



**CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS,
URBANOS Y AMBIENTALES**

**Movilidad laboral transfronteriza y
vida familiar de los trabajadores guatemaltecos en Chiapas**

Tesis presentada por
Jéssica Natalia Nájera Aguirre

Para optar por el grado de
Doctora en Estudios de Población

Directores de tesis
Mtro. Manuel Ángel Castillo García
Dra. Brígida García Guzmán

México, D.F.

Septiembre, 2014



**CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS,
URBANOS Y AMBIENTALES**

Constancia de aprobación

Directores de Tesis: Mtro. Manuel Ángel Castillo García y Dra. Brígida García Guzmán

Aprobada por el Jurado Examinador:

1. Mtro. Manuel Ángel Castillo García _____
2. Dra. Brígida García Guzmán _____
3. Dr. Juan Guillermo Figueroa Perea _____
4. Dra. Ivonne Rosa Szasz Pianta (Suplente) _____

México D.F.

30 de septiembre de 2014

A las trabajadoras y trabajadores guatemaltecos
por haberme compartido su historia,
mi profundo agradecimiento y respeto

Agradecimientos

Mi camino hacia el estudio de la población...

El interés y agrado por conocer y vivir la forma en que las familias rurales se reproducen viene de mi infancia. Muchos viajes con mi padre a diversos municipios y localidades, en las que conocimos a diversas familias dedicadas a la producción de café, caña, vacas, leche y queso. Parecía ser inevitable que terminaría siendo ingeniero agrónomo o economista. La economía ganó, pero no me dediqué a las finanzas ni quería trabajar en la Bolsa de valores, así que me especialicé en política económica, culminando mis estudios con un trabajo sobre la política social de México y la población en condiciones de pobreza. Mi primer trabajo de campo fue en el año 1993 en una comunidad agrícola en Veracruz, en la cual trabajaba mi padre asesorando a productores agrícolas. Aún recuerdo el momento en que bajé de la camioneta de mi papá y me presentó con una familia productora de caña; morral y libreta en mano comencé a preguntar sobre cómo le hacían para vivir, qué actividades desempeñaban, cuántos hijos tenían y si asistían a la escuela, entre otros intereses. Varios días ocupe en aquella primera experiencia, que hoy día sé que fue mi inicio en el interés por la población, dejando atrás las teorías neoclásicas de la oferta y demanda, la elasticidad del ingreso y el comercio exterior.

Mis libros de economía se iban complementando con los de política social y población, y así me fueron llevando a El Colegio de México, donde “habitan” varios de los especialistas. Muchas tardes pasé en la biblioteca de esta institución leyendo y soñando en que algún día, tal vez, podría ayudar a mejorar nuestro México desigual. Al cabo de un año, comprendí que mi formación universitaria ya no era suficiente para mis nuevas inquietudes. Conocí entonces el Centro de Estudios Demográficos y Urbanos (CEDU), postulé para ingresar a la maestría en demografía con el interés de iniciar mi comprensión sobre la población, sus necesidades y su interrelación con los fenómenos económicos, especialmente aquellos que referían al estudio del mercado laboral. Dos años pasé entre libros, cafés y desvelos para aprender que la población cotidianamente se veía envuelta en las decisiones de cuántos y cuándo tener hijos y de los factores que influyen en tales decisiones, estudié la forma en que los miembros de una familia se insertan en el mercado laboral, las ventajas y desventajas de la migración internacional para las personas y sus familiares. Mi experiencia en la disciplina económica me llevo a hacer mi primera investigación dirigida y acompañada por la Dra. Brígida García, en la que los ejes temáticos fueron la economía, la pobreza y la población. Terminé mis estudios de maestría con una investigación “de cubículo”, o más bien, “de biblioteca”, que trato sobre los factores que influyen en la inserción laboral de las mujeres pobres y no pobres en México.

La vida laboral me llevó a incursionar en una nueva línea temática de interés, la migración en México. Varios años de trabajo en un Centro de Estudios Migratorios y numerosos viajes a la frontera Guatemala-México, me llevaron a profundizar en dos poblaciones que conviven en esta zona fronteriza, los migrantes centroamericanos en tránsito por México rumbo a Estados Unidos de América y los trabajadores guatemaltecos que laboran en Chiapas. Los temas “de moda”, entre académicos, organismos de la sociedad civil y políticos, referían a las violaciones a los derechos humanos de los centroamericanos durante su cruce por territorio mexicano, a las trágicas historias

de accidentes y pérdidas de vida en estos viajes, las historias de lucha y sobrevivencia por ir a trabajar a un país que parece ofrecer mejores oportunidades laborales. Las historias de adolescentes, madres embarazadas y jefes de hogar guatemaltecos, hondureños y salvadoreños que escuchaba en las estaciones migratorias del Instituto Nacional de Migración, sobre los esfuerzos descomunales que habían hecho para llegar hasta México, cómo habían sido detenidos, la salida del hogar, la pérdida de hijos en el camino y los esfuerzos que habían realizado por cruzar una frontera mexicana -que se hacía tan larga como los 3,200 kilómetros que hay desde Guatemala a Estados Unidos, me dolían profundamente. Confieso no tener la fortaleza emocional para manejar tan desgarradoras historias de vida.

Tras años de analizar y promover los resultados de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Guatemala-México, la Emif Guamex en aquél entonces, y ahora la Emif Sur, fui saturando mi imagen cuantitativa de los trabajadores guatemaltecos en Chiapas, población que se había vuelto “mi especialidad”. Cinco años trabajando en la función pública fueron el espacio y tiempo suficiente para hacer de mi experiencia laboral un tema de investigación académico. En esos años también puse en práctica lo que el oficio de demógrafa me había enseñado, la nupcialidad y la maternidad, así que de la mano de Minor y Pablo me embarqué en la aventura de volver a ser estudiante, ahora del programa de doctorado en estudios de población en el ahora Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales (CEDUA). Este programa ofrecía a los interesados especializarse en temas sociodemográficos, lo que sonaba a un reto emocionante para combinar la demografía con la sociología. Dar matices sociales a mi aprendizaje demográfico me llenaba de ilusión, ya que mis referentes académicos para desempeñar tal tarea eran tan motivadores como lo han sido las profesoras Brígida García y Orlandina de Oliveira, de las cuales he aprendido el oficio de ser sociodemógrafo.

Por fin después de casi 17 años, llegaría a lo que buscaba desde aquella primera experiencia de trabajo de campo en Veracruz, conocer, convivir y entender cómo funciona y vive la población. Mi nueva posición de esposa y madre, así como la dirección de mi principal referente en temas de migración en la frontera Guatemala-México, el profesor Manuel Ángel Castillo, me llevaron a poner mi interés no sólo en las y los guatemaltecos que trabajan en Chiapas, sino en sus familias. Las preguntas eran varias ¿por qué los guatemaltecos cruzan a trabajar a Chiapas? ¿Cómo se organizan las familias ante tales movi­lidades? ¿Cómo le hacen las madres para cuidar a los hijos y los padres para estar al pendiente de la familia? ¿Cómo es su vida cotidiana? Para responder a tales preguntas mi experiencia en el manejo de la Emif Sur y el aporte a partir de la misma se tornó limitado y era insuficiente para dar respuesta al nuevo conjunto de preguntas, así que tuve que incursionar en una nueva forma de hacer investigación: el trabajo de campo cualitativo. El curso de investigación y análisis cualitativo, con la profesora Carolina Martínez, me bastó para saber que a pesar de mi poca, o más bien, nula experiencia en la investigación cualitativa, esta debería ser la estrategia metodológica en mi investigación. Conocer en profundidad a, los que he nombrado egoísta y amistosamente, “mis trabajadores” se convirtió en mi principal reto, y ahora sé que también ha sido la mejor experiencia de investigación y de vida. Y así es como comencé mi aventura...

Quiero agradecer el acompañamiento, en este proceso-aventura de construir mi investigación doctoral, a mis profesores, Manuel Ángel Castillo, Brígida García y Juan Guillermo Figueroa, a quienes admiro y respeto; agradezco su dirección y lectura de mis avances de tesis, pero sobre todo la vigilancia metodológica. A los profesores del CEDUA que también fueron parte de todo mi aprendizaje, como Ivonne Szasz, Carolina Martínez, Francisco Alba y, en especial, al apoyo incondicional de Silvia Giorguli. Agradezco al Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) del Centro de Estudios Sociológicos, por el apoyo económico para realizar mi trabajo de campo en la frontera Guatemala-México; a la Beca Sasakawa, que me permitió contar con mayores recursos para formarme como estudiante y académica; y sobretodo, al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por los cuatro años de apoyo económico.

Especialmente, quiero agradecer a todas aquellas personas que me ayudaron de una u otra forma en llevar a bien este trabajo de investigación: a la Dra. Martha Rojas de ECOSUR-Tapachula por la solidaridad y hospitalidad durante mi trabajo de campo; a Alejandra Rodríguez por haberme contactado con Ricardo Trampe de la Unión Agrícola Regional de Productores de Café de Tacaná quien gestionó mi entrada y estancia en las fincas de café en el Soconusco, así como a Nayo que me contacto con la Asociación Agrícola de Productores de Plátano del Soconusco, en la que a través de Eduardo Moisés Salvador pude también trabajar en las fincas de banano de la región; a doña Macri que me presentó a las vendedoras ambulantes en Tapachula; a Eduardo Fagoada, Eric Caballeros y Orfa del equipo de trabajo de la Emif Sur en Tecún Umán y El Carmen, que me permitieron trabajar con ellos y contactaron con algunos trabajadores “commuters”; a la Sra. Reyna, que me presentó a comerciantes guatemaltecos en el mercado de Tapachula; a la organización Médicos del Mundo Francia-Tapachula, que me permitió trabajar en sus instalaciones cada domingo para platicar con las trabajadoras domésticas; a Lidia Valencia que me apoyó con las transcripciones de las entrevistas realizadas; a Ale, Rosy y Myrna, que siempre me apoyaron en lo que necesitaba para mis reuniones de tesis en el CEDUA; y al grupo de “Tesistas en temas de migración” dirigido por Leticia Chelius en el Instituto Mora, especialmente por ser un espacio de expresión académica y emocional en este arduo trabajo de hacer investigación. Especialmente agradezco a las mujeres y hombres guatemaltecos, jóvenes, adultos y niños, que me permitieron saber su historia personal y familiar, porque sin ellos esta investigación no hubiera sido posible.

Finalmente, agradezco a El Colegio de México y al Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, por todo el apoyo y facilidades otorgadas durante mis años de estudiante, para contribuir a mi formación en la investigación académica y, en especial, para llevar a buen término esta tesis de doctorado. En este sentido, me comprometo a hacer buen uso de mi título de Doctora en Estudios de Población, bajo la premisa de que “la ciencia es un instrumento para acrecentar la paz, la seguridad y la cooperación internacionales, el desarrollo social y económico de la humanidad, la promoción de los derechos humanos y la protección del medio ambiente” (ONU, Ciencia y Paz, 2001); especialmente porque, como señala Albert Einstein, “la ciencia es un instrumento poderoso que puede elevar o destruir a la vida, [por lo que hay que mantener la] incondicional negativa a permitir que sus energías sean indebidamente utilizadas para una mala causa”.

RESUMEN

Tesis “Movilidad laboral transfronteriza y vida familiar de los trabajadores guatemaltecos en Chiapas” presentada por Jéssica Natalia Nájera Aguirre para optar por el grado de Doctora en Estudios de Población, en el Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, El Colegio de México, México, D.F. 2014.

Esta investigación se inscribe en el encuentro de dos áreas de investigación: la movilidad laboral internacional de tipo transfronteriza y los estudios sobre familia. En términos generales el propósito es analizar la relación entre la movilidad y migración laboral transfronteriza de los guatemaltecos a la región del Soconusco (Chiapas), con la dinámica de la vida familiar, en especial con la división intrafamiliar del trabajo y las formas de convivencia transfronterizas. Los temas abordados son el flujo cotidiano de trabajadores guatemaltecos al Soconusco, la movilidad laboral transfronteriza como estrategia de reproducción económica y social de los guatemaltecos y sus familiares, y las formas de organizar el trabajo doméstico, extradoméstico y de cuidados entre los miembros de la unidad familiar y las estrategias de convivencia en contextos transfronterizos.

La investigación se refiere al período de 2007 a 2012, y tiene como universo espacial la zona fronteriza entre México y Guatemala constituida por la región del Soconusco y el Sur-Occidente de Guatemala. El trabajo cuantitativo, con base en la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (Emif Sur), se refiere a los desplazamientos de guatemaltecos que trabajaron en Chiapas y que se entrevistaron en las localidades fronterizas guatemaltecas de Tecún Uman y El Carmen (San Marcos), colindantes con Ciudad Hidalgo y Talismán. En el caso especial del trabajo de campo, el cual se realizó en el primer semestre del año 2012, se privilegiaron los destinos laborales, como fincas y ejidos cafetaleros y bananeros ubicados en los municipios de Tapachula, Escuintla y Suchiate, y zonas urbanas, como la ciudad de Tapachula; así como algunos municipios guatemaltecos de residencia habitual de los trabajadores, como Malacatán y Ayutla, ambos pertenecientes al departamento de San Marcos.

Con la finalidad de poder responder a las preguntas que impulsaron esta investigación se adoptó una estrategia metodológica mixta y secuencial, en la que el análisis cuantitativo realizado con base en la Emif Sur fue la base para diseñar el trabajo cualitativo, el cual se basó principalmente en 40 entrevistas semiestructuradas aplicadas a mujeres y varones guatemaltecos que trabajaban en el Soconusco. La perspectiva sociodemográfica guio la investigación y se privilegiaron

intereses y cuestionamientos de tipo antropológico, como son las formas de vida cotidiana transfronterizas y el significado de éstas, desde la voz de los propios actores, los trabajadores guatemaltecos y sus familiares.

Este estudio resulta relevante por dos razones, la primera es que se muestra el papel de México como país destino de migrantes y de población que se moviliza, de manera cotidiana, a trabajar a su territorio; mostrando otra arista de este país tradicionalmente considerado como de origen, tránsito y, más recientemente, retorno de migrantes. La segunda razón es que, a pesar de la histórica relación laboral transfronteriza entre el Soconusco y el Suroccidente de Guatemala, hasta ahora la vida familiar de la población guatemalteca que labora en Chiapas no había sido tomado en cuenta como un tema de interés o problemática; por tal motivo, se espera que esta investigación contribuya a adoptar una mirada más informada desde la perspectiva social, demográfica y cultural, respecto a una población que tradicionalmente se ha considerado únicamente como constituida por “trabajadores”, cuando en la movilidad laboral de un lado a otro de la frontera las personas no dejan de ser jefes de hogar, padres, cónyuges, madres, hijas o hijos, con necesidades y deseos particulares.

Al asumir una mirada desde lo familiar supuso considerar a los trabajadores guatemaltecos transfronterizos como sujetos que forman parte de una unidad social, en la que se establecen responsabilidades y tareas según el género y la posición familiar. Desde esta perspectiva de género se sostuvo que la *posición familiar* de los trabajadores guatemaltecos, como jefes de hogar, cónyuges o esposas, hijas e hijos, dan forma a los flujos migratorios captados por las encuestas y las experiencias de vida transfronterizas. En el caso de la movilidad poblacional entre países se adoptó partir de una perspectiva de movilidad poblacional más que de migración, por ser ésta última tan sólo un tipo de movilidad. En este sentido, se considera que las formas de movilidad transfronteriza adquieren relevancia en el marco de procesos sociales que les dan sentido; por lo que las movildades de trabajadores *commuters*, “de temporada” y “temporales-permanentes”, fueron comprendidas desde el significado que cada trabajador entrevistado le otorgó.

Los resultados de la tesis se presentan en un documento organizado en tres partes. En la primera, compuesta por dos capítulos, se desarrollan y presentan los elementos teóricos, metodológicos y contextuales que fundamentan el estudio. La segunda parte agrupa el análisis cuantitativo, en el que se caracteriza el flujo anual de cruces de trabajadores guatemaltecos en Chiapas, para el período de 2007 a 2010, desde tres temáticas, la sociodemográfica, lo laboral y lo espacio-temporal

y se desarrolla una tipología de las formas de movilidad laboral transfronteriza, con base en un Modelo Cluster de Clases Latentes, cuya fuente de información es la Emif Sur.

En la última parte de esta tesis se encuentran los resultados del trabajo cualitativo: i) se profundiza en el significado de la movilidad laboral transfronteriza para los jefes de hogar, las cónyuges, las hijas y los hijos guatemaltecos que laboran en el Soconusco; ii) se exploran las formas en que las familias guatemaltecas organizan la vida cotidiana transfronteriza, en el quehacer cotidiano de resolver las tareas domésticas, el trabajo de cuidados de los hijos y el trabajo extradoméstico remunerado y no remunerado, con el fin de construir modelos de organización laboral y familiar transfronterizos; y iii) se presentan algunos elementos que, desde la propia experiencia de los trabajadores entrevistados, contextualizan su vida cotidiana, como son las condiciones laborales en Chiapas en comparación con las de Guatemala, la regulación y control migratorio fronterizo en el Soconusco y las redes socio laborales transfronterizas a las que tienen acceso.

A manera de conclusiones se presenta una síntesis de los hallazgos considerados como más relevantes de esta tesis y algunas recomendaciones de investigación, a partir de la estrategia metodológica mixta utilizada. Aquí subrayamos que este estudio se propuso no sólo cuantificar, caracterizar y ordenar analíticamente el flujo anual de trabajadores guatemaltecos a Chiapas, sino también escuchar y dar voz a los trabajadores sobre su cotidianidad en un tema no estudiado hasta ahora, la vida familiar transfronteriza.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
 PRIMERA PARTE	
Capítulo I.	
ORGANIZACIÓN Y REPRODUCCIÓN DE LA VIDA FAMILIAR EN CONTEXTOS DE MIGRACIÓN. PERSPECTIVAS TEÓRICAS-ANALÍTICA Y POSICIONAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	21
Movilidad y migración laboral internacional	22
<i>La migración laboral y los “commuters” en las zonas fronterizas</i>	<i>31</i>
<i>El estudio de las condiciones de trabajo y la migración internacional</i>	<i>37</i>
La familia como ámbito de la reproducción cotidiana	44
<i>La organización intrafamiliar del trabajo y la vida familiar</i>	<i>55</i>
<i>Las Estrategias de vida familiar como perspectiva teórico-analítica</i>	<i>59</i>
<i>La movilidad y migración laboral como estrategia de vida familiar</i>	<i>67</i>
Posicionamiento teórico-analítico en esta investigación	71
 Capítulo II.	
CONTEXTO TRANSFRONTERIZO ENTRE CHIAPAS Y GUATEMALA	78
La frontera sur de México con Guatemala	79
Guatemala en contexto	82
Chiapas en contexto	90
<i>La región del Soconusco y su economía agrícola</i>	<i>96</i>
<i>La economía cafetalera</i>	<i>98</i>
<i>La economía bananera</i>	<i>101</i>
<i>La economía urbana: Tapachula</i>	<i>105</i>
El camino andado en los estudios sobre los trabajadores guatemaltecos en el Soconusco	110
Aproximación metodológica de esta investigación	116
<i>La complementariedad cuantitativa-cualitativa</i>	<i>118</i>
<i>El aporte de esta investigación</i>	<i>123</i>

SEGUNDA PARTE

Capítulo III.

FORMAS DE MOVILIDAD LABORAL TRANSFRONTERIZA DE LOS TRABAJADORES GUATEMALTECOS A CHIAPAS 2007-2010..... 128

La fuente de información: La Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (Emif Sur)..... 130

La población captada y la población objetivo 134

Caracterización del flujo migratorio de trabajadores guatemaltecos a Chiapas (2007-2010)..... 136

Características sociodemográficas de los trabajadores guatemaltecos que participan en el flujo laboral a Chiapas..... 145

Características espacio temporales de los desplazamientos laborales de guatemaltecos a Chiapas..... 150

Características laborales de los desplazamientos de los trabajadores guatemaltecos a Chiapas..... 161

Reflexiones finales 167

Capítulo IV.

TIPOLOGÍA DEL FLUJO LABORAL TRANSFRONTERIZO DE LAS Y LOS GUATEMALTECOS A CHIAPAS..... 172

Modelos Cluster de Clases Latentes: una técnica multivariante para la agrupación de datos..... 174

Tipología de flujo laboral transfronterizo de guatemaltecos a Chiapas a partir del Modelo Cluster de Clases Latentes..... 177

Perfil de los clusters o grupos del flujo laboral transfronteriza de guatemaltecos a Chiapas 185

Reflexiones finales 197

TERCERA PARTE

Capítulo V.

EL TRABAJO EXTRADOMÉSTICO REMUNERADO DE LOS GUATEMALTECOS EN CHIAPAS COMO ESTRATEGIA PARA LA REPRODUCCIÓN COTIDIANA..... 204

De la tipología de formas de movilidad laboral transfronteriza a los sujetos de estudio 206

Las y los trabajadores guatemaltecos entrevistados 206

Características sociodemográficas y familiares de los entrevistados..... 212

Los jefes de hogar y esposas o cónyuges..... 213

Las hijas e hijos de familia..... 215

El trabajo extradoméstico en las familias entrevistadas	218
<i>El trabajo extradoméstico remunerado como sinónimo de movilidad y migración laboral transfronteriza</i>	<i>219</i>
<i>El significado del trabajo extradoméstico remunerado en Chiapas</i>	<i>225</i>
Los jefes de hogar y cónyuges: trabajar para la familia.....	227
Las y los hijos: curso de vida individual.....	237
Capítulo VI.	
ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR	
TRANSFRONTERIZA	244
El trabajo doméstico y el trabajo de cuidados en las familias transfronterizas	246
Modelos de organización de la vida laboral y familiar de los trabajadores guatemaltecos en Chiapas.....	251
<i>Modelo 1. Familias en las que el jefe de hogar es el único proveedor económico en</i>	
<i>movilidades transfronterizas de “commuting”</i>	<i>255</i>
<i>Modelo 2. Familias en las que la cónyuge trabaja, sola o con el jefe de hogar, en Chiapas,</i>	
<i>en movilidades transfronterizas “commuting”</i>	<i>259</i>
<i>Modelo 3. Familias en las que la pareja o la familia trabajan en Chiapas, en movilidades</i>	
<i>transfronterizas “temporales”</i>	<i>270</i>
<i>Modelo 4. Familias en las que el jefe de hogar, único proveedor de la familia, trabaja en</i>	
<i>Chiapas, en movilidades transfronterizas “temporales”</i>	<i>281</i>
<i>Modelo 5. Familias que trabajan y viven en Chiapas, de manera “permanente”</i>	<i>287</i>
<i>Modelo 6. Jóvenes, que sin la compañía de los padres, trabajan en Chiapas, en movilidades</i>	
<i>transfronterizas “temporales”</i>	<i>292</i>
Reflexiones finales	297
Capítulo VII.	
LA EXPERIENCIA DE VIVIR Y TRABAJAR EN LA FRONTERA GUATEMALA-	
CHIAPAS.....	306
Razones para movilizarse a trabajar a Chiapas.....	307
<i>Factores económico-laborales</i>	<i>308</i>
<i>Factores sociales</i>	<i>316</i>
<i>Factores fronterizos.....</i>	<i>318</i>
Vinculación transfronteriza: las redes sociolaborales	321
El cruce transfronterizo desde la percepción de los trabajadores.....	329
<i>La regulación migratoria mexicana para los trabajadores</i>	<i>331</i>
<i>Las autoridades mexicanas en el cruce, tránsito y estancia</i>	<i>338</i>

El presente y el futuro de los trabajadores y sus familias	341
<i>Ser trabajador transfronterizo en Chiapas</i>	343
Ser trabajador “diario” o commuter	345
Ser trabajador migrante “temporal”	349
<i>¿Y luego? Planes y expectativas sobre el futuro</i>	354
El futuro de los jefes de hogar y cónyuges	355
El futuro de las y los jóvenes solteros.....	357
Reflexiones finales	361
CONCLUSIONES	367
La movilidad laboral transfronteriza y la familia como ejes analíticos	369
El flujo cotidiano de trabajadores guatemaltecos al Soconusco: entre cruces y tipologías	372
La movilidad laboral transfronteriza como estrategia de reproducción económica y social	380
Formas y estrategias de organizar la vida familiar cotidiana a partir de la movilidad laboral transfronteriza	387
Alcances presentes y futuros de la investigación	395
ANEXOS	399
Anexo III. Flujo laboral transfronterizo de guatemaltecos a Chiapas: Emif Sur (2007- 2010)	399
Anexo IV. Estadísticos del Modelo Cluster Clases Latentes	411
Anexo V. Trabajo de campo: entrevistas y descripciones etnográficas de los espacios transfronterizos	412
<i>AV.1. Guía de entrevista a trabajadores guatemaltecos que laboraban en el Soconusco, hombres y mujeres</i>	412
<i>AV.2. Descripciones etnográficas de la zona fronteriza Soconusco-Guatemala</i>	417
AV.2.1 La cotidianidad en el punto fronterizo Talismán (Chiapas) y El Carmen (Guatemala).....	417
AV.2.2 La cotidianidad en el punto fronterizo de Ciudad Hidalgo (Chiapas) y Tecún Umán (Guatemala).....	425
AV.2.3 El espacio laboral urbano en Chiapas: “todos los caminos llevan a Tapachula”. 431	
AV.2.4 El espacio laboral rural: las fincas cafetaleras del Soconusco	441
AV.2.5 El espacio laboral rural: las fincas bananeras del Soconusco	459

BIBLIOGRAFÍA.....	474
Índice de Cuadros	496
Índice de Gráficas	498
Índice de Diagramas	499
Índice de Mapas y Croquis.....	499

INTRODUCCIÓN

“Y cada día hombres y mujeres guatemaltecos, padres, madres e hijos, solos, en familia, con un amigo o un vecino cruzan por el río Suchiate en balsas, caminando o en bicicleta por los puentes fronterizos o las veredas en la montaña, los caminos se transitan densamente, todos con un mismo destino, ir al “otro lado de la frontera”. Ellos son muchos, pero pasan casi inadvertidos, viajan de ida y de vuelta, ése es el plan, y esa es su principal característica. Se trabaja el día, la semana, alguna temporada o se trabaja casi permanentemente. Regresan a Guatemala cada tarde, los sábados a medio día, al final de la cosecha de café, en el cumpleaños de algún familiar o en la fiesta del santo patrono; se lleva el dinero ganado, se visita a la familia o se vuelve para abrir puertas y ventanas de la casa que ha estado cerrada desde su partida. Éste es el vaivén cotidiano en la frontera Guatemala-México, así transcurre la cotidianidad de miles de guatemaltecos que laboran en el Soconusco”
(Notas de trabajo de campo, Jéssica Nájera, 2012).

La vida familiar de los trabajadores guatemaltecos en Chiapas hasta hace unos años no había sido un tema de interés; los trabajadores guatemaltecos suelen ser sólo eso “trabajadores”, que cruzan a Chiapas a trabajar y vuelven a Guatemala, pero no nos habíamos cuestionado ¿Cómo se organiza la vida cotidiana de estas familias? ¿Cómo se decide quién de la familia es el que cruza a trabajar al otro lado de la frontera? ¿Qué pasa en el espacio familiar durante su ausencia? ¿Quién se encarga del trabajo doméstico o del cuidado de los hijos en Guatemala? ¿Quién cuida la casa y la cosecha? ¿Qué significa ser un trabajador transfronterizo en la frontera Soconusco-Guatemala? Si “lo que no se nombra, se acaba creyendo que no existe”,¹ entonces, había muchas razones para indagar sobre la vida familiar de los trabajadores guatemaltecos en Chiapas; así, comenzó esta investigación.

No existen datos precisos sobre el número de personas involucradas en el flujo de trabajadores guatemaltecos a Chiapas, a pesar de su histórica movilidad laboral fronteriza a las fincas de café en la región del Soconusco, desde inicios del siglo XIX. La dificultad de detectar a esta población flotante, los lugares por donde cruzan, transitan y permanecen, hace difícil su cuantificación, caracterización y conocimiento. A lo largo de la línea fronteriza de 654 kilómetros entre Chiapas y Guatemala, se encuentra una gran diversidad de flora, fauna, ríos y montaña, que parece crear una imagen de que todo es un gran espacio único, indivisible. Sin embargo, sí hay una delimitación fronteriza, la cual puede ser vista como una frontera “natural”, como es el caso

¹ Comunicación de Juan Guillermo Figueroa, a propósito de lo planteado en estudios sobre filosofía del lenguaje.

del río Suchiate, o “señalada” porque existe una línea de monumentos de cemento color blanco de no más de 80 centímetros de alto y dispuestas cada dos metros de distancia de entre la hierba, que marca el espacio que le corresponde a uno y a otro país.

Con este panorama, la delimitación fronteriza entre Chiapas y Guatemala más que una “frontera barrera” que impide el paso de un lado a otro, resulta en una “frontera señalamiento” que muestra o alerta que se está en “otro país”, en donde se es extranjero. La zona de mayor movilidad poblacional es la comprendida entre la región del Soconusco y el Sur-occidente de Guatemala, constituido esencialmente por el departamento fronterizo de San Marcos. Por dicho espacio los trabajadores guatemaltecos cruzan a Chiapas, por los puentes peatonales de Tecún Umán-Ciudad Hidalgo y El Carmen-Talismán, caminando, en bicicleta, en motociclo o en lancha; también cruzan por la zona montañosa, entre caminos y veredas creadas por el tránsito constante de la gente, o por otros lugares a lo largo del río Suchiate.

El interés de esta investigación es analizar cómo se relaciona la movilidad laboral transfronteriza de los guatemaltecos a esta región de larga tradición migratoria en el Soconusco con la organización de la vida familiar. La perspectiva sociodemográfica guió la investigación y se privilegiaron intereses y cuestionamientos de tipo antropológico, como son las formas de vida cotidiana transfronterizas y el significado de éstas, desde la voz de los propios actores, los trabajadores guatemaltecos y sus familiares. Así, se propuso no sólo cuantificar, caracterizar y ordenar analíticamente el flujo anual de trabajadores guatemaltecos a Chiapas, sino también escuchar y dar voz a los trabajadores sobre su cotidianidad.

Esta investigación se fundamenta en dos ejes teóricos, los estudios sobre movilidad laboral internacional y los referidos a la familia y sus formas de reproducción cotidiana. Se partió de la idea de que los movimientos territoriales de las personas y grupos de ellas se realizan bajo diversas modalidades y con distintos propósitos, pero sobre todo en el marco de procesos sociales que le dan sentido y que reciben los efectos de dicha dinámica (Castillo, 2004). En este sentido, se consideró que la migración era sólo un tipo de movilidad, al ser un concepto más acotado en el que se define el lugar al que se dirige la persona, el tiempo que durará la movilidad y el propósito de la misma. Por estas razones, esta investigación parte desde el concepto de movilidad por considerarse una noción más comprensiva para el estudio de los movimientos poblacionales que ocurren en las zonas fronterizas entre países vecinos.

Por su parte, en el tema de familia se consideró relevante la propuesta de García y Oliveira (2010), en la que para analizar la dinámica familiar se requiere poner atención tanto a la división intrafamiliar del trabajo como a las formas de convivencia familiar. Para ello era necesario considerar tres tipos de tareas en el hogar: el trabajo extradoméstico (remunerado y no remunerado), el trabajo doméstico y el trabajo de cuidado de los niños, adultos u otros familiares; y tres temáticas respecto a las formas de convivencia familiar: la toma de decisiones, las formas de control y la violencia doméstica al interior del hogar.

La unión de ambos aportes teóricos significó considerar que la movilidad laboral transfronteriza de cualquier miembro de la familia, como estrategia económica que asegura la reproducción cotidiana individual o familiar, configuraría formas particulares de división intrafamiliar del trabajo y de formas de convivencia transfronteriza. De tal manera que la movilidad laboral transfronteriza a Chiapas del jefe de hogar, la cónyuge, las hijas o hijos, no necesariamente se presentaría en espacios de armonía familiar, sino que podían existir conflictos y desacuerdos, y como resultado, formas de negociación y control transfronterizo entre la pareja conyugal o en la relación paterno-filial, pero también formas particulares de organizar la vida doméstica en las familias de los trabajadores transfronterizos.

El análisis del papel que juega cada miembro de la familia en situación de movilidad laboral transfronteriza implicó adoptar una perspectiva de género por dos razones: porque se consideró que los trabajadores transfronterizos no son sujetos aislados sino que forman parte de una unidad social, como es la familia; pero además, porque se pensó que las acciones, presencias y ausencias de una persona repercuten en la cotidianidad del resto de los miembros de la familia, de tal manera que sus vidas están relacionadas entre sí. Es común que los estudios sobre movilidad y migración laboral internacional refieran principalmente a las experiencias de los hombres por ser los principales proveedores en las familias y, por lo tanto, son los que se movilizan hacia donde hay trabajo; en esta investigación se consideró que la participación de las mujeres, cónyuges o hijas, así como de los hijos varones, eran igualmente importantes para la reproducción cotidiana de las familias en contextos de migración. Por tal razón, se propuso indagar en sus formas diferenciadas de participación laboral transfronteriza a Chiapas.

Si bien en el estudio de la vida familiar en contextos de migración ha sido especialmente relevante en las migraciones de poblaciones campesinas, y más recientemente desde la perspectiva transnacional, se ha puesto hincapié en las relaciones afectivas y los cuidados maternos a propósito

de la creciente migración internacional de mujeres madres; el estudio de la vida familiar en contextos transfronterizos ha sido un tema poco estudiado. Sin embargo, esta investigación permite señalar que, al igual que en los estudios transnacionales, la movilidad laboral internacional y las motivaciones de regreso al lugar de origen o de residencia habitual, suelen enmarcarse en razones familiares como ver a la cónyuge y los hijos, llevarles regalos y el dinero ahorrado o regresar al hogar que se añora.

Para indagar sobre cómo es el flujo laboral de los guatemaltecos a Chiapas y cómo es su vida familiar cotidiana, fue necesario reconocer el alcance de la única fuente de información cuantitativa existente al respecto, y por lo tanto se recurrió a adoptar una estrategia metodológica mixta, de tipo secuencial, en la que se combinó el análisis cuantitativo con el cualitativo. La Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (Emif Sur), permitiría dar cuenta de la movilidad laboral transfronteriza anual de trabajadores guatemaltecos a Chiapas, es decir, del trabajo extradoméstico remunerado que realizan los individuos y las familias “del otro lado de la frontera”, pero no cuenta con información sobre la familia, como quién más se moviliza a trabajar, por qué razones, quienes se quedan en Guatemala, entre otros matices, por lo que el interés por conocer la división del trabajo y las formas de convivencia familiar hubiera quedado inconcluso.

De tal manera que se consideró que la investigación cualitativa sería la forma más adecuada de cumplir con los objetivos planteados, y conocer las condiciones y características del trabajo doméstico, del trabajo de cuidados y del trabajo extradoméstico no remunerado o remunerado realizado en Guatemala, y las formas en que las familias se relacionan a través de la frontera. En general, se consideró que la metodología mixta permitiría obtener una visión más comprensiva de la vida laboral y familiar de los trabajadores guatemaltecos en Chiapas, a partir de la combinación del análisis estadístico, con probabilidades y significancias estadísticas de una muestra poblacional representativa, junto con las entrevistas semiestructuradas a trabajadores guatemaltecos, la observación de campo, la observación participante, además de entrevistas y reuniones informales con actores clave sobre la vida laboral en la región del Soconusco.

Es de destacar que las entrevistas realizadas a las y los trabajadores guatemaltecos que laboran en el Soconusco permiten indagar acerca de la relación entre la movilidad laboral transfronteriza y la vida familiar, para obtener “una comprensión del mundo más próxima a la manera de los entrevistados”, como señala Martínez (1996). En este sentido, esta investigación se propone en primera instancia mostrar las prácticas de la movilidad laboral transfronteriza más

comunes, para después construir su significado, a partir de las experiencias y valoraciones de los trabajadores entrevistados.

La estrategia para el análisis de datos en ambas fuentes de información consistió en utilizar la tipología creada con base en la Encuesta como un recurso analítico que permite presentar de forma ordenada cada realidad social y con ello hacerla más comprensiva. Esta estrategia permite mostrar que el flujo de trabajadores guatemaltecos al Soconusco y que las experiencias de vida laboral y familiar de los trabajadores entrevistados no pueden ser consideradas como homogéneas, sino más bien heterogéneas en función de los elementos teóricos y analíticos desde los cuales se partió. De tal manera que, aunque las personas compartan el hecho de cruzar de un país a otro y con un mismo propósito laboral, tienen formas distintas de movilizarse y de organizar la vida cotidiana.

De la misma manera, para el abordaje cuantitativo y cualitativo, los elementos analizados se refieren básicamente a tres grupos: i) las características sociodemográficas del trabajador y sus familiares, en particular la *posición familiar*; ii) las características espacio-temporales, que refieren al tiempo, espacio y forma en que los guatemaltecos se movilizan a Chiapas, como son el tiempo de estancia laboral o duración de la movilidad laboral transfronteriza, el espacio geográfico en el que ocurren las movilidades (lugares de origen o residencia habitual en Guatemala y lugares de destino laboral en el Soconusco) y las formas de cruce y la estancia migratoria en Chiapas; y finalmente, iii) las características laborales del trabajo extradoméstico remunerado de tipo transfronterizo, en el cual se documenta el tipo de trabajo u oficio desempeñado en Chiapas y los beneficios o apoyos laborales recibidos durante la estancia de trabajo en territorio mexicano (como alimentación y hospedaje), entre otros indicadores.

Se tienen los siguientes dos ejes analíticos transversales en la investigación cuantitativa y cualitativa: el primero es la *posición familiar*, que se definió a partir de su condición sexo-género, la posición en la estructura de parentesco en el hogar y el estado civil, lo que permitió ubicar a los trabajadores transfronterizos en cuatro grupos: varones jefes de hogar casados o unidos, mujeres cónyuges casadas o unidas, hijas solteras e hijos solteros. Dicha construcción teórico-analítica se consideró una aproximación al papel de los individuos en el ámbito familiar, especialmente al identificar las tareas, responsabilidades y acciones que se espera de cada uno de ellos como miembro de la familia.

El segundo eje analítico transversal es la temporalidad de la movilidad laboral transfronteriza, el cual refiere esencialmente a dos grupos de movilizaciones: las movilizaciones *commuters* o “diarias” y las movilizaciones “temporales” o “no diarias”. Sin embargo, su definición puede ser comprendida desde su complejidad a partir del aporte cuantitativo en el que la temporalidad de la movilidad no es “el tiempo definido a partir del momento en que se cruza a México y el momento en que se regresa a Guatemala”, sino del “tiempo total” que los trabajadores planean estar en territorio mexicano. Esto implicó un reto metodológico durante el trabajo de campo, ya que estuvieron presentes las distintas acepciones de la temporalidad de la movilidad laboral transfronteriza. Se transitó de movilizaciones “diarias”, semanales, quincenales y mensuales definidas en la parte cuantitativa a movilizaciones “diarias”, “de temporada”, por temporada determinada, “temporales-permanentes”, y permanentes. Por lo que la “temporalidad de la movilidad laboral” transitó hacia “frecuencias del retorno a Guatemala” y posteriormente, a ser consideradas como “ausencias” en la vida familiar.

Así mismo, se agregó un resultado no esperado en el trabajo cualitativo, que fue la ambigüedad en la identificación del lugar de residencia habitual, entre seleccionar a Guatemala o a Chiapas como dicho espacio. Las entrevistas a los trabajadores guatemaltecos mostraron lo difícil que es para ellos establecer el “lugar en el que viven” y el “lugar de residencia habitual”. Por tal razón, las formas de organización de la vida doméstica familiar consideraron tantos lugares como espacios en los que hubiera algún miembro de la familia de origen; de tal manera que el espacio familiar pudo estar ubicado únicamente en Guatemala, únicamente en Chiapas o en ambos lados de la frontera Guatemala-Chiapas.

En el análisis estadístico, la Emif Sur es un referente sustantivo para dar cuenta de la movilidad transfronteriza de guatemaltecos a Chiapas, a partir de los cruces o desplazamientos de los trabajadores. La caracterización e identificación de variables sociodemográficas, laborales y espacio-temporales relevantes permite posteriormente identificar, a partir de la técnica estadística multivariada de Análisis de Cluster de Clases Latentes, una “estructura latente” que ubica a cada cruce o desplazamiento en un grupo o tipo de forma de movilidad laboral transfronteriza a Chiapas. La ventaja del uso del programa *Latent Gold* permite no sólo obtener un Modelo Cluster de Clases Latentes sino también un perfil prevaleciente de cada grupo o tipo de movilidad laboral transfronteriza creada.

Posteriormente, la elección de las y los entrevistados se orienta por los resultados de la tipología y el perfil creado con base en la Emif Sur. La población fue entrevistada en sus lugares de trabajo o de socialización en Chiapas o en sus viviendas en Guatemala. Sin embargo, también se incluyeron a trabajadores que representaban casos “atípicos” de los perfiles prevalecientes considerados inicialmente. Se entrevistaron en total a 40 trabajadores guatemaltecos, de los cuales 10 eran trabajadores *commuters* o “diarios”, 25 eran “temporales” y 5 declararon trabajar y vivir de manera permanente en el Soconusco; además tratando de buscar diversidad por sexo, 23 de las entrevistas fueron a mujeres y 17 varones, aunque al final sus experiencias se refirieran a las familias y no a los trabajadores individualizados.

Tanto el aporte cuantitativo como el cualitativo de esta investigación muestran y privilegian la heterogeneidad y diversidad de formas de movilidad laboral transfronteriza a Chiapas y de experiencias de vida laboral y familiar. El trabajo de campo y las entrevistas se realizaron en zonas rurales y urbanas del Soconusco, buscando diversos oficios desempeñados y *posiciones familiares*, como jefes de hogar, cónyuges, hijas e hijos, para dar cuenta de diferentes experiencias laborales y familiares, por género y generación, en la dinámica transfronteriza.

La región transfronteriza del Soconusco y el Suroccidente de Guatemala es el espacio geográfico en el que se estudia la movilidad laboral transfronteriza y la vida familiar de los trabajadores que por tal espacio transitan, pero la metodología cualitativa también permitió mostrar su papel como “espacio social”. Las descripciones etnográficas, acerca de las fincas y ejidos cafetaleros y bananeros visitados, la ciudad de Tapachula, los puntos, puentes y localidades de cruce y tránsito de trabajadores del lado guatemalteco y mexicano, fueron parte de los resultados de la observación participante y de las experiencias durante el trabajo de campo, con el propósito de mostrar la dinámica laboral, social, familiar, cultural y de movilidad transfronteriza en esta región relatada desde la propia experiencia de “observadora externa”.

La experiencia del trabajo de campo fue un pasaje del mundo expresado a partir de registros estadísticos a uno en el que todas las aristas de la vida cotidiana confluyen, en el que la objetividad se complementó con la subjetividad y lo humano que es abordar el tema de la vida familiar; situación para la cual sin socializar y sensibilizarse hubiera sido imposible comprender la cotidianidad de los jefes de hogar, las cónyuges y las y los hijos entrevistados. Dos fueron los retos en esta aproximación metodológica; el primero fue el acercamiento a la población de estudio, y el segundo abordar el tema de la familia. Para el primer reto se restablecieron antiguas relaciones

académicas y de amistad con gente de la zona fronteriza del Soconusco, pero más numerosas fueron las ocasiones en que se tuvo que construir nuevas relaciones personales.

El acceso a los trabajadores guatemaltecos entrevistados se realizó en función de su posición como trabajadores, si trabajaban para un empleador o lo hacían por cuenta propia. En el caso de los que laboraban para un patrón en espacios de trabajo “privados”, como las fincas de café o de banano, se accedió a ellos a través de los empleadores y hubo que ajustarse a las facilidades que éstos otorgaron. En cambio, cuando los trabajadores no dependían de un patrón, fueron las redes de amigos, conocidos y nuestra propia presentación el medio para poder entrevistarlos. En esta relación entrevistador-entrevistado el reto fue generar la suficiente confianza para que permitieran ser entrevistados, esencialmente porque la mayoría de ellos se sienten “vulnerables” en Chiapas, porque “no son de ahí”, por lo que el principio siempre es “pasar desapercibidos”, para no correr riesgos de ser demasiado visibles ante las autoridades migratorias.

El tiempo de las entrevistas se definió por el lugar y las condiciones laborales en las que fueron aplicadas. En las fincas de café las entrevistas fueron realizadas durante la jornada laboral y podían complementarse durante la tarde-noche, cuando los trabajadores descansan. Sin embargo, en las fincas de banano, la coordinación y dinámica laboral entre el trabajo en la plantación y en la empacadora implicó que las entrevistas fueran cortas porque los caporales “me prestaban” a los trabajadores únicamente por media hora. En cambio la dinámica de entrevista con trabajadores por cuenta propia permitió que fueran abordados en sus espacios de socialización el día de descanso, como fue el caso de las trabajadoras domésticas los días domingo en el Parque central de Tapachula, o en sus negocios en el mercado en el caso de las comerciantes de verduras y ropa, o en el lugar donde vendían, como ocurrió con los vendedores ambulantes de dulces.

Los trabajadores *commuters* o “diarios”, independientemente del oficio que desempeñaran (comerciantes transfronterizos, albañiles, peluqueros o estibador de tráileres), representaron un reto mayor para su identificación y entrevista, ya que su movilidad cotidiana se caracteriza por “la prisa” en el cruce y en el tránsito por la zona fronteriza. Para lograr entrevistarlos se recurrió al apoyo del equipo de encuestadores de la Emif Sur, en los puntos de cruce fronterizo de Tecún Umán y El Carmen. Aunque en general estas entrevistas fueron rápidas, se destacan las realizadas a comerciantes transfronterizas porque fueron las únicas que se llevaron a cabo en sus casas en Guatemala y, por lo tanto, resultaron ser las entrevistas más amplias de todas.

Por su parte, el segundo reto fue que los trabajadores platicaran sobre su familia que, aunque inicialmente se pensó que no existiría algún dilema para hablar del tema, durante las entrevistas se reconoció que era un tema “íntimo” y que, como tal, era reservado y personal. La información sobre el número de integrantes de su familia, sus datos personales y ubicación en Guatemala o Chiapas, no siempre fue compartida en los primeros minutos de la entrevista, sino conforme avanzaba la misma; entonces iban apareciendo los hijos y hermanos, y la historia laboral y familiar transfronteriza se iba completando.

Las hipótesis en esta investigación resultaron necesarias y útiles, especialmente durante el trabajo de campo en el Soconusco, para no perder el reflector que señalaba lo que se estaba buscando, ya que la realidad social sobrepasa los temas de interés y las posibles respuestas a las preguntas planteadas en la investigación, para dar paso a otros potenciales temas de investigación. El planteamiento teórico y analítico, junto con la experiencia de trabajo de campo, permitieron ajustar los “lentes” con los que se realizó la investigación, para no cometer el error de visibilizar con mayor énfasis las experiencias laborales y familiares de las mujeres en movilidad laboral internacional, fueran cónyuges o hijas, sino también en dar cuenta de las experiencias familiares de los varones jefes de hogar respecto de su papel en la paternidad, las formas de control conyugales y sus sentimientos con respecto a la lejanía o ausencia de su familia.

La combinación de los resultados del contexto histórico sobre la relación fronteriza entre el Soconusco y Guatemala, los emanados de la Emif Sur y del trabajo de campo, mostró de manera general que la participación laboral de las y los guatemaltecos en Chiapas está definida en dos niveles de análisis: lo familiar, como son las necesidades y recursos con los que cuenta cada hogar guatemalteco; y lo estructural, la conformación histórica de la zona fronteriza, el mercado laboral local de tipo transfronterizo, el papel del Estado como regulador de los flujos migratorios y las redes familiares y sociales con las que se cuenta para hacer posible la movilidad laboral transfronteriza.

Este documento se organizó en tres partes, la primera refiere a la propuesta teórico-metodológica, la segunda al aporte desde la investigación cuantitativa y la tercera a la investigación cualitativa. La primera parte contiene dos capítulos en los que se desarrollan y presentan los elementos teóricos, metodológicos y contextuales que fundamentan el estudio. El Capítulo I recopila y vincula los aportes teóricos pertinentes en el campo de la movilidad y la migración internacional por motivos laborales, y la familia, su dinámica y reproducción cotidiana,

esencialmente desde disciplinas como la demografía, la sociología y la economía. Este primer capítulo tuvo como propósito plantear la propuesta teórica y analítica desde la que partiría la investigación, por lo que también contiene la estrategia metodológica que permitiría lograr los objetivos planteados, así como las preguntas de investigación y las hipótesis que la orientaron.

En el Capítulo II se reconstruye el contexto histórico, económico y social de la región fronteriza Chiapas-Guatemala, se destaca la histórica contratación de trabajadores guatemaltecos en las fincas cafetaleras del Soconusco, así como el desarrollo de la economía local de esta región. También en dicho capítulo se encuentran temas sociales transfronterizos, como la violencia, y las características del desarrollo urbano que permitieron comprender el espacio geográfico y las condiciones en el que se desarrolla la movilidad laboral transfronteriza de guatemaltecos en el Soconusco y en el que transcurre la cotidianidad de las familias guatemaltecas objeto de estudio.

En la segunda parte, compuesta por dos capítulos, se analiza de manera cuantitativa la movilidad laboral transfronteriza de guatemaltecos a Chiapas con base en la encuesta Emif Sur. En el Capítulo III se caracteriza el flujo anual de cruces de trabajadores guatemaltecos en Chiapas, para el período de 2007 a 2010, desde tres temáticas, lo sociodemográfico, laboral y espacio-temporal; a partir de la diferenciación del flujo en cruces de *commuting* o “diarios” y “temporales” o “no diarios”, para los varones jefes de hogar, las mujeres cónyuges, las mujeres hijas solteras y los varones hijos solteros. Por su parte en el Capítulo IV se desarrolla una tipología de las formas de movilidad laboral transfronteriza, utilizando los datos del año 2007, a partir de la creación de un Modelo Cluster de Clases Latentes, que sirvió para conformar nueve grupos o tipos de movilidad laboral transfronteriza.

Finalmente, la tercera parte de esta tesis se refiere a los resultados del trabajo cualitativo realizado en la zona fronteriza Soconusco (Chiapas, México) - San Marcos (Guatemala), especialmente a través de las entrevistas semiestructuradas a guatemaltecos que trabajan en Chiapas, sobre la organización de la vida laboral y familiar transfronteriza. En los Capítulos V, VI y VII se explora esencialmente la división intrafamiliar del trabajo en las familias guatemaltecas a partir de la movilidad laboral transfronteriza a Chiapas de al menos uno de sus integrantes. En el Capítulo V, se profundiza en el significado del trabajo extradoméstico remunerado de los jefes de hogar, las cónyuges y las y los hijos guatemaltecos que laboran en el Soconusco. En el Capítulo VI se exploran las formas en que las familias guatemaltecas organizan la vida cotidiana transfronteriza, entre el trabajo extradoméstico remunerado y no remunerado, el trabajo doméstico

y el trabajo de cuidados de hijos, los cuales pueden realizarse en Chiapas y en Guatemala. Se configuraron modelos de organización laboral y familiar transfronterizo, con base en elementos como son los integrantes de la familia que realizan la movilidad laboral transfronteriza y sus motivaciones, la temporalidad de la movilidad laboral, la ubicación del espacio familiar y las tareas que se realizan en cada uno de ellos, y las formas de convivencia familiar transfronteriza.

En el Capítulo VII se presentan algunos elementos que, desde la propia experiencia de los trabajadores entrevistados, contextualizan su vida cotidiana, como son las condiciones laborales en Chiapas versus las de Guatemala, la regulación y control migratorio fronterizo en el Soconusco y las redes sociolaborales transfronterizas a las que tienen acceso. En este último capítulo también se presenta la experiencia de ser un trabajador guatemalteco transfronterizo, *commuter* o “temporal”, en el Soconusco, así como las expectativas que los trabajadores entrevistados tienen acerca de su futuro. Finalmente, a manera de conclusiones se encuentran los hallazgos considerados como más importantes de esta investigación y algunas recomendaciones de investigación, a partir de la estrategia metodológica mixta utilizada.

Se espera que esta investigación contribuya a nombrar, y por lo tanto a reconocer, la tradicional movilidad laboral transfronteriza de trabajadores guatemaltecos al Soconusco, desde su arista familiar, especialmente aquella referente a la organización intrafamiliar del trabajo y a las formas de convivencia y vinculación transfronteriza, elementos que hasta ahora no habían sido objeto de investigación. De la misma manera, se espera que el aporte realizado al documentar elementos sobre el significado e importancia de la movilidad laboral transfronteriza al Soconusco para los trabajadores y sus familiares, a partir de su propia experiencia, permita reconocer la movilidad transfronteriza, no sólo como una estrategia económica sino también familiar y social, que posibilita la reproducción cotidiana y generacional, individual y grupal de los guatemaltecos que la utilizan. Se muestra que las familias organizan su vida cotidiana a partir de sus necesidades económicas, familiares y sociales, y de las posibilidades que tienen a nivel familiar y macrosocial, de tal manera que sus estrategias son y están condicionadas.

En este estudio se destaca la importancia analítica del trabajo remunerado como elemento que vincula el ámbito privado de la familia con lo macrosocial, al tener en cuenta que, al realizarse en otro país, se convierte en movilidad o migración laboral transfronteriza. Al mismo tiempo que el papel de las relaciones de parentesco como mecanismo que permite comprender las acciones de los trabajadores con su ámbito familiar, incluso cuando no hay coresidencia cotidiana entre los

miembros de una familia, ya que las responsabilidades, tareas y lealtades familiares suelen llevarse a donde se vaya. El lugar ideal para vivir es aquel donde “hay trabajo, está la familia completa, hay oportunidades sociales y se vive tranquilo”, situación que desde la experiencia de los entrevistados no es posible tenerla en un solo espacio; por ello se recurre a una vida transfronteriza que se complementa en uno y otro lado de la frontera México-Guatemala.

Es necesario reconocer que las experiencias laborales y familiares plasmadas en esta investigación refieren a la visión de los guatemaltecos que trabajan en Chiapas, y no se dio cuenta de aquéllos que optaron como estrategia laboral quedarse a trabajar en Guatemala o desplazarse a países como Estados Unidos de América. Tampoco fue posible dar cuenta de todos los tipos de trabajadores guatemaltecos en el Soconusco, ya que no se escucharon las experiencias de las trabajadoras sexuales en zonas urbanas, los trabajadores en la zona cañera o los pescadores ubicados en la zona costera de la región, entre otros sujetos laborales.

Finalmente, se espera que esta investigación se constituya en un insumo útil para los empleadores y los tomadores de decisiones en el Soconusco en torno a la movilidad y migración laboral transfronteriza, así como para los propios sujetos de la población de estudio, que contribuya a mejorar el conocimiento de la dinámica cotidiana en esta zona fronteriza. En especial, se espera que permita adoptar una mirada más social con respecto a la población considerada únicamente como “trabajadores”, ya que los trabajadores en su movilidad laboral de un lado a otro de la frontera Guatemala-México, no dejan de ser miembros de una familia, es decir, padres, madres, hijas o hijos.

PRIMERA PARTE

Capítulo I.

ORGANIZACIÓN Y REPRODUCCIÓN DE LA VIDA FAMILIAR EN CONTEXTOS DE MIGRACIÓN. PERSPECTIVAS TEÓRICAS-ANALÍTICA Y POSICIONAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo se presentan y discuten las perspectivas teóricas y analíticas utilizadas en el estudio de la movilidad laboral internacional como una estrategia de las familias para su reproducción cotidiana. Se discuten los rasgos predominantes que definen y mantienen tales movilidades, particularmente en espacios de frontera y para el caso de América Latina. En este contexto, se presenta la movilidad y la migración laboral transfronteriza como un tipo de flujo poblacional específico, por lo que constituye un importante fenómeno propio de países fronterizos, no sólo por su magnitud sino por los procesos sociales que ahí ocurren.

A continuación se presentan los principales aportes teórico-metodológicos de la movilidad internacional por razones de trabajo y su relación con la organización intrafamiliar para la reproducción cotidiana, considerados en esta investigación como los dos elementos que permiten conocer la vida laboral y familiar de los trabajadores guatemaltecos en Chiapas. En este sentido, la familia, su organización y dinámica interna, así como el espacio fronterizo que configura las posibilidades y/o restricciones de la movilidad poblacional, se entrelazan a través de los mercados laborales en los que se sitúa el trabajo extradoméstico remunerado. Finalmente, es propósito de este capítulo proponer un marco de referencia, teórico y analítico, que permita orientar el diseño teórico-metodológico de la investigación y la interpretación sociodemográfica de los hallazgos relativos a la vida laboral y familiar de los trabajadores migratorios en esta particular realidad transfronteriza entre México y Guatemala.

Si bien la demografía en cuanto disciplina no cuenta con teorías comprensivas sobre la dinámica de la población, señalan Poirer y Piché (1999) que sí ha pasado por un proceso de contrastación teórico-metodológica, acerca de la definición del objeto de estudio, del nivel de análisis, de los factores explicativos, de las perspectivas teóricas y de los lugares de producción de la investigación demográfica. La población se ha estudiado en interacción con otras variables sociales, económicas y culturales, pero también ha sido abstraída y analizada desde metodologías

analíticas como el curso de vida y la historia de eventos o biografías de los individuos, análisis que permiten profundizar en un evento demográfico más allá de intentar la eliminación de las variables perturbadoras de su comprensión a través de modelos multinivel o jerárquicos. En este sentido, ha sido tradicional para los estudios demográficos acompañar sus análisis de teorías emanadas desde la sociología, antropología, economía e historia, entre otras, cuyos marcos teóricos han permitido explicar la relación entre los individuos y los eventos demográficos.

En el caso del estudio de la familia como unidad de análisis, la sociología como ciencia dedicada al estudio de las relaciones sociales, permite analizarla desde sus relaciones de género y de poder, así como de los conflictos, que también son parte esencial de su constitución, y no sólo hacer hincapié en la estructura familiar, la división por sexo, la edad y la etapa del ciclo familiar, como elementos que permiten comprender a la familia en su totalidad. En este sentido, esta investigación se plantea desde la sociodemografía como disciplina, que no sólo cuenta con los elementos analíticos de la demografía formal, sino que también considera lo que significa para un grupo poblacional, a través de sus miembros, un determinado evento, como es la movilidad y la migración laboral en contextos fronterizos.

Movilidad y migración laboral internacional

En esta sección se presenta el avance teórico metodológico sobre la movilidad, las migraciones y los estudios sobre el mercado laboral. Debido a las características del espacio geográfico que nos ocupa, es imprescindible también revisar la contribución analítica de las políticas migratorias como elemento regulador del espacio fronterizo y la movilidad poblacional. Todos estos elementos se consideran centrales para comprender la movilidad migratoria laboral de los guatemaltecos a México y su cotidianidad. Así, el principal reto teórico-metodológico es relacionar las condiciones del mercado de trabajo, la movilidad laboral y el cruce transfronterizo.

Los movimientos territoriales de población refieren a “las personas y grupos de personas que se desplazan bajo diversas modalidades y con distintos propósitos, pero sobre todo en el marco de procesos sociales que le dan sentido y, a la vez, reciben los efectos de dicha dinámica” (Castillo, 2004: 42). La movilidad, entonces, se constituye por desplazamientos de un punto a otro de personas, bienes, capital e información, mientras que los movimientos migratorios o migraciones se refieren a los desplazamientos de personas de un territorio a otro, en el que deben definirse tres

elementos esenciales: el espacio, el tiempo y los motivos por los cuales se realiza tal movimiento. En este sentido, la migración es un tipo de movilidad y no un sinónimo de ella, ya que es un concepto más acotado, en el que se define el lugar al que se dirige la persona, el tiempo que durará la movilidad y el propósito de la misma. Es así que el concepto de movilidad, al tener menos precisiones metodológicas y “menos juicios de valor”, es un concepto más amplio para estudiar los movimientos poblacionales (Heyman, 2012).

La combinación del tiempo, el espacio y el motivo de la movilidad definen y diferencian a un movimiento migratorio de otro. Hay migraciones por motivos laborales y no laborales, migraciones internas e internacionales, fronterizas y no fronterizas o transnacionales, entre otros tipos. En esta investigación interesa destacar las movilidades y migraciones laborales, definidas como aquellos desplazamientos de personas dentro de un país o de un país a otro, en los que las personas cambian, temporal o permanentemente, de residencia habitual, y cuyo propósito es trabajar de manera remunerada o buscar ese tipo de trabajo. En contraposición la migración no laboral se refiere a aquellos casos en los que las personas se trasladan, temporal o permanentemente de un lugar a otro, por razones de turismo, visitas familiares o compras personales o familiares.

El “cambio de residencia” es un elemento que adquiere relevancia para diferenciar una movilidad territorial de una migración. Para que un movimiento poblacional sea clasificado como migratorio es necesario que se produzca un cambio de residencia, sea ésta temporal o permanente; sin embargo, es común encontrar en los estudios sobre migración algunos tipos de movilidades en los que no hay cambios de residencia que se tipifican como migraciones. Un ejemplo de esto último es el caso de las movilidades transfronterizas en las que la movilidad laboral de uno a otro lado de la línea fronteriza no necesariamente implica un cambio de residencia. Estas movilidades laborales transfronterizas diarias, en las que se entra y se sale de un país durante el día, y por lo tanto, la gente duerme en su lugar de origen, se les debería considerar como casos de “movilidad” y no de “migración”, ya que no se cambia de residencia habitual.

Así, la delimitación del tiempo que una persona permanecerá en el territorio de destino define en gran medida el tipo de movilidad o migración al que nos referimos. A las personas que se movilizan por períodos entre “una semana y hasta un año” se les considera convencionalmente como “migrantes temporales”, mientras que aquellas “movilidades mayores a un año” se reconocen como a “migraciones permanentes”. El supuesto que subyace en estas definiciones es que las personas tienen que vivir en el lugar de destino, aunque sea por períodos cortos de tiempo,

mayores a una semana. Estas conceptualizaciones “por consenso” han permitido comprender y acotar analíticamente la diversidad de movilidades y migraciones laborales que ocurren en la cotidianidad. Lo cierto es que, como señala la Organización de las Naciones Unidas (1978), “en la práctica, ocurren muchas situaciones ambiguas en las que no siempre es posible distinguir claramente entre el movimiento migratorio y el no migratorio” (en Castillo, 2004: 36).

En términos migratorios, todas las personas que se movilizan de un país a otro se convierten en “no nacionales”, lo que implica ser “migrante” incluso cuando no hay cambio de residencia; así, ser identificado como migrante significa la obligatoriedad de contar con un documento migratorio que permita la estancia autorizada en el país de destino. Esta lógica conlleva a pensar que la diada nacional-extranjero es el elemento sobre el cual se identifica a un migrante por encima del “cambio de residencia”.

La Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares (CIPDTMF) define como “Trabajador migrante a toda persona que vaya a realizar, realice o haya realizado una actividad remunerada en un Estado del que no sea nacional” (ONU, 1990, Art. 2 (1)). Dentro de esta categoría se encuentran:²

- *Trabajador fronterizo* se refiere a “todo trabajador migrante que conserve su residencia habitual en un Estado vecino al que normalmente regrese cada día o al menos una vez por semana”.
- *Trabajador de temporada* es “todo trabajador migrante cuyo trabajo, por su propia naturaleza, dependa de condiciones estacionales y sólo se realice durante una parte del año”.
- *Trabajador itinerante* es “todo trabajador migrante que, aun teniendo su residencia habitual en un Estado, tenga que viajar a otro Estado por períodos breves, debido a su ocupación”.

Los estudios migratorios generalmente se han referido a la migración por motivos laborales, según su direccionalidad y temporalidad, privilegiando uno de los dos aspectos. Así, se ha realizado infinidad de estudios sobre migraciones temporales, por temporada, por día y definitivas; migraciones internas de tipo rural-rural, rural-urbano, y urbano-urbano; migraciones internacionales, especialmente entre aquéllas cuyo flujo va de sur a norte, es decir, de países

² Respectivamente se refieren a los artículos señalados en la CIPDTMF: Art. 2 (2) (a); Art. 2 (2) (b); Art. 2 (2) (e); de la ONU (1990).

subdesarrollados a desarrollados, y más recientemente se han estudiado migraciones sur-sur para dar cuenta de migraciones intrarregionales entre países en desarrollo; y migraciones entre países fronterizos. Para cada uno de estos tipos de migración laboral se han estudiado las causas, las condiciones de tránsito fronterizo y de estancia, y los espacios territoriales involucrados; más recientemente, se ha hecho hincapié en las personas que no migran, pero que viven en hogares donde alguien ha migrado y los efectos de tales movilizaciones en las personas, es decir, “los que se quedan”.

Las teorías sobre migración internacional se pueden agrupar básicamente en dos grupos: aquéllas que se refieren al porqué del inicio de procesos migratorios y aquéllas que explican por qué estos movimientos se perpetúan una vez iniciado un flujo migratorio. La mayoría de las teorías migratorias internacionales se refieren a migraciones de tipo laboral, es decir, aquéllas en las que la población se moviliza de un país a otro para trabajar; por ello, la mayoría de ellas han sido estudiadas básicamente desde la disciplina económica; pero ha sido la visión sociológica, la que principalmente ha aportado los elementos para explicar por qué las migraciones se mantienen y se reproducen en una cierta dinámica.

Trabajos como los de Durand y Massey (2003) y Massey et al. (1993 y 2000) han sistematizado de manera relevante el cúmulo de teorías a partir de las cuales se suele estudiar el fenómeno migratorio. A manera de síntesis, entre las teorías que refieren a las causas de la migración internacional se encuentran la Economía neoclásica desde sus visiones micro y macro, la Nueva economía de la migración, la Teoría del mercado dual de trabajo o de los mercados laborales segmentados, y la Teoría de los sistemas mundiales. Mientras tanto, entre aquéllas que se refieren a la perpetuación en el tiempo y en el espacio de los flujos migratorios internacionales se encuentran la Teoría del capital social, la Teoría de las redes, la Teoría institucional, la Teoría de la Causalidad acumulada y la Teoría de los sistemas de migración. Más recientemente se ha agregado la perspectiva transnacional como una forma de comprender los flujos migratorios en un mundo globalizado.

Si bien como señalan Durand y Massey (2003:38), “todas las teorías desempeñan algún papel en la explicación de los patrones contemporáneos y en los procesos de migración internacional”, la elección de una o varias de ellas como punto de partida para explicar y comprender un fenómeno migratorio debería basarse en la relevancia de uno o varios aspectos del complejo mundo de la migración, expresado por cada disciplina y perspectiva, en el o los elementos al que se desea poner

énfasis. Sin embargo, a pesar de tal interés específico, el marco teórico de referencia de una investigación, como también plantean estos autores, debe contar con al menos cuatro elementos básicos que permitan enmarcar la migración internacional en cualquier espacio geográfico: a) las fuerzas estructurales que promueven la emigración, b) las fuerzas estructurales que atraen a inmigrantes, c) las motivaciones, objetivos y aspiraciones de la población migrante, y d) las estructuras sociales, económicas y culturales que surgen al conectar las áreas de origen y de destino de la migración.

En este sentido, para la presente investigación es necesario partir de aquellas teorías que ubiquen a la familia como unidad de análisis y que se refieran a movilidades y migraciones laborales en contextos fronterizos. De manera general, se ha identificado que ninguna teoría migratoria internacional se centra específicamente en los espacios fronterizos, sino que ha sido a partir del estudio de la migración internacional en general que se ha teorizado acerca de estos espacios. Para la especificidad familiar, se ha concluido que la teoría de la nueva economía de la migración es la que resulta pertinente por enfocarse a las motivaciones de las personas y de sus grupos de pertenencia, como la familia. Pero a la vez, es relevante reconocer el aporte de la teoría de los mercados laborales segmentados para dar cuenta de por qué los países atraen a estos migrantes y de la teoría de redes y causalidad acumulada para comprender la perpetuación de la dinámica migratoria basada en redes sociales configuradas entre el origen y el destino, como factores explicativos del carácter duradero y dinámico del flujo de trabajadores guatemaltecos a Chiapas.

Es imprescindible incorporar también el papel que desempeña el Estado como regulador de la entrada y salida de población nacional y extranjera a su territorio; por tal razón, se incorpora también, desde la perspectiva de la política migratoria, la forma en que el Estado crea y regula sus espacios fronterizos. Se considera así que en el análisis de las migraciones laborales deben incluirse los intereses, el papel y el comportamiento del Estado como elemento regulador de la movilidad poblacional extranjera, especialmente de aquélla que entra y sale de un país de manera cotidiana para desempeñar una actividad económica remunerada.

Para la teoría de la nueva economía de la migración, las familias o los hogares son las unidades de análisis en el estudio de la migración, por lo que la incorporación de los individuos a los flujos migratorios ocurre como parte de su condición de pertenencia a un grupo social más amplio. Esta teoría planteada por autores como Stark y Bloom (1985), Kartz y Stark (1986) y Taylor (1986),

propone que las familias diversifican su inserción laboral en el mercado de trabajo, nacional o internacional, con la intención de disminuir los riesgos de contar con un solo medio de obtención de ingresos monetarios. Si bien es un “modelo de elección racional”, al igual que la teoría microeconómica neoclásica,³ en esta investigación se considera que los individuos junto con sus familiares eligen entre las opciones a su alcance en qué espacio trabajar, por lo que colocan en una balanza las ventajas y desventajas de incorporarse al mercado laboral en su país de origen o de trasladarse a otro país. Esta teoría considera que la migración es una fuente alternativa de capital para financiar los mejoramientos en la productividad y para asegurar la estabilidad en el consumo de las familias; así, la migración internacional se convierte en un fuerte incentivo para mandar fuera de la localidad a uno o varios de sus miembros con el propósito de acumular ingresos monetarios. Paralelamente, esta teoría también considera que la migración internacional laboral no es excluyente de la posibilidad de trabajar en los lugares de origen, ya que se plantea que los mercados de trabajo, tanto en el origen como en el destino, no son mercados perfectos en términos económicos, sino que son imperfectos o están en desequilibrio.

Para enmarcar a nivel macro las razones por las cuales las personas se movilizan a trabajar a otro país, la teoría del mercado dual de trabajo, propuesta por Piore (1979, 1975 y 1969), permite mostrar que la migración internacional proviene de las demandas de trabajo intrínsecas a las sociedades industriales modernas. De tal manera que la migración internacional es causada por una permanente demanda de trabajo migrante inherente a la estructura económica de las naciones desarrolladas o de destino, que se formó por afuera de las necesidades estructurales de la economía local y que se inicia con el reclutamiento de trabajadores por parte de los patrones o por los gobiernos que actúan en su nombre. En este sentido, la inmigración laboral no sería causada por factores de empuje de los países expulsores, o sea por una falta de empleos en sus lugares de origen, sino por los factores de atracción en los países receptores, lo que se combina con una “crónica e ineludible necesidad de los trabajadores extranjeros”; de tal manera que la razón fundamental de la inmigración es la falta de mano de obra local.

³ La teoría económica neoclásica en su nivel micro, planteada por autores como Sjaastad (1962), Todaro (1969 y 1976), Todaro y Maruzko (1987), entre otros, señala que los individuos hacen valoraciones de tipo costo-beneficio para optar por un desplazamiento migratorio; es así que se contrastan los costos migratorios, económicos y sociales con los beneficios de conseguir un empleo y recibir un ingreso o salario mejor que el que se podría obtener en el lugar de origen. Esta teoría ha sido ampliamente criticada por su visión economicista (costo-beneficio) y el posicionamiento racional e individual que se considera que hacen los individuos.

En esta propuesta teórica, el salario juega un papel relevante para explicar la movilidad laboral, no sólo por ser una característica de mejor o peor condición de trabajo o un medio para adquirir status y prestigio sociolaboral, sino porque es visto como un medio para obtener ingresos monetarios para la manutención de los migrantes y sus familiares, por lo que el trabajo es considerado únicamente “un medio para un fin”. La mayoría de las veces, señala Piore (1979), los migrantes buscan ganar dinero para metas específicas o para el bienestar de su hogar, por lo que los salarios en los países de destino les proveen esta satisfacción a su necesidad.

Por otro lado, esta teoría también permite analizar la diada trabajo y capital, como los dos elementos del dualismo económico, en el que el capital es un factor fijo de la producción, mientras que el trabajo es un factor variable del cual se puede prescindir cuando hay baja demanda de tal recurso, por lo que se contrata un menor o mayor número de trabajadores según la dinámica del capital. Así, los modelos intensivos en capital se usan para absorber la demanda básica y los modos intensivos en trabajo se reservan para el componente temporal y fluctuante; esta dinámica productiva crea distinciones de orden económico y social entre los trabajadores contratados.

En general, esta teoría postula que el mercado de trabajo es un espacio laboral segmentado estructuralmente, cada uno con mecanismos de determinación salarial, asignación de los empleos y con obstáculos para la movilidad de los trabajadores entre los distintos segmentos (Piore, 1979; Fernández-Huerta, 2010). El mercado de trabajo estaría entonces dividido en dos segmentos: un mercado primario, que engloba los puestos de trabajo de salarios elevados, estabilidad y oportunidades de avance; y un mercado secundario, en el que se encuentran los trabajos de salarios bajos, inestabilidad y escasas oportunidades de ascenso. Es en este segundo mercado que, dada la dificultad de atraer a población nativa, se convierte en un espacio de oportunidad para otras poblaciones, como los migrantes, quienes suelen estar dispuestos a trabajar bajo condiciones laborales precarias, caracterizadas por salarios bajos, inestabilidad laboral y pocas oportunidades de promoción en el trabajo.

Las perspectivas estructurales enfatizan la interpretación de que la migración es un movimiento de la fuerza de trabajo que responde a oportunidades diferenciales de empleo y niveles salariales, como lo expone Singer (1974), entre otros; sin embargo, omiten el papel de las redes sociales que se estructuran en torno a las migraciones. En este sentido, y debido al contexto migratorio de estudio en esta investigación y su carácter histórico, es preciso abordar las formas socioculturales que han mantenido el flujo migratorio laboral de los trabajadores guatemaltecos a Chiapas por más

de un siglo; la teoría de la causalidad acumulada y la teoría de redes permiten incorporar estos elementos. La teoría de redes considera que las redes son “conjuntos de lazos interpersonales que conectan a los migrantes, primeros migrantes y no-migrantes, en las áreas de origen y destino mediante lazos de parentesco, amistad y de compartir un origen común” (Massey et al, 2000:26-27). Así, las redes sociales entre parientes, amigos y paisanos permiten explicar el sostenimiento y la continuidad de los flujos migratorios, incluso independientemente de los factores económico-laborales en los que se basa este tipo de migraciones; de tal manera que las estructuras de parentesco y amistad enmarcan los lazos sociales de la migración internacional y son un medio para acceder al empleo y al apoyo para la vida cotidiana en el lugar de destino, identificadas como parte de la estructura social existente. Es así que, a diferencia de las teorías económicas que explican la migración, la perspectiva de redes plantea que el volumen del flujo migratorio no está necesariamente correlacionado con los diferenciales salariales o las tasas de empleo, sino con factores de orden social.

Desde esta propuesta teórica, Taylor (1986), Massey y García España (1987) y Massey (1990) entre otros, señalan que cada nuevo desplazamiento migratorio adicional expande tales redes; de tal manera que la migración es vista como un proceso de difusión autosostenido, en el que con el tiempo toda la gente que desea migrar puede hacerlo con menor dificultad; por ello, se señala que el flujo migratorio se vuelve menos selectivo en términos socioeconómicos y más representativo de las sociedades expulsoras. La teoría de redes sostiene entonces que la migración se institucionaliza. En términos familiares, la migración internacional se considera un proceso de decisión tanto individual como familiar, en los que los actos de migración alteran sistemáticamente el conjunto dentro del cual se toman las decisiones de migraciones futuras.

Las redes sociales disminuyen los riesgos producto de la movilidad territorial, como son los costos de tránsito de un lugar a otro, la búsqueda de un empleo y el establecimiento, temporal o no, en los espacios de destino; a la vez, incrementan las probabilidades de traslado, ya que se aseguran los rendimientos esperados de la migración. En este sentido, las redes hacen que la migración internacional sea muy atractiva como una estrategia para “diversificar el riesgo”,⁴ ya que ponen puestos de trabajo al alcance de los miembros de la comunidad y hacen de la migración un recurso confiable y seguro como fuente de ingresos. En este sentido, autores como Aramburu (1986), ya señalaban la existencia de una “organización social de la migración” que englobaba las

⁴ En el sentido utilizado en la teoría de la nueva economía de la migración antes señalada.

relaciones humanas, a través de las redes entre amigos, paisanos y familiares, que permiten y sustentan la migración, especialmente por ser un apoyo para necesidades como alojamiento, alimentación e información sobre el acceso a las oportunidades de trabajo en el lugar de destino, y para el envío de dinero, regalos e información entre las comunidades de origen y de destino laboral.

La organización social, señala también Aramburu, permite minimizar los riesgos económicos, sociales y emocionales en la migración, especialmente cuando se basa en las relaciones de parentesco. Así, la teoría de las redes sociales también señala que los gobiernos tienen fuertes dificultades para controlar los flujos migratorios porque las redes se encuentran fuera de su control; razón por la cual, la movilidad puede seguir ocurriendo, en mayor o menor medida, sin importar qué tipo de políticas migratorias sean aplicadas.

Por su parte, la teoría de la causalidad acumulada, al igual que la teoría de redes, también se basa en la idea de que migrar no sólo es producto de incrementar el ingreso monetario de las personas sino también puede constituir un mecanismo para diversificar los riesgos de la reproducción cotidiana de las familias, pues los costos y los riesgos se minimizan gracias a las redes sociales existentes y a la creación y mantenimiento de una cultura de la migración. Esta teoría considera también que los movimientos migratorios adicionales son más probables (Myrdal, 1957) y por ello hay una “causalidad acumulada” (Massey, 1990), por lo que se considera a la migración como un fenómeno dinámico y acumulativo.

Esta propuesta teórica considera que mientras la migración prevalece en una comunidad, cambia valores y percepciones culturales en formas que incrementan la probabilidad de migrar; a esta situación se le llama una “cultura de la migración”. La población migrante cambia sus estilos de vida y sus gustos, pero también las nuevas generaciones de migrantes se incorporan a este proceso como un “rito” a la madurez. En términos del espacio laboral de destino, los migrantes se insertan en empleos etiquetados como “empleos de inmigrantes”, por lo que se reconocen la creación y desarrollo de procesos de estigmatización de esas labores.

Desde finales del siglo XX y como producto de adoptar una mirada desde “lo global”, se destaca la perspectiva sociológica de lo transnacional como una forma de comprender la movilidad poblacional entre países; uno de sus principales exponentes es Ludger Pries et al. (1995).⁵ Esta visión global ha permitido dar cuenta de la transnacionalización de las economías, de la fuerza

⁵ Como se muestra en Emmerich y Pries (2011).

laboral y de un conjunto de prácticas socioeconómicas que han rebasado los espacios del Estado nación (Morales y Castro, 2006). En este sentido, las migraciones no sólo constituyen uno de los principales signos de la transnacionalización del empleo, sino que se convierten en una de las principales fuentes de acumulación de ingresos de miles de familias.

Mientras tanto, desde la economía se ha mostrado el papel de los mercados de trabajos internacionales y regionales, desde la sociología se ha puesto énfasis en el carácter sociocultural del fenómeno migratorio. Es así que, desde cada disciplina, se han ido conformando teorías o propuestas teórico-analíticas del fenómeno migratorio, que han evidenciado que la migración laboral es un fenómeno complejo en el que intervienen distintas aristas de la vida cotidiana, que no sólo tiene relación con lo económico sino también con lo social, ya que finalmente son sujetos sociales los principales actores de estas movilidades laborales. Los migrantes conforman y generan procesos sociales que alteran y modifican los espacios de origen, tránsito y destino, pero en lo privado también modifican la organización, división del trabajo y las relaciones intrafamiliares.

Aunque el enfoque económico ha predominado en las teorías acerca de los flujos migratorios, el aspecto cultural se ha ido reconociendo con el paso del tiempo, especialmente en los trabajos desde la antropología y sociología realizados con metodologías cualitativas. Estas investigaciones han hecho hincapié en las expectativas, sentimientos y significados de la migración en la vida de las personas migrantes y no migrantes, a través de factores como las redes sociales de vecindad, parentesco e identidad étnica. A la par, otras disciplinas como el derecho, la psicología y las ciencias de la salud, han puesto interés en el efecto de la migración sobre la ausencia y separación familiar, así como los problemas de salud y reproducción en contextos de migración. Como lo señalan Massey et al. (2000), en la actualidad no hay una teoría migratoria única sobre la migración internacional, ya que la migración es un fenómeno complejo y multifacético que no podría apoyarse únicamente en una sola teoría, disciplina o nivel de análisis.

La migración laboral y los “commuters” en las zonas fronterizas

Los flujos migratorios han sido estudiados a partir de diversos intereses, entre ellos las causas que los generan o los perpetúan, los actores involucrados (individuos, familias, comunidades y naciones), los efectos que producen tanto en los lugares de origen como en los de destino, las

distintas fases del proceso migratorio (el inicio, el tránsito, o más recientemente, el retorno voluntario o forzoso), entre otros. Cada estudio sobre movilidades y migraciones laborales ha mostrado la existencia de una cantidad innumerable de tipos de migración, en función de la combinación de la temporalidad o duración de la movilidad, del motivo de la misma y de la distancia geográfica entre el lugar de origen y de destino. Debido al interés de esta investigación, en este apartado se presenta el avance teórico y analítico de las movilidades y migraciones laborales más comunes y exclusivas de países fronterizos, como son las migraciones temporales, especialmente las de tipo estacional, y los movimientos laborales transfronterizos denominados “commuters”.

La migración temporal se caracteriza por el mantenimiento de la residencia en el lugar de origen y la permanencia por un período corto, aunque también variable, en el destino, generalmente por razones de trabajo (Venegas y Rodríguez, 1986). Souza-Martins (1986) identifica dos principales modalidades de migraciones temporales: 1) las migraciones cíclicas, con ritmos definidos de ida y vuelta; como las determinadas por los ciclos y calendarios agrícolas, tanto de los cultivos del propio migrante en su lugar de origen como los de los empleadores en el lugar de destino; y 2) las migraciones no cíclicas, cuyo ritmo de trabajo es inestable en términos de la demanda de trabajadores, por lo que obedecen a la disponibilidad de capital y proyectos planeados de los empleadores, que suelen crear empleos de corto plazo pero también generar desempleo en poco tiempo, como es el caso del trabajo en el sector de la construcción.⁶

Desde este planteamiento se puede señalar que los estudios sobre migraciones temporales se han abordado desde dos miradas analíticas: la oferta y demanda de trabajadores en los mercados laborales nacionales e internacionales por un lado, y el uso de la fuerza de trabajo de las familias por el otro. Las migraciones temporales de tipo rural-rural son el ejemplo más idóneo en el que se han combinado ambas miradas analíticas. La migración temporal rural-rural tradicionalmente se ha referido al trabajo agrícola de carácter estacional, que durante un período de cada año, determinado por los ciclos de producción de ciertos cultivos (Castillo, 2004), como son las producciones cafetalera y cañera. La mayoría de los trabajadores contratados suelen ser población

⁶ Otras modalidades de migración temporal: trabajadores rurales que emigran temporalmente hacia ciudades; trabajadores rurales hacia zonas rurales, especialmente indígenas que aprovechan los períodos en que no hay cosecha en sus propias plantaciones, y trabajadores asalariados que trabajan como temporales en su período de vacaciones.

campesina que migra durante esa temporada a trabajar en otro país y a los que suele denominárseles como “trabajadores estacionales”.

Este tipo de migración fue abundantemente estudiado en la década de 1980, en diferentes países de América Latina, con el propósito no sólo de entender las economías familiares y la demanda de trabajo de las empresas agrícolas capitalistas, como señalan Venegas y Rodríguez (1986), sino también con la intención de comprender la significación económica, social y familiar de la migración laboral temporal en el campesinado. Principalmente, han sido los sociólogos y antropólogos quienes han planteado que la migración rural-rural es una de las principales estrategias llevadas a cabo por las familias campesinas para generar recursos que les permitan continuar el proceso de “reproducción del campesinado”.

La migración temporal en las economías campesinas cumple un papel preestablecido: ser una fuente de financiamiento para los gastos de producción de las propias tierras y para adquirir los bienes que no pueden autoproducir, por lo que dicho fin no está dictado sólo por las condiciones del mercado de trabajo, sino por la capacidad productiva de las propias familias y por otros trabajos no agrícolas que desempeñen. Sin embargo, si bien la migración temporal les permite recrear las condiciones de supervivencia como campesinos, también ha sido identificado como un escenario caracterizado por vivir al límite de la supervivencia; por ello es común reducir al mínimo la compra de artículos que no pueden producir, así como suelen ser espacios en los que las calamidades, pequeñas o grandes, como enfermedades, muertes o sequías, tienen un efecto social desastroso para sus vidas, llevando al endeudamiento y/o la migración definitiva.

En los estudios sobre migración temporal, la familia y sus integrantes se consideran la unidad de análisis privilegiada, en los cuales se reconoce su importancia al destacar que la oferta de mano de obra depende de la composición por sexo y edad de los miembros de la familia y de las pautas culturales en materia de división del trabajo.⁷ Por otro lado, si bien es cierto que en las épocas de cosecha, las familias campesinas utilizan toda su mano de obra disponible para obtener las mejores ganancias posibles en la temporada de trabajo remunerado, una vez que ésta termina se puede optar por emigrar temporal o pendularmente, dedicarse a actividades no agrícolas o migrar definitivamente.

⁷ A decir de Aramburu (1986), en los estudios sobre migración temporal a la familia debe considerársele como una variable fija en el corto plazo, ya que no puede cambiar su estructura en la inmediatez.

Un elemento que resulta relevante para la comprensión de la dinámica de trabajo remunerado de las familias campesinas son las condiciones del mercado laboral como espacios de contratación para el trabajo agrícola remunerado. Desde finales del siglo XX y hasta la actualidad, los estudios sobre el trabajo remunerado, y no necesariamente los estudios sobre migración laboral internacional, se han ocupado de analizar las condiciones del trabajo agrícola de las familias campesinas. Desde estos estudios se ha hecho hincapié en las “nuevas” formas de inserción laboral agrícola, basadas en la dispersión geográfica, el carácter intermitente del trabajo remunerado y las condiciones precarias del trabajo producto de la globalización, modernización y flexibilización de los mercados laborales. Estas condiciones actuales del trabajo agrícola han provocado la diversificación de la composición de los flujos migratorios [nacionales], donde se combinan migraciones de hombres solos con movi­lidades de familias completas que viajan de un lugar a otro, bajo esquemas de migraciones de tipo circular y pendular (Lara, 2012 y 2011; De Grammont, Lara y Sánchez, 2003).

Los miembros de las familias campesinas que trabajan como peones y jornaleros agrícolas, suelen seguir produciendo para la subsistencia, aunque sea en “pequeñas extensiones de tierra, con baja o nula capitalización, vinculados a la agricultura tradicional (maíz y frijol), y con un marcado predominio de la mano de obra familiar sin remuneración” (Lara, 2011: 388). Esta situación de las economías familiares campesinas más otros factores como la pérdida de la tenencia de la tierra, las crisis económicas y ambientales agrícolas, y el paulatino desarrollo de las economías urbanas, han sido signos de “la imposibilidad de vivir exclusivamente del ingreso agrícola”, como señala autores como De Grammont (2004), Appendini (2001) y Lara (1999).

Por ello, se ha promovido la expansión y diversificación laboral de la mano de obra agrícola y no agrícola a contextos urbanizados; espacios laborales que se caracterizan por procesos de concentración, polarización y heterogeneidad productiva que suelen traducirse, también, en condiciones de trabajo precarias para los trabajadores (Pacheco, 2011). Así, no todas las migraciones temporales actuales de las familias campesinas son de tipo rural-rural, ni todas son realizadas por todos los miembros de la unidad familiar al mismo tiempo, sino pueden llevarse a cabo por alguno o varios de ellos a través de “relevos” laborales,⁸ y realizarse del campo a la

⁸ Otras modalidades de migración temporal observada desde los estudios de familia ha sido la denominada “migración por relevos”, definida por Arizpe (1982) como un mecanismo adaptativo que puede formularse en términos de una estrategia de vida y reproducción más general que se denomina “estrategia de migración y trabajo por relevos”.

ciudad. La población que se dirige a trabajar a zonas urbanas o semi urbanas, en su mayoría son población no campesina y suelen abarcar un mayor espacio geográfico y social en los lugares de destino laboral, en comparación con los campesinos que suelen concentrarse en regiones agrícolas de gran dinamismo.

Así, ambos tipos de familias, campesinas y no campesinas, utilizan la migración temporal, nacional e internacional, como una forma de obtener ingresos monetarios para su reproducción cotidiana. En los espacios urbanos esta población se desempeña mayoritariamente como trabajadores de la construcción, trabajadoras domésticas, vendedores ambulantes o comerciantes. En los casos donde la movilidad laboral no se rige por un ciclo agrícola, la migración temporal se vuelve más de tipo “permanente”, ya que no hay distinción de épocas de trabajo remunerado y autoproducción, por lo que, como señala Blanes (1986), “algunos miembros de la familia se encuentran permanentemente en situación de migrantes”.

Por su parte, un fenómeno propio de los espacios fronterizos es la movilidad de la población de uno al otro lado de una frontera, movilidad que configura la vida cotidiana entre países vecinos (Acuña, 1980; Alegría, 1989; y Herzog, 1990). La migración o movilidad fronteriza ha sido estudiada en menor cuantía, pero los esfuerzos realizados permiten enmarcar algunas consideraciones teórico-analíticas al respecto. Los movimientos laborales de “commuters” son movimientos cotidianos de personas entre los lugares de residencia y los lugares de trabajo, que rebasan los límites o circunscripciones administrativas de un país (en Castillo, 2004: 36); éstos pueden originarse tanto de uno como del otro lado de la frontera (Alegría, 1990),⁹ y pueden deberse a diferentes razones, entre ellas las laborales. En términos migratorios, se les denomina “commuters” a las personas que viven en un país y cruzan a trabajar a otro, como ya señaló anteriormente.¹⁰

Así, los trabajadores *commuters* entran y salen del territorio de destino cada día o cada semana, con el propósito de trabajar en él y mantienen su lugar de residencia en el país de origen. La movilidad *commuting* existe y está determinada por el contexto de la zona fronteriza entre países

⁹ En el caso de la población *commuter* de la frontera México-Estados Unidos, Alegría identificó dos grupos: i) los ciudadanos estadounidenses que viven en las ciudades fronterizas mexicanas, la mayoría de ascendencia mexicana que, en algunos casos, nunca han residido permanentemente en Estados Unidos; y ii) los mexicanos que cuentan con un documento que les permite trabajar legalmente en Estados Unidos (por ejemplo, visa de negocios). Sin embargo, aunque en menor cantidad, también existen flujos inversos de población estadounidense que cruza a México por diversas razones.

¹⁰ ONU (1990), Artículo 2 (1)).

vecinos; por tal razón, es un tipo particular de movilidad migratoria laboral. Los estudios sobre los desplazamientos de la población en “distancias cortas” han sido especialmente abordados por los estudiosos del urbanismo que, aunque en su mayoría refieren a movilidades intraestatales o municipales, permiten ubicar elementos que resultan esenciales para el estudio de la movilidad “commuting” como i) los volúmenes o cantidad de viajes, ii) el tipo de flujo poblacional, iii) las condiciones de los desplazamientos en función del tiempo, distancia, modo e índice de movilidad, iv) el contexto de la movilidad, como la organización de la estructura urbana y rural, la ubicación de los lugares de residencia, la localización de las actividades económicas y sociales y las características de la vialidad (transporte, vías de comunicación) (Stouffer, 1940; y Larralde, 1996). Así, el flujo de población que transita de un lugar a otro depende del número de viajes que realice cada habitante y de una serie de factores macro determinantes infraestructurales como la oferta de transporte, y de las micro decisiones de los individuos al interior de la familia como la edad, el sexo, la relación de género, la etapa del ciclo de vida familiar, el ingreso monetario, la lejanía a los centros de actividad, entre otros factores, para explicar los desplazamientos cotidianos en toda su complejidad (Larralde, 1996; Hamilton, 1982).

Stouffer (1940) introdujo en los modelos de explicación de la migración temporal una variable interviniente a la que llamó “las ventajas alternativas”, para señalar que, únicamente cuando no hubiera otro lugar que ofreciera mayores o mejores ventajas, se dejaría de migrar a un lugar que estuviera lejos del destino. Sin embargo, la movilidad poblacional no sólo se define a partir de las condiciones materiales de los lugares de origen y destino, sino de factores sociofamiliares como el estatus familiar, es decir, si el individuo es casado o soltero, si tiene hijos o no, etc., como plantea Hamilton (1982). Este autor señala que la movilidad también estaría asociada a relaciones de género, donde los desplazamientos y tiempos de movilidad de los varones son más o menos constantes en todas las etapas del ciclo de vida familiar, mientras que para las mujeres su movilidad se ve afectada por las diferentes etapas familiares, sobre todo cuando los hijos son pequeños, así como del número de personas que aportan ingreso al hogar y la edad.¹¹

Otros autores como Thomson (1986), Figueroa (1985), Triani (1985) y Larralde (1996) han dado cuenta de que las movilidades poblacionales también se encuentran inmersas en estructuras

¹¹ Como se ha mostrado en los trabajos de Hamilton (1982 y 1989), Gordon et al., (1986), Small et al., (1992), Rosales (1985) y Salazar (1991), entre otros.

de desigualdad, identificadas a través del nivel socioeconómico de las familias.¹² En general, la dinámica poblacional en las zonas fronterizas es constante e intensa, lo que configura espacios fronterizos caracterizados por la heterogeneidad, a partir de las diferentes particularidades sociales, culturales, étnicas, económicas y de nacionalidades convivientes.

La movilidad y la migración laboral de un país a otro son procesos económicos y socioculturales que dependen de condicionantes, tanto en el origen como en el destino, que regulan, facilitan y restringen el desplazamiento de las personas. La población que se moviliza por razones laborales a otro país asume dos condicionantes: ser migrante y ser trabajador; en este sentido, a continuación se presentan las teorías y perspectivas analíticas a partir de las cuales se suele estudiar el papel del mercado de trabajo en las condiciones laborales de la población trabajadora, sean éstos migrantes o no.

El estudio de las condiciones de trabajo y la migración internacional

Los flujos migratorios que estudiamos generalmente guardan relación con los mercados de trabajo; por ello, éstos no pueden permanecer al margen de cualquier explicación que se pretenda dar acerca de las causas, consecuencias o relaciones entre las personas, el trabajo remunerado y la movilidad laboral. Si bien es cierto que el principal generador de los flujos migratorios laborales de la población ha sido la imposibilidad histórica de la estructura productiva de generar plazas de trabajo a un ritmo similar al del crecimiento de la población, como señalan Benencia y Forni (1986), los diversos estudios sobre la migración laboral han mostrado su interrelación con otros eventos sociales y culturales que detonan y mantienen la movilidad y la migración laboral entre dos países, como son la situación de pobreza, la falta de recursos para la reproducción social de las familias y la, cada vez más frecuente, cultura de la migración.

Los principales referentes teóricos sobre la vinculación de la migración y los mercados de trabajo son variados; sin embargo, todos ellos mantienen alguna relación con la mirada laboral a través de teorías sociológicas, como el Neoinstitucionalismo, la Sociología económica, los

¹² Según ese planteamiento, los desplazamientos dependen del nivel socioeconómico de la familia, ya que entre familias de bajos recursos el número de viajes son menores y la movilidad se realiza en medios de transporte más económicos, en contraposición con las familias de mayores recursos las cuales pueden realizar más viajes y utilizar formas de movilidad más costosas.

Estudios organizacionales y empresariales; o a través de los estudios sobre el trabajo, cuyas principales posturas teórico-analíticas refieren a la informalidad, la flexibilidad, la precariedad y la heterogeneidad laboral, entre otras.¹³

En la década de 1980 ya se señalaba que los fenómenos migratorios tenían una larga y fecunda tradición en América Latina. Reboratti (1986) señalaba que, hasta principios de esa década, la migración se consideraba en diversos estudios como un hecho definitivo, es decir, un desplazamiento geográfico que implicaba una separación irreversible del migrante de su lugar de origen. Sin embargo, los estudios sociales mostraban la existencia de movimientos migratorios en los que no existía una ruptura entre el origen y el destino, y que se caracterizaban por ser sumamente dinámicos. Así, el tiempo dejaba de tener un peso determinante en la clasificación de la migración como un movimiento temporal o definitivo. Diversos trabajos, como los de Benencia para Argentina, Blanes para Bolivia y López para México,¹⁴ mostraban que “el migrante podía permanecer años fuera de su hogar sin que ese desplazamiento sea una migración definitiva, pues mantiene con su lugar de origen una densa trama de relaciones sociales, económicas y culturales, y, lo que es más importante, considera su lugar de origen como su área geográfica y social de pertenencia” (Reboratti, 1986: 14).

Desde una perspectiva económica, el estudio de las migraciones temporales se ha realizado desde marcos conceptuales como la cuestión campesina y su reproducción social, el capitalismo en el medio rural, la urbanización y la demanda estacional de mano de obra. Los estudios que explican las migraciones laborales, invariablemente, han identificado cuatro grupos de causas de la movilidad poblacional: los factores asociados a los lugares de origen, los factores asociados al lugar de destino, los obstáculos o facilitadores intervinientes, como la accesibilidad al territorio y la regulación migratoria, y los factores personales y/o familiares. Se han destacado algunas variables determinantes de la movilidad migratoria laboral como el sexo, la edad, el nivel de educación y calificación, ingreso monetario, la personalidad, la facilidad de adaptación y cambios, entre otros (Lee, 1975). Así, las movilidades y migraciones laborales se basan en relaciones de mercado en las que confluyen la oferta y la demanda de mano de obra. Es preciso reconocer las

¹³ Para una revisión exhaustiva ver “Migraciones y Mercados de trabajo” (2000) en Trabajo, año 2, núm. 3, enero-junio, segunda época, Plaza y Valdés, UAM. De la Garza Toledo (2006).

¹⁴ Estos trabajos se encuentran en Pispal (1986).

condiciones de los mercados de trabajo de destino y las condiciones de trabajo de los inmigrantes en dichos espacios.

En los mercados de trabajo se define la demanda de mano de obra necesaria para la economía local, en cuantía y en características, lo que supone entender el problema desde un nivel macro o meso de análisis. Mientras tanto, la observación de las condiciones de trabajo de los inmigrantes implica mirar en sentido contrario, desde los individuos y su ubicación dentro de una esfera macrosocial. Desde la demanda de mano de obra, es común que, ante la no disponibilidad de trabajadores locales, el abastecimiento de mano de obra se realice con población migrante. La solicitud de trabajadores por parte de los empleadores hace viable para alguna población el proceso migratorio, ya que asegura su acceso al mercado de trabajo. En este sentido, los sistemas de contratación permiten o no el acceso a un mercado de trabajo específico.

Los flujos migratorios laborales crean paulatinamente relaciones laborales de complementariedad y complicidad entre las necesidades de mano de obra en los lugares de destino y la búsqueda de un trabajo por parte de la población migrante. Las redes laborales y las redes sociales vinculan los territorios en el origen, tránsito y destino de trabajadores; por ello, cada vez es más necesaria la comprensión de su creación, mantenimiento y funciones en la operación de los flujos migratorios laborales entre países. Las migraciones laborales conforman así no sólo espacios económicos, en los que la migración se convierte en una de las principales fuentes de acumulación de ingresos para muchas familias, sino que también se conforman espacios sociales, en los que la migración es un elemento que influye en la organización de diversas prácticas sociales entre las que se encuentra la vida familiar de los migrantes laborales (Castillo, 2006).

En las zonas fronterizas, la situación de vecindad suele formar mercados de trabajo transfronterizos compuestos por mano de obra que se traslada entre las localidades adyacentes a la frontera. Las movilidades y las migraciones laborales constituyen un flujo cotidiano y constante de población a través de las fronteras. Morales y Castro (2006: 44), señalan que en las zonas fronterizas se pueden identificar dos espacios: uno que se especializa en la producción directa del valor, es decir, donde se desarrollan las actividades relacionadas con el empleo; y otro donde se asegura la reproducción de la fuerza de trabajo, que suele ser el lugar de residencia habitual ubicado en el otro lado de la frontera. Esta combinación transfronteriza forma una unidad de producción que incluye condiciones de distribución, circulación y consumo, que sirven de mecanismo de ajuste de los mercados de trabajo locales, entre demanda y oferta de trabajadores.

La separación analítica de los espacios de uno y otro lado de la línea fronteriza como espacios económicos resulta ser un facilitador para la comprensión de una región laboral transfronteriza. Dickens (2003:24) además señala que el espacio transfronterizo se caracteriza por la interconexión de actividades económicas que dan pie a una diversificación laboral en los lugares de destino. Cada espacio fronterizo tiene un tipo de mercado de trabajo local específico a partir del cual se definen también las características de los empleos existentes.

La existencia de un mercado de trabajo local es imprescindible para la movilidad y las migraciones laborales. Su existencia, señala Szasz (1990), permite mostrar las opciones laborales en el mercado de trabajo, entre las que se encuentran trabajos por cuenta propia, como comerciantes y vendedores ambulantes, y asalariados, como albañiles y peones agrícolas; la demanda laboral y la magnitud del mercado laboral local (de destino) define entonces el volumen, las modalidades de la migración temporal y la diversidad de condiciones de subsistencia para los hogares. De tal forma que la posibilidad de estos hogares está dada por el mercado de trabajo local, a pesar de que las condiciones de la actividad laboral sean precarias y de baja remuneración (autoempleo y contratación asalariada eventual agrícola y no agrícola); si ese mercado fuera inexistente, la combinación de actividades campesinas con trabajo migratorio temporal no sería posible.

Desde las perspectivas de las condiciones de trabajo de los migrantes, se ha puesto énfasis en la remuneración al trabajo, la jornada de trabajo (en días y horas), los derechos laborales como es el hecho de contar o no con un contrato laboral, seguro médico y en algunos casos, las condiciones de hospedaje y alimentación como pagos en especie. Se han reconocido sistemáticamente las disparidades y diferencias económicas entre los países de origen y destino migratorio, desde la distinción de niveles de pobreza, brechas de niveles de vida y nivel de ingresos percibido por la población trabajadora. En la actualidad, la situación laboral en las economías de América Latina se ha afianzado en la inseguridad y la inestabilidad laboral crecientes que se traducen en consecuencias poco alentadoras para los trabajadores de la región (García, 2005). Así, el problema no es la falta absoluta de ocupaciones, sino de empleos con remuneraciones y condiciones de trabajo adecuadas (García, 2011).

Al igual que en los estudios sobre migración, el estudio de las características y dinámica de los mercados de trabajo se ha realizado desde diferentes disciplinas y perspectivas teóricas, de tal manera que la evolución conceptual y de la situación del mercado laboral es bastante amplia. Si

bien los análisis realizados por economistas han predominado en estos estudios, la sociología del trabajo ha permitido enmarcar, en otros términos, el ámbito laboral desde la perspectiva de los individuos y las instituciones que en él participan.

A pesar de que los marcos teóricos y perspectivas analíticas de referencia tienen convergencias y divergencias conceptuales, un hecho ampliamente reconocido es la escasez de empleos bien remunerados y con todos los derechos laborales a que deberían ser acreedores. García (2011) señala que, dentro de los conceptos más utilizados para estudiar una realidad laboral, se encuentran seis propuestas teórico-analíticas:¹⁵ el desempleo y subempleo, la informalidad, la precariedad, los trabajos atípicos, la calidad en el empleo y el trabajo decente o digno. Si bien todas ellas refieren a una preocupación porque existan suficientes oportunidades de trabajo de cualquier tipo, que sean productivas y desarrolladas en condiciones mínimas aceptables, parten de diferentes posturas conceptuales para entender el trabajo y el mercado laboral.

Los ejes de reflexión comunes son el desempleo abierto, la presencia de los micronegocios y el autoempleo, los bajos ingresos, las jornadas de trabajo irregulares, la inseguridad y falta de protección social, la inestabilidad laboral, y la promoción de los derechos laborales. De manera general, se ha mostrado que hay un grupo de trabajadores que generalmente existe en nuestros países, conformado por empleos de menor calificación y remuneración, con mínimas o nulas prestaciones laborales, con empleos autocreados o demandados, a los que se les ha nombrado de distintas formas: trabajadores informales, precarios, marginales y vulnerables, dependiendo del referente teórico del que se parta.

Cada propuesta teórica se ha enfocado en diversas unidades de análisis (los trabajadores, las empresas, el Estado, los intermediarios, el trabajo); características del trabajo remunerado (ingresos, calificaciones necesarias, derechos laborales, tipo y temporalidad de la contratación, su significado) y de los individuos (sexo, edad, nivel de educación, clase social, habilidades); en la dinámica de la economía (tipo de producción, regulación laboral, desarrollo comercial nacional e internacional); entre otros aspectos.

Sin embargo, una perspectiva para estudiar a la población trabajadora y no al mercado laboral, que resulta pertinente para esta investigación, refiere a las “Condiciones de trabajo” de la población. Esta mirada permite no sólo referirse a las características de la actividad económica que

¹⁵ Cada una ampliamente analizada en dicho texto, en el apartado “Desde el subempleo hasta la estrategia del trabajo decente o digno”, García (2011: 83-89).

llevan a cabo los individuos, como el tipo de oficio, remuneración, horario de trabajo y derechos laborales, sino también dar cuenta del proceso social que enmarca la relación de trabajo entre empleadores y trabajadores, para lo cual es necesario referirse a las formas de contratación, las relaciones de autoridad y poder, la discriminación racial, étnica, cultural y migratoria, y el cumplimiento de derechos laborales, los cuales son parte de la vida laboral cotidiana.

Para asumir esta perspectiva se requiere asumir varios elementos: el primero es la existencia de condiciones de segregación laboral en los mercados de trabajo en los que se demanda mano de obra, tales como la segregación por sexo, ocupación y rama de actividad.¹⁶ Desde la perspectiva de género se han destacado las desigualdades e inequidades laborales entre hombres y mujeres, en temas como la remuneración salarial y la demanda laboral selectiva y desigual entre trabajadores, que también se observan no sólo en la diferencia sexo-género, sino también por un criterio de edad y posición familiar del trabajador (Parker, 1995; Rendón y Salas, 2000; Beneria y Roldan, 1987; Venegas y Rodríguez, 1986; Arias, 1988; Rojas, 2010).¹⁷

El segundo elemento es el reconocimiento de la diversidad de situaciones laborales de los trabajadores, que depende del tipo de empleos que buscan, la disposición en tiempo y de movilidad espacial para realizarlos, la etapa del ciclo de vida familiar en la que se encuentran, entre otros; esta situación lleva a evitar la dicotomía entre el trabajo asalariado y no asalariado como categorías opuestas y/o excluyentes¹⁸ y a la vez a reconocer el trabajo no asalariado o autoempleo como una forma explícita y variada de participación en el mercado de trabajo.¹⁹

¹⁶ Se le llama “segregación del empleo por sexo” a la forma de distribución desigual de hombres y mujeres entre las distintas ocupaciones y ramas de actividad en el mercado laboral (Rendón y Maldonado, 2004).

¹⁷ La inserción asalariada o cuenta propia, para las mujeres esposas y madres, es un factor que afecta de manera diferencial las relaciones familiares, con respecto a la división del trabajo y su funcionamiento (Rojas, 2010). En relación a la desigualdad en la contratación laboral en función del sexo y la edad, Venegas y Rodríguez (1986) han señalado que en los trabajos agrícolas de alta exigencia física suele contratarse a trabajadores varones jóvenes, cuya fuerza y resistencia física se considera mayor que la de los varones adultos y la de las mujeres, de tal manera que el criterio de combinación de energía física y experiencia laboral en sus parcelas moldean la contratación de trabajadores agrícolas.

¹⁸ Un ejemplo de ello es el autoempleo, como la compraventa de mercancías, los micro negocios unipersonales y familiares que cada vez más se han convertido en opciones laborales para muchas personas (Rendón, 2003), o en respuesta a la disminución de formas de empleo formales (trabajo asalariado) y al deterioro de las condiciones de trabajo existentes (bajos salarios e inestabilidad en la contratación y seguridad social).

¹⁹ El autoempleo no es necesariamente una situación vulnerable o de exclusión social de las formas “seguras” de incorporación al mercado laboral, sino que puede ser una forma explícita de participación laboral elegida por los trabajadores, como es el caso de las mujeres que, además del trabajo remunerado, tienen que realizar labores domésticas en su hogar y son las encargadas del cuidado de los hijos. Por otro lado, se requiere reconocer las diferentes características laborales que adquiere el empleo entre los trabajadores por cuenta propia profesionales, entre los no profesionales, y los trabajadores asalariados, en términos de salario, acceso a la seguridad social, jornada laboral en horas y días de trabajo, entre otros. (Pacheco, 1995 y 2004; Roberts, 1993).

El tercer elemento es partir de la flexibilidad del trabajo, en las que algunas formas de trabajo asalariado y no asalariado son formas más compatibles con sus determinantes familiares, como son las responsabilidades domésticas y del cuidado de los hijos. Si bien el trabajo por cuenta propia ha sido el más estudiado al respecto, debido a su flexibilidad en el horario de trabajo, los días laborados y la necesidad de estar en un lugar específico durante el tiempo laboral, también en el trabajo asalariado se buscan empleos eventuales aunque sean de baja remuneración, para dar cabida a tales determinantes familiares (Arias, 1991; Beneria y Roldán, 1992; Rendón, 2002; Rojas, 2010).²⁰

El cuarto elemento es la regulación del trabajo, a través de la existencia o no de un contrato laboral como un medio para reconocer y dar cuenta de las condiciones laborales entre empleador y trabajador, así como de los beneficios laborales a los cuales se tiene derecho. Si bien en el trabajo no asalariado no hay una relación laboral y por lo tanto no hay un contrato de trabajo, entre los trabajadores asalariados es necesario reconocer situaciones de trabajo regulado contractual y no regulado.

Si bien estos cuatro elementos señalados permiten dar cuenta de las condiciones laborales de la población trabajadora, paralelamente es necesario caracterizar un panorama general del mercado laboral en el que la población se inserta, ya que los mercados de trabajo locales son los que definen en gran parte las condiciones laborales de los trabajadores que emplean (Szasz, 1990). En aquellos espacios de trabajo de agricultura modernizada se demanda mano de obra que se caracteriza por ser de tipo precario o eventual. Esta tipo de vinculación laboral coexiste dada “la disponibilidad de personas para emplearse temporalmente y por poco dinero a la par de una alta demanda de trabajadores”, estructuras que promueven la desigualdad sociolaboral.

Otros dos elementos intervinientes en la dinámica del mercado laboral, especialmente ubicados en zonas fronterizas, son las vías de comunicación y los medios de transporte por un lado, y la regulación y control fronterizo por el otro. Ambos elementos son condicionantes de la dirección y tipo de movimientos migratorios laborales, y no laborales, transfronterizos, así como de las facilidades o dificultades para el desplazamiento entre las localidades de origen y de destino en uno y otro lado de la línea fronteriza.

²⁰ Las mujeres encargadas del trabajo doméstico y el cuidado de los hijos disponen de menos tiempo para emplearse en un trabajo de tiempo completo y con horario determinado (Rendón, 2002). Así, la venta de mercancías o comida en la calle, el servicio doméstico remunerado o el trabajo a domicilio, se convierten en la “mejor opción laboral”.

El conocimiento del panorama de movilidad y migración laboral en zonas fronterizas resulta ser el primer paso para dar cuenta de la diversidad y complejidad de la vida cotidiana en espacios fronterizos. Sin embargo, se considera que para lograr una mejor comprensión de los tipos de movilidad o migración laboral transfronteriza identificados será necesario conocer, desde la experiencia de los propios trabajadores transfronterizos el sentido y significado que ellos le otorgan a tales movilizaciones, y lograr así una mejor comprensión de la vida transfronteriza en la zona México-Guatemala.

Se considera entonces que dirigir la mirada sobre las familias que son parte del flujo migratorio laboral de Guatemala a México permitiría estudiar a los individuos, trabajadores transfronterizos, como sujetos pertenecientes a un grupo social del cual son parte y desde el cual se configura su forma de participación laboral transfronteriza. En este sentido, a continuación se presentan las teorías y planteamientos analíticos a partir de los cuales se estudia a la familia y sus miembros, la forma en que se dividen internamente las actividades necesarias para llevar a cabo su vida cotidiana como son el trabajo doméstico, el extradoméstico y el de cuidados de niños y otras personas, así como el papel que juega la movilidad y la migración laboral transfronteriza como una estrategia de vida familiar que permite la reproducción social y cotidiana de las familias guatemaltecas que viven en esta zona fronteriza.

La familia como ámbito de la reproducción cotidiana

Desde la sociodemografía, la familia como categoría analítica muestra complejas y contradictorias repercusiones a través de tres dimensiones: su estructura, dinámica interna y condición identitaria genérica y generacional (Ariza, 2002). La identificación de quiénes forman parte de la familia, cuál es su papel en ella y cómo se organizan entre ellos para llevar a cabo su reproducción social son los ejes rectores del funcionamiento de estos grupos poblacionales. Si bien desde la demografía formal de la familia se pone énfasis en su estructura, a partir del tamaño y su composición, también se hace énfasis en sus condicionantes y consecuencias (Acosta, 2003);²¹ desde la sociología y antropología, se ha destacado el papel de la familia como una institución

²¹ Esta idea se basa en el texto de Burch et al., (1976) el cual refiere a “La familia como unidad de estudio demográfico”, Celade, San José.

social donde se aprenden y se transmiten entre sus miembros formas de ser y estar en el mundo, por lo que se reconoce como la primera instancia socializadora.

La familia ha sido definida de diferentes maneras a través del tiempo desde diversas disciplinas. En general la familia suele referirse a la existencia de lazos consanguíneos estructurados en torno a relaciones de parentesco, cuya funciones básicas están vinculadas al consumo, y en algunos casos también a la producción, y la reproducción cotidiana y social de sus miembros a través de distintas actividades como son el trabajo doméstico, el cuidado y crianza de los hijos y las actividades remuneradas o no que permitan la adquisición de bienes y servicios para satisfacer sus necesidades. Desde la sociodemografía, a la familia se le ha reconocido como un “espacio de interacción instituido por relaciones de parentesco y normado por prácticas y pautas sociales establecidas” (Oliveira y Salles, 1989).

Los estudios sobre familia han destacado la dificultad de aplicar operativamente la definición de familia, debido a la combinación de dos elementos, el primero es el reconocimiento de todos los miembros de una familia, y segundo a la inclusión o exclusión de aquellos que residen y de aquellos que están temporalmente ausentes de la casa (Acosta, 2003; Salvia, 1995; entre otros). Así, tradicionalmente ha sido la “familia residencial” el ámbito de interacciones sociales en donde tienen lugar, de manera privilegiada y cohesionada, procesos de reproducción biológica, de socialización primaria y de constitución de relaciones íntimas, e incluso de sobrevivencia económica (Salvia, 1995: 151).²²

En el ámbito de los estudios sobre la familia en general se ha hecho necesario distinguir conceptualmente entre ésta y otras unidades de análisis como el hogar o la unidad doméstica. El único elemento que unifica a todos estos grupos de población es que todos son espacios sociales donde se comparte la vida económica y la domesticidad, es decir, donde se llevan a cabo una serie de actividades necesarias para la reproducción cotidiana de sus miembros, entre las que se encuentran el trabajo doméstico, el trabajo remunerado y los cuidados de sus integrantes. Sin embargo, mientras que la familia se construye principalmente en torno a las relaciones de parentesco, el hogar y la unidad doméstica lo hacen en torno a la coresidencia, ya que sus

²² Planteamiento con base en textos de Parsons (1955), Smelser (1959) y Levi-Strauss (1956).

integrantes pueden o no estar unidos por lazos de parentesco (Oliveira, 1989; Tuñón, 2007; Mora, 2004; Oliveira y Salles, 1989; Salles, 1991; Jelin, 1980; entre otros).²³

La familia es entonces también un espacio social, con el que se identifican y al que pertenecen los individuos, en el que no sólo se lleva a cabo la reproducción cotidiana sino también en el que se adquieren, definen y asumen los roles de género que les corresponde como parte del grupo familiar, por lo tanto orienta y regula la vida social de sus integrantes. Como ámbito de reproducción social, desde principio del siglo XX, la familia se ha entendido casi universalmente de tipo nuclear y heterosexual, modelo funcional en el cual los varones son los proveedores económicos y las mujeres figuran como esposas, madres y amas de casa (Vargas, 2004). Así, la idea tradicional de familia usualmente vincula a las mujeres con la maternidad, debido a su papel como actoras biológicas, y a los varones con su papel de responsables económicos en el sostenimiento material de la familia; por lo que impera un sistema de parentesco patrilineal.

Sin embargo, desde la década de 1980, de acuerdo a diversos autores como Budgeon y Roseneil, (2004),²⁴ señalan en la actualidad la confluencia de eventos como el incremento de las mujeres en el mercado de trabajo y su independencia social y cultural, el incremento de divorcios y separaciones, de las segundas nupcias, de la población que vive sola, de las mujeres que deciden no tener hijos, así como del reconocimiento de relaciones conyugales entre personas del mismo sexo, el incremento del individualismo y la transformación de la intimidad,²⁵ han propiciado la necesidad de reconocer diversas formas de relaciones familiares en las que, en algunos casos, se ha redefinido las tareas y los roles asignados, y formas de relacionarse entre sus integrantes.

Así, cada vez más las sociedades son diversas, heterogéneas, globalizadas y están en constante cambio, por lo que las familias, como instituciones sociales, se adaptan y se redefinen. En la actualidad se combinan formas familiares “tradicionales” con nuevas formas de familia, entre las cuales se encuentran las familias en las que la pareja heterosexual ha decidido no tener hijos, las

²³ Lomnitz (1975) señala que las unidades domésticas es un espacio donde conviven personas que viven en una misma residencia, se basan en el parentesco, la cercanía residencial y cumple una función doméstica (entre ellas se considera, la preparación de comida, cuidado de niños, cooperación en gastos rituales, ayuda en detalles de la vida diaria). Se encuentran además los casos en que diversas unidades familiares viven en un mismo espacio, pero cada quién en su casa y todas comparten un patio común, tradicionalmente llamado solar.

²⁴ Desde la demografía, autores como Bongaarts (1983) y Lira (1976) señalaban las limitaciones del concepto de familia hegemónico de tipo nuclear, heterosexual y donde necesariamente debe haber hijos, para dar cuenta de las realidades demográficas de una población.

²⁵ Este autor refiere a la sociología europea en la cual autores como Beck and Beck-Gernsheim (1995 y 2002), Bauman (2001 y 2003) hablan de la individualización, y refiere a Giddens (1992) para hablar de la transformación de la intimidad.

“familias por elección” en las que no existe una relación de parentesco por consanguinidad, matrimonio o adopción pero están basadas en relaciones de amor, cariño y apoyo emocional, las familias transnacionales donde no hay coresidencia en un mismo país pero perpetúa la relación familiar, las parejas con hijos que viven separados por elección (“Living Apart Together”),²⁶ entre otras.

En general estas nuevas formas de considerarse familia se cuestionan la hegemonía de la familia convencional basada en la coresidencia y los lazos de parentesco definidos a partir de una relación conyugal heterosexual con descendencia familiar, para dar pie a familias escogidas o por elección, como las denomina Weston (1991), en las que el principio del libre albedrío se opone al determinismo biogénético. En síntesis se propone que la relación entre personas, basadas en el amor, el cariño y la amistad por un lado, y por otro en situaciones donde no necesariamente hay coresidencia, se pueden crear relaciones que proveen intimidad, cuidados y compromisos entre sus integrantes similares a las de las familias convencionales.

Kath Weston, en su texto “Families we Choose: Lesbians, Gay Men and Kinship”, plantea también la idea de que cada vez más y más gente pasa largos períodos de sus vidas fuera de una unidad familiar convencional, por lo que las familias por elección se convierten en su unidad social, basada en el amor y el entendimiento. Estas formas familiares, agregan autores como Budgeon y Roseneil (2004) y Ravelo (1999), al igual que las familias convencionales cumplen plenamente las funciones básicas de reproducción cotidiana y social como son la seguridad económica, afectiva, social y de modelos sexuales.

Una forma de ser familia desarrollada a partir de los estudios sobre migración internacional son las familias transnacionales. En contextos de migración, la familia convencional se ve afectada en uno de sus determinismos, la coresidencia, para dar cuenta de que tal institución puede preservarse incluso en dos espacios residenciales distintos, uno en el país de origen y otro en el país de destino. La familia transnacional, alejada de cumplir con el requisito de la convivencia cotidiana bajo el mismo techo, se basa y fortalece su relación mediante las relaciones de intercambio recíproco y lazos de solidaridad entre sus integrantes, a pesar de la distancia y de la ubicación geográfica de unos y otros parientes. Por otro lado, la experiencia migratoria crea

²⁶ Levin (2004), en su artículo “Living Apart Together: A New Family Form”, señala que la tendencia al incremento de parejas monógamas que deciden mantener su relación afectiva fuera del contexto de la coresidencia o la cohabitación marital, creando las denominadas ‘Living Apart Together’ (LAT).

también formas de familias por elección en los lugares de destino laborales basadas en los vínculos de amistad y paisanaje, y no en relaciones de parentesco, que permiten cumplir el rol de la reproducción cotidiana y de apoyo económico y emocional durante el proceso migratorio (Pedone, 2005; Woo, 2006; Herrera, 1997).

De acuerdo a diversos autores como Fauné (1996), en estas familias se crea en un nuevo espacio residencial que sobrepasa el estricto espacio fijo en la que residen todos los miembros de manera permanente, donde emergen nuevos lazos y lealtades. Así, la migración ha configurado un tipo de hogar móvil que funciona sobre la base de múltiples combinaciones de movimientos espaciales y de períodos de residencia de sus miembros, de acuerdo a la edad, sexo, oportunidades de empleo, mercadeo y conexiones de los diferentes miembros de la familia, que se mueven constantemente entre espacios disímiles (rural, urbano, de lo local a lo nacional e internacional) y en rangos de tiempo variable (diario, semanal, quincenal, meses o años).

De acuerdo a Martínez, Moreno y Musitu (2010), la estructura de las familias migrantes ofrece información valiosa para reconocer nuevos tipos de familias y redes de apoyo que sostienen a estos colectivos. Estos nuevos tipos de familias son calificados como indicadores de desestructuración familiar, marcados por la desigualdad social, la carencia de recursos y la falta de redes sociales de apoyo. Estos autores reconocen además la existencia de “hogares sin familia” en los países de destino migratorio, pero que en su interior sus integrantes mantienen lazos con sus familiares en el país de origen, por lo que constituyen un nuevo tipo de estructura familiar.

Desde la sociología, Lomnitz (1975) para analizar la situación de migración interna de su población de estudio, señalaba que el contacto con los parientes está condicionado a la cercanía física y a la cercanía del parentesco en relación a la familia nuclear de procreación, de tal forma que cuando alguien de la familia migraba el contacto tendía a perderse ya que el “contacto real” sólo se da entre aquellos parientes que viven a distancias cortas o los que se visitan regularmente. Así, el contacto íntimo sólo ocurre en la cercanía, y es a partir de ella que las personas tienden a nombrar siempre a los miembros de su familia nuclear, en seguida a los parientes que viven más cerca y posteriormente a aquellos con los que conviven; esto demostraba que los parientes que viven en la cercanía inmediata representan la comunidad afectiva para el individuo. En este sentido, en este trabajo se supone que la comunidad afectiva no sólo se restringe a los parientes sino también a los no parientes por consanguinidad, matrimonio o adopción, como pueden ser los

amigos o paisanos con los que se han creado relaciones afectivas y de apoyo que funcionan de manera similar a las relaciones familiares por parentesco.

Todas estas formas diversas de “ser familia” han significado para algunos estudiosos de la familia que se le califica como una “crisis de la institución familiar”; sin embargo, como lo señalan Martínez, Moreno y Musitu (2010), esta diversidad más bien debe ser entendida como una forma de hacer evidente lo limitado y rígido de la tradicional categoría de familia. Es así que esta investigación se propone partir de la idea de que, en la actualidad, conviven formas tradicionales de ser familia, basada en la coresidencia, un núcleo conyugal heterosexual y el funcionamiento conjunto para la reproducción cotidiana, pero también existen otras formas de ‘ser y estar en familia’, especialmente de aquellas en las que las familias se separan por la movilidad y la migración laboral internacional.

En este sentido, en esta investigación se considera a la familia como aquella que se caracteriza por tres elementos: i) existe un vínculo de parentesco entre sus miembros a través de la consanguinidad, matrimonio o adopción, pero en el proceso migratorio pueden incorporarse otras formas familiares, ii) representa un espacio social en el que se lleva a cabo la organización conjunta de tareas que permiten su reproducción cotidiana, es decir, se comparten las responsabilidades domésticas y la domesticidad, y iii) sus miembros pueden o no compartir un mismo espacio de coresidencia, por lo que una familia puede estar dividida en dos espacios territoriales.

Se ha señalado que la familia además tiene funciones específicas como ser un apoyo económico, refugio social y emocional, y de protección entre sus miembros, especialmente ante situaciones de riesgo como son las crisis económicas, el desempleo, las enfermedades y la muerte de alguno de sus integrantes (Arriagada, 2007; Skolnick, 1997), por lo que se ha considerado como un recurso estratégico de gran valor para las personas. Esta perspectiva permite asumir una visión más comprensiva del papel de la institución familiar, no sólo como un espacio de reproducción económica, sino también como un espacio de apoyo y protección emocional para sus integrantes.

El avance teórico-analítico en los estudios sobre la organización interna de las familias ha mostrado que ésta suele ser diferente en función de la estructura del hogar, el ciclo de vida de la familia y la forma en que se divide el trabajo al interior de la familia, ya que los recursos familiares, económicos, educativos y de tiempo, con los que cuenta cada familia son distintos. Desde la sociodemografía, el tamaño, la estructura y el ciclo de vida familiar se identifican como elementos que permiten diferenciar tales formas de organización y dinámicas familiares. En América Latina,

suelen predominar los hogares familiares de tipo nuclear, seguidos de los extendidos y los compuestos, con la presencia de ambos padres o monoparentales, con y sin hijos (Arriagada, 2004 y 2007). Así es que el modelo de familia genérico suele definirse a partir de la convivencia de ambos padres y sus hijos en un mismo espacio residencial.

En contextos de pobreza, las familias extendidas (padres e hijos y otros parientes) y las compuestas (incluyendo la presencia de no parientes), se han identificado como formas estratégicas para aunar esfuerzos que les permiten hacer frente a situaciones socioeconómicas precarias (Selby, 1990; Tuirán, 1993a; Chant, 1994; González de la Rocha, 1994a). Las familias numerosas se encuentran especialmente dentro de las familias campesinas, las cuales han utilizado tradicionalmente la expansión familiar como un medio para mejorar sus condiciones de supervivencia, a través de la diversificación de sus actividades de reproducción cotidiana entre sus miembros (Venegas y Rodríguez, 1986).

La posibilidad de contar con ayuda familiar para llevar a cabo las tareas de reproducción social al interior de las familias se sustenta en las características demográficas de la misma; tener hijos y que éstos tengan edad suficiente para trabajar significan un activo positivo para la generación de recursos, monetarios y no monetarios, que permiten la reproducción cotidiana. El ciclo de vida familiar se convirtió entonces en la forma analítica de identificar las fases por las que una familia puede transitar a través del tiempo. Diversas han sido las formas en que se han abordado tales fases familiares; sin embargo, en general éstas refieren a cuatro etapas centrales: 1) la de inicio, cuando empiezan a nacer los hijos; 2) la de expansión, cuando aumenta el número de hijos; 3) de consolidación, cuando dejan de nacer los hijos; 4) la de salida de los hijos, cuando éstos pasan a constituir hogares distintos (Arriagada, 2001 y 2004).²⁷

Esta sistematización sobre la familia ha permitido reconocer que éstas van cambiando en su interior con el paso del tiempo, que las necesidades materiales, afectivas y de distribución de las tareas son distintas para cada familia y, en general, el ciclo biológico familiar juega un papel importante en la organización del trabajo intrafamiliar. Diversos trabajos han mostrado la importancia de esta aproximación metodológica, a manera de ejemplo, el de Rojas (2010) mostró que la presencia de niños y adolescentes impacta directamente en el tiempo destinado a la

²⁷ Otros autores como Torrado (2003) y Höhn (1987), han señalado la existencia de más de cuatro etapas: Formación, Expansión, Expansión completa, Reducción, Reducción completa, y Disolución; o se ha dividido haciendo alusión a las familias con o sin parentela: familias recientes sin hijos, familias con hijos en edad preescolar y escolar, familias con hijos adolescentes, familias con hijos adultos, familia “nido vacío” (Torrado, 1998: 147).

realización del trabajo doméstico y reproductivo, así como en la distribución de las tareas entre los miembros del hogar; y que las etapas de expansión y consolidación son los períodos en los que se requiere mayores recursos familiares y económicos para su sostenimiento, razón por la que el trabajo extradoméstico remunerado suele ser casi una “actividad constante”.

Una de las principales críticas a esta aproximación analítica refiere a que el ciclo de vida familiar, como una forma de comprender la dinámica familiar, se basa en un modelo de familia convencional de un matrimonio típico que tiene hijos, que sobrevive hasta las edades adultas (Elder, 1978: 18), y en el cual los hijos crecerán y saldrán a formar sus propias unidades familiares. Sin embargo, aunque no todas las familias transitan por las fases de inicio, expansión, consolidación y salida, el ciclo de vida familiar sigue siendo pertinente para el estudio de la familia y su reconfiguración en el tiempo, como señala Torrado (2003), debido a que en América Latina al menos la mitad de sus unidades familiares son de tipo nuclear.

El avance teórico analítico sobre la dinámica familiar transitó entonces hacia un enfoque de curso de vida, el cual reconocía la existencia de otras formas familiares distintas del modelo hegemónico de familia; misma crítica que, como se señaló anteriormente, emergió desde la definición de ¿qué es una familia? La perspectiva o enfoque de “curso de vida” sitúa el tiempo como variable relevante en la vida cotidiana de las familias; así, rechaza la homogeneidad y la linealidad temporal en la vida de las familias y los individuos (Blanco, 2002). Esta perspectiva parte de reconocer la existencia de intereses y proyectos individuales entre los miembros de las familias; por tal razón, en la comprensión de la organización de la vida familiar cotidiana se combinan trayectorias familiares e individuales, adoptando así una perspectiva más dinámica en el tiempo y entre los integrantes que la conforman.

La perspectiva de curso de vida interrelaciona las trayectorias fundamentales de los individuos, como son la escolar, laboral, conyugal y reproductiva, en la conformación del curso de vida de cada miembro de la familia. Este enfoque analítico, desde las relaciones de parentesco, a la vez que destaca el papel del jefe del hogar y de la cónyuge como organizadores de la “visión familiar” y representantes de la unidad social; también sitúa las experiencias familiares desde sus diferencias generacionales, como la relación y los intereses diferenciales entre padres e hijos.

En este sentido, en los estudios sobre migración, tanto el enfoque del ciclo de vida familiar como la perspectiva del curso de vida han permitido matizar y comprender las realidades cotidianas desde una visión secuencial de eventos o etapas en las que se entrelazan trayectorias del grupo

familiar y de los individuos; lo que ha permitido mostrar que no hay formas únicas de organización intrafamiliar del trabajo para llevar a cabo su reproducción social. Sin embargo, a pesar de que cada experiencia familiar migratoria dependa de las decisiones y estrategias adoptadas en cada hogar, sean individuales o de grupo, y se obtengan resultados diversos, es posible identificar formas típicas de procesos migratorios (Pries, 2004).

Otro elemento que es determinante para la comprensión social de la organización de la vida familiar es la incorporación de la perspectiva de género. De acuerdo a Szasz y Lerner (2003), la perspectiva de género debe ser entendida como un sistema de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores que las sociedades construyen en torno a la diferencia biológica entre hombres y mujeres, que se han transformado en jerarquías y desigualdades, que a diferencia de los estudios realizados desde la dicotomía hombres y mujeres, esta forma de analizar una realidad social permite dar cuenta del sistema simbólico de representaciones a partir del cual se organizan y actúan las personas.

Partir de la idea de que la posición de las mujeres y los hombres no están determinadas biológicamente sino culturalmente, es pensar desde el género, señala Lamas (1996). Así, los individuos y la sociedad asignan a cada sexo biológico una identidad o rol social, considerado como lo “femenino” y lo “masculino”. La sociedad y la cultura, a través de los individuos, esperan que hombres y mujeres asuman tales normas y prescripciones sobre su comportamiento; estas construcciones sobre el género pueden poseer tal fuerza que inclusive se piensan como algo “natural”. El “sistema sexo-género”, como lo denominó Rubin (1975), es entonces el conjunto de arreglos por los cuales se transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, de tal manera que cada sociedad tiene su propio sistema sexo-género.

Rubin señala además que puede haber sistemas de sexo-género que son transversales a diversas sociedades en temas como el trabajo, la familia, el matrimonio y la esfera doméstica; un ejemplo de ello es la segregación generada por la división sexual del trabajo y la consecuente separación de los ámbitos público y privado entre los hombres y las mujeres. De acuerdo a Lamas (1996), la “división sexual del trabajo básica” identifica que debido a que, el papel biológico de las mujeres es parir hijos, su rol de género por lo tanto es cuidar de ellos y ser las encargadas de las tareas en el hogar; por lo que el papel del varón sería proveer los medios necesarios para preservar la reproducción económica de la familia; esta es la forma en que sobre las diferencias sexuales se distribuyen los roles y tareas de género. La aceptación social de tales distinciones entre hombres

y mujeres, señala Lamas, es justamente lo que da fuerza y coherencia a la identidad de género, y es a través de dicha aceptación social o no, que sería posible cambiar las identidades de género.

Desde la perspectiva de género, adquieren importancia la integración de experiencias tanto de hombres como de mujeres, que en conjunto acuerdan, definen y modifican sus estrategias familiares de vida para llevar a cabo la reproducción cotidiana de sus hogares. En este sentido se debe integrar, lo planteado por Goldin (1981), una visión relacional en la que el comportamiento de un miembro de la familia depende de las circunstancias del hogar y de los comportamientos de otros miembros de la familia

Los estudios desde la perspectiva de género permitieron problematizar el concepto de familia y hogar como espacio armónico e igualitario, para ubicarlo como uno con desigualdades, conflictos y desacuerdos en su interior. En este sentido, la estructura de parentesco ha sido uno de los aspectos que permiten determinar los roles de género y las relaciones de poder entre hombres y mujeres, jefes de hogar, cónyuges, hijos u otros familiares. Así, se ha señalado que la familia es un espacio social jerarquizado por género y edad, que se organiza generalmente alrededor de la figura del padre, considerado la mayoría de las veces como el jefe de hogar, y a partir del cual el resto de los integrantes ubican su posición en la familia.

Si bien diversas investigaciones han problematizado la necesidad de identificar a un miembro del hogar como el “jefe” del resto y la forma en que se realiza,²⁸ también se ha mostrado que tal ubicación sociofamiliar permite identificar analíticamente el sistema de relaciones o categorías sobre las que se distribuyen y se heredan diferencialmente derechos, deberes, status y papeles (Cucchiari, 1996). Así, las figuras sociofamiliares, del jefe o jefa de hogar, la de cónyuge, de hijo, nieto o sobrinos, entre otras, permiten identificar con mayor claridad sus papeles primordiales en la división y organización del trabajo cotidiano de las familias (García, 1998; Lomnitz, 1975).

Desde el campo de las migraciones, las representaciones de género a través del parentesco aparecen como un elemento de reflexión en los estudios acerca de la vida familiar en temáticas diversas como: i) las formas de mantener los vínculos de parentesco, las relaciones conyugales y las paterno-filiales en contextos de migración, donde se cuestiona su erosión y/o fortalecimiento, los reajustes en la reciprocidad, la solidaridad, las nuevas lealtades familiares, así como en los

²⁸ Autores como Acosta (2003) y Arriagada (2004) entre otros, han discutido los criterios a partir de los cuales se designa al jefe de un hogar o familia, como son la edad (la de mayor edad), la que aporta los mayores ingresos monetarios para la manutención o el que toma las decisiones en el hogar, entre otros.

nuevos mecanismos de ayuda (Pedone, 2006; D'Aubeterre, 2002);²⁹ ii) las repercusiones de la migración la constitución de formas de paternidad y maternidad transnacionales (Ariza, 2007), que permitieron visibilizar los circuitos de afecto, cuidado y apoyo financiero que trascienden las fronteras nacionales (Hondagneu-Sotelo y Avila, 1997); ii) los nuevos roles y representaciones de género que asumen los miembros de una familia en situaciones de migración, especialmente en la reconfiguración de la organización de la cotidianidad familiar en los lugares de origen, con respecto a quién realiza las tareas domésticas y de cuidados de los hijos en ausencia de las madres, dando pie a destacar el papel de las “abuelas-madre” por ejemplo (Salazar, 2001).³⁰

La perspectiva de la migración transnacional, junto con la perspectiva de género, han promovido la elección de la familia como unidad de análisis privilegiada en los estudios migratorios, aunque la mayoría de los estudios se enfoquen primordialmente en la experiencia de las mujeres migrantes como esposas, madres o hijas, y en menor medida en otros miembros de las familias, como los padres, las y los hijos.³¹ Desde el discurso académico y político, el tema de la “feminización de la migración” se desarrolló para dar cuenta del incremento de la participación femenina en los flujos y stocks migratorios internacionales como migrantes independientes y no como “acompañante” de los varones. En el caso de la atención a los varones migrantes, en sus papeles de padre, hijo y/o cónyuge, aún queda camino por andar para comprenderlos como “sujetos de género”, como bien señalan Parella y Cabalcanti (2009) y Rosas (2013 y 2010), especialmente en lo referente a sus subjetividades, necesidades, malestares y sentimientos respecto de la vida familiar.

La familia finalmente ha sido estudiada, muchas veces sin proponérselo, en su versión más idílica como ámbito de solidaridad, apoyo y cooperación, mientras que otros estudios se han destacado su papel como un ámbito de conflicto y diferencias entre sus integrantes (como han mostrado los trabajos de Salles y Tuirán, 1996a y 1996b). Desde inicios del siglo XXI, las perspectivas de la desigualdad y la exclusión social, como los de Greenhalgh (1985) y Canales

²⁹ Al respecto es el énfasis, desde la sociología de las emociones, en los elementos subjetivos que dan sentido a la experiencia migratoria de alguno o varios de los miembros de la familia, como son la soledad, la distancia emocional y la nostalgia sentimientos que emergen en la migración.

³⁰ No obstante, dichas formas de vinculación familiar habían sido ya abordadas en los estudios de migración de finales del siglo XX, con trabajos como los de Pachano (1986) y Lomnitz (1975), que daban cuenta de las redes de apoyo al interior de los núcleos familiares, especialmente en situaciones extremas, difíciles o negativas, y que permiten mirar y enfrentar un evento de manera colectiva.

³¹ Recientemente se encuentran los trabajos de Hernández (2013), “Prácticas familiares transnacionales en familias indígenas con hijos(as) migrantes de los Valles centrales de Oaxaca”, tesis doctoral, CES-COLMEX.

(2003), han mostrado que el estudio de la población, y en particular de las familias, debe partir de una premisa de diversidad y desigualdad, ya que tanto en su interior como entre ellas las poblaciones son diversas, histórica y geográficamente, por lo que no pueden ser tratadas como una categoría homogénea, sino que por el contrario a partir de sus categorías de diferenciación, como el género, la etnia y la generación, que se convierten en categorías de identidad cultural, diferenciación social y desigualdad económica.

La organización intrafamiliar del trabajo y la vida familiar

A continuación se presentan las propuestas teóricas y analíticas a partir de las cuales se ha estudiado la organización de la vida cotidiana familiar para llevar a cabo su reproducción social. En 1984, Jelin señalaba que “los procesos sociales ligados a la reproducción cotidiana y generacional de la población constituían un complejo conjunto de mecanismos y organizaciones relativamente poco estudiadas en las ciencias sociales” (Jelin, 1984:5). Casi treinta años después, los estudios al respecto son abundantes, se realizan desde diferentes disciplinas, como la antropología, la sociología, la historia y la sociodemografía, y se han llevado a cabo en diversos contextos.

Desde la sociodemografía, diversas han sido las formas de abordar el tema de la dinámica y vida familiar; sin embargo, se considera que la propuesta analítica de García y Oliveira (2010) agrupa, en esencia, los avances hasta la actualidad. Estas autoras señalan la relevancia de comprender la dinámica de la vida familiar a través de dos elementos clave que la definen: la división del trabajo y las formas de convivencia en la familia. El primero refiere a la forma en que los miembros de una familia dividen entre ellos la realización de tres tipos de actividades esenciales: el trabajo doméstico, el trabajo de cuidado de niños y adultos y el trabajo extradoméstico, remunerado y no remunerado; mientras tanto, el segundo elemento hace hincapié en las relaciones de poder y la toma de decisiones intrafamiliares, así como en las formas de relación, control y convivencia entre sus miembros.

En términos generales se puede señalar que la división sexual del trabajo se ha utilizado como eje analítico en los estudios sobre la reproducción social de las familias y en aquéllos que refieren a la participación laboral de los miembros de las familias en los mercados de trabajo; por lo tanto,

ha sido un concepto clave para vincular analíticamente el ámbito familiar y el laboral, especialmente para destacar los mecanismos de relación e interdependencia entre la reproducción social y el cuidado diario, generacional y social de la población (Arriagada, 2007).

En algunos estudios sobre la división del trabajo intrafamiliar, “todo tipo de trabajo relacionado con las tareas de cuidados dentro de la familia, servicio doméstico y cuidado de personas” (Jiménez, 2003), como son el trabajo doméstico y el trabajo de cuidados de niños y otras poblaciones dependientes como los enfermos o ancianos se han considerado como un solo grupo de actividades, identificado como “trabajo reproductivo”. Mientras tanto, a las actividades referentes al trabajo extradoméstico remunerado, realizado fuera del espacio doméstico, sea éste remunerado o no remunerado, se le ha llamado “trabajo productivo”, por considerarse un sinónimo de participación económica, cuya función es obtener los bienes o los ingresos monetarios necesarios para la subsistencia material de las familias (García y Oliveira, 1994; García, Blanco y Pacheco, 1999). Es preciso señalar que la etiqueta de “reproductivo” y “productivo” no hace referencia a una mayor o menor importancia de uno u otro trabajo, sino por el contrario, como lo señalan Pacheco y Blanco (1998), “las tres son tareas fundamentales para la familia”, por lo que su unión es una simple ayuda metodológica para separar las actividades que se realizan en la casa o de consumo directo del hogar, de las que se realizan fuera del ámbito del hogar o que existe un intercambio en el mercado entre trabajo y salario.

En esta investigación se define como “trabajo extradoméstico” a aquellas actividades remuneradas y no remuneradas que contribuyen a producir bienes y servicios necesarios para la reproducción cotidiana. Las actividades económicas no remuneradas, como es el caso del trabajo familiar sin pago en la producción agrícola para el autoconsumo o la ayuda familiar en los negocios familiares, son tan importantes e imprescindibles como el trabajo extradoméstico remunerado para dar respuesta a la necesidad de mano de obra en las actividades productivas de las familias. En el caso particular de las familias campesinas, el trabajo extradoméstico no remunerado familiar adquiere mayor relevancia, ya que resulta fundamental para la supervivencia alimentaria de las familias y de la unidad campesina como grupo social (Verduzco, 1986; Venegas, 1984).³²

³² Como señalan estos autores, el autoabastecimiento de alimentos depende de contar con tierras de temporal o de riego, que permitan una mayor o menor productividad y, por lo tanto, una diferencia entre lo que se consume y lo que se puede comerciar. Esta forma de trabajo y reproducción familiar puede generar formas de supervivencia alimentaria mínima o ingresos monetarios suficientes o extras para satisfacer las necesidades de todos los miembros de la familia.

El trabajo extradoméstico de una familia es una combinación de diversas características, entre las que se encuentran: realizarse de manera individual o como grupo, de forma remunerada o no remunerada, en ámbitos rurales o urbanos, en la misma localidad de residencia, en otra entidad o en otro país y trabajar de manera temporal o permanente. La combinación de todas estas características define formas diversas en que hombres, mujeres, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, generan recursos monetarios y no monetarios necesarios para la subsistencia y/o mejoramiento de la vida económica de las familias. García y Oliveira (2010; 2007) han mostrado que las tasas de participación laboral de la población, sean nacionales o internacionales, son diferenciales por edad y sexo, y que dependen en gran medida de la estructura familiar y los arreglos que se lleven a cabo al interior de las familias para decidir quiénes realizan tareas domésticas, extradomésticas y de cuidados.

Por su parte, dentro de las tareas reproductivas, el “trabajo doméstico” refiere a las labores orientadas a producir bienes y servicios para el consumo privado de los integrantes de la familia; es decir, son las labores de aseo y mantenimiento de la casa, como barrer, trapear, lavar ropa, lavar trastes, cocinar, moler maíz, tortear,³³ acarrear agua, limpiar el patio, cortar y acarrear leña, hacer las compras, entre otras. Dichas tareas domésticas benefician a todos los miembros del hogar, es decir, que se destinan al bienestar común. En el “trabajo de cuidados”, se consideran las tareas de alimentación y cuidados de niños, ancianos y personas enfermas que permanecen en el hogar, por lo que incluye también labores como las de llevar y traer a los niños de la escuela, de actividades extraescolares, consultas al médico, entre otras, así como el cuidado de tiempo completo de aquéllos que no asisten a la escuela. Los cuidados se refieren a todos los niños presentes en el hogar, sean hijos, hermanos, nietos o sobrinos. En todo caso, se considera a todas las personas que permanecen en la casa y que requieran del acompañamiento de otra persona para su cuidado.

Como ya se ha señalado, a las mujeres tradicionalmente se les ha relacionado con las tareas de reproducción, es decir, con las actividades domésticas y de cuidados, mientras que a los varones con las productivas o del trabajo extradoméstico. Sin embargo, los estudios desde la perspectiva de género han problematizado tal diferenciación socialmente asignada de labores entre hombres y mujeres, razón por la cual algunos estudios han reconocido la existencia de posibles cambios y reconfiguraciones de la distribución de tareas al interior de los hogares. Aunque autores como García y de Oliveira (2010), Cerruti y Binstock (2009), Oliveira (1994), Olavarría (2008) y

³³ Hacer tortillas con la masa de maíz.

Kaztman (1993), han mostrado que poco se ha avanzado en la transformación de los roles y tareas tipificadas como femeninas y masculinas, y que los cambios observados se concentran primordialmente en el ámbito del trabajo extradoméstico remunerado, es decir a la incorporación de las mujeres al trabajo extradoméstico remunerado, y poco a la participación de los varones en el trabajo doméstico y en el de cuidados, pero sí en cuanto a compartir la responsabilidad de la proveeduría económica del hogar. Sin embargo, tales resultados han permitido iniciar espacios de discusión sobre nuevas formas de representar y vivir la maternidad y la paternidad.

Un ejemplo de lo anterior son los trabajos realizados, con mayor auge desde principios del siglo XXI, sobre el papel de los varones en la reproducción cotidiana de las familias. La perspectiva de la masculinidad y los estudios sobre paternidad se han ocupado de visibilizar a aquellos varones, especialmente padres y jefes de familia, que no sólo son proveedores económicos, sino también sujetos interesados y partícipes de los cuidados de sus hijos y, en menor medida, de las tareas domésticas en el hogar. Los estudios al respecto han destacado que para algunos varones jefes de hogar la responsabilidad de la manutención económica del hogar ha significado una “carga”, tanto física como emocional, especialmente en contextos laborales donde las condiciones del trabajo cada vez son más precarias y vulnerables. Cuando ellos son los únicos proveedores económicos en el hogar, se han detectado condiciones de salud negativas, problemas físicos y psicológicos, situaciones de estrés, cansancio extremo y depresión, e incluso en casos extremos, experiencias de homicidios, todas ellas resultado de su esfuerzo por obtener mayores recursos económicos para la manutención del hogar (Figuroa, 2009; Jiménez y Tena, 2007; Burin, Jiménez y Meler, 2007).

Autores como Pachano (1986), desde la década de 1980, señalaban que el estudio de la vida familiar y su organización cotidiana no debía partir de la noción de división del trabajo, sino más bien, de asumir que cada uno de los individuos cumple al interior de la familia una multiplicidad de actividades y funciones; por lo que no necesariamente un miembro de familia realiza una sola y única tarea en el hogar. Posteriormente, con base en estudios sociolaborales se mostró que el trabajo al interior de los hogares se reparte de manera desigual entre sus integrantes y se significa de manera distinta según la clase social de pertenencia (García, 1998; Rojas, 2010; y García y Oliveira (1994). En los estudios sobre América Latina se ha mostrado reiteradamente que las mujeres continúan a cargo de la mayor parte de las tareas domésticas y de cuidados, incluso aunque también realicen trabajo extradoméstico remunerado (Aguirre, 2004; García, 2003; Pedrero, 2003), ya que pocas veces no se realiza una redistribución de las tareas reproductivas entre los

demás miembros del hogar (Rojas, 2010; Gómez de León y Parker, 2000; Benería y Roldán, 1992; García y Oliveira, 1994 y 2006; Oliveira, 1998; entre otros).

Finalmente, con relación a los múltiples estudios realizados sobre división sexual del trabajo se ha constatado que el aprendizaje, la transmisión y la socialización de conductas, normas, valores y especialmente de los roles masculinos y femeninos, se realizan principalmente en el ámbito familiar y, en segunda instancia, en la interacción social con otros espacios, como el laboral, el escolar o el comunitario. Vargas (2007) señala que son los ámbitos familiares y laborales los espacios de socialización primaria y continua en cada sociedad; por ello es en estas cotidianidades, familiares y laborales, donde es posible generar cambios asociados al papel que cada hombre o mujer puede desempeñar en una sociedad. Aunque de acuerdo a Oliveira (1998), el ámbito familiar es donde hay mayor resistencia al cambio del modelo básico de división intrafamiliar del trabajo y, cuando se han registrado modificaciones, éstas ocurren de forma selectiva, en tiempos y espacios específicos; por ejemplo, se han observado mayores cambios en las zonas urbanas y en los sectores sociales más privilegiados,³⁴ y menos entre la población más pobre o de sectores populares.

Las Estrategias de vida familiar como perspectiva teórico-analítica

Desde diferentes disciplinas, como la sociología, la antropología, la economía, la historia y, por supuesto la sociodemografía, se ha argumentado que las familias, a través de sus integrantes, llevan a cabo diversas actividades que permiten llevar a cabo su reproducción cotidiana y generacional. A este conjunto de actividades, desde diferentes disciplinas y dependiendo del interés específico y orientación metodológica, se les ha denominado de diversas maneras: estrategias de supervivencia, estrategias de sobrevivencia, estrategias de reproducción, estrategias familiares de vida. En general, todas éstas refieren “al análisis de la dinámica y la organización interna de la familia en su interacción con diversos procesos e instituciones sociales” (Acosta, 2003).

En un ejercicio para dar cuenta del avance de la investigación teórico-analítica sobre las estrategias familiares, Acosta enumera cuatro vertientes analíticas: i) los estudios pioneros de

³⁴ En los sectores populares, de acuerdo a trabajos como los de Benería y Roldán (1992), Oliveira (1998), García y Oliveira (1994, 2004, 2005 y 2006), persiste un patrón caracterizado por una mayor autoridad masculina.

Duque y Pastrana (1973), Torrado (1978 y 1981) y Pzeworski (1982) que hacían alusión a la relación entre clases sociales y estrategias de supervivencia; ii) los trabajos de Chayanov (1974) referidos a la unidad doméstica campesina y a las estrategias de reproducción de los grupos domésticos en contextos rurales y urbanos, así como a la reproducción de la fuerza de trabajo (Oliveira et al., 1989); iii) la investigación desde la antropología social sobre la relación entre la estructura y la organización interna de las unidades domésticas obreras y urbanas, de Lomnitz (1975) y González de la Rocha (1986 y 1988); y, iv) finalmente, las contribuciones desde los historiadores de la familia, como Hareven (1977, 1982 y 1990) y Moch et al., (1987).

En general, se puede partir del planteamiento de los antropólogos Edholm, Harris y Young (1977) quienes señalaban que el término “reproducción” alude a tres dimensiones de análisis: la reproducción biológica, la reproducción de la fuerza de trabajo (cotidiana) y la reproducción social. El primero corresponde al mantenimiento de las capacidades productivas de los seres humanos, el segundo a las condiciones sociales de producción en su totalidad, y el tercero a la adjudicación en el tiempo de agentes en el proceso productivo. Así, cada una de estas dimensiones incluiría actividades particulares que son emprendidas por los miembros de una unidad doméstica o familiar.

En la década de 1970 en América Latina, desde la demografía y la sociología, se utilizaron los términos “Estrategias de supervivencia familiar” y “Estrategias de sobrevivencia o de reproducción” para estudiar la dinámica interior de familias de bajos ingresos, tanto de aquéllas de sectores urbanos (Duque y Pastrana, 1973; Arizpe, 1983) como de aquéllas ubicadas en zonas rurales, especialmente las familias campesinas (Oliveira y Salles, 1989; Selby et al., 1990; García y Oliveira, 1994). En 1978, el Programa de Investigaciones Sociales sobre Población en América Latina (PISPAL) definía el concepto de “Estrategias de Supervivencia Familiar”, como “al hecho de que las unidades familiares pertenecientes a determinado estrato social, en base a las condiciones de vida que se derivan de dicha pertenencia, desarrollan, deliberadamente o no, determinados comportamientos encaminados a asegurar la reproducción material y biológica del grupo.” (PISPAL, 1978: 9). La reproducción material se refería a la producción económica y a las tareas domésticas requeridas por el consumo familiar, como son la participación económica por sexo y edad y la migración como una posibilidad de acceder al empleo que proporciona medios de subsistencia; por su parte, la reproducción biológica se asociaba con comportamientos demográficos, tales como la formación y disolución de uniones, la descendencia y la mortalidad.

A decir de Torrado (1981), las ventajas analíticas de este concepto se podían resumir de la siguiente manera: i) se podía utilizar para una sociedad global; ii) permitía subsumir en un solo enunciado teórico un conjunto variado de comportamientos (económicos, demográficos y sociales) que usualmente se estudiaban de forma aislada; y iii) contribuía al cambio de la unidad de análisis del individuo a la familia.³⁵ Sin embargo, ya que los supuestos más importantes vinculados a este término eran que el hogar o la familia actuaban como una unidad, que el grupo doméstico era racional y que existía un número de opciones suficientes entre las que el grupo doméstico podía elegir para obtener o mantener un nivel de vida determinado; las críticas giraron en torno a tales supuestos.

Torrado presenta tales críticas de la siguiente manera: i) el término de “supervivencia” implicaba comportamientos relacionados con la subsistencia mínima, básica, fisiológica, por lo que se restringía a los grupos sociales más desfavorecidos de la sociedad, dejando fuera a familias urbanas, de clase media y alta en las cuales también se llevan a cabo estrategias familiares de vida; ii) las unidades familiares no tienen una ‘gama de opciones de vida’ entre las cuales las personas pueden elegir libremente, por el contrario había que reconocer que el abanico de opciones tiene límites específicos que enfrenta cada unidad familiar en función de su pertenencia de clase; iii) no se plantea el alcance de las “redes de relaciones” que establecen las unidades familiares como parte de sus estrategias de vida, como el papel de las redes de intercambio recíproco de bienes y servicios fundadas en el parentesco o la vecindad; y iv) se cuestionó los supuestos de racionalidad y solidaridad que se atribuyen a los comportamientos familiares, por lo que cuestiona la conciencia sobre las metas, el propósito, los medios para su realización, los plazos y sus resultados, así como el no reconocimiento de relaciones de conflicto al interior de las familias o de formas de control entre sus integrantes, o incluso, de violencia intrafamiliar.

Las críticas al concepto de “Estrategias de supervivencia familiar” llevaron al desarrollo de las “Estrategias Familiares de Vida” (EFV), como un concepto que enfrentaba las limitaciones del anterior. Se definió a las EFV como “aquellos comportamientos de los agentes sociales de una sociedad dada que, estando condicionados por su posición social –clase o estrato social-, se relacionan con la constitución y mantenimiento de sus unidades familiares en cuanto a su reproducción biológica, preservación de la vida y desarrollo de todas aquellas prácticas,

³⁵ Esta última ventaja significaba para los estudios sobre estrategias de sobrevivencia, poder introducir el análisis del ciclo de vida familiar como un determinante de las estrategias llevadas a cabo por las familias.

económicas y no económicas, indispensables para la optimización de las condiciones materiales y no materiales de existencia de la unidad familiar y de cada uno de sus miembros” (Torrado, 1982: 4).

Entre los retos metodológicos asumidos en este nuevo concepto, el primero fue la necesidad de ampliar la unidad de análisis para incluir no sólo a las unidades domésticas caracterizadas por ser espacios de producción-consumo, sino también a las unidades familiares donde no se realiza trabajos de producción. Este reto llevó al uso indiferenciado de ambas unidades de análisis, por lo que posteriormente se reconoció como una crítica a tal noción, debido a que conceptualmente se refieren a formas distintas de vinculación y organización intrafamiliar para el trabajo y cotidianidad, en las que la unidad familiar no necesariamente funciona como unidad de producción-consumo, ni existen las mismas redes de reciprocidad cuando no hay relaciones por parentesco consanguíneo.

El segundo reto fue que la noción de EFV unió la óptica del actor social con la del contexto que lo envuelve, lo que permitió relacionar las determinaciones del sistema social y las repuestas de los actores, así como reconocer que lo macro social es un determinante de las estrategias familiares.³⁶ Los arreglos, comportamientos o acciones de los miembros de la familia se encontraban delimitados por los procesos de desarrollo, estructuras económicas, sociales y políticas, y sistemas de organización económico-sociales en cada sociedad (Arizpe, 1982; Torrado, 1982), de tal manera que acceden a espacios que “están a su alcance”. Por tal razón, la familia y la clase social se identificaron como las instancias mediadoras entre la estructura macrosocial y los comportamientos microsociales.³⁷

Las estrategias familiares de vida se pueden identificar en determinadas áreas de la vida cotidiana como la constitución de la unidad familiar, la localización residencial y la cooperación extrafamiliar, la procreación y preservación de la vida, la división familiar del trabajo y el ciclo de vida familiar, la organización del consumo familiar, las formas de acceso al mercado de trabajo como las migraciones laborales, y la socialización y aprendizaje. En general, se ha demostrado que las estrategias llevadas a cabo por las unidades familiares son variadas, ya que pueden realizarse

³⁶ Una interesante discusión sobre este tema se encuentra en varios artículos contenidos en un número de la revista *Demografía y Economía*, 46, 1981, El Colegio de México.

³⁷ Trabajos como el de Rendón (2004) han destacado que, en América Latina en las últimas décadas, las profundas transformaciones económicas, demográficas y sociales han tenido impactos significativos en la estructura y organización de la vida familiar, razón por la cual las estrategias familiares también han cambiado, así como los mecanismos de apoyo dentro y fuera de la familia, y los roles que desempeñan los distintos miembros de un hogar.

una o varias de ellas, al mismo tiempo o por separado, por uno, varios o todos los miembros de una familia, y todas se determinan en razón de su posición social o de clase y dependen del contexto en el que las familias se ubican.³⁸

De acuerdo a Torrado (1981) las estrategias también están determinadas por factores de naturaleza económica, ideológica, jurídica y/o política, entre las que se encuentran las condiciones del mercado de trabajo, la definición cultural de la canasta de consumo, los patrones normativos de la jerarquía de autoridad dentro de la unidad familiar que se relaciona con la división interna del trabajo, las configuraciones ideológicas de la situación de las mujeres y los varones y las instituciones que participan como la iglesia, la escuela o los medios de comunicación, las normas, valores y creencias sobre la formación de uniones, procreación y preservación de la vida, y la legislación y políticas públicas que afectan directa o indirectamente los ámbitos de la vida familiar interna y externa.

Un elemento relevante rescatado por las EFV es el papel de las redes de apoyo, como un mecanismo de ayuda, reciprocidad y lealtad existente entre los miembros de la familia y personas ajenas a ella, como amigos, vecinos o paisanos, quienes son parte de los tipos de ayuda cotidiana. De Oliveira (1989) señala que las redes de apoyo remite a los contactos establecidos, inter o intra grupo doméstico, basados en relaciones extensas de parentesco y amistad, y en vínculos de intercambio y normas de reciprocidad, los cuales constituyen recursos fundamentales para satisfacer las necesidades de los grupos domésticos. El papel, la importancia y los alcances de las redes de apoyo han sido ampliamente abordados desde autores como Lomnitz (1975) y Ramos (1981).

Se ha mostrado que la relación de parentesco no sólo es importante para la conformación de las redes de apoyo, sino también son el mejor predictor del comportamiento de cada miembro de la familia dentro del hogar. Historiadores y sociólogos, como Tilly y Scott (1978) y England y Farkas (1986), consideran que la posición en la familia, como hijas, esposas, esposos e hijos, promueve que los individuos participen en la estrategia familiar con base en las normas sociales existentes y los contratos familiares “implícitos” de su cooperación en el ámbito familiar. Esto reforzaba uno de los principales supuestos de las estrategias de vida familiar como es que el grupo familiar actúa alrededor de un objetivo común (Borsotti, 1981).

³⁸ El contexto socioeconómico que enmarca la vida familiar define los estilos de desarrollo de las familias (Rodríguez y Venegas, 1986).

A partir de los estudios realizados sobre estrategias familiares en los que se ha incluido el curso de vida como perspectiva analítica, se ha reconocido que, a la par del bienestar y objetivos comunes, existen objetivos particulares y de interés individual, especialmente cuando se trata de las y los hijos. Tal posición ha sido enfatizada por los historiadores de la familia, quienes han demostrado la tensión entre los intereses individuales y familiares, así como la existencia de estrategias individuales y colectivas dentro de una familia. Si bien se han detectado intereses diferenciados por sexo y edad, es decir, entre hombres, mujeres, padres e hijos, que pueden afectar una estrategia colectiva,³⁹ también se ha reconocido que, en determinadas circunstancias, los intereses individuales se unen a los familiares, especialmente en situaciones de sobrevivencia alimentaria familiar (Page, 1991; Folbre, 1991; Tilly y Scott, 1978). Laslett (1984), plantea que “la familia es como un nudo de intereses individuales, donde la unidad familiar está compuesta por hebras separadas que son difícil pero no imposibles de desenredar”.

Sin embargo, a pesar de que las familias no siempre actúan como grupo, bajo el lema “todos para uno y unos para todos” como señala Scott (1991), suele reconocerse uno o varios “dirigentes” familiares que mantienen económicamente al hogar, donde la mayoría de los casos es el jefe del hogar o la cónyuge. La perspectiva de género, y especialmente desde la crítica feminista, se ha ocupado de indagar quién o quiénes asumen el control de la familia, y cuáles son las formas de negociación de poder entre hombres y mujeres (Folbre, 1991; Tilly y Scott, 1978).

Una de las críticas desde esta perspectiva es que se tiende a asumir que el poder y guiador de intereses comunes se concentra en una sola persona, es decir que se requiere identificar a un familiar “dictador”, como señala Folbre (1991), que toma el mando y hace que la familia actúe como una unidad. Tal persona suele ser el varón de mayor edad y/o el padre, considerado el jefe de hogar y el sujeto más propenso a gobernar dentro de una familia. Es así que una de las principales críticas al utilizar convencionalmente el concepto de estrategias familiares, especialmente en contextos donde cada vez es mayor el número de familias con jefatura femenina, por procesos de divorcio, separación o viudez, se torna relevante porque oculta los conflictos familiares internos que se conjugan (Cornell, 1991), y no se reconocen las diferentes formas de poder existentes entre sus miembros que oscilan entre la cooperación y el conflicto.

³⁹ Para los economistas, esta disyuntiva se ha superado al subsumir los intereses individuales a los familiares con la intención de reducir a la familia a un solo individuo.

Las diferencias encontradas en los estudios sobre estrategias familiares no sólo refieren a desigualdades por género, sino también por generación. Si los intereses y estrategias llevadas a cabo por los adultos, jóvenes y niños son distintas, como individuos pertenecientes a distintos grupos generacionales, las estrategias familiares no necesariamente reflejan tensiones entre sus miembros a través de sus intereses individuales sino a partir de los grupos a los que pertenecen, por edad, género o clase (Folbre, 1991; Hartman, 1981). En este sentido, Scott (1991) plantea que, cuando los derechos y las responsabilidades son definidos socialmente, a partir del sexo-género y la edad, el conflicto que pudiera existir en la familia es de tipo estructural y no necesariamente conciente, ya que está basado en identidades sociales que predeterminan su lugar en la familia.

Por otro lado, Matras (1965) agrega que si bien las estrategias llevadas a cabo por una familia se basan en reglas sociales normativas, en las que las acciones de todas las personas se guían y se adaptan colectivamente, existen estrategias específicas en ciertos grupos, regiones y clases, lo que permite que algunos grupos sociales tengan habilidades para identificar oportunidades, movilizar recursos y tomar ventaja de ellos. Esta reflexión analítica toma sentido cuando se ejemplifica con trabajos dedicados a comprender la migración temporal de las familias campesinas de determinados espacios, quienes identifican como oportunidad familiar el traslado temporal hacia otras regiones geográficas y hacen uso de tal acceso a la información.

Trascender los intereses individuales en favor de un objetivo común se relaciona con los beneficios, los recursos y las sanciones que se pueden tener en el ámbito familiar, señala Cornell (1991). Los beneficios se basan en quiénes son miembros del hogar y qué obligaciones tienen, definidas la mayoría de las veces a través del parentesco y del tiempo de estancia en el hogar (si son miembros permanentes o temporales). Por su parte, los recursos que ofrece el hogar son más o menos beneficiosos para determinadas poblaciones, por ejemplo para la población infantil y para aquéllos en etapa de vejez, el hogar provee protección económica y/o emocional. Las sanciones se refieren a las acciones que toman los miembros de la familia frente a aquéllos que desertan, sabotean o que se manejan solos; en contraposición se reconoce la condición de ser leales y corresponsables hacia los otros.

Otra vertiente que se ha explorado con respecto a las estrategias familiares de vida es la diferencia de planear o establecer estrategias de corto y de largo plazo. Se ha criticado que las estrategias sean medios hacia la consecución de fines, donde lo que se planea puede o no ser posible, en función de la estructura que rodea a la familia y los deseos de cada uno de ellos. Autores

como Scott (1991) han señalado la diferencia entre asumir estrategias de largo plazo y tácticas de corto plazo; mientras que la estrategia es el plan a seguir en el largo plazo, la táctica refiere a planes de corto plazo, a cómo lograr una estrategia o una idea de fondo. Así, una estrategia debe tener tres elementos: objetivo, estrategia y tácticas; usualmente los hogares tienen dos objetivos: la simple sobrevivencia y el mantenimiento y mejoramiento del estatus social (Cornell, 1991).

Desde estas consideraciones analíticas acerca de la comprensión de las estrategias familiares de vida, se plantean las siguientes críticas a los estudios que adoptan tal perspectiva: a) suele existir poca información sobre los objetivos de los comportamientos individuales y grupales, ii) es común inferir decisiones previas de resultados observados, iii) los resultados pudieron haber implicado diferentes estrategias, iv) un patrón de resultados puede o no reflejar una estrategia; v) no se delimita claramente una estrategia, por lo que no se sabe si se evalúa realmente o no el comportamiento de la familia; vi) deben distinguirse objetivos de largo plazo y tácticas de corto plazo; y vii) se tienen conceptualizaciones distintas sobre quién es significativo en la familia, porqué la gente actúa y cuál es la percepción de la familia como una unidad (Scott, 1991; Page, 1991).

Finalmente, en los estudios sobre estrategias se han señalado los resultados, las implicaciones y los límites de las “estrategias”. Cornell (1991) señala que es común evaluar las estrategias como exitosas cuando todos los intereses individuales coinciden y pareciera que todos trabajan por el bien de la familia; si bien es cierto que “todas las familias felices se parecen entre sí, cada familia infeliz es infeliz en su propia forma”. La propuesta metodológica es evaluar de manera comprensiva los resultados de una estrategia familiar, más que asumir una posición de positivo/negativo, buena/mala, exitosa/fallida. Por otro lado, como señala Tilly (1991), ningún uso empírico de las estrategias explica todo lo que se quiere saber de una familia; este concepto permite indagar sobre cómo las decisiones afectan a la familia como unidad, como cuando alguien migra o se incorpora al mercado de trabajo; en este sentido lo que se enfatiza es la categoría de interdependencia.

La movilidad y migración laboral como estrategia de vida familiar

Una de las estrategias familiares para resolver la obtención de recursos monetarios para la manutención de los hogares es la migración laboral, interna o internacional. Torrado (1981: 228) define la migración laboral como aquellos “comportamientos relacionados con los desplazamientos geográficos que se efectúan dentro o fuera de los límites territoriales de la sociedad específica, tendientes a posibilitar, facilitar o mejorar las formas de inserción en el mercado de trabajo: incluye migraciones internas (de todo tipo) y migraciones internacionales”.

Durante la década de 1980 en América Latina, una de las estrategias familiares más estudiadas fue la migración estacional al trabajo agrícola de las familias campesinas (Pachano, 1986; Shanin, 1966). Desde la sociología, los estudios se enfocaron en la reproducción del campesinado, destacando la coexistencia de mecanismos de reproducción tradicionales, como la autoproducción para el consumo familiar, con la participación en el mercado de trabajo, dando pie a mostrar la diversidad de estrategias laborales que conforman un proyecto compartido entre los miembros de una familia cuyo objetivo común es la reproducción cotidiana y social (Pachano, 1986). Posteriormente, las migraciones rural-urbanas y las urbana-urbanas se integraron al estudio de las estrategias de las poblaciones semi rurales y urbanas.

Así, la migración laboral es una manifestación de la diversificación de actividades que adoptan los grupos familiares como parte de su reproducción cotidiana, mediante la cual los trabajadores y sus familiares se adaptan a las oportunidades de los mercados laborales en espacios diferentes a los de su residencia habitual (Portes y Börözc, 1998). La migración laboral se convierte en una estrategia para los individuos a partir de la interacción de varios elementos como las condiciones y funcionamiento de los mercados de trabajo nacional e internacional, es decir, en el origen y en el destino, y las redes sociales.

La migración laboral constituye, con frecuencia, uno de los modos como las familias responden a las restricciones impuestas por la estructura de oportunidades en sus mercados laborales locales (Arizpe, 1982). La estrategia migratoria puede ser diversa: familiar e individual, temporal, estacional, permanente, rotativa o por relevos, como lo que ejemplifican los diversos trabajos al respecto. Uno de los trabajos pioneros, desde la sociología y el análisis microsocioal, es el ya citado de Arizpe (1982), que refiere al estudio de la migración como una estrategia de las familias campesinas mexicanas para su reproducción cotidiana. La característica de esta estrategia

migratoria era de tipo rotativa y por relevos entre sus miembros, cuyo objetivo era aprovechar el mercado de trabajo externo y así conservar el modo de vida campesino y evitar la ruptura familiar. Mientras tanto, otros trabajos han destacado las estrategias migratorias de “temporada” realizadas por familias completas, en las que se maximiza el uso de la mano de obra familiar durante un período específico (Lara, 1999).

En términos de cómo se plantea la estrategia migratoria por parte de las familias, si bien es cierto que los primeros aportes enfatizaban la racionalidad y la planeación grupal de la familia, los hallazgos más recientes han destacado que, en tal decisión, es la articulación de las trayectorias individuales con la trayectoria familiar (Poveda y Quesnel, 2004), en las que “la estrategia individual es a la vez de tipo familiar” ya que optimiza o apoya los recursos económicos familiares (Pedone, 2006).

También se ha mostrado que la migración como estrategia familiar ha creado una “organización familiar territorializada”, en el origen y en el destino de los migrantes, la cual se da en un espacio social transnacional que trasciende el espacio físico territorial (Pries, 2004), de tal manera que las familias reestructuran la vida familiar como consecuencia del desplazamiento de uno o varios miembros de la familia (Poveda y Quesnel, 2004). Algunas veces, la vida familiar se fractura debido a la distancia territorial, temporal y emocional, mientras que en otras ocasiones se han registrado menos “sacrificios” de reorganización familiar, como suele ocurrir en las migraciones internas o de corta distancia.

La migración laboral comenzó a convertirse en un fenómeno primordialmente social, al hacer visible las redes migratorias microsociales que sostienen los movimientos de población en el tiempo y en el espacio (Malgesini, 1998; Portes y Böröcz, 1998). De acuerdo a Pedone (2000), los contactos que se establecen mediante las trayectorias espaciales, las cadenas familiares y la información disponible en el lugar de salida y llegada de los migrantes, entre otros aspectos, se convierten en elementos tan importantes como los cálculos de bienestar económico intrafamiliares ante la decisión de migrar.

Al igual que ocurre en contextos no migratorios, las relaciones interpersonales con parientes, amigos y vecinos, refuerzan el patrón de familia extensa (lazos de parentesco) y la relación con los miembros de la misma comunidad (lazos de vecindad) (Aramburu, 1986). En contextos migratorios éstas adquieren mayor valor porque permiten disminuir los riesgos y las

incertidumbres de las familias involucradas, convirtiendo a la migración en una estrategia altamente estructurada.

Sin embargo, es de reconocer que la estrategia migratoria no siempre se lleva a cabo en armonía y situaciones de acuerdo entre los miembros de la familia, sino por el contrario también existen procesos de negociación y conflictividad intrafamiliar (Ariza, 2002). Desde los trabajos de Lomnitz (1975) –como vimos arriba- se señalaba que la distancia física afectaba la relación entre el o los migrantes y los familiares que no migraban, y era a través del constante intercambio de visitas que tal relación se revalidaba. Pero más allá de las constantes visitas, Lomnitz destacaba que el parentesco se convierte en una “asociación semi voluntaria”, en la que la preferencia personal por mantener o no la relación familiar juega un papel importante.

Las personas mantienen intereses económicos en su lugar de origen, como la tierra o la casa,⁴⁰ pero también se tienen intereses emocionales como ser una fuente de seguridad psicológica; se sabe que si al migrante le va mal en el lugar de destino, tiene adonde volver, señalaba Lomnitz (1975). Los lazos caracterizados por constantes intercambios de bienes y servicios representan una ventaja para ambas partes, pero éstos dependen de dos factores: la distancia relativa y la existencia de parientes muy cercanos con los que hay lazos estrechos, como padres, hermanos, hijos, tíos, entre otros. Mientras que los migrantes casados, que tienen alguna propiedad en el origen, vuelven una o dos veces al año para la cosecha y para visitar a los familiares, los jóvenes suelen tener regresos a casa mucho más esporádicos. La mayoría de las visitas a las comunidades de origen se organizan en ocasión de fechas rituales, como la fiesta del patrón del pueblo, el día de la madre o el día de muertos.

En los intervalos de ausencia, el contacto se mantiene a través del envío de dinero, de correspondencia y de noticias recibidas por intermedio de paisanos (chismes y detalles de la vida cotidiana), especialmente en los primeros años de la migración; pero paulatinamente el migrante se asimila a la ciudad y forma en ella su propia comunidad de familiares, paisanos y vecinos. En tales situaciones, la migración de un pariente consanguíneo puede provocar la separación de un individuo allegado a una red de parientes afines, para formar una nueva red sobre bases no consanguíneas.

⁴⁰ En condiciones de pobreza, uno de los principales recursos con los que cuentan las familias campesinas es la tierra, la cual junto con la vivienda, suelen ser el único patrimonio material del que disponen y, por lo tanto, son bienes de gran valor para las familias.

Resultados de investigaciones sobre EFV, como las de Tuirán (1993), Malgesini (1998) y Pedone (2000), han mostrado que las estrategias se caracterizan por una combinación de acciones, que pueden realizarse por varios miembros de la familia o incluso por una misma persona, que pueden cambiar a lo largo del tiempo, es decir, que se reajustan ante circunstancias externas o internas de la familia, y que son producto de las características de cada familia, por lo que no todas las familias pueden u optan por las mismas estrategias.⁴¹ Especialmente entre las familias que viven en condiciones de pobreza, Tuirán (1993)⁴² identificó que éstas suelen intensificar o diversificar el trabajo, disminuir el consumo de bienes y servicios, migrar interna e internacionalmente, reactivar redes de apoyo familiar y no familiar, y modificar el tamaño y la composición de las unidades domésticas a través del envío de los hijos a casa de otros parientes; e incluso en contextos de sobrevivencia familiar, todas estas acciones pueden llevarse a cabo de manera combinada.

Así, una vez más se demuestra que el tipo o tipos de estrategias que llevan a cabo las familias dependen del tipo de hogar (nuclear, extendido, compuesto, con ambos padres o monoparentales, con y sin hijos); la etapa del ciclo de vida familiar (inicio, expansión, consolidación o salida de los hijos); la clase social (pobres, clase media, ricos); las circunstancias macrosociales (mercado laboral, eventos meteorológicos, crisis económicas, localidad de residencia), y los eventos microsociales que viva la familia (enfermedades, nacimientos, muertes en la familia, violencia doméstica).⁴³ Las EFV reconocen la naturaleza dinámica de las familias, en la que la unidad familiar no tiene una estructura rígida, inmutable y uniforme.

En los estudios sobre estrategias realizados entre familias en condiciones de pobreza se ha identificado que, “a causa de la situación de menor estabilidad [de los migrantes] en el mercado de trabajo y en la red de relaciones sociales ya establecidas, [sus] estrategias aparecen mejor

⁴¹ Un ejemplo de ello es que algunos miembros de la familia pueden trabajar de manera extradoméstica, pero que no abandonan o suspenden sus “otras” actividades asignadas, como son las labores domésticas, la asistencia a la escuela, el cuidado de otras personas, sino más bien que a dichas actividades se suma el trabajo extradoméstico; tal situación es reconocida como “multiactividad” y hace hincapié en la sobrecarga de trabajo para algunos de los miembros de las unidades domésticas (Pedrero, 2004).

⁴² Tuirán (1993) mostró que las estrategias desplegadas por estos hogares pueden agruparse en tres tipos: 1) estrategias destinadas a la generación de recursos, 2) estrategias para mejorar la eficacia de los recursos existentes, y 3) estrategias que inciden en la estructura, composición y organización de la familia.

⁴³ Desde la sociología, Berger y Luckman (1968: 41) señalaban que la vida cotidiana se divide en dos sectores, una que se realiza por rutina y otra en la que se enfrentan a problemas de diversa índole, que promueven cambios en la cotidianidad; de tal forma que la realidad cotidiana sigue siéndolo hasta nuevo aviso, es decir, hasta que sea irrumpida por algún problema. Así, que acontecimientos repentinos o tensionantes como el nacimiento de un hijo, o la muerte de un familiar, provocan rupturas del hábito y la rutina, y por lo tanto se entra en situaciones de crisis.

delimitadas y más claramente expresadas” (Pachano, 1986:40). O como señalaron Pachano y Aramburu, en estos contextos la migración temporal es una estrategia altamente estructurada, así como las diversas estrategias que paralelamente llevan a cabo los migrantes y sus familiares. Por ejemplo, en las familias campesinas traslados migratorios estacionales se suelen realizar cuando hay poca necesidad de uso de la mano de obra en la unidad campesina (Aramburú, 1986).⁴⁴

En términos de los resultados observados por asumir una estrategia migratoria laboral internacional se ha identificado que la emigración familiar definitiva, especialmente de los hijos en edad de trabajar, reduce la disponibilidad de mano de obra familiar, obligando a los miembros que permanecen, adultos e hijos pequeños, a incrementar su esfuerzo de trabajo familiar (Chayanov, 1974), no sólo en la autoproducción agrícola, sino en el trabajo doméstico y de cuidados. Por otro lado, se han destacado las nuevas formas de identidad cultural, más complejas y dinámicas, a las que las familias migrantes tienen acceso, complejizando su definición no sólo como unidad familiar sino como grupo social.

Posicionamiento teórico-analítico en esta investigación

La revisión teórica y empírica presentada en este capítulo ha servido de base para identificar los elementos analíticos que constituyen la base de esta investigación: el papel y la función de la familia como unidad social, las relaciones de parentesco, la división del trabajo intrafamiliar, las identidades de género que rigen y orientan la cotidianidad, la movilidad y migración internacional laboral como una estrategia para la reproducción social de las familias y su significado, y el contexto macrosocial, como el mercado laboral, en el que es posible analizar el flujo migratorio laboral y las experiencias de vida cotidiana de los trabajadores.

Aunque la investigación se realizará desde una perspectiva sociodemográfica, es esencial abordar la comprensión analítica del objeto de estudio con una visión multidisciplinaria para dar cuenta de los procesos históricos, económicos, sociales, culturales y geográficos que envuelven a la movilidad y migración laboral de los trabajadores guatemaltecos a Chiapas. Se considera así

⁴⁴ Blanes (1986), para el caso de la migración campesina de Bolivia a Argentina, encontró que la lógica que ordena los viajes migratorios de los miembros de una familia está muy relacionada con la lógica de la economía de la base familiar, sea ésta predominantemente rural campesina, mixta o urbanizada.

que la migración laboral es un escenario dentro del cual es posible vincular el mundo familiar con el mundo laboral, como señala Oliveira (2000).

En términos del planteamiento teórico-analítico sobre la vinculación entre movilidad laboral y migración laboral de un país a otro, esta investigación asume una perspectiva de movilidad laboral, con la idea de identificar de manera menos restringida los tipos de desplazamientos laborales transfronterizos que ocurren entre Guatemala y México, en función de la temporalidad y el motivo de los movimientos, así como de la ubicación de los lugares de residencia habitual.

Las investigaciones realizadas en y sobre espacios fronterizos muestran la necesidad de incluir al contexto fronterizo como un determinante de los tipos de movilidades y migraciones laborales que en ellas ocurren. Su inclusión resulta imprescindible a través, al menos, de cuatro elementos: las características económicas, migratorias, geográficas y de conformación histórica de la zona fronteriza; como son el papel de las ciudades y localidades fronterizas como espacios de atracción poblacional, los medios de transporte y comunicación que conectan los dos lados de la línea fronteriza, el tipo y funcionamiento de los mercados laborales locales de ambos lados de la frontera, al papel del Estado como regulador de los flujos migratorios en la región, así como la relación sociocultural existente entre las poblaciones transfronterizas. La consideración de estos elementos será el marco de referencia de las experiencias de vida laboral y familiar de la población fronteriza.

En particular, resulta relevante examinar las condiciones del mercado laboral en Chiapas, ya que se considera que éste determina las condiciones de trabajo de los guatemaltecos, como es el caso particular de los “commuters” y los trabajadores agrícolas estacionales. Esto se realizará a partir de la perspectiva teórica de la precariedad laboral, en la que tanto la población asalariada como la cuenta propia, pueden ser analizadas desde esta vertiente analítica. Esta forma de comprender la movilidad y migración laboral transfronterizas implica poner cuidado no sólo a las características del trabajo de la población, sino a la relación que éstos guardan con la estructura familiar y el ciclo de vida familiar.

Desde los aportes teóricos de los estudios sobre migración internacional, se consideró pertinente partir de la propuesta analítica de la “Nueva economía de la migración” por considerar que la migración laboral es una estrategia que se lleva a cabo a partir de su posición como miembros de una familia y no como individuos aislados. En este sentido, los migrantes actúan en función de un propósito colectivo y con la intención de disminuir los riesgos laborales que se

enfrentan en los lugares de origen. Se considera que la participación migratoria laboral es diferencial en el acceso al trabajo, tanto en el sector específico de la economía como en los espacios territoriales (rural, urbano, nacional e internacional), así como en función de la posición sociofamiliar que ocupa cada uno de los miembros de la familia. En general, se considera que el acceso al trabajo remunerado en los mercados laborales es desigual, selectivo y segregado, por sexo-género, edad, clase y nacionalidad.

Si, como se ha señalado, es propósito de esta investigación construir en primera instancia una tipología de movilidad laboral transfronteriza entre México y Guatemala, ésta resultaría poco fructífera en términos explicativos si no se pusiera posteriormente la mirada analítica en los sujetos que dan forma y sentido a tales movilizaciones, como son los migrantes y las familias. Por tal razón, interesa situar a la familia como una unidad organizadora e implementadora de las estrategias y los flujos laborales, ya que se considera que probablemente las familias guatemaltecas lleven a cabo no sólo una forma de movilidad sino varias formas de ellas; así, también se considera que los diferentes patrones migratorios transfronterizos revelarán estrategias familiares particulares.

Es así que esta investigación parte de reconocer a la familia como la unidad de análisis privilegiada y, a partir de ella, vincular la vida grupal, individual y privada con el espacio macrosocial y público, en el que el trabajo extradoméstico remunerado, a través de la migración laboral transfronteriza, es el elemento vinculante. En esta investigación, la relación de parentesco es el mecanismo que permite ligar a los miembros de una familia, entre ellos y como grupo social, incluso cuando no hay coresidencia cotidiana o cuando la familia se ha dividido entre uno y otro lado de la línea fronteriza. Se considera, además, que el vínculo de parentesco es lo que mantiene la vida familiar y la reproducción social de las familias transfronterizas.

La familia es entonces el espacio donde se lleva a cabo la reproducción biológica y social de sus integrantes, para lo cual se realizan principalmente tres tareas: el trabajo doméstico, el trabajo de cuidados y el trabajo extradoméstico, remunerado y/o no remunerado. Los individuos, como parte de la familia y a través de su posición en la estructura de parentesco, como jefe de hogar, cónyuge, hijo u otro, asumen y desempeñan las tareas y obligaciones que familiar y socialmente les son asignadas. Pero además, se considera que la familia es un ámbito de refugio afectivo y apoyo económico y emocional.

El objetivo es entonces observar a la familia como una unidad social que se forma, se vincula y se sostiene a partir de las relaciones de parentesco, género y generacionales, independientemente

de que sus integrantes pueden encontrarse de manera itinerante en el hogar de residencia habitual, en uno u otro lado de la frontera. En este sentido, es preciso partir de la idea de que las familias deberían ser estudiadas desde una visión multisituada, para dar cuenta de la vida familiar más allá de una línea fronteriza que las divide en la cotidianidad; así también se debe considerar que los sujetos pueden formar otros tipos de familias donde no necesariamente hay vínculos de parentesco por sangre, matrimonio o adopción, pero en los que los vínculos afectivos son la base para compartir la coresidencia y llevar a cabo actividades domésticas, de cuidados y remuneradas que mantienen su reproducción cotidiana.

Si bien es probable que las familias transfronterizas no tengan una estructura familiar “convencional”, que las ubique en un solo espacio de coresidencia, en términos de su función social y reproductiva pueden considerarse como una familia. Se propone entonces, partir de una mirada amplia en la que los tipos de familia “convencionales” no invisibilicen otras formas de “ser familia”, lo que permite construir nuevas identidades familiares contextualizadas. En este mismo sentido, se propone dar cuenta no sólo de la identificación de “la familia” a través de la relación de parentesco, sino también mostrar las relaciones afectivas y de apoyo económico, emocional y para la vida cotidiana, que los migrantes temporales suelen construir en los espacios de destino laboral con otros individuos con los que no hay un vínculo de parentesco, por lo que se construyen “familias por elección”.

La inclusión de otras formas familiares obligan a considerar con reservas la secuencia de etapas del ciclo de vida familiar surgidas desde un concepto tradicional de familia, ya que podría ser que las familias transfronterizas vivan un traslape de etapas, entre ser familias nucleares y ampliadas. Es probable que, debido a la ausencia de uno o varios miembros de la familia, porque se encuentran laborando en Chiapas, algunos familiares sean enviados “temporalmente” a otras unidades familiares y formen entonces familias ampliadas.

La perspectiva de género constituye una herramienta analítica necesaria para la comprensión de la vida social, ya que estimula a pensar la organización familiar y las migraciones laborales desde un carácter relacional, en las que el mundo de las mujeres no está separado del de los varones, sino más bien existe la idea de que los individuos son parte de una unidad social en las que sus acciones repercuten en la cotidianidad de los otros; así, cada ausencia o presencia en el hogar, cada tarea realizada o no realizada, afectan la dinámica, estructura y relaciones intrafamiliares. Desde esta mirada, esta investigación tiene el propósito de visibilizar la

experiencia de hombres y mujeres, adultos y jóvenes, en la organización de la vida familiar a través de la frontera.

El tema generacional resulta relevante en la transmisión de padres a hijos de los roles y tareas socialmente esperadas por sexo-género y generación, así como por las formas de inserción laboral en Guatemala o Chiapas. Un grupo de especial interés serán las familias campesinas, por ser una población en la que la unidad familiar también funciona como unidad de producción y consumo, permitiendo con ello la subsistencia alimentaria y la reproducción de ellos como grupo social (el campesinado). La identificación de los cambios de tipo de inserción laboral remunerada en Chiapas, como los casos de ser trabajador agrícola a trabajador urbano, de ser trabajador estacional o definitivo, resultan pertinentes para visibilizar cambios generacionales y modelos de transmisión del trabajo que pueden estar en proceso de transformación.

Se considera que la migración laboral a Chiapas, como estrategia de reproducción social, sitúa a las nuevas generaciones ante posibles cambios en los estilos de consumo, las formas de vida, y probablemente en las formas de pensar la descendencia familiar (momento y número de hijos deseados), la edad al matrimonio y la vida sexual de los adolescentes y jóvenes, y las formas de entender los roles de género en su nuevo contexto transfronterizo. En el espacio fronterizo y transfronterizo se va construyendo la identidad, no sólo de los individuos como trabajadores sino como miembros de un grupo social. Se considera que la movilidad y la migración laboral transfronteriza crean un espacio social “sui generis” en el que se transmiten experiencias, perspectivas de género y generacionales, responsabilidades y creencias, que van creando una cultura contextualizada, especialmente cuando se refiere a la transmisión generacional del trabajo transfronterizo como una estrategia de reproducción social cotidiana.

En esta investigación consideramos que las estrategias familiares son todas aquellas actividades cotidianas que las familias, a través de sus miembros, realizan para asegurar su reproducción social y generacional. Al considerar que la salida de un miembro de la unidad familiar provoca cambios en la organización del trabajo intrafamiliar, como es la participación en la producción campesina, las tareas domésticas, los cuidados de otros miembros, como los niños y adultos mayores, y el trabajo remunerado fuera de la unidad doméstica, se propone que las estrategias adoptadas por las familias deben ser diferenciales según el miembro de la familia que migre. Por lo tanto se necesitarán ajustes distintos en el desempeño de las tareas domésticas, de cuidados y extradomésticas, durante el tiempo que la persona se ausente del hogar. Por ello, será

preciso poner atención en las diversas formas de participación intrafamiliar en contextos de frontera. En este sentido, se dará cabida a reconocer estrategias familiares, pero también estrategias individuales en las que no necesariamente las acciones llevadas a cabo por los individuos corresponden a desempeño de labores domésticas, de cuidados o remuneradas para el beneficio común de la unidad familiar, sino más bien para ellos mismos.

Se considera también que las estrategias no son permanentes ni únicas, sino que se van reconfigurando con la vida diaria; que se redefinen por los cambios tanto al interior de las familias (etapa del ciclo de vida familiar, relaciones de género y generación), como fuera de ella (cambios económicos locales, eventos meteorológicos, cambios en la política migratoria); que no siempre se planean ni se definen en ambientes de consensos, sino que también se forman a partir de eventos detonantes o fortuitos y en espacios de desacuerdos, diferencias e incluso violencia; que pueden ser planteadas desde lo familiar y lo individual; donde no sólo participa la familia, sino otras personas no familiares como amigos, vecinos o paisanos; en las que no sólo dan respuesta a las necesidades materiales de la familia, sino también a las necesidades afectivas y de apoyo emocional; y en las que un mismo sujeto puede ser parte de diferentes estrategias simultáneamente.

A partir de lo anterior, se propone no sólo partir de la categoría de sexo, como una representación del género, sino incluir la posición en la estructura de parentesco como otra variable interviniente en la definición de las relaciones de género y generacionales en la familia, en el acceso al mercado de trabajo, en la vida comunitaria y en la dinámica de movilidad transfronteriza. Si bien puede ser que sólo alguno o varios miembros del hogar sean los actores migratorios, identificados por ser “trabajadores migratorios”, se considera que el resto de los familiares también participan de manera activa o pasiva en la reconfiguración de la vida familiar cotidiana y, por lo tanto, también se ven afectados por la situación de migración. En este sentido, se considera que todas son “familias en contextos de migración”.

Diversos trabajos hasta aquí señalados han considerado que la categoría de género es el principio organizador del mundo del trabajo y de las migraciones internacionales, porque definen las formas de inserción y trayectorias de los sujetos. De tal forma que esta investigación tendrá como base tanto la perspectiva de género como la de desigualdad, en las que se reconoce que existen desigualdades de género, de clase, del nivel socioeconómico de las familias y del contexto de origen de los trabajadores. Desde esta perspectiva también se incorporará la desigualdad migratoria, como otro elemento regulador de la vida cotidiana transfronteriza, al considerar que

los Estados establecen políticas de control y regulación migratoria que son desiguales para la población que entra al y sale de cada país. Es así que se propone indagar sobre las desigualdades migratorias según nacionalidad, los motivos de la movilidad migratoria y el trato a la población inmigrante que llega a Chiapas.

Se puede señalar que, en general, el avance en el estudio de la migración ha sido abundante y no es novedoso; se han reconocido migraciones laborales temporales y permanentes, rurales y urbanas, nacionales e internacionales, fronterizas y no fronterizas; todos estos procesos han destacado sus propias particularidades así como generalidades; o, como señalan Venegas y Rodríguez (1986), “los migrantes existían y dejaban sus lugares de residencia para dirigirse a trabajar a otros lugares, desde antes de que los estudiosos se percataran de la existencia de migraciones locales”.

En los estudios sobre migración internacional, el tema del espacio fronterizo y su vinculación con la vida familiar ha sido poco explorado. Así, el interés radica en mostrar y comprender el concepto de familia en un contexto transfronterizo, a pesar de que la población trabajadora desarrolla una vida cotidiana en constante movimiento entre Guatemala y México. Interesa indagar cuáles son los lazos afectivos y las representaciones ideológicas y culturales que enmarcan, dan sentido y continuidad a la organización intrafamiliar del trabajo en estas familias transfronterizas. En este sentido se parte de la idea de que existe una “organización familiar territorializada”, tanto en un espacio físico como en un espacio socialmente construido, donde la relación familiar no desaparece sino, más bien, ha encontrado formas particulares de “vivir en familia”.

Capítulo II.

CONTEXTO TRANSFRONTERIZO ENTRE CHIAPAS Y GUATEMALA

La movilidad poblacional por razones laborales ha sido una de las prácticas más recurrentes de las personas para llevar a cabo su reproducción cotidiana. El caso que aquí nos ocupa es el de la movilidad laboral entre países vecinos, México y Guatemala. El flujo laboral transfronterizo es, en su mayoría, de tipo unidireccional de Sur a Norte, es decir, de población guatemalteca que se traslada a territorio mexicano, sea para trabajar en él, para utilizarlo como lugar de tránsito cuyo rumbo final es Estados Unidos de América, u otras razones.

Desde una visión socioeconómica, Dickens (2003:24) señalaba que el espacio transfronterizo se caracteriza por la interconexión de actividades económicas, entre las poblaciones de uno y otro lado de la línea fronteriza. Así, para comprender la dinámica de un espacio fronterizo se propone partir de la contextualización, histórica, social, económica y cultural, de los dos lados de la frontera que conforman tal espacio. A continuación se presenta brevemente la conformación histórica de la zona fronteriza México-Guatemala, y en especial de la zona Chiapas-San Marcos, así como los eventos económicos, laborales, medio ambientales, políticos y sociales que dan cuenta de la situación actual del espacio fronterizo en estudio. En segunda instancia se hace un recuento del flujo de los trabajadores guatemaltecos a México, su cuantía, características y dinámica cotidiana; en especial el avance hasta ahora en la investigación sobre las familias guatemaltecas transfronterizas, y su aporte analítico al estudio de este flujo migratorio laboral.

Al reconocer la importancia del espacio fronterizo, desde sus particularidades geográficas, migratorias, urbanísticas, laborales y socioculturales, resulta imprescindible dar cuenta de las características y dinámica poblacional en la zona fronteriza de estudio. Para ello, se ha estructurado el análisis del espacio desde una visión de México como país de destino inmigratorio laboral y a partir del cual se visibiliza la incursión de los trabajadores y las familias guatemaltecas al mercado de trabajo local. En este sentido, resulta necesario comprender tres dinámicas fronterizas: el cruce, los lugares de tránsito y los sitios de destino laboral.

En primera instancia se presentan los principales puntos fronterizos de cruce de guatemaltecos a Chiapas, como son Tecún Umán/Ciudad Hidalgo y El Carmen/Talismán, así como otros donde ocurren movilizaciones de menor intensidad, y a partir de ellos se muestran las formas de llegada desde los lugares de origen o residencia en Guatemala hasta estos puntos y su

desplazamiento hacia los lugares de destino laboral. Estos últimos, se presentan desde la división espacial entre lo rural y lo urbano, en los primeros espacios laborales se destaca la ubicación y dinámica de la producción cafetalera y bananera, como dos de los principales espacios de trabajo, mientras que en los espacios laborales urbanos se destaca el papel de Tapachula, como el principal centro urbano de la región fronteriza del Soconusco.

La frontera sur de México con Guatemala

La línea fronteriza que separa a México de Guatemala y Belice tiene una extensión de 1,149 kilómetros; de los cuales la de mayor extensión (956 Km.) corresponde al límite internacional con Guatemala. La separación de México y Centroamérica se hizo por primera vez entre los años 1528 y 1531, cuando hasta entonces era un espacio común gobernado desde Tenochtitlan (Castillo, Toussaint y Vásquez, 2006). Pero fue hasta los años 1824 y 1842 cuando Chiapas y la región del Soconusco, respectivamente, se convirtieron en territorio mexicano, por lo que hasta esos años, como señala Jan De Vos (2005 y 2003), era una región y frontera de encuentro donde la gente cruzaba de un lado a otro, de la ahora línea fronteriza, de las maneras más variadas.

Diversos autores han señalado que el establecimiento de una línea fronteriza en medio de un espacio que se consideraba “común” o un “continuum” provocó en las poblaciones fronterizas, de uno y otro lado de la ahora frontera internacional, construir adscripciones e identidades nacionales a partir de la pertenencia o nacimiento en un territorio en particular, incluso “antes que cualquier otro tipo de pacto social o fundamento identitario, como lo étnico, religioso o cultural” (Castillo, Toussaint y Vasquéz, 2006). También se ha señalado la percepción de una frontera de tipo “imaginaria”, más que real, debido a que la población fronteriza de uno y otro lado de la línea fronteriza, continúa movilizándose como antes de que se definiera tal límite político-geográfico.

La frontera sur de México es una región caracterizada por su lejanía del centro del país, su menor desarrollo económico y social respecto a la frontera norte y por ser poco atendida por el Estado (Liedo, 2005, entre otros). En 1989 la región de la frontera sur alojaba aproximadamente el 6% de la población del país, era un territorio relativamente poco poblado, con elevados índices de ruralidad y población indígena y escasa presencia de centros urbanos importantes, como Chetumal en Quintana Roo y Tapachula en Chiapas (Castillo, 1989). Este mismo autor señalaba

que “el sureste de México ha sido y es una región poco estudiada; su aislamiento se corresponde con las condiciones de rezago en que vive la mayoría de su población” (Castillo, 1989: 23). La combinación de tales características, históricamente la han ubicado como una “frontera olvidada” en comparación con el protagonismo de la frontera norte de México (Guillén, 2003), donde la frontera es con uno de los países más ricos del mundo, Estados Unidos de América.

Sin embargo, desde mediados de la década de los años 1990, la frontera sur de México dejó de estar olvidada y comenzó su “redescubrimiento” (Hernández y Sandoval, 1989),⁴⁵ a través de varios eventos como las repercusiones de los conflictos centroamericanos de los años 1980 y la importancia de esta zona fronteriza en el tránsito de migrantes centroamericanos con destino a Estados Unidos. La frontera sur se convirtió en una zona estratégica para el control fronterizo migratorio entre México y Estados Unidos, en el cual México se sitúa como una “frontera vertical” cuya entrada son las entidades de Chiapas y Tabasco (González, 2011; Anguiano, 2010).

La frontera sur es una región heterogénea desde el punto de vista socioeconómico, cultural y social. El espacio fronterizo entre México y Guatemala y entre México y Belice se define por características específicas que los hacen diferentes; e incluso dentro de la misma frontera México-Guatemala existen “diferentes fronteras”, como señala Castillo (1989), está integrada por entidades con una larga historia colonial como Chiapas, pero también por entidades de reciente poblamiento y desarrollo económico como Quintana Roo.

La frontera México-Belice está delimitada de manera natural por el río Hondo y el arroyo Azul; del lado mexicano se encuentra el estado de Quintana Roo, cuya ciudad más cercana es Chetumal, y en el lado beliceño están los distritos de Orange Walk y Corozal (ver mapa II.1). Sin embargo, en la zona de selva, en la zona del río Hondo, conviven de ambos lados de la línea fronteriza pequeñas poblaciones conformadas por rancherías, pueblos o aldeas (Ortega, 2012). La delimitación de esta frontera se hizo en 1893 (Toussaint, 1993; Paz Salinas, 1979)⁴⁶ y se ha

⁴⁵ Dos fueron las principales razones para señalar el “redescubrimiento” de esta frontera: la primera, de tipo geopolítico, fue la situación conflictiva que se vivía en el istmo centroamericano y las luchas populares y de democráticas especialmente en Guatemala, razón por la cual se dio el desplazamiento de refugiados guatemaltecos a la frontera sur de México lo que ubicó a la zona fronteriza como un espacio estratégico y de seguridad en términos internacionales. La segunda razón, de tipo económico, fueron los descubrimientos, exploración y explotación de yacimientos petrolíferos y el impacto en los ecosistemas, las condiciones sociales de producción, el mercado de la fuerza de trabajo y los cambios de consumo y de condiciones de vida de la población.

⁴⁶ Entre los hechos históricos que antecedieron a la delimitación fronteriza se encuentra La Guerra de Castas en el año 1847 entre indígenas mayas y patrones latifundistas que dio como resultado el desplazamiento de población mexicana de Yucatán, Campeche y Quintana Roo hacia territorio británico, llevando consigo sus costumbres, cultura e idioma; esta migración trajo como resultado similitudes entre las poblaciones de ambos lados de la frontera (Hidalgo, 2007).

caracterizado por ser una zona fronteriza de poca movilidad poblacional transfronteriza. El flujo de población, vehículos y bienes entre México y Belice no alcanza cifras altas debido a la poca población que habita en la zona. En general, la población mexicana que se moviliza a Belice lo hace para comprar productos en la Zona Libre de Corozal (Freezone), mientras que los beliceños se suelen trasladar a Chetumal (Quintana Roo) a comprar otros productos, sobre todo de primera necesidad, y pasear en sus centros comerciales.

Mapa II.1.
Frontera sur de México



El flujo migratorio entre México y Belice transita mayoritariamente por el único punto de internación formal entre estos países, el puente ubicado entre las localidades de Subteniente López (Quintana Roo) y Santa Elena (Corozal).⁴⁷ La mayoría del flujo migratorio es de tipo no laboral, por lo que se registra a través del uso de la Tarjeta de Visitante Regional (TVR), que expide el Instituto Nacional de Migración de México (INM), la cual permite cruzar a México y permanecer

Fue hasta 1981 cuando el gobierno británico permitió cambiar el nombre de “Honduras Británica” por el de Belice y convertirse en un país soberano en 1981.

⁴⁷ En el año 2000 se construyó el Puente Internacional Chac-Temal para facilitar el flujo del tránsito vehicular en este mismo punto fronterizo, en <http://www.sre.gob.mx/cilasur/index.php>. También entre los años 2007-2008, como parte de los acuerdos binacionales entre México y Belice, se construyó una nueva carretera y un nuevo puente internacional para activar el transporte de personas y mercancías en la zona, así como también se mejoraron las instalaciones de la única garita migratoria y aduanal mexicana entre México y Belice. El primordial interés binacional ha sido crear una alternativa más al corredor mesoamericano que permita el desarrollo económico y turístico de la región.

en Quintana Roo hasta por 72 horas por motivos de visitas, turismo o compras.⁴⁸ El flujo anual de población transfronteriza de beliceños a México, de acuerdo a los registros administrativos del INM, es de 550 mil cruces anuales en promedio, mientras que en el sentido opuesto es de alrededor de un millón y medio. A pesar de la poca cuantía, los beliceños también tienen la posibilidad de obtener una Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF), que les permite desempeñarse como trabajadores transfronterizos en territorio mexicano;⁴⁹ sin embargo, este flujo es casi inexistente ya que en promedio anualmente registra tan sólo 120 cruces.⁵⁰ De tal manera, que como señalaba Castillo (1989), el flujo de población en los límites fronterizos de Quintana Roo con Belice es, más bien, de una diaria actividad de intercambio local.

A pesar de la vida y movilidad transfronterizas en la zona fronteriza México-Belice, ésta no cuenta con la misma dinámica e importancia migratoria que se observa en la zona México-Guatemala. Esta última zona está integrada por las entidades mexicanas de Chiapas, Tabasco y Campeche, y por los departamentos guatemaltecos de San Marcos, Huehuetenango, El Quiché, Alta Verapaz y El Petén. Al igual que la frontera entre México y Belice, ésta se caracteriza por la gran diversidad de selvas, ríos y montañas de ambos lados de la línea fronteriza. Sin embargo, la principal zona de intercambio poblacional, comercial, laboral y migratorio se concentra en el espacio fronterizo entre Chiapas y San Marcos.

Guatemala en contexto

Guatemala, como parte de los países que conforman la región centroamericana, se caracteriza por un alto rezago socioeconómico que no garantiza la reproducción biológica de la

⁴⁸ La regulación y control migratorio de beliceños en México otorgó desde el año 2000 la Forma Migratoria de Visitante Local (FMVL) a los solicitantes residentes en la franja fronteriza, pero en el año 2002 esta forma migratoria se amplió para toda la población beliceña mayor de 15 años independientemente del Distrito de residencia. La Ley de Migración del año 2011 cambió el nombre de la FMVL a la TVR; sin embargo, los derechos y obligaciones son los mismos.

⁴⁹ México desde el año 2008 otorga la Forma Migratoria de Trabajador Fronterizo (FMTF) a los beliceños mayores de 15 años que se dirigen a trabajar temporalmente en los estados mexicanos de Chiapas, Tabasco, Quintana Roo y Campeche, para lo cual tienen que presentar una oferta de trabajo lícita (DOF, 12 marzo de 2008, Núm. 9, Tomo DCLIV). En el año 2011, con la implementación de la Ley de Migración, este documento cambió de nombre a la TVTF, con los mismos derechos y obligaciones que su antecesora.

⁵⁰ En el año 2013, por los puentes fronterizos “Subteniente López I y II” ubicados en la localidad de Chetumal, se registró un flujo de entradas documentadas de beliceños a México con una TVR de 470 mil cruces y de 126 cruces con una TVTF (Cálculo propio con base en datos del INM, 2013).

mayoría de las familias en sus lugares de origen. Es un país en el cual el mercado laboral se ha identificado como precario, resultado de la combinación de factores como: i) los programas de ajuste estructural en Centroamérica, ii) los conflictos sociales y políticos al interior del país, así como los procesos masivos de migración forzada por la guerra civil y la situación de violencia en el país, y iii) los daños causados por eventos climáticos como las sequías, huracanes, terremotos e inundaciones en la zona, y como los huracanes Mitch (1998) y Stan (2005). Este panorama socioeconómico ha promovido que la migración internacional se esté convirtiendo en un fenómeno estructural permanente, como señalan Palma y Dardón (2008).

Históricamente, la población guatemalteca ha estado enmarcada en situaciones de represión y violencia social. En la década de los años 1980, las políticas contrainsurgentes impulsadas por las dictaduras militares forzaron a que miles de indígenas huyeran del país hacia poblados fronterizos de México, la conocida como época de refugio. De acuerdo a la oficina del ACNUR, aproximadamente 50 mil refugiados guatemaltecos, y más de 150 mil no reconocidos (COMAR, 1988), llegaron a residir en territorio mexicano, de los cuales casi 23 mil se asentaban en Chiapas.⁵¹ Entre 1981 y 1983, miles de familias guatemaltecas se ubicaron en campamentos, en su mayoría improvisados, en los municipios de las regiones Fronteriza y Selva de Chiapas (Castillo, 1994).⁵² En 1984, algunas familias fueron trasladadas por el gobierno mexicano a las entidades de Campeche y Quintana Roo; otros retornaron a Guatemala a partir del año 1993, y finalmente algunos se quedaron en Chiapas en los municipios de Frontera Comalapa, Las Margaritas y La Trinitaria (Castillo, Toussaint y Vázquez, 2011), y en otros municipios como Tapachula.⁵³ Así actualmente, ésta población refugiada es parte de la población ubicada en la franja fronteriza mexicana.

⁵¹ En el año de 1984 la COMAR reconoció oficialmente a 46,000 refugiados guatemaltecos en Chiapas, sin contar los ubicados en la costa de Tapachula. Sin embargo, Aguayo et al. (1987) señalan que aproximadamente entre 100 mil y 150 mil guatemaltecos no fueron reconocidos oficialmente como refugiados. Los refugiados se establecieron principalmente en el municipio chiapaneco de Frontera Comalapa, las Margaritas y Ocosingo (en la Selva Lacandona), pero también se ubicaron en La Trinitaria y La Independencia (Hernández et al., 1990).

⁵² La mayoría de los refugiados procedía de los departamentos de Huehuetenango, Quiché, San Marcos, Alta y Baja Verapaz y Chimaltenango (Camey, 1992).

⁵³ De acuerdo al obispo de Tapachula, en dicho municipio se calculaba que había alrededor de 50 mil guatemaltecos (Feliz Arizmendi, La Jornada, 5 de enero de 1993). La mayoría de los refugiados guatemaltecos establecidos en Chiapas se integraron económicamente como jornaleros en fincas y ejidos chiapanecos o establecieron tratos de “mediero” con los campesinos mexicanos que consistían en cultivar una extensión de tierra a cambio de dar la mitad de la producción obtenida (Feyermuth y Godfrey, 1993).

A pesar de la firma del “Acuerdo de Paz Firme y Duradera” en 1996, la situación de violencia en Guatemala ha continuado, especialmente la violencia vinculada al crimen organizado y, en la actualidad, es el quinto país con el mayor número de muertes violentas por homicidio y armas de fuego en el mundo (ONODC, 2013;⁵⁴ PNUD, 2007). De acuerdo al Small Arms Survey y CERAC (2011), la situación de violencia en Guatemala puede examinarse a lo largo de tres períodos: i) de 1944 a 1961, cuando la violencia fue un mecanismo para contener y reprimir a sectores opositores; ii) de 1962 a 1996, que fue el período de confrontación armada enmarcada en políticas contrainsurgentes y violencia extrema por parte del Estado; y iii) de 1996 a 2011, la violencia se asocia a dinámicas criminales y la precaria capacidad del Estado para dirimir conflictos de manera no violenta.

La violencia se concentra mayoritariamente en los centros urbanos, dentro de los cuales la ciudad de Guatemala es la más afectada, así como también las zonas de frontera, como los departamentos de Petén, Santa Rosa y Escuintla. El tipo de violencia refiere a homicidios por armas blancas y de fuego, violaciones sexuales a mujeres, violencia por parte del crimen organizado, como las “Maras” y el narcotráfico.

Desde el principio del siglo XXI, en Guatemala se identificó la llegada y establecimiento de grupos delictivos, como la “Mara Salvatrucha” y “Barrio 18”. La instalación, cada vez más fuerte, de los “Maras” en las comunidades guatemaltecas ha provocado la desintegración de cientos de familias, donde los jóvenes, e incluso niños, se han visto atraídos y/o atrapados por estos grupos delictivos (Santamaría, 2007).⁵⁵

En general, se ha mostrado que existe una creciente sensación de inseguridad de los guatemaltecos, y ésta se debe a factores históricos y de perpetuación de situaciones de violencia por causas como la pobreza, la desigualdad y la inequidad, la exclusión política por identidad social o étnica, y la incapacidad del Estado para prestar adecuadamente el servicio de justicia y seguridad. Pero además, también remite a factores individuales y socioculturales, como el uso de la violencia en contextos de impunidad y la banalización de la violencia por parte de la sociedad

⁵⁴ De acuerdo al Informe Global de Homicidios 2013, en Guatemala la tasa de homicidios es de 39.9 por cada 100 mil habitantes, lo que representó un total de 6,025 muertos en dicho año. Los homicidios relacionados con las “Maras” han contribuido a mantener los altos niveles de violencia en el país.

⁵⁵ Esta autora señala que en Centroamérica, las Maras “provocan la desintegración de cientos de familias y la existencia de niños y jóvenes que crecen en hogares fragmentados, encabezados por los abuelos o por otros familiares. Esto genera una dinámica perniciosa, pues la migración de los padres se traduce en niños y jóvenes desatendidos y abandonados que optan por la pandilla como espacio de socialización y de protección” (Santamaría, 2007: 112).

guatemalteca (Small Arms Survey y CERAC, 2011). Así, el sentir de la población en general respecto a la nación guatemalteca, como señala Bezares (2007), es de “ausencia de perspectiva y de oportunidades de vida en el país, así como de inseguridad ciudadana extrema” basada en la ingobernabilidad, los niveles de violencia y criminalidad.⁵⁶

Por otro lado, el “Acuerdo de Paz” de finales del siglo XX puso fin al conflicto armado que duró de 1979 a 1996, pero no cambió la situación económica y social en Guatemala, ya que no se cuestionaban las demandas porque se realizaran cambios estructurales en el sistema de producción ni de redistribución de la riqueza; por el contrario, se incrementaron las condiciones de pobreza, desempleo y tasas de empleo informal entre la población.

En el año 2010, Guatemala tenía una población de 14.3 millones de habitantes, de los cuales el 52% vivía en localidades rurales y en su mayoría se trataba de población indígena (DGPEA, 2011, en INE, 2013).⁵⁷ Por otro lado, de acuerdo a los datos de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, el 51.0% de los guatemaltecos vive en condiciones de pobreza (15% en pobreza extrema y 36% en pobreza) (CEPAL, 2007). Se ha señalado también que un alto porcentaje de población indígena se ve afectada por altos niveles de marginación, discriminación y racismo (PNUD, 2005), por lo que “la pobreza en Guatemala tiene un claro sesgo étnico”.⁵⁸

En términos laborales, el 75% de la población guatemalteca económicamente activa trabaja en el sector informal, lo que equivale a 3.6 millones de guatemaltecos (INE, 2006). En el año 2004, el 44% de la población indígena se ocupaba como mano de obra no calificada, especialmente en el trabajo agrícola.

En este contexto de pobreza y de precarias condiciones laborales, la migración interna e internacional se ha convertido en prácticamente la única alternativa de búsqueda de perspectivas de vida, tanto para la población indígena como la no indígena, para resolver la subsistencia familiar. La migración como una estrategia de sobrevivencia para la obtención de ingresos se realiza principalmente a tres destinos: la migración interna temporal a zonas de agroexportación y al área metropolitana de Ciudad Guatemala; la movilidad temporal a la frontera sur de México,

⁵⁶ Esta situación es especialmente vivida por la población indígena, la cual tiene los mayores niveles de pobreza, situaciones de exclusión y de discriminación al interior del país.

⁵⁷ De acuerdo al Informe de Desarrollo Humano 2004 (PNUD, 2004), en el año 2002, el Censo de Población de Guatemala registró un total de 11,237,196 guatemaltecos, de los cuales 4,610,349 eran población indígena.

⁵⁸ PNUD (2005) en el Informe de Desarrollo Humano “Diversidad étnico-cultural: la ciudadanía en un Estado plural”, muestra que más del 80% de la población indígena se ubica en los estratos más bajos de la estructura social, mientras que el estrato más alto está compuesto casi exclusivamente por población no indígena (95%).

especialmente a Chiapas; y la migración internacional hacia Estados Unidos. Estas tres alternativas laborales para muchas familias forman parte de los principales mecanismos de ajuste laboral para el país. Si bien, México ha figurado históricamente como un destino laboral alternativo para los guatemaltecos que no encuentran trabajo en sus países, la migración a Estados Unidos es una de las movilidades laborales mayormente estudiadas en las últimas décadas.

En el año 2005, se estimó que 1,136,175 guatemaltecos residían en el extranjero, de los cuales el 97% se encontraban en Estados Unidos (OIM, 2003). Aunque se trata de poco más del 1% de la población nacional, esta migración es el pilar económico de millones de familias guatemaltecas que se benefician de las remesas que les son enviadas (Ugalde y Caballeros, 2010).

Por su parte la migración interna en Guatemala, tanto de tipo rural-rural como rural-urbana, ha sido una estrategia de movilidad laboral común entre la población. La migración interna de trabajadores agrícolas se inició a finales del siglo XIX con la producción cafetalera del país, a la cual se le ha sumado el trabajo en otros productos como el algodón, el azúcar y el cardamomo. Los trabajadores en su mayoría son población indígena, de origen maya, proveniente del altiplano occidental, de departamentos como Quiché, Huehuetenango, Baja Verapaz y San Marcos, para dirigirse a las zonas agrícolas de los departamentos de Escuintla, Suchitepéquez, Retalhuleu, Santa Rosa y Zacapa (Bezares, 2007). Su movilidad laboral la define el período agrícola entre los meses de octubre y mayo de cada año.

La migración interna agrícola suele ser de tipo familiar y de poblaciones indígenas campesinas, porque son quienes poseen mayor calificación para ese tipo de trabajo debido a que, por ejemplo, tienen experiencia en no dañar y cortar el fruto del café, así como identificar el grado de madurez del grano. Este conocimiento agrícola se ha trasladado de generación en generación y se enseña y practica desde edades muy tempranas. En general, las condiciones laborales en el sector cafetalero en Guatemala suelen ser precarias, con bajos salarios, baja calidad en la alimentación y en la estancia en las fincas, pero además se acompaña de malos tratos y abusos por parte de los caporales (MENAMIG, 2006).

En el caso de la migración interna rural-urbana, se realiza principalmente por población originaria de cualquier departamento guatemalteco a la ciudad de Guatemala, capital del país. En el caso de las mujeres éstas se ocupan en el trabajo doméstico, en la maquila, el comercio informal

y como tortilleras,⁵⁹ mientras que los varones en la industria manufacturera, el comercio informal y la construcción (Gellert, 2000). La mayoría de las migrantes son mujeres indígenas jóvenes, entre 15 y 19 años, provenientes de comunidades pobres del Altiplano, cuya movilidad interna obedece a una estrategia de subsistencia familiar.⁶⁰ Por su parte, la migración temporal a Chiapas ha sido históricamente de tipo agrícola, indígena, con destino a la zona cafetalera, de tipo familiar y estacional,⁶¹ aunque en las últimas décadas este panorama ha cambiado y se ha vuelto diverso, como se mostrará a continuación.

En el caso particular de la zona fronteriza Guatemala-México, las condiciones de pobreza también son la principal condición socioeconómica de la población residente. Administrativamente Guatemala se divide en siete regiones,⁶² de las cuales, las regiones fronterizas con Chiapas son dos, la Región Suroccidental y la Noroccidental. La zona fronteriza de mayor movilidad poblacional entre Guatemala y México es la región del Suroccidente, conformada por los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango, Retalhuleu, Suchitepéquez, Totonicapán y Sololá (mapa II.2).

De éstos, el departamento de San Marcos es el de mayor población, casi un millón de personas (995 700 habitantes), de las cuales: el 75% vive en áreas rurales, 27% es población

⁵⁹ Mujeres que se contratan para hacer tortillas de maíz a mano, cuya venta se realiza en establecimientos de familiares o conocidos ya establecidos en Ciudad Guatemala. Estas mujeres laboran en condiciones de explotación y a veces de esclavitud, el horario de trabajo es desde las cuatro de la mañana hasta las nueve de la noche (Bezares, 2007).

⁶⁰ Son enviadas por sus padres para apoyar la subsistencia económica de la familia, a través de redes familiares o de conocidos; suelen ser población cuyo idioma materno es el maya y poco dominio del español, razón por la cual suelen sufrir mayor discriminación. En el desempeño del trabajo doméstico suelen ser discriminadas, explotadas, maltratadas y, en ocasiones, son expuestas a abusos y engaños sexuales por parte de los patrones. Trabajan un mínimo de 12 horas al día, seis días a la semana, con el día domingo para descansar. El salario es muy bajo, alrededor de 600 quetzales al mes, por debajo de los 35 quetzales diarios para el trabajador agrícola.

⁶¹ En el Informe “Diagnóstico sobre mujeres y menores trabajadores agrícolas temporales en la fincas de Chiapas, México” realizado por MENAMIG (2006), se señala que esta migración histórica, presentó una disminución en el flujo migratorio entre el año 2000 y 2001 probablemente por la menor demanda de mano de obra en las fincas producto de la caída del precio del café. El estudio fue realizado a mujeres trabajadoras agrícolas entrevistadas en Tecún Umán y El Carmen. La mayoría de ellas procedía principalmente de los departamentos de Quetzaltenango y San Marcos (76%), y de Suchitepéquez, Escuintla y Huehuetenango. Las principales zonas de desarraigo de trabajadores agrícolas son los municipios de Tajumulco, San José Ojetenam, Comitancillo y Tacaná del departamento de San Marcos, y de San Miguel Acatán y Santiago de Huehuetenango. Los meses de mayor migración son octubre, noviembre, enero, febrero y marzo, pero el resto de los meses el flujo sólo disminuye, más no se elimina. Al menos la mitad de las entrevistadas señalaron que las condiciones ofrecidas por los contratistas varían al estar en las fincas chiapanecas. Se reportan además acciones como la retención de salarios y documentos por parte de los patrones como una medida indirecta para obligarlos a trabajar en las fincas contra su voluntad y bajo condiciones de trabajo no pactadas. Casi el 70% trabaja más de ocho horas diarias.

⁶² Región I: Metropolitana; región II: Norte; región III: Nororiente; región IV: Suroriente; región V: Central; región VI: Suroccidente; y región VII: Noroccidente.

indígena “mam”, 51% vive en condiciones de pobreza y 15% en pobreza extrema⁶³ (PNUD, 2011). San Marcos tiene 29 municipios,⁶⁴ y seis de ellos son fronterizos con Chiapas (México): Ocos, Ayutla, Malacatán, Tajumulco, Sibinal y Tacaná. Estos municipios guatemaltecos fronterizos concentran el 32% de la población total del departamento, es decir, en ellos viven poco más de 318 mil personas (DGPEA, 2011).⁶⁵ De acuerdo a la situación socioeconómica de la población que vive en estos municipios, Ayutla y Ocos son municipios que se caracterizan por tener niveles pobreza relativamente bajos, 32.2 y 48.2% respectivamente; sin embargo, Malacatán, Tacaná, Sibinal y Tajumulco son espacios donde la mayoría de su población vive en condiciones precarias de vida, con porcentajes de pobreza mayores al 70% (71.4, 84.4, 90.0 y 93.3%, respectivamente) (ASIES, 2005).

Históricamente, el departamento de San Marcos se ha caracterizado por un constante intercambio poblacional, comercial, cultural y migratorio con Chiapas, especialmente con los municipios fronterizos de Suchiate, Frontera Hidalgo, Metapa, Tuxtla Chico, Cacahoatán, Unión Juárez y Tapachula, lugares donde se ubican las fincas cafetaleras y bananeras del Soconusco chiapaneco y las ciudades y localidades de mayor actividad comercial en la frontera. Pero es de destacar que esta zona transfronteriza, es decir, de ambos lados de la frontera, se caracteriza porque la mayoría de su población vive en condiciones de pobreza y marginación. En Chiapas, el 78.5% de su población vive en condiciones de pobreza, y 38.3% vivía en pobreza alimentaria (Coneval, 2012).

De los municipios mexicanos fronterizos, Tapachula, Tuxtla Chico y Metapa tienen porcentajes de pobres inferiores al 70% (60.7, 62.6 y 65.2% respectivamente), mientras que Cacahoatán, Frontera Hidalgo, Unión Juárez y Suchiate presentan porcentajes mayores a dicho valor (70.4, 74.4, 76.8 y 81.2% respectivamente) (CONEVAL, 2012).⁶⁶ Es así, que tanto Chiapas

⁶³ La definición de pobreza utilizada se basa en el consumo agregado de los hogares en comparación con el costo de una canasta básica de alimentos para la pobreza extrema, o una canasta de bienes y servicios básicos, para la pobreza en general.

⁶⁴ San Marcos, San Pedro Sacatepéquez, Comitancillo, San Miguel Ixtahuacán, Concepción Tutuapa, Tacaná, Sibinal, Tajumulco, Tejutla, San Rafael Pie de la Cuesta, Nuevo Progreso, El Tumbador, San José el Rodeo, Malacatán, Catarina, Ayutla, Ocos, San Pablo, El Quetzal, La Reforma, Pajapita, Ixchiguán, San José Ojetenam, San Cristóbal Cucho, Sipacapa, Esquipulas Palo Gordo, Rio Blanco y San Lorenzo.

⁶⁵ De acuerdo al Censo de Población de Guatemala del año 2010, Ocos tiene 40 mil personas, Ayutla 36 mil, Malacatán 98 mil, Tajumulco 54 mil, Sibinal 16 mil y Tacaná 74 mil (PNUD, 2011).

⁶⁶ En México, a diferencia de Guatemala, el nivel de pobreza se mide de manera “multidimensional”, es decir, una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social en los seis indicadores considerados: rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación, y además donde su ingreso monetario es

como San Marcos son dos de las entidades/departamentos de mayor nivel de pobreza al interior de sus respectivos países, y en algunos de sus municipios el porcentaje de población que vive en condiciones de pobreza es casi el 100%.



Estos rasgos socioeconómicos contribuyen al entendimiento socioeconómico de la zona fronteriza Chiapas-Guatemala, cuya principal característica es una convivencia social y laboral situada en contextos de pobreza, e incluso de sobrevivencia alimentaria, de ambos lados de la línea fronteriza. Sin embargo, al igual que en Guatemala, no toda la población que vive en Chiapas se encuentra en condición económica precaria, ya que el Soconusco es la principal región productora agrícola del estado de Chiapas. En el espacio social transfronterizo convive población pobre con los propietarios y empresarios de grandes fincas y ejidos agrícolas dedicados a la producción y exportación, nacional y extranjera, de café, banano, plátano, caña, papaya, entre otros.

Así, esta región también se caracteriza por la alta desigualdad socioeconómica entre las poblaciones que en ella concurren, y la cual es el marco de referencia contextual para entender la

insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias (CONEVAL, 2012).

vida laboral transfronteriza entre México y Guatemala, donde cotidianamente miles de familias guatemaltecas, conviven económica, social y culturalmente con la sociedad chiapaneca.

Chiapas en contexto

“Chiapas debe verse como parte del proceso migratorio regional” que tiene “tres características: espacios periféricos, economías débiles y población en situación de pobreza y pobreza extrema” (Villafuerte, 2008: 199). No es posible entender la realidad actual de esta entidad fronteriza sin recuperar la historia migratoria, laboral, social y económica entre ella y Guatemala. De manera general, y con base en los planteamientos de Jan de Vos (2005) y Viqueira (2008), la historia de Chiapas puede comprenderse a partir de varios episodios y momentos históricos:

1. Durante el siglo XVI las provincias de Chiapas y el Soconusco fueron dominadas tanto por México como por Guatemala. Al período entre 1524 y 1585, se le denominó como “el momento del contacto y de choque” en el cual los españoles entran en contacto con la población indígena; desde las Capitanías de la Ciudad de México y la Capitanía General de Guatemala se intentó conquistar Chiapas y el Soconusco.⁶⁷ En los años, 1569 y 1596 Chiapas y el Soconusco respectivamente, pasaron a depender de Guatemala, situación que se mantuvo hasta 1821.
2. El período de 1778 a 1880 se le ha llamado el siglo de las haciendas, en el que se estableció la relación sociocultural, ahora histórica, entre hacendados y campesinos. En este período se produjo el mayor cambio territorial en la región cuando en 1824 Chiapas pasa a formar parte del territorio mexicano y en 1842 ocurre lo mismo con la región del Soconusco, que desde 1569 eran territorios que pertenecían a Guatemala. En 1882, tal proceso culminó con la firma del tratado de límites entre México y Guatemala en el cual el río de Suchiate sirvió de límite fronterizo natural entre ambos países.⁶⁸
3. Entre 1880 y 1930 es el período del auge cafetalero, caracterizado por un rápido desarrollo de las plantaciones de café y, debido a la necesidad de grandes contingentes de mano de

⁶⁷ Desde la capitanía de México, Pedro de Alvarado, por instrucciones del español Hernán Cortés, llegó al Soconusco con la intención de adherir tal territorio a México (Figuroa, 1986: 45-50; entre otros).

⁶⁸ A partir del 27 de septiembre de 1882 los pobladores locales de uno y otro lado de la nueva línea fronteriza comienzan a adherirse a la identidad nacional correspondiente, a pesar de seguir compartiendo rasgos económicos, culturales y sociales de lo que hasta entonces era una misma región.

obra durante las épocas de cosecha, se activaron las corrientes migratorias estacionales de trabajadores chiapanecos indígenas desde otras regiones de Chiapas hacia el Soconusco.⁶⁹

4. Entre 1930 y 1998 es el período de activación de la economía local a partir del desarrollo y explotación de diversas áreas económicas, además de iniciarse una política estatal de reparto agrario que promovió el arraigo a la tierra para la población campesina chiapaneca. Este último hecho fue una de las causas de la disminución de las grandes corrientes migratorias internas laborales hacia el Soconusco (Castillo, 2001).⁷⁰
 - a. Entre 1940 y 1970 se repartieron alrededor de 245 mil hectáreas de tierra en la Selva Lacandona (Cruz y Robledo, 2001).
 - b. Económicamente, desde la década de 1940 Chiapas se caracterizó por la activación de diversos procesos de desarrollo económico local, uno de los más importantes ha sido la construcción de grandes presas para la generación de energía hidroeléctrica desde la década de 1950.⁷¹ Sin embargo la población económicamente activa de esta entidad se ha ocupado principalmente en el sector primario, en la agricultura y ganadería, caracterizados por ser actividades que se desenvuelven con gran atraso técnico y que se orientan hacia el autoconsumo y la venta a mercados locales con un alto grado de inestabilidad (Figuroa, 1986: 20).
 - c. En la década de 1970 Chiapas se convirtió en productor de electricidad y extractor de petróleo, a raíz de lo cual los sectores secundarios y terciarios de la economía incrementaron su participación a nivel estatal. Así, “después de un largo abandono por la federación, Chiapas vuelve a ser importante... y que se genera más de la cuarta parte de la electricidad que se consume en el país” (Proceso, 1986: 24, en Figuroa, 1986: 21).

⁶⁹ De acuerdo a Rus (1995: 73), a mediados de la década de 1920 alrededor de 20 mil indígenas chiapanecos de Los Altos se dirigieron a trabajar al Soconusco en la recolección de café.

⁷⁰ Castillo (2001), al igual que Olivera y Sánchez (2008), señalan que otras razones sustantiva para la disminución del flujo de chiapanecos al trabajo agrícola en el Soconusco fueron las nuevas opciones laborales con el crecimiento de la industria petrolera, en la construcción de presas y obras de infraestructura en Chiapas; así como la demanda de mano de obra en las fincas maiceras del centro de México y de los ingenios azucareros de Veracruz.

⁷¹ Chiapas concentra el 30% del agua superficial del país, por lo que en la actualidad tiene más de 10 hidroeléctricas y genera el 54% de la energía eléctrica del país. Las principales presas de Chiapas, por tamaño y volumen de almacenamiento son Malpaso (Nezahualcóyotl) que inició su construcción en 1959, La Angostura (Belisario Domínguez) en 1969, Chicoasén (Miguel Moreno Torres) en 1974 y Peñitas en 1979 (CONAGUA y SEMARNAT, 1994; CFE, 1976 y 1988).

- d. En los años 1981-1984, miles de campesinos guatemaltecos buscaron refugio en México ante la violencia política en su país. En este mismo período, se ha señalado que el trabajo agrícola cafetalero tradicionalmente realizado por chiapanecos indígenas de los Altos de Chiapas fue sustituido, casi en su totalidad, por los trabajadores guatemaltecos.⁷² Por otro lado, de acuerdo a Figueroa (1986), algunos chiapanecos percibían que la presencia y acciones de los norteamericanos que llegaron a esta región fronteriza, habían comenzado la división y el enfrentamiento entre la población indígena.⁷³
- e. Chiapas es uno de los estados con mayor proporción de población indígena, en el cual la tenencia de la tierra para la producción de autoconsumo representa un elemento central de la sobrevivencia de las familias chiapanecas. En 1994, el conflicto agrario y social cuya culminación fue el levantamiento armado del movimiento zapatista, el “EZLN”, en contra de autoridades locales, estatales y federales, en defensa de la propiedad de la tierra de familias campesinas y en general del abandono en que se encontraban las comunidades indígenas, especialmente de la región de la Selva Lacandona y los Altos de Chiapas (Castillo, 1994).⁷⁴
- f. Dos eventos naturales, que se resultaron en desastres naturales, también han caracterizado la historia del Chiapas: el huracán Mitch en 1998 y el huracán Stan

⁷² Olivera y Sánchez (2008) señala que a partir de 1945 en Guatemala se autoriza la libre circulación de jornaleros hacia México, y en 1954, como respuesta a las demandas de la unión de cafetaleros, México autoriza la contratación de cualquier cantidad de trabajadores extranjeros. Sin embargo en 1963, ésta demanda laboral se restringió al 10% de la demanda total debido a las presiones del sindicato de trabajadores indígenas de Chiapas. El gobierno de Guatemala calculaba que en 1965 había aproximadamente 180 mil trabajadores migratorios en México.

⁷³ Los norteamericanos se aprovechaban de la miseria y la insalubridad en que vivían los pueblos indígenas y llevaban apoyo médico y alimenticio, y aprovechaban para adoctrinar en nuevas vertientes religiosas, lo que provocaba diferencias con las “tradiciones” de la comunidad y descontentos sociales generalizados.

⁷⁴ Se acuerdo a González Casanova (1995), algunas de las causas de la rebelión en Chiapas fueron: i) la crisis de la hacienda tradicional iniciada en 1930 con los latifundios cafetaleros y la terminación de la figura de los “peones acasillados” que buscaron en sus lugares de origen su propia forma de trabajo y subsistencia; ii) el despojo de tierras de propiedad tzeltal, tzotzil, chol, tojolabal y zoque en la región Selva para entregar a la etnia lacandona y a compañías madereras (1971); iii) en 1991 el Ejecutivo Federal decretó que no había más tierras en la Selva Lacandona que repartir y legalizaba los latifundios simulados y facilitaba la privatización de las tierras ejidales y comunales por latifundistas. Estos y otros eventos fueron las causas de las disputas entre la población campesina, latifundistas y gobierno, a partir de la violencia, la agresión, desacreditación y arbitrariedad. La aparición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), tuvo como objetivo “defender por las armas, en la Selva Lacandona y en los Montes Azules, la tierra, la libertad y la dignidad, que los alzados no pudieron defender de otra manera, e iniciar un cambio en la conciencia del pueblo de Chiapas y de México para que con la democracia y la paz se logren objetivos de libertad y justicia en el país”.

en 2005. Ambos sucesos tuvieron como resultado la muerte de cientos de personas, la destrucción de viviendas y de cultivos, propios o de sus fuentes de trabajo; lo que marcó las más severas crisis económicas y sociales en regiones como el Soconusco.

Chiapas históricamente ha sido un estado de fuerte atraso económico, con una estructura basada en la producción de bienes primarios, básicamente agropecuarios. A pesar del auge cafetalero en la región, especialmente en el Soconusco, el declive del sector primario se ha observado desde la década de 1980, a partir de eventos como la crisis del precio internacional del café (1989)⁷⁵ y la desregulación de la comercialización de productos como el café, el cacao y el maíz producto de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) con Estados Unidos y Canadá (entre 1992 y 1994), también producidos en Chiapas (Villafuerte, 2008: 206). El efecto de ambos eventos fue el deterioro del trabajo de pequeños y medianos productores agrícolas, para quienes fue difícil competir con la industria agrícola internacional, que originó en muchos casos el abandono de esta actividad para el sustento de familias chiapanecas.

Por su parte, el comercio y los servicios, como sectores económicos y espacios de trabajo para su población, comenzaron a ganar importancia. En 1993, el sector primario aportaba el 16% del PIB y el terciario el 63%; en el 2004, las cifras fueron de 15% y 60%, respectivamente; por lo que, como señala Villafuerte (2008), no se han producido cambios en la estructura productiva de Chiapas desde finales del siglo XX, incluso a pesar de las inversiones que pudieron haber sido motivadas por el TLCAN.

Un resultado de esta dinámica económica local, fue que la población chiapaneca se enfrentó a la disyuntiva de seguir en el campo en condiciones de pobreza o emigrar, a otras entidades o a Estados Unidos. Autores como Figueroa (1986: 24) señalaban que dada la importancia de las actividades agropecuarias en Chiapas, el tema de la tenencia de la tierra y el arraigo/desarraigo de la población a la misma, sería un elemento central en la promoción de la movilidad migratoria.

⁷⁵ La crisis del café inicio en 1988 cuando la Organización Mundial del Café (WCO, siglas en inglés), quién había regulado los precios del café y fijado cuotas de exportación suspendió sus acuerdos económicos. En el nivel nacional, el Instituto Mexicano del Café (Inmecafé) que era la institución que emitía certificados de exportación e intervenía en el financiamiento, almacenamiento, industrialización del café entre los productores y el mercado de exportación, fue desmantelado en 1989. Ese año se creó la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras (CNO), nuevo interlocutor entre productores y el gobierno. En 1998 volvieron a caer los precios del café y las organizaciones y los productores de café apenas pudieron sobrellevar tal situación. La Unión Nacional de Productores de Café también se unió a la lucha por defender los intereses de los productores primarios frente a los compradores industriales (Bartra y Otero, 2007).

Esta alternativa, se convirtió desde inicios del siglo XXI en una de las principales respuestas a las precarias condiciones laborales y de vida en la zona chiapaneca, razón por la cual la migración de sus habitantes al vecino país del norte se inició sostenidamente a partir del año 2002, el flujo migratorio de chiapanecos hacia Estados Unidos ha crecido sostenidamente, y desde año 2006 se ha convertido en uno de los principales flujos poblacionales (Martínez, 2013; Nájera y López, 2012; entre otros).

Desde el inicio del siglo XXI, Chiapas se ha identificado como un lugar de origen, tránsito y destino de migrantes; especialmente cuando de migración internacional hacia Estados Unidos se trata, tanto de su población como de población centroamericana (Anguiano, 2008; Villafuerte, 2008; y Jáuregui y Ávila, 2007). Así, Chiapas es, por un lado, un estado emergente en la migración internacional por parte de su propia población, y por otro, la puerta de entrada al flujo migratorio procedente del sur de México, especialmente de Centroamérica, con destino a Estados Unidos y, por lo tanto, es también un lugar estratégico para el control migratorio debido su ubicación fronteriza.

Si bien, el proceso migratorio internacional de los chiapanecos a Estados Unidos debe comprenderse a partir de las relaciones de la vida social y productiva de Chiapas (Angulo, 2008; Rus y Rus, 2008) y las precarias condiciones del mercado laboral local; a la migración centroamericana se le agregan otras motivaciones como son los altos niveles de violencia en sus países de origen.

En cuanto al flujo de centroamericanos que atraviesan la frontera México-Guatemala para dirigirse a Estados Unidos, este ha mostrado una tendencia creciente entre 1995 y 2005, año a partir del cual comenzó a registrarse una baja y se estabilizó entre el 2009 y 2010 (Rodríguez, Berumen y Ramos, 2011). Históricamente este flujo ha estado conformado por poblaciones procedentes de Guatemala (45%), Honduras (35%), El Salvador (19%) y el resto es de otros países centroamericanos.⁷⁶ Debido a la larga data de la migración centroamericana que cruza por México para ir hacia Estados Unidos, Castillo (2010) señala que este flujo migratorio se ha consolidado como un fenómeno social de carácter regional.

Para ambos flujos migratorios a Estados Unidos, Chiapas ha sido el principal corredor migratorio hacia el vecino país del norte; sin embargo, con la destrucción de la vía ferroviaria

⁷⁶ Datos referidos al número de detenciones y devoluciones de centroamericanos por parte del Instituto Nacional de Migración de México.

Chiapas-Mayab por el paso del Huracán Stan en el año 2005, Tabasco se convirtió en la nueva ruta migratoria del sur al norte para la mayoría de los centroamericanos indocumentados.⁷⁷ Se han realizado importantes avances en el tema respecto a la medición del flujo migratorio, tanto de chiapanecos como de centroamericanos, las rutas de tránsito por México, las condiciones de violencia, vulnerabilidad y riesgos que corren los migrantes en su tránsito por la frontera sur de México (García y Tarrío, 2008; Ruiz, Olivia, 2001); así como el papel del Estado como regulador de la transmigración y de la emigración de nacionales. Para ello se han utilizado estadísticas administrativas del INM y de las autoridades migratorias estadounidenses, así como con encuestas especializadas como las Encuestas sobre Migración en la Frontera Norte y Frontera Sur de México (Emir Norte y Emif Sur), así como en estudios de campo de tipo antropológico y sociológico. El tema del respeto a los derechos humanos ha sido por su parte una perspectiva analítica que ha permitido la realización de estudios no sólo desde la academia sino desde las organizaciones civiles y religiosas.

Otro tipo de migraciones en el estado de Chiapas son las movilidades laborales internas de chiapanecos hacia otras entidades no tradicionales como Tabasco y Quintana Roo,⁷⁸ que han ocurrido desde el año 2000, debido al dinamismo de sus economías locales como el desarrollo petrolero y turístico. Las ciudades ubicadas en estos estados, como Cancún, han requerido abundante mano de obra para la construcción de hoteles, restaurantes y negocios de todo tipo (Jaurequi y Ávila, 2007).

Otro tema que caracteriza al estado de Chiapas es la presencia y establecimiento de grupos delictivos procedentes de Centroamérica, como son la “Mara Salvatrucha” y “Barrio 18”. Desde los años 1996-1997, se identificó la presencia de “Maras” en Chiapas, especialmente en Tapachula, aunque de manera limitada. La presencia de estos grupos delictivos en la zona fronteriza del Soconusco se caracterizaba por cometer hechos delictivos principalmente en contra de migrantes centroamericanos con destino a Estados Unidos, pero también fueron una influencia en la

⁷⁷ El huracán Mitch (1998) fue un detonante de la migración internacional en Centroamérica y Chiapas (Barahona et al., 1999; y Lavell, 1999); así como lo fue el Stan (2005). Sin embargo este último, fue el detonante de un cambio en la principal ruta migratoria hacia Estados Unidos que hasta entonces partía de Ciudad Hidalgo (Guatemala) y pasaba por Tapachula (Chiapas), desde el 2006 se creó una nueva ruta que cruza entre Chiapas y Tabasco, por la población de El Naranjo, ubicada en el departamento guatemalteco del Petén; que como señala Villafuerte (2008) hasta entonces era una ruta tradicionalmente utilizada por hondureños y salvadoreños, y a la que actualmente se han incorporado los guatemaltecos.

⁷⁸ Las entidades tradicionales eran el Distrito Federal, el Estado de México, Veracruz y Tabasco; entre los nuevos destinos se encontraron Baja California, Baja California Sur y Chihuahua, además de Quintana Roo y Yucatán.

población local que imitaba sus rasgos identitarios, como los tatuajes y grafitis (Ángeles, 2004a; y Perea, 2006).

Sin embargo, después del año 2005 y con el desplazamiento de la ruta migratoria de centroamericanos con destino a Estados Unidos, trazada por la ubicación del tren costero que salía de Tapachula (Chiapas) hacia el centro del país, la nueva ruta migratoria ahora iniciada en Tenosique (Tabasco), la participación de los “Maras” se modificó, incrementándose en creces las actividades delictivas y abusos, especialmente en contra de migrantes centroamericanos en tránsito hacia Estados Unidos.⁷⁹

La región del Soconusco y su economía agrícola

El Soconusco históricamente ha sido una de las regiones de mayor importancia política, social y económica de Chiapas. Esta región ha sido considerada el punto fronterizo más importante del sur de México y el escenario de las relaciones de vecindad más intensas a lo largo de toda la frontera sur; así como un espacio donde se establecen a la vez límites y puntos de encuentro (Castillo, 2004).

El Soconusco es una de las nueve regiones en que se divide administrativamente el estado de Chiapas,⁸⁰ la cual se considera la de mayor productividad agrícola y movilidad poblacional transfronteriza con Guatemala y Centroamérica. Esta región está integrada por 16 municipios: Tapachula, Suchiate, Frontera Hidalgo, Metapa, Tuxtla Chico, Unión Juárez, Cacaohatán, Mazatán, Huehuetán, Tuzantán, Huixtla, Villa Comaltitlán, Escuintla, Acapetahua, Acacoyagua y Mapastepec. De los cuales, los primeros siete son municipios fronterizos con Guatemala y, desde 1983, Tapachula ha sido formalmente la cabecera de esta Región; ciudad que ha sido identificada como un polo de atracción poblacional, no sólo de nacionales sino también de extranjeros.

⁷⁹ La devastación provocada por el huracán *Stan* en octubre de 2005, “no sólo ayudó a desviar la atención sobre las bandas o pandillas de origen centroamericano que se habían asentado en territorio mexicano, sino que contribuyó a disminuir las acciones de estos grupos en las zonas más fronterizas de la región del Soconusco con Guatemala, entre otras cosas, porque con los recientes desastres de este huracán, la línea del tren que salía de Ciudad Hidalgo y pasaba por Tapachula rumbo al Istmo de Tehuantepec quedó inhabilitada. Ahora, los migrantes que buscan subirse al tren para continuar su viaje hacia el norte del país, deben salvar varios obstáculos para llegar a Arriaga, un municipio de la costa de Chiapas en los límites con el estado de Oaxaca, de donde sale temporalmente el tren” (Rojas, 2007: 152).

⁸⁰ Región I: Centro; región II: Altos, o la frontera indígena; región III: Fronteriza; región IV: Frailesca; región V: Norte; región VI: Selva; región VII: Sierra; región VIII: Soconusco, identificada como la región comercial; y región IX: Istmo-Costa.

Esta región ubicada en el extremo sudeste del estado se encuentra entre la Sierra Madre de Chiapas y el Océano Pacífico, por lo que conviven dos tipos de espacios territoriales: i) uno frío-templado en el norte de la región que tiene como referente el volcán Tacaná, donde inicia la principal zona cafetalera,⁸¹ y la temperatura oscila entre los 20 y 30°C, y ii) uno cálido y húmedo cercano en la franja o “corredor costero” cuya temperatura ambiental alcanza los 40°C (Fletes, 2009; Aubry, 2006; Toledo, 1994). Debido a las bondades naturales del Soconusco y sus casi seis mil kilómetros de tierras fértiles, la producción agrícola en esta región es diversa.

El Soconusco puede dividirse en dos espacios laborales, tanto para la población local como para los trabajadores migratorios: uno urbano y otro rural. El primero estaría constituido básicamente por la ciudad de Tapachula, el área más urbanizada de la región del Soconusco; sin embargo, a la par de ella también se encuentran otras de menor tamaño e importancia comercial y residencial, pero que también son destinos laborales, como Ciudad Hidalgo en Suchiate o la cabecera municipal de Tuxtla Chico.

El espacio rural, por su parte, se encuentra dividido básicamente en dos regiones. Por un lado, la zona norte del Soconusco identificada por ser la zona cafetalera, donde los más reconocidos productores de café, a nivel local e internacional, se encuentran en el municipio de Tapachula, como las grandes fincas, propiedad de alemanes o sus descendientes, pero también en esta zona se encuentran cientos de fincas y ejidos de menor tamaño, y también se produce miel y cacao. Por su parte, en los municipios costeros se producen los cultivos de climas cálidos, como el banano, la papaya, el limón, el mango y la caña. Uno de sus principales municipios es Suchiate, fronterizo con Guatemala, donde se encuentran las principales fincas y ejidos bananeros y plataneros de la región del Soconusco.

Pero también el municipio de Huixtla destaca por ser el espacio de los principales ingenios azucareros de esta región. Otros productos agrícolas que se producen, aunque en menor medida, son la palma africana, el cacao, el rambután y el lichi. La zona agrícola del Soconusco también ha destacado en las últimas décadas por ser productora y exportadora de flores, especialmente dentro de las fincas cafetaleras. Por su parte, la zona costera ha destacado históricamente por ser el principal corredor comercial de conexión entre México y Centroamérica, y uno de los principales

⁸¹ En la zona montañosa, entre los 1,800 y 3,000 a metros de altura, se encuentra la zona fría de la Sierra Madre; la zona templada húmeda y semicálida se encuentra en las faldas de la Sierra, espacio donde se encuentran las plantaciones de cafetos; finalmente, la zona cálida y húmeda es la adyacente al Océano Pacífico donde se produce plátano, cacao y frutas.

puntos de exportación de productos agrícolas. Para la región del Soconusco, todas estas características le han significado constituirse en un espacio de continua redefinición de su particular dinámica laboral, comercial y sociocultural.

Las zonas rurales y urbana del Soconusco comparten similitudes económicas y comerciales con el suroccidente de Guatemala, donde también se encuentran fincas cafetaleras y bananeras. La zona cafetalera ubicada en la continuación de la Sierra Madre y el territorio del volcán del Tacaná se encuentra a la altura del departamento de San Marcos, en municipios como Tacaná, Sibinal y Concepción Tutuapa. Por su parte, la zona bananera en la costa del Océano Pacífico también se ubica en San Marcos, especialmente en el municipio de Ocos, y en el departamento de Retalhuleu. De tal manera, que la población guatemalteca que reside en la región Suroccidente de México suele compartir similitudes y continuidades económicas, productivas y sociales con la región del Soconusco (Castillo, 1999).

Es así que en el Soconusco ha predominado la agricultura de plantación (Fletes, 2009), “basada en monocultivos comerciales que han alcanzado uno de sus más altos niveles tecnológico y de organización capitalista de la producción; [esta región] es altamente especializada en productos de exportación, como el café y el banano” (Toledo, 1994: 59 y 61). A continuación se presenta brevemente la historia de las economías cafetalera y bananera, no sólo por ser las de mayor importancia en el Soconusco sino porque se trata de dos mercados laborales a los cuales nos referimos en esta investigación de manera más específica como espacios de trabajo para la población guatemalteca.

La economía cafetalera

En el siglo XXI, el Soconusco es una de las bases fundamentales de la cafecultura mexicana. Sin embargo, el origen del desarrollo agrícola cafetalero en esta región data desde el siglo XIX, cuando se instalaron las primeras grandes fincas de café (1870) (Zebadúa, 1999; Castillo y Vázquez, 2010), principalmente por inversionistas extranjeros alemanes, estadounidenses y españoles, algunos de los cuales habían desarrollado plantaciones del grano en Guatemala (Bartra, 1995). La zona cafetalera del actual Soconusco, ubicada en la Sierra Madre,

hasta 1882 era territorio de Guatemala (Helbig, 1964),⁸² por lo que los trabajadores agrícolas guatemaltecos cruzaban el río Suchiate en busca de trabajo sin tener la condición de migrantes, ya que todo el territorio pertenecía a la Capitanía General de Guatemala.

Los empresarios alemanes, así como de otras nacionalidades, fueron atraídos hacia el Soconusco debido a las facilidades otorgadas por el gobierno del presidente Porfirio Díaz⁸³ para la compra y explotación de tierras en la región, en contraposición con las dificultades en Guatemala para el acceso a la tierra por sus altos costos.⁸⁴ Varias de las primeras fincas alemanas cafetaleras que se instalaron desde finales del siglo XIX y principios del XX aún existen en la zona del Soconusco, entre ellas se encuentran Argovia, Las Maravillas, Hamburgo y Génova, por mencionar algunas (Martínez, 2000; Bartra, 1995; Spenser, 1988; Mentz et al. 1988).⁸⁵

A diferencia de la disponibilidad de tierras para el cultivo de los cafetos, uno de los primeros problemas fue la falta de mano de obra necesaria para llevar a cabo la producción cafetalera.⁸⁶ La demanda de mano de obra por parte de las fincas y ejidos se resolvió a través de la migración laboral temporal, tanto de población indígena chiapaneca como guatemalteca; por tal razón se le ha considerado a este sector de la economía como el detonador de las corrientes migratorias en Chiapas. Entre 1880 y 1930, la principal mano de obra fue traída de municipios del centro de Chiapas, por lo que los trabajadores eran indígenas tojolabales, tzeltales y tzotziles, quienes al terminar la cosecha regresaban a sus pueblos.

⁸² Helbig, Carlos (1964), *El Soconusco y su zona cafetalera en Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas, p: 89.

⁸³ El período histórico conocido como el “Porfiriato” fue de 24 años, desde 1884 hasta 1910. Este período se caracterizó por el fomento la inversión extranjera, entre ellos la agricultura de productos tropicales de exportación, para lo cual también apoyó la creación de infraestructura de transporte necesaria, como la construcción de ferrocarriles a gran escala.

⁸⁴ En el transcurso del porfiriato entraron al Soconusco inmigrantes franceses, italianos, griegos, belgas, suizos, ingleses, españoles y rusos (Tovar, 2004).

⁸⁵ A fines de la primera década del siglo XX la cafetalización de Soconusco había culminado; sólo en los márgenes del río Huixtla y en especial al sureste de este, se encontraban cerca de 50 fincas. Casi todos los propietarios son extranjeros y la mayoría provenía de Alemania, de modo que sus fincas llevaron nombres que apelaban a la nostalgia de sus lugares de origen (Bartra, 1995).

⁸⁶ También fue necesario resolver la falta de medios de comunicación para garantizar el desarrollo del proceso productivo cafetalero. Así que el gobierno federal mexicano, a través del estatal y de los municipales, creó las condiciones de infraestructura necesarias para apoyar la producción cafetalera. Entre las acciones de mayor importancia se encuentran: las mejoras al puerto de San Benito, en la actualidad Puerto Chiapas, para llevar a cabo la exportación de café (1883); la inauguración del Ferrocarril Panamericano, que comunicaría a Tapachula con Tehuantepec y Coatzacoalcos (1908); la constitución de la Unión Cafetalera del Soconusco en Tapachula (1920); la construcción del Aeropuerto de Tapachula (1929); la Autopista Costera (1962); y, la Aduana de Ciudad Hidalgo/Tecún Umán.

A estos flujos de migrantes “lejanos”, se añadieron flujos de trabajadores “locales”, en los que participaban campesinos chiapanecos mames provenientes de Motozintla, municipio vecino a Tapachula, e indígenas guatemaltecos del Altiplano guatemalteco, de habla mam, que residían en zonas fronterizas con altos niveles de pobreza y escasos recursos naturales, como San Marcos y Huehuetenango. Estos trabajadores estacionales se convirtieron en los trabajadores que las fincas necesitaban, ya que no tenían que mantenerlos porque volvían a sus casas. Así, cada vez más los trabajadores migratorios temporales, que llegaban cada año desde otras regiones de Chiapas y de Guatemala, fueron constituyéndose en una gran reserva de mano de obra para las fincas cafetaleras.

Si bien para los campesinos chiapanecos de la región Selva de Chiapas la migración temporal al Soconusco era una alternativa ante la falta de tierras para el aseguramiento de sus necesidades alimentarias, en el período entre 1934 y 1940, el presidente mexicano Lázaro Cárdenas comenzó el reparto agrario, con lo que las condiciones de vida de los campesinos e indígenas de la región cambiaron, arraigándolos a sus comunidades de origen.⁸⁷ Después de estos años, algunos trabajadores mexicanos seguían trasladándose por temporadas a las fincas cafetaleras del Soconusco, pero la mayoría dejó de migrar.

Las fincas cafetaleras, y otros cultivos como el azúcar y frutas tropicales, dejaron de contratar trabajadores nacionales y con ello disminuyeron notablemente las migraciones estacionales. Para 1950, la proporción de trabajadores guatemaltecos que se trasladaban hacia las fincas cafetaleras era más grande que los indígenas provenientes de los Altos de Chiapas (Castillo, 1999; Leyva y Quintino, 2011a). Así, paulatinamente los trabajadores guatemaltecos provenientes principalmente de las localidades fronterizas con México fueron sustituyendo a los trabajadores mexicanos y el flujo estacional a actividades agrícolas de trabajadores guatemaltecos a Chiapas se había consolidado (González, 2006; Ángeles, 2004b; Castillo, 1989; Ordóñez, 1985; y Spenser, 1984; entre otros). La mayoría de los trabajadores agrícolas guatemaltecos eran campesinos minifundistas provenientes del altiplano occidental guatemalteco, que cada temporada de cosecha de café, se trasladaban de forma individual o en familia a laborar en Chiapas, lo que les brindaba la oportunidad de percibir ingresos en dinero que complementarían los bajos recursos que producían en sus parcelas (Castillo, 1989).

⁸⁷ Autores como Rus (2006) señalan que la tenencia de la tierra no mejoró ni resolvió la reproducción de los campesinos indígenas mexicanos, sino que por el contrario tuvieron que depender casi exclusivamente del cultivo de sus parcelas de subsistencia, lo que perpetuó los niveles de pobreza de estas poblaciones.

En la década de 1980, en el Soconusco también se comenzó a producir cultivos de ciclo corto, como la sandía, el melón, la papaya, el chile verde y la soya, lo que aumentó la demanda de trabajadores, especialmente guatemaltecos (Ángeles, 2007 y 2004b). De tal manera, que el Soconusco se ha consolidado como un mercado laboral agrícola, que requiere de grandes contingentes de mano de obra, sea ésta nacional y/o extranjera, de tipo temporal y/o permanente.

En 1998 con el paso del huracán Mitch, la situación de necesidad de mano de obra en el Soconusco se agravó porque los chiapanecos comenzaron a migrar, de manera interna e internacional, como una forma de acceso a mejores condiciones laborales de remuneración para su reproducción. El flujo migratorio de la población del Soconusco se dirigió hacia Tabasco y Quintana Roo, donde el boom petrolero y turístico requería de mano de obra para la construcción de hoteles y restaurantes, y hacia Estados Unidos de América.

Esta combinación de eventos locales, detonó la cada vez mayor dependencia de la necesidad de mano de obra extranjera, especialmente guatemalteca, para mantener la producción agrícola del Soconusco, así como a la conformación de una dinámica laboral transfronteriza. Es en este contexto de movilidades y necesidades laborales que, como señala (Angulo, 2008), debe comprenderse el proceso de las relaciones productivas y la vida social en el Soconusco, especialmente cuando esta región sigue siendo la principal zona productora de café en México.⁸⁸

La economía bananera

Desde Honduras hasta el Soconusco en Chiapas se ha considerado como la “zona de oro del banano”. De acuerdo a Santacruz et al. (1998), la producción platanera en el Soconusco ha tenido dos etapas. La primera etapa comprende de 1930 a 1950 y se inició con la sustitución de plantaciones caucheras por plataneras en la zona costera del Soconusco, especialmente en los municipios de Mapastepec, Escuintla y Acapetahua. En la década de 1940 comenzó la exportación masiva de plátano a Estados Unidos, por medio de compañías extranjeras como *United Fruit Company*; entre 1935 y 1946 las exportaciones de plátano se triplicaron (Baéz Landa, 1985: 169). La decadencia del sector bananero comenzó en 1945, cuando el cultivo sufrió la plaga del “mal de Panamá”; desde ese año hasta mediados de 1970 la producción bananera casi desapareció.

⁸⁸ Chiapas se ha colocado en primer lugar en producción de café en México, con el 33 por ciento de la producción nacional (Secretaría del Campo, Chiapas, 2014). <http://elorbe.com/seccion-politica/local/02/25/produccion-cafe-de-chiapas-ocupa-primer-lugar-nacional.html>.

La segunda etapa se inició en 1975 y se mantiene hasta la actualidad; en este periodo la producción del plátano resurgió debido a la adopción de nuevas formas de producir, a través de nuevas tecnologías, uso generalizado de fertilizantes, agroquímicos, sistemas de riego y mayores controles de calidad del fruto. La siembra de temporal casi desapareció para dar paso a la siembra de riego. Así, la producción bananera entre 1978 y 1989 pasó de 232 mil a 414 mil toneladas de plátano (Villafuerte, 1992); mientras tanto, tanto en el año 1999 como en el 2002 la producción fue similar, 420 mil toneladas, pero cuyo precio de venta se vio disminuido sustancialmente (Santa Cruz et al., 2008).⁸⁹

Al igual que en la producción de café, en esta zona fronteriza costera tuvo que invertirse en infraestructura local para llevar a cabo la producción y comercialización del banano y del plátano. Este producto agrícola es un cultivo altamente demandante de agua, por lo que se crearon canales de riego, redes de drenaje y bombas eléctricas; en 1954 por decreto presidencial, en el municipio de Suchiate se construyeron obras de riego para apoyar la producción bananera.⁹⁰ También se fomentó la creación de instituciones especializadas en agronomía para ocuparse de los temas de parasitología agrícola, irrigación, economía agrícola, entre otras necesidades.⁹¹

La inversión en infraestructura para la comercialización, nacional e internacional, se concentró en dos acciones, la primera fue la construcción de carreteras intermunicipales que comunicaran a las fincas con Puerto Madero para exportar el banano vía marítima, y con las vías de transporte terrestre para acceder a los mercados nacionales y del extranjero. La segunda acción fue mejorar las condiciones de la Administración Portuaria para la exportación vía marítima a Estados Unidos (Contreras, 2004).⁹²

En la región del Soconusco, el principal municipio de producción bananera y platanera es Suchiate; entre las localidades que ahí se encuentran están Ciudad Hidalgo, La Libertad, Ignacio López Rayón, Miguel Alemán y El Gancho, territorio de las principales fincas y ejidos bananeros. Esta región, ubicada en el extremo sur del Océano Pacífico, tiene más de 13 mil hectáreas dedicadas a la producción de banano “clon Gran Enano” (79%) y plátano “clon Macho” (21%). El

⁸⁹ En 1999 el precio medio de venta por tonelada era de \$2,777.5, mientras que en el año 2002 era de \$1,500.

⁹⁰ Según el Acuerdo Presidencial del 18 de noviembre de 1954, se declaró la utilidad de construir el “Distrito de Riego 46” en el municipio de Suchiate.

⁹¹ Otro tipo de incentivo fue facilitar y promover la instalación de empresas que produjeran cartón para satisfacer las necesidades en el proceso de empaque y envío del banano.

⁹² Castillo, Damián y Palma (1994) señalan que se dio un importante flujo migratorio (incentivado sobre todo por las transnacionales) de técnicos y profesionales de origen centroamericano (Costa Rica) capacitados al gusto de las compañías productoras de plátano.

clima subhúmedo y húmedo, con lluvias en verano que lo caracterizan, implica que la mayoría de las fincas bananeras tienen que trabajar la mitad del año con sistemas de riego en el campo. Por su parte, la temperatura media oscila alrededor de los 27°C, que junto con los niveles de humedad hacen que la Región Costa del Soconusco sea una región altamente productiva de banano.

En términos generales, de las 340 mil cajas de plátano que se producen en la región del Soconusco, el 70% se destina al mercado interno y el 30% al mercado de exportación, en especial a Estados Unidos (APS, 2012, en CRUSE, 2003). La principal empresa transnacional de banano en el Soconusco es “Chiquita Brands”, la cual exporta la fruta vía marítima por Puerto Chiapas.⁹³ Cuando la producción bananera del Soconusco incursionó en la exportación,⁹⁴ los pequeños productores y ejidatarios que querían comercializar su producción tuvieron que hacer varios cambios, como modificar su denominación jurídica comercial, formando cooperativas u organizaciones productivas,⁹⁵ y garantizar cierta calidad del producto, para lo que tuvieron que invertir en su proceso productivo con apoyos crediticios.

A nivel nacional, Chiapas es el principal productor de banano (40%), le sigue Tabasco (20%) y Veracruz (13%).⁹⁶ “Prácticamente todas las fincas del Soconusco están equipadas con infraestructura para la producción bananera intensiva: sistemas de riego, cable-vías y plantas empacadoras” (CRUSE, 2003:39). Una particularidad de la producción de banano es que ese trata de un producto agrícola delicado, que se daña fácilmente en cualquier fase del proceso de producción, como el corte, la selección o el empaque; por ello se requiere de un buen manejo del mismo para no disminuir su valor comercial y lograr la calidad exigida por los mercados de exportación.

A diferencia del café cuyo proceso productivo está marcado por la estacionalidad, en el banano se requiere de una atención continua, durante los 365 días del año, casi las 24 horas del día. Así, de acuerdo a Santacruz et al. (1998), la producción de plátano del Soconusco genera

⁹³ Nota periodística “Plátano chiapaneco, el mejor de México”.

⁹⁴ Inicialmente a través de compañías como “Chiquita Company” y “Del Monte”.

⁹⁵ Santacruz et al., (1998), señalan que el padrón oficial de terrenos de producción bananera indica que el Distrito de Riego 46 tiene un total de 826 usuarios de los cuales 539, es decir 65 %, son ejidatarios, 206 (25%) son propietarios privados y, el resto, 81 (9.8%), son colonos.

⁹⁶ En el año 2001, Chiapas producía 707 mil toneladas de banano-plátano, mientras que Tabasco 527 mil y Veracruz 227 mil toneladas. Otras entidades productoras son Michoacán, Colima, Nayarit y Jalisco (Datos de SIACON-SAGARPA, 2002, en CRUSE, 2003). En México existen seis regiones productoras de banano y plátano: en la vertiente del Golfo de México se encuentran las regiones: Sierra (Chiapas), Isla (Tabasco), Papaloapan (Oaxaca) y Norte de Veracruz; mientras que en la vertiente del Pacífico, se encuentran a Región Soconusco (Chiapas) y la Región Pacífico Centro (Michoacán, Colima y Jalisco).

aproximadamente entre 14,000 y 8,000 empleos directos anuales, menos que la producción cafetalera; sin embargo, en el café, los grandes contingentes de mano de obra se requieren sólo por un lapso de 3 a 4 meses cada año. En la actualidad, aproximadamente el 90% de los trabajadores en la zona platanera del Soconusco son de origen guatemalteco (Santacruz et al., 1998). Al igual que en el caso de los trabajadores cafetaleros, entre los del banano se ha identificado una transferencia generacional del trabajo, en cuyo caso padres e hijos guatemaltecos continúan laborando como trabajadores migratorios en el Soconusco.

En general, como han señalado varios autores como Liedo (2005: 32) “la región fronteriza del sur de México es identificada como una de las zonas más ricas del planeta,” especialmente por sus ecosistemas exuberantes y alta producción agrícola, pero paradójicamente también “presenta altos índices de marginación social y un acelerado deterioro ambiental”. Así, la frontera sur es una combinación *sui generis* de riquezas naturales y culturales,⁹⁷ que se ha vuelto un foco de atención nacional y mundial (Montoya, 2005), tanto por ser el principal productor de banano y de café del país, así como por ser el de mayores niveles de pobreza.

Chiapas, como entidad, históricamente ha sido testigo de los impactos de la desigualdad económica y social; en la cual a pesar del amplia riqueza natural, sus caudales hidrológicos que satisfacen significativamente la demanda energética nacional, sus mantos petrolíferos y su eminente papel como estado productor y su capacidad exportadora de su producción agrícola, los beneficios económicos no se han traducido en desarrollo social para la mayor parte de la población de la entidad, ni inclusive para su región más productiva, el Soconusco (Castillo, 1994). Los rezagos sociales se observan en los niveles educativos, en las opciones laborales y en el acceso a los servicios, especialmente entre las poblaciones indígenas y campesinas.

En los últimos años, además de las condiciones ya expuestas, se le han agregado vulnerabilidades de orden social debido a la presencia del crimen organizado, que afecta no sólo a la población migrante en tránsito o que tiene como destino el estado de Chiapas, sino también a la población nativa. Estos eventos han promovido que la zona fronteriza sea identificada como un

⁹⁷ En esta frontera se encuentran: las más importantes reservas de la biosfera en México, como el corredor biológico mesoamericano; un sistema arrecifal, reservas petroleras, ríos caudalosos, y es el espacio de grandes hidroeléctricas. Pero además, en este mismo espacio conviven culturas prehispánicas de gran importancia como la maya, población de diversos grupos indígenas, campesinos y población semiurbana y urbana que en su mayoría vive en condición de pobreza.

espacio propicio para las vulnerabilidades, peligros, riesgos y violaciones a derechos humanos de la población que vive, transita y se moviliza cotidianamente en ella.

La economía urbana: Tapachula

El municipio de Tapachula es el segundo más extenso del estado de Chiapas; y es la principal localidad urbana de la región del Soconusco por lo que representa la vecindad geográfica y cultural con Guatemala. Históricamente se ha constituido como el principal centro comercial y político de la región del Soconusco, ya que cuenta con una importante red de establecimientos financieros, comerciales, de comunicación y transporte, hospedaje y alimentación, que dan soporte a la actividad agropecuaria municipal y regional y a la economía de la migración (Cruz, 2009). Por tal motivo, es un punto de mayor atracción entre la población guatemalteca que buscan una opción laboral en la zona urbana.

Conocida como la “Perla del Soconusco” (Arriola, 1995), Tapachula es la ciudad más poblada y con mayor infraestructura de la frontera mexicana con Centroamérica. Desde la línea fronteriza con Guatemala, a Tapachula se llega principalmente por el puente fronterizo Talismán-El Carmen en un lapso de treinta minutos y por el puente de Ciudad Hidalgo-Tecún Umán en cuarenta y cinco minutos. La localidad de Tapachula suele ser también el punto de destino y salida, tanto de población local como extranjera, hacia otros municipios como Huehuetán, Huixtla, Escuintla y Arriaga, por mencionar algunos.

Tapachula se ha caracterizado por un crecimiento poblacional sostenido. Entre 1980 y 2005 la población del municipio se duplicó, pasando de 144 mil habitantes a 282 mil, lo que representa un crecimiento promedio anual del 2.62%, ligeramente inferior al crecimiento poblacional anual del estado (2.8%) pero superior al nacional (1.6%) (Cruz, 2009). En el año 2010, la población de Tapachula era de 320, 451, por lo que la ubica como el segundo municipio de mayor población de Chiapas.⁹⁸ A su interior, las localidades de Tapachula de Córdova y Ordóñez es la de mayor concentración poblacional, con 202,672 habitantes; otras localidades que destacan son Puerto Chiapas, Ciudad Hidalgo y Tuxtla Chico.

⁹⁸ Tuxtla Gutiérrez tiene 553, 374 personas, en comparación con los otros dos municipios de mayor importancia urbana como son San Cristóbal de las Casas y Comitán (185,917 y 141,013 personas, respectivamente) (INEGI, 2011a).

En la localidad de Tapachula de Córdova y Ordóñez es donde ocurre la mayor concentración de las actividades urbanas del municipio. En dicho espacio urbano se encuentran los principales centros de salud (ISSSTE e IMSS), oficinas de gobierno estatal y de representación internacional como los consulados, instituciones educativas de todos los niveles, centros comerciales, farmacias, tiendas especializadas de venta y dotación de servicios como telefonía, venta de muebles y electrodomésticos, supermercados, casas de empeño, bodegas y centros de distribución, concesionarias de autos, tiendas de materiales de construcción, entre lo más representativo (Montoya, 2009).⁹⁹ En relación a la comercialización de productos, especialmente agrícolas, destacan los mercados de abasto de la ciudad como Centro de Abastos, Mercado Sebastián Escobar, San Juan, Morelos y Los Laureles. En estos espacios se ubican las bodegas para el almacenamiento de alimentos consumibles por mayoreo. En el caso del comercio de café, también se encuentran las bodegas y comercios relacionados con el café, como Burocrática y Campestre, que funcionan como beneficios secos y centros de compraventa de grano verde y seco de café.

Por estas características socioeconómicas, Tapachula es también un territorio con importantes brechas de desigualdad social, visibles en el tipo y calidad de la vivienda, en los niveles de escolaridad y de ingresos monetarios de la población local, entre otros. De acuerdo al Conapo (2013), este municipio tiene un nivel de marginación medio, en el que un segmento significativo de la población habita viviendas precarias, carece de servicios públicos básicos - principalmente agua entubada y condiciones adecuadas de habitabilidad; mientras que otro segmento viven con mayores privilegios económicos en colonias urbanas.¹⁰⁰ Sin embargo, de manera general se considera que el municipio de Tapachula tiene un bajo grado de rezago social, ya que 9% de su población de 15 años o más es analfabeta, 41% no tiene derecho habiencia a servicios de salud y 34% de las viviendas particulares no disponen de agua entubada (Coneval, 2010).

⁹⁹ Algunos de los negocios mencionados por Montoya (2009) se encuentran Farmacias del Ahorro, Esquivar y Similares, Oxxo y Extra, Telcel, Prenda Mex y Monte de Piedad, Soriana, Bodega Aurrerá, Sam's, Chedraui, Fábricas de Francia, Suburbia, Office Depot y Home Depot, Toyota, Honda y Kenworth, Coca-cola, Banamex, Bbva-Bancomer, Banco Azteca, entre otros. Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova A. C.

¹⁰⁰ El Censo de Población y Vivienda 2005 registró que una tercera parte de los habitantes del municipio tiene que acarrear el agua que utiliza diariamente, algo paradójico en una región rica en este recurso natural; además, una quinta parte habita viviendas con piso de tierra. En general, la mitad de las viviendas presenta algún nivel de hacinamiento.

Una de las principales características de Tapachula ha sido la importante diversidad étnica y cultural producto de los diversos procesos de inmigración, emigración y transmigración en la región del Soconusco. Este municipio fue receptor de flujos migratorios de población proveniente de Alemania quienes llegaron con el auge cafetalero; a raíz del cual se crearon haciendas alemanas de las cuales sus descendientes hoy día siguen siendo dueños de fincas de café como Hamburgo, Argovia, Germania, entre otras (Tovar, 2000). También arribó población proveniente de China y Japón especialmente para la construcción de ferrocarriles, como parte de las relaciones diplomáticas entre México y Japón en 1887. Pero sin duda, ha sido la población de origen guatemalteco la de mayor presencia en el municipio y en la región del Soconusco. En el año 2010 se registraron 35,322 guatemaltecos viviendo en México, mientras diez años atrás había 23,957 (Castillo, 2012; Inegi, 2011a). En el estado de Chiapas, en ese mismo año, había 32,868 extranjeros según el Censo de Población y Vivienda (Inegi, 2011b); y tan sólo en Tapachula se encontraban 10,271 de ellos (Inegi, 2011c).

En términos migratorios, Tapachula ha sido un municipio caracterizado por la tradicional migración circular de familias indígenas guatemaltecas que cada año se trasladan de manera temporal a la cosecha de café a su zona agrícola. Pero también, ha sido identificado como lugar de tránsito de cientos de población centroamericana con destino a Estados Unidos, ya que su ubicación geográfica, comercial y de urbanización lo ubica como uno de los principales puntos de internación a territorio mexicano. Hasta antes del huracán *Stan* (2005), Tapachula se destacó por ser el lugar en el que se encontraba el “Ferrocarril del Sureste”, conocido como *La Bestia*, que salía desde Ciudad Hidalgo rumbo al centro del país; este había sido el principal medio de transporte utilizado por los migrantes centroamericanos cuyo destino era Estados Unidos de América.¹⁰¹ Su importancia como municipio migratorio, ubica a Tapachula como el espacio en el que se ubican las oficinas de las representaciones consulares de los países centroamericanos, principalmente Guatemala, Honduras y El Salvador; así como un espacio social para el apoyo de migrantes por parte de organizaciones de la sociedad civil y la iglesia católica.

¹⁰¹ La devastación provocada por el huracán *Stan* en octubre de 2005, “no sólo ayudó a desviar la atención sobre las bandas o pandillas de origen centroamericano que se habían asentado en territorio mexicano, sino que contribuyó a disminuir las acciones de estos grupos en las zonas más fronterizas de la región del Soconusco con Guatemala, entre otras cosas, porque con los recientes desastres de este huracán, la línea del tren que salía de Ciudad Hidalgo y pasaba por Tapachula rumbo al Istmo de Tehuantepec quedó inhabilitada. Ahora, los migrantes que buscan subirse al tren para continuar su viaje hacia el norte del país, deben salvar varios obstáculos para llegar a Arriaga, un municipio de la costa de Chiapas en los límites con el estado de Oaxaca, de donde sale temporalmente el tren” (Rojas, 2007).

La economía local de Tapachula se ha definido tanto por su geografía como por su desarrollo histórico como espacio fronterizo. Este municipio tiene diversos climas que van desde los más cálidos ubicados a la par del Océano Pacífico hasta los más templados en su zona norte; características que hacen posible la producción de cultivos como el café, el plátano, la caña de azúcar y el mango. Tapachula, va desde el mar hasta las montañas, y conviven la zona costera representada por Puerto Chiapas, Playa Linda y la Laguna de Pozuelos, con la zona montañosa en la que se encuentra la “Ruta del Café”, identificada por las fincas Argovia, Maravillas, Hamburgo e Irlanda, con un paisaje nebuloso, caídas de agua y planicies cafetaleras.

Tapachula se ha caracterizado, al igual que otros municipios de la región del Soconusco, por tener una economía cafetalera. A partir de los años ochenta, el desarrollo económico local bajó con la caída de los precios internacionales de los productos agrícolas, principalmente del café; este hecho provocó el desplazamiento de importantes segmentos de la población rural regional hacia el casco urbano. Este proceso, junto con la migración centroamericana, de acuerdo a Vázquez et al. (2009), favoreció el avance de una urbanización irregular. Entre 1990 y el año 2000, la estructura ocupacional en Tapachula cambió, ya que la población ocupada en el sector primario paso de 26.8% a 18% (Villafuerte, 2004). En el año 2006, destacan tres ocupaciones entre la población económicamente activa: trabajadores agropecuarios (17%), comerciantes y dependientes (14%) y artesanos y obreros (13%); por lo que 62% de la PEA se ocupaba en el sector terciario, 18% en el primario y 16% en el secundario (Montoya, 2009).¹⁰²

Tapachula y la región del Soconusco han conformado una estructura laboral en la que conviven trabajadores nacionales y extranjeros. Aunque se ha destacado por el desarrollo de actividades agrícolas y pecuarias,¹⁰³ también se han desarrollado otras actividades como el turismo alternativo, especialmente como parte de las actividades de las fincas cafetaleras quienes han diversificado sus formas de generación de ingresos monetarios ante las crisis económicas y ambientales que han sufrido a lo largo de las décadas. Se ha documentado que la población local ante la pérdida de empleos agrícolas y la falta de oportunidades en otros espacios laborales ha optado por migrar a otras regiones del país, como Quintana Roo y Tijuana, pero también hacia Estados Unidos. Como señala Villafuerte (2004), el sector terciario puede ser una alternativa; no

¹⁰² Con base en datos de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Sustentable, “Perfiles Municipales” (2006).

¹⁰³ Con el agua hasta los aparejos.

obstante, durante la década de los 90 el sector terciario se constituyó en una opción frente a la crisis de la agricultura.

En materia sociolaboral, el ingreso monetario de la población local no ha mostrado una evolución favorable en las últimas décadas, por el contrario, prevalece una distribución muy desigual. En el año 2005, 60% de la población ocupada del municipio percibió ingresos iguales o menores a dos salarios mínimos; y de acuerdo al Índice de Desarrollo Humano, en Tapachula el ingreso promedio *per cápita* anual es de 40 mil pesos. De tal manera que aunque Tapachula es uno de los principales municipios del Soconusco, donde se llevan a cabo las principales transacciones comerciales de la región con otras economías y otros países, los beneficios del progreso no se han distribuido equitativamente entre la población.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) de cada diez habitantes, siete viven en pobreza patrimonial, es decir, que su ingreso es insuficiente para cubrir los requerimientos básicos de alimentación, vestido, calzado, vivienda, salud, transporte público y educación; 43.5% del total de la población municipal no puede satisfacer sus necesidades alimentarias y cubrir los mínimos requerimientos de salud y la educación; y en el caso más extremo se ubica una tercera parte de la población, cuyo ingreso no alcanza ni para cubrir la ingesta diaria de alimentos requerida (pobreza alimentaria). Tan desigual distribución del ingreso ha permitido sostener una vida cotidiana social cada vez más estratificada entre los grupos de población dominantes, dueños de las tierras y negocios de la región, y la población de trabajadores.

En la base de la pirámide social de Tapachula se encuentra la población campesina, la cual suele dedicarse a la venta informal, emplearse como cargadores en los mercados, atendiendo restaurantes y una diversidad de negocios locales; al igual que la población extranjera, especialmente guatemalteca, que llega a trabajar a esta región fronteriza. En el medio, se encuentra una clase media integrada por comerciantes, administradores de fincas rurales, profesionistas y burocracia estatal y municipal que también reside en este municipio (Cruz, 2009). Estas características económicas y sociales influyen en la actual configuración demográfica y social de la ciudad y municipio de Tapachula, en la que se desarrolla también su importante papel como localidad fronteriza.

El camino andado en los estudios sobre los trabajadores guatemaltecos en el Soconusco

En el escenario global, la migración laboral cumple una función fundamental que consiste en suministrar a los mercados laborales la fuerza de trabajo necesaria (Artola, 2008). En el caso de la frontera sur de México, y en especial de la región del Soconusco, los guatemaltecos han sido históricamente la principal mano de obra en el sector agrícola y más recientemente en empleos de tipo urbano. Por ello, como señala Castillo (1992), las migraciones laborales en esta región fronteriza del sur de México han sido un fenómeno en paulatino cambio.

Como cualquier otra zona fronteriza entre países vecinos, las movilidades transfronterizas de tipo laboral se dirigen del país con menos al de mayores oportunidades laborales; así, en esta región, la principal dirección del flujo migratorio transfronterizo es de Guatemala a México. La mayoría de estos trabajadores guatemaltecos provienen de departamentos y municipios fronterizos y una proporción importante es población indígena que vive en condiciones de pobreza. El destino laboral más próximo al cruce fronterizo es la región del Soconusco, la cual se caracteriza no sólo por su cercanía geográfica sino por poseer oportunidades de trabajo en diversos sectores de la economía local.

El estudio de los trabajadores en el Soconusco se enfocó durante muchos años en los jornaleros agrícolas de origen guatemalteco que anualmente laboran en las fincas chiapanecas en la época de cosecha de café. Los estudios al respecto son abundantes y se han abordado diferentes aristas, como las laborales, sociales y, más recientemente, de derechos humanos. De acuerdo a investigaciones como las de Spenser (1984), Ordóñez (1985), Zebadúa (1999) y Castillo y Vázquez (2010), el trabajo agrícola de los guatemaltecos en la región chiapaneca del Soconusco se ha caracterizado por movilidades laborales estacionales y temporales, más que de tipo permanente.

En la producción de café se identifican dos etapas: i) la de cosecha, tiempo en el que se requieren grandes cantidades de mano de obra para cortar o pizcar el café uva, que en el Soconusco generalmente inicia cada mes de octubre y termina en enero o febrero del siguiente año; y ii) la etapa de no-cosecha, en la que se realizan las labores de mantenimiento de los cafetales, en la cual la demanda de trabajadores desciende drásticamente. Este proceso productivo implica que, durante al menos cuatro meses, las fincas y ejidos cafetaleros necesitan contratar a un gran contingente de

trabajadores temporales, y el resto del año funciona con un número reducido de trabajadores permanentes.

La demanda de mano de obra guatemalteca por parte de los productores mexicanos se ha mantenido desde el siglo XX hasta la actualidad. Es así que el trabajo agrícola “temporalero” en las fincas cafetaleras del Soconusco se ha convertido en una importante fuente de ingresos para la manutención cotidiana de muchas familias guatemaltecas (Castillo, 2005) que cada año se trasladan por algunos meses a trabajar a Chiapas.

Las investigaciones realizadas sobre esta población se han ocupado principalmente de dar cuenta de las condiciones laborales en las que trabajan los guatemaltecos en las fincas y ejidos cafetaleros. En su mayoría identifican una situación laboral irregular, caracterizada por hacerlo sin contrato de trabajo, prestaciones laborales y algunos sin autorización por parte de las autoridades mexicanas. Se han documentado las formas de contratación laboral transfronteriza por medio de los enganchadores o “contratistas”, el proceso de documentación migratoria en México y la organización laboral y productiva dentro de los espacios de trabajo.

Más recientemente, en el marco del derecho a la salud sexual y reproductiva se han realizado estudios sobre las condiciones de salud y acceso a la misma dentro de los espacios de trabajo durante la estancia laboral, como es el caso de los trabajos de Leyva y Quintino (2011a y 2011b).

La participación laboral de los trabajadores guatemaltecos en el Soconusco no sólo ha sido en la producción de café, sino también en la del plátano/banano, la caña, el mango y otros frutos de la región. Sin embargo, es poco el conocimiento al respecto. En el caso del banano, las investigaciones se han realizado principalmente desde la agronomía y la economía, por lo que se han enfocado en describir la dinámica del proceso productivo y de exportación en las fincas y ejidos bananeros (Santacruz et al., 1998; CRUSE, 2003). Así, mientras que los estudios sobre el trabajo guatemalteco en el café son abundantes no sólo en trabajos de corte técnico-productivo sino sociales y culturales, los referidos a la producción de banano y plátano son esencialmente de tipo técnico. Por lo tanto, se carece de estudios que den cuenta de las relaciones sociales y culturales entre trabajadores guatemaltecos y empleadores chiapanecos.

Al igual que en el banano, los estudios sobre el trabajo agrícola en la producción de caña son pocos y se restringen a caracterizar las condiciones laborales, las experiencias migratorias y la vida cotidiana durante la estancia temporal en los ingenios cañeros ubicados en el municipio de

Huixtla (Wilson, 2014 y 2012). Otros trabajos como el de Fletes (2008) se ocupa de las condiciones de trabajo de los guatemaltecos en la producción de mango.¹⁰⁴ Si bien, algunas investigaciones han señalado la presencia de trabajadores guatemaltecos en la producción de papaya,¹⁰⁵ limón o rambután, aún no hay estudios al respecto.

Aunque una gran parte de los estudios tienen como unidad de análisis a los trabajadores guatemaltecos como grupo social, también se ha destacado el interés analítico y comprensivo de algunas subpoblaciones, como son las mujeres trabajadoras (Castillo, 2001). Desde la perspectiva de género, algunos trabajos se han enfocado en el estudio de las mujeres trabajadoras migrantes guatemaltecas en Chiapas y en el Soconusco. Las investigaciones se han ocupado de visibilizar y destacar el trabajo femenino remunerado en diversos sectores de la economía chiapaneca como en el agrícola cafetalero, los servicios domésticos, el comercio y venta ambulante y el trabajo sexual. Se ha puesto hincapié en comprender la dinámica laboral de las trabajadoras migratorias, no sólo de origen guatemalteco, sino también hondureñas y salvadoreñas.

La mayoría de los estudios realizados hasta el día de hoy se han enfocado en las trabajadoras agrícolas en el café y en el trabajo doméstico; destacando sus características sociodemográficas, condiciones de trabajo y más recientemente, su situación sobre el respeto a sus derechos humanos, entre ellos los migratorios y laborales (Rojas, 2008, 2007 y 2001; Rojas y Ángeles, 2011 y 2000; Nájera, 2009a).¹⁰⁶

Ha sido a partir de esta visión de género que algunos estudios han relacionado el papel de las mujeres trabajadoras en Chiapas con su vida familiar. Así, trabajos como el de Ángeles y Rojas (2000) y Rojas, Fernández y Ángeles (2008), han señalado que muchas de las actuales trabajadoras, ahora adultas, iniciaron su trayectoria laboral en México como acompañantes de sus padres al trabajo agrícola cafetalero, y ahora se encuentran establecidas en trabajos no agrícolas,

¹⁰⁴ En el caso del mango, el estudio realizado por Fletes (2009) permite dar cuenta del proceso histórico, económico y productivo en la región del Soconusco, pero es de destacar que Chiapas es el principal productor de mango ataulfo, producto de denominación chiapaneca desde los años 1960. De acuerdo a la “Declaración General de Protección de la denominación de origen mango ataulfo del Soconusco de Chiapas”, (DOF, 4 de agosto de 2003), su producción se lleva a cabo en los municipios de Tapachula, Suchiate, Frontera Hidalgo, Metapa, Tuxtla Chico, Tapachula, Mazatán, Huehuetán, Tuzantán, Huixtla, Villa Comaltitlán, Escuintla, Acacoyagua y Acapetahua.

¹⁰⁵ Con respecto a la producción de papaya, Chiapas ocupa el primer lugar en producción de papaya maradol; a pesar de ello, el número de productores locales ha disminuido considerablemente, por lo que sólo existe en la actualidad una empresa productora y exportadora de papaya, Agromod, S.A. de C.V.; que exporta a Estados Unidos y Canadá. Los municipios donde se produce papaya son Acapetahua, Mazatán, Tapachula, La Concordia y Frontera Hidalgo.

¹⁰⁶ En los trabajos de Rojas también se ha destacado el papel de las mujeres guatemaltecas como migrantes en tránsito por México con rumbo a Estados Unidos.

como vendedoras ambulantes o trabajadoras domésticas. También se ha mostrado que las mujeres guatemaltecas, identificadas como esposas o cónyuges, laboran en empleos transfronterizos que demandan pocas horas de trabajo, como el comercio ambulante, lo que les permite asumir simultáneamente el rol de madres y amas de casa en sus hogares ubicados en Guatemala (Nájera, 2009b; Rojas, 2008).

Más recientemente, se han realizado estudios, directa o indirectamente, sobre las trabajadoras de otras nacionalidades, como hondureñas y salvadoreñas. Trabajos como los de Blanco (2014 y 2012), aunque están enfocados en las mujeres guatemaltecas, también dan cuenta del acceso y restricción al trabajo doméstico en Tapachula cuando se es de otra nacionalidad. Las investigaciones sobre trabajadoras hondureñas y salvadoreñas se ubican en otro nicho laboral: el trabajo sexual o como meseras y bailarinas en bares y cantinas. A este flujo laboral centroamericano se le identifica mayormente con la idea de ser población cuya estancia en el Soconusco es de tipo temporal ya que su destino principal es Estados Unidos, aunque algunas de ellas con el paso del tiempo optan por quedarse en territorio mexicano. Un ejemplo de ello son los estudios realizados por Fernández-Casanueva (2010 y 2009), que se han enfocado en comprender las trayectorias migratorias, las redes sociales y las características de los trabajos que realizan los trabajadores centroamericanos en Chiapas.

No todos los trabajos que desempeñan los trabajadores guatemaltecos se llevan a cabo en áreas rurales; en las áreas urbanas destacan otros empleos como el comercio transfronterizo desde Guatemala a México y viceversa, del cual se sabe muy poco. Ruiz (2013) recientemente estudió la dinámica socioeconómica y espacial del comercio transfronterizo informal en las zonas fronterizas de Tecún Umán/Ciudad Hidalgo y Sibinal/Unión Juárez, con lo cual se ubica como un trabajo pionero al respecto.

Otra subpoblación de los trabajadores guatemaltecos en el Soconusco recientemente estudiada son los niños y adolescentes que trabajan en la ciudad de Tapachula, principalmente como vendedores ambulantes de dulces, tradicionalmente llamados “canguritos”, o como boleros. Al respecto, aunque varias investigaciones han señalado la presencia de estos pequeños trabajadores,¹⁰⁷ son pocos los trabajos que los ubican como su población de estudio. El interés

¹⁰⁷ De acuerdo a Ángeles y Rojas (2000) y Rojas (2008), a finales del siglo XX, se destacaba el aumento en la participación laboral de mujeres guatemaltecas en el trabajo doméstico principalmente en la ciudad de Tapachula y de adultos mayores y niños en el comercio informal, especialmente en las localidades urbanas mexicanas ubicadas en la región fronteriza.

compartido por la mayoría de los estudios sobre los niños guatemaltecos que trabajan en Chiapas ha sido el de visibilizar su actividad en esta región. La mayoría se ha centrado en presentar los procesos de inserción laboral y las condiciones de vida de las y los niños y adolescentes centroamericanos en el Soconusco, en actividades agrícolas, de servicios y comercio, para abordar el tema de la prohibición del trabajo infantil (López, 2012; Rivera, 2014).

Aunque la mayoría de las investigaciones ubican a las niñas, niños y adolescentes guatemaltecos que laboran en Chiapas como “trabajadores migratorios”, algunos también han situado a los menores de edad como acompañantes de los padres o madres trabajadoras. El trabajo de Ayala y Cárcamo (2012) se ocupa de comprender el papel que juegan los niños de familias agrícolas que se desplazan para la cosecha de café en Chiapas, cuestionándose si son acompañantes o trabajadores y cuál es su aporte a la familia. Al igual que estos dos autores, Leal (2011) se ha enfocado en las posibilidades de los niños de acceder a los servicios educativos de nivel básico durante su estancia en las fincas cafetaleras. Mientras tanto, el trabajo de Herrera (2011) se refiere a las decisiones que los padres guatemaltecos que trabajan en Chiapas deben tomar con relación a sus hijos con respecto a dejarlos en Guatemala, llevarlos consigo como acompañantes o emplearlos junto con ellos.

Es así que en la actualidad, el flujo de trabajadores guatemaltecos a Chiapas es heterogéneo, tanto en términos laborales como poblacionales, es decir, se encuentran en diversos sectores de la economía y no sólo se movilizan familias completas a la cosecha de café sino también mujeres, niños y adolescentes por cuenta propia. Aunque no hay un estudio al respecto, se podría señalar que la estructura productiva actual de Chiapas regula la demanda y las formas de participación laboral de la población guatemalteca en su zona fronteriza. El éxito de la producción cafetalera de inicios del siglo XX se ha contraído por sucesos económicos y por fenómenos de la naturaleza, como fueron la crisis cafetalera mundial (1996-2001) y las inundaciones y pérdidas de tierras por el paso de los huracanes Mitch (1999) y Stan (2005), que han trastocado la productividad del sector cafetalero y por lo que la demanda de trabajadores en tales espacios laborales ha disminuido. Es probable que algunas familias guatemaltecas hayan buscado otras opciones laborales, no sólo en espacios agrícolas sino urbanos, como el comercio informal, el trabajo doméstico y la construcción.

Pero también es plausible que el propio desarrollo urbano y socioeconómico de la principal localidad zona urbana, Tapachula, haya demandado trabajadores en los servicios, en el trabajo

doméstico o en la construcción. Es probable que la actual dinámica económica, social y migratoria del Soconusco esté configurando distintas formas de participación laboral transfronteriza en la actualidad, por lo que parece pertinente dar cuenta de ello.

Si bien en la actualidad siguen desplazándose trabajadores agrícolas a las fincas cafetaleras del Soconusco como lo han hecho desde el siglo XX, también se reconoce la presencia de trabajadores agrícolas en el banano, la caña y la papaya, entre otros. Junto con ellos, se encuentran trabajadores guatemaltecos en sectores urbanos de la economía, como lo son: el trabajo doméstico, el comercio y la venta ambulante, la construcción, el trabajo sexual y los servicios en general. En la actualidad es posible encontrar a trabajadores guatemaltecos en casi todos los sectores de la economía del Soconusco, es decir, en un mismo espacio geográfico; por tal razón, esta investigación parte desde la idea de heterogeneidad laboral.

Es necesario reconocer también que la temporalidad de las estancias laborales en Chiapas se ha diversificado. En la actualidad se reconocen migraciones laborales estacionales al trabajo agrícola, así como también movilidades laborales transfronterizas de tipo “diarias” o de “commuting”, por alguna temporada y permanentes. También hay que reconocer la diversidad de formas de participación laboral de las y los guatemaltecos en Chiapas, como han señalado autores como Castillo y Toussaint (2010), Castillo (2008), Nájera (2011, 2009a y 2009b) y Ordoñez (2007).

Más allá de los vínculos laborales y comerciales entre el Soconusco y Guatemala, las poblaciones fronterizas han mantenido relaciones sociales por diversos motivos. La formación de parejas y familias, así como las relaciones de amistad y compadrazgo (muy comunes en los ámbitos locales) están estrechamente ligadas a la movilidad de la población, en este caso, a través de la frontera. Así, con el paso de los años, los trabajadores guatemaltecos en Chiapas han pasado a formar parte del escenario fronterizo en la medida en que su contribución a la actividad económica agrícola ha pasado a constituirse en un hecho de aceptación generalizada. De ahí pues que, esta zona fronteriza sea el escenario de continuos y frecuentes desplazamientos, muchos de ellos de muy corta duración, asociados a las relaciones entre poblados ubicados en ambos lados de la frontera (Castillo, 2004).

Finalmente, es importante también señalar que, a pesar del avance que se ha dado en el conocimiento de la dinámica laboral y social a través de la frontera Guatemala-México de los trabajadores guatemaltecos en Chiapas, con el aporte analítico desde diferentes disciplinas, como

la sociología, la antropología, la economía y más recientemente la demografía, aún quedan subpoblaciones y temáticas por abordar. Desde la sociodemografía, se han realizado algunos trabajos con base en la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México como son los de Chávez, Nájera, Ángeles y Corona y Reyes, presentados en Anguiano y Corona (2009). Sin embargo, resalta la ausencia de estudios sobre el papel que juega la familia en la configuración de las trayectorias y formas de participación laboral de los sujetos en el mercado laboral, en este caso en el mercado laboral transfronterizo entre Guatemala y México. La mayoría de los estudios hasta ahora han privilegiado al trabajo y a los trabajadores como las unidades de análisis, ubicando a las personas como sujetos individualizados y no como parte de unidades sociales primarias, como son las familias.¹⁰⁸ Más aún, no existen estudios en esta zona fronteriza que refieran a las acciones que las familias guatemaltecas llevan a cabo en su cotidianidad para que uno o varios de sus miembros laboren del otro lado de la frontera, sea de manera diaria, por una temporada o de manera casi permanente. Así, esta investigación tiene el propósito de contribuir desde esta línea temática.

Aproximación metodológica de esta investigación

¿Por qué estudiar a los trabajadores guatemaltecos en la zona fronteriza de Chiapas? ¿Qué elementos y relaciones aún no se han considerado en la investigación? Como se podría vislumbrar, en la actualidad no existen investigaciones que den cuenta de: i) la diversidad de las formas de inserción laboral de los guatemaltecos en el Soconusco en Chiapas, no necesariamente de manera individualizada por sector y subsector de la economía, como es el caso del trabajo agrícola en el café, sino en un esfuerzo por dimensionar de manera global el peso relativo de cada tipo de trabajo en la economía chiapaneca; ii) traspasar la mirada analítica de ubicar a los trabajadores como sujetos individualizados y ubicarlos como parte de un grupo social, como es la familia; decisión que implica relacionar a las y los trabajadores con sus familiares y formas de organización intrafamiliar para llevar a cabo su reproducción cotidiana, eventos que pueden realizarse de uno u otro lado de la línea fronteriza México-Guatemala; iii) comprender la movilidad y migración

¹⁰⁸ Durante la realización de esta investigación se publicó un trabajo sobre el tema familiar; Rojas (2012) aborda las características de los núcleos familiares de las mujeres guatemaltecas en el sur de México, sean residentes, migrantes en tránsito o transfronterizas. Este trabajo hace énfasis en los problemas de acceso a salud y educación de sus integrantes.

laboral transfronteriza de guatemaltecos a Chiapas, no sólo desde las estadísticas agregadas sino del significado sociológico y antropológico de las mismas, donde los sujetos son los principales conocedores de su cotidianidad transfronteriza.

Desde la perspectiva de los estudios de población, el problema que aquí se plantea entonces es aportar elementos para la comprensión de la relación entre familia, trabajo y movilidad laboral en contextos transfronterizos. En particular, esta investigación se ocupa de vincular los tipos de movilidad y migración laboral transfronteriza de las y los guatemaltecos a Chiapas con la dinámica y vida familiar. En este sentido, la familia es la unidad de análisis necesaria a partir de la cual se debe abordar la investigación.

Se considera que una parte esencial de la dinámica familiar es la forma en que los hogares organizan y definen la división del trabajo entre sus integrantes. Desde la sociodemografía se ha señalado que son tres las actividades o tareas que comúnmente se llevan a cabo en un hogar para mantener su reproducción social y cotidiana: el trabajo doméstico, el trabajo extradoméstico y el trabajo de cuidados de personas mayores y crianza de niños. Los aportes analíticos sobre el estudio de la dinámica familiar, especialmente desde la perspectiva de género, han mostrado la importancia de dar cuenta de las formas de convivencia al interior de las familias, es decir, entre los miembros o integrantes del hogar. Por ello este elemento, junto con la manera en que se toman las decisiones en la familia y las formas de control entre sus miembros, de padres a hijos o entre cónyuges, deben incluirse en la comprensión de la vida laboral y familiar de los trabajadores guatemaltecos hacia y en Chiapas.

De manera general, la pregunta que guía esta investigación es ¿cómo se relacionan los tipos de movilidad laboral transfronteriza de las y los guatemaltecos a Chiapas, con la organización de la vida familiar? Para ello parece necesario primero indagar sobre ¿Cómo está compuesto, de manera sociodemográfica, laboral y migratoria, el flujo de trabajadores guatemaltecos a Chiapas? ¿Es posible identificar grupos o tipos de movilidad laboral? ¿Cuáles son sus características y qué los diferencia a unos de otros? ¿Estos tipos de movilidad pueden diferenciarse a partir de la situación familiar de las y los trabajadores, es decir, de su posición como jefes de hogar, cónyuges o hijos?

Si bien, rescatar la importancia del trabajo extradoméstico, como movilidad o migración laboral internacional, permite realizar un primer vínculo entre trabajo y familia, la problemática sobre la dinámica y vida familiar de los trabajadores transfronterizos, que incluye además el

desempeño del trabajo doméstico y el trabajo de cuidados al interior de los hogares, nos planteaba otros cuestionamientos: ¿Cómo se distribuye al interior de las familias transfronterizas el trabajo doméstico, extradoméstico y de cuidados? ¿Quién o quiénes realizan cada tipo de trabajo y por qué? ¿Quién o quiénes se trasladan a Chiapas a trabajar y bajo qué circunstancias? ¿Existen acuerdos, desacuerdos y procesos de negociación para tales designaciones de trabajo intrafamiliar? ¿Cuál es la importancia de los roles socialmente asignados a los jefes(as) de hogar, de los cónyuges y los hijos(as)? ¿Existen diferencias en tales roles asignados según generación?

Debido a que la propuesta teórica desde la que partimos sitúa a la movilidad y migración laboral transfronteriza como una estrategia para la generación de recursos monetarios para la manutención y reproducción de las familias, también surgen las preguntas sobre si la movilidad laboral transfronteriza a Chiapas es una estrategia familiar o individual para la reproducción cotidiana de las familias guatemaltecas ¿Qué significado se le da a ésta por género y generación? ¿Cuáles han sido los resultados y lo que se espera de este tipo de estrategia? Y finalmente, ¿Cuál es el significado que estas familias le otorgan al hecho de residir y laborar en la zona fronteriza Guatemala-Chiapas?

La complementariedad cuantitativa-cualitativa

Para dar respuesta a las preguntas planteadas se propuso partir de una aproximación metodológica de tipo “mixto secuencial”, en la que se realiza primero el análisis cuantitativo del flujo de guatemaltecos que realizan trabajo extradoméstico remunerado en Chiapas; posteriormente, a partir de sus resultados, se complementan con trabajo de tipo cualitativo los elementos analíticos considerados como sustanciales en la comprensión de la vida familiar y laboral de los trabajadores (el trabajo extradoméstico no remunerado, el doméstico y el de cuidados, así como las formas de vínculo familiar en situaciones de movilidad transfronteriza).

La primera fase de la investigación, que refiere al trabajo extradoméstico remunerado de las y los guatemaltecos en Chiapas, se basa en los datos captados por la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF SUR). Esta encuesta permite dar cuenta de forma unificada y relativizada del papel de cada oficio desempeñado por población guatemalteca dentro del mercado laboral local chiapaneco. Es preciso señalar, aunque se profundizará en Capítulo III, que

en esta fase de la investigación la unidad de análisis o de registro son los cruces o desplazamientos migratorios anuales de población guatemalteca que trabajó en Chiapas, de tal manera que lo que estudia el fenómeno de la migración a través de la movilidad transfronteriza. En este primer análisis se relacionan los desplazamientos o cruces migratorios laborales de los guatemaltecos a Chiapas con la posición que ocupan en la estructura de parentesco al interior de sus hogares (jefes de hogar, cónyuges o hijos), a partir de tres dimensiones analíticas de interés desde las teorías sobre movilidad y migración laboral: i) la dimensión espacio-temporal de la movilidad, es decir, los lugares y los tiempos donde se llevan a cabo las movilizaciones laborales;¹⁰⁹ ii) la dimensión laboral, que refiere a las características de los empleos que se realizan en Chiapas; y iii) la dimensión individuo-familia, donde se incorporan las características individuales de los trabajadores y su situación familiar como parte de un grupo social.

Como se ha mostrado en la recopilación de estudios sobre los trabajadores guatemaltecos a Chiapas, éstos han sido estudiados a partir de su “especificidad laboral”, es decir, a partir de su condición de trabajadores agrícolas, trabajadoras domésticas o vendedores ambulantes. Sin embargo, en esta investigación se parte de la idea de que el flujo de trabajadores guatemaltecos en Chiapas es un grupo poblacional en sí mismo, que puede ser analizado como una unidad compuesta por subgrupos de “especificidades laborales”. En este sentido, la importancia del análisis que se realizará a continuación de los trabajadores guatemaltecos en Chiapas no recae únicamente en su carácter laboral (como el oficio desempeñado) sino en su situación sociofamiliar, identificada a partir del parentesco en la estructura del hogar. Así, es el conjunto de varias variables, incluyendo la familiar, lo que definiría los distintos tipos de movilidad laboral transfronteriza a Chiapas.

Si bien cuantificar, caracterizar y tipificar el heterogéneo flujo laboral de los guatemaltecos a Chiapas a través de la Emif Sur permite mostrar una primera fotografía sobre la relación familia-trabajo-frontera, la respuesta a la pregunta general de esta investigación aún quedaría inconclusa. Así, el análisis cuantitativo refiere únicamente al trabajo extradoméstico remunerado que los guatemaltecos realizan en Chiapas y no permite dar cuenta de los otros tres trabajos familiares que, desde los estudios de familia, se consideran necesarios para la reproducción social y cotidiana de

¹⁰⁹ La importancia de las dimensiones de tiempo y espacio para hablar de las movilizaciones laborales transfronterizas: de tipo temporal, estacional, permanente, diarias; y las internacionales, transfronterizas locales y regionales, de tipo rural-rural, rural-urbana, urbana-urbana.

sus hogares: el trabajo doméstico, el trabajo de cuidados y el trabajo extradoméstico no remunerado o el remunerado realizado en Guatemala, cuando estos existan.

Por lo tanto, en la segunda parte de la investigación, habría que preguntarse sobre la forma en que las familias guatemaltecas que participan en el flujo laboral a Chiapas se organizan y deciden en su interior quiénes y cómo se llevarán a cabo las tareas necesarias para su reproducción cotidiana, a partir de las relaciones de género y de generación que se existen en las familias. Así, ambas aproximaciones metodológicas permiten complementar el análisis sobre la vida laboral y familiar de los trabajadores guatemaltecos en Chiapas.

Tanto el análisis cuantitativo como cualitativo se refieren a un mismo espacio fronterizo, el cual queda comprendido entre la región del Soconusco chiapaneco y el Suroccidente de Guatemala, por donde circula la mayoría del flujo de trabajadores guatemaltecos a Chiapas proveniente tanto de municipios y departamentos fronterizos como de no fronterizos. Los trabajadores migratorios cruzan la línea fronteriza Guatemala-México, delimitada por el río Suchiate y los señalamientos en la zona montañosa, por centenas de lugares por donde es posible pasar. Sin embargo, muchos de ellos utilizan los dos únicos puentes fronterizos de cruce peatonal y automovilístico entre Chiapas y San Marcos ubicados en “Ciudad Hidalgo/Tecún Umán” y “Talismán/El Carmen”, cuya ubicación son los municipios de Suchiate/Ayutla y Tuxtla Chico/Malacatán. Desde estas localidades fronterizas mexicanas, como desde otras, los trabajadores se trasladan o son trasladados hacia sus espacios de trabajo, fincas o ejidos y zonas urbanas, como Tapachula.

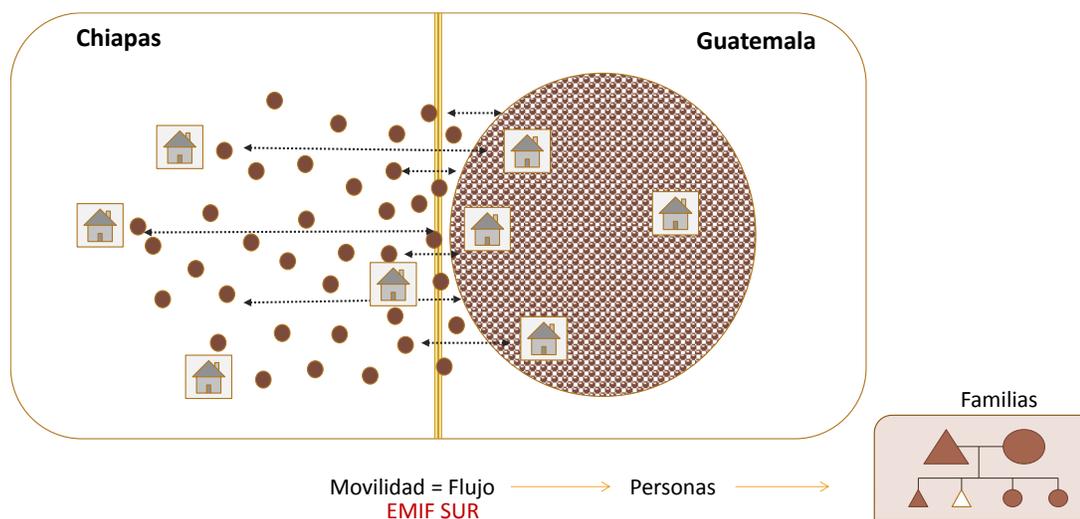
La investigación se refiere al período comprendido entre los años 2007 y 2012. El análisis cuantitativo, con base en la Emif Sur, se refiere a los años 2007 a 2010, por la disponibilidad de dicha fuente de datos hasta el momento de su elaboración; la segunda parte de la investigación, se realizó durante el primer semestre del año 2012 y durante el mes de noviembre del mismo año, período en el que se llevó a cabo el trabajo de campo que comprendió entrevistas semiestructuradas a mujeres y varones trabajadores guatemaltecos, entrevistas informales a personajes clave como los empleadores y representantes de las organizaciones agrícolas que emplean a población guatemalteca, observación participante en los espacios de trabajo y observación de campo en las áreas de cruce fronterizo, de traslado hacia los lugares de trabajo, de los lugares de trabajo y, en algunas oportunidades, de los lugares de residencia de los trabajadores tanto en Guatemala como en Chiapas.

Los trabajadores guatemaltecos a los que se hace referencia en la primera parte de este trabajo son aquéllos que fueron entrevistados por los encuestadores de la Emif Sur, ubicados en puntos estratégicos de paso poblacional en las localidades fronterizas de Tecún Umán y El Carmen, y cuyas características generales son: origen guatemalteco, tener 15 años o más y haber trabajado en Chiapas. Mientras tanto, en el trabajo cualitativo, la elección de las y los entrevistados estuvo orientada, en gran medida y de manera inicial, por los resultados emanados del estudio cuantitativo previo, en el cual se creó una tipología de movilidad laboral transfronteriza, la cual sirvió de referencia para elegir población con determinadas características individuales, familiares, laborales y migratorias. Si bien la población entrevistada no es una muestra con representatividad estadística, sí tuvo como propósito mostrar casos que representaran los tipos de movilidad laboral obtenidos del flujo migratorio general de trabajadores guatemaltecos a Chiapas.

En el diagrama II.1 se muestra la estrategia metodológica general de esta investigación. En primera instancia el flujo migratorio laboral captado por la encuesta Emif Sur da cuenta de la movilidad laboral transfronteriza, representada por las líneas puntadas en el diagrama, lo que significa tener como unidad de análisis los cruces, entradas y salidas de territorio mexicano, que realizan los guatemaltecos. Es así que en la aproximación cuantitativa el análisis se refiere a la movilidad o migración a partir del análisis de los “desplazamientos o cruces”, mientras tanto en el análisis cualitativo se refiere a las personas, los migrantes laborales, que realizan tales movimientos o cruces fronterizos. Es a partir de las entrevistas a las y los trabajadores migratorios como se reconstruye la familia, su dinámica y organización interna. El espacio físico donde se ubica el hogar familiar puede encontrarse sólo en Guatemala, o estar dividido entre los dos espacios fronterizos, algunos miembros en Guatemala y otros en México.

Si bien no todos los guatemaltecos trabajan en Chiapas, de aquéllos que lo hacen se eligen a algunos para ser entrevistados. El criterio general es el de captar la heterogeneidad de experiencias de vida laboral y de organización familiar; por ello se privilegia el principio de diversidad de espacios de trabajo (rurales y urbanos), ocupados en diferentes oficios (trabajadores agrícolas, trabajadoras domésticas, vendedores ambulantes, comerciantes, trabajadores de la construcción, entre otros), diferentes grupos de edad (adolescentes, jóvenes y adultos) y con diferentes posiciones en la estructura de parentesco en sus hogares (jefes de hogar, cónyuges o hijos).

Diagrama II.1.
Estrategia metodológica general



Fuente: Elaboración Jéssica Nájera (2014).

Las entrevistas a las y los trabajadores, como parte del trabajo cualitativo, se llevaron a cabo principalmente en los lugares donde trabajan en Chiapas, como las fincas de café y de banano en diferentes municipios del Soconusco chiapaneco, y en la ciudad de Tapachula; en general, fueron entrevistados en sus lugares de trabajo o de socialización en los días de descanso. Únicamente en el caso de los trabajadores *commuters*, es decir, aquéllos que cruzan usualmente todos los días por la mañana a Chiapas y regresan por la tarde a Guatemala, fueron entrevistados en las localidades fronterizas por donde cruzaban, especialmente en los lugares de transporte local (combis y camiones) y, en algunos casos, en sus casas.¹¹⁰

La frontera sur de México, y en especial la región del Soconusco en Chiapas, es el espacio de destino laboral al que llegan y en el que viven de manera cotidiana, itinerante o no, los trabajadores guatemaltecos. En este sentido, se privilegia una mirada analítica de México como espacio de inmigración laboral temporal, en el que la aproximación cuantitativa refiere a las movilidades transfronterizas de los guatemaltecos desde una metodología basada en correlaciones entre variables, probabilidades y significancias estadísticas, y representación muestral; mientras que en la segunda parte, los protagonistas son las familias a las que pertenecen los trabajadores

¹¹⁰ Otros municipios donde también hay trabajadores urbanos son Suchiate, Tuxtla Chico y Unión Juárez. Por otro lado, los trabajadores rurales *commuters* se ubican en los municipios de Suchiate y Frontera Hidalgo.

guatemaltecos cuya elección no responde a criterios estadísticos, sino a criterios teóricos de pertenencia a distintos tipos o formas de movilidad laboral transfronteriza. Así, ambas formas de aproximación metodológica complementan los hallazgos empíricos y teóricos sobre una población en común, los guatemaltecos que trabajan en el Soconusco.

El aporte de esta investigación

Se propone entender el proceso migratorio y/o de movilidad laboral transfronteriza como una estrategia llevada a cabo por individuos que no sean únicamente analizados como sujetos económicos sino como sujetos sociales. Desde esta propuesta, las y los trabajadores guatemaltecos son personas que, aunque se movilizan de un país a otro para dar respuesta a una necesidad económica, no dejan de ser madres, padres o hijos, pertenecientes a su unidad familiar. Dicha situación sociofamiliar enmarca, moldea y define sus formas de participación laboral transfronteriza, en el tiempo de estancia, los lugares de destino y el tipo de migración individual o familiar; y dentro de cada tipo de movilidad laboral se llevan a cabo estrategias para mantener la vida familiar, como el establecimiento de los tiempos de regreso a casa, la forma de su participación económica o no económica, el tipo de contacto familiar durante la ausencia, entre otros.

La estrategia de análisis de la información, tanto cuantitativa como cualitativa, pone énfasis en el hecho de que las formas de incorporación de los sujetos al trabajo extradoméstico transfronterizo está mediado por su papel sociofamiliar, las condiciones de demanda de mano de obra en el mercado de trabajo local o las oportunidades laborales que en él se pudieran encontrar, y el tipo de regulación y control migratorios en la zona fronteriza.

Si bien en el análisis cualitativo se pone énfasis en el hecho de que las estrategias llevadas a cabo por las familias y los individuos dependen de la disponibilidad y uso de sus recursos humanos y materiales, para llevar a cabo el trabajo doméstico, extradoméstico y de cuidados; también dependen de la capacidad de los sujetos para responder a las necesidades familiares e individuales en el tiempo y en determinadas circunstancias. Por tal razón, se considera que la configuración de la estructura y la organización familiares es una situación dinámica, por lo que es cambiante y se ajusta a las circunstancias a las que las familias se enfrentan.

Analíticamente se propuso que los temas de interés en el ámbito de la organización de la vida familiar y laboral cotidiana de los trabajadores y sus familiares giren en torno a tres temáticas: La participación masculina y femenina en el trabajo productivo y reproductivo (que incluye el trabajo doméstico y de cuidados), la valoración del trabajo extradoméstico según género y posición en el hogar, y las formas de control y acuerdos tomados para llevar a cabo la movilidad o migración laboral transfronteriza a Chiapas. Con estas categorías temáticas y analíticas se espera poder visualizar estructuras lógicas, patrones, casos atípicos y significados de la experiencia de vida cotidiana de las y los entrevistados, y así profundizar en los procesos familiares que generan la heterogeneidad del flujo migratorio laboral a Chiapas y la conformación de formas o estilos de vida en contextos fronterizos.

Hipotéticamente consideramos que si la movilidad laboral está determinada por las estructuras, la localización y las demandas de mano de obra de los mercados de trabajo, entonces la movilidad y la migración laboral transfronteriza de los guatemaltecos a Chiapas seguirá siendo una posibilidad y alternativa para la reproducción de dichas familias, especialmente en aquellos nichos laborales que históricamente se han mantenido como el trabajo agrícola en la producción de café y banano. La diversificación en la participación laboral de sus integrantes dependerá de la estructura familiar y la etapa del ciclo de vida en la que se encuentre la familia, es decir, permeará la capacidad de la unidad doméstica de contar con un número mayor o menor de contribuyentes económicos al hogar.

También se considera que los diferentes tipos de movilidad laboral transfronteriza de los guatemaltecos a Chiapas estarán definidos a partir de la relación sexo-género, la posición en la familia de los sujetos, el tiempo de estancia en el lugar de trabajo, la ubicación del lugar de origen (residencial) y de destino (laboral), el tipo de cruce migratorio y las características de los oficios que se demandan/desempeñan. En particular se espera que los cruces laborales transfronterizos a Chiapas de trabajadores varones, posicionados como jefes de hogar e hijos, sean de mayor dispersión espacio-temporal que las movildades de las mujeres, identificadas como esposas e hijas. Esto implica que la migración transfronteriza de los varones se expresaría en tiempos de estancia laboral en Chiapas más prolongados y en desplazamientos a lugares de trabajo más alejados de la línea fronteriza.

En el caso de la movilidad laboral de las mujeres, se esperaría que aquéllas posicionadas como esposas al interior de sus hogares realicen cruces transfronterizos de corto tiempo de estancia

y a lugares más cercanos a la línea fronteriza, como son los *commuters*, población que va y viene el mismo día entre un país y otro. Se espera encontrar que los cruces fronterizos hacia Chiapas se realicen a labores en las que no se requiere de la estancia física en el lugar de trabajo y de largos tiempos laborales, como podría ser el comercio ambulante. Mientras tanto, en el caso de las mujeres “hijas”, se esperarían movilidades fronterizas de tiempos de estancia más largos y a un mayor número de lugares de trabajo que el de las mujeres esposas, por lo que permanecerían semanas o meses en Chiapas antes de regresar a sus lugares de origen.

En el trabajo cualitativo, por su parte, se considera que los trabajadores guatemaltecos de generaciones más jóvenes se cuestionarán en mayor medida las normas “tradicionales” de las generaciones de sus padres su participación en la dinámica intrafamiliar, como son los roles sociofamiliares que asignan a los varones la responsabilidad del trabajo extradoméstico y a las mujeres el trabajo doméstico y de cuidados. Se considera que estas generaciones propugnarán por una mayor equidad en la distribución de las tareas y de poder entre los géneros. Se considera que este patrón de tareas socialmente asignadas se reproduce tanto en el lugar de residencia habitual (Guatemala) como en los lugares de trabajo (Chiapas), por lo que la división de tareas domésticas, extradomésticas y de cuidados es similar en ambos espacios fronterizos, debido a los pocos cambios que se han registrado en la división intrafamiliar del trabajo, como lo han señalado García y de Oliveira (2010), Cerruti y Binstock (2009), Olavarría (2008), entre otros.

En el caso particular de las mujeres guatemaltecas “esposas o cónyuges” que realizan trabajo extradoméstico remunerado, como el de tipo transfronterizo a Chiapas, éstas no abandonan su rol social como responsables de las tareas domésticas y de cuidados al interior de sus familias. Sin embargo, probablemente tengan un mayor grado de autonomía en las decisiones individuales y familiares y de mayor equidad en las relaciones de pareja, en comparación con las mujeres esposas que no realizan trabajo extradoméstico.

Respecto al tipo y significado que se le otorga a la movilidad laboral transfronteriza a Chiapas, se considera que aunque haya movilidades de tipo familiar y de tipo individual, los varones jefes de hogar se asumen como los principales responsables de la manutención de la unidad familiar. En el caso de las hijas e hijos del jefe de hogar se considera que su participación laboral extradoméstica probablemente corresponde a una estrategia individual o de tipo familiar pero representa una aportación económica complementaria a la del jefe de hogar.

También que las movilidades laborales de tipo familiar corresponden básicamente a aquellas en las que el trabajo es por una temporada, como el caso de la cosecha de café, mientras que las movilidades individuales ocurren durante todo el año.

En términos de resultados de la movilidad laboral transfronteriza a Chiapas, como estrategia de vida de los hogares guatemaltecos, podría considerarse como beneficiosa para las familias desde dos ángulos: i) permite la reproducción social de los hogares a través de la generación de recursos monetarios necesarios para su subsistencia cotidiana, en la cual la inserción laboral del otro lado de la frontera de al menos uno de sus miembros se realiza en uno o en varios sectores de la economía chiapaneca; y ii) facilita la continuidad de la vida familiar en términos del desarrollo del trabajo doméstico y del cuidado de los hijos, así como la cercanía emocional entre los miembros de la familia (paterno-filial y de pareja), debido a que los lugares de origen y destino laboral geográficamente son “cercanos”.

Se considera que dos son los aportes sustantivos de esta investigación al estudio de los trabajadores guatemaltecos en Chiapas en términos teóricos y analíticos; por un lado está el interés de situar el estudio de las familias dentro de la temática sobre la movilidad territorial por motivos de trabajo, donde la migración laboral internacional es sólo una de las formas de inserción laboral. Con ello se espera reconocer otras movilidades laborales que también pueden ser parte de la cotidianidad laboral entre dos países vecinos, en los que no necesariamente hay cambios de lugar de residencia, temporales o definitivos, de un país a otro.

Por otro lado, se rescata el concepto de “espacio de vida”, cuya especificidad relaciona el territorio, la población y sus formas de vida en un espacio residencial y laboral, en el cual se lleva a cabo y toma sentido la vida cotidiana de los sujetos. Así, la vida laboral y familiar de los trabajadores guatemaltecos en Chiapas estará enmarcada en la historicidad de la configuración y características migratorias de la zona fronteriza, los elementos estructurales como las condiciones de pobreza y el desarrollo de un mercado laboral local basado principalmente en economías de agroexportación y una cultura migratoria transfronteriza de transmisión generacional que ha formado redes sociales que sustentan la dinámica transfronteriza.

En este sentido, esta investigación contribuye al estudio de las familias transfronterizas en la frontera México-Guatemala, especialmente en el conocimiento de las formas en que las familias organizan la vida laboral y doméstica, hasta ahora no exploradas. Se pone atención en las relaciones de género y generacionales que dan continuidad a la movilidad territorial

transfronteriza, a la ausencia temporal de alguno o varios miembros de la familia y el impacto en el vínculo familiar. Esto significaría avanzar en el conocimiento de las particularidades y singularidades de estas familias, donde la tipología de las formas de movilidad laboral internacional es la base para la construcción de las vivencias y experiencias de las y los trabajadores sobre su vida individual y familiar a partir del trabajo extradoméstico remunerado transfronterizo.

SEGUNDA PARTE

Capítulo III.

FORMAS DE MOVILIDAD LABORAL TRANSFRONTERIZA DE LOS TRABAJADORES GUATEMALTECOS A CHIAPAS 2007-2010

“Día a día, semana tras semana, hombres recorren incansablemente los caminos que separan a esas indefinidas áreas llamadas campo y ciudad. Sale el padre, a veces acompañado de su hijo mayor o del hermano menor, o simplemente, del vecino. Retornan el fin de semana, en la fiesta o para el nacimiento de una oveja. Los caminos se han poblado densamente” (*Pachano, 1986: 19-20*).

Las familias o unidades domésticas ponen en práctica diversas formas de organización interna para llevar a cabo su reproducción cotidiana. De acuerdo a García y de Oliveira (2010) una de las formas de abordar el tema de la vida intrafamiliar es a partir de dos elementos clave. El primero es la división del trabajo, es decir, la forma en que los miembros de una familia se dividen para realizar tres tipos de actividades: el trabajo doméstico, el trabajo extradoméstico y el trabajo de cuidado de niños y adultos. El segundo elemento son las formas de convivencia al interior de los hogares, que se examina por medio del análisis de la toma de decisiones, las formas de control y la violencia doméstica, entre sus miembros.

La noción de división sexual del trabajo al interior de los hogares se ha señalado como un concepto clave para vincular analíticamente la esfera de la familia con el trabajo, y destacar así los mecanismos de relación e interdependencia entre éste y la reproducción social y generacional de la población (Arriagada, 2007). En una gran diversidad de estudios, como se señaló en el capítulo uno, se ha reconocido que en la división sexual del trabajo se ha relacionado a los varones, generalmente a los jefes de hogar, con el trabajo extradoméstico remunerado, mientras que a las mujeres con las tareas domésticas y con las de cuidados de menores, adultos mayores y enfermos. También se ha destacado que, ante la precarización del empleo asalariado y en contextos de necesidades económicas familiares, por dar dos ejemplos, se ha incrementado la participación de las mujeres en el mercado laboral, de tal manera que la tradicional designación de tareas sexo-género se ha puesto en tela de juicio, promoviendo una posible modificación del rol sociofamiliar de hombres y mujeres, como únicos proveedores económicos en el caso del primero o, en las

segundas, como amas de casa ocupadas en las labores domésticas y el cuidado de los hijos (García y de Oliveira, 2010; Cerruti y Binstock, 2009; Olavarría, 2008 y 2002; Kaztman, 1993; entre otros).

En el caso particular de las familias que viven en condiciones de pobreza, Tuirán (1993) señaló que estos hogares despliegan diferentes estrategias para intentar sortear las precarias condiciones de vida; entre ellas se señalan: 1) estrategias destinadas a la generación de recursos, 2) estrategias para mejorar la eficacia de los recursos existentes, y 3) estrategias que inciden en la estructura, composición y organización de la familia. Es así que las estrategias familiares de vida abarcan una amplia gama de actividades, como la intensificación o diversificación del trabajo remunerado y no remunerado, cambios en el patrón de consumo de bienes y servicios, la posibilidad de migraciones internas e internacionales, reactivación de redes de apoyo familiar y no familiar, y transformaciones demográficas como la modificación del tamaño o la composición de las unidades domésticas, entre otras. Si la migración o las movilidades laborales a otros territorios es una de las estrategias llevadas a cabo por los miembros de los hogares, resulta pertinente cuestionarse si estos desplazamientos laborales son y están definidas por las diferencias sexo-género y generacionales, que se definen al interior de las familias.

El propósito de este capítulo es conocer acerca de la posible relación entre los tipos de movilidad o migración laboral transfronteriza de los guatemaltecos a Chiapas, y la posición familiar que las y los trabajadores ocupan en el interior de sus hogares. De manera específica se pretende indagar sobre:

1. ¿Cuáles son las características del flujo laboral transfronterizo de guatemaltecos a Chiapas: de tipo individual, que refiere a las características sociodemográficas de las y los trabajadores que participan en dicho flujo; espacio temporal, que da cuenta de los lugares en donde se lleva a cabo la movilidad transfronteriza de Guatemala a Chiapas, y de la duración de tales desplazamientos; y laboral, referente a las características del empleo que se realiza del otro lado de la línea fronteriza?
2. ¿Es posible relacionar los cruces laborales transfronterizos a Chiapas con la posición familiar que ocupan las y los trabajadores en la estructura de parentesco en sus hogares?
3. ¿Existen formas típicas de movilidad laboral transfronteriza en el flujo de los trabajadores guatemaltecos a Chiapas de acuerdo a las mismas tres características: individual, espacio temporal y laboral?

La hipótesis que sustenta este trabajo cuantitativo es que existen diferentes tipos de movilidad laboral transfronteriza de los guatemaltecos a Chiapas que están relacionados con el sexo y posición en la estructura de parentesco de los sujetos que componen el flujo laboral; pero además, que tales movilidades también están relacionadas con el tiempo de estancia en el lugar de trabajo, la distancia entre los lugares de residencia y los de destino laboral, la relativa facilidad del cruce fronterizo entre Guatemala y México y las características de los oficios que desempeñan.

En esta hipótesis general, también se espera que los varones, posicionados como jefes de hogar o hijos, sean los que tengan mayores márgenes de libertad espacial y temporal en sus desplazamientos a Chiapas en comparación con las mujeres esposas e hijas, lo que se expresaría para el caso de los primeros en mayores tiempos de estancia laboral en Chiapas y su ubicación en espacios de trabajo más alejados de la zona fronteriza. En el caso de las mujeres, entre aquéllas posicionadas como esposas o cónyuges al interior de sus hogares, prevalecerían en mayor cuantía los cruces fronterizos de corto tiempo de estancia, como son los movimientos de *commuting*, en los cuales se cruza a Chiapas y se regresa a Guatemala el mismo día y que generalmente se realizan de manera diaria; además, se cree que se dirigirían a trabajar a lugares más cercanos a la línea fronteriza y que desempeñarán oficios que no requieren permanecer largos períodos de tiempo en el lugar de trabajo, como podría ser el caso del comercio ambulante. Mientras tanto, para las mujeres posicionadas en el hogar como hijas se esperarían movilidades transfronterizas de mayores tiempos de estancia que el de las mujeres esposas, pero menor que los de los varones, quienes permanecen semanas o meses en Chiapas antes de regresar a sus lugares de origen.

En términos generacionales podría esperarse que, dada la soltería de las y los hijos de las familias guatemaltecas, tendrían estancias laborales en Chiapas más prolongadas que las de las mujeres esposas o cónyuges y que la de los varones jefes de hogar, quienes probablemente al estar a cargo de sus hogares en Guatemala tendrían tiempos de estancia en Chiapas más cortos con la intención de regresar a sus hogares.

La fuente de información: La Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (Emif Sur)

Las fuentes de información disponibles para estudiar y analizar el tema de los trabajadores guatemaltecos en Chiapas son pocas. Tradicionalmente los interesados en el tema han recurrido a

técnicas del análisis cualitativo para la recopilación de información acerca de los trabajadores migratorios y de los oficios que desempeñan en Chiapas. De hecho, a pesar de la presencia por más de un siglo de trabajadores guatemaltecos en la región del Soconusco, como es el caso de los trabajadores agrícolas en el café, la única forma de registro histórico del número y de algunas características de los trabajadores son los registros administrativos del Instituto Nacional de Migración de México (INM), para los que se documentan ante dicha institución.

En la actualidad existen dos fuentes de información cuantitativas disponibles. La primera son los registros administrativos del INM sobre las Formas Migratorias emitidas para la población y los trabajadores guatemaltecos que cruzan a trabajar a Chiapas, como son la Forma Migratoria de Visitante Agrícola (FMVA) o la Forma Migratoria de Trabajador Fronterizo (FMTF).¹¹¹ Estos registros dan cuenta del número de permisos migratorios que el gobierno mexicano extiende a los guatemaltecos para realizar alguna actividad económica remunerada, agrícola y no agrícola, en los estados del sur del país, como Chiapas. A pesar de que en el registro administrativo se capta información básica como sexo y edad del trabajador, oficio o tarea que desempeñará, nombre del lugar donde trabajará, tiempo que será contratado, monto del pago y beneficios laborales como alimentación, hospedaje o servicio médico; dicha información no está disponible al público como una base de datos para su consulta y procedimiento, sino únicamente en forma de tabulados básicos publicados con información seleccionada que incluye: punto fronterizo donde fue documentado, nacionalidad y actividad económica en la que trabajará. Una de las principales limitaciones de esta fuente de información es que refiere al número de formas migratorias laborales emitidas cada año por el INM en las cuales existe una relación laboral patrón-empleado, es decir, en la cual hay una oferta de trabajo explícita; así que estos registros administrativos subestiman a la población guatemalteca que trabaja en Chiapas al no incluir a los trabajadores por cuenta propia y a la población no documentada.

La segunda fuente de información para estudiar a los trabajadores guatemaltecos en Chiapas es la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (Emif Sur, anteriormente Emif Guamex),¹¹² disponible desde el año 2004. Esta encuesta se aplica de manera continua

¹¹¹ En el año 2012 con la entrada en vigor de la Ley de Migración este documento cambió al nombre de Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF).

¹¹² Del año 2004 al 2007 la encuesta era llamada Encuesta sobre Migración en la Frontera Guatemala-México (Emif Guamex), pero en el año 2008, cuando la encuesta se amplió a Honduras y El Salvador con el objetivo de dar cuenta de la migración en tránsito por México y con destino a Estados Unidos de América, se le cambió el nombre a Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (Emif Sur), nombre con el que actualmente es conocida. Esta encuesta

durante todo el año, y tiene como propósito cuantificar y caracterizar los principales aspectos sociodemográficos, laborales y de experiencia migratoria de las personas que cruzan la frontera México-Guatemala, para trabajar en territorio mexicano o con destino a Estados Unidos de América.

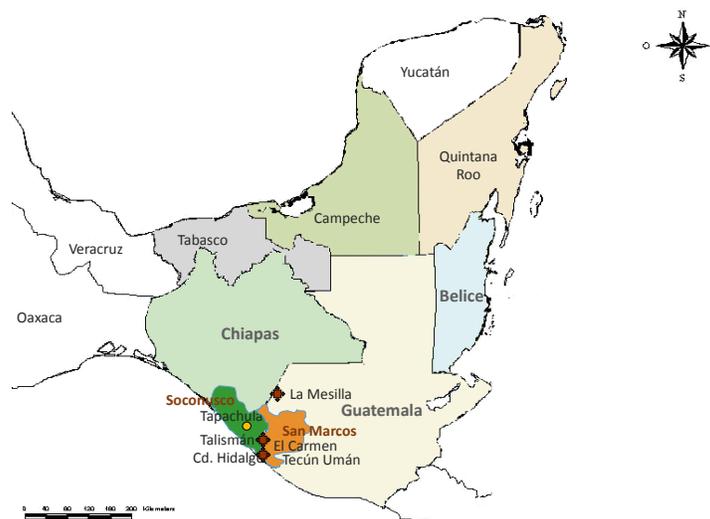
Así, la Emif Sur es una encuesta de flujo, que estudia la movilidad y migración por medio de la medición y caracterización de los desplazamientos de las personas entre un país y otro; por tal razón no cuantifica personas o migrantes, sino cruces realizados por rutas y lugares predeterminados identificados como los de mayor movimiento poblacional. De acuerdo a los estudios previos a la aplicación de la Emif Sur, la zona de mayor cruce poblacional entre México y Guatemala es la región comprendida entre el Soconusco chiapaneco y el suroccidente de Guatemala, donde se encuentran las localidades guatemaltecas de Tecún Umán y El Carmen, ambas pertenecientes al departamento de San Marcos, que colindan con las localidades chiapanecas de Ciudad Hidalgo (en el municipio de Suchiate) y Talismán (en el municipio de Tuxtla Chico), respectivamente (ver mapa III.1). De acuerdo a los trabajos de Dardón (2002) y Palma (2003), en este espacio fronterizo se concentra casi el 60% de la movilidad poblacional y migratoria de la frontera México-Guatemala. Desde el año 2004 hasta la actualidad, la Emif Sur es aplicada en estas dos localidades,¹¹³ que pasaron de ser “espacios naturales” de intercambio poblacional a “espacios estadísticos” para la cuantificación de la movilidad laboral transfronteriza. Es así que se considera que esta encuesta puede ser la base para crear un panorama estadístico sobre la movilidad y dinámica laboral transfronterizas de la población guatemalteca a la región del Soconusco.

es realizada por un conjunto formado por diferentes instituciones: El Colegio de la Frontera Norte, el Instituto Nacional de Migración/Unidad de Política Migratoria-Secretaría de Gobernación, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Consejo Nacional de Población y la Secretaría de Relaciones Exteriores.

¹¹³ A partir del año 2007 la Emif Sur incluyó en sus localidades de entrevista a La Mesilla, ubicada en el departamento de Huehuetenango, que colinda con la localidad de Ciudad Cuauhtémoc del municipio chiapaneco de Frontera Comalapa. Sin embargo, en esta investigación la información de tal punto fronterizo no ha sido incluida.

Mapa III.1

Región fronteriza entre México y Guatemala donde se ubica la zona de estudio de las y los trabajadores guatemaltecos a Chiapas



Fuente: Elaboración Jéssica Nájera (2014).

Desde su inicio, la Emif Sur ha captado cuatro flujos de población que cruzan por esta zona fronteriza y que podrían agruparse en dos tipos de migración laboral: los trabajadores guatemaltecos en territorio mexicano, es decir, inmigrantes laborales temporales, y la migración centroamericana en tránsito por México y con destino final Estados Unidos de América (transmigrantes).¹¹⁴ Para el estudio de los trabajadores guatemaltecos que laboran en México, se puede hacer uso de la información correspondiente a dos flujos migratorios: el Flujo de población Procedente de Guatemala a México, y su inverso, el Flujo de población Procedente de México a Guatemala. Aunque ambos captan a trabajadores guatemaltecos en Chiapas, el primero identifica a los guatemaltecos que apenas se dirigen a trabajar a México, por lo que puede incluir tanto a población que trabajará como a otra que no necesariamente lo hará; mientras tanto, el segundo flujo, el Procedente de México a Guatemala, refiere a aquellos trabajadores guatemaltecos que efectivamente desempeñaron una actividad laboral en México, específicamente en Chiapas, y que

¹¹⁴ Los cuatro flujos de población captada por la Emif Guamex o Emif Sur, desde el año 2004, son: Flujo de Procedentes de Guatemala a México (vía terrestre), Flujo de Procedentes de México a Guatemala (vía terrestre), Flujo de Guatemaltecos Devueltos por las autoridades migratorias mexicanas (vía terrestre) y Flujo de Guatemaltecos Devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses (vía aérea). A partir del año 2008, se agregaron otros 4 flujos más a la encuesta: Flujo de Hondureños Devueltos por las autoridades migratorias mexicanas (vía terrestre), Flujo de Salvadoreños Devueltos por las autoridades migratorias mexicanas (vía terrestre), Flujo de Hondureños Devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses (vía aérea) y Flujo de Salvadoreños Devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses (vía aérea).

en dicha movilidad transfronteriza están regresando a sus lugares de residencia habitual en Guatemala. Por estas características, los resultados que a continuación se presentan se refieren al flujo migratorio laboral de guatemaltecos Procedentes de México a Guatemala.

La población captada y la población objetivo

Por las localidades guatemaltecas de Tecún Umán y El Carmen transita población que se dirige a o viene de territorio chiapaneco por diversas razones, entre ellas: las laborales, de visita, de negocios, o son transmigrantes, entre otros. La Emif Sur, a partir de un conjunto de preguntas filtro, registra únicamente a aquéllos que declararon haberse desplazado para ir a trabajar o buscar trabajo en México, es decir, al flujo laboral transfronterizo.¹¹⁵ La población captada en el Flujo migratorio Procedente de México a Guatemala es:

“Individuos de 15 años o más, no nacidos en Estados Unidos o México, procedentes de México o Estados Unidos, y cuyo desplazamiento tuvo como motivo trabajar o buscar trabajo en México o Estados Unidos, o permanecer en alguno de esos países por un período mayor a un mes.”
(Colef, et al., 2011: 48).¹¹⁶

Es importante enfatizar que la Emif Sur, al ser una encuesta de flujo poblacional, su unidad de análisis es el desplazamiento o cruce fronterizo y no los individuos que los realizan, un mismo individuo pudo haber realizado más de un desplazamiento o cruce migratorio. De tal manera que, aunque cada registro refiera a las características de los individuos entrevistados, su valor muestral dentro del flujo total está determinado por tres elementos: la discriminación de la población captada, realizada a través de la cédula filtro; el espacio geográfico donde se captó el cruce (la localidad por donde cruzó); y por el momento en el que realizó el cruce (día y hora cuando cruzó).¹¹⁷ Así, el valor de cada movimiento migratorio dentro del flujo total de trabajadores

¹¹⁵ Las preguntas de dicha selección “laboral” lo constituye una serie de preguntas identificadas como el apartado de la *Cédula filtro*, que se encuentra al inicio del cuestionario. En el Anexo IV, Cuadro IV.A se incluye dicha *Cédula* para el cuestionario del Flujo Procedentes de México a Guatemala.

¹¹⁶ Este flujo también se registra en la localidad de La Mesilla, pero para esta investigación no fue incluida porque no se encuentra en el espacio transfronterizo colindante con la región de Soconusco.

¹¹⁷ Estos elementos se constituyen en los factores de ponderación estadístico de la Emif Sur: ponderador de discriminación, ponderador de la unidad geográfica y ponderador de la unidad temporal. Para una información más amplia al respecto referirse a Colef et al. (2006, 2007, 2009a, 2009b, 2011).

guatemaltecos a México está definido por la proporción que representa el cruce de una persona por motivos de trabajo, el lugar por donde cruza y el momento de su movilidad.

La Emif Sur, como cualquier encuesta, tiene restricciones de captación de población definidas desde su propia metodología. Para el caso de los propósitos de esta investigación, la Encuesta posee algunas limitaciones como el hecho de que, debido a que el interés primordial de la encuesta es indagar sobre la actividad laboral que realizan los guatemaltecos en México, el cuestionario recaba únicamente información sobre el trabajo extradoméstico remunerado de los guatemaltecos en Chiapas. Por tal razón, no es posible obtener información sobre otros tipos de trabajos considerados también como necesarios para la reproducción de las familias, como son el trabajo doméstico en el hogar, el trabajo de cuidados o el trabajo extradoméstico no remunerado.

Otras dos limitaciones de la encuesta para el caso que nos interesa son, por un lado, la imposibilidad de reconstruir relaciones parentales entre los trabajadores entrevistados que participan en el flujo, lo que elimina la posibilidad de establecer si algunos de ellos pertenecen a una misma familia y posibilitar el estudio de la participación laboral familiar en Chiapas. Por otro lado, debido a que la metodología de la Emif Sur establece como límite inferior de edad para la población entrevistada los 15 años de edad, no es posible identificar y caracterizar a las y los niños guatemaltecos que laboran en Chiapas, a pesar de saber de su presencia e inserción laboral por los estudios cualitativos realizados en la región del Soconusco, como lo han mostrado los trabajos de Rivera (2014), López (2012), Ayala y Cárcamo (2012), Herrera (2011) y Ángeles y Rojas (2000).

Resumiendo, la Emif Sur es actualmente la única fuente de información disponible que sirve para caracterizar el flujo laboral transfronterizo de guatemaltecos a Chiapas. Sin embargo, a pesar de contar con una amplia gama de preguntas sociodemográficas, acerca de su residencia habitual, el inicio del viaje y la actividad laboral en México, así como la experiencia migratoria, esta encuesta ha sido poco utilizada en estudios sobre los trabajadores guatemaltecos en Chiapas. En general, los trabajos sobre esta temática utilizan la Emif Sur para caracterizar de manera general al flujo laboral, sin establecer relaciones estadísticas entre variables o modelos estadísticos que permitan comprender la correlación o efecto de variables de interés.¹¹⁸ En esta investigación se eligió como período de estudio del año 2007 al 2010, por ser las bases de datos más recientes hasta el momento del inicio de esta investigación. El análisis del flujo laboral que a continuación se

¹¹⁸ Al respecto, únicamente el trabajo de Nájera (2011), donde se realiza un modelo estadístico de tipo logístico para identificar los determinantes de las movilizaciones laborales “diarias” de los trabajadores guatemaltecos a Chiapas.

presenta refiere a cada año calendario, por lo que el análisis es de tipo transversal, con comparaciones entre los años de estudio. El interés por presentar cuatro años de estudio es identificar si las características sociodemográficas, espaciotemporales y laborales de los individuos que participan en el flujo transfronterizo a Chiapas han permanecido o variado en el tiempo.

A continuación, por medio del análisis descriptivo se presenta la caracterización de los cruces o desplazamientos laborales transfronterizos de población guatemalteca a Chiapas, a partir de tres dimensiones de interés: 1) la dimensión sociodemográfica que da cuenta de las características básicas de los individuos como sexo, edad, posición en el hogar, considerados elementos que definen la situación sociofamiliar de los trabajadores; 2) la espaciotemporal, que refiere a la geografía de los lugares de origen o residencia en Guatemala y los de destino laboral en Chiapas, al tiempo que permanecen trabajando en Chiapas y a la forma en que cruzan la frontera; y 3) la laboral, que caracteriza el trabajo extradoméstico remunerado que realizan los guatemaltecos en Chiapas, entre lo que se consideran aspectos como el oficio que desempeñan, la posición que ocupan en el empleo, el número de horas que laboran al día, la remuneración económica por su trabajo y los beneficios laborales que reciben, entre otras variables.

Caracterización del flujo migratorio de trabajadores guatemaltecos a Chiapas (2007-2010)

Anualmente el flujo poblacional registrado por la Emif Sur que cruza por las localidades guatemaltecas de Tecún Umán y El Carmen hacia Chiapas, con el propósito de trabajar o buscar trabajo en territorio mexicano, es en promedio de 240 mil cruces;¹¹⁹ la mayoría está constituido por población que nació en Guatemala.¹²⁰ De acuerdo a Dardón (2002), Palma (2003) y COLEF et al., (2009a), la elevada movilidad poblacional por razones de empleo entre la región del

¹¹⁹ De acuerdo con los datos presentados en los diagramas de selección de población de la publicación de resultados de las Emif se estima que cada año, en promedio, se realizan 2.8 millones de desplazamientos o cruces de población entre México y Guatemala por las localidades de Tecún Umán y El Carmen por diversas razones de cruce, como familiares, comerciales, visitas, turismo y trabajo; así como por población de diferentes nacionalidades (guatemaltecos, hondureños, salvadoreños, entre los más importantes). Sin embargo, para la captación de la población migrante laboral en la Emif Sur, únicamente se eligen a los que declararon que van o vienen de trabajar en territorio mexicano (Colef et al., 2006, 2007, 2009a, 2009b, 2011).

¹²⁰ Aunque la población de nacionalidad guatemalteca representa en promedio el 99% del total de cruces laborales (Colef et al., 2006, 2007, 2009a, 2009b, 2011); sin embargo, también se registraron casos de población de otras nacionalidades como hondureños, salvadoreños y otros.

Soconusco y el Sur-occidente de Guatemala muestra a este espacio fronterizo como el de mayor dinamismo laboral respecto de otras partes de la zona fronteriza entre estos dos países.

A pesar de la histórica presencia de los trabajadores guatemaltecos en Chiapas, una de las interrogantes que aún permanecen se refiere a cuántos trabajadores se emplean en la región del Soconusco. Diversos esfuerzos se han realizado por obtener dicho dato, como por ejemplo los trabajos de Mosquera (1990), Ordóñez (1993) y Martínez (1994), en los que se ha señalado que el monto de trabajadores guatemaltecos agrícolas en la región chiapaneca oscilaría entre los 20 y 65 mil trabajadores al año. La mayoría de estos valores fueron estimados a través de registros administrativos del INM y con base en datos sobre las necesidades de mano de obra agrícola en el Soconusco;¹²¹ dicho rango varía de acuerdo a la fuente de datos utilizada, el año de referencia y los cambios o fluctuaciones en el mercado laboral.

A diferencia de los cálculos sobre trabajadores agrícolas, con respecto a la cuantificación de trabajadores guatemaltecos en sectores no agrícolas poco o casi nada se sabe, probablemente porque se trata de un flujo laboral más reciente. Corona y Reyes (2010), usando datos de la Emif Sur del año 2005, estimaron que el número de guatemaltecos que se encontraban laborando en Chiapas en ese año era de aproximadamente 13 mil personas; esta cantidad referiría a trabajadores guatemaltecos en sectores agrícolas y no agrícolas de la economía.¹²²

Aunque poco se ha avanzado sobre el cálculo del monto de guatemaltecos en Chiapas, los hallazgos más fructíferos han sido respecto de sus características sociodemográficas, laborales y migratorias. El primer hecho generalizado ha sido la constatación de que los trabajadores guatemaltecos son, en su mayoría, trabajadores temporales, que mantienen su lugar de residencia en Guatemala, que entran a territorio mexicano para desempeñar alguna actividad laboral y posteriormente regresan a sus hogares en el país vecino. La Emif Sur, como fuente de información, permite ahondar en esta movilidad laboral transfronteriza de tipo circular. Sin embargo, el Flujo

¹²¹ Las estimaciones se obtuvieron de manera indirecta a través de indicadores como el número de formas migratorias de trabajadores agrícolas (FMVA) entregadas a los jefes de familia guatemaltecos por el INM. También se utilizaron otros indicadores como el número de hectáreas cultivadas y la demanda potencial de jornaleros agrícolas que se necesitarían para llevar a cabo la producción, menos el número de trabajadores chiapanecos con los que se contaba.

¹²² El ejercicio actuarial realizado por Corona y Reyes (2009), se basó en el Flujo de población Procedente de México a Guatemala que en el año 2005 registró 275 mil cruces anuales de trabajadores guatemaltecos a Chiapas, los cuales se transformaron a 12,293 personas. El cálculo se realizó a partir de las variables: tiempo de estancia en México, sexo del trabajador, sector económico donde laboró en México, lugar donde trabajaron (Finca/Ciudad) y tipo de documento con el que cruzaron a México.

de población Procedente de México a Guatemala registra pequeñas poblaciones que quedan fuera de nuestra población objetivo (Colef et al., 2011), como son:

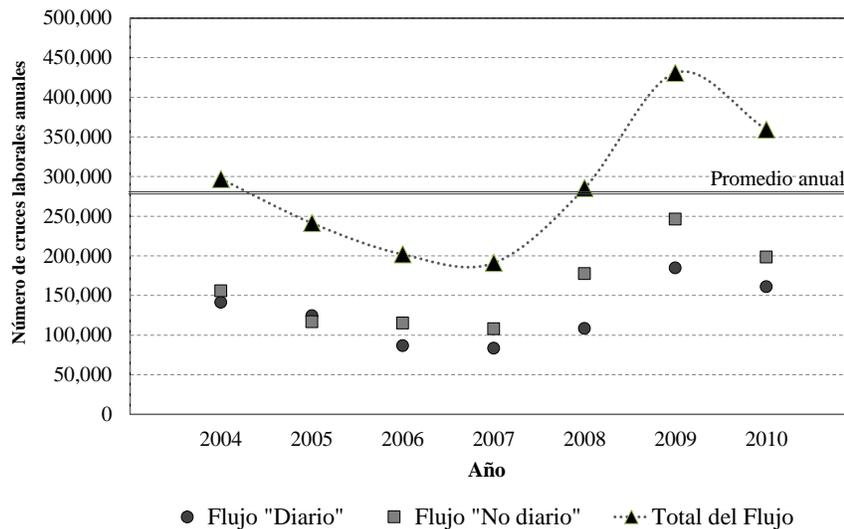
- aquella población que no nació en Guatemala, es decir, trabajadores de origen salvadoreño, hondureño, nicaragüense, entre otros, que representan aproximadamente el 0.5% del flujo laboral de cada año de estudio;
- aquella población guatemalteca que no vive en Guatemala, es decir, que declara vivir en México; suele representar 10% del flujo laboral transfronterizo;
- aquella población que no haya entrado a México por la frontera terrestre, porque se encontraron algunos casos de población que cruzó por mar o avión, población que representan el 0.1%;
- aquella población que no entró por una razón laboral, es decir, que señaló que había entrado para visitar familiares, conocer México y dirigirse a Estados Unidos, que en conjunto representan el 4% del flujo;
- aquella población que, aunque declaró haber entrado para laborar en México, no pudo hacerlo, cuya representación es de 0.6% del flujo;
- aquella población que laboró en una entidad diferente a Chiapas, como Oaxaca, Tabasco o Quintana Roo, que representan el 0.1% del flujo laboral fronterizo.

De tal forma que, del total de cruces registrado en el Flujo Procedente de México a Guatemala de cada año, se utilizará aproximadamente el 85% de los registros. Así, la población objetivo de este capítulo se define de la siguiente manera: cruces o desplazamientos registrados en las localidades fronterizas de Tecún Umán y El Carmen, de población de 15 años y más que nació y reside en Guatemala, y en cuyo desplazamiento trabajó en el estado de Chiapas.

Con base en esta población objetivo, en la gráfica III.1 se puede observar que el flujo anual de trabajadores guatemaltecos de 15 años y más que desempeñaron alguna actividad remunerada en Chiapas es en promedio de 286 mil cruces anuales (datos presentados en el cuadro IIIA.1 en el Anexo III). Entre los años 2004 y 2007 el flujo laboral transfronterizo pasó de 297 mil cruces anuales a 191 mil, mientras que para los siguientes años el flujo volvió a ascender, cuyo registro más alto fue en el año 2009 y disminuyó nuevamente en el 2010. Una particularidad de las encuestas de flujo es su “sensibilidad” en el registro de los cruces o desplazamientos producto de cambios en la metodología o de cualquier evento que altere la movilidad poblacional en los puntos

de entrevista, como puede ser una mayor o menor presencia o tránsito de población migrante por cambios de rutas de transporte, nuevos puestos de revisión migratoria o la modificación de ellos, y en el caso particular de esta zona fronteriza, los derrumbes e inundaciones provocado en los márgenes del río Suchiate producto del paso de huracanes como fue el caso del Stan en el año 2005. El aumento paulatino del registro de trabajadores guatemaltecos a Chiapas, ocurrido a partir del año 2007, fue producto del cambio en el marco muestral de la encuesta, al incrementar el número de entrevistas aplicadas en un 30%, lo que se tradujo en el incremento del flujo laboral en el año 2010, pues alcanzó casi el doble que el registrado tres años antes.¹²³

Gráfica III.1
Total de cruces anuales de trabajadores guatemaltecos a Chiapas, según tiempo de estancia (2004-2010)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Emif Sur 2004 a 2010, Flujo Procedente de México a Guatemala.

Uno de los primeros hallazgos acerca del flujo de trabajadores guatemaltecos a Chiapas, señalados en las primeras publicaciones de resultados de la Emif Sur (Colef et al., 2006), fue el hecho de que casi la mitad de los cruces laborales se realizaban por una estancia temporal de algunas horas, es decir, eran trabajadores guatemaltecos que entraban y salían de territorio

¹²³ El número de entrevistas registradas en las localidades de Tecún Umán y El Carmen en el año 2007 fue de 3,816, mientras que en el año 2009 fue de 4,945. También en el año 2009, se disminuyó el número de preguntas en el cuestionario aplicado, lo que significó pasar de 238 mil desplazamientos migratorios en el año 2007 a 476 mil en el 2009 (Datos calculados con los reportes de seguimiento a la Metodología de la aplicación de la Emif Sur presentada por Colef et al., 2006, 2007, 2009a, 2009b, 2011).

mexicano en el mismo día. En términos migratorios, a esta población que vive de un lado de la frontera y se desplaza diariamente para trabajar en el otro lado, se le denomina *commuters* (Colef et al., 2009; Nájera, 2011). En la gráfica III.1 también se observa que casi la mitad del flujo laboral registrado cada año por la Emif Sur refiere a trabajadores *commuters* o *diarios*. De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), los trabajadores migratorios son también “trabajadores transfronterizos”, cuando el “trabajador migrante tiene su residencia habitual en el estado vecino adonde regresa cada día o hasta por una temporada de una semana” (ONU, 1990). De tal manera que entre los trabajadores transfronterizos se encuentran los trabajadores *diarios* o *commuters*; sin embargo, en esta investigación se consideran trabajadores transfronterizos a todos aquellos que mantienen su lugar de residencia habitual en Guatemala, como es el caso de la totalidad de nuestra población objetivo.

En esta investigación, el flujo migratorio laboral para efectos analíticos se divide en dos grupos: los cruces “diarios” y los “no diarios”, en los que se incluyen todas las temporalidades identificadas en la encuesta, como las movilidades semanales, quincenales y mensuales, de las cuales se hablará más adelante. Como puede observarse también en la misma gráfica, desde el año 2008 el porcentaje de trabajadores “no diarios” comenzó a ser mayor que el de trabajadores “diarios”. En el grupo de trabajadores “no diarios” se distinguen dos tiempos de estancia de mayor recurrencia: aquéllos que permanecen entre 1 y 7 días y los que se quedan entre 15 días y un mes, ambas temporalidades son las más frecuentes en todos los años de estudio, como se podrá mostrar más adelante.

Con base en la Emir Sur también se puede mostrar que las estancias laborales de los trabajadores guatemaltecos en Chiapas, en su mayoría, son menores a un año; por lo que los trabajadores son principalmente trabajadores temporales. Así, el flujo migratorio laboral de guatemaltecos a Chiapas está compuesto por trabajadores *commuters* o “diarios” y “no diarios”, ambos considerados *temporales* y *transfronterizos*.

La dimensión individuo-familia

A lo largo de los estudios sobre familias se ha reconocido que uno de los principales elementos característicos de ellas es su estructura interna, la cual puede observarse a través de las relaciones de parentesco de los individuos que las componen. Si bien el interés en esta

investigación son las familias guatemaltecas que laboran en Chiapas, la Emif Sur no permite la reconstrucción de tales unidades de análisis; sin embargo, se considera que la forma más próxima para realizar un análisis desde una perspectiva familiar es la clasificación de los sujetos a partir de la posición que ocupan en el interior de sus hogares. Para ello se consideró que una variable aproximada a la *posición familiar* podría construirse con la combinación de tres variables sociodemográficas: sexo, posición en el hogar y estado civil. Las posibilidades de composición de esta nueva variable conformarían los siguientes subgrupos de población:

Sexo	Posición en el hogar	Estado civil
Hombre	Jefe de hogar	Casado/Unido
		Separado/Viudo/Divorciado
		Otro estado civil
	Esposo/Cónyuge	Casado/Unido
Separado/Viudo/Divorciado		
Otro estado civil		
Hijo	Soltero	
	Otro estado civil	
	Otro parentesco	Cualquier estado civil
Mujer	Jefa de hogar	Casada/Unida
		Separada/Viuda/Divorciada
		Otro estado civil
	Esposa/Cónyuge	Casada/Unida
Separada/Viuda/Divorciada		
Otro estado civil		
Hija	Soltera	
	Otro estado civil	
Otro parentesco	Cualquier estado civil	

De acuerdo a los datos presentados en el cuadro III.1 se puede señalar que la mayoría de los cruces transfronterizos (94% en promedio) corresponde a trabajadores guatemaltecos que refieren a cuatro *posiciones familiares*: i) jefes de hogar varones casados o unidos, ii) esposas o cónyuges casadas o unidas, iii) hijas solteras y iv) hijos varones solteros. Es de destacar que también existen cruces de mujeres que se identificaron como jefas de hogar y cuyo estado civil era separada, viuda o divorciada (2% en promedio en el período de estudio).

Cuadro III.1

Número de desplazamientos laborales transfronterizos de guatemaltecos a Chiapas según sexo, posición en el hogar y estado civil del trabajador (2007-2010)

Sexo		2007		2008	
Posición en el hogar	Estado civil	Cruces	Porcentaje	Cruces	Porcentaje
<i>Total de desplazamientos laborales al año</i>		<i>190,611</i>	<i>100.0</i>	<i>285,570</i>	<i>100.0</i>
Hombre					
Jefe de hogar	Casado o Unido	95,778	50.2	135,906	47.6
Hijo	Soltero	43,222	22.7	60,866	21.3
Mujer					
Jefa de hogar	Separada, Viuda o Divorciada	3,622	1.9	5,878	2.1
Esposa/Cónyuge	Casada o Unida	24,077	12.6	41,411	14.5
Hija	Soltera	18,680	9.8	33,212	11.6
Resto de las combinaciones		5,232	2.7	8,297	2.9
		2009		2010	
		Cruces	Porcentaje	Cruces	Porcentaje
<i>Total de desplazamientos laborales al año</i>		<i>431,068</i>	<i>100.0</i>	<i>359,303</i>	<i>100.0</i>
Hombre					
Jefe de hogar	Casado o Unido	183,520	42.6	153,268	42.7
Hijo	Soltero	105,149	24.4	81,501	22.7
Mujer					
Jefa de hogar	Separada, Viuda o Divorciada	9,184	2.1	8,869	2.5
Esposa/cónyuge	Casada o Unida	74,859	17.4	59,232	16.5
Hija	Soltera	49,868	11.6	42,736	11.9
Resto de las combinaciones		8,489	2.0	13,697	3.8

Fuente: Elaboración propia con datos de la Emif Sur 2007 a 2010, Flujo procedentes de México a Guatemala.

En el grupo denominado “Resto de las combinaciones” se encuentran cruces de trabajadoras y trabajadores guatemaltecos que se encuentran en situaciones familiares como jefas de hogar que declararon estar casadas o unidas, hijas e hijos casados o unidos y separadas, viudos o divorciados, así como hermanos(as) del jefe de hogar solteros, separados o divorciados que viven en la misma unidad familiar (como puede observarse en el cuadro IIIA.1.1 en el Anexo III). Estas combinaciones de sexo, posición en el hogar y estado civil nos permiten reconocer la existencia de mujeres cónyuges que se sitúan como jefas de hogar probablemente porque son las principales responsables de la manutención en sus hogares, así como de relaciones familiares de tipo ampliado y extenso, como es común encontrar en contextos campesinos y en aquéllos donde se vive en

condiciones de pobreza. Sin embargo, su proporción en el flujo laboral transfronterizo es mínima, entre el 2 y el 3.8%, en comparación con los cuatro subgrupos de población más comunes que probablemente refieren a familias de tipo nuclear.

Dos elementos se presentan como centrales para realizar un análisis que considere la perspectiva familiar, el primero es el referente al tipo de hogar y el segundo es la etapa del ciclo familiar. De acuerdo a Arriagada (2004 y 2007) los hogares o familias residenciales pueden dividirse en dos grandes grupos: hogares familiares y hogares no familiares.¹²⁴ Dentro de los hogares familiares se encuentran familias de tipo nuclear, extendida y compuesta, todas ellas con posibilidades de tener a ambos padres o monoparentales, con y sin hijos. En general, se ha mostrado que en América Latina el modelo tradicional de familia ha girado en torno a las familias de tipo nuclear con ambos padres y con hijos; sin embargo, en contextos de pobreza han prevalecido los hogares familiares extendidos y compuestos.

Por su parte, la etapa del ciclo de vida familiar refiere a episodios de convivencia familiar, que bien pueden mirarse como etapas sucesivas o como características particulares. De acuerdo a Arriagada (2001 y 2004) se podrían distinguir cuatro etapas o fases por las que pueden transitar los hogares de tipo familiar: la de inicio, la de expansión, la de consolidación y la de salida de los hijos del hogar. Estas refieren a las siguientes situaciones a) cuando la pareja o matrimonio aún no tienen hijos; b) cuando hay hijos pequeños y, por lo tanto, las responsabilidades familiares de trabajo doméstico y de trabajo de cuidados se vuelven tareas esenciales; c) cuando los hijos son adolescentes o jóvenes y las labores domésticas y de cuidados disminuyen; y, finalmente, d) cuando los hijos forman nuevas familias y la pareja o matrimonio viven solos.

La relevancia de considerar la composición familiar junto con la etapa del ciclo de vida radica en que tal *posición familiar* define, por un lado, las necesidades de los hogares y los recursos con los que se cuenta y, por otro lado, las tareas, responsabilidades y posibilidades que pueden o deben asumir los miembros de la familia. Lamentablemente a partir de la Emif Sur no es posible obtener dicha información, por lo que habría que recurrir a una forma de recabarla directamente, probablemente a través de entrevistas directas a los sujetos, o a utilizar una aproximación a tales

¹²⁴ Los hogares no familiares también son de relevancia analítica; sin embargo, en el caso que nos ocupa se privilegia el estudio de aquéllos que son familiares, porque se parte de supuestos como la solidaridad, el apoyo, el afecto y la reciprocidad que se consideran características más consolidadas en los hogares familiares.

formas de estructura y necesidades de las familias, como se asume en este trabajo a través de lo que se ha denominado *posición familiar*.

Ante estos elementos, se considera que los jefes de hogar casados o unidos, las mujeres cónyuges casadas o unidas, las hijas e hijos solteros, y las jefas de hogar separadas, viudas o divorciadas, por mencionar algunas combinaciones permiten dar cuenta de la *posición familiar* de cada sujeto, aun cuando no sea posible contar con variables directas para su análisis. La posición de las esposas o cónyuges del jefe de hogar permitiría ubicarlas familiarmente como mujeres que probablemente tienen a su cargo el trabajo doméstico de sus hogares y el cuidado de hijos y/o ancianos, razones que promoverían movilidades laborales transfronterizas de más corto plazo, durante algunas horas del día y tener la posibilidad de regresar a sus hogares en Guatemala lo más pronto posible.

En el caso de los varones jefes de hogar es probable que éstos tengan como principal responsabilidad familiar la manutención de los miembros del hogar, de tal manera que su presencia en el hogar probablemente no sea tan apremiante como para preferir movilidades diarias, a diferencia de las esposas o cónyuges, quienes son las tradicionales responsables del trabajo doméstico o del trabajo de cuidados de los hijos.

También se considera que es probable que la ausencia de los jefes de hogar y los hijos por razones de trabajo extradoméstico remunerado esté más permitido familiar y socialmente que en el caso de las esposas o las hijas solteras. En el caso particular de las hijas e hijos solteros el trabajo extradoméstico remunerado en Chiapas puede ser más permitido porque no son los principales responsables del trabajo doméstico o de cuidados, pero sí pueden ser responsables de su propia manutención o de la familia. Si bien el interés en esta investigación es el vínculo familiar, también hay que reconocer que el tiempo de estancia laboral en Chiapas puede estar definido por los empleadores y no por los trabajadores, es decir que los patrones o el propio proceso productivo defina la jornada de trabajo y la necesidad de permanecer en el lugar de trabajo, como es el caso del trabajo doméstico remunerado en el que los patrones definen las características del empleo de las jóvenes guatemaltecas.

A continuación se presentan las características sociodemográficas de los trabajadores, los espacios-temporales de la movilidad transfronteriza y las características laborales de los oficios desempeñados en el flujo migratorio transfronterizo de los guatemaltecos a Chiapas. Esta descripción se realiza para los cuatro años de estudio, con base en dos ejes analíticos: la *posición*

familiar compuesta por los cuatro subgrupos de población (varones jefes de hogar, mujeres esposas o cónyuges, hijas solteras e hijos solteros) y el tipo de movilidad laboral transfronteriza, “diaria” y “no diaria”. Los resultados que a continuación se presentan refieren, de manera general, al promedio de los cuatro años de estudio 2007 a 2010 y cuyos cuadros se encuentran en el Anexo III. En la siguiente descripción se presentan, a manera de referencia, los datos correspondientes al año 2007, ya que en el Capítulo IV éste año será la referencia para realizar la tipología de las formas de movilidad laboral transfronteriza a Chiapas.

Características sociodemográficas de los trabajadores guatemaltecos que participan en el flujo laboral a Chiapas

Como se señaló en el Capítulo I, el modelo tradicional de organización del trabajo intrafamiliar sitúa a los jefes de hogar varones como los principales responsables del trabajo extradoméstico remunerado, por tal razón, se esperaría que el número de cruces laborales transfronterizos fueran realizados esencialmente por este grupo de población. En el período 2007-2010 los hombres constituyen en promedio el 70% del flujo laboral transfronterizo a Chiapas, mientras que las mujeres el resto. En el cuadro IIIA.2 se observa que, en todos los años, casi la mitad de los cruces laborales transfronterizos son efectuados por varones jefes de hogar que se declararon como casados o unidos (45% en promedio), mientras que el segundo grupo en importancia corresponde a los varones hijos solteros (22% en promedio); el tercer lugar lo ocupan las mujeres esposas casadas o unidas (15% en promedio) y, en cuarto lugar, las mujeres hijas solteras (11%).

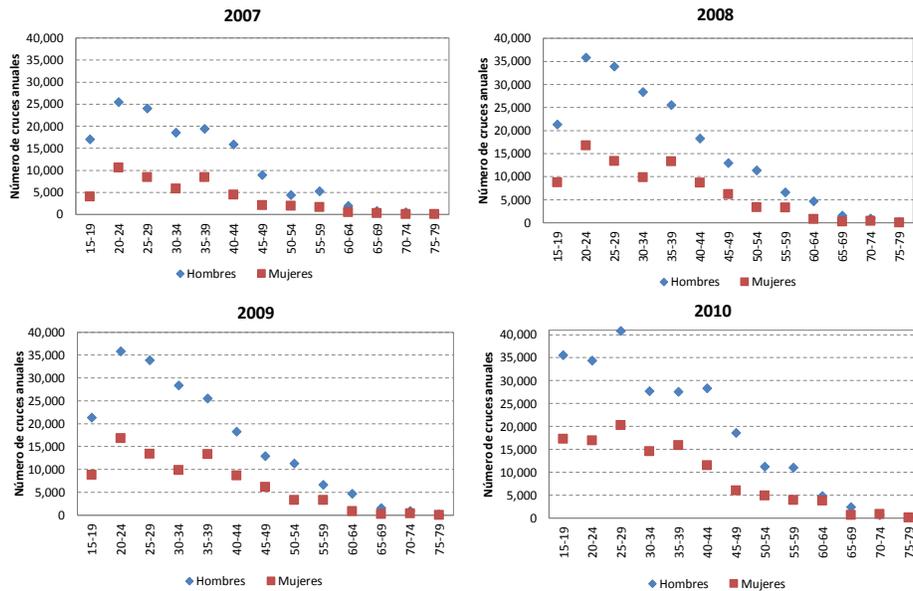
En general, la participación laboral extradoméstica de las mujeres en Chiapas es menor que la de los varones, pero además los cruces laborales realizados por las hijas son menores que las de las mujeres casadas o unidas. Estos resultados permiten señalar que la participación laboral de las y los guatemaltecos en el flujo transfronterizo de trabajadores a Chiapas es diferencial según la relación sexo-género y generacional. Sin embargo, es de destacar que la participación femenina en el trabajo remunerado en Chiapas en promedio representa el 30% de los cruces transfronterizos y éste se ha ido incrementando durante el período de estudio, al pasar del 25% en el año 2007 al 32% en el 2010, pero a pesar de ello se identifica un flujo laboral transfronterizo masculinizado.

En las movilidades diarias destaca la participación de las mujeres, llegando a representar el 43% de los cruces transfronterizos en el año 2010. Pero no son todas las mujeres las que se movilizan mayormente de manera diaria, sino son primordialmente las mujeres casadas o unidas, así como los varones jefes de hogar. Estos porcentajes permiten intuir que tales movilidades de *commuting* entre los jefes de hogar y cónyuges se deban probablemente al interés por volver a sus casas en Guatemala cada día.

En la gráfica III.2 se puede observar que la presencia de trabajadores varones es mayor que la de mujeres en todos los grupos de edad desde los 15 años. El mayor número de cruces laborales es de trabajadores guatemaltecos en edades de 20 a 49 años, 76% es el promedio en el período estudiado, etapa del curso de vida en la que los sujetos trabajan de manera remunerada para solventar su propia manutención o la de su familia; y va disminuyendo conforme aumenta la edad hasta llegar al grupo de edad 75 a 79 años. Al observar los cruces laborales transfronterizos por la *posición familiar* se observa que la mayoría de los cruces del jefe de hogar y de las mujeres esposas o cónyuges se concentran en las edades de 20 a 49 años (80% el promedio del período de estudio), mientras que las hijas e hijos lo hacen en las edades de 15 a 29 años (85%).

Gráfica III.2

Número de cruces anuales de trabajadores guatemaltecos a Chiapas por grupos de edad y sexo



Fuente: Elaboración propia con datos de la Emif Sur 2004 a 2010, Flujo Procedente de México a Guatemala.

Para estos cuatro subgrupos de cruces de trabajadores los datos aquí presentados permiten identificar algunas diferencias y similitudes entre ellos. En el perfil sociodemográfico de los jefes de hogar y las esposas o cónyuges se observan tendencias similares, mientras que los de los jóvenes, sean hijas o hijos, también se parecen entre sí. Aunque la mayor parte de los cruces de los jefes de hogar y esposas se ubican en edades medias (30 a 44 años, 54%); también se observan jefes de hogar y esposas en generaciones tipificadas como jóvenes, es decir, entre 15 y 29 años (24%) lo que muestra la importancia de la nupcialidad a edades tempranas, característica generalmente encontrada en población de origen rural, campesina e indígena, como es la población guatemalteca que reside en esta región fronteriza (ver cuadro III.2 y gráfica III.3; además de cuadros IIIA2.1, IIIA2.2 y IIIA2.3 en el Anexo III).

Cuadro III.2

Características sociodemográficas de los cruces de trabajadores guatemaltecos a Chiapas según posición familiar (2007)

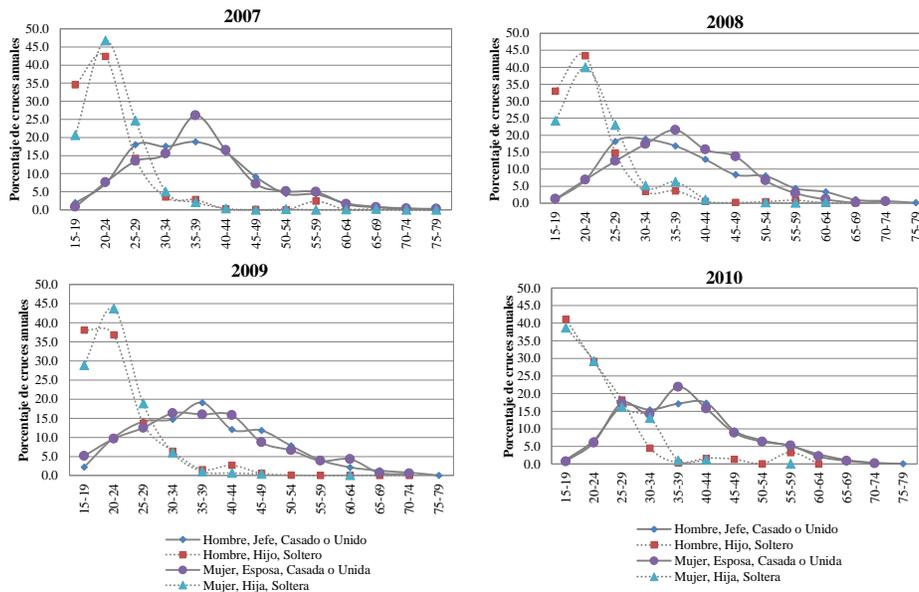
	Jefe de hogar			Hijo			Esposa			Hija		
	Diario	No diario	Total	Diario	No diario	Total	Diario	No diario	Total	Diario	No diario	Total
Numero de cruces migratorios	41,028	55,137	96,165	15,308	27,942	43,250	16,313	7,764	24,077	6,486	12,195	18,681
Porcentaje	42.7	57.3	100.0	35.4	64.6	100.0	67.8	32.2	100.0	34.7	65.3	100.0
	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Grupos de edad												
15 a 19 años	2.5	1.4	1.9	34.2	34.6	34.5	0.3	1.8	0.8	12.9	24.7	20.6
20 a 29 años	27.9	23.3	25.2	58.2	55.7	56.6	20.3	22.4	21.0	84.6	64.3	71.3
30 a 39 años	31.5	39.9	36.3	7.3	5.7	6.3	44.5	35.3	41.6	1.1	10.3	7.1
40 a 49 años	26.5	23.9	25.0	0.4	0.3	0.3	23.4	24.1	23.6	0.2	0.5	0.4
50 a 59 años	8.9	8.7	8.8	0.0	3.7	2.4	8.2	13.9	10.1	0.2	0.2	0.2
60 o más años	2.7	2.8	2.7	0.0	0.0	0.0	3.1	2.5	2.9	0.9	0.0	0.3
Edad promedio	36.9	36.7	36.8	22.1	23.3	22.9	37.4	38.1	37.7	23.7	23.3	23.4
Generación												
15 a 29 años (Joven)	30.4	24.8	27.2	92.3	90.3	91.0	20.7	24.2	21.8	97.5	89.1	92.0
30 a 44 años (Media)	47.2	55.9	52.2	7.6	5.9	6.5	60.0	54.0	58.0	1.4	10.7	7.5
45 años o más (Avanzada)	22.4	19.4	20.6	0.0	3.8	2.5	19.4	21.8	20.2	1.2	0.2	0.5
Nivel educativo alcanzado												
Sin estudios	14.1	21.2	18.2	16.6	23.2	20.8	27.9	43.9	33.1	12.2	23.2	19.4
Primaria incompleta	35.1	42.6	39.4	30.6	31.5	31.2	47.9	31.9	42.8	31.4	33.9	33.0
Primaria completa	37.3	26.3	31.0	37.8	27.6	31.2	19.3	23.2	20.6	28.6	32.2	30.9
Secundaria incompleta	4.7	4.3	4.5	8.1	10.9	9.9	2.5	1.0	2.0	10.1	5.8	7.3
Secundaria completa	7.7	4.5	5.9	5.6	6.4	6.1	0.7		0.4	12.0	3.7	6.6
Más de secundaria completa	1.1	1.0	1.1	1.3	0.4	0.7	1.6		1.1	5.8	1.3	2.9
Numero promedio de miembros en el hogar	5.6	5.5	5.5	6.3	6.8	6.6	6.1	5.8	6.0	6.8	7.5	7.2
Número de menores de 15 años en el hogar												
No hay menores de 15 años	9.7	12.4	11.3	17.5	14.8	15.7	11.0	11.3	11.1	25.2	8.2	14.1
1-2 menores	51.8	53.3	52.7	49.5	44.8	46.4	39.4	48.6	42.3	35.6	39.4	38.1
3-4 menores	34.0	30.6	32.1	30.1	34.7	33.0	43.8	38.0	41.9	27.0	38.6	34.6
5 o más menores	4.5	3.7	4.0	2.9	5.8	4.8	5.8	2.1	4.6	12.2	13.8	13.2
Numero promedio de menores en el hogar	2.2	2.1	2.2	2.0	2.2	2.1	2.4	2.3	2.4	2.2	2.7	2.5
Numero promedio de personas que trabajan en el hogar	1.7	1.8	1.7	2.6	2.9	2.8	2.3	2.2	2.3	2.7	2.9	2.8
Porcentaje promedio de personas que trabajan en el hogar	32.8	33.3	33.1	42.5	43.4	43.1	41.6	42.5	41.9	41.8	40.0	40.6

Fuente: Elaboración propia con datos de la Enif Sur 2007, Flujo procedente de México a Guatemala.

Otra característica que asemejan a jefes de hogar y esposas o cónyuges es el nivel educativo alcanzado, pues la mayoría de los cruces indican que la mayoría sólo completó la educación primaria (67% en promedio en los años de estudio). Es de destacar que las esposas son las que tienen un mayor porcentaje de población que nunca asistió a la escuela (36% en promedio), mientras que los jefes de hogar sólo 18% en promedio y, en contraparte, hay un mayor porcentaje de jefes de hogar que cuenta con algún grado de secundaria o un mayor nivel educativo en comparación con las esposas (11 y 3%, respectivamente).

En el caso de las y los hijos guatemaltecos que laboran en Chiapas, la mayoría también tiene un grado educativo de primaria (63%); sin embargo, el porcentaje que tiene al menos un año cursado de secundaria o mayor escolaridad es de 17%. Sin embargo, se destaca que el porcentaje de mujeres hijas sin escolaridad es menor que el de las mujeres esposas o cónyuges, por lo que se concluye que las generaciones más jóvenes han logrado mayores niveles de escolaridad.

Gráfica III.3
 Porcentaje de cruces anuales de trabajadores guatemaltecos a Chiapas por grupos de edad según posición familiar



Fuente: Elaboración propia con datos de la Emif Sur 2004 a 2010, Flujo Procedente de México a Guatemala.

A pesar de no poder recrear la etapa del ciclo de vida en el que se encuentran las familias de las que proceden los trabajadores guatemaltecos, en el cuestionario de la Emif Sur se encuentran preguntas referentes al hogar de pertenencia del entrevistado como las que inquieran sobre cuántas personas viven en la casa del trabajador, cuántas de ellas son menores de 15 años, cuántos trabajan

y cuántas de ellas aportan un ingreso económico al hogar. Con base en estas variables se puede señalar que el número de miembros promedio en los hogares de los trabajadores guatemaltecos que trabajan en Chiapas es de seis personas y que además, en casi el 83% de los hogares hay al menos un niño menor de 15 años (cuadro IIIA.2). Este valor no cambia si el cruce transfronterizo es realizado por un jefe de hogar, una cónyuge, una hija o un hijo, por lo que en cualquiera de sus hogares se intuye la necesidad de realizar trabajo doméstico y trabajo de cuidados para atender a los menores de edad. Así, parece pertinente cuestionarse quién o quiénes realizan tales tareas durante la ausencia temporal por motivos de trabajo transfronterizo, especialmente cuando se trata de las mujeres esposas o cónyuges, quienes tradicionalmente son las encargadas de realizarlas.

Otro dato que resulta relevante para esta investigación es que el promedio de personas que trabajan de manera remunerada en los hogares de donde proceden los trabajadores guatemaltecos es de 2.2 personas. Únicamente en el caso de los cruces transfronterizos de jefes de hogar dicho valor puede llegar a ser de 1.5 perceptores en promedio. A partir de la Emif Sur no es posible identificar si los otros perceptores también trabajan en Chiapas o lo hacen en Guatemala. De tal manera que, si en la mayoría de los hogares de origen hay más de un perceptor de ingresos, es probable que algunos de los trabajadores captados por la Emif Sur sean parte de la misma familia; así, jefes de hogar y cónyuges, jefes de hogar e hijos, o familias completas, podrían estar movilizándose cotidianamente a trabajar a Chiapas.

De manera general podemos observar que las características sociodemográficas de los individuos que conforman el flujo laboral transfronterizo de Guatemala a Chiapas son similares entre los años de estudio, por lo que son características estables u homogéneas a lo largo del período 2007 a 2010. Sin embargo, al dividir el flujo total de trabajadores en los cuatro subgrupos, es decir, por su *posición familiar*: jefes de hogar varones, mujeres esposas o cónyuges, mujeres hijas e hijos varones, fue posible observar que existen diferencias por sexo-género en los niveles de participación laboral extradoméstica en Chiapas, así como diferencias generacionales entre los jefes de hogar y cónyuges, por un lado, y las y los hijos solteros por el otro.

Características espacio temporales de los desplazamientos laborales de guatemaltecos a Chiapas

Para la descripción del flujo laboral transfronterizo de guatemaltecos a Chiapas a partir de esta dimensión espaciotemporal, se presenta el tiempo laboral que permanecen los trabajadores en Chiapas, definido a partir del período de tiempo que transcurre entre que entran y salen de territorio mexicano, así como el espacio geográfico donde ocurren tales movilidades laborales transfronterizas entre los lugares de residencia habitual y los de destino laboral, y finalmente, la forma en que se cruza la frontera Guatemala-México. El tiempo, espacio y forma de las movilidades laborales son los tres elementos esenciales en este apartado cuyo interés es contestar a ¿con qué temporalidad se hacen los cruces laborales?, ¿existirá alguna relación entre las localidades guatemaltecas de origen de los trabajadores y las localidades de destino laboral en Chiapas?, y ¿cómo se cruza la frontera Chiapas-Guatemala –documentada o indocumentadamente? (Ver cuadro III.3; además de cuadros IIIA.3, IIIA.3.1, IIIA.3.2 y IIIA.3.3 en el Anexo III).

a. El tiempo de estancia laboral en Chiapas

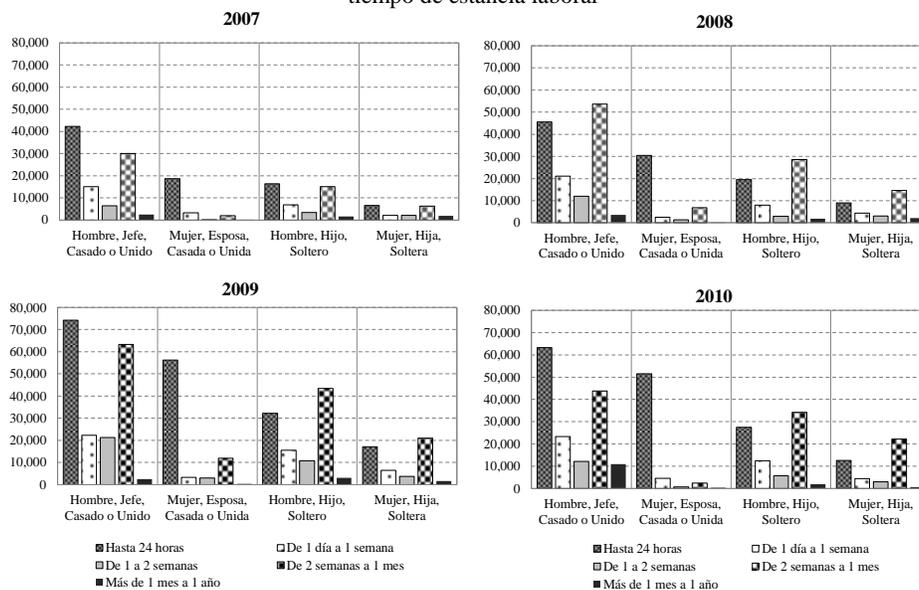
Como se ha hecho mención desde un principio, uno de los indicadores más relevantes en el estudio del flujo laboral transfronterizo de guatemaltecos a Chiapas es el tiempo que el trabajador permanece laborando en Chiapas. Como ya se señaló, la mayoría de los cruces laborales realizados por mujeres esposas son de tipo “diario” (68, 72, 73, y 82% en los años 2007, 2008, 2009 y 2010), mientras que entre los hombres, sean éstos jefes de hogar o hijos, así como entre las mujeres hijas, sólo un tercio de sus desplazamientos laborales son de este tipo.

Si bien las movilidades laborales “diarias” refieren a un tiempo fijo de trabajo, las movilidades *no diarias* comprenden un amplio abanico de tiempos de estancia laboral. Sin embargo, es posible observar algunos patrones de tiempo de estancia como movilidades de una semana, quince días o un mes, lo que parece mostrar la necesidad de las y los trabajadores guatemaltecos por volver con cierta regularidad a sus lugares de residencia habitual. El primer hecho que hay que rescatar es que, aunque casi la mitad de los cruces laborales se hacen de manera diaria, el 33% son de estancias entre 15 y 30 días y el 13% son movilidades de entre 1 y 7 días (semanales). Sin embargo, en el caso de las mujeres esposas, dichos valores son de 25 y 42%

respectivamente (en promedio del período de estudio), mientras que los porcentajes para los jefes de hogar, hijos e hijas son muy similares, 53 y 23% en promedio.

Como puede verse en la gráfica III.4, las movilidades “diarias” o de *commuting* destacan en casi todas las *posiciones familiares*, sean jefes de hogar, esposas, hijas o hijos (40, 78, 33 y 31% en promedio en el período). En algunas características, como ocurre con los tiempos de estancia laboral en Chiapas de los jefes de hogar, hijos e hijas, éstas se asemejan en sus formas de movilidad transfronteriza. Independientemente de la temporalidad, sea diaria, semanal, quincenal o mensual, lo que es posible observar es la constante circularidad transfronteriza entre el lugar de residencia en Guatemala, con cierta regularidad ya que casi la totalidad de los trabajadores señalaron que viven en Guatemala adonde regresan a visitar a sus familiares.

Gráfica III.4
Número de cruces anuales de trabajadores guatemaltecos a Chiapas por posición en el hogar y tiempo de estancia laboral



Fuente: Elaboración propia con datos de la Emif Sur 2004 a 2010, Flujo Procedente de México a Guatemala.

b. El espacio fronterizo de origen y destino de los trabajadores guatemaltecos

Como se señaló en el capítulo anterior, Guatemala es un país que administrativamente se divide en departamentos, municipios y localidades. La zona fronteriza de Guatemala con México está integrada por cuatro departamentos (San Marcos, Huehuetenango, Quiché y Petén) y 22

municipios limítrofes.¹²⁵ San Marcos es el departamento de mayor importancia fronteriza, entre otras razones por la cantidad de población que alberga, su número de municipios fronterizos con Chiapas, las actividades económicas que comparte con México, ser un tradicional corredor de migrantes, tanto nacionales como centroamericanos, cuyo destino puede ser México o Estados Unidos de América. En este departamento, ubicado en la región suroccidental de Guatemala, se encuentran seis municipios fronterizos: Ocos, Ayutla, Tajumulco, Sibinal, Tacaná y Malacatán; entre ellos destaca Ayutla por ser el municipio donde se encuentra la localidad de Tecún Umán, y el municipio de Malacatán en el cual se ubica el paso fronterizo de El Carmen; en ellos se localizan los lugares de los dos únicos puentes fronterizos formales entre el Soconusco y Guatemala (Colef et al., 2006).

De acuerdo a los datos emanados de la Emif Sur, San Marcos es el departamento de donde procede y reside la mayoría de los trabajadores guatemaltecos que cruzan a trabajar a Chiapas (70% de los cruces en promedio del período de 2007 a 2010); le siguen en importancia Quetzaltenango (14%) y Retalhuleu (15%) que, aunque estos dos departamentos no son estrictamente fronterizos, se encuentran muy cercanos a la línea fronteriza. Entre los cruces que se realizan de manera “diaria” a Chiapas, el departamento de San Marcos es el lugar de residencia habitual de casi el 90% de los trabajadores en todos los años de estudio (ver cuadro IIIA.3). Estos resultados muestran de manera general y consistente que es en los lugares de mayor cercanía al cruce fronterizo de donde procede el mayor porcentaje de trabajadores *commuters*, aunque hay un pequeño porcentaje que procede de municipios no fronterizos, lo que evidencia que no todos los trabajadores que cruzan de manera “diaria” a Chiapas residen en municipios fronterizos (14%, en promedio en los años de estudio).

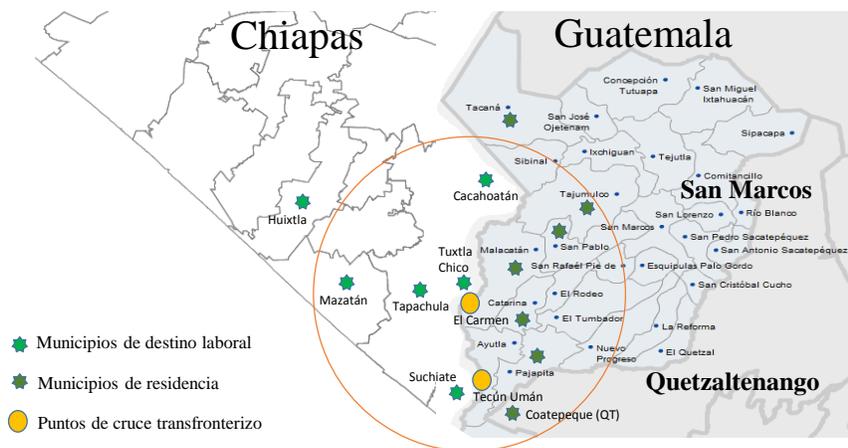
De la misma forma, entre aquellos cruces laborales que se realizan por temporalidades “no diarias”, se observa una presencia de trabajadores que provienen de departamentos fronterizos como San Marcos (61% en promedio) y en menor medida de Quetzaltenango (16%), Retalhuleu (9%) y Suchitepéquez (7%). Pero es de destacar que más del 70% de los cruces “no diarios” proceden de municipios guatemaltecos no fronterizos (cuadro III.3 y mapa III.2).

¹²⁵ San Marcos: Ocos, Ayutla, Malacatán, Tajumulco, Sibinal, Tacaná; Huhuetenango: Tectitán, Cuilco, La Libertad, La Democracia, Santa Ana Huista, Jacaltenango, Nentón, San Mateo Ixtatán y Barillas; El Quiché: Ixcán; y El Petén: Sayaxché, La Libertad.

Con respecto a las subpoblaciones de trabajadores según su *posición familiar*, es de destacar que casi la totalidad de los cruces laborales de mujeres, sean éstas esposas o hijas que laboran en Chiapas, provienen del departamento de San Marcos (98%); mientras que en el caso de los varones, sean éstos jefes de hogar o hijos, el porcentaje de residencia en dicho departamento fronterizo es de 85% (en promedio entre los años 2007 a 2010). En cambio en el grupo de los que laboran “más de un día” en Chiapas, el flujo de mujeres sigue procediendo en su mayoría de San Marcos (80%), pero el de los varones, sean jefes de hogar o hijos, sólo la mitad proviene de San Marcos (55%) y el resto de Quetzaltenango, Retalhuleu y Suchitepéquez.

A nivel municipal, los lugares de residencia habitual de trabajadores guatemaltecos en el departamento de San Marcos, en orden de importancia son: Malacatán, Catarina, Pajapita, San Pablo y Tacaná; y en el departamento de Quetzaltenango destaca el municipio de Coatepeque.

Mapa III.2
Principales municipios de residencia en Guatemala y de destino laboral en Chiapas de los trabajadores guatemaltecos (2007-2010)



Fuente: Elaboración propia (Nájera, 2014).

Cuadro III.3

Características del lugar de destino laboral de los cruces de trabajadores guatemaltecos a Chiapas según posición familiar (2007)

	Jefe de hogar			Hijo			Esposa			Hija		
	Diario	No diario	Total	Diario	No diario	Total	Diario	No diario	Total	Diario	No diario	Total
Numero de cruces migratorios	41,028	55,137	96,165	15,308	27,942	43,250	16,313	7,764	24,077	6,486	12,195	18,681
Porcentaje	42.7	57.3	100.0	35.4	64.6	100.0	67.8	32.2	100.0	34.7	65.3	100.0
	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0	100.0		100.0	100.0	
Tiempo que permaneció en México en ese cruce												
Hasta 24 horas	100.0	2.3	43.7	100.0	3.5	37.6	100.0	29.5	77.3	100.0	0.8	34.9
De 1 día a 1 semana		27.3	15.7		24.7	15.9		41.6	13.4		16.6	10.8
De 1 a 2 semanas		11.5	6.6		12.3	7.9		1.8	0.6		16.8	10.9
De 2 semanas a 1 mes		54.5	31.4		54.0	34.9		24.6	7.9		51.0	33.6
De 1 mes a 1 año		4.5	2.6		5.5	3.6		2.5	0.8		14.8	9.7
Número promedio de días que permaneció en México en ese cruce	1.0	23.9	14.2	1.0	23.2	15.3	1.0	12.2	4.6	1.3	31.0	20.7
Tenencia de documento para cruzar a México												
Sin documento migratorio	42.0	21.0	29.9	47.3	24.6	32.6	12.0	38.4	20.5	16.2	8.1	10.9
Con documento migratorio	58.0	79.0	70.1	52.7	75.4	67.4	88.0	61.6	79.5	83.8	91.9	89.1
Pase local o FMVL	50.7	43.6	46.6	49.8	45.4	47.0	87.8	49.1	75.3	83.8	89.0	87.2
FMVA	7.1	35.1	23.2	2.9	29.6	20.1	0.2	12.5	4.2	0.0	2.9	1.9
Otro	0.2	0.3	0.2	0.1	0.4	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Lugar y zona de trabajo en Chiapas												
Finca/ejido/rancho en zona rural	9.2	51.4	33.4	4.3	47.9	32.3	1.1	23.6	8.3	0.2	7.1	4.7
Localidad rural	66.1	16.3	37.5	67.9	17.0	35.3	57.8	43.5	53.2	51.7	9.9	24.5
Localidad urbana	24.7	32.4	29.1	27.8	35.0	32.4	41.2	32.8	38.5	48.1	83.0	70.8
Municipio donde se ubica el trabajo en Chiapas												
Tapachula	25.4	56.3	43.2	27.1	49.7	41.7	35.2	38.3	36.2	47.2	81.4	69.6
Cacahoatán	9.5	5.8	7.4	10.3	4.2	6.3	26.5	9.2	20.9	16.8	5.6	9.5
Tuxtla Chico	12.6	3.2	7.2	12.0	3.7	6.7	21.8	3.6	16.0	23.3	1.4	9.0
Suchiate	50.9	14.0	29.7	47.3	11.4	24.1	8.7	34.5	17.0	11.4	2.2	5.4
Huixtla	0.6	8.8	5.3	2.6	13.0	9.3	5.7	8.7	6.7	0.9	4.9	3.5
Mazatán		3.2	1.9	0.3	4.1	2.8	0.6	1.2	0.8	0.4	1.9	1.4
Huehuetán	0.8	1.8	1.4	0.4	1.1	0.8	0.8		0.6		0.3	0.2
Mapastepec		0.1	0.0		0.2	0.1					0.2	0.1
Acapetahua		0.8	0.5					4.1	1.3			
Escuintla	0.0	3.2	1.9		1.5	0.9	0.1		0.0			
Frontera Hidalgo		0.1	0.1									
Unión Juárez	0.0	0.5	0.3		0.2	0.1	0.2		0.1			
Villa Comalitlán		0.3	0.2		4.7	3.0						
Otros municipios fuera del Soconusco	0.0	1.8	1.1	0.0	6.3	4.1	0.4	0.3	0.4	0.0	2.0	1.3
Tiempo desde la frontera hasta lugar de trabajo												
1 hora	99.3	69.9	82.3	96.2	61.9	74.0	92.7	84.0	89.9	98.7	87.8	91.6
2 o más horas	0.6	29.9	17.5	3.8	37.3	25.5	6.2	16.0	9.4	1.3	12.2	8.4
1 día o más	0.1	0.2	0.2		0.8	0.5	1.1		0.8			
Oficio o profesión en Chiapas												
Profesionistas, técnicos y personal admvo	3.0	0.6	1.6	1.1	0.3	0.6	0.1		0.1	1.9		0.6
Comerciantes	2.3	1.6	1.9	3.8	5.4	4.8	0.3	0.6	0.4	2.1	2.0	2.0
Vendedores ambulantes	19.3	7.9	12.7	10.4	8.5	9.2	79.0	36.1	65.2	60.6	3.9	23.6
Trabajadores en servicios	18.9	3.4	10.0	30.2	3.0	12.6	0.6		0.4	4.4	3.1	3.6
Trabajadores en servicios domésticos	1.7	1.2	1.4	0.7	1.3	1.1	19.5	37.7	25.3	19.0	78.2	57.6
Trabajadores agropecuarios	14.1	57.1	38.9	10.8	52.5	37.7	0.1	24.2	7.9	0.2	7.4	4.9
Trabajadores industriales	3.4	3.5	3.5	9.4	6.1	7.3	0.4	1.5	0.7	11.6	5.4	7.5
Trabajadores de la construcción	37.2	24.6	30.0	33.7	22.9	26.8				0.3		0.1
Número de horas trabajadas en promedio al día												
Menos de 8 hrs al día	32.4	12.0	20.7	31.8	5.4	14.8	67.4	41.8	59.1	55.1	5.7	22.9
8 hrs al día	50.8	74.7	64.5	54.7	77.1	69.2	24.2	43.4	30.4	28.2	45.7	39.6
Más de 8 hrs al día	16.8	13.3	14.8	13.5	17.5	16.1	8.4	14.7	10.5	16.8	48.6	37.5
Numero de horas promedio que trabaja al día	7.6	8.0	7.8	7.6	8.2	8.0	6.4	7.4	6.7	7.0	9.2	8.4
Posición en la ocupación en el trabajo en Chiapas												
Sueldo fijo	38.5	43.5	41.4	40.8	54.1	49.4	7.1	38.0	17.0	33.7	91.9	71.7
Destajo u obra	37.7	46.7	42.9	39.7	38.8	39.1	14.1	24.0	17.3	5.4	4.3	4.7
Cuenta propia	23.8	9.8	15.7	19.5	7.1	11.5	78.7	38.0	65.6	60.9	3.7	23.6
Otro							0.1		0.1			
Ingreso monetario al día en el trabajo en Chiapas¹												
Sin ingreso		0.3	0.2									
Hasta \$60	9.2	19.9	15.4	12.6	30.4	24.1	12.4	41.7	21.8	21.2	79.6	59.3
De \$61 a \$99	16.4	33.7	26.4	14.1	31.7	25.5	21.4	34.5	25.6	22.2	12.8	16.1
De \$100 a \$120	30.0	17.0	22.5	36.4	19.9	25.7	32.3	9.9	25.1	34.6	5.4	15.5
De \$121 a \$150	23.8	15.4	18.9	18.3	10.8	13.5	15.0	6.9	12.4	9.5	0.8	3.8
Más de \$150	20.5	13.7	16.6	18.5	7.2	11.2	19.0	7.0	15.1	12.5	1.4	5.2
Ingreso monetario promedio al día en el trabajo en Chiapas¹												
Media	126.1	103.5	113.0	122.7	92.0	102.9	118.8	83.4	107.4	103.1	57.0	73.0
Mediana	114.3	83.3	100.0	100.0	80.0	100.0	100.0	70.0	100.0	100.0	50.0	60.0
Beneficios, apoyos o prestaciones laborales en Chiapas												
Sin beneficio laboral	97.0	52.1	71.1	98.9	54.3	70.1	97.4	53.7	83.3	80.5	37.7	52.6
Tiene alimentación y hospedaje	0.5	47.3	27.5		43.5	28.1		35.3	11.4	2.9	60.6	40.6
Tiene algún beneficio	2.5	0.6	1.4	1.1	2.2	1.8	2.6	11.0	5.3	16.6	1.7	6.8
Número promedio de beneficios, apoyos o prestaciones laborales en Chiapas	0.1	1.1	0.7	0.0	1.0	0.7	0.0	1.0	0.3	0.3	1.5	1.1
Año de la primera vez que cruzó a trabajar a México												
Antes de 1990	6.0	3.7	4.7	0.2		0.1	3.0	2.7	2.9	0.2		0.1
Entre 1991 y 2000	45.0	34.6	39.0	17.6	18.2	18.0	40.8	24.8	35.6	11.1	8.6	9.5
Entre 2001 y 2005	40.2	41.7	41.1	42.5	44.6	43.9	47.1	36.9	43.8	47.0	41.1	43.2
Entre 2006 y 2010	8.7	20.0	15.2	39.6	37.1	38.0	9.1	35.6	17.7	41.6	50.3	47.3

Fuente: Elaboración propia con datos de la EMIF SUR 2007, Flujo procedentes de México a Guatemala.

¹ En pesos mexicanos de cada año.

Con respecto a las diferencias según posición familiar, los jefes de hogar e hijos proceden de los mismos municipios guatemaltecos, como Malacatán, Catarina, Pajapita y Coatepeque, especialmente en las movilidades de tipo diario, mientras que en el caso de las “no diarias” residen en Malacatán y Coatepeque en su mayoría (ver cuadro III.4 y cuadro IIIA.4 en el Anexo III). En el caso de las mujeres, sean esposas o hijas, proceden en su mayoría de Malacatán y Catarina; sin embargo, destaca un porcentaje de cruces importante de hijas guatemaltecas que permanecen temporalidades “no diarias” que provienen de los municipios de San Pablo, Tacaná y Tajumulco, caracterizados por ser de población indígena campesina (23% en promedio).

En general, se puede señalar que los lugares de residencia habitual de donde provienen los trabajadores guatemaltecos que laboran en Chiapas no han cambiado en el período estudiado (2007-2010). La residencia en los municipios guatemaltecos fronterizos con Chiapas contribuye a una movilidad laboral intensa y circular, especialmente entre los de tipo *commuting*. Es de destacar que el municipio de Ayutla, donde se ubica la localidad urbana de Tecún Umán, principal lugar de concentración de población local y migrante, no aparece como localidad de residencia de trabajadores transfronterizos que laboren del otro lado de la frontera, ya que su ausencia es producto del diseño metodológico de la Emif Sur, en la que se omite la inclusión de la localidad de aplicación de cuestionario que es punto de entrevista.¹²⁶

En contraparte, los municipios mexicanos en donde ocurre el mayor porcentaje de cruces laborales de trabajadores guatemaltecos son Tapachula, Suchiate, Tuxtla Chico y Cacahoatán (50, 21, 9 y 9% respectivamente, en promedio en el período de estudio). Sin embargo, se observan diferencias dependiendo de si los cruces son “diarios” o “no diarios”; entre las movilidades laborales de *commuting* destacan Tapachula y Suchiate como los principales destinos (34 y 30% en promedio), aunque también se desplazan a Cacahoatán y Tuxtla Chico; lo importante es señalar que todos estos municipios son fronterizos. En el caso de las movilidades laborales con estancias mayores a un día, Tapachula sigue siendo el principal municipio al que se llega a trabajar (61% en promedio) y 15% llega a Suchiate, pero el 25% de los cruces restantes se movilizan a otros municipios ubicados tanto en la región del Soconusco como fuera de ella. En general, es posible

¹²⁶ Para una descripción más amplia del diseño metodológico ver Colef et al. (2008, 2009, 2010, 2011). En el caso de las entrevistas en El Carmen, esta delimitación metodológica no afecta el registro de trabajadores transfronterizos porque El Carmen es un punto de cruce y no una localidad residencial, de tal manera que la población trabajadora únicamente transita por ahí para cruzar a México y reside en las localidades o aldeas pertenecientes al municipio de Malacatán.

identificar que el número de municipios chiapanecos donde laboran los trabajadores “diarios” es menor que el de los trabajadores “no diarios”, en los cuales se desplazan a una gama más amplia de municipios chiapanecos, generalmente más alejados de la zona de cruce fronterizo.

Cuadro III.4

Características del lugar de origen en Guatemala de los guatemaltecos que laboraron en Chiapas según posición en el hogar (2007)												
	Jefe de hogar			Hijo			Esposa			Hija		
	Diario	No diario	Total	Diario	No diario	Total	Diario	No diario	Total	Diario	No diario	Total
Numero de cruces migratorios	41,028	55,137	96,165	15,308	27,942	43,250	16,313	7,764	24,077	6,486	12,195	18,681
Porcentaje	42.7	57.3	100.0	35.4	64.6	100.0	67.8	32.2	100.0	34.7	65.3	100.0
	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Departamento Guatemalteco de residencia												
San Marcos (SM)	84.9	51.9	65.9	80.2	50.3	60.9	98.7	80.1	92.7	100.0	93.1	95.5
Quetzaltenango (QT)	14.0	18.9	16.8	19.8	21.8	21.1	1.3	10.9	4.4		2.3	1.5
Retalhuleu (RT)		15.8	9.1		13.6	8.8		2.7	0.9		1.6	1.0
Suchitepéquez (SU)	1.1	9.9	6.2		6.4	4.2		6.3	2.0		1.5	0.9
Huehuetenango (HU)		0.1	0.1		0.5	0.4						
Otro		3.4	2.0		7.3	4.7					1.6	1.1
Municipio guatemalteco de residencia												
Malacatán (SM)	38.9	14.1	24.6	40.5	18.1	26.0	81.0	30.4	64.7	76.9	35.2	49.7
Catarina (SM)	21.1	6.6	12.7	10.6	1.4	4.6	7.5	25.8	13.4	13.1	3.2	6.6
Pajapita (SM)	16.9	4.2	9.6	22.6	3.2	10.0	1.8	1.0	1.6	1.4	0.5	0.8
San Pablo (SM)	3.1	5.3	4.4	2.6	5.3	4.3	6.8	6.3	6.6	4.1	13.1	10.0
Nuevo Progreso (SM)	3.0	3.0	3.0	2.3	3.1	2.8	0.5	2.3	1.1	1.5	0.6	0.9
El Tumbador (SM)	0.8	3.0	2.1	0.9	1.7	1.4		0.9	0.3		0.5	0.3
El Quetzal (SM)		1.5	0.8		5.2	3.4		2.8	0.9		6.3	4.1
Tacaná (SM)		2.2	1.3		1.2	0.8		0.4	0.1		11.8	7.7
Tajumulco (SM)		3.2	1.8		1.3	0.8		1.0	0.3		2.8	1.9
San Marcos (SM)	0.1	1.0	0.6	0.3	1.9	1.4	0.1	1.9	0.7	2.7	2.2	2.3
El Rodeo (SM)		2.2	1.3		0.7	0.5	0.2	0.5	0.3	0.3	2.6	1.8
Sibinal (SM)		1.2	0.7		1.5	1.0					2.9	1.9
Océs (SM)	0.0	0.7	0.4	0.2	1.9	1.3		4.1	1.3			
Coatepeque (QT)	13.5	7.5	10.0	19.8	12.3	15.0	1.3	8.1	3.5		0.5	0.4
Colomba (QT)		8.1	4.7		5.8	3.7		2.8	0.9		0.9	0.6
Flores Costa Cuca (QT)		1.3	0.8		1.6	1.1						
Retalhuleu (RT)		6.3	3.6		6.9	4.5		0.8	0.2		0.9	0.6
Nuevo San Carlos (RT)		4.2	2.4		4.4	2.8						
El Asintal (RT)		2.9	1.7		1.0	0.7		0.7	0.2		0.6	0.4
San Sebastián (RT)		1.9	1.1					1.3	0.4			
Mazatenango (SU)	1.1	6.5	4.2		5.3	3.5		1.0	0.3		1.1	0.7
Cuyotenango (SU)		1.6	0.9		0.7	0.4						
Otro	1.5	11.8	7.4	0.1	15.4	10.0	0.8	7.9	3.0		14.2	9.3
Tipo de localidad de residencia en Guatemala												
Rural	43.5	24.2	32.4	35.1	30.8	32.3	61.4	54.2	59.1	55.7	49.5	51.7
Urbana	56.5	75.8	67.6	64.9	69.2	67.7	38.6	45.8	40.9	44.3	50.5	48.3
Municipios residencia-trabajo¹												
No fronterizo residencia-trabajo	12.7	82.5	52.9	13.1	78.8	55.6	18.6	46.9	27.7	14.1	66.2	48.1
Fronterizos residencia-trabajo	87.3	17.5	47.1	86.9	21.2	44.4	81.4	53.1	72.3	85.9	33.8	51.9
Razón por la que regresó a Guatemala												
Porque vive en Guatemala	99.6	84.2	90.7	99.8	86.3	91.0	99.9	92.8	97.6	98.8	60.7	73.9
A visitar a familiares o de paseo		12.6	7.3	0.2	11.4	7.4		7.2	2.3		39.3	25.6
Otra razón	0.4	3.2	2.0	0.1	2.3	1.5	0.1		0.1	1.2		0.4

Fuente: Elaboración propia con datos de la EMIF SUR 2007. Flujo procedentes de México a Guatemala.

¹ Fronterizos son aquellos casos donde la residencia y el destino laboral son: Malacatán o Coatepeque y van a Tapachula; Catarina o Coatepeque o Catarina y van a Suchiate; Malacatán y van a Cacahoatán o Tuxtla Chico. Los No fronterizos son todas las posibles combinaciones restantes.

El tipo de localidad, rural o urbana, donde se labora en Chiapas puede ser considerado un referente de las mayores o menores opciones de trabajo en tales espacios, pero también permite definir algunas características de la experiencia laboral. En espacios urbanos se esperaría encontrar una mayor diversidad de tipos de empleos que en espacios rurales donde la mayoría de los oficios se relacionan con el trabajo agrícola, como ocurre con la producción de café. En la Emif Sur es posible ubicar si el trabajador laboró en una finca, ejido o rancho, lo que permite identificar el

trabajo agrícola con mayor precisión; pero también referirse al trabajo en localidades rurales o urbanas chiapanecas. De manera general se puede señalar que al menos el 30% de los cruces laborales de guatemaltecos a Chiapas se realiza a fincas, ejidos o ranchos, por lo que seguramente es para realizar trabajos de tipo agrícola, en los cuales las movilidades son primordialmente “no diarias”. Por su parte, el 36% de los cruces laborales transfronterizos se dirigen a las localidades urbanas, es decir, aquéllas con más de 2,500 habitantes.

En las movilidades laborales según posición familiar, los lugares de destino varían por sexo; para los varones jefes de hogar e hijos, las movilidades a fincas, ejidos o ranchos, son en promedio el 30% de sus cruces transfronterizos, y la misma proporción se mantiene hacia las localidades rurales y urbanas. Sin embargo, en el caso de las mujeres, en aquéllas que son esposas poco más de la mitad de sus cruces a trabajar de manera remunerada a Chiapas se dirigen a zonas rurales, y el 35% (en promedio) a localidades urbanas, mientras que para las hijas el 67% en promedio se desplaza a localidades urbanas. Estos porcentajes muestran las posibles relaciones entre los lugares de trabajo y los oficios que se desempeñan en tales espacios de trabajo.

Una forma de relacionar los lugares de origen con los de destino de los trabajadores guatemaltecos que laboran en Chiapas, es el tiempo que les lleva a los trabajadores guatemaltecos trasladarse desde la línea fronteriza hasta su lugar de trabajo.¹²⁷ En general, la mayoría de los cruces de trabajadores guatemaltecos transfronterizos señalaron haber requerido una hora de su tiempo para llegar de la frontera a su lugar de trabajo (85% en promedio), y un 15% declaró haber necesitado 2 horas o más para dicho traslado (cuadro IIIA.3 en el Anexo III). En el caso particular de las movilidades de *commuting*, el 97% dijo haber ocupado una hora de su tiempo para el traslado hacia su lugar de trabajo y entre los cruces de los trabajadores “no diarios” el porcentaje disminuye a 76%. Aunque un importante porcentaje realiza movilidades diarias, son los cruces de mujeres esposas las que mayormente las llevan a cabo de manera cotidiana, de modo que la movilidad de este grupo poblacional debe considerar para cada cruce transfronterizo al menos dos horas de traslado hacia el lugar de trabajo, más el tiempo que les toma trasladarse desde sus casas hasta la línea fronteriza y el tiempo que ocupan para la venta o el comercio ambulante, o el trabajo en la construcción en el caso de los jefes de hogar varones.

¹²⁷ En el cuestionario aplicado para el año 2010 la pregunta sobre el tiempo requerido para trasladarse desde la línea fronteriza hasta el lugar de trabajo fue suprimida.

Las localidades de Tecún Umán en Guatemala y Tapachula en Chiapas, identificadas como las principales ciudades fronterizas resultan ser espacios de atracción poblacional y comercial, y se convierten en zonas de empleo y residencia temporal de la población que se moviliza por la frontera. La cercanía de los lugares de residencia habitual y los de destino laboral parecen contribuir a que la población que circula por estos espacios transfronterizos, sea residente fronteriza que de manera continua y permanente tiene una vida laboral transfronteriza entre Guatemala y Chiapas.

c. La forma de cruce fronterizo de Guatemala a México de los trabajadores guatemaltecos

Una de las principales características de la frontera Guatemala-México ha sido la relativa facilidad de cruce de un lado a otro de la frontera, especialmente por la población guatemalteca. Desde la definición de la línea fronteriza a finales del siglo XIX, la movilidad fronteriza de guatemaltecos a Chiapas es de dos tipos: aquella que cruza para visitar un familiar, ir de compras o de turismo, identificados como visitantes transfronterizos; y aquéllos que se movilizan para desempeñar una actividad económica remunerada en México, para lo cual se requiere de un documento migratorio que permita tal actividad. Ambos tipos de movilidades, en la cotidianidad, se realizan tanto de manera documentada como indocumentada.

Antes del año 2013, existían dos tipos de documentos migratorios, que emite el Instituto Nacional de Migración de México (INM), a los cuales los guatemaltecos podrían acceder para entrar a México de acuerdo a la regulación migratoria de este país: el Pase local y la Forma Migratoria de Visitante Local (FMVL) por un lado, y la Forma Migratoria de Visitante Agrícola (FMVA) y la Forma Migratoria de Trabajador Fronterizo (FMTF) por el otro.¹²⁸ Los dos primeros documentos permiten el cruce y la estancia en el estado de Chiapas, por un lapso no mayor a 72 horas, por razones de visita o compras y no autoriza el desempeño de alguna actividad laboral.¹²⁹ Para aquellos guatemaltecos que se dirigían a Chiapas a trabajar únicamente en el sector agrícola, podían obtener una FMVA, la cual autoriza el cruce, la estancia y el desempeño de actividades

¹²⁸ Desde el año 2012, con la puesta en marcha de la Ley de Migración estas formas migratorias cambiaron de nombre, la FMVL actualmente se llama Tarjeta de Visitante Local (TVL) y la FMTF se conoce como Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF).

¹²⁹ La intención es que eventualmente se sustituya el Pase local por la FMVL.

laborales agrícolas en territorio chiapaneco hasta por un año, con múltiples entradas.¹³⁰ Hasta principios del año 2008 no existía un permiso migratorio para aquellos guatemaltecos que trabajaban en un sector distinto al agrícola, pero a partir de ese año se creó la Forma Migratoria de Trabajador Fronterizo (FMTF), que permitiría a los trabajadores guatemaltecos a desempeñar actividades no agrícolas, como la construcción o el trabajo doméstico remunerado. Esta nueva FMTF entonces permitía la regulación migratoria laboral de todos los oficios en los que hubiera un empleador con una oferta de trabajo, sustituyendo a la FMVA.¹³¹

En los puentes internacionales de cruce fronterizo de Tecún Umán y El Carmen, se encuentran las instalaciones de las autoridades migratorias mexicanas y guatemaltecas, donde se obtienen tales documentos migratorios. De acuerdo a la Emif Sur, la cual se aplica en esas mismas localidades de cruce, más de la mitad de los cruces de los trabajadores guatemaltecos a Chiapas se realizan con un Pase local o una FMVL (64% en promedio en el período de estudio); sin embargo, este documento no les permite desempeñar alguna actividad laboral, aunque sí cruzar y permanecer de manera documentada en territorio chiapaneco. Únicamente el 16% de los cruces laborales transfronterizos, en promedio, se realizan con la documentación migratoria laboral correcta, es decir, con una FMVA o FMTF. Por otra parte, alrededor del 20% de los cruces se realizan sin contar con un documento migratorio¹³² (ver cuadro III.3; y cuadro IIIA.3 en el Anexo IV). En síntesis, la mayoría de los cruces laborales transfronterizos se realizan de manera documentada para el cruce, pero de manera indocumentada para el desempeño de una actividad económica remunerada.

Como se ha documentado en diversos estudios sobre los trabajadores agrícolas guatemaltecos en las fincas cafetaleras, la mayoría de estos trabajadores se contratan formalmente a través de enganchadores o contratistas que, entre sus funciones, se encuentra la de realizar la tarea de documentar a los trabajadores que se trasladen hacia las fincas que representan. Por lo tanto, es de esperarse que sean los cruces de trabajadores agrícolas los que presenten una mayor documentación migratoria laboral con una FMVA o una FMTF, al tener que cruzar en grupo a

¹³⁰ Documento que se regula de acuerdo con los términos de la circular CRE-247-97 del 2 de octubre de 1997.

¹³¹ A partir de marzo de 2008, se aprobó la puesta en marcha de la Forma Migratoria para Trabajadores Fronterizos (FMTF), documento que permite la inserción laboral de los guatemaltecos en cualquier sector de la economía siempre y cuando se presente una carta del empleador solicitando sus servicios, entre otros requisitos (Diario Oficial de la Federación, Tomo DCLIV, No.9, México, D.F. 12 de marzo de 2008).

¹³² Es posible señalar que dicha condición de indocumentación para el cruce ha disminuido entre el año 2007 y el 2010, pasando de 27 a 12%.

trabajar a Chiapas. Así, son los cruces de los jefes de hogar e hijos varones, quienes desempeñan estos trabajos por períodos de uno a tres meses, los que cuentan mayormente con estos documentos (33% en promedio), a diferencia de las esposas o las hijas quienes únicamente un 5% en promedio cuenta con un permiso laboral, sea una FMVA o una FMTF.

En la descripción de las características sociodemográficas de los cruces de las y los trabajadores guatemaltecos que laboran en Chiapas, los jefes de hogar y las esposas parecían conformar un grupo por sus semejanzas, mientras que las y los hijos conformaban otro grupo. Sin embargo, en la descripción de las características espacio temporales, los jefes de hogar y los hijos parecen tener mayor afinidad, principalmente con respecto a tener mayores tiempos de estancia laboral en Chiapas, mayor dispersión espacial de sus lugares de trabajo y además poseer características diferentes de las mujeres, sean éstas esposas o hijas. Destacan los cruces de las trabajadoras guatemaltecas identificadas como esposas como un grupo particular, ya que tienen tiempos de estancia laboral en Chiapas de corto plazo y su actividad económica se concentra principalmente en el municipio de Tapachula y otros municipios chipanecos fronterizos con San Marcos (Guatemala).

En cuanto a la forma de documentación migratoria para el cruce entre Guatemala y México, a pesar de que la mayoría de los cruces migratorios se realiza de manera documentada, pocos son los que tienen un documento que les autorice realizar alguna actividad económica en la región chiapaneca. Entre los matices a destacar se puede señalar que las hijas son las que presentan una movilidad laboral mayormente documentada en el cruce transfronterizo; en contraposición, en los cruces de los varones, jefes de hogar o hijos, se observa la mayor documentación para trabajar, probablemente porque más del 60% de sus cruces son a desempeñar actividades agrícolas, sector donde tradicionalmente se ha documentado a los trabajadores migratorios.

Con respecto a este tema habría que señalar que, aunque la Emif Sur, al igual que los registros administrativos del INM, registra un mayor porcentaje de población masculina en el trabajo agrícola, los diversos estudios sobre los trabajadores cafetaleros en la región del Soconusco han mostrado la importancia de la movilidad laboral de tipo familiar al trabajo agrícola, especialmente en la época de corte o pizca de café. En este sentido es necesario reconocer la subestimación de las mujeres y los hijos como trabajadores agrícolas, ya que son registrados como “acompañantes” del jefe de hogar.

Características laborales de los desplazamientos de los trabajadores guatemaltecos a Chiapas

En la actualidad la región del Soconusco se caracteriza por tener un mercado laboral diverso, entre actividades agrícolas y no agrícolas. Si bien, la región del Soconusco ha pasado históricamente por crisis económicas en sus campos agrícolas, especialmente en los sectores cafetalero y bananero, como se mostró en el capítulo anterior, hoy día la producción agrícola, de café, banano, plátano, mango y papaya, entre otros, sigue siendo de vital importancia para la economía local.

A la par del desarrollo agrícola, la zona urbana, identificada por la ciudad de Tapachula, en la cual se encuentra la principal zona residencial y comercial de la región del Soconusco, ha mantenido su propio desarrollo económico. La continua urbanización y modernización de los espacios urbanos han promovido la demanda de trabajadores guatemaltecos en esta zona para desempeñar actividades diversas como el trabajo doméstico remunerado en casas habitación, atender negocios varios, construir viviendas y negocios, entre otros. La dimensión poblacional de esta zona urbana también promueve el mayor consumo de bienes y servicios que los guatemaltecos realizan de manera independiente o por cuenta propia como son la venta ambulante y el comercio transfronterizo de productos comestibles y no comestibles, entre otros.

En términos laborales, parece plausible señalar que existe una especialización y/o segregación del trabajo que desempeñan los trabajadores guatemaltecos en el mercado de trabajo chiapaneco. De acuerdo a los datos de la Emif Sur, al menos una tercera parte del flujo laboral transfronterizo de guatemaltecos a Chiapas se desempeñó como trabajador agrícola (31% en promedio durante el período 2007 a 2010)¹³³ (cuadro III.3; cuadro IIIA.3 en el Anexo III). Es sabido que la región del Soconusco se especializa en la producción de café, banano y caña entre otros, trabajos remunerados a los que tradicional arriban las familias o personas solas de origen guatemalteco, cada año, por períodos específicos o de manera constante.

Si bien, desde hace más de un siglo el trabajo agrícola en el café era la principal actividad que desempeñaban los trabajadores guatemaltecos en el Soconusco, en la actualidad representan menos de la mitad de los cruces laborales transfronterizos en la región, de acuerdo a los registros

¹³³ Debido al nivel de desagregación de la información de la encuesta no es posible identificar en qué subsector de la agricultura se realiza el trabajo agrícola; sin embargo, es posible identificar la especialización productiva de los municipios a los que se dirigen los trabajadores; por ejemplo, en Tapachula es más probable trabajar en el sector cafetalero, mientras que el municipio de Suchiate se especializa en la producción de banano y plátano.

de la Emif Sur en los dos puntos fronterizos de mayor acceso poblacional entre Guatemala y Chiapas. En este tradicional trabajo, los cruces transfronterizos registrados son realizados por los jefes de hogar y los hijos varones, mientras que la participación de las mujeres en dicha actividad es mínima y es más común entre los cruces de mujeres esposas que entre las movilidades laborales de las hijas (cuadros IIIA.3, IIIA.3.1, IIIA.3.2 y IIIA.3.3 en el Anexo III).

Es preciso recordar que el trabajo agrícola en las zonas cafetaleras es principalmente de tipo familiar y que ésta es una importante fuente de ingresos para la reproducción social de muchas familias guatemaltecas (Castillo, 2005). Sin embargo, el registro de los trabajadores se realiza tradicionalmente a través de la “representación laboral” del jefe de familia, ocultando la participación laboral de las mujeres y los niños, los cuales se identifican como sus “acompañantes”. Pero además del trabajo agrícola en el café, en la producción de otros productos agrícolas como el plátano y el banano, también se ha identificado la participación laboral femenina en procesos como el *selectar*¹³⁴ o empacar banano; por lo que a pesar de su falta de registro estadístico, en estos espacios productivos existe trabajo femenino remunerado, cuya movilidad laboral transfronteriza podría ser familiar o individual.

En contraparte al trabajo agrícola, la Emif Sur registró entre los años de estudio que, en promedio, el 70% de los cruces laborales se realizó para trabajar en alguna actividad no agropecuaria como vendedor ambulante, trabajador en la construcción o trabajadora doméstica, son éstos los oficios que mayormente se realizan durante los cruces laborales transfronterizos (22, 19 y 14% respectivamente, en promedio para el período). En el caso de los desplazamientos laborales de tipo “diario”, destacan los de vendedores ambulantes, los trabajadores de la construcción, trabajadores en servicios y trabajadoras domésticas (42, 25, 11 y 11%), mientras que entre los cruces “no diarios” en la mitad de los casos se desempeñan como trabajadores agrícolas, seguido por las trabajadoras domésticas y los trabajadores de la construcción (50, 14 y 16% respectivamente).

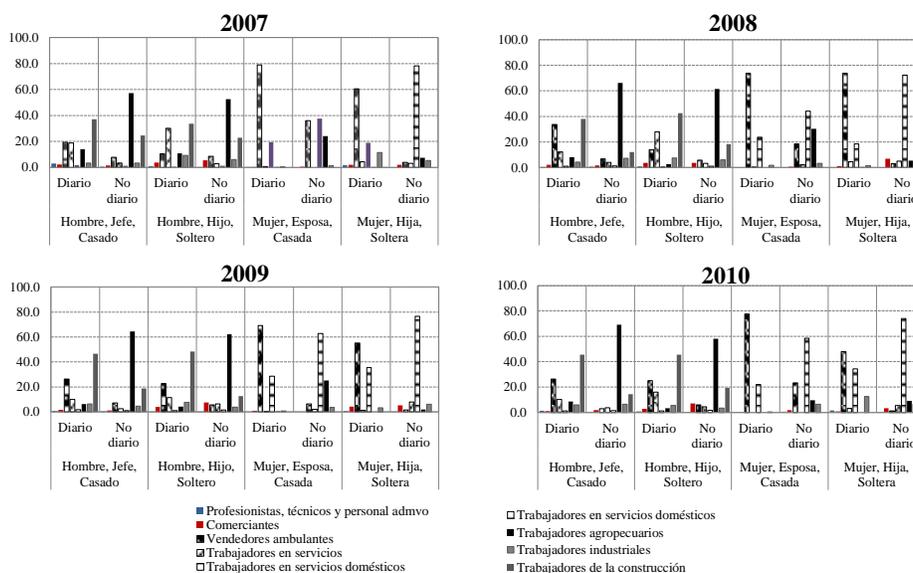
En términos de mercado laboral, es interesante mostrar que los oficios desempeñados por los trabajadores guatemaltecos se diferencian por sexo, mientras que los cruces realizados por los varones son principalmente tres: trabajo agrícola, en la construcción y en servicios varios (38, 28 y 11% en promedio), en los cruces transfronterizos de las mujeres se realizan actividades de venta

¹³⁴ Nombre que refiere a la acción de cortar un racimo de banano, tradicionalmente en pencas de 8 bananos, y determinar la calidad del mismo.

ambulante y como trabajadoras domésticas (44 y 41%). En el caso de las movilidades “diarias”, las mujeres, sean éstas esposas o hijas, se desempeñan como vendedoras ambulantes (79%), mientras que los jefes de hogar y los hijos realizan mayormente trabajos en la construcción, los servicios y la venta ambulante.

Entre los desplazamientos laborales *no diarios*, los varones trabajan principalmente en el trabajo agrícola y en la construcción (38 y 28%), mientras que las mujeres esposas, además de desempeñarse como vendedoras ambulantes y trabajadoras domésticas, en un 25% en promedio laboraron como trabajadoras agrícolas (con excepción del año 2010); y las hijas se concentraron en el trabajo doméstico (75% en promedio en los cuatro años) (ver gráfica III.5).

Gráfica III.5
Porcentaje de cruces anuales de las y los trabajadores guatemaltecos a Chiapas por *posición familiar* según tiempo de estancia y oficio desempeñado



Fuente: Elaboración propia con datos de la Emif Sur 2004 a 2010, Flujo Procedente de México a Guatemala.

Es posible observar en el cuadro III.3 y en los cuadros IIIA.3.1, IIIA.3.2 y IIIA.3.3, ubicados en el Anexo III, que los oficios que desempeñan los varones, sean jefes de hogar o hijos, tienen distribuciones más homogéneas, incluso si la movilidad transfronteriza es “diaria” o “no diaria”. Mientras tanto, en el caso de las mujeres se observan diferencias entre los cruces laborales de las esposas y las hijas. Es posible pensar que los factores inherentes a dicha diferenciación laboral podrían ser la selectiva contratación laboral, por ejemplo, de trabajadoras domésticas en la cual se da preferencia a las mujeres solteras, sin hijos, que puedan permanecer periodos continuos

de tiempo (semanales, quincenales o mensuales) en la casa chiapaneca donde laborarán. En el caso de las mujeres esposas o cónyuges éstas probablemente optan por la venta o el comercio ambulante, de tipo diario, para poder hacerse cargo de otras responsabilidades que tengan en su hogar en Guatemala, como son el trabajo doméstico o el de cuidados de hijos.

Una de las características laborales que se tornan importantes en la movilidad laboral transfronteriza es el número de horas de trabajo que se solicitan por parte del empleador o que se está dispuesto a laborar al día. De acuerdo a la Emif Sur, el número de horas promedio que los guatemaltecos laboran al día en Chiapas es de 8 horas (en promedio), jornada diaria estipulada por la regulación laboral. Sin embargo, destacan dos casos en particular: el primero es el 60% de los cruces de mujeres esposas que laboran de manera “diaria” en Chiapas y que señalan trabajar menos de ocho horas al día; y el segundo caso es el de las hijas, las cuales conforman el único subgrupo de trabajadores que laboran más de ocho horas al día (43% en promedio). Ambos casos seguramente están relacionados con el tipo de oficio que desempeñan; por un lado, la venta ambulante en la que se puede elegir el número de horas a trabajar al día, y por el otro, el trabajo doméstico donde las actividades laborales dependen de los requerimientos de las familias para las cuales se trabaja.

En el caso de los varones, las horas de trabajo al día generalmente se concentran en las ocho horas diarias (cuadro III.3). En general, se ha observado que los trabajos desempeñados por los varones están más regulados laboralmente; es así que probablemente la jornada laboral de ocho horas sea una característica en el trabajo agrícola, en la construcción y en los servicios, ya que hay horarios de inicio y fin del trabajo.

En diversos estudios sobre la participación laboral de las mujeres en general se ha señalado que trabajar en el comercio o la venta ambulante, tiene la ventaja de no tener un horario fijo de trabajo, ni tener que permanecer en el espacio de trabajo, ni tener que laborar obligadamente determinado número de días a la semana. Estas características permiten que dichos empleos sean una opción laboral para determinadas mujeres, especialmente aquéllas que son madres, o que tienen a su cargo el trabajo doméstico, o la crianza de sus hijos o el cuidado de adultos mayores, enfermos o personas con discapacidad, y que por lo tanto disponen de poco tiempo para trabajar de manera extradoméstica. Estos empleos, tradicionalmente tipificados como “flexibles” les permite a las mujeres esposas laborar de manera remunerada durante algunas horas al día fuera del hogar, y así poder generar ingresos monetarios para contribuir a la reproducción de su unidad

familiar. También posibilitaría el regreso a sus hogares en Guatemala para continuar con las tareas al interior de sus hogares que tiene bajo su responsabilidad.

El tipo de oficio desempeñado en Chiapas permite definir la existencia o no de una relación laboral patrón-trabajador. Es a partir de la variable posición en la ocupación que tal relación laboral puede identificarse. La mayoría de los cruces laborales de los trabajadores guatemaltecos se caracterizan por ser empleos a sueldo fijo, a destajo u obra y por cuenta propia (43, 35 y 22% respectivamente, en promedio) (cuadro III.3). En general las movilidades laborales transfronterizas “diarias” se caracterizan por ser trabajos de cuenta propia, es decir, por no tener un empleador; mientras que las movilidades “no diarias” suelen ser a sueldo fijo, por lo que existen condiciones de trabajo establecidas por los empleadores.

Los cruces laborales de los varones, jefes de hogar o hijos, son principalmente trabajos por destajo u obra (50% en promedio), seguido de trabajos a sueldo fijo (38%) y por cuenta propia (10%). Estas formas de relación empleador-empleado es más común en oficios como el trabajo agrícola o en la construcción, en las cuales las tareas o actividades a desempeñar se suelen definir por la cantidad de trabajo realizado (como la cantidad de café pizado o de banano empacado) o se determina un sueldo fijo por el cual se desempeñará una actividad (como el regado de cal, el corte de banano, el trabajo de ayudante en la construcción).

Mientras que la situación de los varones es más homogénea entre sí, en el caso de las mujeres se observa mayor diversidad de situaciones laborales. La mitad de los cruces transfronterizos realizados por mujeres esposas o cónyuges se ubican como trabajadoras por cuenta propia, y los cruces realizados por las hijas son mayormente a sueldo fijo, como suele ser el trabajo doméstico, principal actividad de este grupo poblacional.

Dos elementos que dan cuenta de la remuneración al trabajo extradoméstico son el ingreso monetario o salario y beneficios, apoyos o derechos laborales que se tienen por parte del trabajo. Respecto al ingreso económico por el trabajo realizado en Chiapas es de 110 pesos mexicanos al, en promedio para el período 2007-2010. Pero al igual que en otros indicadores, éste valor varía dependiendo del tipo de movilidad transfronteriza “diaria” o “no diaria”. Para los trabajadores *commuters* el ingreso laboral promedio es superior al de los cruces “no diarios” (\$129 contra \$95, en promedio en los años de estudio). Al observar los subgrupos de trabajadores creados de acuerdo a su posición familiar, es posible señalar que son las mujeres hijas son las que ganan menos en comparación con los jefes de hogar, las esposas o cónyuges y los hijos, ya que reciben \$80 por día

trabajado, pero tal cantidad es aún menor entre aquellas que son trabajadoras “no diarias” o temporales, cuyo salario diario promedio es de \$65; es pertinente recordar que la mayoría de los cruces de las hijas son para realizar trabajo doméstico remunerado en Tapachula.

El caso contrapuesto es el de los varones jefes de hogar cuyos cruces laborales a Chiapas son los que reciben el mayor salario por día (\$120 en promedio), y en las movilidades diarias éstos trabajadores incrementan su ingreso monetario a \$139 en promedio. Al igual que los jefes de hogar, el trabajo extadoméstico de las mujeres esposas o cónyuges que laboran de manera diaria en Chiapas reciben un ingreso por trabajo de \$130 en promedio, lo que las ubica en una posición de remuneración al trabajo similar al de los jefes de hogar. Este patrón de remuneración se observa a lo largo de todo el período de estudio (2007-2010) (ve cuadro IIIA.3 en el Anexo III).

Una característica laboral que resulta de gran valía en el caso de la movilidad laboral transfronteriza de los guatemaltecos a Chiapas es el tema de las prestaciones, beneficios o ayudas laborales que reciben los trabajadores por parte de sus empleadores. La Emif Sur identifica los apoyos, beneficios o prestaciones que los trabajadores tienen en su lugar de trabajo, donde se incluye alimentos o comidas, hospedaje, vacaciones, aguinaldo, servicio de salud y otros. Es necesario señalar que, si bien el trabajador asalariado tendría derechos laborales producto de su relación laboral, no es una situación común. De hecho, es en el trabajo agrícola cafetalero donde se ha identificado que, dada la necesidad de vivir temporalmente en la finca o ejido, durante uno o tres meses, en los procesos de contratación se ofrece alimentación y hospedaje como parte de los beneficios o apoyos “extras” a los trabajadores. Es así que estos dos apoyos son concebidos como otra parte del sueldo de los trabajadores.

De acuerdo a los datos de la Emif Sur, en el 39% de los cruces laborales se reciben dos tipos de apoyo: alimentación y hospedaje, y sólo un 5% recibió alguna prestación como vacaciones, servicio médico o aguinaldo. Sin embargo, es de destacar que en los desplazamientos laborales “diarios”, muy pocos trabajadores reciben algún tipo de beneficio laboral (7% en promedio); mientras que en las estancias laborales de “más de un día”, el 70% declaró recibir algún tipo de ayuda o apoyo durante el tiempo de estancia en el lugar de trabajo.

Así, en los cruces en los que se permanece en los lugares de trabajo durante periodos de una semana, quince días, uno o varios meses, como son los trabajos de tipo agrícola, en la construcción o en el trabajo doméstico, los trabajadores guatemaltecos suelen tener apoyos laborales de alimentación y hospedaje. En el caso de los cruces realizados por los varones, sean

jefes de hogar o hijos, el 46% en promedio recibe estos dos beneficios cuando sus movildades son “no diarias”, mientras que en el caso de las mujeres, son las hijas las que registran los mayores porcentajes de estos dos beneficios durante su estancia laboral en Chiapas (60% en promedio para el período). Parece pertinente preguntarse si estos beneficios de alimentación y hospedaje son sólo para los trabajadores migrantes o también para los familiares que los acompañan, como pueden ser las cónyuges o los hijos, porque probablemente contar con tales apoyos o beneficios laborales podría ser un incentivo para la movilidad transfronteriza.

Una vez presentadas la caracterización general el flujo migratorio laboral a Chiapas para el período de 2007 a 2010, es posible constatar grosso modo que las características sociodemográficas, espacio temporales y laborales de los cruces de trabajadores guatemaltecos a Chiapas, se mantienen sin cambios significativos. Esto da cuenta de que el continuo intercambio poblacional laboral en la región del Soconusco con Guatemala se caracteriza por su estabilidad demográfica, geográfica y laboral, y probablemente social y cultural. Mientras que las semejanzas y diferencias encontradas entre los subgrupos de cruces laborales, conformados a partir de la *posición familiar* de los trabajadores, como jefes de hogar, esposas o cónyuges, hijas e hijos migrantes, invitan a cuestionarse si tales cruces transfronterizos podrían unirse o separarse para construir de manera más formal tipos de movildades laborales transfronterizas que den cuenta de experiencias migratorias particulares.

Reflexiones finales

La Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (Emif Sur) permitió realizar una aproximación cuantitativa al estudio de los trabajadores guatemaltecos en Chiapas debido a que se aplica en los dos únicos puntos “formales” de cruce fronterizo entre México y Guatemala, Tecún Umán y El Carmen, los cuales se ubican en la región objeto de estudio delimitada por la región del Soconusco. El objetivo de este capítulo fue describir y analizar las características sociodemográficas, espacio temporales y laborales de los cruces o desplazamientos por motivos de trabajo remunerado a Chiapas de las y los trabajadores guatemaltecos, a partir de su *posición familiar*.

Es pertinente señalar que la Emif Sur es una encuesta que permite medir y caracterizar el flujo migratorio laboral de guatemaltecos a México. En este sentido, la unidad de análisis son los cruces o desplazamientos realizados por las personas durante un período de tiempo, por lo que no es posible reconstruir a las familias guatemaltecas como objetivo analítico. Ante esta limitación metodológica, la forma más próxima de acercarse a una perspectiva familiar fue la clasificación de los cruces laborales en función de tres variables: sexo, posición en el hogar y estado civil; a tal combinación se le denominó de manera sintética *posición familiar*. El resultado fue la identificación de cuatro subpoblaciones: varones jefes de hogar, mujeres esposas o cónyuges, hijas e hijos. Se consideró que tales construcciones sociofamiliares darían cuenta de una experiencia migratoria laboral transfronteriza diferenciada, es decir, formas distintas de incorporación al trabajo extradoméstico remunerado en contextos fronterizos.

El análisis del flujo anual de trabajadores guatemaltecos a Chiapas se realizó a partir de cuatro subgrupos de cruces laborales realizados por varones jefes de hogar casados/unidos, varones hijos solteros, mujeres esposas casadas/unidas y mujeres hijas solteras; que en conjunto representaron el 94% del total de cruces laborales, captados en la Emif Sur a partir del flujo de población Procedente de México a Guatemala.

Entre los principales resultados se puede señalar que anualmente por las dos principales localidades de cruce poblacional entre la región del Soconusco y el Suroccidente de Guatemala, sede de por los puentes fronterizos de Tecún Umán y El Carmen, que colindan con las localidades mexicanas de Ciudad Hidalgo y Talismán, se registran en promedio 240 mil cruces o desplazamientos de trabajadores guatemaltecos a Chiapas, de los cuales la mitad son movilidades “diarias” o *commuting*, es decir, cruces transfronterizos en los que el trabajador entra a territorio mexicano, trabaja y regresa a Guatemala el mismo día. El resto de los cruces lo componen movilidades laborales con temporalidades fijas, como las semanales, quincenales, mensuales o de temporadas. De tal forma que el flujo total refiere a distintas poblaciones y formas de movilidad laboral transfronteriza: trabajadores *commuters*, trabajadores temporales y trabajadores de temporada, grupos que comparten una similitud: cruzar para trabajar en Chiapas pero residir en Guatemala, lo que los unifica como trabajadores transfronterizos.

Uno de los primeros resultados que hay que destacar es que la participación laboral extradoméstica en Chiapas de las y los guatemaltecos es diferente según la situación familiar; la mitad de los cruces transfronterizos registrados cada año son realizados por varones jefes de hogar

casados, quienes probablemente son los principales o únicos proveedores económicos de sus familias. Sin embargo, en la otra mitad, los cruces son realizados por mujeres esposas, hijas e hijos de familia, lo que da cuenta de que la reproducción económica de algunos hogares se llevaría a cabo con varios proveedores. Esta situación ocurre generalmente entre familias de bajos recursos, como las que residen en esta zona fronteriza. Es pertinente recordar que más del 70% de la población guatemalteca que reside en los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango y Retalhuleu vive en condiciones de pobreza, e incluso de pobreza extrema.

Respecto a las características sociodemográficas, como la estructura por edad y los niveles de escolaridad de las y los trabajadores guatemaltecos, se observaron diferencias generacionales entre los cruces realizados por jefes de hogar y esposas o cónyuges y los cruces de las y los hijos. Sin embargo, cuando nos referimos a las características espacio temporales y laborales, los flujos según sexo-género se asemejan, de tal manera que jefes de hogar e hijos comparten casi los mismos resultados, y las mujeres esposas e hijas también lo hacen. Pero un grupo que de manera constante se destacó como particular es el de las mujeres esposas o cónyuges, probablemente porque su *posición familiar* define su forma de participar en el flujo laboral transfronterizo a Chiapas.

En cuanto a las características espacio temporales, se encontró que las mujeres esposas realizan mayormente cruces de tipo diario a Chiapas, es decir que cruzan a trabajar por espacios de horas y regresan a Guatemala el mismo día, y la mayoría de los cruces se realizan a municipios fronterizos como Tapachula, Suchiate, Tuxtla Chico y Cacahoatán, por ser los que se requiere de un menor tiempo para su traslado y donde se encuentran los mercados laborales urbanos en los cuales pueden realizar su principal labor como vendedoras ambulantes o comerciantes; de tal manera que estos municipios fronterizos se configuran como espacios privilegiados para el *commuting*.

En el caso de los varones jefes de hogar, así como de las y los hijos, sus movilidades laborales transfronterizas se caracterizan por mayores tiempos de estancia laboral y una mayor dispersión espacial entre los municipios de Chiapas. Las movilidades laborales hacia fincas, ejidos o ranchos para desempeñarse como trabajadores agrícolas es una característica particular de los varones, sean éstos jefes de hogar o hijos. Las formas diversas de movilidad laboral a Chiapas se configuran a partir de las diferencias por sexo-género, no sólo a partir desde las concepciones intrafamiliares sino de los requerimientos en los mercados de trabajo. Los cruces de las mujeres esposas o cónyuges son distintas de los cruces de las hijas, ya que las primeras se caracterizan por

tener movilidades de menor tiempo de estancia y a lugares más cercanos a la línea fronteriza Guatemala-México, lo que invita a pensar en que tales tipos de cruces permiten ayudar a cumplir con las responsabilidades socialmente asignadas, como es el caso del trabajo doméstico y el de cuidados familiares en sus hogares de residencia habitual.

Tradicionalmente se ha señalado que la frontera sur de México es una frontera porosa debido a que el cruce fronterizo entre Guatemala y México puede realizarse tanto de manera documentada como indocumentada. Lo que se muestra en este análisis es que, en la mayoría de los cruces de trabajadores guatemaltecos a Chiapas detectados por la Emif Sur, se privilegia el uso de un documento migratorio que permita el cruce y la estancia temporal en Chiapas, aunque no autorice el desempeño de una actividad económica remunerada. Por ello, el 65% de los cruces laborales transfronterizos se realiza con un Pase local o una Forma Migratoria de Visitante Local y tan sólo un 16% utilizó algún documento que les permitiera trabajar, como una Forma Migratoria de Visitante Agrícola o una Forma Migratoria de Trabajador Fronterizo.

En este sentido, la frontera Guatemala-México probablemente sigue siendo un espacio de fácil de tránsito para los guatemaltecos, especialmente para aquéllos que residen en los municipios fronterizos con México, ante el hecho de poder trabajar sin la documentación migratoria correspondiente. Sin embargo, resulta interesante preguntarse si los trabajadores y los empleadores están interesados en regularizar, en términos migratorios, su estancia laboral en Chiapas ¿tendrá algún beneficio para ellos? ¿Es fácil o difícil obtener un documento migratorio? ¿Cuáles son las consecuencias de no tenerlo?

Entre las características laborales, se observó de manera general una especialización y/o segregación laboral respecto de los oficios que desempeñan los trabajadores guatemaltecos en Chiapas. Los varones se dirigen principalmente al trabajo agrícola, la construcción y los servicios, mientras que las mujeres se encuentran en el trabajo doméstico y en la venta ambulante. Sin embargo, en el caso de los cruces femeninos se observó una participación laboral extradoméstica diferencial entre esposas e hijas, ya que estas últimas se concentran mayormente en el trabajo doméstico, mientras que las primeras como vendedoras ambulantes. En los estudios sobre mercado de trabajo se ha señalado que los oficios de vendedoras ambulantes y comerciantes son empleos que restringen menos el tiempo y el lugar de trabajo requerido, por lo que resultan ser empleos especialmente buscados por mujeres que tienen hijos y que tienen la responsabilidad de su cuidado, junto con la del trabajo doméstico en el hogar. Resulta interesante preguntarse por las formas en

que estas mujeres concilian la movilidad laboral transfronteriza a Chiapas con sus responsabilidades en el hogar; pero en general, parece pertinente preguntarse sobre ¿cómo organizan la vida familiar estas familias?

Resumiendo, la caracterización sociodemográfica, espacio temporal y laboral presentada a partir de la Emif Sur permite mostrar la diversidad laboral de la región del Soconusco, lo que probablemente posibilita la existencia de diversas formas de inserción laboral para la población en busca de trabajo en áreas agrícolas y no agrícolas, para todo tipo de trabajadores (hombres, mujeres, casados o solteros). Así, es posible encontrar a mujeres esposas e hijas dedicadas a los servicios domésticos y al comercio o venta ambulante, así como a varones en el trabajo agrícola, la construcción, los servicios y el comercio ambulante. Las subpoblaciones creadas en función de su *posición familiar* permitieron mostrar diversas formas de incorporación al flujo laboral transfronterizo en función del tiempo que se permanece laborando, el lugar a donde irán a trabajar, el número de horas que podrían dedicar o que les son requeridas en el trabajo, entre otras razones.

Finalmente, este Capítulo permitió mostrar que las características estudiadas se mantuvieron durante los cuatro años de estudio 2007 a 2010, lo que permite señalar que el flujo de trabajadores guatemaltecos a Chiapas ha mantenido una estructura estable en ese lapso; incluso cuando el flujo es analizado desde la *posición familiar*, por lo que habría que preguntarse si es posible crear formas “tipo” de moviidades laborales transfronterizas basadas en las características aquí expuestas; pregunta que se pretende responder en el próximo capítulo.

Capítulo IV.

TIPOLOGÍA DEL FLUJO LABORAL TRANSFRONERIZO DE LAS Y LOS GUATEMALTECOS A CHIAPAS

No todos los desplazamientos poblacionales son necesariamente migraciones, señalaba Picouet (1995), de tal manera que identificar los tipos de movilidades entre países se convierte en el primer objetivo para tener una visión más ordenada y comprensiva de una dinámica poblacional. Como se planteó en el Capítulo I, esta investigación considera como principal eje teórico el concepto de movilidad y no el de migración, ya que se cree que este segundo concepto no permitiría distinguir a poblaciones que experimentan distintos grados y tipos de movilidad laboral territorial sin necesariamente cambiar de lugar de residencia habitual.

En el capítulo anterior, se mostró que las movilidades de tipo *commuting*, es decir, aquellas en las que no se cambia de residencia habitual, pero en las que se cruza una frontera internacional de manera cotidiana y diaria para ir a trabajar en el país vecino, son un tipo de movilidad laboral transfronteriza de suma importancia en el caso del flujo de trabajadores guatemaltecos que se desplazan a Chiapas (casi la mitad de los cruces anuales). De igual manera, se identificó la existencia de migraciones temporales, de tipo estacional, como el trabajo agrícola en fincas cafetaleras para participar en la pizca de café, en las cuales tampoco ocurre un cambio de residencia, sino únicamente una estancia temporal en el lugar de trabajo. Estos ejemplos permiten mostrar que el concepto de movilidad puede ser más inclusivo que el de migración, especialmente al estudiar las poblaciones móviles en contextos fronterizos.

Zelinsky (1979) señalaba que una de las principales dificultades para basarse en el concepto de migración como eje teórico es que éste recorta de manera arbitraria el fenómeno de la movilidad territorial, el cual está estrechamente asociado con formas sociales existentes en la vida real. Así, las movilidades laborales de población que vive en zonas fronterizas se ubican como desplazamientos *sui generis* en los que los trabajadores *commuters* y los migrantes estacionales cobran relevancia precisamente por el tiempo de estancia que permanecen en el lugar de destino laboral y por no cambiar de lugar de residencia habitual. La inclusión de estos dos grupos de poblaciones permitiría entonces dar cuenta del amplio espectro de la movilidad poblacional de guatemaltecos de la zona fronteriza sur-occidente de Guatemala hacia el Soconusco.

Este capítulo tiene como objetivo realizar una tipología del flujo laboral transfronterizo de guatemaltecos a Chiapas con la intención de identificar los distintos rasgos sociodemográficos, espacio temporales y laborales de las movilidades con motivos de trabajo en la región. La construcción de una tipología es concebida como un recurso analítico que permitiría la comprensión interna de un grupo de movilidades transfronterizas consideradas homogéneas, ya que todas comparten al menos dos características: cruzan una línea fronteriza y tienen como propósito realizar una actividad económica remunerada. Sin embargo, como señala Portes (1979) y Peterson (1958), aunque las tipologías son ejercicios intelectuales válidos, el riesgo de su construcción es enfocarse primordialmente en la descripción del mismo y no en su comprensión analítica.

Pueden distinguirse dos propósitos para construir una tipología, por un lado, ésta permite ofrecer una base para el posible desarrollo de teoría, ya que proporciona un ordenamiento de los tipos conceptuales de la movilidad poblacional (Peterson, 1958), y por otro lado, una tipología serviría para la comprensión de los grupos creados a partir de ciertas dimensiones que se consideren pertinentes o relevantes (Castillo, 2004). En esta investigación, la importancia de crear una tipología del flujo laboral de guatemaltecos a Chiapas se basa en que, a partir de ella, es posible dotar de relevancia analítica a los tipos de movilidad sobre la comprensión de la vida laboral y familiar en contextos transfronterizos, a la luz del papel que juegan los sujetos dentro de su entorno familiar.

De acuerdo a Simmons (1991), el problema fundamental en la generación de tipologías es la claridad con la que se establecen las variables explicativas subyacentes a la clasificación propuesta. Al respecto, en esta investigación se considera que los elementos conceptuales que definen la movilidad y las migraciones laborales transfronterizas no siempre están fielmente representados por las variables disponibles o incluso no es posible contar con una variable cuando menos aproximada en lo que teóricamente se refiere. Por tal razón, en la tipología creada se propone lograr el mejor acercamiento posible a los elementos conceptuales con las variables explicativas que se tengan, con la intención de determinar o delinear las diversas formas de movilidad laboral transfronteriza de los guatemaltecos a Chiapas. Es así que, como señala este mismo autor, la tipología por sí misma constituye un reto para la definición de los límites del concepto de migración.

Diversas pueden ser las dimensiones de referencia para formular tipologías sobre movilidades poblacionales; a decir de Castillo (2004), éstas pueden ser: la naturaleza interna o internacional de los movimientos, las distinciones entre los ámbitos de origen y destino, los propósitos de los desplazamientos, las diferencias sociodemográficas, económicas y/o étnicas entre las poblaciones, la naturaleza de los determinantes del proceso, el carácter individual o colectivo del movimiento y las consecuencias y efectos de la migración, entre otros. Con base en estas dimensiones se propone realizar una tipología de la movilidad laboral transfronteriza de los guatemaltecos al Soconusco, a partir de las características sociodemográficas, espacio temporales y laborales identificadas como relevantes en el análisis descriptivo realizado en el capítulo anterior. Es de especial relevancia que la tipología realizada considere como variable diferenciadora de las formas de movilidad laboral transfronteriza la *posición familiar* de las y los trabajadores guatemaltecos que participan en el flujo a Chiapas, con la intención de poder relacionar los grupos creados con la dinámica sociofamiliar de los sujetos que se desplazan en esa zona fronteriza.

Modelos Cluster de Clases Latentes: una técnica multivariante para la agrupación de datos

Existen diversas técnicas multivariantes que permiten agrupar casos o individuos, entre las que se encuentran el Análisis de Cluster tradicional, el Análisis factorial, el Análisis discriminante, el Análisis de Componentes Principales y el Análisis de Correspondencia, entre otros. Sin embargo, cuando existe la necesidad de clasificar a individuos u otros objetos según algún concepto teórico que no se puede medir directamente a través de una variable, se puede recurrir a formar un “constructo” o *clase latente*, a través de algunas variables que se consideren una representación del concepto teórico planteado. Los Modelos Cluster de Clases Latentes dividen a la población en grupos discretos que tienen diferentes atributos que dirigen sus preferencias medidas en probabilidades de estar en un grupo u otro (Rondan, Villarejo y Sánchez, 2007: 83). Así, la combinación del Análisis Cluster y el Análisis de Clases Latentes, denominada en la literatura como *Latent Class Cluster* es una técnica multivariada que permite identificar grupos de casos o individuos que comparten características similares a partir de una estructura latente que subyace entre los datos.

De acuerdo a Goodman (1974), las *clases* se forman en función de una variable *latente* categórica que genera una división en *clases latentes* exhaustivas y mutuamente excluyentes, y en cada *clase latente* las variables observadas son estadísticamente independientes. Para la clasificación de los casos o individuos dentro de un grupo se estima un modelo estadístico en el que se define la probabilidad de pertenencia a ese grupo (Vriens et al., 1996; Vermunt y Magidson, 2003; Bond y Morris, 2003). Esta forma de clasificación supone una importante ventaja sobre los métodos de Análisis de Clúster tradicional, a pesar de que ambas técnicas permiten desarrollar tipologías de casos o individuos.

El Análisis de Cluster de Clases Latentes parte de dos hipótesis. La hipótesis nula es que la población en estudio es homogénea, es decir, que los individuos comparten características similares y que, por lo tanto, existe un solo clúster, que agrupa el total de la población. Por su parte, la hipótesis alternativa plantea que la población es heterogénea y que es posible segmentarla en varias subpoblaciones, en las cuales los individuos de un grupo compartirían las mismas características y que los individuos entre grupos tienen características diferentes. Entre las principales características de los Modelos Cluster de Clases Latentes (MCCL) se encuentran:

- a) Se basa en un modelo probabilístico; además, es una herramienta útil cuando se cuenta con variables cualitativas, sean nominales, ordinales o continuas).¹³⁵
- b) Los clusters o grupos se crean a posteriori, a diferencia de otras técnicas estadísticas que pueden ir conformando los grupos en el proceso o establecerlos con antelación.¹³⁶
- c) No se basa en los supuestos estadísticos de distribución normal, relaciones lineales y homogeneidad de varianzas, como en el Análisis de Clúster tradicional; sino en los parámetros del modelo estadístico estimado por el método de máxima verosimilitud.
- d) La determinación del número de clusters, así como su validación estadística, se realiza con base en medidas de validez y fiabilidad estadísticas que permiten dar cuenta de la mejor segmentación de una población.
- e) Permite obtener el perfil de cada clase latente o cluster, mientras que otras técnicas no lo permiten.

¹³⁵ En el caso del Análisis de Clúster tradicional no se realiza un modelo probabilístico, sino los casos se agrupan en función de la *distancia o cercanía* entre ellos.

¹³⁶ En el Clúster tradicional la agrupación se va realizando conforme a un criterio de menor distancia entre dos casos, los cuales promueven la creación de un primer grupo.

Las diferencias más importantes con respecto al Análisis de Clúster tradicional son dos: la primera es que en esta técnica se requiere principalmente de variables cuantitativas de tipo nominal,¹³⁷ ya que se basa en los supuestos de *normalidad* en las variables observadas; y la determinación del número de clusters se define en gran medida por las decisiones del investigador, a través de la determinación de la teoría, la exploración previa y las elecciones en el tipo de agrupamiento.

El valor agregado de los MCCL respecto del Análisis de Cluster tradicional es que la creación del cluster o grupo se basa en el concepto de *probabilidad*. Para estimar los parámetros del modelo se obtienen dos probabilidades: la *probabilidad de cada clase latente*, que refiere al tamaño del clúster y cuya suma de probabilidades de cada grupo creado debe ser igual a 1, que representa el total de la población; la segunda probabilidad es la *probabilidad condicionada* que representa la probabilidad de cada categoría de una variable condicionada por la pertenencia a una clase latente determinada. Como señalan Vermunt y Magidson (2002), el MCCL puede expresarse de la siguiente manera:

$$f(y_i | \theta) = \sum_{k=1}^K \pi_k \prod_{j=1}^J f_k(y_{ij} | \theta_{jk})$$

Donde y_i representa las respuestas de un sujeto u objeto en un conjunto de variables observadas, K es el número de clases, π_k indica la probabilidad de pertenecer a una clase latente k (tamaño de la clase k), J indica el número total de indicadores y j un indicador particular, y $f_k(y_{ij} | \theta_{jk})$ implica la función de distribución univariante de cada uno de los elementos y_{ij} de y_i , condicionada por el conjunto de variables indicadoras j de la clase k . Es así, que la función de densidad de un conjunto de respuestas de un sujeto en un conjunto de variables observadas es igual a la suma de la probabilidad de pertenecer a cada una de las *clases* por el producto de la función de densidad de cada indicador condicionado por la *clase*.

La asignación de los casos a las clases latentes se basa entonces en la probabilidad posterior de pertenencia a una clase latente k dado un patrón de respuestas determinado y_i , que recurriendo al teorema de Bayes se expresa como:

$$P(k | y_i) = \frac{P(y_i | k) \pi_k}{\sum_{k=1}^K P(y_i | k) \pi_k}$$

¹³⁷ O es posible recurrir a la creación de variables dummy para la incorporación de variables nominales.

Con base en dicho cálculo, se procede a la clasificación de los casos en función del patrón de respuestas determinado en la *clase latente* con mayor probabilidad posterior, lo cual se conoce con el nombre de asignación modal (Dayton, 1998).

Como se mencionó anteriormente, los Modelos Clúster de Clases Latentes se estiman por el método de máxima verosimilitud (ML). La verosimilitud de un modelo se define como la probabilidad de que cada conjunto de datos haya sido generado por el modelo (Uebersax, 2009). Debido a que $\ln(\theta)$ (o simplemente L) es un valor muy pequeño, se suele utilizar su logaritmo ($\log L$ o LL), por ser una función monótona creciente que no afecta el orden de las mediciones. Así, para evaluar un modelo se utiliza un valor igual a menos dos veces el logaritmo de verosimilitud ($-2LL$), que varía entre $[0, \infty)$. Los valores que tienden al infinito indican que el modelo no genera el conjunto de datos, mientras que aquellos más cercanos a cero señalan que el modelo genera los datos, es decir, que el error es menor (Wasserman L., 2004).

El MCCL se eligió como la técnica estadística que permite crear una tipología de los cruces o desplazamientos laborales transfronterizos de guatemaltecos a Chiapas, con base en un modelo que asigna la pertenencia de cada caso o cruce laboral a un grupo o clase latente a partir del cálculo de probabilidades.

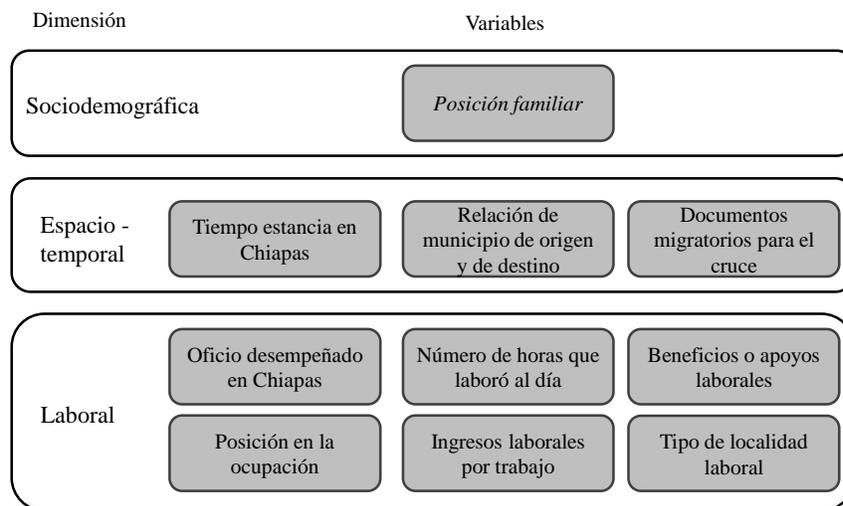
Tipología de flujo laboral transfronterizo de guatemaltecos a Chiapas a partir del Modelo Cluster de Clases Latentes

La caracterización del flujo laboral de guatemaltecos a Chiapas en el período de 2007 a 2010 realizado en el capítulo anterior permitió mostrar que no existen diferencias significativas año tras año en las características sociodemográficas, espacio temporales y laborales de los cruces transfronterizos. Por tal razón, se eligió el año 2007 como el año de estudio para realizar una tipología del flujo laboral transfronterizo a Chiapas. La elección de este año, a pesar de ser el más antiguo, garantizaba utilizar la base de datos más consistente en sus resultados.¹³⁸ Para realizar el Modelo de Cluster de Clases Latentes con los datos del Flujo procedente de México a Guatemala de la Emif Sur se utilizó el software *Latent Gold* versión 4.5.

¹³⁸ Las bases de datos de la Emif Sur proporcionadas por los hacedores de la encuesta se han caracterizado por considerarse como “finales” en un principio y posteriormente se han cambiado, de tal manera que elegir el año más antiguo garantizaba que los datos no cambiarían en los años posteriores.

Para estimar el mejor MCCL se seleccionaron las variables sociodemográficas, espacio temporales y laborales consideradas como las de mayor importancia en el análisis descriptivo previo. Las variables inicialmente elegidas como pertinentes, presentadas en el diagrama IV.1, se fueron agregando una a una en la estimación del modelo estadístico bajo el supuesto de que eran variables potencialmente discriminantes entre los grupos de movilidad laboral transfronteriza de guatemaltecos a Chiapas que se crearían.

Diagrama IV.1
Características identificadas como relevantes para la agrupación de los desplazamientos laborales transfronterizos de guatemaltecos a Chiapas



Sin embargo, la elección de un modelo estadístico debe basarse en la parsimonia del mismo, por lo que se privilegia el modelo más sencillo, es decir, aquel que contenga el menor número de variables, los mejores parámetros estadísticos y en el que sus resultados sean lo más apegados a la realidad. Con base en estas razones, el modelo elegido incluyó seis variables (cuadro IV.1):

Cuadro IV.1

Variables incluidas en el Modelo de Cluster de Clases Latentes	
Dimensión	Variable
Sociodemográfica	<i>Posición familiar</i> (Sexo-Posición en el hogar-Estado civil)
	Tiempo que permaneció laborando en Chiapas
Espacio - Temporal	Relación entre el municipio guatemalteco de residencia y el municipio chiapaneco de trabajo
	Tipo de documentación migratoria utilizada para cruzar de Guatemala a México
Laboral	Oficio o profesión desempeñado en Chiapas
	Tipo de beneficio, apoyo o prestación laboral recibido durante el trabajo en Chiapas

Los Modelos Cluster de Clases Latentes determinan dos probabilidades calculadas a partir de las características que posee cada caso, o cruce laboral transfronterizo en nuestro caso. Por tal razón las variables elegidas adquieren una mayor relevancia en la formulación del modelo estadístico. En la dimensión sociodemográfica la variable *posición familiar*, creada explícitamente para el propósito de esta investigación contiene cuatro categorías: hombres jefes de hogar casados o unidos, mujeres esposas casadas o unidas, hijos varones solteros y mujeres hijas solteras.

En la segunda dimensión, denominada Espacio temporal, se consideraron tres variables: la primera es el tiempo que los trabajadores permanecen laborando en Chiapas, es decir, el tiempo que transcurrió desde que cruzaron a Chiapas y que volvieron a Guatemala; ésta se agrupo en cinco temporalidades: estancias de menos de 24 horas, llamadas “diarias” o de *commuting*, estancias de entre uno y siete días (semanales), aquellas de 1 a 2 semanas (quincenales), de 15 días a un mes (mensuales) y de más de un mes (temporales). La segunda variable es la relación entre los municipios de residencia en Guatemala y los de trabajo en Chiapas, que se codificó en dos categorías de respuesta: a) una relación fronteriza, que refiere a aquellos trabajadores que residen en los municipios guatemaltecos de Malacatán, Catarina, Pajapita y Coatepeque y trabajan en los municipios chiapanecos de Suchiate, Tuxtla Chico, Cacahoatán y Tapachula; y b) una relación no fronteriza, que refiere al resto de las posibles combinaciones entre municipios, como son las de aquéllos que residen en municipios guatemaltecos fronterizos y trabajan en municipios

chiapanecos no fronterizos, que residen en municipios guatemaltecos no fronterizos y trabajan en un municipio chiapaneco fronterizo, y aquellos que no residen ni trabajan en municipios fronterizos.

La tercera variable incluida en esta dimensión es el tipo de documentación migratoria utilizada por el trabajador para cruzar de Guatemala a México; las categorías de respuesta son: Sin documento migratorio; con un documento migratorio que autoriza el cruce y la estancia en Chiapas, a través del uso de un Pase Local o Forma Migratoria de Visitante Local (FMVL); con un documento migratorio laboral que autoriza el cruce, la estancia y el desempeño de un trabajo remunerado en territorio mexicano, en los cuales se usó una Forma Migratoria de Visitante Agrícola (FMVA); y finalmente, con otro documento migratorio, el cual puede otorgar o no permiso para trabajar (FM2 o FM3).

Finalmente, en la tercera dimensión se encuentran las variables relacionadas con las características propias del trabajo desempeñado por los guatemaltecos en Chiapas. Esta dimensión incluyó dos variables: i) el oficio o profesión desempeñado en Chiapas, agrupado en ocho categorías, Profesionistas y/o técnicos, comerciantes, vendedores ambulante, trabajadores en servicios varios, en servicios domésticos, agropecuarios, industriales y en la construcción; y ii) el tipo de beneficio, apoyo o prestación recibida durante la estancia laboral en Chiapas, para la cual se construyeron tres categorías: Sin beneficio o apoyo laboral, Recibe alimentación y hospedaje y Recibe otro tipo de beneficio como vacaciones, aguinaldo, servicios de salud o ayuda para despensa.

La estimación de los diversos MCCL para el flujo de trabajadores guatemaltecos a Chiapas se realizó con la inclusión de estas seis variables. El primer modelo estadístico estimado es en el que se crea un solo cluster, es decir, se parte del supuesto de que todo el flujo laboral transfronterizo de guatemaltecos a Chiapas es un grupo homogéneo. A partir de tal cálculo se procedió a dividir en un número cada vez mayor a manera de generar el mayor número posible de clusters que el modelo estadístico permitiera. Así, se crearon nueve clusters, cuyo límite fue establecido por el propio programa estadístico. A continuación se presenta el procedimiento a partir del cual se seleccionó el mejor Modelo estimado.¹³⁹

¹³⁹ La base de datos se reescaló para tomar en cuenta la ponderación general de los casos pero manteniendo el mismo número de casos, semejante a los muestrales. Esta re-ponderación permite manejar de manera más apropiada cualquier herramienta estadística. El cálculo es Factor reescalado = ((Factor de ponderación original * (Número de casos o registros/Número de población)).

a. *Selección del Modelo y criterios de bondad de ajuste*

Como señalan Linzer y Lewis (2011), una de las ventajas de los Modelos Cluster de Clases Latentes es la variedad de herramientas disponibles para evaluar el ajuste del modelo y determinar el número apropiado de clases latentes. Los modelos con más parámetros proveen un mejor ajuste a los datos, mientras que los modelos con menos clases tienden a tener un peor ajuste, por lo que el objetivo es encontrar el modelo más parsimonioso que tenga un ajuste aceptable a los datos observados (McCutcheon, 2002).

El primer paso es identificar el número de clases o grupos más adecuado mediante la estimación de los diferentes estadísticos disponibles para ello. En el cuadro 4.2 se muestra el resumen de los dos modelos y parámetros estimados. Las dos medidas más comunes para evaluar el ajuste de un MCCL son el estadístico χ^2 de Pearson y la razón de verosimilitud (L^2). L^2 tiene la ventaja de permitir comparar modelos anidados; en el cual si la diferencia de L^2 en los modelos resulta significativa implica que es necesario un modelo más complejo con la idea de lograr un mejor ajuste; lo opuesto sucede si la diferencia no es significativa (Lanza, Flahertyb y Collins 2003; McCutcheon, 2002). L^2 indica la cantidad de asociación entre las variables que permanecen sin explicación después de la estimación del modelo, de tal forma que entre menor sea el valor, mejor será el ajuste del modelo. En el cuadro IV.2 se puede observar que en los modelos estimados tanto los valores de los Log-likelihood (LL) como la razón de verosimilitud (L^2) disminuyen al ir pasando de un modelo de menor número de clusters a uno de mayor número de ellos.

Debido a que generalmente los Modelos de Clases Latentes comprenden tablas de contingencia de gran tamaño, los estadísticos no se aproximan a una distribución chi-cuadrado, por lo tanto resulta más útil analizar medidas comparativas de bondad de ajuste. En este sentido, las medidas más utilizadas son los Criterios de Información Bayesiana (*BIC*) y de Akaike (*AIC*),¹⁴⁰ estas penalizan por el número de parámetros incluidos en el modelo a estimar (*AIC*, *BIC*) o por el tamaño de la muestra (*BIC*). Así, valores menores, en estos tres criterios de información, son indicativos de un mejor ajuste (McCutcheon, 2002). En el cuadro 4.2, podemos observar que el *BIC* deja de disminuir y comienza a aumentar a partir del cluster 8, pero los estadísticos *AIC* y *AIC3* en el caso no dejan de disminuir incluso hasta el cluster 9.

¹⁴⁰ Por sus siglas en inglés: Bayesian Information Criterion (BIC) y Akaike Information Criterion (AIC).

Cuadro IV.2

Resumen de Índices de bondad de ajuste de los Modelos Cluster de Clases Latentes estimados¹
para el flujo laboral de trabajadores guatemaltecos a Chiapas (2007)

N° de Clases	LL	BIC (LL)	AIC (LL)	AIC3 (LL)	N° de Parámetros	L ²	Grados de libertad	p-value	Error de Clasificación	Bootstrap -2LL Diff	p-value
1-Cluster	-18,598.60	37,356.05	37,237.19	37,257.19	20	9.27E+03	2795	5.8e-681	0.0000		
2-Cluster	-16,498.79	33,323.23	33,079.57	33,120.57	41	5.07E+03	2774	1.10E-137	0.0319		
3-Cluster	-15,911.07	32,314.60	31,946.14	32,008.14	62	3.89E+03	2753	1.10E-42	0.0469		
4-Cluster	-15,448.82	31,556.90	31,063.65	31,146.65	83	2.97E+03	2732	9.30E-04	0.0480		
5-Cluster	-15,124.56	31,075.17	30,457.12	30,561.12	104	2.32E+03	2711	1.00E+00	0.0736		
6-Cluster	-15,011.45	31,015.75	30,272.89	30,397.89	125	2093.3467	2690	1.0000	0.0923		
7-Cluster	-14,916.77	30,993.19	30,125.54	30,271.54	146	1903.9917	2669	1.0000	0.0925		
8-Cluster	-14,849.18	31,024.81	30,032.35	30,199.35	167	1768.8081	2648	1.0000	0.1170	135.1837	0.0000
9-Cluster	-14,801.11	31,095.48	29,978.22	30,166.22	188	1672.6759	2627	1.0000	0.1173	231.3159	0.0000

Fuente: Elaboración propia con datos de la EMIF SUR 2007, Flujo Procedente de México a Guatemala.

¹ LL: Log Likelihood; BIC: Criterio de Información Bayesiana; AIC: Criterio de Información Akaike.

² En este modelo se utilizaron las variables: *Posición familiar*, Tiempo que permaneció laborando en Chiapas, Relación municipio guatemalteco de residencia y municipio chiapaneco laboral, Tipo de documentación migratoria utilizada para cruzar de México a Guatemala, Oficio o profesión desempeñada en Chiapas y Tipo de beneficio o apoyo laboral recibido durante el trabajo.

Otros tres criterios paralelos que ayudan a determinar el número de clusters estadísticamente válidos son el *p-value*, el número de parámetros y *el error de clasificación*. Con respecto al primero, el criterio de validación deberá ser la elección de un modelo en el que el *p-value* sea mayor a 0.05, lo cual será el indicativo de un adecuado ajuste. Mientras que con el segundo estadístico deberá elegirse aquel modelo en el que haya un menor número de parámetros. En el cuadro 4.1 se observa que el modelo comienza a ser válido a partir del Clúster 6 respecto al *p-value*, mientras que el número de parámetros no deja de incrementarse y por lo tanto tendría que tomarse una decisión en conjunto con el resto de los estadísticos.

Por su parte, el *error de clasificación* se ocupa de identificar qué tan correctamente han sido asignados los casos, con cierto valor de respuesta, a una clase latente determinada (Vermunt y Magidson, 2005). Valores de *error de clasificación* más cercanos a cero son indicadores de una mejor clasificación. Como se observa en el cuadro IV.2, el *error de clasificación* no deja de incrementarse entre mayor sea el número de clusters obtenidos; sin embargo, es de destacar que el porcentaje de casos mal clasificados es relativamente bajo, menor al 12% incluso en el modelo de 9 clusters.

Con los estadísticos disponibles se puede señalar que el modelo de 7 clases latentes es el mejor modelo, ya que todas las pruebas estadísticas en su conjunto se encuentran en los parámetros esperados. Sin embargo, dado que *AIC* y *AIC3* no dejan de disminuir y *p-value* y *el error de*

clasificación no depende del incremento, es necesario indagar si un modelo con 8 y 9 clases son mejor opción que el modelo de 7 clusters.

Así es que, cuando a pesar de la revisión de los estadísticos aún existe la duda sobre la elección del mejor modelo, como es el caso que aquí se presenta, existen otros dos estadísticos que permiten tomar una mejor decisión para la comparación específica de dos modelos y la consistencia interna del modelo. El proceso para comparar modelos con distinto número de clases latentes se denominada *Bootstrapping*. La medida de *bootstrapping condicional* se realiza en función de la diferencia en el valor log L. De acuerdo a Reyna y Brussino (2011) “A partir de considerar como verdadero un modelo B con $k + 1$ clases latentes (menos restringido), se evalúa la diferencia en el ajuste entre dicho modelo B y un modelo A con k clases (más restringido), si la diferencia resulta estadísticamente significativa se rechaza el modelo A y se elige el modelo B por ser un mejor modelo”.

En el cuadro 4.2 se observa que en los modelos de 8 y 9 clases latentes la prueba *Bootstrap* resultó con una diferencia positiva, 135 y 231 de -2LL de diferencia, respectivamente, ambas estadísticamente significativas respecto del modelo de 7 clusters. Por lo tanto, los dos modelos son mejores estimaciones que el modelo de 7 cluster; sin embargo, el modelo de 9 tendría un mejor valor de -2 LL de diferencia con respecto al modelo de comparación.

Una vez revisada la consistencia general de cada modelo estimado queda revisar el ajuste interno de un modelo. Dicho ajuste se relaciona con la complejidad del propio modelo, ya que el incremento del número de clases latentes va aparejado de un menor ajuste del mismo (Uebersax, 2009). Para evitar una disminución del ajuste interno del modelo se deben realizar dos acciones: la primera es estimar el modelo varias veces con distintos valores iniciales, y la segunda, es intentar simplificar el modelo con la idea de reducir el número de parámetros que se estiman (Lanza, Flaherty y Collins, 2003).¹⁴¹

Una manera de revisar el ajuste interno de un MCCL es a través de los *residuales bivariados*, lo cual es un matriz de datos que evalúa el grado de asociación entre cualquier par de indicadores explicado por el modelo.¹⁴² Si bien, entre mayor sea el número de clusters los *residuales bivariados* se acercan más a la unidad, se espera que tales residuales no sean

¹⁴¹ Estas dos acciones se fueron realizando en paralelo para los modelos aquí expuestos, desde que se estimaron los primeros modelos en los cuales se incluyeron todas las variables inicialmente propuestas en el diagrama IV.1.

¹⁴² Los *residuales bivariados* evalúan el grado de asociación en 2 vías, que corresponde a una Ji^2 de Pearson dividida entre los grados de libertad.

substancialmente mayores a uno. Así, el modelo de 9 clusters a diferencia del modelo de 8, en el que los valores fueron superiores a uno, los residuales bivariados son muy cercanos a 1. Por lo tanto, el modelo 9 presenta una mejor consistencia interna (ver cuadro IVA.2.1 sobre los Residuales bivariado, en el Anexo IV).¹⁴³

Resumiendo, un Modelo de Cluster de Clases Latentes presenta una mejor consistencia general, ya que tiene los menores valores de los estadísticos *BIC*, *AIC*, *AIC3*, número de parámetros y *error de clasificación*, así como un *p-value* mayor a 0.05. Mientras que para evaluar la consistencia interna, el mejor ajuste estaría dado por el hecho de que todos sus *residuales bivariados* son cercanos a 1. Así, el modelo más parsimonioso en los datos aquí presentados es el que contiene nueve clusters o clases latentes. Estadísticamente lo que se está afirmando con esta agrupación es que la división del flujo laboral transfronterizo de guatemaltecos a Chiapas en nueve clusters o grupos es un mejor modelo que considerar al total del flujo laboral como un único grupo.

Para la evaluación de consistencia interna de un MCCL a partir de las variables incluidas se utilizan los estadísticos *Wald* y R^2 . El primero de ellos indica si las diferencias en los coeficientes entre las clases son o no significativos. Se considera que los coeficientes son significativamente distintos en cada grupo o clase cuando sus *p-value* son menores que 0.05, lo cual llevaría a afirmar que la inclusión de cada variable contribuye a predecir comportamientos diferenciados de las formas de movilidad laboral transfronteriza de guatemaltecos a Chiapas.

En nuestro caso, los *p-value* de todas las variables incluidas en el modelo son menores a 0.05, por lo que podemos afirmar que todos los coeficientes son significativamente distintos en cada grupo o clase (cuadro IVA.2.1 en el Anexo IV); con esto confirmamos que todos los grupos creados son estadísticamente diferentes. De tal manera que, en cada grupo o clase detectado, las relaciones entre las variables contribuyen a la discriminación de los grupos o clusters formados.

El último estadístico de consistencia interna es el R^2 cuya función es evaluar la significancia asociada a cada indicador o variable incluida en el modelo, es decir, nos indica qué tanto de la varianza de cada indicador es explicada por el modelo. En el cuadro IVA.2.1 del Anexo IV, el valor de R^2 de las variables, beneficio o apoyo laboral durante el trabajo, tiempo que permaneció laborando en Chiapas y r relación entre municipios de residencia y municipios de

¹⁴³ En modelos estimados previamente a los presentados en el cuadro IV.2, en los que se incluyeron otros indicadores como Posición en la ocupación realizada en Chiapas, el ingreso monetario recibido por el trabajo extradoméstico en Chiapas y el número de horas que laboraba al día, los *residuales bivariados* llegaron a tener valores muy superiores a 1 (67 por ejemplo), razón por la cual se recurrió a la simplificación del Modelo a través de la eliminación de variables.

destino laboral, es mayor a 0.50 (0.60, 0.55 y 0.54, respectivamente). Mientras que las variables oficio desempeñado en Chiapas, tipo de documentación migratoria utilizada para cruzar de Guatemala a México y la variable *posición familiar* a pesar de tener menores valores de R^2 , 0.44, 0.34 y 0.30, respectivamente, también explica estadísticamente el modelo elegido.

De manera general se observa que, a pesar de que todas las variables resultaron ser estadísticamente significativas para diferenciar las clases o grupos creados, la varianza de la *posición familiar* y tipo de documentación migratoria utilizada para cruzar de Guatemala a México, son las que menos se explican en el modelo (30.7 y 34.1%, respectivamente). El resultado de la variable familiar resulta interesante porque permite señalar que las formas de participación laboral extradoméstica en Chiapas de las y los trabajadores guatemaltecos no están únicamente en función de la combinación con el resto de las variables incluidas en el modelo (espacio-temporal y laborales) sino que depende de otros factores. Es probable que tales movilidades laborales transfronterizas dependen de las decisiones intrafamiliares de quién o quiénes participan en el flujo laboral transfronterizo a Chiapas, las cuales podrían estar permeadas por la definición de los roles masculinos y femeninos y sus tareas social y familiarmente asignadas a los varones jefes de hogar, esposas o cónyuges, hijas e hijos.

Perfil de los clusters o grupos del flujo laboral transfronteriza de guatemaltecos a Chiapas

Una de las ventajas de la elaboración de un Modelo Cluster de Clases Latentes con el programa estadístico *Latent Gold 4.5*, es que se obtienen dos cuadros de resultados de suma relevancia. El primero de ellos, el cuadro IV.3 refiere al perfil de cada cluster o grupo en el cual se presentan dos datos: 1) la probabilidad de cada clase, que representa el tamaño del cluster; y 2) las probabilidades *condicionadas en cada cluster* de las categorías de cada variable o indicador considerado. En el segundo cuadro de resultados, el cuadro 4.4, se presenta la probabilidad de cada categoría de respuesta respecto al número total de clusters creados, de tal forma que la suma de éstas es igual a 1. Así, la lectura conjunta de ambos cuadros permite establecer la solidez del perfil de cada cluster.

En el cuadro IV.3 se observa que conforme se va pasando del cluster 1 hasta el cluster 9 las probabilidades de clase, o lo que es lo mismo el tamaño del cluster, van disminuyendo. Los

tres primeros clusters incluyen poco más del 50% de los cruces laborales transfronterizos de guatemaltecos a Chiapas, mientras que los últimos tres clusters concentran apenas el 13% del total del flujo. El perfil sociodemográfico, espacio temporal y laboral de cada cluster o grupo se define a partir de las probabilidades condicionadas, las cuales entre más cercana sea al valor de 1 la característica se vuelve más representativa, determinando así un perfil predominante respecto del resto de los perfiles de cada cluster del modelo.

Cuadro IV.3

Modelo Cluster de Clases Latentes del flujo laboral transfronterizo de guatemaltecos a Chiapas (2007)									
Perfil sociodemográfico, espacio-temporal y laboral de los clusters generados									
	Cluster1	Cluster2	Cluster3	Cluster4	Cluster5	Cluster6	Cluster7	Cluster8	Cluster9
<i>Probabilidad de la clase = 1.0000</i>	0.2419	0.1505	0.1501	0.1271	0.0988	0.0980	0.0741	0.0371	0.0224
<i>Probabilidades condicionadas de cada categoría en cada indicador en función del cluster de pertenencia</i>									
Posición familiar ¹	1.00								
Hombre, Jefe de hogar, Casado o Unido	0.66	0.76	0.09	0.66	0.57	0.72	0.04	0.48	0.35
Hombre, Hijo, Soltero	0.30	0.24	0.01	0.34	0.40	0.28	0.00	0.50	0.00
Mujer, Esposa o cónyuge, Casada o Unida	0.03	0.00	0.70	0.00	0.02	0.00	0.13	0.01	0.26
Mujer, Hija, Soltera	0.01	0.00	0.20	0.00	0.00	0.00	0.83	0.00	0.39
Tiempo que permaneció en Chiapas	1.00								
Hasta 24 horas (<i>commuter</i>)	0.00	0.98	0.91	0.99	0.03	0.03	0.00	0.55	0.95
De 1 día a 1 semana	0.05	0.02	0.09	0.00	0.51	0.56	0.20	0.00	0.00
De 1 a 2 semanas	0.04	0.00	0.00	0.00	0.21	0.13	0.15	0.26	0.00
De 2 semanas a 1 mes	0.83	0.00	0.00	0.00	0.22	0.27	0.51	0.19	0.05
De 1 mes a 1 año	0.08	0.00	0.00	0.01	0.02	0.01	0.14	0.00	0.00
Relación Municipio guatemalteco de residencia y Municipio chiapaneco de trabajo	1.00								
Fronterizo residencia y trabajo	0.07	0.88	0.80	0.97	0.53	0.08	0.37	0.09	0.89
No fronterizo residencia y trabajo ²	0.93	0.12	0.20	0.03	0.47	0.92	0.63	0.91	0.11
Tipo de documentación migratoria utilizada para cruzar de Guatemala a México	1.00								
Sin documento migratorio	0.15	0.16	0.15	0.77	0.04	0.44	0.10	0.80	0.39
Documento de cruce y estancia (Pase local o FMVL) ³	0.26	0.74	0.85	0.20	0.94	0.44	0.89	0.12	0.61
Documento de cruce, estancia y permiso laboral (FMVA) ⁴	0.60	0.10	0.00	0.03	0.02	0.12	0.01	0.04	0.00
Otro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.04	0.00
Oficio o profesión desempeñada en Chiapas	1.00								
Profesionistas, técnicos y personal admvo.	0.00	0.00	0.00	0.06	0.01	0.01	0.00	0.00	0.03
Comerciantes	0.00	0.03	0.01	0.00	0.06	0.00	0.02	0.27	0.09
Vendedores ambulantes	0.00	0.16	0.81	0.10	0.00	0.23	0.00	0.48	0.00
Trabajadores en servicios varios	0.01	0.00	0.00	0.51	0.05	0.02	0.03	0.09	0.25
Trabajadores en servicios domésticos	0.01	0.00	0.17	0.01	0.00	0.00	0.86	0.00	0.38
Trabajadores agropecuarios ⁵	0.90	0.25	0.00	0.00	0.47	0.00	0.05	0.11	0.00
Trabajadores industriales	0.03	0.07	0.00	0.02	0.13	0.00	0.05	0.03	0.24
Trabajadores de la construcción	0.04	0.49	0.00	0.30	0.28	0.74	0.00	0.01	0.00
Beneficio o apoyo laboral recibido en el trabajo en Chiapas	1.00								
Sin beneficio laboral	0.19	0.99	1.00	1.00	0.78	0.97	0.31	0.94	0.16
Tiene alimentación y hospedaje	0.79	0.00	0.00	0.00	0.20	0.03	0.68	0.06	0.10
Tiene otro beneficio o apoyo laboral	0.02	0.01	0.00	0.00	0.01	0.00	0.01	0.00	0.74

Fuente: Elaboración propia con datos de la EMIF SUR 2007, Flujo Procedente de México a Guatemala.

¹ Es la combinación de tres variables: sexo, posición en el hogar y estado civil.

² En este grupo se encuentran las combinaciones: municipio de origen fronterizo y destino no fronterizo, origen no fronterizo y destino no fronterizo y origen no fronterizo y destino fronterizo.

³ FMVL: Forma Migratoria de Visitante Local.

⁴ FMVA: Forma Migratoria de Visitante Agrícola.

⁵ El 99% son trabajadores agrícolas.

El *primer cluster* obtenido agrupa el mayor número de cruces laborales transfronterizos a Chiapas, cuyo tamaño contiene el 24% de los desplazamientos. De acuerdo al cuadro IV.3, en él es más probable encontrar trabajadores varones, sean jefes de hogar o hijos (P=0.66 y 0.30, respectivamente), cuyas estancias laborales suelen ser de entre 15 días y un mes (P=0.83), que no residen ni trabajan en municipios fronterizos (P=0.93), que trabajaron en Chiapas de manera documentada utilizando una Forma Migratoria de Visitante Agrícola (FMVA) (P=0.60), laboraron en actividades agrícolas (P=0.90) y recibieron durante su estancia laboral alimentación y hospedaje (P=0.79).

Cuadro IV.4

Probabilidad de respuesta de cada categoría en el Modelo Cluster de Clases Latentes de 9 clases del flujo laboral transfronterizo de guatemaltecos a Chiapas (2007)										
	Cluster1	Cluster2	Cluster3	Cluster4	Cluster5	Cluster6	Cluster7	Cluster8	Cluster9	Prob =1.00
Posición familiar¹										
Hombre, Jefe de hogar, Casado o Unido	0.30	0.22	0.03	0.16	0.11	0.13	0.01	0.03	0.01	1.00
Hombre, Hijo, Soltero	0.30	0.15	0.00	0.18	0.17	0.12	0.00	0.08	0.00	1.00
Mujer, Esposa o cónyuge, Casada o Unida	0.06	0.00	0.80	0.00	0.02	0.00	0.08	0.00	0.04	1.00
Mujer, Hija, Soltera	0.02	0.00	0.29	0.00	0.00	0.00	0.60	0.00	0.09	1.00
Tiempo que permaneció en Chiapas										
Hasta 24 horas (<i>commuting</i>)	0.00	0.32	0.30	0.27	0.01	0.01	0.00	0.04	0.05	1.00
De 1 día a 1 semana	0.09	0.02	0.09	0.00	0.34	0.37	0.10	0.00	0.00	1.00
De 1 a 2 semanas	0.15	0.00	0.01	0.00	0.32	0.20	0.17	0.15	0.00	1.00
De 2 semanas a 1 mes	0.68	0.00	0.00	0.00	0.07	0.09	0.13	0.02	0.00	1.00
De 1 mes a 1 año	0.57	0.00	0.00	0.03	0.07	0.03	0.30	0.00	0.00	1.00
Relación Municipio guatemalteco de residencia y Municipio chiapaneco de trabajo										
Fronterizos residencia-trabajo	0.04	0.26	0.24	0.24	0.10	0.02	0.05	0.01	0.04	1.00
No fronterizo residencia y trabajo ²	0.45	0.04	0.06	0.01	0.09	0.18	0.09	0.07	0.00	1.00
Tipo de documentación migratoria utilizada para cruzar de Guatemala a México										
Sin documento migratorio	0.13	0.09	0.08	0.36	0.02	0.16	0.03	0.11	0.03	1.00
Documento de cruce y estancia (Pase local o FMVL) ³	0.11	0.20	0.23	0.05	0.17	0.08	0.12	0.01	0.03	1.00
Documento de cruce, estancia y permiso laboral (FMVA) ⁴	0.81	0.08	0.00	0.02	0.01	0.07	0.00	0.01	0.00	1.00
Otro	0.00	0.00	0.00	0.22	0.11	0.00	0.00	0.66	0.00	1.00
Oficio o profesión desempeñado en Chiapas										
Profesionistas, técnicos y personal admvo	0.03	0.02	0.00	0.73	0.09	0.06	0.00	0.00	0.07	1.00
Comerciantes	0.01	0.17	0.04	0.00	0.23	0.00	0.06	0.42	0.08	1.00
Vendedores ambulantes	0.00	0.12	0.61	0.07	0.00	0.11	0.00	0.09	0.00	1.00
Trabajadores en servicios	0.03	0.00	0.01	0.74	0.06	0.03	0.02	0.04	0.07	1.00
Trabajadores en servicios domésticos	0.03	0.00	0.25	0.01	0.00	0.00	0.62	0.00	0.08	1.00
Trabajadores agropecuarios ⁵	0.70	0.12	0.00	0.00	0.15	0.00	0.01	0.01	0.00	1.00
Trabajadores industriales	0.16	0.25	0.00	0.06	0.30	0.00	0.08	0.03	0.12	1.00
Trabajadores de la construcción	0.04	0.33	0.00	0.17	0.13	0.33	0.00	0.00	0.00	1.00
Beneficio o apoyo laboral recibido en el trabajo en Chiapas										
Sin beneficio laboral	0.06	0.21	0.21	0.18	0.11	0.13	0.03	0.05	0.01	1.00
Tiene alimentación y hospedaje	0.71	0.00	0.00	0.00	0.07	0.01	0.19	0.01	0.01	1.00
Tiene algún beneficio	0.20	0.04	0.00	0.02	0.05	0.01	0.04	0.00	0.64	1.00

Fuente: Elaboración propia con datos de la EMIF SUR 2007, Flujo Procedente de México a Guatemala.

¹ Es la combinación de tres variables: sexo, posición en el hogar y estado civil.

² En este grupo se encuentran las combinaciones: municipio de origen fronterizo y destino no fronterizo, origen no fronterizo y destino no fronterizo y origen no fronterizo y destino fronterizo.

³ FMVL: Forma Migratoria de Visitante Local.

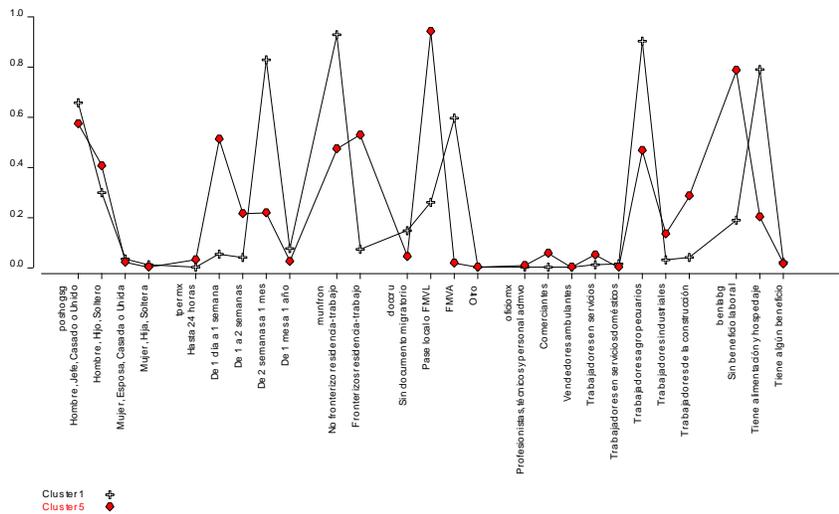
⁴ FMVA: Forma Migratoria de Visitante Agrícola.

⁵ El 99% son trabajadores agrícolas.

Con base en el cuadro IV.4., se puede señalar que en este clúster se encuentra el 70% de los cruces realizados para desarrollar actividades agrícolas, el 71% de los cruces en los que se

recibió alimentación y hospedaje y 81% de los cruces en los que se utilizó una FMVA como documento para cruzar a trabajar de Guatemala a Chiapas entre los trabajadores, y el 68% de los cruces realizados por estancias de entre 15 días y un mes. Estas probabilidades permiten señalar que el *primer grupo* de movilidad laboral transfronteriza de guatemaltecos a Chiapas está conformado por los tradicionales trabajadores guatemaltecos que se dirigen al trabajo agrícola a las fincas, ejidos y ranchos ubicados en el Soconusco, conocidos tradicionalmente como trabajadores estacionales. Aunque la mayoría de los cruces se registran con estancias de entre 15 y 30 días hasta volver a Guatemala, en este grupo se encuentra el 57% de los movimientos laborales transfronterizos de estancias mayores a un mes en Chiapas (cuadro IV.4), temporalidad identificada en los diversos estudios sobre los trabajadores agrícolas durante la época de cosecha de café por ejemplo. En la gráfica IV.1 se pueden observar las principales características de este clúster, identificado como “Varones trabajadores agrícolas de *larga estancia*”.

Gráfica IV.1
 Clusters 1 y 5 “Trabajadores agrícolas de *larga y media estancia*”
 Probabilidad estimada de las variables en el Modelo Cluster de Clases Latentes

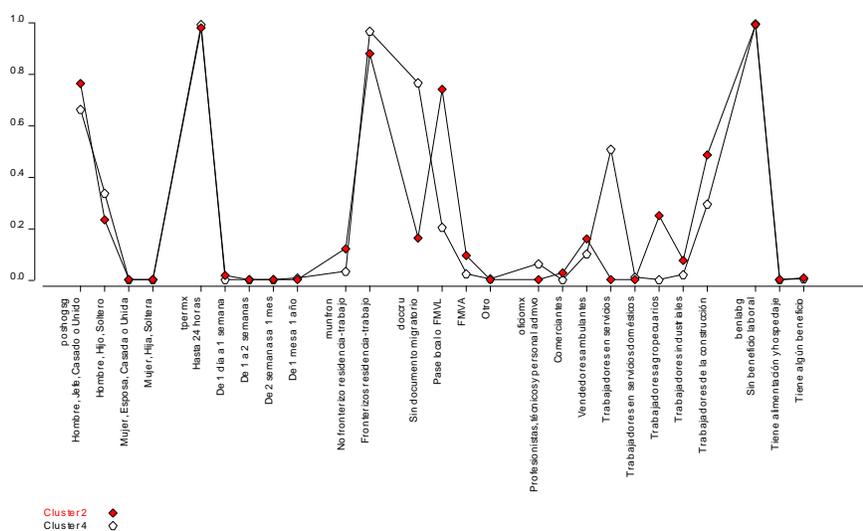


Fuente: Elaboración propia con datos de la Emif Sur 2004 a 2010, Flujo Procedente de México a Guatemala.

En el *segundo cluster o grupo* de movilidad laboral transfronteriza se agrupa el 15% de los cruces laborales anuales. Éste se encuentra conformado por guatemaltecos varones, sean jefes de hogar o hijos (P=0.76 y 0.24), que laboran de manera diaria en Chiapas, es decir, son trabajadores *commuters* (P=0.98), que residen y laboran en la zona fronteriza (P=0.88), que cruzaron de Guatemala a México con un Pase Local o una FMVL, documento que les permite el cruce y la

estancia, mas no trabajar de manera remunerada (P=0.74), se emplean en la construcción (P=0.49) y no reciben ni un beneficio o apoyo laboral durante su estancia en Chiapas (P=0.99) (cuadro IV.3 y gráfica IV.2). En este grupo de “varones trabajadores *commuters* en la construcción”, se encuentra el 22% de los jefes de hogar, el 32% de los cruces diarios, el 33% de los cruces para realizar trabajo en el sector de la construcción, 26% de los cruces de población que reside y trabaja en municipios fronterizos, el 20% de los cruces en la que se utilizó un Pase Local o una FMVL y 21% de los cruces donde no se tuvo algún beneficio o apoyo laboral durante el tiempo de estancia.

Gráfica IV.2
Clusters 2 y 4 “Trabajadores *diarios* en la construcción y servicios varios”
Probabilidad estimada de las variables en el Modelo Cluster de Clases Latentes

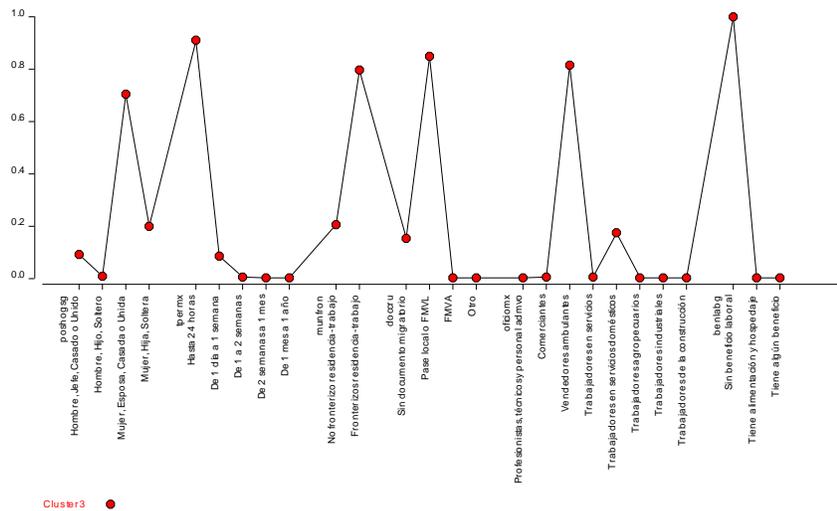


Fuente: Elaboración propia con datos de la Emif Sur 2004 a 2010, Flujo Procedente de México a Guatemala.

El *tercer grupo o tipo* es el primer grupo conformado por mujeres guatemaltecas que participan en el flujo laboral transfronterizo a Chiapas. Este cluster de acuerdo al cuadro IV.3 agrupa al 15.0% de los cruces laborales anuales. Está representado por mujeres esposas o cónyuges casadas unidas (P=0.70), que son trabajadoras diarias o *commuters* (P=0.91), que residen y laboran en municipios fronterizos (P=0.80). En la mayoría de estos cruces se utilizó un Pase Local o una FMVL para cruzar y permanecer en Chiapas (P=0.85); es un grupo conformado por vendedoras ambulantes (P=0.81) y no se recibe algún tipo de apoyo o beneficio laboral (P=1.00), básicamente porque son trabajos por cuenta propia en los que no se cuenta con un patrón que los otorgue. En el cuadro IV.4 se puede observar también que en este cluster se encuentra la mayoría de los desplazamientos realizados por mujeres esposas (P=0.80), así como de los cruces donde se laboró

como vendedor ambulante (P=0.61). Este grupo puede ser denominado “Mujeres esposas o cónyuges vendedoras ambulantes *commuters*” (gráfica IV.3).

Gráfica IV.3
Cluster 3 “Vendedoras ambulantes *diarias*”
Probabilidad estimada de las variables en el Modelo Cluster de Clases Latentes



Fuente: Elaboración propia con datos de la Emif Sur 2004 a 2010, Flujo Procedente de México a Guatemala.

El *cuarto cluster* es otro grupo representado por varones guatemaltecos, sean jefes de hogar o hijos (P=0.66 y 0.34), con movilidades tipo *commuters*, es decir, que entran y salen de territorio mexicano el mismo día (P=0.99), que residen y laboran en municipios fronterizos (P=0.97), y que la mayoría de los trabajos que se realizaron en estos cruces fueron de manera indocumentada (P=0.77). En estos cruces la población laboró en servicios varios (P=0.51) y no recibieron ningún beneficio o apoyo laboral durante su estancia laboral (P=1.00). Este cluster, que agrupa al 12.7% del total de cruces laborales de guatemaltecos a Chiapas, se puede denominar como “varones trabajadores *commuters* en servicios varios”; agrupa el 27% de los cruces “diarios”, 74% de los cruces anuales de trabajadores en servicios varios, 36% de los cruces sin documentos migratorios y 24% de los cruces de localidades fronterizas de origen y destino.

El cuarto cluster, de acuerdo al cuadro IV.4, es un grupo caracterizado por varones, jefes de hogar o hijos (P=0.66 y 0.34), con movilidades *commuters* (P=0.99), que viven y se dirigen a municipios fronterizos (P=0.97), que cruzan de Guatemala a México sin un documento migratorio (P=0.77) para dedicarse a trabajos en servicios varios (P=0.74), tales como porteros, conserjes,

mozos de hotel, trabajadores de limpieza, jardineros, cargadores, conductores de vehículos de transporte, fonderos, cantineros, entre otros. En estos cruces no se recibía ningún beneficio o apoyo laboral ($P=1.00$). De acuerdo al cuadro IV.4 en este cluster también se encuentra el 74% de los cruces laborales transfronterizos cuyo trabajo extradoméstico eran los servicios varios y resalta el mayor porcentaje de profesionistas, técnicos y personal administrativo que labora en Chiapas (95%).

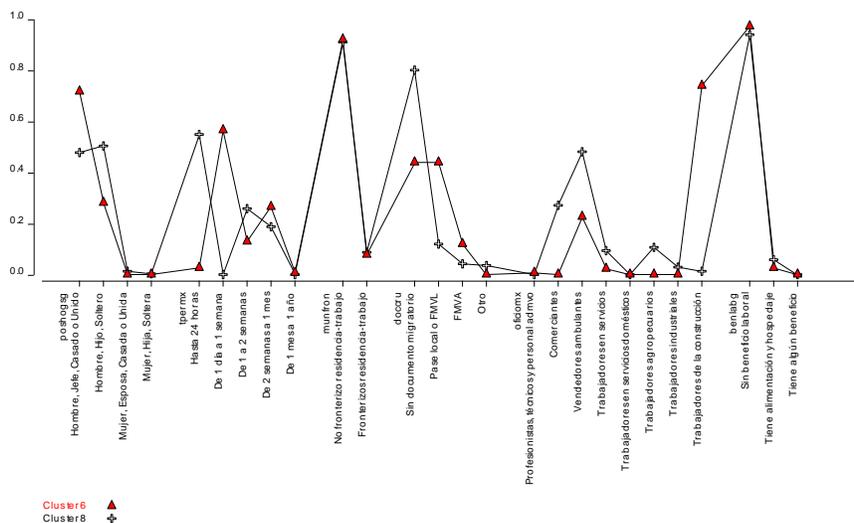
En la gráfica IV.2 se puede observar que los dos clusters en los que los cruces de varones son de movilidades “diarias” (cluster 2 y 4), se caracterizan por realizarse en la zona limítrofe en Guatemala y el Soconusco, y en los cuales no recibieron algún tipo de beneficio o apoyo laboral; pero las diferencias se presentan a partir del uso de documentos migratorios utilizados para el cruce fronterizo y estancia laboral, así como el oficio desempeñado, que son las condiciones que los dividen en dos grupos estadísticamente distintos.

El *quinto cluster*, que agrupa al 9.8% del flujo laboral de guatemaltecos a Chiapas, es un grupo conformado por varones ($P=0.57$ jefes de hogar y $P=0.40$ hijos), que se desempeñaron principalmente como trabajadores agrícolas ($P=0.47$), pero que, a diferencia del cluster 1 éstos se realizan con estancias semanales entre 1 y 7 días ($P=0.51$), proceden tanto de municipios fronterizos como no fronterizos ($P=0.53$ y 0.47), que utilizaron un Pase Local o una FMVL para cruzar a México ($P=0.94$), y no recibieron ningún beneficio o apoyo laboral en el trabajo ($P=0.78$) (ver gráfica IV.1). Este cluster o tipo de movilidad laboral transfronteriza se puede identificar como “varones trabajadores agrícolas de temporalidad *media*”; ya que en él se encuentra el 34% de los cruces entre uno y siete días, y aunque resaltan los cruces laborales agrícolas, también agrupa al 30% de los trabajadores industriales y 23% de los comerciantes (cuadro IV.4).

El *sexto cluster o grupo* es del mismo tamaño que el cluster 5 (9.8%); de acuerdo al cuadro 4.3, está conformado principalmente por varones ($P=0.72$ jefes de hogar y $P=0.28$ hijos), con estancias laborales de 1 a 7 días ($P=0.56$), que no residen ni trabajan en los municipios aledaños a la frontera ($P=0.92$); los cruces laborales transfronterizos en este grupo se realizaron tanto de manera documentada como indocumentada ($P=0.44$, en ambos casos), pero además estos varones se desempeñaron como trabajadores de la construcción ($P=0.74$), no recibieron ningún beneficio o apoyo laboral durante el tiempo que permanecieron trabajando ($P=0.97$). En este grupo se encuentra el 37% de los cruces transfronterizos por motivos laborales, en los que permanecieron por períodos semanales y 33% de los cruces realizados para desempeñarse como trabajadores de

la construcción. Este grupo de cruces podría referirse a “varones trabajadores de la *construcción* semanales” (gráfica IV.4).

Gráfica IV.4
Clusters 6 y 8 “Trabajadores de la construcción y vendedores ambulantes”
Probabilidad estimada de las variables en el Modelo Cluster de Clases Latentes

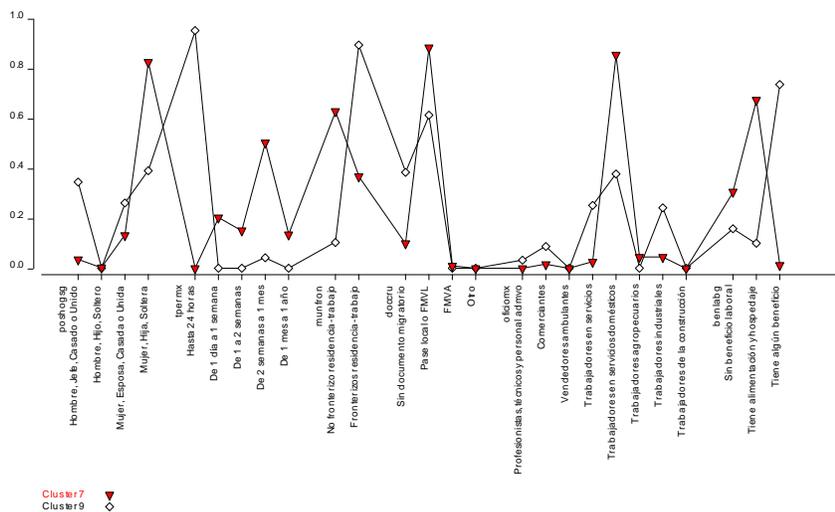


Fuente: Elaboración propia con datos de la Emif Sur 2004 a 2010, Flujo Procedente de México a Guatemala.

El *séptimo cluster*, con un tamaño de 7.4%, es el segundo grupo conformado por mujeres, pero en este caso está representado por mujeres que ocupan el lugar de hijas al interior de sus hogares ($P=0.83$), a diferencia del cluster 3 representado por mujeres casadas o unidas. Las movilidades de estas jóvenes son de estancias laborales en Chiapas de entre 15 días y un mes hasta regresar a Guatemala a visitar a su familia ($P=0.51$). Es un grupo que reside y trabaja tanto en municipios fronterizos como no fronterizos ($P=0.37$ y $P=0.63$), la mayoría cruzó de Guatemala a México de manera documentada con un Pase Local o una FMVL ($P=0.89$), aunque dicha documentación no le permitiera trabajar de manera remunerada. En estos cruces laborales la mayoría se desempeñó como trabajadoras domésticas ($P=0.86$) y poco más de la mitad recibieron alimentación y hospedaje durante su estancia laboral ($P=0.68$). Este cluster se podría identificar como el grupo de las hijas trabajadoras domésticas de *temporalidad larga* (gráfica IV.5). Con base en los datos presentados en el cuadro IV.4 se puede señalar que en este grupo se encuentra el 66% de los cruces realizados por mujeres hijas, así como el 62% de los cruces laborales en los que el oficio desempeñado fue el trabajo doméstico.

Si bien el 71% de los cruces laborales en los que se recibió alimentación y hospedaje se encuentran ubicados en el cluster 1, el de los trabajadores agrícolas temporales, en este cluster 7 se encuentra el 19% de cruces con dicha característica. Esta misma relación ocurre entre la variable tiempo de estancia en Chiapas, en la que el 57% de los cruces mayores a un mes de estancia se encuentran en el cluster 1, mientras que el 30% pertenecen a este cluster de trabajadoras domésticas.

Gráfica IV.5
Clusters 7 y 9 “Trabajadoras domésticas *diarias* y de *larga* estancia”
Probabilidad estimada de las variables en el Modelo Cluster de Clases Latentes



Fuente: Elaboración propia con datos de la Emif Sur 2004 a 2010, Flujo Procedente de México a Guatemala.

Por su parte el *octavo cluster*, ya de menor tamaño (3.7%), está representado por cruces de varones ($P=0.48$ jefes de hogar y $P=0.50$ hijos), con movilidades *diarias* o de *commuting* ($P=0.55$), con origen y destino en municipios no fronterizos ($P=0.91$), que cruzaron sin documentos migratorios a Chiapas ($P=0.80$), cuyo desempeño es como vendedores ambulantes y comerciantes ($P=0.48$ y $P=0.27$) y no recibieron ningún beneficio o apoyo laboral durante su estancia ($P=0.94$). En este grupo o cluster se encuentra el mayor porcentaje de cruces en los que se laboró como comerciante transfronterizo (42%).

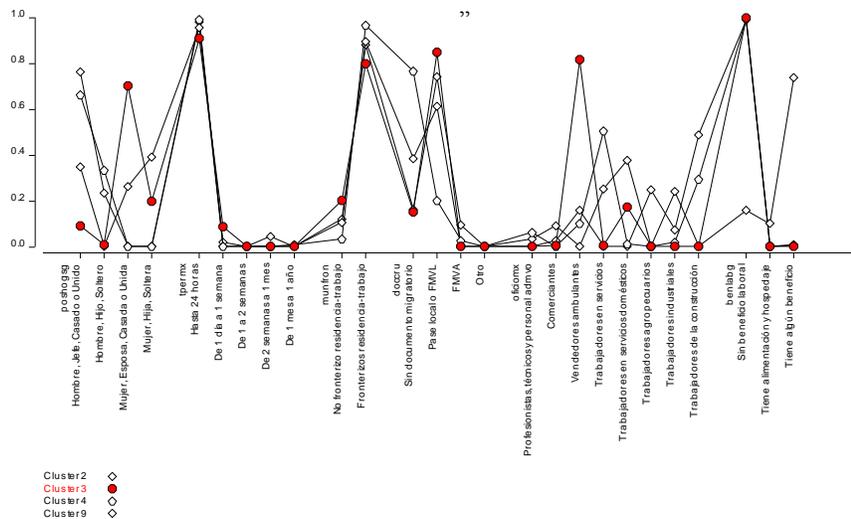
El *noveno cluster* es el último grupo, conformado por el Modelo de Cluster de Clases Latentes, que contiene únicamente el 2.2% de los cruces laborales de guatemaltecos a Chiapas registrados en el año 2007. Es un grupo conformado por mujeres hijas solteras y varones jefes de hogar ($P=0.39$ y $P=0.35$), que entran y salen de territorio mexicano el mismo día ($P=0.95$), que

residen y laboran en municipios fronterizos ($P=0.89$), que cruzaron y estuvieron en Chiapas de manera documentada porque contaban con un Pase Local o una FMVL ($P=0.61$), se desempeñaron como trabajadoras domésticas, trabajadores en servicios varios y trabajadores industriales ($P=0.38$, $P=0.25$ y $P=0.24$, respectivamente) y la mayoría recibió algún beneficio o apoyo laboral ($P=0.74$).

Una vez descrito el perfil de los nueve clusters obtenidos a través del Modelo Cluster de Clases Latentes es posible identificar semejanzas y diferencias entre ellos. Por ejemplo es posible identificar cuatro clusters en los que se realizan movilidades laborales transfronterizas de Guatemala al Soconusco de manera “diaria” o *commuter*, en los cuales los trabajadores que los realizan residen en municipios guatemaltecos fronterizos y trabajan en municipios chiapanecos fronterizos (cluster 2, 3, 4 y 9 y gráfica IV.6). Estos clusters, de acuerdo al cuadro IV.3 agrupan el 45% del flujo laboral de trabajadores guatemaltecos a Chiapas y en ellos se encuentra el 94% de los cruces “diarios”, el 78% de los cruces en los que la población reside y labora en municipios fronterizos y el 61% de los casos en los que los trabajadores no recibieron algún beneficio o apoyo laboral (cuadro IV.4).

Gráfica IV.6

Clusters 2, 3, 4 y 9 “Trabajadores diarios que también residen y laboran en municipios fronterizos” Probabilidad estimada de las variables en el Modelo Cluster de Clases Latentes

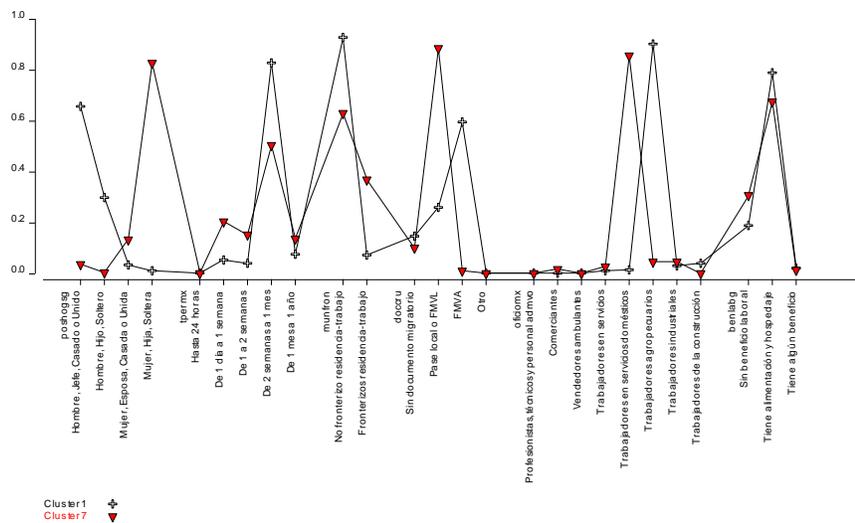


Fuente: Elaboración propia con datos de la Emif Sur 2004 a 2010, Flujo Procedente de México a Guatemala.

Otro caso interesante es la representación gráfica de los clusters de “Trabajadores agrícolas de temporalidad larga” (cluster 1) y el de las “Trabajadoras domésticas de temporalidad larga” (cluster 7) los cuales comparten similitudes como el tener los mayores tiempos de estancia entre

el flujo de trabajadores guatemaltecos en Chiapas (15 a 30 días y mayores de un mes hasta antes de volver a Guatemala) y ser los únicos en los que los trabajadores recibieron alimentación y hospedaje como un beneficio o apoyo laboral durante el tiempo que trabajó (gráfica IV.7). Es preciso recordar que en el Capítulo III se había señalado que en estos dos oficios es donde se obtiene el menor ingreso por trabajo en comparación con otros oficios desempeñados por guatemaltecos en Chiapas. Ello anima a plantear que el bajo salario podría estar compensado con el hecho de recibir alimentos y hospedaje y sin que los trabajadores tengan que ocuparse por subsanar estas necesidades durante su tiempo de estancia en Chiapas, pues no tienen que buscar un lugar para vivir y adquirir alimentos, así como por el gasto que esto significaría.

Gráfica IV.7
 Clusters 1 y 7 “Trabajadores de 15 días a un mes que también reciben como apoyo o beneficio laboral alimentación y hospedaje”
 Probabilidad estimada de las variables en el Modelo Cluster de Clases Latentes



Fuente: Elaboración propia con datos de la Emif Sur 2004 a 2010, Flujo Procedente de México a Guatemala.

Sin embargo, a pesar de las variables que agrupan a los cluster aquí señalados, cuando el interés es observar quién, como sujeto familiar, realiza tales cruces fronterizos, se puede observar que salvo el cluster 9, en el que hay presencia de hombres y mujeres, 6 clusters están representados por varones, sean jefes de hogar o hijos, quienes representan tales tipos de movilidad (cluster 1, 2, 4, 5, 6 y 8); mientras tanto, en sólo dos clusters destaca el papel de las mujeres como trabajadoras extradomésticas remuneradas en Chiapas. En el caso de estos dos clusters “femeninos”, el cluster 3 es un tipo de movilidad laboral realizado por las mujeres esposas o cónyuges, quienes realizan

movilidades de *commuting*, mientras que en el cluster 7 las hijas son las principales representantes y realizan movilidades de tipo temporal.

Por tales resultados se puede señalar que los grupos de cruces laborales están en función de la asignación sexo-género y de la posición familiar de los trabajadores, especialmente en el caso de las mujeres trabajadoras. Se considera que la *posición familiar*, varones jefes de hogar, esposas o cónyuges, hijas e hijos, es un reflejo de las responsabilidades familiares que cada trabajador tiene al interior de sus familias respecto de la manutención del grupo familiar o individual, el trabajo doméstico y el trabajo de cuidados de niños, ancianos u otras poblaciones.

Es así que la utilización de Modelos Clúster de Clases Latentes resultó ser una herramienta útil para mostrar la existencia de distintos grupos de movilidades laborales transfronterizas de guatemaltecos a Chiapas. Esta técnica estadística basada en el cálculo de un modelo probabilístico brinda una mejor posibilidad de agrupación de casos en comparación con otras herramientas estadísticas como es el caso del Análisis de Clúster tradicional.

Los resultados obtenidos permiten señalar que, en el flujo laboral transfronterizo de guatemaltecos a Chiapas, existen nueve grupos o clases de cruces identificados a partir de la combinación de las variables *posición familiar*, tiempo que permaneció laborando en Chiapas, la relación del lugar de residencia en Guatemala y de trabajo en Chiapas, el tipo de documentación migratoria de Guatemala a Chiapas, el oficio desempeñado en Chiapas y los beneficios, apoyos y prestaciones laborales recibidos en el trabajo desempeñado, los cuales fueron estadísticamente distintos entre sí y se identificaron por características particulares.

En el estudio de Corona y Reyes (2009), con base en la Emif Sur del año 2005, se concluyó que los tiempos de estancia laboral de los guatemaltecos en México no eran azarosos, sino más bien, conformaban un patrón identificable en el que los cruces tienden a concentrarse. Así, identificaron los siguientes “nodos temporales”: 1 día, 6-7 días, 14-15 días, 30 días y 60-90 días, y es alrededor de éstos que se concentra poco más del 96% de los desplazamientos laborales de guatemaltecos a Chiapas. Aunque este trabajo no tenía como objetivo identificar las características del flujo laboral de guatemaltecos a México, consiguieron a través de las variables de tiempo de estancia en México, sexo, edad, oficio y sector de la economía donde se laboró, distinguir los siguientes cuatro grupos de aglomeración de cruces laborales:

1. Varones, con estancias laborales cortas en México, cuya actividad laboral está relacionada con el sector terciario (comercio ambulante o servicios domésticos) o con el sector secundario (típicamente, la construcción).
2. Varones, con estancias laborales de mayor tiempo en México, en actividades predominantemente agrícolas, cuyos desplazamientos son primordialmente a zonas rurales.
3. Mujeres, que se desplazan a zonas urbanas, donde predominan las actividades en el sector terciario.
4. Mujeres, de edades más jóvenes, con mayores tiempos de estancia en México.

El Modelo de Cluster de Clases Latentes aquí presentado logra identificar con mayor especificidad los grupos o tipos de cruces laborales de trabajadores guatemaltecos a Chiapas, principalmente porque incorpora la posición familiar, la documentación migratoria y los beneficios o apoyos laborales durante el tiempo de estancia laboral. Es a partir de estas variables que los grupos de aglomeración de cruces laborales transfronterizos se vuelven más nítidos para identificar que dentro de las movilidades de “varones con estancias laborales cortas” hay dos grupos: aquéllos que son trabajadores *commuters* y aquéllos que son trabajadores semanales, posicionándolos como dos grupos estadísticamente distintos.

Los grupos conformados por mujeres, en el trabajo de Corona y Reyes, agrupan de manera general a las mujeres; sin embargo, en esta investigación se mostró que no todas las mujeres se desplazan a zonas urbanas con las mismas temporalidades, sino que la *posición familiar* y el tiempo de estancia definía en gran medida la participación de las mismas. Así, se ubicó que son las mujeres esposas o cónyuges, que cruzan de manera diaria, las que se dedican a la venta ambulante en Chiapas; así como que las mujeres hijas son las que se dedican al trabajo doméstico por períodos largos de estancia.

Reflexiones finales

El principal resultado en este capítulo es que no es posible identificar al flujo laboral transfronterizo de guatemaltecos a Chiapas como un grupo único y homogéneo; por el contrario,

se mostró que éste es heterogéneo en función de sus características sociodemográficas, espacio temporal y laboral, a partir del cual se identificaron nueve grupos o formas de movilidad laboral transfronteriza. Aunque a partir del análisis descriptivo realizado en el capítulo anterior se habían identificado algunas diferencias en función de la posición familiar de los trabajadores que realizan los cruces laborales a Chiapas, el Modelo Cluster de Clases Latentes permitió hacer una diferenciación más nítida y estadísticamente validada de los grupos que conforman el flujo total de trabajadores guatemaltecos en el Soconusco.

Con base en el Flujo procedente de México a Guatemala registrado en la Emif Sur del año 2007, se identificó que los cruces laborales pueden agruparse por sus semejanzas entre ellos y diferenciarse entre los grupos creados. La determinación de pertenecer a un grupo o a otro se realizó a partir del cálculo de dos probabilidades: la *probabilidad de clase* que define la pertenencia de cada caso a un grupo u otro, y la *probabilidad condicionada* que determina el perfil de la clase a partir de la probabilidad de cada categoría de respuesta de cada variable de ser la de mayor importancia. La combinación de ambas probabilidades suponen la existencia de una *estructura latente* que permea entre la población estudiada, de tal manera que dicha población puede clasificarse en diversos grupos que son diferentes entre sí.

Si bien se estimaron nueve Modelos, el último de ellos reunía la consistencia estadística externa e interna que permitió elegirlo como el más parsimonioso. Los nueve clusters creados se caracterizan porque seis de ellos están representados por trabajadores guatemaltecos varones, dos por mujeres (esposas e hijas) y en el último se combinan hombres y mujeres. Así es posible señalar que las formas o grupos de movilidad laboral se distinguen por la diferencia sexo-género de los sujetos que realizan tales cruces transfronterizos, expresión de la participación laboral extradoméstica de hombres y mujeres guatemaltecos en Chiapas.

Sin embargo, aunque entre los cruces realizados por varones los grupos no se diferencian estadísticamente con relación a si son jefes de hogar o hijos, en el caso de las movilizaciones de mujeres sí existen diferencias entre situarse como esposas o cónyuges y ser hijas. Por ello se considera que la combinación de formas de moverse de manera transfronteriza a Chiapas y de participar en el mercado laboral remunerado depende del rol que las y los trabajadores asumen en el ámbito familiar, principalmente entre ser proveedor económico, sea familiar o individual, y además estar a cargo del trabajo doméstico y/o del cuidado de hijos u otros familiares.

El perfil de los clusters creados muestra que los cruces de trabajadores guatemaltecos a Chiapas son heterogéneos en función de sus determinantes familiares, geográficas, fronterizas y laborales. La primera diferenciación es posible identificarla a partir del tiempo que se permanece laborando en Chiapas, dentro del cual se identifican dos grandes grupos, las movilidades “diarias” o de *commuting* y las movilidades *no diarias*, en las que pueden incluirse aquellas de tipo semanal, quincenal, mensual o por una temporada. Los tres clusters de trabajadores *commuters* combinan semejanzas con respecto a la dimensión espacio temporal y laboral, pero se diferencian de lo sociodemográfico (cluster 2, 3 y 4). Todos los cruces son por un lapso de horas a Chiapas y regresan a sus casas en Guatemala el mismo día, declaran residir y trabajar en municipios fronterizos, cruzar con un documento migratorio que les permita la estancia en Chiapas aunque no el desempeño laboral, y son cruces en los que no se recibe algún tipo de beneficio o apoyo laboral, como alimentación u hospedaje durante su tiempo de trabajo.

Social y familiarmente son las mujeres casadas o unidas, cónyuges o esposas del jefe de hogar, las que tienen a su cargo las labores domésticas y de cuidados de los hijos; por ello se considera que el cluster 3 representado por mujeres esposas con movilidades transfronterizas tipo *commuting*, es un grupo especial. En este cluster se encuentra el 80% de las movilidades anuales de trabajadoras esposas o cónyuges que se movilizan a trabajar a Chiapas; en ningún otro cluster la participación laboral de estas mujeres ocurre con la presencia que aquí muestran. Se considera que estas movilidades “diarias” son posibles especialmente entre aquellas mujeres que viven cerca de la línea fronteriza, es decir, en municipios guatemaltecos fronterizos como Malacatán, Catarina, Pajapita y Coatepeque, que además se desplazan a municipios chiapanecos como Tapachula, Suchiate, Cacahoatán y Tuxtla Chico, también fronterizos. Estas movilidades diarias para desempeñarse como vendedoras ambulantes permiten determinar el tiempo de estancia laboral en Chiapas y el número de días que se labora, por los que son trabajos considerados como “flexibles” entre las mujeres que definen su participación laboral extradoméstica en función de los recursos y obligaciones que tienen a su cargo al interior de sus familias.

Es así que cabe preguntarse qué estrategias llevan a cabo estas mujeres para hacerse cargo de las tareas domésticas y de cuidados mientras cruzan a trabajar a Chiapas, por qué razones han optado por este tipo de movilidad transfronteriza de *commuting*, cuál es su sentir afectivo-familiar con respecto a trabajar del “otro lado de la frontera” o a la importancia de su ingreso monetario para la manutención de la familia. Pero también parece interesante preguntarse por aquellas

mujeres esposas o cónyuges que se movilizan por alguna temporada a Chiapas, tradicionalmente como acompañantes del jefe de hogar al trabajo agrícola, acerca de quién cuida a los hijos, si se movilizan con todos o con algunos de ellos y quién se hace cargo de las labores domésticas o el cuidado de la casa durante su ausencia.

En el caso de la participación de trabajadores varones, su participación extradoméstica en Chiapas se caracteriza en primera instancia porque en todos los clusters creados participan varones jefes de hogar e hijos, de tal manera que ningún grupo marca una diferencia entre la *posición familiar* que asume cada individuo al interior de su familia. La participación laboral extradoméstica de los varones se observa en seis de los nueve clusters creados, con todo tipo de movilidades temporales como “diarias” o de *commuting* (cluster 2, 4 y 8), semanales (cluster 5 y 6) y mensuales o de temporada (cluster 1). Es así, que los cruces de trabajadores jefes de hogar e hijos se presentan en todo tipo de movilidades temporales, mientras que en el caso de las mujeres hay una mayor focalización de formas de movilidad laboral transfronteriza.

Los cluster 2 y 4 de movilidades “diarias” comparten, al igual que el cluster de mujeres esposas, características como residir y trabajar en municipios fronterizos, no recibir ningún beneficio o apoyo laboral durante su estancia y cruzar con un documento migratorio que avala su legal estancia mas no el desempeño de una actividad económica. De tal manera que se puede decir que la división de los cruces diarios en diversos clusters se basa en la posición familiar y en tipo de oficio desempeñado por las y los trabajadores. Mientras que los varones se ocupan como trabajadores en la construcción o en servicios varios, las mujeres casadas o unidas lo hacen como vendedoras ambulantes.

Destaca la conformación del cluster 1 porque en él se encuentra el 24% de los cruces laborales anuales registrados en la zona fronteriza Soconusco-Guatemala. Este grupo está conformado por jefes de hogar e hijos que se dedican al histórico trabajo agrícola, generalmente en las fincas cafetaleras, con estancias laborales de períodos mensuales o por una temporada más larga. En este cluster se encuentra el 70% de los cruces en los que realizó un trabajo agrícola, así como el 80% de los cruces en los que se utilizó el único documento migratorio que en 2007 permitía trabajar en territorio mexicano, la Forma Migratoria de Visitante Agrícola (FMVA). Cabe recordar que, aunque estas movilidades agrícolas se representan y registran a través de los varones, jefes de hogar o hijos, suelen realizarse por grupos familiares; por ello que es probable que en

muchos de estos cruces la movilidad laboral haya sido realizada por familias completas o incompletas, que permitiría identificar las migraciones estacionales familiares.¹⁴⁴

Otros dos clusters identificados por los varones son las movilidades semanales; los clusters 5 y 6, remiten a jefes de hogar e hijos que permanecen al menos cinco días trabajando, y por ende viviendo, en Chiapas. Aunque no es posible identificar la dinámica transfronteriza, se podría señalar que probablemente estas movilidades semanales se realizan de manera cotidiana mientras dure el período laboral, el cual estaría determinado por el contrato de trabajo, de tal forma que los regresos a Guatemala es posible que únicamente se realicen cada fin de semana para visitar a la familia y el lunes, con el inicio de semana, probablemente vuelvan a iniciar el siguiente cruce transfronterizo.

En el caso de las movilidades laborales a Chiapas realizadas por mujeres ubicadas como hijas del jefe de hogar, se agrupan en un único grupo, el cluster 7, en el que se caracteriza además por tener estancias laborales de entre 15 días y un mes, residir y trabajar tanto en municipios fronterizos como no fronterizos, cruzar con un documento que les permita la estancia (Pase Local o FMVL) aunque no el desempeño de un trabajo remunerado, mientras laboran como trabajadoras domésticas. En términos de beneficios o apoyos laborales, este cluster junto con el cluster 1 representado por los varones trabajadores agrícolas, son los únicos que se caracterizan por recibir alimentación y hospedaje durante su estancia laboral, situación que los diferencia del resto de los cruces en los que los trabajadores deben asumir los gastos durante su estancia en Chiapas.

Así mismo, los clusters 1 y 7 también comparten ser los grupos de temporalidades laborales de más largo tiempo, así como los que desempeñan oficios en los que se pagan los salarios más bajos de acuerdo a los resultados del capítulo descriptivo. Es probable que el tener un lugar para vivir y recibir alimentos durante su estancia en territorio mexicano sean elementos de atracción para la población guatemalteca que desea emplearse en Chiapas, pero habría que corroborarlo. Sin embargo, parece plausible pensar que existen dos tipos de trabajos a desempeñarse en el Soconusco: aquéllos que son explícitamente demandados por las empresas/fincas/ejidos o las familias chiapanecas, y aquéllos en los que la población se autoemplea. En los primeros se

¹⁴⁴ Aunque por medio de la Emif Sur, así como también ocurre en los registros administrativos del Instituto Nacional de Migración con respecto a las formas migratorias de trabajadores agrícolas (FMVA), es necesario reconocer la existencia de participación laboral agrícola de tipo *familiar*. Los problemas con estas dos fuentes de información es que únicamente se registra a la persona que representa a la unidad familiar, ubicando a los demás miembros como acompañantes; sin embargo, sabemos que los demás familiares generalmente también trabajan.

encontrarían los trabajos agrícolas en fincas cafetaleras, bananeras u otras, los empleos en negocios y los trabajos domésticos; mientras que entre los trabajos por cuenta propia se destacan el comercio o la venta ambulante.

Con base en estos resultados, dos reflexiones que destacan con respecto al tema laboral es que la región del Soconusco parece ser un espacio laboral para la población guatemalteca en el que es posible desempeñarse tanto en oficios propios de los espacios rurales-agrícolas como urbanos. Así, la diversidad laboral parece ser una de las principales características de este mercado laboral del Soconusco conformado de manera transfronteriza al ocupar población proveniente del otro lado de la línea fronteriza. Por otro lado, está el hecho de que la participación laboral de las y los guatemaltecos en Chiapas podría estar definida desde dos vertientes: la primera es lo estructural, es decir, las posibilidades laborales en la estructura económica del Soconusco, que probablemente defina el tipo de cruce laboral transfronterizo de los sujetos con base en las necesidades laborales de los empleadores; y la segunda son los recursos con los que cuenta cada hogar guatemalteco que participa en el flujo laboral transfronterizo, los cuales dependen de la estructura familiar, los acuerdos intrafamiliares con respecto a quién o quienes tienen o deben trabajar de manera extradoméstica en Chiapas y a las redes sociales y familiares con las que cuentan para la movilidad transfronteriza.

Parece posible suponer, por otra parte, que es probable que existan movilidades laborales transfronterizas individuales y familiares, no sólo en los trabajos agrícolas sino también en los no agrícolas. Los resultados de la dinámica laboral entre Guatemala y el Soconusco permiten intuir la posibilidad de que varios miembros de la misma unidad familiar estén insertos en diferentes oficios en Chiapas, como vendedores ambulantes, trabajadoras domésticos, trabajadores en la construcción o en el trabajo agrícola. Esta forma de participación laboral extradoméstica en Chiapas, o incluso también en Guatemala, podría identificarse como una estrategia familiar para la manutención económica de los hogares guatemaltecos y disminuir con ello la vulnerabilidad de la generación de recursos a partir de una única fuente de trabajo o un único proveedor económico.

Se considera que la cercanía entre los municipios guatemaltecos de residencia y los municipios chiapanecos en los que se labora, ubicados en la región del Soconusco, forman un circuito laboral transfronterizo que permite y/o promueve la movilidad laboral de tipo “diaria” o *commuting*, así como estancias laborales de mayor duración pero con regresos frecuentes y constantes a Guatemala para llevar dinero y/o visitar a la familia. Tal vida laboral transfronteriza

no sería posible sin una frontera “abierta”, porosa o permeable, que posibilita el entrar y salir de territorio de mexicano, sea con documentos migratorios o sin ellos. La diversidad de documentos transfronterizos para el cruce y la estancia o el cruce, la estancia y el desempeño de una actividad económica, acompañado de una baja regulación y control migratorios laborales en los espacios de trabajo, permite que los trabajadores transfronterizos pueden mantener esta dinámica laboral entre Guatemala y Chiapas.

Finalmente, se puede señalar que el trabajo cuantitativo, con base en la Emif Sur, posibilitó el reconocimiento y ordenamiento de una realidad migratoria y de movilidad laboral compleja en la región del sur-occidente de Guatemala y el Soconusco, en el que la forma en que los miembros de las familias guatemaltecas participan en el mercado laboral chiapaneco es diferencial. Sin embargo, si bien el trabajo extradoméstico remunerado, identificado en esta encuesta como la movilidad o migración laboral transfronteriza, es un elemento que permite la reproducción de las unidades familiares guatemaltecas, en esta investigación también se tiene interés en reconocer la importancia del trabajo doméstico, el trabajo de cuidados y el trabajo extradoméstico no remunerado, como parte de las tareas necesarias para un entendimiento más comprensivo de la vida laboral y familiar de estas familias.

Así, el análisis cuantitativo a través de la Emif Sur resulta limitado para comprender la compleja dinámica familiar-laboral de las y los trabajadores guatemaltecos en Chiapas, así como el significado social e importancia que se le otorga a estas movilidades laborales cotidianas o temporales. Para abordar tales temas de interés se hace necesario recopilar información a través de trabajo de campo, de tipo cualitativo, que permita profundizar en las razones, motivaciones y formas, en que las familias guatemaltecas se organizan en su interior para llevar a cabo su reproducción social y generacional cotidiana. Un buen inicio sería utilizar la tipología del flujo laboral transfronterizo aquí construida como *tipos* de movilidad laboral que representan el abanico de las formas de cruce laboral de los jefes de hogar, de las esposas o cónyuges, de las hijas y de los hijos a Chiapas.

TERCERA PARTE

Capítulo V.

EL TRABAJO EXTRADOMÉSTICO REMUNERADO DE LOS GUATEMALTECOS EN CHIAPAS COMO ESTRATEGIA PARA LA REPRODUCCIÓN COTIDIANA

Las familias cambian su estructura, dinámica y formas de organización en la cotidianidad en función de las personas que residen habitualmente en el espacio familiar. Como se señaló en el Capítulo I, esta investigación parte de la idea de que las familias son entes dinámicos, que se adaptan constantemente a las circunstancias que las rodean, tanto internamente, como en el caso del nacimiento, la muerte o la migración de algún familiar, como externamente, en lo que se refiere a la situación económica, laboral, social, cultural y geográfica del lugar donde se encuentran. Así, se considera que las familias y sus integrantes no son entes homogéneos ni estáticos sino que se enfrentan a constantes cambios.

En las unidades domésticas convergen las dinámicas individuales y la etapa del ciclo de vida en la que se encuentra un hogar familiar; así, ambas situaciones definen la manera en que los individuos organizan su participación en la reproducción cotidiana de la familia, a través del desempeño de tres actividades: el trabajo extradoméstico remunerado y no remunerado, el trabajo doméstico y el trabajo de cuidados. Tres son las preguntas a responder en este Capítulo y los siguientes dos ¿Cómo se organizan las familias guatemaltecas, en las que al menos uno de sus integrantes labora en Chiapas para realizar el trabajo extradoméstico, doméstico y de cuidados? ¿Cuáles son las posibles razones por las cuales los sujetos realizan cada una de sus tareas asignadas? ¿Qué estrategias se llevan a cabo en estas familias transfronterizas para mantener su reproducción familiar y social cotidiana?

Para contestar a tales preguntas se hizo necesario cambiar de aproximación metodológica, pasando de lo cuantitativo a lo cualitativo, ya que la Emif Sur, como la fuente de datos base en los dos capítulos anteriores de resultados, resulta insuficiente para abordar la dinámica cotidiana de las familias guatemaltecas que laboran en Chiapas. Más adelante se profundiza sobre el desarrollo metodológico de trabajo cualitativo, el cuestionario, la selección de los entrevistados y las herramientas analíticas utilizadas, las cuales son la fuente de datos primarios para los resultados de los Capítulos V, VI y VII.

Así, a diferencia de los dos capítulos anteriores en los que el trabajo extradoméstico fue el tema de interés, en este capítulo y el siguiente se conjugan el trabajo extradoméstico, el doméstico y el de cuidados para dar cuenta de la forma en que las familias guatemaltecas organizan y simbolizan la vida cotidiana. Se considera que la vida familiar está condicionada por el origen socioeconómico o la clase social del hogar, los roles de género que le son asignados a cada individuo de acuerdo a su posición en la estructura de parentesco en el hogar, así como el contexto macrosocial del hogar familiar. Para comprender las razones por las cuales los sujetos toman determinadas decisiones y el significado de tales acciones se considera que la familia es el primer espacio social en el que los individuos definen su rol en la sociedad. Por ello, ubicar social y económicamente a la familia, es esencial para reconocer sus necesidades y la participación de sus integrantes. Con respecto al origen social de las familias éste se considera un marco estructurador de los individuos, a través de características como el nivel de escolaridad, las habilidades y oficios aprendidos, así como las concepciones acerca de los roles de género asignados socialmente a hombres y mujeres.

En lo que respecta a este capítulo V, en la primera parte se presenta el perfil general de los entrevistados, haciendo hincapié en el ambiente socio familiar de las mujeres y los hombres guatemaltecos que trabajan en Chiapas. El objetivo es construir el marco social y familiar de referencia que permita ubicar a los sujetos en su cotidianidad y poder comprender su experiencia de vida laboral y familiar de manera contextualizada, a partir de sus vivencias, resultados y significados. Este marco de referencia presenta las características sociodemográficas y económicas de las familias de los trabajadores guatemaltecos entrevistados, para posteriormente mostrar las razones, situaciones y eventos que influyeron en la movilidad laboral transfronteriza a Chiapas.

Posteriormente, en el Capítulo VI se presentarán las estrategias familiares e individuales adoptadas por estas familias transfronterizas respecto a la vinculación familia-trabajo. Se pone interés en detallar cómo se organizan en su interior las familias para realizar el trabajo extradoméstico remunerado en Chiapas, el trabajo doméstico y el de cuidados, actividades todas ellas necesarias para mantener la reproducción cotidiana de las familias. Se identifica cuáles son las tareas domésticas y las labores de cuidados más comunes que se realizan en estas familias, así como quiénes tienen la responsabilidad de realizar cada tarea, la razón de tal asignación y cómo se llevan a cabo durante la ausencia o presencia de las personas en el hogar.

De la tipología de formas de movilidad laboral transfronteriza a los sujetos de estudio

El Modelo Cluster de Clases Latentes (MCCL) realizado en el capítulo anterior generó nueve tipos de movilidad laboral transfronteriza de los guatemaltecos a Chiapas. El propósito posterior fue realizar entrevistas semiestructuradas a algunos trabajadores guatemaltecos que cumplieran con las características planteadas en cada tipo de movilidad transfronteriza con la finalidad de tener casos ilustrativos de cada uno de ellos, de manera que permitiera acercarnos a la forma en que tales sujetos organizan la vida familiar en este contexto transfronterizo. La elección de la población a entrevistar no pertenece a una muestra con representatividad estadística, sino más bien, reconociendo las especificidades de la Emif Sur sobre su diseño metodológico y su población objetivo, la intención fue partir de un abanico de diferentes tipos de cruces laborales transfronterizos a Chiapas, el cual fue creado con base en los resultados del Modelo Cluster de Clases Latentes (MCCL) elaborado en el capítulo IV de esta investigación. Esta decisión metodológica permitiría reflejar la diversidad de formas de inserción laboral extradoméstica de los guatemaltecos en Chiapas identificadas desde la Emif Sur y comenzar a explorar desde ahí los significados del trabajo remunerado transfronterizo y los modos de organizar la vida doméstica a partir del componente laboral.

Las y los trabajadores guatemaltecos entrevistados

Durante enero y noviembre del año 2012 se realizó el trabajo de campo en la zona fronteriza entre el Soconusco y el suroccidente de Guatemala, que consistió en realizar entrevistas semiestructuradas a trabajadores guatemaltecos. Se consideró que la técnica más pertinente de recolección de datos en esta parte de la investigación cualitativa eran las entrevistas semiestructuradas porque permitía indagar sobre aspectos específicos a la población objetivo (Blasco y Otero, 2008), de tal manera que la entrevista se refiere de manera general a la vida cotidiana de los guatemaltecos que trabajan en el Soconusco. Estas entrevistas fueron complementadas con observación de campo, observación participante en los espacios de trabajo de los entrevistados y, finalmente, entrevistas y reuniones informales con actores relevantes como empleadores, personal del INM, representantes de organizaciones agrícolas y población local que

convive cotidianamente con la población guatemalteca trabajadora en Chiapas. En el Anexo V se encuentra la Guía para las entrevistas semiestructuradas que se llevaron a cabo.

El trabajo de campo se llevó a cabo principalmente en territorio mexicano, en los municipios de Tapachula, Suchiate, Tuxtla Chico, Unión Juárez y Escuintla, todos pertenecientes a la región del Soconusco. Se trabajó en las principales localidades urbanas como Tapachula y en cuatro fincas cafetaleras y bananeras ubicadas a orillas del río Suchiate, en Tapachula y en Escuintla. Sin embargo, también se realizaron recorridos y entrevistas a trabajadores en los puntos fronterizos de Tecún Umán y El Carmen, así como en los municipios guatemaltecos de Malacatán y Ayutla. Es pertinente señalar que la zona fronteriza elegida para realizar el trabajo de campo es también el espacio que enmarca el flujo de trabajadores guatemaltecos a Chiapas captado por la Emif Sur.

En lo general, la muestra teórica intencional refiere a la población de origen guatemalteco que trabaja en Chiapas de manera temporal, es decir, aquélla que mantiene movilidades laborales transfronterizas entre Guatemala y México. Sin embargo, esta misma muestra intencional también se basa en los resultados del Modelo Cluster de Clases Latentes (MCCL) elaborado en el capítulo IV de esta investigación; así, cumple con las características sociodemográficas, espacio temporales y laborales definidas en el perfil de los nueve clusters creados en dicho análisis cuantitativo.

En el cuadro V.1 para cada cluster creado se muestran las características sobresalientes de la *posición familiar*, el tiempo de estancia laboral o duración de la movilidad laboral transfronteriza, la ubicación del municipio de residencia y de destino laboral, el tipo de documentación migratoria para el traslado de Guatemala a México, el oficio desempeñado en Chiapas y el tipo de beneficio o apoyo laboral recibido durante la estancia de trabajo en territorio mexicano. Con base en esta información, se entrevistó a 22 personas que cumplieran con las características sociodemográficas, espacio temporales y laborales predominantes de cada cluster, con excepción del cluster 9 del cual no se pudo encontrar a trabajadores que cumplieran con la definición prevista.

Si bien inicialmente se priorizó y se buscó que la aproximación cuantitativa fuera la base de la investigación cualitativa, también se entrevistó a población que cumplía en lo general con las características más sobresalientes de algún cluster, pero que se diferenciaba en una u otra característica que consideramos importante para comprender la dinámica migratoria, laboral y familiar. Esta inclusión permitió visibilizar “otro” tipo de trabajadores *temporales* y dinámicas transfronterizas no identificadas a partir de la Emif Sur, por lo que la tipología cuantitativa fue complementada por la realidad social.

Cuadro V.1

Trabajadores guatemaltecos entrevistados con base en el *Modelo Cluster de Clases Latentes*

Modelo Cluster de Clases Latentes (MCCL) ¹							Población entrevistada		
Número de Cluster	Posición familiar ²	Tiempo de estancia laboral en Chiapas ³	Relación entre municipio residencia y destino laboral ⁴	Tipo de documentación migratoria ⁵	Oficio o profesión en Chiapas	Beneficio o apoyo laboral en Chiapas	Nombre del trabajador entrevistado	Número de casos por Cluster	Total de casos
1	Jefe de hogar e hijo soltero	Mensual y "de temporada"	No fronterizo	FMVA	Trabajador agrícola	Alimentación y hospedaje	Kilder Alvaro Juan Eliseo Uri	5	10
	Esposa o cónyuge e hija soltera			FMVA o Sin documento migratorio			Sara Angélica Nohemí Idalia Maritza	5	
2	Jefe de hogar e hijo soltero	Commuter	Fronterizo	FMVL	Trabajador en la construcción y agrícola	Sin apoyo laboral	Jerónimo Hurizel Miguel	3	3
3	Esposa o cónyuge	Commuter	Fronterizo	FMVL	Vendedora ambulante	Sin apoyo laboral	Audelina Mary	2	4
				FMVL o Sin documento migratorio	Comerciante, Trabajadora agrícola		Adali Martha	2	
4	Jefe de hogar e hijo soltero	Commuter	Fronterizo	Sin documento migratorio y FMVL	Trabajador en servicios varios	Sin apoyo laboral	Rolando Arturo	2	2
5	Jefe de hogar e hijo soltero	Semanal	Fronterizo y No fronterizo	FMVL	Trabajador agrícola y en la construcción	Sin apoyo laboral	Festo Rufino Oswaldo Juventino	4	6
	Esposa o cónyuge				Comerciante		Miriam Lety	2	
6	Jefe de hogar e hijo soltero	Semanal	No fronterizo	Sin documento migratorio y FMVL	Trabajador en la construcción	Sin apoyo laboral	-	0	3
	Esposa o cónyuge	Mensual			Vendedor ambulante		Auribio Flori Vicky	3	
7	Hija soltera	Mensual y "de temporada"	No fronterizo	FMVL	Trabajadora doméstica	Alimentación y hospedaje	Lupita Julia Selene Hilda Darli	5	6
	Esposa o cónyuge						Elvia	1	
8	Jefe de hogar e hijo soltero	Commuter	No fronterizo o Fronterizo	Sin documento migratorio y FMVL	Comerciante y vendedor ambulante	Sin apoyo laboral	Manuel	1	1
9	Jefe de hogar, esposa e hija soltera	Commuter	Fronterizo	FMVL	Trabajador industrial, doméstico y servicios varios	Otro apoyo laboral	-	0	0
							Total de entrevistados:	35	

¹ Elaboración propia con base en la EMIF SUR 2007, Flujo Procedente de México a Guatemala; presentado en el Capítulo V.² Es la combinación de las variables sexo, posición en la estructura de parentesco en el hogar y estado civil.³ *Commuter*: Movimiento laboral de personas que viven en Guatemala y cruzan diariamente a trabajar a Chiapas. Dentro de las moviidades mensuales hay trabajadores que declaran residir en Guatemala y permanecen un período de tiempo específico en Chiapas y otros que a pesar de declarar que trabajan temporalmente en Chiapas permanecen la mayor parte del año en este territorio, por lo que suelen tener dos casas, una en cada lado de la frontera.⁴ Fronterizo refiere a que vive y trabaja en municipio algún municipio guatemalteco y chiapaneco fronterizo; No fronterizo refiere al resto de las posibles combinaciones.⁵ FMVA: Forma Migratoria de Visitante Agrícola y FMVL: Forma Migratoria de Visitante Local.

Así, se agregaron 13 entrevistas adicionales a las anteriores; en el caso del cluster 1, se entrevistó no sólo a jefes de hogar o hijos, sino a mujeres esposas o cónyuges e hijas que

acompañaban a los varones y que también desempeñaban un trabajo remunerado. En el cluster 3, no sólo se entrevistó a esposas o cónyuges que se desempeñaban como vendedoras ambulantes o comerciantes, sino también a quienes laboraban en espacios rurales como trabajadoras agrícolas; en el cluster 5 también se entrevistó a esposas o cónyuges comerciantes que tenían estancias “semanales” en Chiapas; en el cluster 6 a jefes de hogar y cónyuges vendedores ambulantes que también tienen movilidades “mensuales”, y en el cluster 7 a esposas o cónyuges trabajadoras domésticas que también permanecen meses laborando del otro lado de la frontera. En este sentido, si bien la búsqueda intencionada de las mujeres esposas fue en movilidades diarias a zonas urbanas, en la cotidianidad fronteriza emergió el trabajo extradoméstico de cónyuges con movilidades “temporales” y a zonas agrícolas, dando cuenta de una diversidad de movilidades laborales transfronterizas.

Si bien se entrevistaron a 35 trabajadores temporales como resultado de utilizar la tipología creada con la Emif Sur, también se entrevistó a 5 trabajadores que declararon trabajar y vivir de manera permanente en el Soconusco. La inclusión de estos trabajadores guatemaltecos permanentes resultó importante tanto teóricamente como con el fin de contrastar analíticamente la experiencia de la movilidad y la migración laboral entre Guatemala y México temporal y permanente, así como la organización de la vida familiar. En los cuadros V.2 y V.2.1 se muestra la distribución de los 40 trabajadores guatemaltecos entrevistados, de los cuales 23 son mujeres y 17 varones. Todas las mujeres esposas o cónyuges y los jefes de hogar tenían al menos un hijo, por lo que eran madres y padres, mientras que la mayoría de las hijas solteras y la totalidad de los hijos varones no tenían hijos.

Cuadro V.2

Trabajadoras y trabajadores guatemaltecos entrevistados,
según posición familiar y tipo de movilidad laboral transfronteriza a Chiapas

Tipo de movilidad laboral transfronteriza a Chiapas	Mujer		Hombre		Total
	Esposa o cónyuge casada o unida	Hija soltera	Jefe de hogar casado o unido	Hijo soltero	
Commuter o "diaria"	4	0	5	1	10
A zona urbana	3	0	4	0	7
A zona rural	1	0	1	1	3
Temporal¹	5	7	5	3	20
A zona urbana	3	4	4	1	12
A zona rural	2	3	1	2	8
Temporal-permanente²	3	-	2	-	5
A zona urbana	2	-	0	-	2
A zona rural	1	-	2	-	3
Permanente	4	-	1	-	5
A zona rural	4	-	1	-	5
Total de entrevistados	16	7	13	4	40

¹ Semanal, mensual o "de temporada".

² Se refiere a personas que declararon trabajar de manera "temporal" en Chiapas, pero permanecen el mayor tiempo del año en territorio mexicano; por lo que mantienen dos casas simultáneamente, una en Guatemala y otra en Chiapas.

Cuadro V.2.1

Trabajadoras y trabajadores guatemaltecos que laboran en Chiapas entrevistados

Nombre del entrevistado	Temporalidad de la movilidad laboral transfronteriza a Chiapas	Zona de trabajo en Chiapas	Oficio en Chiapas	Edad	Posición familiar	Número de hijos
<i>Hombres, jefes de hogar, casados o unidos</i>						
Jerónimo	Diaria	Urbana	Albañil	23	Jefe de hogar casado	2
Arturo	Diaria	Urbana	Estobador de trailers	59	Jefe de hogar casado	7
Manuel	Diaria	Urbana	Vendedor ambulante ropa	38	Jefe de hogar casado	3
Miguel	Diaria	Rural	Empacador banano	24	Jefe de hogar unido	2
Rolando	Diaria	Urbana	Peluquero	48	Jefe de hogar unido	7
Auribio	Temporal	Urbana	Vendedor ambulante dulces	28	Jefe de hogar casado	4
Festo	Semanal	Urbana	Albañil	23	Jefe de hogar casado	1
Rufino	Semanal	Urbana	Albañil	39	Esposo casado	6
Oswaldo	Semanal	Urbana	Albañil	40	Esposo casado	4
Juan	Temporal	Rural	Caporal campo café	30	Jefe de hogar unido	4
Kilder	Temporal-permanente	Rural	Jardinero Patrones Finca café	28	Jefe de hogar casado	2
Alvaro	Temporal-permanente	Rural	Trabajador campo café	51	Jefe de hogar casado	10
Gabriel	Permanente	Rural	Deshije banano	44	Jefe de hogar unido	6
<i>Mujeres, cónyuges, casadas o unidas</i>						
Martha	Diaria	Rural	Protecciones banano	38	Esposa casada	4
Adali	Diaria	Urbana	Comerciante ropa	30	Esposa casada	2
Audelina	Diaria	Urbana	Comerciante comestibles	32	Esposa casada	3
Mary	Diaria	Urbana	Comerciante comestibles	46	Esposa casada	6
Sara	"De temporada" (café)	Rural	Trabajador campo café	23	Esposa casada	2
Angélica	"De temporada" (café)	Rural	Cocinera Ejido café	24	Esposa unida	2
Miriam	Semanal	Urbana	Comerciante verduras	28	Jefe de hogar casada	2
Lety	Semanal	Urbana	Comerciante verduras	27	Esposa casada	3
Elvia	Temporal	Urbana	Trabajadora doméstica	31	Jefe de hogar separada	5
Noemí	Temporal-permanente	Rural	Trabajadora doméstica Finca café	25	Esposa casada	2
Flori	Temporal-permanente	Urbana	Vendedor ambulante dulces	25	Esposa unida	3
Vicky	Temporal-permanente	Urbana	Vendedor ambulante dulces	36	Jefe de hogar unida	6
Vilma	Permanente	Rural	Limpieza empacadora banano	38	Esposa unida	9
Ovilia	Permanente	Rural	Trabajador campo café	33	Jefe de hogar unida	4
Onelia	Permanente	Rural	Limpieza área trabajadores café	37	Esposa unida	4
Rosalinda	Permanente	Rural	Limpieza área trabajadores café	38	Jefe de hogar unida	4
<i>Mujeres y hombres, solteros, hijas e hijos</i>						
Hilda	Temporal	Urbana	Trabajadora doméstica	24	Hija separada	2
Lupita	Temporal	Urbana	Trabajadora doméstica	23	Hija soltera	1
Idalia	"De temporada" (café)	Rural	Trabajador campo café	21	Hija soltera	2
Maritza	"De temporada" (café)	Rural	Trabajador campo café	18	Hija soltera	0
Darli	Temporal	Rural	Vendedora comida finca banano	17	Hija soltera	0
Julia	Temporal	Urbana	Trabajadora doméstica	15	Hija soltera	0
Selene	Temporal	Urbana	Trabajadora doméstica	16	Hija soltera	0
Hurizel	Diario	Rural	Armador caja banano	17	Hijo soltero	0
Eliseo	"De temporada" (café)	Rural	Trabajador campo café	17	Hijo soltero	0
Uri	"De temporada" (café)	Rural	Trabajador campo café	23	Hijo soltero	0
Juventino	Temporal	Urbana	Albañil	22	Hijo soltero	0

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas realizadas a trabajadores guatemaltecos en Chiapas, 2012.

Además del criterio familiar y de la temporalidad de la movilidad o migración laboral transfronteriza, se buscó que los entrevistados laboraran tanto en ámbitos urbanos como rurales. Así, 21 entrevistados trabajaron en zonas urbanas y 19 en rurales. Todos los trabajadores permanentes entrevistados vivían y trabajaban en áreas rurales; pertenecían a familias que residían en fincas cafetaleras y en la cercanía de las fincas bananeras. Un hecho relevante durante el trabajo de campo fue que los trabajadores entrevistados al contestar a la pregunta de “¿dónde vivían?”, la mayoría contestó que en Guatemala, pero hubo un grupo de trabajadores que declararon tener dos casas, una en Guatemala y otra en Chiapas, ya que en esta última pasaban la mayor parte del año. Estos cinco trabajadores guatemaltecos se identificaron en la categoría de movibilidades “temporal-permanente”, porque cumplían con tres características: se identificaban como trabajadores temporales, permanecían la mayor parte del año trabajando y viviendo en Chiapas, y tenían hijos en Guatemala, por lo que su familia nuclear se encontraba dividida en los dos lados de la frontera. Es así, que todos los trabajadores temporales-permanentes son esencialmente esposas o cónyuges y jefes de hogar y ninguno era hija o hijo.

Las 40 entrevistas realizadas fueron analizadas desde un referente sociodemográfico en la que la posición familiar de los trabajadores y el ciclo de vida familiar en el que se encuentra el hogar, adquieren relevancia para comprender las inserciones laborales de sus miembros en el mercado de trabajo, en este caso de tipo transfronterizo. El primer supuesto señala entonces que la posición en la estructura de parentesco y la etapa del ciclo de vida familiar “condicionan” la participación laboral extradoméstica de las personas, como señalan García y Oliveira (1994: 30).¹⁴⁵ En función de esta premisa, la estrategia analítica fue partir de la construcción de dos grupos de trabajadores guatemaltecos: i) aquéllos que fueran jefes o cónyuges y ii) aquéllos que fueran hijos o hijas de familia. Con esta división se desea poner énfasis en las diferentes experiencias y significados que mujeres y hombres, desde su particular posición en el hogar, otorgan a la movilidad laboral transfronteriza a Chiapas y a su efecto en la organización intrafamiliar del trabajo.

El segundo supuesto es que la posición económica y social de los individuos y sus familiares determina y vincula su vida cotidiana con el entorno macrosocial. Así, las actividades necesarias para su reproducción cotidiana, como son el trabajo doméstico, el trabajo de cuidados y el trabajo extradoméstico remunerado, así como las experiencias de vida familiar y laboral de las personas

¹⁴⁵ Como también lo han señalado otros autores: Margulis, Rendón y Pedrero, 1981; García, Muñoz y Oliveira, 1982; Pepin-Lehalleur y Rendón, 1983; Margulis y Tuirán, 1986.

con mayores recursos económicos y redes sociales, serían diferentes de las de familias que viven en condiciones de pobreza o incluso de sobrevivencia alimentaria. Es preciso señalar que la totalidad de los entrevistados vivían en condiciones de pobreza, en este sentido era un grupo homogéneo económicamente, aunque se identificaron diversas intensidades de la misma como se mostrará más adelante. El lugar de residencia habitual, las posibilidades de acceso al mercado laboral local y al cruce fronterizo de Guatemala a México, serían también elementos que contribuyen a identificar experiencias de vida transfronterizas diferenciadas y estrategias individuales y familiares adoptadas para la reproducción cotidiana de estas familias. Así, la importancia de ubicar a las y los trabajadores guatemaltecos en el grupo social al que pertenecen y detallar sus condiciones objetivas de vida, especialmente en sus lugares de residencia u origen, radica en que dichas condiciones dan a los sujetos “opciones y oportunidades diferentes que moldean los comportamientos estudiados” (Przeworsky, 1982), en nuestro caso, la experiencia de la movilidad laboral transfronteriza a Chiapas y la organización de la vida familiar.

Características sociodemográficas y familiares de los entrevistados

A continuación se destacan las principales características sociodemográficas y familiares de las y los trabajadores guatemaltecos entrevistados, jefes de hogar y cónyuges e hijos varones y mujeres, así como las razones por las cuales se trabaja de manera extradoméstica en Chiapas. Los nombres de los entrevistados aquí señalados son ficticios, con la intención de preservar el anonimato de las y los guatemaltecos que participaron como informantes en este trabajo de investigación. El propósito de este apartado es indagar acerca del papel que juega el trabajo extradoméstico remunerado en Chiapas en la reproducción social de los trabajadores y sus familias, para posteriormente comprender la experiencia signficada de vivir y trabajar en esta zona fronteriza.

Desde los elementos más clásicos de la demografía de las personas y las familias se pone énfasis en las variables básicas como edad, nivel de escolaridad y posición en la estructura de parentesco en el hogar, así como en la estructura, el tamaño y la etapa del ciclo de vida de las familias guatemaltecas que participan en el flujo laboral a Chiapas. Además, desde el análisis sociodemográfico, se presenta el contexto social y cultural que rodea a estas familias, con la

intención de mostrar los aspectos normativos que rigen la vida cotidiana de los individuos y comprender las diversas formas de reproducción social de las familias guatemaltecas transfronterizas entrevistadas.

Los jefes de hogar y esposas o cónyuges

De acuerdo a los relatos de los entrevistados, ser una buena madre o un buen padre es sinónimo de atender las necesidades materiales de la familia. Los relatos de los 29 trabajadores guatemaltecos, jefes de hogar y esposas o cónyuges, entrevistados muestran que la responsabilidad de la proveeduría económica es una tarea intrafamiliar no sólo realizada por varones sino también por mujeres. Las y los trabajadores unidos o casados entrevistados tienen entre 23 y 59 años. Casi todos saben leer y escribir, con excepción de las generaciones de mayor edad y de origen indígena. La mayoría estudió algún año de primaria, y otros concluyeron dicho nivel una vez siendo adultos a través del programa educativo llamado “Madurez”, que permite a los mayores de 18 años concluir la primaria en un corto período de tiempo. Los cónyuges de los entrevistados también poseen el mismo nivel de escolaridad que sus parejas, por lo que hay homogeneidad educativa entre los padres, el cual generalmente es de nivel primaria.

La mayoría de los entrevistados residen o son originarios del departamento de San Marcos, de tal suerte que su ámbito de socialización es fronterizo. Los trabajadores que realizan movilidades laborales “diarias” o de *commuting* proceden de municipios fronterizos como Malacatán, Ocós, Catarina y Pajapita. Aquéllos que viven en la zona fronteriza bananera, como el municipio de Ocós, suelen desplazarse a los municipios mexicanos transfronterizos como el de Suchiate; mientras que los trabajadores que van al trabajo cafetalero en Chiapas se desplazan tanto de aldeas y municipios guatemaltecos fronterizos como Tajumulco, Sibinal y Tacaná, como de zonas más alejadas como El Tumbador, Nuevo Progreso, La Reforma y El Quetzal. La localidad de Tecún Umán y el paso fronterizo de El Carmen son lugares privilegiados de cruce de trabajadores y población no trabajadora de origen guatemalteco a Chiapas. Eso convierte a las localidades mexicanas de Ciudad Hidalgo y Talismán en lugares desde donde los entrevistados se dirigen a los municipios donde laboran, todos pertenecientes al Soconusco, y en especial al municipio y ciudad de Tapachula.¹⁴⁶

¹⁴⁶ En el Anexo V se encuentra la descripción etnográfica del flujo y el espacio transfronterizo en esta zona fronteriza.

Casi todos los jefes de hogar y cónyuges entrevistados se casaron o unieron a edades tempranas. La edad mediana al matrimonio entre las mujeres guatemaltecas es de 17 años y la de los varones es de 20 años; aunque hay mujeres que se unieron a los 12 y 13 años, como es el caso de Onelia y Elvia respectivamente, así como mujeres con altos niveles de escolaridad que se unieron a los 20 años, como Miriam o Hilda.¹⁴⁷ En el caso de los varones, Manuel se unió a los 15 años y Auribio a los 17, y por otro lado Kilder y Gabriel se casaron a los 25 y 26 años de edad, sin embargo, en estas experiencias la mayor o menor escolaridad, el ser o no ser indígenas no establecía ninguna diferencia en la decisión de unirse o casarse. La mayoría de los jefes de hogar y esposas sólo se había casado o unido una sola vez; sólo se encontraron tres casos de segundas nupcias, como los de Onelia, Rosalinda y Gabriel, quienes durante su estancia laboral en Chiapas formaron una nueva pareja conyugal y tuvieron otros hijos.¹⁴⁸

Un evento seguido a la unión o el matrimonio es el nacimiento del primer hijo, que generalmente ocurrió al año después de la formación conyugal. Los relatos sobre la experiencia del matrimonio o unión suelen traslaparse con la experiencia de la maternidad o la paternidad. Entre los matrimonios jóvenes, el promedio de hijos es de 2.7 hijos y la mayoría de los entrevistados señalaron su intención de no incrementar el número de hijos en el futuro, porque habría que mantener a un mayor número de familiares. Es interesante señalar que en algunos casos, la “intención” de no tener más hijos no fue real, ya que la cónyuge o esposa ya se encontraba embarazada al momento de la entrevista.¹⁴⁹ Por su parte, entre las parejas de mayor edad (mayores de 35 años), el promedio de hijos nacidos vivos es de 5.8 hijos, el doble del de las parejas jóvenes; por lo que se puede señalar que el número de hijos nacidos vivos ha disminuido entre las generaciones más recientes.¹⁵⁰ En general, tener hijos es una “etapa de la familia” esperada; los hijos se viven como una buena experiencia de vida, porque son una compañía y “traen alegría a la casa”; pero también todos reconocen, especialmente los jefes de hogar y cónyuges más jóvenes, que incrementan la responsabilidad económica y las tareas de cuidado.

¹⁴⁷ Miriam, de origen indígena, estudió hasta el primer año de bachillerato e Hilda se graduó de secretaría bilingüe.

¹⁴⁸ Estos trabajadores optaron por quedarse a vivir y trabajar en Chiapas, por lo que son trabajadores permanentes.

¹⁴⁹ En al menos en tres parejas, a pesar de haber señalado la intención de no querer tener más hijos, las cónyuges se embarzaban nuevamente. En el trabajo de campo se observó que en general las mujeres guatemaltecas tienen poca información sobre los métodos de anticoncepción y que la decisión de tener hijos recaía más en los jefes de hogar que en ellas. Un caso diferente es la experiencia de las mujeres hijas, en las cuales algunas de las que trabajan en Tapachula tienen la oportunidad de acudir a pláticas sobre salud sexual y reproductiva, por lo que tienen un mayor acceso a este tipo de información.

¹⁵⁰ Es de destacar que en estos matrimonios o uniones más antiguos, los jefes de hogar y cónyuges provienen de familias aún más numerosas que las de ellos, en las que sus padres han tenido entre 9 y 10 hijos.

Entre los trabajadores entrevistados se observó que la jefatura del hogar es asignada principalmente al varón, y en consecuencia las cónyuges se identifican como esposas o parejas del jefe. En el caso de las cinco mujeres de 16, que se auto identificaron como jefas de hogar, fue por alguna de las siguientes razones: separación o divorcio, desentendimiento económico del cónyuge (jefe de hogar) o segundas nupcias. Elvia se identificó como la jefa de su hogar porque se separó de su esposo por causas de violencia y ahora ella es la principal responsable de sus hijos; Miriam y Ovilia por su parte, señalaron ser jefas del hogar porque sus esposos tienen poca participación en las decisiones del hogar y ellas son las principales proveedoras económicas; y finalmente, Rosalinda y Vilma, al unirse por segunda vez, ellas se consideran las responsables económicas de sus primeros hijos y por lo tanto las jefas de su familia. En contraparte, algunos varones, como Rufino y Oswaldo, ambos trabajadores de la construcción que pasan la mayor parte del año trabajando en Chiapas, reconocieron que sus cónyuges eran las “jefas del hogar”, ya que ellas tienen el control de la casa y de los hijos, es decir, reconocieron la jefatura femenina “de facto”.

Las hijas e hijos de familia

Los adolescentes y jóvenes guatemaltecos entrevistados tienen entre 15 y 24 años de edad. La mayoría terminó la educación primaria y pocos de ellos estudian más de dicho nivel, por ello sobresalen dos entrevistadas: Hilda, una joven indígena de 24 años que labora como trabajadora doméstica en Tapachula, que se graduó de Secretaria bilingüe, y Maritza, trabajadora agrícola en el café, quien había concluido el 3° de secundaria.¹⁵¹ Al igual que entre los adultos, algunos jóvenes, mayores de 18 años, que abandonaron los estudios durante su niñez, concluyeron la educación primaria a través del programa educativo por “Madurez”. Así es que casi todos los entrevistados sabían leer y escribir, con excepción de Juventino, un joven albañil de 22 años, primer hijo de una familia de cuatro hermanos, cuyo padre murió y él junto con su madre tuvieron que asumir la manutención de la familia, por lo que nunca pudo asistir a la escuela.

Fue común encontrar en los relatos de estos jóvenes que casi todos una vez que completaron la educación primaria, entre los 12 o 13 años de edad, iniciaron su vida laboral, primordialmente

¹⁵¹ En el sistema educativo guatemalteco el nivel de secundaria es llamado nivel Básico.

en Chiapas.¹⁵² Relatan el interés de sus padres porque continuaran estudiando, con la esperanza de que tuvieran “una vida mejor” que la de ellos. Sin embargo, el tránsito a la vida laboral se sobrepuso por la combinación de dos elementos: i) la precariedad económica de las familias que se traducía en la vida cotidiana en contar con pocos recursos para el apoyo escolar de los hijos y en la proveeduría de necesidades básicas como la alimentación, ropa y calzado; y ii) el interés de los adolescentes por generar su propio dinero para conseguir las cosas que los padres no podían otorgarles.

La mayoría de los adolescentes y jóvenes viven en familias de tipo nuclear; solo las jóvenes solteras, como Idalia, Hilda y Lupita, que tienen hijos y no se unieron a su pareja, su familia nuclear se convirtió en extendida. Un elemento importante es que, a diferencia de los relatos de los jefes de hogar y las cónyuges, las familias de los jóvenes, como unidad social, no se fragmentan ante la ausencia temporal o permanente de los jóvenes que se trasladan a trabajar a Chiapas. De tal manera que la movilidad o migración laboral transfronteriza de los jóvenes no afecta la ubicación geográfica ni la estructura de sus familias, como sí ocurre en el caso de la ausencia temporal de los padres, sean jefes de hogar y/o cónyuges, en las que las familias guatemaltecas se convierten en familias transfronterizas.

Generalmente la primera experiencia de movilidad laboral transfronteriza a Chiapas de los adolescentes y jóvenes se realizó de manera acompañada, con algún familiar, sea madre, padre, hermano, tíos, primos u otro, o con algún amigo o conocido. Sin embargo, una vez que se establecieron laboralmente, la estancia en Chiapas se torna en su propia responsabilidad.

Al igual que los adultos, la totalidad de los jóvenes guatemaltecos entrevistados procede del departamento fronterizo de San Marcos, tanto de zonas rurales como urbanas. Aquéllos que provienen de familias rurales campesinas generalmente son población indígena, y suelen trabajar principalmente en el trabajo agrícola en fincas y ejidos cafetaleros o bananeros, o en el trabajo doméstico en la ciudad de Tapachula. El principal problema de los jóvenes de familias campesinas se concentra en la sobrevivencia cotidiana, en garantizar su alimentación y un lugar para vivir.

¹⁵² Es común que las y los adolescentes abandonen la vida escolar al terminar la educación primaria; posteriormente la inactividad ocupacional, aunque realicen trabajo doméstico o de cuidados en la casa, se convierte en un momento crítico para la relación entre padres e hijos, en el cual la salida más común es iniciarse como trabajador transfronterizo a Chiapas. Cuando el abandono escolar, que se presenta entre los 12 y 13 años al terminar la educación primaria, se vuelve la “regla social” para los adolescentes, es posible comenzar a cuestionarse la transferencia intergeneracional de las condiciones de vida de esta población de estudio, ya que los adolescentes replican las formas de participación laboral transfronteriza a Chiapas, los oficios que los padres desempeñan, las condiciones económicas precarias e incluso la vida conyugal, la maternidad y paternidad iniciada a edades tempranas, como los padres.

Mientras tanto, los jóvenes guatemaltecos que provienen de familias no indígenas y/o de localidades semiurbanas, cuentan con mayores oportunidades laborales y sociales en los lugares de destino, ya que suelen desempeñarse en diversos oficios ubicados exclusivamente en las zonas urbanas de Chiapas, principalmente en Tapachula. Las preocupaciones e intereses de estos jóvenes dan cuenta de elementos más allá de asumir su propia manutención, como la “libertad” que otorga estar fuera del hogar y las nuevas opciones de vida que pueden ahora tener.

Casi todos los adolescentes y jóvenes entrevistados consideran al matrimonio como un evento importante en la vida de las personas, por lo que esperan algún día casarse o unirse. La mayoría esperan hacerlo a una edad mayor que la de sus padres, especialmente entre los que provienen de familias urbanas. Sin embargo, también reconocen que mantener esta idea no siempre es posible, ya que la gente de su entorno espera que se casen o unan alrededor de los 17 años, la “edad para casarse”. Dicha presión social se expone en el caso de Maritza, una joven de origen rural de 18 años, que considera que por su edad se le ha pasado la edad de unirse, “yo ya me dejé crecer, dice la gente, pero ¿qué más?”, ella ha optado por seguir estudiando.

Tomar la decisión de casarse o unirse requiere de contar con determinadas seguridades económicas y no económicas. Mientras que las jóvenes privilegian “encontrar al hombre correcto”, es decir, aquel que las trate bien, que sea trabajador y responsable, los jóvenes varones indican que primero debe conseguirse un trabajo, o como relatan “tener ‘algo’, para que no le falte nada a mi esposa”. Resulta interesante que todas y todos los entrevistados señalaron su deseo de casarse o unirse a una persona de origen guatemalteco y no mexicano, porque quieren a “alguien con ellos”.

Fue común que entre los entrevistados se señalara que casarse o unirse era un evento esperado en la vida, y que el siguiente paso fuera tener hijos. La mayoría de los jóvenes guatemaltecos entrevistados espera tener un menor número de hijos que el que tuvieron sus padres, porque ‘tener muchos hijos es caro’. Los jóvenes también señalan que la experiencia de “ser muchos” en la familia, implica que la distribución de los recursos entre los hijos no siempre sea equitativa, además de que llega un momento en que los padres ya no pueden darles todo lo que cada uno desea; ambas consideraciones los llevan a pensar que es mejor tener un menor número de hijos. Así, si se tiene un menor número de hijos esperan poder darles una mejor vida. Sin embargo, respecto a cuándo tener hijos el tema es menos claro, ya que puede ser “en cualquier momento”. Sobresalen los casos de embarazos inesperados por no haberse “cuidado”, los cuales son más frecuentes entre las jóvenes indígenas. Es común la falta de información sobre salud

sexual y reproductiva, así como la idea de que una vez casadas o unidas tienen que tener hijos y es el varón es el que finalmente decide cuántos hijos tener.

En cuanto a los roles femeninos y masculinos, enseñados y asignados principalmente desde la familia y el entorno social que rodea a las y los jóvenes, se considera que la principal responsabilidad de los varones es el trabajo para mantener a la familia, sea uno joven o adulto, padre o hijo. En el caso de las mujeres, aunque ellas “ahora” también pueden trabajar si desean ganar su propio dinero o “porque es su gusto” como dicen los varones, se considera que ésta es una actividad “opcional” y mediada por el permiso del padre o el cónyuge. La principal actividad de las mujeres está en el ámbito doméstico, a cargo de las tareas del hogar y del cuidado de los menores, sean éstos sus hermanos, hijos o de otro parentesco. Las adolescentes y jóvenes entrevistadas asumen que su principal tarea al unirse o casarse será estar a cargo de la casa y de los hijos, pero manifiestan su intención de querer seguir trabajando como lo hacen en la actualidad, aunque dicen que eso dependerá de si su marido se los permite.

El trabajo extradoméstico en las familias entrevistadas

Como se señaló en el Capítulo I, en esta investigación se define como “trabajo extradoméstico” a aquellas actividades remuneradas y no remuneradas que contribuyen a producir bienes y servicios necesarios para la reproducción cotidiana, sean obtenidos a través del mercado de trabajo o de la autoproducción para el consumo. Las actividades económicas no remuneradas, como es el trabajo familiar sin pago en la producción agrícola para el autoconsumo o el trabajo en negocios familiares, son tan importantes e imprescindibles como el trabajo extradoméstico remunerado para llevar a cabo la reproducción cotidiana y social de las familias. En el caso particular de las familias campesinas, el trabajo extradoméstico no remunerado de tipo familiar adquiere mayor relevancia, por ser fundamental para la supervivencia alimentaria de las familias y de la unidad campesina como grupo social (Verduzco, 1986; Venegas, 1984).¹⁵³

A continuación se presenta una caracterización del trabajo extradoméstico remunerado realizado en Chiapas por las y los guatemaltecos entrevistados, así como el significado que los

¹⁵³ Esta forma de trabajo y reproducción familiar puede generar sobrevivencias alimentarias mínimas o ingresos monetarios suficientes o extras para satisfacer las necesidades de todos los miembros de la familia.

jefes de hogar, cónyuges e hijos le otorgan a estas movilidades transfronterizas laborales desde su posición como miembros de una familia, en la que pueden posicionarse como proveedores y responsables de sus integrantes o únicamente de sí mismos. A la par del trabajo extradoméstico remunerado se presenta la interacción con el trabajo no remunerado que se realiza en algunas familias, con la intención de mostrar una imagen comprensiva de las formas en que las familias guatemaltecas adquieren los bienes y servicios necesarios para su reproducción.

El trabajo extradoméstico remunerado como sinónimo de movilidad y migración laboral transfronteriza

Es así que el trabajo extradoméstico en las familias se debe comprender desde diversas características, entre las que se encuentran: si se realiza de manera individual o grupal, de forma remunerada o no remunerada, en ámbitos rurales o urbanos, en la misma localidad de residencia o en otra entidad, e incluso en otro país, y si se trabaja de manera temporal o permanente. El trabajo no remunerado en las familias guatemaltecas entrevistadas se presenta especialmente entre las que son de origen campesino, las cuales cuentan con parcelas o terrenos propios en los que cultivan café, verduras o frutos, y en el que los miembros de la familia trabajan sin recibir un salario; también es común criar animales de traspatio,¹⁵⁴ como gallinas y *coches*.¹⁵⁵ En general, estos espacios productivos funcionan como el primer medio para la subsistencia alimentaria de este tipo de familias, por lo que el trabajo extradoméstico remunerado se convierte en un medio secundario para la adquisición de bienes y servicios que las familias no pueden autoproducir, o pueden ser el medio primario, si por alguna razón la familia no pudo cosechar, debido a sequías, inundaciones u otra razón.

En el trabajo extradoméstico remunerado, sea realizado por familias rurales o en familias urbanas, son los varones jefes de hogar los principales responsables de realizar esta actividad para el bienestar común; así, la tarea de proveer los ingresos necesarios para adquirir bienes y servicios

¹⁵⁴ La costumbre de criar animales en el terrero que rodea la vivienda es conocida como producción de traspatio y suele estar arraigada en las comunidades rurales y especialmente en los grupos étnicos, ya que representa una fuente de proteína animal para las clases sociales más necesitadas. Esta forma de producción no representa un gran gasto para las familias que la practican, ya que el principal costo es la mano de obra para su mantenimiento, pero ésta es provista por mujeres y niños que normalmente permanecen en la casa (Gutiérrez et al., 2012).

¹⁵⁵ Forma de denominar en Guatemala a los cerdos.

para la familia es comprendida por los varones como su principal responsabilidad en el hogar. Esta participación mayoritaria de varones jefes de hogar en los mercados de trabajo, también se observó en el flujo laboral transfronterizo de guatemaltecos a Chiapas, donde en promedio el 80% de los cruces fueron realizados por este grupo de población, como se mostró en el análisis realizado a partir de la Emif Sur en el Capítulo III.

Los trabajadores guatemaltecos entrevistados desempeñan trabajos de tipo precario, que se caracterizan por requerir un bajo nivel de escolaridad para su desempeño, recibir bajos salarios y no contar con seguridad social o prestaciones laborales como vacaciones o aguinaldo. En este sentido, su trabajo extradoméstico remunerado no podría considerarse como “empleo”, ya que no les provee seguridad ni estabilidad, sino únicamente es un medio, generalmente inestable e inseguro laboralmente, a través del cual se obtiene el dinero necesario para llevar a cabo su reproducción cotidiana.

Una de las principales características sociodemográficas que definen a los trabajadores guatemaltecos entrevistados, es que la mayoría de ellos tienen un nivel de escolaridad bajo, alrededor de la primaria completa. En el mercado laboral esta característica se traduce en el desempeño de trabajos, tareas u oficios que requieren poca calificación educativa, sea que se labore en áreas rurales o urbanas, o en trabajos manuales o no manuales. Resulta interesante que incluso entre los trabajadores que cuentan con un nivel educativo superior a la primaria completa, su participación laboral en Chiapas es también en trabajos de baja remuneración y de tipo manuales, es decir, todos se emplean bajo las mismas opciones laborales, como el trabajo agrícola, el empleo doméstico, el trabajo en la construcción o el comercio de comestibles.

Si bien los trabajadores guatemaltecos no requieren de altas credenciales educativas para trabajar en Chiapas, sí se privilegia el contar con experiencia laboral en la tarea u oficio que desempeñarán, “saber hacer el trabajo” como los entrevistados señalan. Así, la experiencia laboral de estos trabajadores proviene de tres fuentes: el espacio familiar donde se aprendió a cosechar café, a cuidar matas de banano o a realizar labores domésticas; espacios laborales como fincas de café o de banano, en restaurantes o casas habitación; o habilidades que han desarrollado individualmente por socialización, como el comercio y la venta ambulante de diversos productos.

Las entrevistas realizadas a las y los trabajadores guatemaltecos permitieron identificar con mayor nivel de desagregación el tipo de oficio u actividad remunerada que realizan en Chiapas. Un ejemplo de ello es que los trabajadores agrícolas laboran en fincas cafetaleras o bananeras; y

que pueden emplearse como trabajadores de campo en las plantaciones de banano o como trabajadores diversos en la zona de empaque del producto; también no todos los trabajadores que trabajan en áreas rurales desempeñan labores agrícolas, como es el caso de las trabajadoras domésticas en la casa de los patrones en las fincas de café, al igual que los jardineros, o las mujeres que se encargan de la limpieza de los dormitorios, baños y espacios comunes de vida de los trabajadores temporales que llegan a laborar a estas fincas.

Entre las actividades no agrícolas, los trabajadores entrevistados señalaron ocuparse como trabajadoras domésticas, en las que además algunas también realizan tareas de cuidados de niños o son empleadas en los negocios de los patrones; trabajadores en la construcción en las zonas urbanas, pero también que se trasladan a las fincas y ejidos por un período de tiempo para la realización de construcciones; comerciantes de diversos productos, como trastes, ropa, medicinas, verduras y comestibles; y vendedores ambulantes que pueden ser cuenta propia o que pueden ser empleados de un patrón para el cual trabajan. Es así que el trabajo cualitativo permitió identificar una mayor diversidad de formas de inserción laboral de los guatemaltecos en el mercado de trabajo del Soconusco.

La remuneración salarial al trabajo desempeñado en Chiapas es un tema sustancial para las personas y familias guatemaltecas que viven especialmente en condiciones de pobreza. El nivel de ingreso económico de un trabajador guatemalteco en Chiapas es bajo, ya que el promedio es de \$100 pesos mexicanos al día, pero dicho salario depende del oficio que se realice.¹⁵⁶ Entre los trabajadores agrícolas en las fincas y ejidos de café, el salario suele ser de \$70 al día o el *jornal*¹⁵⁷ cuando no es época de cosecha, período en el que se trabaja en el mantenimiento de la finca y la plantación, realizando labores como deshierbe, poda, regado de cal, trasplante de nuevos cafetos, entre otros. En época de cosecha de grano de café, el salario por día es sustituido por el pago por cantidad de trabajo; por tal razón, la remuneración al trabajo puede ser incluso casi del doble que un pago por día. Algunos trabajadores logran obtener en un día un pago de \$160 pesos en promedio si al menos se logra cortar y recolectar dos cajas de grano de café.¹⁵⁸

¹⁵⁶ Pesos mexicanos del año 2012.

¹⁵⁷ El jornal es la forma de llamar a un día de trabajo, período en el que se desempeña la mayor cantidad de trabajo que sea posible y en el que se puede desempeñar incluso diferentes tareas.

¹⁵⁸ El pago por caja de grano de café recolectado en la cosecha 2012 se pagó en \$80. Maritza, una trabajadora temporal en el café explica “Cuesta mucho trabajar y se gana muy poco dinero. En cosecha hago dos cajas y pagan \$80, \$160; pero cuando se acaba el café, el día lo pagan a 70 pesos. En cosecha uno termina bien cansado, sobre todo la pelvis. Mi papá se pone a cargar los costales a las doce [del día], a mí me trae aquí cargando, mi mamá trae los canastos, los costales”.

En el caso de los trabajadores agrícolas en el banano su salario puede oscilar entre \$90 y \$160 al día, durante todo el año y depende de la tarea que se realice. En la producción de banano, la labor que desempeñan los trabajadores guatemaltecos no varía a lo largo del año; así, un trabajador en el campo obtendrá un sueldo fijo de \$90 al día, pero si se trabaja en el área de empaque, se puede ganar \$90 al día si realiza labores de limpieza de las instalaciones, o tener un ingreso variado si se realizan labores en el proceso de selección, fumigación, etiquetado, pesado y empaque de banano. En estas tareas el sueldo se define de manera colectiva, ya que depende del número de cajas de banano que hayan sido empacadas al día; así, entre más cajas empacadas, mayor ganancia colectiva en el día y dicho monto es repartido de manera equitativa entre los trabajadores de esta área de trabajo. Así, el sueldo de cada trabajador varía diariamente en función del nivel de productividad de los trabajadores en conjunto y del de la producción de banano en el área de la plantación.¹⁵⁹

En el caso de los trabajadores urbanos, las trabajadoras domésticas son las que menor salario al día reciben, entre \$50 y \$60 según haya sido el acuerdo entre patrona y trabajadora; los trabajadores en la construcción suelen ganar \$250 al día; los vendedores ambulantes en promedio ganan \$100 al día, pero esta ganancia depende de si se labora para un patrón o de manera independiente, ya que la ganancia dependerá del número de días y horas que se trabaje; los comerciantes obtienen ganancias entre \$150 y \$350 al día según el producto que se comercie, cuánto se venda y el dinero que haya tenido que invertir en el traslado de la mercancía.¹⁶⁰

A nivel familiar, que únicamente sea una persona quien percibe un salario, generalmente el jefe de hogar varón, implica que el sueldo o la ganancia del día debería alcanzar para la manutención de una familia cuyo promedio es de 7 integrantes. Es así que un sueldo promedio de \$100 al día no alcanzaría para cubrir las necesidades esenciales de una familia, así como los gastos por la estancia temporal en Chiapas y los cruces o movilidades transfronterizas que tienen que realizarse para el traslado del dinero. Bajo este panorama, el aporte económico de otros miembros de la familia, como la esposa o los hijos, se torna indispensable para la manutención de las familias

¹⁵⁹ Hurizel, un joven de 17 años, encargado de formar cajas para empaquetar banano plástico: “Aquí gano como \$150, no todos los días. Sacan el número de cajas y lo dividen entre todos, a veces ganas menos. No todos los días sacamos la misma cuenta porque no todos los días se tiene la misma capacidad [de trabajo], siempre va saliendo. Ya los sábados salen como a las 9 de la noche, cansados.”

¹⁶⁰ En el Anexo V se encuentra la descripción etnográfica de la movilidad transfronteriza de Guatemala a México de las comerciantes guatemaltecas.

guatemaltecas que participan en el flujo laboral transfronterizo entre el suroccidente de Guatemala y Chiapas.

Entre los entrevistados se encontraron dos grupos de cónyuges: las que realizan trabajo extradoméstico remunerado para contribuir a la adquisición de bienes y servicios para la manutención de la familia y aquéllas que no participan en el mercado laboral. La experiencia laboral del primer grupo de mujeres se inició generalmente desde la adolescencia y únicamente han dejado de laborar en algunos momentos de su vida, como cuando nacieron sus hijos o cuando eran pequeños; sin embargo, se caracterizan por haber creado su propia trayectoria laboral a la par de la del jefe de hogar. El trabajo extradoméstico remunerado les genera la satisfacción de poder incrementar los ingresos económicos de la familia, generalmente basados en el dinero generado por el cónyuge. Su participación en el mercado laboral también les posibilita decidir en qué invertir “su dinero”, ampliando las posibilidades de consumo y bienestar de la familia.

En el caso de las cónyuges o esposas que no trabajan de manera remunerada, sea en Chiapas o en Guatemala, su principal tarea son las labores domésticas en el hogar y el cuidado de los hijos. La etapa del ciclo de vida familiar en que los hijos son menores de 12 años y requieren de cuidados familiares, es decir, cuando hay hijos en etapa de crianza, es común que en las familias se privilegie la dedicación exclusiva de las cónyuges al hogar, especialmente si el ingreso monetario del jefe de hogar alcanza para satisfacer las necesidades básicas de la familia. Sin embargo, cuando el aporte económico del jefe de hogar no alcanza, la participación de las cónyuges se hace indispensable, y los padres tienen que tomar decisiones acerca de la crianza y cuidados de los menores.

Así, se identificaron tres situaciones laborales de las mujeres cónyuges: i) aquellas mujeres que nunca han trabajado de manera extradoméstica, que no laboran incluso aunque se necesite; ii) aquéllas que comenzaron a trabajar siendo adolescentes o jóvenes y procuran seguir trabajando incluso ante eventos familiares, como el nacimiento de los hijos; y iii) mujeres con alguna experiencia laboral previa pero que suspendieron su trabajo cuando nacieron los hijos, y regresan al trabajo ante la necesidad económica, incluso aunque el cónyuge no esté de acuerdo.

Por su parte, la inserción laboral de las y los adolescentes y jóvenes, hijos de familia, inicia tanto por la necesidad de contribuir al ingreso familiar como para abastecer ellos mismos sus propias necesidades. En general, los hijos comienzan a participar en el trabajo extradoméstico remunerado, junto con los padres o de manera independiente, desde los 13 años de edad. Los

adolescentes suelen iniciar su trayectoria laboral empleándose en los oficios que están a su alcance, a partir de las relaciones laborales de los padres, familiares o amigos.

Es así que, en varios de los hogares guatemaltecos a los que pertenecen los entrevistados, los proveedores económicos pueden ser tres: el padre, la madre y los hijos(as). El trabajo extradoméstico remunerado es considerado una responsabilidad del jefe de hogar; incluso en los casos en los que no es el que más contribuye a la manutención; así sea de manera real o simbólica el jefe de hogar es el principal proveedor del hogar, y las cónyuges e hijos son proveedores complementarios. En el único caso donde se reconoce a la mujer cónyuge como la principal proveedora económica es cuando el jefe de hogar no se encuentra en el hogar o cuando contrajo segundas nupcias y los hijos se quedaron a cargo de la madre, la cual se convierte en su “principal responsable”.

Los ingresos monetarios recaudados por los aportantes en las familias guatemaltecas entrevistadas se utilizan para solventar las siguientes necesidades en función de su importancia para la reproducción cotidiana: primero se atienden las necesidades de alimentación, seguidas de las de vestido y calzado, y en tercer lugar se consideran los gastos en educación, adquisición de bienes y servicios que facilitan la vida cotidiana. La importancia de tales necesidades se relativiza dependiendo del tipo de familia del que se trate; así, mientras para las de origen campesino la alimentación es la principal necesidad a satisfacer debido al nivel de pobreza y muchas veces de subsistencia; en tanto, para las familias urbanas, quienes generalmente tienen satisfechas tales necesidades, los gastos en educación de los hijos se consideran también como indispensables o de primer orden.

En todos los casos, los gastos en adquisición de inmobiliario para el hogar, como comprar una estufa, ropero o sala, y las mejoras para la vivienda, como construir un baño, una pila de agua, poner piso de cemento al interior de la casa o construir un nuevo cuarto, son gastos de segundo orden. Los gastos para la manutención de los miembros de la familia generalmente son planteados por los jefes de hogar y las cónyuges como un proyecto familiar, debido a su papel de responsables de la familia.

El jefe de hogar es en general quien controla el presupuesto familiar, indicando para qué rubro de gasto se designará el dinero recaudado. Es común que las cónyuges sean quienes administran el dinero en la casa, especialmente cuando los jefes de hogar se ausentan por temporadas para ir a trabajar a Chiapas y son ellas las que permanecen a cargo de las decisiones del “día a día”. Los

gastos en vestido, calzado y educación son erogaciones que el jefe de hogar tiene que aprobar en función de si “alcanza o no” el dinero, es decir, una vez que se han satisfecho las necesidades de alimentación.

El significado del trabajo extradoméstico remunerado en Chiapas

El trabajo extradoméstico remunerado y no remunerado, el trabajo doméstico y el trabajo de cuidados a menores, ancianos o enfermos, son actividades consideradas como esenciales para la reproducción de las unidades familiares. El trabajo extradoméstico remunerado permite generar los ingresos monetarios necesarios para la adquisición de bienes y servicios que las familias o los individuos requieren para su reproducción cotidiana. Cuando éste se realiza en un país diferente al de residencia habitual, el trabajo extradoméstico remunerado se convierte en *movilidad o migración laboral internacional*. En el caso que aquí nos ocupa, el trabajo extradoméstico remunerado realizado por uno o varios de los miembros de las familias guatemaltecas entrevistadas, es también de manera simultánea *migración laboral o movilidad laboral transfronteriza* debido a la vecindad de los países involucrados en tales desplazamientos.

Dependiendo del tipo de economía doméstica de cada familia, el trabajo extradoméstico remunerado puede ser una tarea eventual o continua. Las familias campesinas, recurren al trabajo remunerado en Chiapas durante una época exclusiva del año, ya que el resto del año se dedican a la producción agropecuaria en sus propias parcelas o terrenos en Guatemala, actividad que a pesar de no ser remunerada les permite autoabastecer las necesidades de alimentación de sus familias. Es así que para estas familias campesinas, el trabajo extradoméstico remunerado en Chiapas se vuelve necesario para adquirir bienes y servicios que no pueden autoproducir, como sal, aceite o azúcar, o no comestibles como ropa, zapatos y útiles escolares, y servicios como luz eléctrica, agua potable o acceso a la educación para los hijos.

En el caso de las familias que no basan su economía doméstica en la autoproducción agropecuaria, sean o no campesinas,¹⁶¹ y en especial aquellas que provienen de zonas urbanas o

¹⁶¹ En ocasiones en las familias campesinas, se abandona el trabajo directo en la autoproducción agrícola debido a que se permanece la mayor parte del año trabajando en Chiapas. Ante esta situación, la participación de los trabajadores transfronterizos en la economía familiar se sustituye por el trabajo de otros familiares y, en ocasiones, por la contratación de trabajadores agrícolas no familiares.

semiurbanas, como los residentes en los municipios de Malacatán o Tecún Umán, el trabajo extradoméstico remunerado se vuelve una tarea que debe realizarse de manera continua, es decir, durante todo el año. Así, el trabajo remunerado para estas familias, sea que se realice en Guatemala o en Chiapas, es una actividad indispensable para el acceso a bienes y servicios necesarios para la manutención de sus integrantes.

Analíticamente se encontró que la posición que ocupan los individuos al interior de sus hogares era el primer elemento que definía los motivos o las razones por las cuales los jefes de hogar, las esposas o cónyuges y las y los hijos realizan el trabajo extradoméstico remunerado. Se indagó sobre si las razones o motivaciones para trabajar en Chiapas eran similares o distintas entre los jefes de hogar, las esposas y los hijos; y si todas las razones serían económicas y tenían que ver con la manutención de la familia. En este sentido, en las narrativas de las y los trabajadores guatemaltecos entrevistados, se identificó que las razones, vivencias, percepciones y significado del trabajo extradoméstico remunerado en Chiapas conformaba dos grupos: el de los adultos casados o unidos, los cuales tienen hijos, son madres y padres de familia y se ubicaron como jefes de hogar y cónyuges; y el de los jóvenes no unidos, sin hijos y que se ubicaron en la familia como hijas e hijos del jefe de hogar. Así, se consideró que era la posición familiar el elemento que permitía diferenciar las experiencias laborales transfronterizas.

En este mismo sentido, se identificó que la forma en que las y los trabajadores guatemaltecos participan en el trabajo extradoméstico remunerado a Chiapas tiene que ver con quién o quiénes son los que se trasladan al otro lado de la frontera y por cuánto tiempo. Así, se encontró que tales formas de movilidad laboral transfronteriza pueden hacerse por familias completas, familias incompletas y por individuos. Cuando más de una persona participa en el trabajo remunerado en Chiapas se toma la decisión sobre si desplazarse todos al mismo lugar o puede ser a distintos. Los casos más comunes son aquellos en los que todos laboran en un mismo espacio de trabajo, y en el que cada miembro de la familia desempeña distintos oficios o tareas. Es común encontrar familias en las que las jóvenes se ocupan como trabajadoras domésticas y los hermanos como mozos en la misma casa en la que trabaja la hermana, o como albañiles o empleados de algún negocio en la misma ciudad; pero también hay familias, donde todos se dedican a la venta ambulante de dulces o comida, o a la recolección de café, o todos laboran en la misma finca bananera pero cada quién

en actividades distintas: alguno como empacador, otro como trabajador en el campo y otro como “recuperador de bolsa”.¹⁶²

Con base en quiénes realizan el trabajo extradoméstico remunerado en Chiapas y si tales movilidades son en compañía familiar o de manera individual, a continuación se presenta cuál es el significado del trabajo para las y los trabajadores guatemaltecos entrevistados, para posteriormente indagar sobre el efecto del tipo de trabajo remunerado realizado en Chiapas en la organización de la vida familiar, ante la ausencia, temporal o permanente, de la persona o personas que se trasladan a Chiapas.

Los jefes de hogar y cónyuges: trabajar para la familia

La estructura, necesidades y organización de las familias guatemaltecas que participan en el flujo laboral transfronterizo a Chiapas dependen de quién o quiénes y cuánto tiempo permanecerán trabajando del otro lado de la frontera. Así se observó que, en algunos casos se moviliza únicamente el jefe de hogar o la esposa o cónyuge y, en otros, el jefe de hogar con la cónyuge. Las familias de las y los entrevistados son de tipo nuclear y extendido. Diecisiete de las 29 familias son nucleares, mientras que en doce a la familia nuclear se integraron los padres o suegros del jefe de hogar, o los nietos que llegaron a vivir a la casa de los abuelos. Las familias de los trabajadores guatemaltecos en Chiapas pueden estar en uno o dos espacios geográficos, por ejemplo, una parte de la familia en Guatemala y otra en Chiapas. Destaca el hecho de que cuando las movilidades laborales son “diarias” o de *commuting* a Chiapas, las familias no modifican su estructura ni su ubicación geográfica, ya que el trabajador, sea jefe de hogar, cónyuge o ambos, regresan cada tarde o noche a Guatemala, situación que ocurre en nueve de los entrevistados.

En los casos de familias guatemaltecas donde hay movilidades laborales a Chiapas “no diarias” y uno o ambos padres se ausentan temporalmente, la estructura y ubicación espacial de la familia cambia. Cuando únicamente es el jefe de hogar el que se desplaza a trabajar por un tiempo al otro lado de la frontera, la familia nuclear poco modifica su estructura y dinámica, ya que es común que la cónyuge y los hijos permanezcan en la misma casa donde todos vivían y que su

¹⁶² Un recuperador de bolsa es aquella persona que se encarga de quitar, reajustar y juntar las protecciones de plástico (bolsas o foamy) que se utilizan en el traslado de las pencas de banano desde la plantación hacia la empacadora. En el Anexo V se encuentra una descripción etnográfica sobre la dinámica laboral en las fincas de banano visitadas.

estructura se modifique sólo “temporalmente” ante la ausencia del padre.¹⁶³ Entre las parejas, jefe de hogar y cónyuge, cuya estancia en Chiapas es “temporal-permanente” suele ocurrir que se forma un hogar ampliado en Guatemala y un nuclear incompleto en Chiapas, ya que es común que las madres tengan con ellas a los hijos pequeños, que aún están en período de lactancia o que aún no asisten a la escuela.

En términos de movilidad laboral fronteriza, los padres, sean éstos jefes del hogar o cónyuges, tienen la responsabilidad económica de su familia, convirtiéndose éste en su principal móvil o motivación para ir a trabajar a “donde haya trabajo”, sea en Guatemala o en Chiapas. Por tal razón, el trabajo extradoméstico remunerado realizado del otro lado de la frontera es significado como indispensable para la manutención, y en ocasiones para la sobrevivencia de la familia. Aunque es común encontrar a varones jefes de hogar como los principales proveedores del hogar, es igual de importante la participación de otros miembros de la unidad familiar, como los cónyuges y los hijos en la generación de ingresos para la adquisición de bienes y servicios. Aun cuando sea importante el número de trabajadores extradomésticos remunerados en la familia y esto signifique una menor presión y responsabilidad del varón jefe de hogar, éste nunca deja de ser visto por los demás como el principal responsable o proveedor de la manutención del hogar.

La forma en que las familias guatemaltecas entrevistadas, como unidad social, asumen la reproducción cotidiana del grupo se moldea tanto por elementos intrafamiliares como los recursos materiales y humanos de los que disponen, así como por elementos externos a la familia como las oportunidades laborales, geográficas y de regulación migratoria a las que se tiene acceso. Como se señaló anteriormente, las economías domésticas de las familias guatemaltecas entrevistadas son distintas, algunas basan su reproducción en economías campesinas y otras dependen totalmente del trabajo extradoméstico remunerado. Así, la experiencia y el significado del trabajo extradoméstico remunerado en Chiapas es también diferente para las familias y los entrevistados, a partir de tres elementos: el motivo de la movilidad transfronteriza, la obligatoriedad de la actividad y la posición familiar del trabajador. En función de estos elementos, se identificó que el trabajo de “tipo familiar” adquiere los siguientes significados: i) el trabajo como “necesidad” para sobrevivir, donde todos trabajan juntos, ii) el trabajo como “sacrificio” para vivir mejor, donde uno o dos miembros de la familia trabajan para todos y se requiere la separación familiar temporal,

¹⁶³ Sin embargo, como se verá más adelante, en los Modelos de organización familiar existen mayores cambios familiares entre mayor sea el tiempo que el jefe de hogar permanezca trabajando en Chiapas.

y iii) el trabajo como “beneficio” para vivir mejor, donde uno o los dos trabajan para todos y no hay separación familiar. La clasificación de tales significados fue elegida por lo que las y los trabajadores priorizaban en su relato, por lo que las condiciones de necesidad, sacrificio y beneficio no son excluyentes.

El trabajo como “necesidad” para sobrevivir: “todos trabajamos juntos”

En este grupo se encuentran principalmente las familias guatemaltecas de origen rural campesino, las cuales viven con los mayores niveles de precariedad económica, comparado con el resto de las familias entrevistadas. La mayoría de estas familias se dedican al trabajo agrícola en sus propias tierras cuando están en Guatemala, pero también trabajan de manera remunerada como peones en fincas guatemaltecas o como trabajadores migratorios transfronterizos en Chiapas. En el Soconusco, éstas familias suelen trabajar en fincas cafetaleras y bananeras, en dos modalidades: i) trabajadores, principalmente cafetaleros, que laboran únicamente por un período de tiempo definido por el ciclo agrícola del café; la época de cosecha o pizca del grano se lleva a cabo durante tres o cuatro meses, de noviembre a febrero de cada año; estos trabajadores son conocidos como trabajadores “estacionales” o “temporaleros”; y ii) trabajadores guatemaltecos que generalmente iniciaron como trabajadores “temporales” y se convirtieron en “permanentes” porque se quedaron a vivir en Chiapas, sea en las fincas cafetaleras o en lugares cercanos a las fincas de banano, como Vilma y Gabriel; en la producción de café, los trabajadores realizan tanto trabajos de pizca del grano como tareas de mantenimiento en el campo o en el “casco” de la finca¹⁶⁴ cuando la cosecha termina, y en la producción de banano, suelen realizar la misma actividad durante todo el año.

Tanto los trabajadores de “temporada” como los “permanentes” se trasladan o viven en grupos familiares. Como puede observarse en el cuadro V.3, en ambos tipos de familias, los jefes de hogar y cónyuges suelen desplazarse o vivir con casi todos sus familiares en Chiapas, y sólo algunos hijos, generalmente los que se encuentran en edad escolar o que ya se casaron o unieron se quedan en Guatemala; es así que éstas familias guatemaltecas suelen componerse por el jefe de hogar, la

¹⁶⁴ Es el área de las fincas donde los trabajadores, permanentes o temporales, permanecen durante su estancia; como son los dormitorios, los baños y regaderas, la cocina comunitaria y el área de esparcimiento en el que suele encontrarse la cancha de fútbol, la iglesia y las tiendas en las grandes fincas. En el Anexo de este capítulo se encuentra una descripción etnográfica de la dinámica laboral y social en las fincas cafetaleras visitadas.

cónyuge y todos o casi todos los hijos, en diversas combinaciones. Aunque únicamente se entrevistó a dos trabajadores de origen indígena, ambos de la etnia *mam*, los casos de Angélica y de Ovilia, son ejemplos de la presencia de familias indígenas en las dos fincas cafetaleras en las que se llevó a cabo el trabajo de campo, espacios en los que este tipo de familias constituyen casi el 50% de las familias que se desplazan cada año a la pizca de café.

Cuadro V.3
"El trabajo como una 'necesidad' para sobrevivir: todos trabajamos juntos"
 Características sociodemográficas y laborales de los jefes(as) de hogar y esposas entrevistadas, en movi­dades laborales transfronterizas de "temporada" y "permanentes"

Entrevistada (o)								Cónyuge				Hijos				
Nombre	Posición familiar	Tipo de movilidad transfronteriza	Temporalidad de la movilidad	Oficio en Chiapas	Edad	Nivel de escolaridad	Condición indígena	Edad	Nivel de escolaridad	Oficio en Chiapas	Oficio en Guatemala	Número total de hijos	Número de hijos Chiapas	Edad de los hijos en Chiapas	Número de hijos Guatemala	Edad de los hijos en Guatemala
Sara	Esposa casada	Familiar	Temporada cosecha café	Trabajador campo café	23	1° primaria	No indígena	30	3° secundaria	Trabajador campo café	Trabajador campo café	2	2	3 y 4	0	-
Angélica	Esposa unida	Familiar	Temporada cosecha café	Cocinera Ejido café	24	5° primaria	Indígena	33	n.r.	Trabajador campo café	Trabajador campo café	2	1	6	1	8
Ovilia	Jefe de hogar unida	Familiar	Permanente	Trabajador campo café	33	Ninguno	Indígena	33	6° primaria	Trabajador campo café	-	4	4	menor de 1 y mayor de 15	-	-
Onelia	Esposa unida	Familiar	Permanente	Limpieza "Casco" de la finca de café	37	Ninguno	No indígena	42	Sabe LyE	Caporal campo café	-	4	4	menor de 12 y mayor de 18	-	-
Rosalinda	Jefe de hogar unida	Familiar	Permanente	Limpieza "Casco" de la finca de café	38	2° primaria	No indígena	36	Sabe LyE	Caporal campo café	-	4	3	menor de 13 y mayor de 20	1	8
Vilma	Jefe de hogar unida	Familiar	Permanente	Limpieza en empacadora de banano	38	3° primaria	No indígena	n.r.	n.r.	Trabajador campo banano	-	9	8	menor de 4 y mayor de 16	1	18
Gabriel	Jefe de hogar unido	Familiar	Permanente	Deshije banano	44	Ninguno	No indígena	26	Ninguno	Ama de casa	-	6	4	menor de 4 y mayor de 10	2	17 y 18

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas realizadas a trabajadores guatemaltecos en Chiapas, 2012.

El trabajo extradoméstico remunerado en Chiapas para estas siete familias, representadas por sus jefes de hogar y cónyuges entrevistados, se realiza por "necesidad". La motivación principal es la búsqueda de un ingreso monetario que permita cubrir las necesidades básicas y primordiales de la familia como alimentación. Para algunas de ellas, como la de Angélica, Ovilia y Vilma, su trabajo representa la sobrevivencia de la unidad familiar debido a las precarias condiciones de vida en la que se encuentran.¹⁶⁵ Así, el propósito fundamental de los miembros de la familia es conseguir el dinero que servirá para, a su regreso a Guatemala o durante su estancia en Chiapas, asumir en primera instancia los costos de alimentación, vestido y calzado, y únicamente cuando las necesidades primordiales ya están garantizadas podría usarse para solventar gastos escolares, mejorar la vivienda, pagar algún préstamo o ahorrar para comprar un terreno.

“Allá en Guatemala, hay cosas de comprar y otras no. Si siembra maíz se va al molino y ya no compra tortilla; se pone a trabajar por ejemplo la papa, si siembra sus verduras,

¹⁶⁵ También se encuentra la familia de Maritza, la cual se moviliza toda la familia a trabajar a la cosecha de café; sin embargo, como ella ocupa una posición familiar de "hija soltera" su experiencia laboral se presenta en el apartado de hijas e hijos solteros.

su cilantro, su rábano, ya tiene verdura. Si cría sus pollos, de rancho bien sabrosos, ya tiene huevo para no comprar huevos. Lo que va a comprar allá a veces, es cebolla, ropa, leche. Allá casi no se compra mucho como aquí que todo es comprado, por eso es mejor vivir en Guatemala. El tomate casi no [se siembra], pero hay gente que sí, el jitomate casi sí se compra y el chile seco. Otras cosas también se compran como la carne de res, porque no va a matar una vaca y tenerla ahí, tiene que comprar.” (Noemí, trabajadora doméstica en una finca de café, casada, tiene dos hijos).

La remuneración al trabajo en las fincas cafetaleras se recibe una vez que terminó el período laboral, 30 o 45 días después de iniciado, de tal manera que el dinero se convierte en un “ahorro” para enfrentar las necesidades de la familia en los meses subsecuentes.¹⁶⁶ Mientras las familias permanecen trabajando en estas fincas reciben de manera “gratuita” alimentación y hospedaje por parte de los empleadores, que aunque es mínimo en cantidad y calidad, son un “apoyo” porque no se necesita o se necesita poco dinero para mantenerse durante su estancia en Chiapas.¹⁶⁷ Cuando el trabajo extradoméstico remunerado en estas familias es comprendido como una “necesidad”, el hecho de contar con alimentación y un lugar para vivir durante la estancia laboral, se convierte en una ayuda de gran valor para su subsistencia cotidiana.¹⁶⁸ En el caso de las familias guatemaltecas que trabajan en fincas bananeras, como las de Vilma y Gabriel, ellos no reciben alimentación ni hospedaje, por lo que ambas familias tienen que asumir éstos costos para todos sus integrantes.

En las familias que migran sólo una “temporada”, o aquéllas como el caso de Vilma donde ella y la mitad de sus hijos trabajan en la finca de banano, generalmente la migración laboral transfronteriza se construyó como un proyecto familiar en el que “todos cooperan”, y éste es encabezado por el jefe de hogar, pero en el que cada miembro de la familia tiene una tarea en

¹⁶⁶ Una vez terminado el contrato de trabajo, las familias deciden si se quedan a otro contrato más por el mismo período de tiempo y sólo regresan un par de días a Guatemala, o vuelven a su país para regresar hasta la cosecha del próximo año.

¹⁶⁷ Si bien, los trabajadores conciben a la alimentación y el hospedaje como “gratuito”, éstos no lo son para los empleadores ya que el gasto es contabilizado como parte del pago a los trabajadores, como pagos en especie.

¹⁶⁸ En el caso de las familias guatemaltecas que viven de manera permanente, y que se encuentran en fincas en las que hay escuelas, también les permite garantizar la educación de sus hijos, al menos hasta el nivel primaria. Los hijos de los trabajadores temporales menores de 14 años también pueden asistir a la escuela durante su estancia en la finca, pero pocos lo hacen, algunos porque acompañan a sus padres al campo a la recolección de café y otros porque prefieren quedarse en el “casco de la finca” ya que para ellos esos meses es su período vacacional en la escuela en Guatemala. Los niños que asisten a la escuela es porque los padres prefieren que no los acompañen al campo, y la escuela se utiliza como una “guardería” de 8 de la mañana a 1 de la tarde, tiempo que dura la jornada escolar.

particular a cumplir. Sin embargo, la movilidad a Chiapas se privilegia para aquéllos que puedan trabajar, es decir, los mayores de 14 años, y se lleva a los hijos pequeños cuando éstos aún requieren de cuidados de la madre. Así, mientras que los padres, jefes y cónyuges, tienen como principal motivación “juntar dinero” para la manutención posterior o inmediata del grupo familiar, los hijos adolescentes utilizan su dinero para pagar sus estudios en Guatemala en el siguiente ciclo escolar, comprarse ropa o calzado de su elección y aportan una parte a los gastos comunes del hogar. En esta experiencia de trabajo extradoméstico remunerado transfronterizo, temporal o ya permanente, el objetivo es que todos aporten a la manutención de la familia.

El trabajo como “sacrificio” para vivir mejor, aunque nos separemos”

En este grupo la experiencia del trabajo extradoméstico remunerado en el Soconusco es vivida como difícil tanto por los jefes de hogar como por las cónyuges o esposas que pasan al menos una semana en Chiapas hasta volver a Guatemala para visitar a su familia. Así el trabajo transfronterizo es considerado como un “sacrificio” para que la familia viva en mejores condiciones económicas, aunque padres e hijos tengan que separarse por un período de tiempo. En este grupo se encuentran las movilidades individuales de los jefes de hogar, como la experiencia de Auribio, Festo, Rufino, Oswaldo y Juan, las movilidades semanales “en pareja” como las de Miriam y Lety, y las movilidades realizadas por la pareja más algún o algunos hijos que llevan consigo a Chiapas, como las experiencias en las zonas cafetaleras de Nohemí, Kilder y Álvaro, y las realizadas a la ciudad de Tapachula de Flori y Vicky (cuadro V.4).

Los jefes de hogar y las parejas regresan a Guatemala cada fin de semana o cada mes, mientras que las parejas que se movilizaron con hijos suelen permanecer más tiempo en Chiapas y cruzan a Guatemala para llevar dinero o visitar a la familia cada mes o dos meses. En la mayoría de las experiencias laborales de estos trabajadores transfronterizos se considera que el jefe de hogar y que los padres, jefe de hogar y cónyuge, son los principales responsables de la manutención del hogar; así, esta “responsabilidad” justifica la ausencia física y temporal, e incluso temporal-permanente, del hogar ubicado en Guatemala. Así, la separación familiar por motivos de manutención se reconoce como un “sacrificio necesario”, ya que responde a una necesidad.

Cuadro V.4
"El trabajo como 'sacrificio' para vivir mejor, aunque nos separemos"
 Características sociodemográficas y laborales de los jefes(as) de hogar y esposas entrevistadas,
 en movilidad laborales transfronterizas de "temporales"

Entrevistada (o)								Cónyuge				Hijos				
Nombre	Posición familiar	Tipo de movilidad transfronteriza	Temporalidad de la movilidad	Oficio en Chiapas	Edad	Nivel de escolaridad	Condición indígena	Edad	Nivel de escolaridad	Oficio en Chiapas	Oficio en Guatemala	Número total de hijos	Número de hijos Chiapas	Edad de los hijos en Chiapas	Número de hijos Guatemala	Edad de los hijos en Guatemala
Miriam	Jefe de hogar casada	En pareja conyugal	Semanal	Comerciante verduras	28	1° preparatoria	No indígena	n.r.	n.r.	Comerciante verduras	-	2	-	-	2	6 y 7
Lety	Esposa casada	En pareja conyugal	Semanal	Comerciante verduras	27	3° primaria	No indígena	27	n.r.	Comerciante verduras	-	3	-	-	3	menor 4 y mayor 8
Elvia	Jefe de hogar separada	Individual	Meses	Trabajadora doméstica	31	6° primaria	Indígena	-	-	-	-	5	-	-	5	menor 7 y mayor 17
Auribio	Jefe de hogar casado	Individual	Meses	Vendedor ambulante dulces	28	Ninguno	Indígena	25	6° primaria	-	Ama de casa	4	-	-	4	menor 4 y mayor 12
Festo	Jefe de hogar casado	Individual	Semanal	Albañil	23	3° primaria	No indígena	23	Secretaría	-	Ama de casa	1	-	-	1	8m
Rafino	Esposo casado	Individual	Semanal	Albañil	39	2° primaria	No indígena	32	n.r.	-	Ama de casa	6	-	-	6	menor 5 y mayor 16
Oswaldo	Esposo casado	Individual	Semanal	Albañil	40	3° primaria	No indígena	38	No sabe LyE	-	Ama de casa	4	-	-	4	menor 4 y mayor 13
Juan	Jefe de hogar unido	Individual	Meses	Caporal campo café	30	3° primaria	No indígena	24	Ninguno	-	Ama de casa	4	-	-	4	menor 2 y mayor 7
Noemí	Esposa casada	En pareja conyugal, con algún hijo	Temporal-permanente	Trabajadora doméstica Casas de Patrones Finca café	25	2° primaria	No indígena	28	6° primaria	Jardinero Patrones Finca café	-	2	1	2	1	8
Flori	Esposa unida	En pareja conyugal, con algún hijo	Temporal-permanente	Vendedor ambulante dulces	25	2° primaria	Indígena	30	6° primaria	Vendedor ambulante fruta	-	3	1	1	2	6 y 7
Vicky	Jefe de hogar unida	En pareja conyugal, con algún hijo	Temporal-permanente	Vendedor ambulante dulces	36	Ninguno	Indígena	35	Sabe LyE	Vendedor ambulante alimentos	-	6	4	menor 3m y mayor 11	2	12 y 14
Kikler	Jefe de hogar casado	En pareja conyugal, con algún hijo	Temporal-permanente	Jardinero Casa de Patrones Finca café	28	6° primaria	No indígena	25	2° primaria	Trabajadora doméstica Patrones Finca café	-	2	1	2	1	8
Ahvaro	Jefe de hogar casado	En pareja conyugal, con algún hijo	Temporal-permanente	Trabajador campo café	51	Ninguno	No indígena	45	Ninguno	Trabajadora campo café	-	10	5	menor 3 y mayor 18	5	menor 10 y mayor 20

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas realizadas a trabajadores guatemaltecos en Chiapas, 2012.

Aunque estos jefes de hogar y cónyuges señalan “trabajar temporalmente” en Chiapas, en realidad pasan la mayor parte del año, e incluso años consecutivos, en territorio mexicano separados del resto de su familia, cónyuge e hijos o sólo hijos en el caso de las parejas conyugales. Esta situación implica para la mayoría de estos adultos asumir costos de manutención dobles, en Guatemala para la familia que se queda allá y en Chiapas donde ellos permanecen. Los trabajadores que viven en zonas urbanas tienen que pagar alimentación, un espacio para vivir y los servicios a los que tengan acceso, como agua, luz y telefonía celular para comunicarse con la familia.

Además los jefes de hogar y/o cónyuges que permanecen trabajando en Chiapas deben prever y considerar los costos de traslado para ir a visitar a la familia en Guatemala. Para ello se programan fechas periódicas, como los fines de semana, cada quincena o mes, las festividades familiares o de la comunidad; pero también se sabe que podría haber viajes imprevistos por enfermedades o accidentes de algún familiar. En cada ida se aprovecha para realizar “todo lo posible”: llevar dinero y regalos a la familia, estar un par de días con la esposa y/o los hijos, ayudar en arreglos de la casa y el terreno; ya que cada viaje a Guatemala significa además del gasto en transporte, días de trabajo “perdidos” en Chiapas. Los padres procuran así realizar únicamente los

viajes programados y realizar un menor número de ellos. Es por esta dinámica laboral y transfronteriza que estas familias pocas veces están “completas”.

En este tipo de movilidades, donde los miembros de las familias permanecen separados entre Guatemala y México, emerge el sentimiento de la “costumbre”. La costumbre es un sentimiento que no sólo es vivido por los que se desplazan a trabajar a Chiapas sino también por los que se quedan en Guatemala. “Todos nos acostumbramos con el tiempo” señala Flori, una vendedora ambulante de dulces en Tapachula, quien permanece la mayor parte del año trabajando en Chiapas con su esposo e hijo de un año de edad, mientras que en Guatemala permanecen sus hijos de 5 y 6 años de edad en casa de los abuelos. Así, estos trabajadores significan el trabajo extradoméstico remunerado en Chiapas como una necesidad que requiere del sacrificio de todos los miembros de la familia, y es una situación a la que todos se acostumbran con el paso del tiempo.

El trabajo como “beneficio” para vivir mejor, pero todos permanecemos juntos

La movilidad laboral transfronteriza “diaria” o de *commuting* es la única forma de trabajo extradoméstico remunerado en Chiapas que conjuga obtener los recursos necesarios para la manutención cotidiana de la familia y que sus integrantes no vivan separados. Los jefes de hogar y las esposas, juntos o de manera individual, cruzan cada mañana a trabajar a Chiapas y regresan por la tarde-noche a Guatemala. Estos trabajadores consideran que su movilidad transfronteriza tiene el beneficio de “volver a casa todos los días”, en comparación con otro tipo de movilidades laborales a Chiapas. Así, mantener el contacto cotidiano con los miembros de la familia, expresado en llegar a dormir todos los días a “la casa”, se visibiliza como un elemento de importancia para ellos. Para estos padres, jefes de hogar y/o esposas, la vida familiar en su espacio de residencia habitual es tan importante como el trabajo extradoméstico remunerado en Chiapas ya que les permite mantener su reproducción cotidiana.

Desde la perspectiva de género, el significado del trabajo extradoméstico remunerado en Chiapas es distinto entre los varones jefes de hogar y las mujeres cónyuges que se movilizan diariamente en la frontera. Para los varones, el trabajo remunerado es indispensable para proveer lo necesario a la familia, especialmente cuando son el proveedor único o el principal; por lo tanto, es su responsabilidad familiar y la asumen como tal. En el cuadro V.5 se observa que las cónyuges

de Jerónimo, Arturo, Manuel, Miguel y Rolando, son amas de casa, encargadas del trabajo doméstico y del cuidado de los hijos, por lo que ellos son los únicos proveedores económicos. En cambio, para las mujeres cónyuges, como la experiencia de Martha, Adali, Audelina y Mary, el trabajo en Chiapas generalmente se comprende como la posibilidad de “mejorar” las condiciones de vida de su familia, especialmente la de sus hijos, al complementar el ingreso monetario generado por el jefe del hogar, ya que todos trabajan sea en Guatemala o en Chiapas.

Cuadro V.5
 "El trabajo como 'beneficio' para vivir mejor, pero todos permanecemos juntos"
 Características sociodemográficas y laborales de los jefes(as) de hogar y esposas entrevistadas,
 en movildades laborales transfronterizas "diarias" o *commuters*

Entrevistada (o)								Cónyuge				Hijos				
Nombre	Posición familiar	Tipo de movildad transfronteriza	Temporalidad de la movildad	Oficio en Chiapas	Edad	Nivel de escolaridad	Condición indígena	Edad	Nivel de escolaridad	Oficio en Chiapas	Oficio en Guatemala	Número total de hijos	Número de hijos Chiapas	Edad de los hijos en Chiapas	Número de hijos Guatemala	Edad de los hijos en Guatemala
Martha	Esposa casada	En pareja conyugal	Diario	Protecciones de racimos de banano	38	6° primaria	No indígena	42	6° primaria	Saneo de banano	-	4	-	-	4	menor 13 y mayor 23
Adali	Esposa casada	En pareja conyugal	Diario	Comerciante de ropa	30	2° secundaria	No indígena	31	3° secundaria	Comerciante de ropa	-	2	-	-	2	5 y 10
Audelina	Esposa casada	Individual	Diario	Comerciante comestibles	32	6° primaria	No indígena	43	3° primaria	-	Cambista de moneda en la frontera	3	-	-	3	menor 9 y mayor 14
Mary	Esposa casada	Individual	Diario	Comerciante comestibles	46	Ninguno	No indígena	47	Ninguno	-	Maletero en la frontera	6	-	-	2	9 y 13
Jerónimo	Jefe de hogar casado	Individual	Diario	Albañil	23	1° secundaria	No indígena	22	4° primaria	-	Ama de casa	2	-	-	2	2 y 4
Arturo	Jefe de hogar casado	Individual	Diario	Esquivador	59	Ninguno	No indígena	48	n.r.	-	Ama de casa	7	-	-	1	18
Manuel	Jefe de hogar casado	Individual	Diario	Vendedor ambulante ropa	38	2° primaria	No indígena	37	n.r.	-	Ama de casa	3	-	-	3	menor 4 y mayor 9
Miguel	Jefe de hogar unido	Individual	Diario	Empacador de banano	24	6° primaria	No indígena	25	Ninguno	-	Ama de casa	2	-	-	2	2 y 5
Rolando	Jefe de hogar unido	Individual	Diario	Pelquero	48	3° básico	No indígena	47	Ninguno	-	Ama de casa	7	-	-	4	menor 9 y mayor 22

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas realizadas a trabajadores guatemaltecos en Chiapas, 2012.

De acuerdo al relato de las entrevistadas, el aporte económico de las mujeres no siempre es “complementario”, sino también pueden ser las proveedoras principales. Mary, una comerciante de comestibles de Guatemala a Chiapas, es un ejemplo de este caso, ya que a pesar de haber identificado a su esposo como el jefe del hogar, ella es la principal proveedora económica del hogar. Así, su trabajo extradoméstico remunerado en Chiapas es indispensable para la reproducción cotidiana de su familia, ya que sin su aporte económico no se podría contar con los bienes y servicios básicos para su familia porque el esposo contribuye de manera parcial y esporádica a los gastos de la casa. Mary cruza 3 o 4 días a la semana para vender sus productos en Tapachula, mientras que su esposo trabaja como cargador en el punto de cruce fronterizo El Carmen, Guatemala; él prefiere que ella trabaje, pero controla el dinero que ella genera, e incluso utiliza una parte de éste para gastarlo en bebidas alcohólicas. Así, a pesar de que ella considera que su trabajo remunerado es un “complemento” del de su cónyuge, en realidad ella es la principal

proveedora, tanto en monto como en continuidad. Esta experiencia laboral transfronteriza muestra el caso extremo de que el trabajo extradoméstico remunerado es un beneficio para que la familia viva mejor y que todos permanezcan juntos.

Probablemente un ejemplo de mayor autonomía, independencia y reconocimiento del trabajo remunerado de la cónyuge en la relación de pareja, es el caso de Audelina, comerciante de comestibles de Guatemala a Chiapas. Ella, al igual que Mary y Martha, le gusta y se enorgullece de su trabajo “porque no todos saben comerciar” y porque “en la casa ya no se *halla*.” Sin embargo, en ocasiones le gustaría poder dejar de trabajar, pero no puede, porque desde hace un tiempo su esposo “le asignó” la responsabilidad de los gastos de alimentación de la casa,¹⁶⁹ por lo que en la actualidad ésta es su responsabilidad. Así, ella reconoce que “si yo dejo de trabajar, ¿quién me va a dar para la comida?”; por lo que asume su rol de proveedora “única” de la alimentación.

Si bien en la mayoría de los relatos de los jefes de hogar y esposas se reconoce que el principal proveedor económico de la familia es el varón, en 19 familias de las 29 entrevistadas la esposa o cónyuge también trabaja de manera extradoméstica para contribuir a la manutención del hogar. En estos relatos se mostraron las diversas combinaciones de trabajo extradoméstico remunerado y el significado de éste por parte de los principales proveedores económicos de las familias guatemaltecas entrevistadas, el cual es una tarea de suma importancia para la manutención, y en algunos casos, para la sobrevivencia, del hogar. Sean en movilidades o migraciones laborales transfronterizas de tipo *commuting* o semanales individuales y en pareja, o en movilidades “de temporada” y “temporales-permanentes” de tipo familiar, estos desplazamientos entre Guatemala y Chiapas permiten cuestionarse por los “otros” trabajos que deben llevarse a cabo en el hogar para el bienestar de la familia, como el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos u otras personas que lo requieran. ¿Quiénes los realizan ante la ausencia temporal de sus tradicionales responsables, las mujeres? ¿Cómo se organiza la familia? ¿Qué medidas o estrategias adoptan? Son preguntas que se buscará responder en el capítulo siguiente.

¹⁶⁹ El esposo se encargaría de otros gastos de la familia como la escuela de los hijos, las reparaciones de la casa, la compra de electrodomésticos y el pago de un préstamo.

Para las y los jóvenes guatemaltecos entrevistados, la movilidad o migración laboral transfronteriza a Chiapas tiene como motivación principal asumir su propia manutención, especialmente para poder adquirir la ropa, zapatos y otras necesidades, a veces consideradas como “gustos”, como serían una bicicleta o teléfono celular, que los padres no pueden darles. Su movilidad transfronteriza iniciada generalmente como una experiencia temporal, definida para uno o dos meses, sea en las áreas rurales o urbanas de Chiapas, puede o suele convertirse en su forma de manutención permanente.

Si bien todos los adolescentes y jóvenes trabajan para asumir su manutención, la mayoría manifestó la posibilidad de volver a su casa en Guatemala si eso quisieran, pero como ellos dicen “tendría que volver a acostumbrarse a estar ahí”, situación que refiere no sólo a las condiciones económicas, sino también a las responsabilidades que les corresponde hacer en la casa y a estar bajo el control de los padres. De tal manera, que el trabajo extradoméstico remunerado en Chiapas representa para ellos no sólo su automanutención sino la posibilidad de vivir su propia vida. Si bien es cierto que el trabajo remunerado en Chiapas no se vive como una obligación o una carga de trabajo de la que no puedan prescindir, como ocurre con los jefes de hogar y las cónyuges, sí representa para ellos una posibilidad de emancipación familiar y, a veces, incluso social.

Cuando los jóvenes han cumplido con el tiempo previsto para trabajar en Chiapas y cuentan con apoyo familiar, suelen regresar a Guatemala a “descansar”, en ocasiones por únicamente algunos días y otras veces por una temporada. Este regreso al hogar familiar se traduce en su reincorporación al gasto familiar. También algunos jóvenes relatan que se “aburren” de trabajar o se “cansan de lo rutinario” del trabajo, y regresan a Guatemala para descansar y “no pasa nada”. Ambas situaciones promueven la intermitencia transfronteriza en el trabajo remunerado observada entre los adolescentes y jóvenes. Sin embargo, para los jóvenes que no cuentan con un vínculo familiar por la razón que sea, el trabajo remunerado en Chiapas se torna permanente e indispensable para su sobrevivencia cotidiana.

Ser adolescente o joven, no unido y sin hijos, es una posición familiar que permite vivir el trabajo fronterizo remunerado de manera distinta a la de los jefes y esposas del hogar. Las razones por las cuales las y los jóvenes trabajan en Chiapas no siempre tienen que ver con una razón económica, sino con razones no económicas como la vida familiar, la comunitaria o la inquietud

de conocer otros lugares. Entre las razones de tipo familiar destacan: el poco entendimiento con los padres, la violencia física intrafamiliar, el exceso de trabajo doméstico para las hijas adolescentes, la ausencia, separación o enfermedad de los padres, y el embarazo adolescente. Lupita, una joven de 23 años que labora como trabajadora doméstica en Tapachula, platicaba la razón por la que salió de su casa en Guatemala y se fue a Chiapas “Fíjese que yo fracasé, me embaracé de mi cuñado, y pues tuve problemas con mi familia. Entonces decidí venirme para acá a Chiapas, para trabajar y así evitar problemas, mi hija se quedó allá [en Guatemala] con mis papás”.

Los jóvenes también se desplazan a Chiapas por sugerencia de los padres ante situaciones de violencia en la comunidad donde viven, como la convivencia con grupos delictivos como la Mara Salvatrucha o el narcotráfico. Por otro lado, se encuentran las motivaciones propias de los adolescentes y jóvenes por conocer otro lugar y otra forma de vida; cruzar a Chiapas y en especial a Tapachula se vuelve un ideal de las poblaciones fronterizas, creado en las experiencias de los otros, como familiares, amigos o paisanos; así, “probar la vida” como ellos dicen es también una motivación. Por ello es que no todo el trabajo remunerado extradoméstico en Chiapas realizado por los adolescentes y jóvenes guatemaltecos tiene que ver con una motivación inicial de manutención económica, sino puede ser el resultado de una razón no monetaria, que unida con la etapa del ciclo de vida individual se presenta como participación laboral.

El significado del trabajo remunerado también se basa en la identificación de cuál es la principal actividad reconocida por los jóvenes. Algunos jóvenes se trasladan a trabajar a Chiapas por temporadas específicas, como durante la cosecha de café, para reunir algún dinero que les permita continuar con sus estudios, como es el caso de Maritza, de tal forma que para estos jóvenes el trabajo de manera remunerada no es su actividad principal, sino los estudios. Otros jóvenes, que ya no asisten a la escuela ni tienen expectativa por volver a ella, identifican al trabajo extradoméstico remunerado en Chiapas como su ocupación principal. Hay jóvenes que incluso señalan haber cambiado su lugar de residencia a territorio mexicano, como es el caso de Julia o Selene, quienes llevan más de dos años trabajando en Tapachula y regresan pocas veces a visitar a su familia en Guatemala; ambas indican que viven en Chiapas aunque no cuenten con un cuarto propio para ello, sino que residen en el lugar de trabajo, la casa de los patrones para los cuales laboran como trabajadoras domésticas.

En el siguiente cuadro se presentan los datos generales de los once jóvenes guatemaltecos entrevistados (cuadro V.6), y a continuación se refiere al significado que cada uno de ellos le otorga a su trabajo extradoméstico remunerado en Chiapas, el cual se reconoce de tres maneras: i) el trabajo como una necesidad, cuando no se tiene apoyo familiar y tienen que hacerse cargo de su propia manutención o de la de sus dependientes, de tal manera que su trabajo no es opcional y se convierte en su actividad principal; ii) el trabajo como un medio para lograr un propósito en particular, por lo que la participación en el mercado laboral no es su principal actividad sino los estudios; y iii) el trabajo como la actividad principal, situación que le permite atender a sus propias necesidades, pero es posible prescindir de él y volver a la manutención familiar.

Cuadro V.6
"Trabajo para un propósito en particular, por necesidad y como principal actividad"
Características sociodemográficas y laborales de las y los hijos sojeros entrevistados, en movilizaciones laborales transfronterizas "diarias" o *commuters* y "temporales"

Entrevistada (o)								Familia				Hijos				
Nombre	Posición familiar	Tipo de movilidad transfronteriza	Temporalidad de la movilidad	Oficio en Chiapas	Edad	Nivel de escolaridad	Condición indígena	Número de hijos	Edad de los hijos	Ocupación del padre	Ocupación de la madre	Número total de hijos	Número de hijos en Chiapas	Edad de los hijos en Chiapas	Número de hijos en Guatemala	Edad de los hijos en Guatemala
Idalia	Hija sojera	Individual con hijo	Temporal	Trabajador campo café	21	6 ^o primaria	No indígena	7	Menor 4 y mayor 32	Trabajador campo café	Ama de casa	2	1	8m	1	3
Hilda	Hija separada	Individual	Temporal	Trabajadora doméstica	24	Secretaria bilingüe	Indígena	8	Menor 4 y mayor 15	Carpintero	Ama de casa	2	-	-	2	1 y 3
Lupita	Hija sojera	Individual	Temporal	Trabajadora doméstica	23	6 ^o primaria	No indígena	6	Menor 2 y mayor 18	Trabajador campo café	Ama de casa	1	-	-	1	1
Maritza	Hija sojera	Familiar	Temporal	Trabajador campo café	18	3 ^o secundaria	No indígena	8	Menor 3 y mayor 15	Trabajador campo café	Ama de casa y trabajadora campo café	0	-	-	-	-
Julia	Hija sojera	Individual	Temporal	Trabajadora doméstica	15	6 ^o primaria	No indígena	4	Menor 2 y mayor 24	Trabajador campo café	Ama de casa	0	-	-	-	-
Selene	Hija sojera	Individual	Temporal	Trabajadora doméstica	16	6 ^o primaria	No indígena	2	Menor 13 y mayor 18	Abañil	Ama de casa	0	-	-	-	-
Daril	Hija sojera	Individual	Temporal	Vendedora de comida fina banana	17	6 ^o primaria	No indígena	3	Menor 4 y mayor 15	Trabajador campo café	Ama de casa	0	-	-	-	-
Eiseo	Hijo sojero	Individual	Temporal	Trabajador campo café	17	4 ^o primaria	No indígena	3	Menor 1 y mayor 8	Trabajador campo café	Ama de casa	0	-	-	-	-
Uri	Hijo sojero	Individual	Temporal	Trabajador campo café	23	6 ^o primaria	No indígena	6	Menor 13 y mayor 25	Trabajador campo café	Ama de casa	0	-	-	-	-
Juvenino	Hijo sojero	Individual	Temporal	Abañil	22	Ninguno	No indígena	4	Menor 17 y mayor 20	Finado	Ama de casa	0	-	-	-	-
Hurizel	Hijo sojero	Individual	Diario	Armador caja fina de banana	17	6 ^o primaria	No indígena	3	Menor 7 y mayor 16	Trabajador campo banana	Ama de casa	0	-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas realizadas a trabajadores guatemaltecos en Chiapas, 2012.

El trabajo como una "necesidad"

Un caso particular es el de las jóvenes que a edades adolescentes tuvieron hijos y no se unieron a su pareja. Ellas continuaron siendo parte de su familia de origen, y aunque los padres son el principal apoyo económico y emocional, y el cuidado para sus hijos, ellas son las principales responsables de la manutención de sus hijos. Así, el trabajo remunerado en Chiapas es necesario para su manutención y la de sus hijos en Guatemala, aunque saben que en cualquier eventualidad podrían contar con el apoyo económico de su familia si fuera necesario, pero el trabajo de manera

remunerada es “su responsabilidad”. Estas jóvenes suelen trabajar la mayor parte del año en Chiapas y volver a Guatemala cada mes o dos meses para llevar dinero y visitar a sus hijos. Hilda y Lupita son madres solteras que trabajan casi de manera permanente en Tapachula como trabajadoras domésticas, mientras sus hijos permanecen en Guatemala en casa de los abuelos; Idalia por su parte deja a uno de sus hijos en Guatemala y trae consigo al más pequeño, de ocho meses de edad, porque aún está en la etapa de lactancia.

En este grupo se encuentran también los adolescentes y jóvenes que no tienen ningún vínculo familiar en Guatemala o en Chiapas. Su salida del hogar generalmente ocasionada por un ambiente familiar de conflicto, como violencia doméstica, el fallecimiento de alguno o de los dos padres, la separación, divorcio y la conformación de otra familia de los padres, o porque rompieron las relaciones afectivas con ellos por algún desacuerdo. Estos jóvenes asumen su propia manutención, de modo que su trabajo es necesario para su sobrevivencia y bienestar. Los relatos de estos jóvenes señalan que sustituyen los lazos familiares con lazos de amistad; así, el apoyo de amigos(as) se vuelve indispensable ante cualquier necesidad. Oswaldo, trabajador de la construcción en Chiapas, relata “yo pedía que me dieran trabajo, pero no me lo daban porque tenía menos de 15 años, pero yo tenía que mantenerme solo, no tenía a nadie y nadie me daba trabajo, hasta que cumplí 15”.¹⁷⁰

El trabajo como “un medio” para un propósito para sí mismo

Refiere a los jóvenes que aún tienen interés en seguir estudiando y recurren al trabajo extradoméstico como una estrategia para “ahorrar” dinero y solventar sus gastos escolares en el futuro próximo. Aquí el trabajo es eventual y se recurre a él únicamente para un lograr un objetivo específico. Sin embargo, un riesgo común entre estos jóvenes es que, una vez iniciada la vida laboral, en ocasiones, algunos desisten de regresar a la escuela, y el trabajo en Chiapas se convierte en su principal y única actividad. Maritza, trabajadora de campo en el café, que después de trabajar dos meses en el Soconusco para ahorrar dinero e inscribirse a su regreso a Guatemala al 2º año de secundaria, no pudo volver a la escuela porque tuvo que contribuir con casi todo su dinero a los gastos “extraordinarios” de la familia, lo que la dejó sin proyecto escolar.

¹⁷⁰ Este relato se refiere a la primera vez que llegó a trabajar a Chiapas.

El trabajo como actividad principal

Las y los jóvenes que abandonaron los estudios e iniciaron su vida laboral asumen el trabajo extradoméstico en Chiapas como su actividad principal. En general, aunque la mayoría tiene apoyo familiar y el trabajo no es una “necesidad”, éste les permite proveerse de los bienes que desean sin depender de los padres, así como construir “su vida propia”, independiente de la de su familia. Siete de los once jóvenes entrevistados utilizan su dinero para adquirir los bienes que desean y que los padres no les pueden otorgar, como ropa, zapatos, bicicletas, cosméticos o celulares, o bien, lo ocupan para salir a pasear con sus amigos(as). Las historias de Julia, Selene y Darli, así como las de Eliseo, Uri, Juventino y Uriel se encuentran enmarcadas en este tipo de experiencia laboral en Chiapas.

Con base en las razones y significados del trabajo extradoméstico remunerado en Chiapas por parte de los adultos, jefes de hogar y/o cónyuges, y los adolescentes y jóvenes guatemaltecos se puede señalar que básicamente hay dos formas de comprender la movilidad laboral transfronteriza al Soconusco. La primera se enmarca en una estrategia de tipo familiar en la que los padres, sean jefes de hogar o cónyuges, o ambos, asumen la manutención del grupo familiar y donde su ausencia temporal o temporal-permanente reconfigura la estructura y dinámica del hogar. La segunda es una estrategia de tipo individual, generalmente basada en la automanutención de cada joven y en la que no se tiene una responsabilidad económica obligatoria hacia la familia, pero en la que se considera que sin proponérselo ellos contribuyen de manera indirecta a la manutención del hogar de la familia de origen al disminuir los gastos cotidianos. En el caso de la movilidad de estos jóvenes, si bien no cambia la estructura y ubicación del hogar familiar, falta averiguar si su ausencia modifica la organización de la vida intrafamiliar cotidiana a través de la redistribución de las tareas que tenían asignadas a su cargo.

Reflexiones finales

Una característica que hace homogénea a los 40 trabajadores guatemaltecos entrevistados que laboran en Chiapas es que viven en condiciones de pobreza, aunque en diferentes niveles de intensidad. La mayoría de los entrevistados posee bajos niveles de escolaridad, y tanto entre

jóvenes como en personas adultas el promedio es tener la primaria completa. Las familias están compuestas en promedio por siete miembros, y éstas se organizan principalmente como unidades familiares de tipo nuclear y ampliado. La unión o el matrimonio es un evento social que suele ocurrir a edades tempranas, antes de los 17 años; por lo que convertirse en padres y madres también es un evento que ocurre a edades tempranas.

En síntesis, los entrevistados pertenecen a familias guatemaltecas que se encuentran mayoritariamente en una etapa del ciclo de la vida en el que, al parecer siempre existen niños o adolescentes que dependen del trabajo de otros. Esto aunado con las condiciones de pobreza generalizadas se traduce por un lado en que los “representantes” del hogar, jefes de hogar y cónyuges, siempre tienen la necesidad y la responsabilidad trabajar de manera remunerada para satisfacer las necesidades de la familia. El modelo familiar en el que únicamente el hombre jefe de hogar trabaja es insuficiente para explicar la realidad de estas familias transfronterizas, en las cuales la participación económica de las cónyuges y los hijos es casi generalizada. Sin embargo, tanto entre los adultos como en los jóvenes se sigue considerando que es el jefe de hogar varón el principal responsable de la manutención del hogar, y el trabajo de la madre o los hijos son un complemento a los ingresos monetarios generados por el padre.

En este sentido, el ingreso monetario producto del trabajo extradoméstico remunerado realizado del “otro lado de la frontera” se convierte en el principal o en uno de los principales medios para solventar la vida diaria. Los trabajadores guatemaltecos que laboran en la zona agrícola cafetalera del Soconusco junto con las trabajadoras domésticas son las poblaciones entrevistadas que menos recursos económicos reciben por su trabajo, situación que los ubica socialmente como una de las más vulnerables para la reproducción cotidiana. Estas familias permanentemente viven en condiciones de pobreza, e incluso de supervivencia alimentaria, especialmente cuando sólo hay un único responsable económico de la manutención del hogar. Las familias campesinas, si bien se encuentran en este grupo social, hacen uso de la autoproducción para garantizar la alimentación de sus miembros.

Si bien para la mayoría de las familias guatemaltecas que se trasladan a Chiapas, el ingreso monetario recibido por su trabajo les garantiza la alimentación de los miembros de la familia que se movilizaron al otro lado de la frontera. Para aquéllas que laboran en empleos donde el pago se realiza al final del período laboral, la alimentación se asegura a través de la comida que los patrones les entregan cada día, como parte de su salario, más la recolección de plantas y frutos silvestres en

la zona rural donde se encuentran. Los guatemaltecos que son trabajadores permanentes recurren también a la producción de verduras, frutas y granos para el autoconsumo. Sin embargo, estas estrategias sólo se pueden realizar por las familias que laboran y permanecen en espacios rurales, pues para las familias guatemaltecas que llegan a espacios urbanos, como Tapachula, el acceso a alimentos se realiza únicamente a través de la compra de los mismos.

En el extremo opuesto a estas condiciones laborales y de vida cotidiana, se encuentran las y los guatemaltecos que laboran como comerciantes de comestibles, ropa o verduras, y los trabajadores en la construcción en Tapachula, los cuales obtienen los mayores ingresos monetarios por trabajo al día, en términos relativos, esta situación los ubica como los trabajadores con menos carencias. El uso del dinero en estas familias les permite solventar las necesidades alimentarias así como otros gastos como vestido, calzado, educación e incluso ahorrar para invertir en proyectos familiares como mejorar la infraestructura de la casa, adquirir electrodomésticos o comprar un terreno. Así, para todos los individuos entrevistados la remuneración al trabajo significa la posibilidad de mejorar el bienestar de sus familias.

Sin embargo, mientras para las familias que laboran en espacios rurales el trabajo “es una bendición, porque sin trabajo no se hace nada”, ya que no es posible garantizar ni la alimentación diaria de los familiares, y por ello se concibe como una “necesidad” para sobrevivir; para las familias que proceden y laboran en espacios urbanos, el trabajo en Chiapas les permite mejorar las condiciones de vida de la familia. Así, el trabajo del otro lado de la frontera no sólo permite la subsistencia cotidiana, sino también “vivir en mejores condiciones” en comparación con la vida en Guatemala. Resumiendo, el trabajo remunerado en Chiapas contribuye de diferente manera a la manutención de las familias guatemaltecas entrevistadas.

Capítulo VI.
ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR
TRANSFRONTERIZA

¿Cómo es la vida familiar de las mujeres y los varones guatemaltecos que laboran en Chiapas? ¿Cómo se organizan las familias para hacer las labores domésticas, para cuidar a los hijos y para salir a trabajar del otro lado de la frontera? ¿Cómo es su cotidianidad transfronteriza? En los estudios sobre la dinámica familiar se ha identificado de manera consistente que en los hogares es necesario realizar tres tipos de trabajos para llevar a cabo la reproducción cotidiana del grupo social: i) el trabajo doméstico, que refiere a tareas como lavar trastos, cocinar, planchar, barrer y limpiar la casa, entre otras; ii) el trabajo de cuidados, referido a la labor de cuidar a los niños, ancianos y personas enfermas que viven en la unidad doméstica y que requieren ser atendidos en sus necesidades; y iii) el trabajo extradoméstico remunerado, que es el que se realiza generalmente fuera de la unidad doméstica y que permite generar recursos económicos con los que se adquieren bienes y servicios que se necesitan para la vida diaria de los miembros del hogar (García y Oliveira, 2011).

Para abordar el vínculo de la dinámica laboral y familiar de las familias guatemaltecas en las que al menos uno de sus integrantes laboran en Chiapas, se partió de considerar que en el ámbito familiar existe una división sexual del trabajo para el desempeño de las tareas domésticas, las de cuidados y las extradomésticas remuneradas y no remuneradas; a la vez, que tal división se realiza en función de las necesidades y la etapa del ciclo de vida en la que se encuentra la familia, así como de los recursos humanos, materiales y sociales con los que cuenta. A las y los trabajadores guatemaltecos entrevistados se les cuestionó sobre ¿qué actividad o actividades les correspondía hacer a cada quién en la casa?

El análisis de la vida familiar partió de un modelo de organización intrafamiliar de referencia en el que el jefe de hogar-varón es el proveedor económico exclusivo, la esposa o cónyuge se dedica exclusivamente al trabajo doméstico y al cuidado de los hijos y los hijos, mientras están en edad escolar, se dedican a estudiar y, cuando han abandonado la escuela, inician la vida laboral. Este modelo de organización familiar suponía que los ingresos monetarios obtenidos por el jefe del hogar eran suficientes para cubrir los gastos de manutención de la familia. Sin embargo, como se ha mostrado hasta ahora, en 22 de las 40 familias guatemaltecas

entrevistadas existen cónyuges e hijos(as) que también realizan trabajo extradoméstico remunerado y que contribuyen a la manutención del hogar, por lo que la exclusividad masculina de proveeduría estaba rebasada y emergían con ello otras estrategias de organización de la vida familiar en las que hay dos o más proveedores, en las que cada miembro de la familia contribuye, de manera directa o indirecta, al presupuesto familiar.

Desde una lectura de género, interesa observar si existen rupturas en el patrón social que asigna a las mujeres el trabajo en el hogar, como es el trabajo doméstico y el de cuidados, especialmente entre las generaciones más jóvenes. También se busca identificar si la forma de asignación de estas tareas es similar en cualquier tipo de movilidad laboral transfronteriza a Chiapas, como las movilidades diarias o de *commuting*, las de temporada, las temporales o las temporales-permanentes, así como si difieren según la *posición familiar* de los trabajadores. Se pone especial interés en la participación de los varones en estas tareas que se realizan en el hogar.

Esta investigación se basa en una perspectiva relacional, en la que las acciones o tareas que hace o deja de hacer un miembro de la familia repercute en las actividades de los otros; de tal suerte que las ausencias y presencias del jefe del hogar, de la esposa o de los hijos afectarían la división intrafamiliar del trabajo. Un ejemplo sería indagar si la ausencia de las hijas jóvenes, consideradas como las segundas encargadas de las tareas en el hogar, afecta la dinámica familiar del hogar en Guatemala y en qué medida.

Se considera también que en los procesos de repartición y adjudicación de tareas que se realizan dentro y fuera del hogar emerge lo que las personas consideran ser las tareas propias de los hombres y de las mujeres, es decir, los roles de género; también se da cuenta de lo que las y los entrevistados consideran como tareas obligadas de los jefes de hogar, de las cónyuges o esposas y de las y los hijos. En cada forma de organización y convivencia familiar también emergen situaciones del ejercicio de autoridad, poder y control entre los miembros de la familia, así como situaciones de solidaridad, apoyo, acuerdos, conflictos y tensiones entre sus integrantes. En este sentido, se busca indagar sobre las relaciones entre los cónyuges y las relaciones paterno-filiales, en las que al menos uno de ellos trabaja de manera remunerada en Chiapas.

Para comprender la forma de vida cotidiana de los trabajadores guatemaltecos y sus familiares se supuso que las familias no se organizan de la misma forma a través del tiempo, sino que dicha organización cambia de acuerdo a la propia transformación de la familia, en etapas como el nacimiento de los hijos, cuando los hijos son pequeños y requieren cuidados, cuando los hijos

se casan o cuando nacen los nietos. En este sentido, se optó por utilizar el enfoque del ciclo de vida familiar, construcción analítica que permite visibilizar la naturaleza dinámica de la vida doméstica a lo largo del tiempo, por lo que se partió de un enfoque procesual para identificar la dinámica y organización de la vida familiar. Si bien la información recabada para esta parte de la investigación fue hecha en un momento específico y refleja una forma de organización intrafamiliar del trabajo en el momento de la entrevista, tal imagen es un reflejo de un momento único en el tiempo individual y familiar, que muestra las distintas fases o circunstancias en las que una familia transfronteriza puede encontrarse.

Para comprender las diferentes formas de organización de la vida familiar y laboral, es necesario partir de la temporalidad de la movilidad laboral transfronteriza, sea esta “diaria”, temporal o permanente, y de las características del lugar adonde las personas van a trabajar. Una de las condiciones laborales que influyen en la relación familia-trabajo es la jornada laboral, definida a partir del horario y días de trabajo en Chiapas, lo que en contraparte refleja el tiempo “de descanso” en Guatemala, como ellos lo señalan. El tiempo dedicado al trabajo y el tiempo de estancia en Guatemala define en gran medida el tipo de convivencia familiar.

El trabajo doméstico y el trabajo de cuidados en las familias transfronterizas

Como se mostró en el capítulo anterior, casi todos los trabajadores entrevistados pertenecen a hogares en los que se vive en condiciones de pobreza y en los que es común encontrar familias nucleares y compuestas por dos generaciones. La mayoría de estas familias entrevistadas se encuentran en una etapa de inicio o expansión en su vida familiar, es decir, son hogares en los que hay menores de edad, sean hijos o nietos, así como adolescentes y jóvenes, que además contribuyen con sus propias transiciones a la vida adulta a las etapas del ciclo de vida familiar.

A nivel familiar, la identificación de la estructura familiar y la etapa en la que se encuentra la familia es esencial para comprender las necesidades y posibilidades de participación de sus miembros en el desempeño de las tareas extradomésticas, domésticas y de cuidados. En las entrevistas a las familias guatemaltecas se identificó que incluso en las familias compuestas hasta por 15 integrantes, únicamente son dos o tres de ellos los que trabajaban de manera extradoméstica y remunerada, y el resto de sus integrantes son niños menores de 12 años que pueden o no asistir

a la escuela y, que más bien, apoyan a las tareas domésticas y de cuidados de otros miembros de la familia. Los perceptores económicos en Guatemala o en Chiapas generalmente son el varón jefe de hogar, la esposa y los hijos(as) de 14 años o más.

En los hogares donde hay hijos menores de doce años, la mayoría de las veces las madres, solas o en conjunto con el jefe de hogar, se enfrentan al dilema de insertarse al mercado de trabajo o quedarse en casa a cargo de los hijos. Sin embargo, cuando la “necesidad” de trabajar apremia, las personas o las familias se desplazan hacia el lugar donde haya un trabajo remunerado, aunque éste sea del otro lado de la frontera. Los padres optan generalmente porque sus hijos permanezcan en el mejor lugar posible, sea en Guatemala o en territorio mexicano con ellos.

Los principales problemas ante la decisión de que la madre, sola o junto con el jefe de hogar, se desplazará a trabajar a Chiapas tienen que ver con la responsabilidad por los cuidados de los hijos: ¿quién los cuidará?, ¿en casa de quién vivirán mientras los padres permanecen trabajando en Chiapas? Así comienza la reorganización de la vida familiar para sostener las necesidades básicas del hogar. Cuando la opción es que los hijos se queden en Guatemala, se activan las redes de apoyo familiar. Las abuelas, tías y demás mujeres de la familia son las primeras que ayudan al cuidado de los hijos, sea que reciban a los nietos en su casa o que algún familiar se traslade a la casa de los padres a cuidarlos durante el tiempo que éstos permanecen en Chiapas.

Por su parte, cuando los hijos pueden desplazarse con los padres a Chiapas, porque en los espacios de trabajo pueden tener a los niños¹⁷¹ o porque existe la posibilidad de tener un nuevo hogar en Chiapas, generalmente se opta por esta modalidad. Sin embargo, no todos los hijos se trasladan a territorio mexicano, ya que depende de su situación escolar; cuando los hijos asisten a la escuela, se privilegia su permanencia en Guatemala ya que “allá” tienen acceso seguro al sistema escolar. En los casos donde no se puede tener a los hijos en el lugar de trabajo, las madres y los padres se debaten entre pensar dónde deben permanecer los hijos, si en Guatemala o en Chiapas; es una situación que se define en función del bienestar de los hijos, privilegiando el lugar donde “no pasen pena”.

¹⁷¹ Los únicos empleos donde las madres pueden tener a sus hijos son el trabajo en las fincas de café y en los trabajos por cuenta propia, como la venta ambulante o el comercio, pero en este último se requiere resolver el problema de la vivienda.

De acuerdo a los relatos de las y los trabajadores guatemaltecos entrevistados, en el cuadro VI.1. se presentan las tareas domésticas y de cuidados más comunes al interior de sus hogares; son las siguientes:

Cuadro VI.1.

Actividades que incluye el trabajo doméstico y trabajo de cuidados en las familias de los trabajadores guatemaltecos entrevistados

<i>Tareas domésticas:</i>	<i>Tareas de cuidados:</i>
Cocinar	Cuidar bebés y niños que no están en edad escolar
Tortear ¹	Llevar niños a la escuela
Lavar trastes	Supervisar y atender tareas y asuntos escolares
Lavar ropa ²	Llevar niños al médico y otras actividades como la asistencia a la iglesia
Limpieza interior de la casa (barrer, trapear y sacudir)	
Limpieza exterior de la casa (patio)	
Acarrear o recolectar leña	
Acarrear agua	
Hacer mandados ³	

¹ Comprar masa y hacer tortillas.

² Aunque en todos los hogares se lava ropa, no en todos los hogares se plancha ya que no hay luz eléctrica.

³ Como ir a comprar víveres para la casa.

En la mayoría de las familias guatemaltecas, la madre o cónyuge es la principal responsable del trabajo doméstico y de cuidados que se requieren en la familia. La madre como “responsable del hogar” es la encargada de repartir y asignar entre los integrantes de la familia quién y en qué actividad del hogar debe ayudar. Sin embargo, no todos los miembros de la familia están disponibles para participar en el trabajo doméstico y de cuidados, ya que generalmente los cónyuges no figuran en el listado de personas “disponibles” porque ellos tienen su “propia responsabilidad”, que es el trabajo extradoméstico remunerado. Sin embargo, en las actividades del hogar, las tareas se definen en función del sexo de las personas, es decir, hay tareas “que son de mujeres” y tareas “que son de hombres”. Las tareas domésticas como acarrear agua y traer leña son las dos actividades consideradas como “de hombres”, y por lo tanto son las únicas responsabilidades de los varones, sean jefes de hogar o hijos. Esta socialización de tareas tipificadas como “de hombres” y “de mujeres” sirve de argumento para que, en ocasiones, los varones no acepten realizar tareas consideradas como “de mujeres”. Flori, vendedora ambulante de dulces en Tapachula, casada y con tres hijos, señala la reacción previsible de su esposo si ella

le pidiera que la ayudara en tareas domésticas: “Si le digo eso [que la ayude en el hogar], se enojaría, me va a decir ‘por eso tengo mujer, para hacer la comida’”.

La división del trabajo doméstico y de cuidados se realiza y es responsabilidad de las esposas y de las y los hijos. Generalmente, cuando los hijos tienen más de 5 años de edad, comienzan a ser partícipes del trabajo doméstico que se realiza en el hogar. Si bien la madre es la principal responsable de estas tareas, las hijas, sean niñas, adolescentes o adultas, son la segundas responsables de cocinar, tortear, lavar trastes y ropa, barrer y trapear la casa;¹⁷² también se encargan del cuidado de los hermanos. Los hijos varones que participan del trabajo doméstico se ocupan de las tareas de “hombres”, como recolectar leña y acarrear agua, pero además pueden realizar tareas “extras” como las de barrer o limpiar el patio, lavar ropa o trastes y hacer los mandados a petición de la madre. Sin embargo, cuando los varones no están, las tareas consideradas “de hombres” y las tareas “extras” que éstos también realizan son hechas por las mujeres;¹⁷³ pero ante la ausencia de las mujeres para desempeñar “sus” labores, los varones rara vez las realizan. Un relato significativo sobre esta división sexual de las tareas domésticas en el hogar es el de Maritza, una joven de 17 años que es trabajadora agrícola en el café, quien relata su experiencia de la siguiente manera:

“Pues mi mamá es la que cocina diario, mi mamá y mi otra hermana en la cocina. Planchar no, porque no tenemos luz, planchamos pero de ése de brasa. Lavar, nosotros lavamos porque no tenemos dinero para pagar a alguien. A veces cada quien lava su ropa, y a veces juntamos toda la ropa, como allá en Guatemala se acostumbra de juntar la ropa; o que cada quien mire si lava o no lava su ropa sucia. De la leña se encarga mi papá. Mis hermanos [varones], pues no hacen nada; sí hay veces que ellos se van al terreno y traen un poco de leña. Mis hermanas, ellas a la cocina, a barrer, a lavar trastes, a la molida [de maíz]. Mi papá trabaja fuera; hay días que trabaja y días que no, porque allá en Guatemala no hay mucho trabajo. Cuando él no está trabajando o se queda sin trabajo, se queda en la cocina, cuidando a mis hermanos, mirando que se hace allí. A mí me

¹⁷² En ningún hogar guatemalteco en los que se hicieron las entrevistas se plancha ropa.

¹⁷³ Noemí, trabajadora doméstica en una finca de café en Chiapas, platica: “A mí mi papá nos decía ‘ahora vas a ir a tirar leña’, a las dos de la mañana ‘prepárate porque nos vamos’, ‘¡Ay diosito!’ decía, yo me hacía que me dolía la cabeza, pero mi papá no me creía, y yo decía ‘ay no aguanto.’”; de tal manera que aunque fuera una tarea de “hombres” a ella también la enviaban a realizarla.

toca cuidar a Gaby, Evelyn y María [9, 7 y 3 años]; Estefani se puede cuidar solita, ya tiene once. Mi mamá es la que lleva a los niños a la escuela, de allí se viene y hace la comida.”

Un elemento común entre las mujeres entrevistadas es que la mayoría reconoce que el trabajo de la mujer “nunca termina” a diferencia del trabajo que realizan los hombres, ya que el trabajo extradoméstico, principal actividad de los varones, termina cuando llegan a casa. En el caso de las mujeres, ellas realizan trabajo en el hogar antes y después de ir a trabajar a Chiapas, por lo que aunque se llegue a casa “el trabajo continúa”. Flori, vendedora ambulante de dulces en Tapachula, platica “A nosotras nos toca un poco más [de trabajo]. El hombre cuando termina su trabajo, termina su trabajo. Ellos llegan de su trabajo y ya vienen cansados, ya no pueden hacer nada. Las mujeres con el trabajo, la comida, hay que barrer, tienes trastes sucios, tienes que hacer todo eso.”¹⁷⁴; y Audelina, una comerciante de comestibles que cruza diariamente a trabajar a Chiapas, relata “Uno se acostumbra, pues, a hacer lo mismo todos los días y como usted sabe que la mujer es la que más trabaja en la casa ¿verdad? Porque el hombre viene de su trabajo a descansar y él ve qué cosas va a hacer, pero cosas de ellos.”¹⁷⁵ Nunca vienen y dicen ‘¿te ayudo a barrer, te ayudo a lavar los trastes?’”.¹⁷⁶

La responsabilidad que asumen como femenina acerca de las tareas domésticas y de cuidados al interior de las familias a las que aquí se refiere, es la misma entre las formadas por poblaciones jóvenes o más adultas; de tal manera que no se identifica algún cambio generacional en la división de las tareas en el hogar. Sin embargo, la forma de asumir tales responsabilidades sí se modifica cuando las mujeres cónyuges son parte de la movilidad laboral transfronteriza a Chiapas, especialmente cuando se permanecen largos periodos de tiempo en el país vecino. Ante tal ausencia, es común el uso de redes de apoyo familiares y no familiares que ayudan a sobrellevar la ausencia temporal de la principal responsable de estas tareas en el hogar, la madre.

Las acciones realizadas por las y los trabajadores guatemaltecos con respecto a la organización de la vida laboral y familiar se basan en quién y por cuánto tiempo se realiza la movilidad transfronteriza a Chiapas. Tales reacomodos de los trabajos en la familia son distintos si quien se moviliza es el jefe de hogar, la cónyuge, las hijas o los hijos, en las diversas modalidades

¹⁷⁴ Flori, vendedora ambulante de dulces en Tapachula, tiene 25 años y tres hijos pequeños.

¹⁷⁵ Entre las “cosas de ellos” se encuentran reparar desperfectos de la casa, arreglar la bicicleta u otros.

¹⁷⁶ Adelina, comerciante de comestibles en Tapachula, tiene 32 años y tres hijos adolescentes.

temporales que en esta investigación se han mostrado. Es así que, a partir de la *posición familiar* de las y los trabajadores, los relatos sobre el significado de movilizarse a trabajar del otro lado de la frontera, la organización intrafamiliar del trabajo, la convivencia familiar y los planes o expectativas a futuro son construidos por cada sujeto.

En general, las mujeres reconocen y asumen el papel principal como responsables de la casa y de los hijos, por lo que su rol familiar es el de madre y ama de casa. Este modelo de género se exagera entre aquellas familias donde se cumplen dos condiciones: que haya hijos pequeños en edad escolar y que el padre prefiera que ella sea la responsable de la casa y de los hijos. Cuando alguna de estas dos condiciones no se aplica, se identifica un modelo de manutención familiar compartido o en “pareja”, en el que ambos cónyuges laboran extradomésticamente en Chiapas; este cambio implica modificar la intensidad o transferir la responsabilidad de las tareas domésticas y de cuidados a otras mujeres.

Modelos de organización de la vida laboral y familiar de los trabajadores guatemaltecos en Chiapas

La convivencia familiar entendida como la interacción entre los miembros de la familia de pertenencia, se define a través de la diada presencia-ausencia física del hogar. Cuando la estancia en Chiapas es temporal, temporal-permanente o permanente, la presencia física se cambia por una simbólica, y el contacto se mantiene con llamadas, recados, regalos y visitas familiares. Así es que, a pesar de no convivir cotidianamente, “se es parte” de la familia. La presencia en el hogar familiar sólo se identifica para las movilidades “diarias” o de *commuting*, en las que cada día se cruza a trabajar a Chiapas y se regresa a Guatemala por la tarde. Las formas en que las familias enfrentan o dan respuesta a la vida cotidiana se ven moldeadas por la composición familiar y las oportunidades que provee la estructura laboral, familiar y social que los rodea. Así, por ejemplo, trabajar en un espacio laboral en el que se puede tener a los hijos significa para los padres y madres la posibilidad de mantener una interacción paterno-filial distinta.

Se considera que en las familias guatemaltecas en las que al menos un miembro del hogar se desplaza a trabajar a Chiapas, se despliegan acciones para llevar a cabo la reproducción cotidiana en un contexto transfronterizo. Algunas de ellas se basan en propósitos familiares y en otras en fines individuales, según las opciones disponibles o a las que la familia tenga a su alcance.

El abanico de opciones de los individuos y las familias cuando se vive en condiciones adversas como la pobreza y la violencia, suelen ser pocas, de tal manera que los individuos tienen un margen reducido de elección y acción para reorganizar la vida cotidiana.

También se considera que la organización de la vida familiar no necesariamente se realiza en un marco de acuerdos y arreglos favorables entre los miembros de la familia, sino que también existen desacuerdos, conflictos y tensiones al interior de las familias. Las principales tensiones en la convivencia familiar entre los miembros del hogar que cruzan a trabajar a Chiapas y los que se quedan en Guatemala se refieren a: i) quién o quiénes son los responsables del trabajo doméstico y de cuidados en el hogar, ii) quién o quiénes deben desempeñar el trabajo extradoméstico remunerado y dónde, y iii) cómo mantener el contacto a través de la frontera.

Desde la perspectiva de género, a continuación se presentan las formas de control que se observaron al interior de las familias transfronterizas, así como la forma en que se toman las decisiones y situaciones de violencia que se señalaron dentro y fuera del espacio familiar. Se parte de que las tensiones y diferencias entre los miembros de la unidad familiar se dan no sólo por quién realiza el trabajo fuera del hogar, sino porque dicha ausencia temporal además está caracterizada por una ausencia física territorial que implica el desplazamiento entre dos países. En este sentido, la forma que adquieren las redes de interacción entre el “aquí” y el “allá” se vuelven los sostenedores de vínculos, sean éstos positivos o negativos.

De la misma manera se identificaron los conflictos durante la ausencia temporal por razones laborales, sea ésta “diaria” o por alguna temporada, así como sentimientos emanados como resultado de tales formas de organización intrafamiliar, reconocidos a partir de la voz de las y los entrevistados, que permiten mostrar la compleja articulación de los intereses familiares e individuales en la cotidianidad de las familias guatemaltecas transfronterizas.

Desde los estudios para poblaciones en contextos de pobreza se ha destacado que las redes de amigos, parientes y vecinos son un mecanismo vital de apoyo entre los pobres, sino también porque a través de ellas se puede acudir a una serie de recursos y realizar acuerdos que producen beneficios mutuos (González de la Rocha, 2006). Dichas redes de amigos y parientes también permiten obtener préstamos monetarios ante alguna emergencia o trasladarse a vivir con ellos en caso de necesidad. “Por estas razones, los lazos sociales y las redes basadas en los principios de confianza, reciprocidad y ayuda mutua son una de las vías más importantes que les permiten a los pobres confiar unos en otros para enfrentar diariamente la pobreza” (ídem: 78). La importancia

de las redes sociales para la sobrevivencia de los individuos ha sido subrayada por distintas investigaciones nacionales e internacionales.

Sin embargo, como señalan González de la Rocha y Villagómez (2005), las redes de apoyo no son un recurso inagotable y pueden dejar de funcionar –como en casos de extrema necesidad donde ya no es posible apoyar. La ayuda mutua, la solidaridad y el intercambio social también pueden llegar a un eventual agotamiento. Las redes familiares y las no familiares, como las existentes entre paisanos y vecinos, sirven de apoyo para trasladar dinero y regalos, pero también mensajes, recados y chismes de manera transfronteriza. En general, las redes sociales de apoyo para los trabajadores transfronterizos para los cuidados de los hijos y la casa en Guatemala descansan sobre todo en los familiares. Estas redes de apoyo se han ido ampliando hacia los vecinos de la comunidad y funcionan también no sólo para llevar dinero o regalos de un lado a otro de la frontera, sino también para informar sobre cualquier noticia pertinente de las personas que están en Chiapas.

Las redes de apoyo pueden constituirse en tres espacios: el de origen (Guatemala), el de tránsito (cruce fronterizo Guatemala-México) y en el de destino (Chiapas). En Guatemala se conforman las redes de apoyo para el trabajo doméstico y de cuidados (labores domésticas, cuidados de hijos), las cuales pueden ser familiares (abuelos, tíos, primos, especialmente ante la ausencia de un proveedor o figura de autoridad) y no familiares (vecinos). En la movilidad fronteriza se constituyen las redes de apoyo para la vinculación laboral y otros ámbitos relacionados con el trabajo (vivienda, movilidad local), que igualmente pueden ser familiares y no familiares (vecinos, paisanos). Finalmente, en Chiapas las principales redes de apoyo para la vida cotidiana en Chiapas se refieren al apoyo y soporte emocional, al apoyo médico, habitacional y de movilidad, algunos veces ofrecidos por familiares y otras por paisanos, organizaciones de la sociedad civil o instituciones de asistencia social gubernamentales.

A continuación se muestran las principales formas en que las familias transfronterizas guatemaltecas se organizan para realizar las tareas domésticas y de cuidados, a partir de la inserción laboral de alguno o algunos de sus miembros en Chiapas. Dichas estrategias familiares permiten mantener la reproducción cotidiana de la unidad familiar. La estrategia no sólo se refiere al trabajo doméstico, trabajo extradoméstico y trabajo de cuidados, sino al cuidado de bienes materiales de gran valor para la familia como son la casa y la unidad productiva, es decir, el terreno y la parcela en el caso de las poblaciones campesinas. En el proceso analítico de las entrevistas

realizadas se estableció que existen seis formas de organizar la vida cotidiana transfronteriza entre las familias guatemaltecas entrevistadas que son parte del flujo laboral a Chiapas (cuadro VI.2).

Cuadro VI.2
Modelos de organización de la vida laboral y familiar transfronteriza de las y los guatemaltecos entrevistados que trabajan en Chiapas

Modelo de organización familiar	Trabajador(es) extradomésticos remunerados en Chiapas	Condición de compañía en la movilidad laboral a Chiapas	Modelo de proveedor económico	Tipo de movilidad laboral transfronteriza ¹	Ubicación del hogar familiar	Tipo(s) de trabajos realizados por la cónyuge o esposa ²	Principal encargado(a) del trabajo en el hogar ³	Convivencia familiar transfronteriza	
1	Adulto	Jefe de hogar	Sólo	Familiar, proveedor único	Diaria o <i>commuter</i>	Guatemala	TD y TC	Cónyuge	Cotidiana en Guatemala
	Adulto y jóvenes	Jefe de hogar e Hijos	En compañía	Familiar, compartido	Diaria o <i>commuter</i>	Guatemala	TD y TC	Cónyuge	Cotidiana en Guatemala
2	Adulto	Cónyuge	Sólo	Familiar, compartido	Diaria o <i>commuter</i>	Guatemala	TED, TD y TC	Cónyuge e hijas	Cotidiana en Guatemala
	Adultos	Pareja conyugal	En compañía	Familiar, compartido	Diaria o <i>commuter</i>	Guatemala	TED, TD y TC	Cónyuge e hijas	Cotidiana en Guatemala
3	Adultos	Pareja conyugal	En compañía	Familiar, compartido	Temporal-permanente	Chiapas y Guatemala	TED y TD	Cónyuge y Abuela	No cotidiana, no ven a algún(os) hijos
	Adultos y jóvenes	Familiar	En compañía	Familiar, compartido	Temporada	Chiapas y Guatemala	TED, TD y TC	Cónyuge y Abuela	No cotidiana, no ven a algún(os) hijos
4	Adulto	Jefe de hogar	Sólo	Familiar, proveedor único	Temporal-permanente	Guatemala	TD y TC	Cónyuge	No cotidiana, no ven a la familia
5	Adulto	Jefe de hogar	-	Familiar, proveedor único	Permanente	Chiapas	TD y TC	Cónyuge	Cotidiana en Chiapas
	Adultos y jóvenes	Familiar	-	Familiar, compartido	Permanente	Chiapas	TED, TD y TC	Cónyuge e hijas	Cotidiana en Chiapas
6	Jóvenes	Hijo(a)	Sólo	Automanutención	Temporada y Temporal-permanente	Guatemala	TD y TC	Cónyuge	No cotidiana, no ven a la familia

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas realizadas a trabajadores guatemaltecos en Chiapas (2012).

¹ Movilidades de "temporada", se refiere a la época de cosecha en el café o a salidas planificadas por un tiempo específico; Movilidades temporal-permanente, los trabajadores permanecen la mayor parte del año trabajando en Chiapas, pero mantienen regresos continuos y constantes a Guatemala cada semana, mes u otras temporalidades; Movilidades permanentes, han cambiado su lugar de residencia a Chiapas, lugar donde viven y trabajan, sin embargo, mantienen su casa, y algunas veces su terreno, en Guatemala.

² TED: Trabajo extradoméstico remunerado, TD: Trabajo doméstico, TC: Trabajo de cuidados.

³ Incluye el trabajo doméstico y el trabajo de cuidados.

Los seis modelos fueron contruidos en función de tres elementos analíticos: la participación laboral remunerada de los miembros del hogar en Chiapas, la *posición familiar* y la temporalidad de la movilidad transfronteriza. El modelo de proveedor económico del hogar de tipo compartido, en el que al menos dos de los miembros de la unidad familiar trabajan, asume modalidades distintas de organización familiar si únicamente es el jefe de hogar el que labora. Se destacan los modelos en los que la cónyuge o esposa es la que trabaja en Chiapas, ya que su participación laboral implica los mayores ajustes en el trabajo doméstico y de cuidados en el hogar. La temporalidad de la movilidad laboral transfronteriza, sea "diaria" o de *commuting*, temporal y permanente, también muestra diferentes formas de organización de la vida cotidiana. Las movilidades de *commuting* y las permanentes son las únicas movilidades en las que la familia permanece completa, sea en Guatemala o en Chiapas respectivamente, de tal manera que el trabajo doméstico y el trabajo de cuidados se lleva a cabo en un mismo espacio territorial y no de manera transfronteriza.

La vida cotidiana de las familias guatemaltecas a las que aquí se hace referencia se organiza en función del tiempo que los trabajadores permanecen laborando en Chiapas y de la *posición familiar* de quién o quiénes se desplazan a trabajar. De los seis modelos de organización laboral y familiar aquí presentados, cinco de ellos expresan el interés familiar, sea de la madre, padre, hijo, o la combinación de ellos, por contribuir a la reproducción cotidiana de la unidad doméstica, por lo que corresponden a estrategias con un propósito familiar. Únicamente uno de ellos se refiere a una estrategia basada en un propósito individual de manutención, constituido por las y los jóvenes guatemaltecos que se desplazan a trabajar a Chiapas sin tener la responsabilidad directa de contribuir a la reproducción de su unidad familiar.

Los primeros cinco modelos de organización familiar transfronteriza se refieren principalmente a la movilidad de *adultos* --sea el jefe del hogar solo o acompañado de la cónyuge o esposa o la movilidad de las esposas o cónyuges solas--, los cuales --como se mostró en el capítulo 5-- corresponden a experiencias laborales en las que el trabajo extradoméstico remunerado es indispensable para la reproducción cotidiana de las unidades familiares. Para ambos trabajadores el objetivo común es el bienestar de la familia. Junto a los padres, en ocasiones se encuentra la participación de adolescentes o jóvenes que también contribuyen a la generación de recursos económicos para la familia, por lo que su movilidad fronteriza es considerada de tipo familiar y no de manera individual.

El modelo 6, a diferencia de los primeros cinco, es una forma de organización familiar transfronteriza en la que los adolescentes y jóvenes se movilizan de manera independiente para trabajar en Chiapas, es decir, no cruzan la frontera en familia, ni permanecen en grupos familiares durante su estancia en territorio mexicano. Pero además, como también se mostró en el capítulo V, su principal motivación laboral es la automanutención y no la contribución económica a la unidad familiar, por lo que su trabajo es parte de su curso de vida individual. A continuación se describen estos seis modelos de organización familiar transfronteriza en la frontera Guatemala-Chiapas.

Modelo 1. Familias en las que el jefe de hogar es el único proveedor económico en movilizaciones transfronterizas de “commuting”

Este modelo de familia se organiza de manera asumida como “tradicional”, en el que el varón jefe de hogar es el principal, y generalmente el único, proveedor económico del hogar y

asume la tarea que, social y familiarmente, le corresponde: mantener a los miembros de la familia. Aunque en ocasiones los hijos varones también aportan a los ingresos económicos de la familia, el trabajo extradoméstico remunerado es considerado por la familia como una responsabilidad del jefe del hogar. Este modelo de organización familiar se construyó con base en las experiencias relatadas por seis de los entrevistados: Jerónimo, Arturo, Manuel, Miguel y Rolando,¹⁷⁷ quienes diariamente se desplazan a trabajar a Chiapas, los cuales se desempeñan como albañil, estibador de tráiler, comerciante ambulante de ropa, empacador de banano, peluquero y armador de cajas en el área de empaque de banano, respectivamente.

El ingreso monetario que perciben estos jefes de hogar suele ser suficiente para solventar los gastos de la unidad familiar, por lo que prefieren que la esposa o cónyuge se dedique a las actividades en el hogar. En estas familias había hijos pequeños que requieren de cuidados, algunos aún eran bebés y otros se encontraban en edad escolar. Así, las esposas o cónyuges asumen las responsabilidades domésticas y los cuidados maternos de manera exclusiva.

La movilidad del esposo cada día a Chiapas modifica la rutina doméstica de las esposas o cónyuges. La salida y llegada del esposo de la casa depende del oficio que desempeñe, de modo que la rutina doméstica se ajusta a la dinámica laboral del jefe de hogar. Así, si trabaja como comerciante, el horario de trabajo suele ser de 10 de la mañana a tres de la tarde; si labora en una finca de banano en labores de campo, el horario es de seis de la mañana a 12 del día, o de seis de la mañana a seis de la tarde si trabaja en el área de empaque de banano. Las cónyuges, encargadas de los hijos y de las tareas en el hogar, organizan y adecuan su rutina doméstica en función del horario del jefe de hogar, como es la hora de levantarse, de comenzar a cocinar el desayuno y el almuerzo que se llevará el esposo a Chiapas; de tal manera que algunas inician el día a las cuatro de la mañana y otras después de las seis. El regreso del cónyuge a Guatemala suele ser después de las cinco de la tarde, hora en que la esposa suele tener lista el almuerzo o la cena.

Cuando la jornada laboral del jefe de hogar dura casi todo el día y el lugar de trabajo está cerca de la línea fronteriza, la dinámica familiar es distinta para algunas familias, ya que involucra no sólo a los jefes de hogar y a las cónyuges sino también a los hijos. Con la intención de evitar el gasto en alimentos en el trabajo lo más posible, las madres suelen enviar diariamente el almuerzo

¹⁷⁷ También existen trabajadores “diarios” o *commuters* en las fincas cafetaleras ubicadas en los municipios fronterizos de Unión Juárez, Cacahoatán o Tapachula, así como trabajadores en otros servicios, pero no pudieron ser entrevistados.

a los jefes de hogar u otros familiares al lugar de trabajo, a través de los hijos que se quedan en Guatemala. De esa manera otros miembros de la familia “no trabajadores” también participan en la movilidad transfronteriza para apoyar a los que son trabajadores. Hurizel, un joven de 17 años, que se moviliza junto con su padre y otro hermano a trabajar a una finca de banano en el municipio de Suchiate, señala que todos los días, alrededor del mediodía, uno de sus hermanos que se queda en Guatemala les lleva el almuerzo a la finca: “A las once mi mamá empieza a hacer el entremés que nos manda [a él, su hermano y su papá]. Diario nos lo manda. Mi hermano Sergio [de 14 años] nos trae la comida, bien enojado, porque no le gusta, nos dice ‘deberían comprarse su comida’. A veces le doy cien pesos más su refresco”.

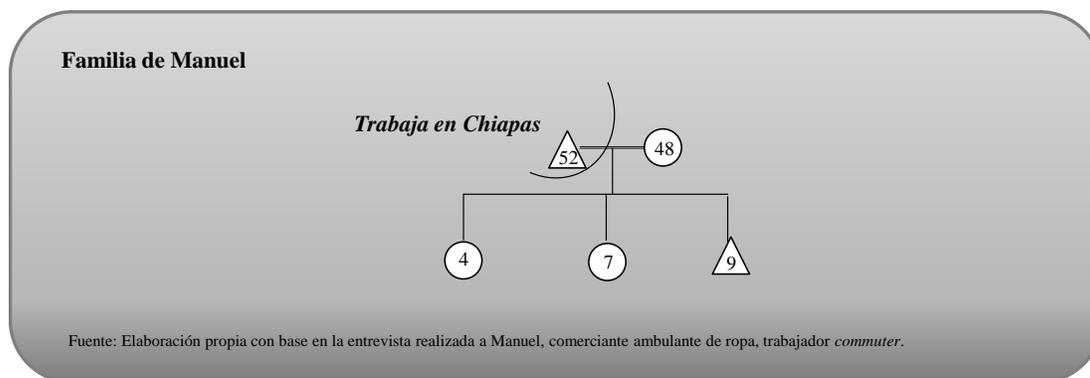
Las movilidades de *commuting* de Guatemala a Chiapas se caracterizan por ser las únicas movilidades transfronterizas en las que el tiempo de traslado desde la casa a la línea fronteriza y de ésta al lugar de trabajo se convierte en una variable importante para la forma de organizar la vida familiar cotidiana. De tal manera que el tiempo de traslado “total” de Guatemala a Chiapas, que incluye la ida y el regreso a la casa más el horario de trabajo en Chiapas, repercuten en el tiempo que los padres conviven con la familia. Así, entre menor sea el tiempo total ocupado en la movilidad y el trabajo transfronterizo, mayor será el tiempo que el jefe de hogar pase con la cónyuge y los hijos, y viceversa.

Las experiencias de Manuel y Miguel ejemplifican los casos de mucho o poco tiempo para la convivencia familiar debido a las condiciones de su trabajo. Manuel es comerciante de ropa en Chiapas, sale cada día a las ocho de la mañana de su casa y regresa alrededor de las tres de la tarde; él platica que prefiere ser comerciante porque él mismo define su propio horario de trabajo y esto le permite privilegiar su interés por regresar “temprano” a casa, para estar “algo de tiempo” con sus tres hijos, de 4, 7 y 9 años (ver diagrama VI.1).

En oposición se encuentra la experiencia de Miguel, quien trabaja como empacador de banano y cuya jornada laboral es de seis de la mañana a seis de la tarde, por lo que sale de su casa a las cinco de la mañana y regresa alrededor de las siete de la noche. Él platica que priorizó buscar la finca que se encontrara más cercana a la línea fronteriza para acortar la distancia y el tiempo de desplazamiento de su casa al lugar de trabajo, con el propósito de llegar a su casa más temprano, poder descansar y convivir con su familia. Sin embargo, cuando la jornada de trabajo termina casi al anochecer, muchas veces a las siete de la noche cuando hay mucho trabajo, “el tiempo que queda” para convivir con sus hijas de 5 y 2 años y su esposa le parece insuficiente.

Diagrama VI.1

Estructura familiar de una familia guatemalteca *commuter* en el Soconusco, cuando el jefe de hogar es trabajador transfronterizo



El tiempo que los jefes de hogar ocupan desde que salen de la casa, cruzan la frontera, llegan a su lugar de trabajo, trabajan y regresan a Guatemala, se traduce en la baja o nula participación en las tareas domésticas y de cuidados en sus hogares, aunque a algunos de ellos les gustaría, por ejemplo, pasar más tiempo con los hijos. Es de destacar, que ninguno señaló la posibilidad de apoyar en las labores domésticas en el hogar, ya que tales tareas son consideradas responsabilidad de la cónyuge o esposa. En los casos, como el de Manuel, que permanece más de doce horas fuera del hogar, relata cotidianidades de extremo cansancio, de tal manera que al llegar a casa lo único que busca es comer y descansar. Sin embargo, hay padres, como Gabriel, que señalan que, a pesar de sentirse siempre cansado por su rutina laboral transfronteriza, le interesa “estar al pendiente” de lo que ocurre cada día con sus dos hijas: “cuando yo llego [a Guatemala] veo a los niños, le pregunto a ella [su cónyuge] qué le dijo la maestra, le pregunto si le dieron coraje los niños. Entonces es una relación de ‘no nada más de llegar, bueno ya vine y ya me voy a la cama’.” También señaló tener sentimientos de tristeza por no ver a sus hijas por la mañana, ya que a la hora que sale a trabajar a Chiapas ellas aún están dormidas.

En general, la movilidad laboral diaria permite mantener un contacto familiar cotidiano, ya que aunque cada día se cruce a Chiapas, los trabajadores vuelven cada tarde o noche a casa y la familia se reúne. Los padres varones manifestaron su agrado por volver a casa cada tarde, aunque lleguen cansados por la movilidad transfronteriza y el trabajo realizado.

En este primer modelo de organización familiar transfronterizo, el jefe del hogar es la principal figura de autoridad en el hogar. Él es quien otorga permisos tanto para la cónyuge como

para los hijos, y controla los gastos del hogar.¹⁷⁸ Las cónyuges, por su parte, son las encargadas de organizar el “presupuesto del día” que abarca el gasto en alimentos y las necesidades escolares de los hijos. En la cotidianidad suele haber más acuerdos que desacuerdos en la pareja, ya que este modelo de organización familiar es el más común y avalado socialmente, tanto a nivel familiar como a nivel de la comunidad, espacios en los que las mujeres fueron socializadas, donde los varones salen a trabajar y las mujeres se quedan a cargo de la casa y los hijos.

Modelo 2. Familias en las que la cónyuge trabaja, sola o con el jefe de hogar, en Chiapas, en movi­lidades transfronterizas “commuting”

En este modelo de familia las mujeres cónyuges también participan en la manutención económica del hogar; aunque su aporte es considerado un complemento del ingreso monetario del jefe del hogar, el cual se reconoce como el principal responsable de la proveeduría económica de la unidad familiar. Sin embargo, aunque su contribución sea complementaria, es reconocida y valorada como importante por parte de sus esposos, ya que en todos los casos el ingreso de los jefes de hogar no era suficiente para mantener a la familia. Se identificaron dos formas de movilidad laboral transfronteriza de estas mujeres: la primera refiere a las cónyuges que se movilizan solas a trabajar a Chiapas, mientras que el cónyuge trabaja en Guatemala; mientras que la segunda son mujeres que se movilizan junto con su cónyuge a trabajar a Chiapas. La diferencia entre desplazarse a trabajar solas o en compañía está relacionada con el tipo de relación de pareja que se tenga con el cónyuge, la cual se define a partir de las formas de control entre los cónyuges.

Las mujeres esposas o cónyuges entrevistadas que se movilizan solas a trabajar del otro lado de la línea fronteriza fueron aquéllas que se dedicaban al comercio de productos comestibles de Guatemala a Chiapas. El trabajo que realizan les genera agrado y orgullo porque “no todos saben comerciar”, es una habilidad; pero además porque lo consideran necesario para que la familia “viva mejor”. En este modelo de organización familiar se encuentran las experiencias de

¹⁷⁸ Miguel, empacador de banano, padre de tres hijos, relata: “Pues es un beneficio que haya trabajo [en Chiapas] por si uno quiere comprarse algo, pero como es para comida, eso ya es un beneficio y no es de desperdiciar [el dinero]. No es de que gané tanto y me gasto tanto o me gasto más de lo que gané. La gente me dice luego ‘ése es tacaño, no se toma el agua para no tirar la lata’, está bien digo yo, por eso cuando llego del trabajo si vamos a tomar una gaseosa o algo, para toda la familia, si vale quince quetzales, quince, pero toman todos. Aquí no sé cuánto vale una gaseosa porque nunca me he tomado una gaseosa”.

Audelina y Mary, cuyos esposos trabajan en el cruce fronterizo El Carmen-Talismán como cambista de moneda y cargador de mercancía, respectivamente. Son mujeres que señalaron tener el apoyo y la confianza de sus cónyuges para trasladarse solas a Chiapas.

Por otro lado, las movilidades en las que las cónyuges se movilizan con sus cónyuges o esposos a trabajar a Chiapas, éstas se realizan a un mismo lugar de trabajo, aunque cada quién se desempeñe en labores distintas. La movilidad se hace en pareja tanto por razones consideradas negativas como positivas, por parte de las propias entrevistadas; las primeras refieren a razones de celos y desconfianza del cónyuge hacia ellas, por lo que no permiten que ellas “anden solas”, mientras que las segundas se basan en el apoyo del cónyuge para cuidar el negocio familiar.

En este grupo de mujeres se encuentran las experiencias de Adali y Martha. La movilidad en pareja de Adali y su esposo, es para vender ropa nueva y “de paca”¹⁷⁹ en un puesto que tienen en el mercado de Tapachula; su experiencia laboral transfronteriza se realiza en un ambiente de apoyo y compañía para “sacar adelante el negocio” que entre ambos han mantenido. En el caso de Martha, ella cruza todos los días junto con su esposo Daniel, a trabajar a una finca de banano que se encuentra a la orilla del río Suchiate; ella se dedica a la “recuperación de protecciones”¹⁸⁰ de las pencas de banano que se acarrean desde la plantación hasta el área de empaque, mientras que su esposo trabaja en el campo como deshijador.¹⁸¹ Ambos tienen el mismo horario de trabajo, por lo que cruzan la frontera y regresan juntos cada día. Ella relata que la razón por la cual trabaja al lado de su esposo es porque él es “muy celoso” y no la deja andar sola.

“Me gusta mi trabajo porque no es matado, pero todo trabajo cuesta. Aquí estoy ganando, estoy sentada pero ganando, en la casa no le pagan a uno. Allá las chamacas [sus hijas] se acuestan a dormir y se levantan a las 9 de la mañana, les digo ‘yo mejor me pongo a trabajar’. ‘Conseguime trabajo’ le dije a mi marido, ‘y me pongo a trabajar’. Con eso le compramos leche al niño [su nieto] porque está muy flaquito. El dinero que gano se invierte en comida. (...) viera que no nos alcanza, se acaba en la tienda, y ahora yo misma me pregunto si pudiera dejar

¹⁷⁹ La ropa de “paca” refiere a ropa usada que viene prensada, de tal manera que un solo paquete pueda contener muchas prendas; generalmente es ropa de segundo uso que proviene de Estados Unidos, que se compra por peso.

¹⁸⁰ Esta tarea consiste en quitar, ajustar y embolsar las protecciones de plástico o foamy que protegen los racimos de banano de cada penca mientras se transportan por los rieles que los llevan del campo a la zona de empaque de la finca.

¹⁸¹ El deshije es una tarea que consiste en seleccionar el o los “hijos” de una planta de banano que se dejarán por unidad de producción, eliminando las restantes. Esta tarea es fundamental para mantener la reproducción generacional de una plantación y obtener un máximo rendimiento.

de trabajar, pero no puedo, al menos comeríamos pobremente, pero dice él [su marido] ‘Púchica si tu no trabajaras ¿que hiciéramos?’.”

Algunas de las cónyuges entrevistadas señalan que además del trabajo extradoméstico realizado en Chiapas recurren a otras fuentes de generación de ingresos en Guatemala. Entre estas actividades se encuentran la venta de comida afuera de sus casas los fines de semana, como enchiladas, tacos y tamales. En estas actividades las cónyuges suelen recibir el apoyo de sus hijas.

Al igual que en el modelo 1, en este tipo de movilidades “diarias”, la familia mantiene su ubicación en un solo espacio, Guatemala; únicamente son las cónyuges o la pareja, los que se desplazan a Chiapas y vuelven por las tardes a su casa. Sin embargo, en este modelo la organización en el hogar se reajusta ante la ausencia temporal de la principal responsable del trabajo doméstico y del trabajo de cuidados en el hogar, la cónyuge o esposa, aunque tal ausencia sea únicamente durante algunas horas del día. Estas trabajadoras transfronterizas, aunque realizan trabajo extradoméstico remunerado, no dejan de tener bajo su responsabilidad el trabajo en el hogar, por lo que lo asumen de diversas maneras.

La forma en que las cónyuges organizan la vida doméstica cotidiana depende principalmente del horario del trabajo extradoméstico remunerado en Chiapas. Audelina, Adali y Mary son las mujeres que menos horas trabajan al día, seis horas en promedio, ya que su labor consiste en ir a entregar la mercancía a negocios establecidos en Tapachula o vender en su propio negocio; de tal forma que el trabajo por cuenta propia les permite establecer su propio horario de trabajo y así administrar el tiempo entre el trabajo extradoméstico transfronterizo y las tareas domésticas y de cuidados. En cambio, en el caso de Martha, que trabaja en una finca de banano, es la empresa la que establece el horario de trabajo y ella “ajusta” sus responsabilidades en el hogar en función de su trabajo transfronterizo.

Martha tiene un horario de trabajo de seis de la mañana a una de la tarde,¹⁸² de tal manera que asume sus labores domésticas por la tarde y la noche; mientras que Adali, Mary y Audelina, que han establecido su horario de trabajo de diez de la mañana a tres de la tarde, dividen sus

¹⁸² Durante el trabajo de campo también se observaron casos de mujeres casadas que trabajaban como emparadoras de banano, en donde el horario de trabajo es de doce horas (de seis de la mañana a seis de la tarde), por lo que el tiempo del día que queda para desempeñar labores en el hogar es mínimo. A estas trabajadoras no se les pudo entrevistar porque el jefe del área de empaque no les permitió abandonar su lugar en la línea de empaque, por lo que únicamente se pudo conocer su historia en pláticas informales de algunos minutos. En el anexo del Capítulo V se encuentra detallada la dinámica de trabajo que se lleva a cabo en las fincas bananeras y las particularidades de las entrevistas realizadas a los trabajadores guatemaltecos.

actividades del hogar entre la mañana y la tarde. Las cuatro cónyuges entrevistadas al regreso a Guatemala después de la jornada laboral, realizan o continúan las tareas que quedaron pendientes, como lavar la ropa que dejaron “remojoando” desde la mañana, lavar trastes del almuerzo y terminar de limpiar la casa. Únicamente las que cruzan a Chiapas alrededor de las nueve de la mañana, como Audelina, Mary y Adali, realizan labores domésticas antes de salir a trabajar, por lo que procuran dejar la casa aseada, llevar a los hijos a la escuela y preparar el almuerzo para medio día cuando los hijos regresan de la escuela.

Es así que el “tiempo total de trabajo” de las mujeres cónyuges que cruzan todos los días a trabajar a Chiapas, se amplía para poder desempeñar todas las tareas que están bajo su responsabilidad, es decir, el trabajo extradoméstico remunerado, el trabajo doméstico y el trabajo de cuidados cuando hay niños en edad escolar. Así, para algunas trabajadoras el día comienza lo más temprano posible, como es el caso de Mary para quién el día se inicia alrededor de las cuatro de la mañana, mientras que para la mayoría el día termina “hasta que se realice el trabajo de la casa”.

En las familias de tipo nuclear, como la de Mary y Audelina, donde conviven el jefe de hogar, la cónyuge y los hijos, la experiencia de trabajo cotidiano suscita una sensación de que “el tiempo nunca alcanza”, que siempre se “anda con prisas y cansada”, ya que la responsabilidad del hogar se concentra en la cónyuge. Mientras que en las familias de tipo ampliado, como las de Martha y Adali, donde hay otros parientes, como las abuelas o hijas que son madres y que se quedan en la casa, la experiencia del trabajo diario es menos cansado y con menos prisas ya que se comparte con otras mujeres. Audelina vive con dos de sus tres hijos y su esposo y relata así un día ordinario:

“Mi hora de levantarme es a las seis de la mañana, nunca madrugo ni [me levanto] tarde. Empiezo a hacer el desayuno, como tengo fuego¹⁸³ y estufa, entonces cocino un poco en cada uno. Ellos [sus hijos y esposo] saben de sus trabajos, no hay que estar gritándoles. A las ocho es la hora del desayuno, allí el que come, come. Termina el desayuno y mi esposo se va y ya empiezo yo entonces a limpiar mi cocina, a preparar el trabajo [la mercancía que saldrá a vender], cocino comida para el almuerzo, porque dejo preparado el almuerzo, ya les digo a ellos ‘a tal hora van a comer’ y ya se calientan la comida, y como las

¹⁸³ Fogón.

tortillas las compro, ya tengo que pagar tortilla. A veces tengo ropa que lavar y ya cuando no me alcanza el día, pues tengo que ver quién me lava mi ropa, porque es lo único que pago, la lavada. Y si no me da tiempo, las carreras más de todos los días son venir a las 2 o 3 de la tarde [de Chiapas], y ya me voy a la iglesia. Ya regresando de allí, regresamos a hacer cena y ahí los trastes de la cena quedan para otro día, porque ya es muy noche. A las 10 u 11 de la noche es la hora que me voy a acostar. Entonces ya casi el tiempo ya no da. No me siento ni para desayunar, si voy a desayunar ahí ando taqueando, con mis machitos¹⁸⁴ en la mano, ahí ando y mi vaso de agua o de café, me dice mi esposo ‘sentáte a comer, así no te vas a llenar’, le digo ‘es que el tiempo ya se va, tengo que ganarle al tiempo porque si no me va a agarrar la tarde’”.

Si bien la primera estrategia de las cónyuges trabajadoras transfronterizas “diarias” es ampliar el tiempo de trabajo total, realizando trabajo doméstico y de cuidados antes y después de la salida laboral transfronteriza, la segunda estrategia es delegar tales las tareas a otros miembros de la familia que se quedan en la casa, en primer lugar a las hijas y después a los hijos. Así, las hijas y otras mujeres de la familia, como las abuelas o tías, son las “segundas” encargadas de realizar las actividades domésticas durante la ausencia de la madre. Entre sus actividades se encuentran: preparar el almuerzo, llevar y recoger a los niños de la escuela, darles el almuerzo y lavar los trastes. Sin embargo, aunque las hijas se vuelven las principales responsables domésticas y de cuidados de otros hermanos mientras las madres trabajan en Chiapas, es común que las madres lleguen a terminar lo que no hicieron, ya que la ausencia de la cónyuge en el hogar no las exime de ser las principales responsables de tales actividades. Martha, trabajadora en una empacadora de banano en el Suchiate, platica:

“Ellas [mis hijas] se quedan en la casa, la chica [de 13 años] se queda estudiando y la grande [de 21 años] cuidando a mi nietecito. Ella [la chica] se va a la una a la escuela, cuando yo voy llegando [de Chiapas] ella va saliendo. Entre las dos cocinan. Yo me vengo [a Chiapas] a las 5:30 de la mañana, me levanto a las cuatro de la mañana, a veces veo que hago para comer. El almuerzo lo hace mi hija la pequeña, ella nos lo hace. Ya cuando llegamos a Guatemala, llega uno

¹⁸⁴ Tacos.

cansado, nos ponemos a comer, y a veces me quedo bien dormida, es que uno se cansa, de tanto trabajo. Mire anoche por ir a ver a mi mamá, como no había agua no lavaron, que sí cuando estábamos allá vino el agua, y le lavábamos su ropa a mi mamá, que sí llegamos tarde a la casa. Como a las siete me acordé que el uniforme [de mi hija] no se había lavado y me pongo a darle, como a las ocho y media terminé, no era mucho, mi marido me dice ‘deja de lavar de noche’, pero a mí sí me gusta, de día casi no me gusta lavar, pero la de cloro hay que ponerla al sol, entonces sí.”

Una última estrategia a la que se recurre en estas familias se presenta cuando no hay algún familiar que sustituya a la madre en las labores del hogar durante su estancia en Chiapas, de tal manera que se recurre al apoyo de personas ajenas a la familia, como vecinos o conocidos, incluso cuando los recursos económicos de estas familias son limitados. Las cónyuges suelen contratar a alguna persona para lavar ropa, ayudar en el aseo o recoger a los hijos de la escuela; sin embargo, ésta es una situación poco común. Audelina platica su experiencia al respecto:

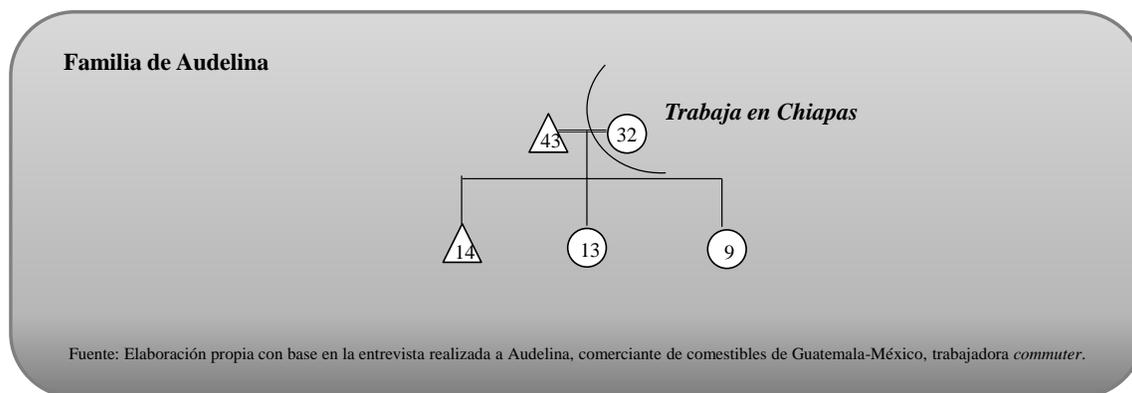
“Imagínese yo tengo que matarme a veces para venir a lavar, a veces tengo que planchar. Mire hoy aparte de que voy a cocinar tengo que planchar, ya aparté un cajatal de ropa como así, tal vez a las diez de la noche ya termine. En cambio que si yo tuviera la posibilidad de pagar, yo busco otra persona que me haga esto. Por ejemplo, en este caso lo que tengo ahí, me van a cobrar 40 quetzales por lavarlo. Ya le digo a mi niña ‘si nosotros nos pusiéramos a lavar entre las dos nos ahorraríamos 40 quetzales, y nos dejamos el dinero para nosotras, 20 para ti y 20 para mí’. Y ya es un ahorro, ‘pero si pagamos...’ le digo yo ‘ya son 40 quetzales que salen y ya tú te quedas con las ganas de tomar tu coca-cola porque no hay’, le digo. Entonces tengo que ver la manera de ayudarme, porque yo a veces llego cansada, porque fíjate que allá [en Tapachula] uno corre demasiado, entonces ya vengo bien cansada, y ya lo tengo que venir a hacer”.

Con respecto al trabajo de cuidados es relevante señalar que en las cuatro familias guatemaltecas en las que las cónyuges participan en el flujo laboral diario a Chiapas se trataba de familias de tipo nuclear, en las que había hijos en edad escolar (entre 5 y 14 años) y no había niños

de menor edad.¹⁸⁵ Únicamente en el caso de la experiencia de Adali, sus dos hijos de 5 y 10 años eran cuidados por su suegra en su ausencia, mientras que en el caso de Martha, en su hogar una de sus hijas tenía a su hijo de 3 años, pero éste era cuidado por la madre. Martha, Audelina (diagrama VI.2) y Mary consideraban que sus hijos, todos entre 9 y 14 años, ya podían “cuidarse solos”, por lo que su principal preocupación en las labores de la casa no era su cuidado sino el trabajo doméstico. El trabajo de cuidados en estas tres familias se resolvía a través del mutuo cuidado entre hijos/hermanos y del cuidado “indirecto” que se realiza mientras asisten a la escuela. Estos apoyos al cuidado de los hijos representa para ellas “una preocupación menos” en la vida cotidiana.

Diagrama VI.2

Estructura familiar de una familia guatemalteca *commuter* en el Soconusco, cuando la cónyuge es la trabajadora transfronteriza



Las experiencias cotidianas de las cuatro cónyuges de este grupo muestran que la responsabilidad del trabajo doméstico y de cuidados se asume tanto de manera directa como indirecta; sin embargo, la responsabilidad del trabajo en el hogar siempre “esta a su cargo”, incluso en su ausencia y a la distancia. Estas mujeres saben que su principal rol en la familia es ser la responsable de las tareas en el hogar, por lo que solo “ellas mismas pueden ayudarse”, como señaló Audelina. Además saben que el apoyo de las hijas, de otras mujeres de la familia y de las personas sin vínculo familiar, es sólo un apoyo es parcial e incierto, ya que depende de si “los otros” están

¹⁸⁵ Aunque en la etapa del ciclo de vida familiar en la que se encuentran las familias de las mujeres entrevistadas no había niños menores a 5 años, en las historias sobre la familia se indicó que se recurría a tres estrategias: la primera era que las hijas mayores se encargaban de cuidarlos “mientras” la madre salía a trabajar a Chiapas; la segunda era llevarlos consigo, cuando era posible; y la tercera, era contratar a algún familiar para que los cuidara durante el tiempo que la madre permanecía ausente. Sin embargo, algunas de ellas optaron por dejar de trabajar por algún tiempo “hasta que crecieran”.

dispuestos a ayudar, tienen tiempo para hacerlo o de si hay dinero para contratar sus servicios. La participación doméstica de los jefes de hogar, al igual que la de los hijos varones, se da en forma específica y esporádica, es decir, realizan únicamente las tareas consideradas de “hombres”, como son acarrear agua y leña o barrer el patio, y participan en otras, aunque sean consideradas como de “mujeres” sólo en situaciones extremas, como sería la enfermedad de la cónyuge. Así, las relaciones de género en la división intrafamiliar del trabajo son definidas y conservadas por sus propios miembros.

Así, incluso en estas situaciones, los roles sociales de hombres y mujeres y sus responsabilidades en la familia no cambian. Es por esto que la participación laboral de las mujeres cónyuges, incluso a la par de la de sus esposos, no modifica las responsabilidades intrafamiliares de ninguno de ellos. Así es que, a pesar de que ambos cónyuges trabajen la misma cantidad de horas y ocupen el mismo tiempo en trasladarse diariamente de Guatemala a México, el trabajo en el hogar es desigual.

Las mujeres cónyuges, como responsables del trabajo en el hogar, son las que designan las tareas al interior del hogar entre las hijas e hijos, es decir, las tareas en las que ellos deben ayudar en la casa. Sin embargo, dicha repartición tiene una justificación intrafamiliar: ellas tienen que salir a trabajar para tener dinero y para que las y los hijos puedan comprarse cosas que ellos deseen, mientras se ocupan únicamente de estudiar. Esta organización intrafamiliar resulta ventajosa para la familia ya que “todos ganan”, mientras todos participan. Un resultado de esta reorganización del trabajo en el hogar no intencional, pero real, realizado por las madres se propone una distribución más igualitaria del trabajo en la casa entre ella, las hijas y los hijos varones, aunque en tal repartición el cónyuge pocas veces está incluido porque entre su principal responsabilidad no están las labores en el hogar o el cuidado de los hijos.

Con respecto a la convivencia familiar transfronteriza de estas familias, en este modelo se destaca que una de las principales tensiones, expresada por las mujeres cónyuges entrevistadas, es la desigual “carga” de trabajo en la familia entre ella y el jefe de hogar. Se considera que el trabajo de los jefes de hogar “termina” cuando llegan a casa, ya que su única responsabilidad es el trabajo extradoméstico remunerado; así, su trabajo tiene un tiempo “fijo”, delimitado por su jornada laboral; de tal manera que es posible separar el espacio de trabajo y el espacio familiar. En contraste, el trabajo de las cónyuges parece “no tener fin”, ya que su trabajo está compuesto tanto por el trabajo que realiza fuera de la casa (el extradoméstico remunerado) más el trabajo que realiza

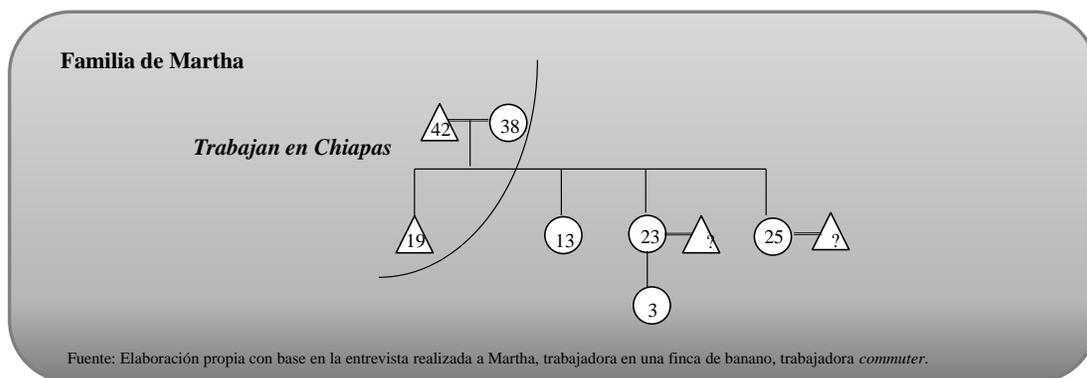
dentro de la casa (el doméstico y el de cuidados). Esta situación resulta para las cónyuges en una experiencia cotidiana de que “el trabajo nunca termina” y de que trabajan más que los jefes de hogar.

Entre las cónyuges emerge el sentimiento de “disgusto” por no lograr terminar “el trabajo del día”; dicho enfado no se manifiesta contra los demás miembros del hogar, ya que reconoce que su responsabilidad son las tareas del hogar, por lo que se manifiesta contra el tiempo que “no rinde”. Las “prisas”, las “carreras”, el cansancio y el trabajo excesivo son los sentimientos más comunes entre las mujeres que se movilizan diariamente a Chiapas a trabajar durante algunas horas del día. Así, los recursos con los que cuentan las mujeres para hacer frente a sus responsabilidades no son suficientes, por lo que la vida se vive a partir del cansancio y la desatención a su persona, especialmente la salud médica, porque no hay tiempo para ir al médico; todo con el propósito de “dar a los hijos una mejor vida”. El “día no alcanza”, “el día no rinde”, “quisiera que no pasara el tiempo” son frases cotidianas de estas mujeres trabajadoras.

En el hogar, las cónyuges son reconocidas como las “jefas de la casa”, debido a que son las que tienen la responsabilidad de organizar el trabajo doméstico y de cuidados. Tal atribución de autoridad doméstica puede ser transferida hacia otra mujer, como las hijas, mientras trabajan del otro lado de la frontera, como señala Martha: “Después de mí, mi hija es la jefa de la casa” (diagrama VI.3). De tal forma que las hijas adolescentes y jóvenes tienen la facultad de pedir a los otros hermanos, sean mujeres u hombres, que les ayuden en las tareas del hogar, a la vez que pueden además autorizar algunos permisos y regañarlos, mientras la madre esté ausente.

Diagrama VI.3

Estructura familiar de una familia guatemalteca *commuter* en el Soconusco, cuando la pareja conyugal y otro pariente son trabajadores transfronterizos



Sin embargo, en el hogar la figura de autoridad sigue siendo el padre, debido a que es el responsable de la manutención económica de los miembros de la familia. En las cuatro familias de este modelo de organización laboral y familiar transfronterizo, se considera que el jefe de hogar es el padre por ser el principal proveedor económico, independientemente de si en la cotidianidad su contribución monetaria es menor o más inestable que la contribución de la cónyuge, como ocurre en caso de Mary. En este sentido, el trabajo extradoméstico remunerado de las cónyuges es reconocido como un aporte “complementario” al del jefe de hogar, así como una actividad “extra” a “sus” responsabilidades en el hogar.

El jefe de hogar, como figura de autoridad, es también el que otorga los permisos a todos los miembros de la familia; a las cónyuges destacan los permisos para salir a trabajar, ir a visitar familiares o cambiar de horario de trabajo cuando son trabajadoras por cuenta propia, como son los casos de Audelina y Mary. Como responsable de la familia, entre sus tareas también se encuentra la de tomar las decisiones en el hogar, las cuales pueden ser para llevar a cabo la cotidianidad como el hecho de que la cónyuge tiene que trabajar para mejorar los ingresos monetarios de la familia, o eventuales y circunstanciales como la adquisición de un préstamo o cambiarse de casa. Aunque las cónyuges trabajan y traen sus propios recursos económicos al hogar, no se estableció que hubiera una mayor autonomía para su movilidad fuera de la casa o una menor subordinación respecto de la figura de poder que representa el jefe de hogar. Incluso, en los casos como el de Mary, cuyo relato acerca de la relación con su esposo se presentaba como si tuviera una mayor autonomía, su injerencia se restringe a las acciones y cambios en la dinámica del hogar y a algunas decisiones sobre el uso del dinero ganado.

Respecto a la relación de poder entre la pareja, son de destacarse las experiencias de Mary y Martha con respecto a su deseo, en ocasiones, de querer dejar de trabajar y lo que sus cónyuges opinan. En ambos casos, abandonar la tarea de realizar trabajo extradoméstico remunerado no puede ser posible porque, en el caso de Mary, su esposo decidió que ella sería la encargada de comprar la comida para la familia, de tal manera que no podría dejar de trabajar porque tiene asignada una parte de la manutención cotidiana; en el caso de Martha, el esposo quiere que ella “ande con él” todo el tiempo, por lo que tiene que acompañarlo a Chiapas, de modo que trabaja en el mismo lugar que él. En ambos casos, estas cónyuges no pueden dejar de trabajar aunque, a veces, quisieran hacerlo.

Independientemente de que las mujeres se movilicen a trabajar del otro lado de la frontera solas o con sus esposos, la movilidad laboral a Chiapas de las cónyuges se basa en la “confianza” que se tenga entre ellas y el jefe de hogar. La confianza en la pareja para que uno de ellos pueda ir a trabajar del otro lado de la frontera suele ser en ambas direcciones, pero en este modelo resalta el caso de los hombres hacia las mujeres. Así, solamente si los jefes de hogar le tienen confianza a sus cónyuges, ellas pueden ir solas a trabajar del otro lado de la frontera; si no fuera así, ellas no podrían realizar trabajo extradoméstico remunerado en Chiapas o se transitaría hacia una movilidad laboral transfronteriza “en pareja” en la que el jefe de hogar está “al tanto” de la mujer, como ocurre en el caso de Martha.

El jefe del hogar entonces otorga el permiso o “están de acuerdo” con el hecho de que su cónyuge trabaje fuera de la casa, sola o con él. Tener la confianza del jefe de hogar se comprende como que no habrá infidelidades y que no “andarán de coquetas”, como expresan Audelina y Mary. Así, movilizarse a trabajar a Chiapas en “compañía” se convierte en una de las formas de control en la pareja conyugal. Martha relata su experiencia:

“Él es muy celoso y a mí no me gusta eso, por eso andamos juntos los dos, para que él se dé cuenta de qué es lo que hago y qué es lo que no hago, de repente la gente le hacen chismes, por eso anda conmigo. [Antes trabajaba sola] pero yo nunca tenía esa idea [de engañarlo], yo traía esa idea de ganar [dinero], de apoyarlo a él, a veces le digo ‘ya estoy cansada no quiero trabajar’, pero no me contesta, ya me sigo trabajando, quiere que yo ande junto con él, pues. Pero no sé, eso [los celos] es como una enfermedad que a él le pegó”.

En la vida familiar transfronteriza tipo *commuting*, las discusiones más comunes entre los cónyuges se generan desde los jefes de hogar hacia las cónyuges por la forma de educar y castigar a los hijos, los accidentes en los que éstos se ven involucrados, las peleas que se suscitan entre ellos; ello sucede principalmente porque se considera que la madre es la encargada de lo que ocurre en la casa, por lo tanto, esté o no ella presente, es su responsabilidad controlar tales situaciones.

Para concluir la caracterización de este Modelo de organización laboral y familiar es necesario resaltar que, debido a que estas familias guatemaltecas no tienen la necesidad de dividirse en dos espacios residenciales, el hecho de que cada día la madre o los padres vuelvan a casa promueve una convivencia familiar continua y cotidiana, como si “sólo salieran a trabajar”.

De tal manera que no se experimentan sentimientos de separación familiar o ausencias largas, como sí ocurre en las movilidades temporales.

Modelo 3. Familias en las que la pareja o la familia trabajan en Chiapas, en movilidades transfronterizas “temporales”

Este modelo de organización de la vida laboral y familiar transfronteriza se caracteriza por la movilidad temporal a Chiapas de los padres de familia, es decir, el jefe del hogar y la cónyuge, en pareja o con algunos hijos, por lo que se consideran movilidades de tipo familiar. Estas familias se caracterizan por tener una vida familiar transfronteriza que se basa en la división de la unidad familiar entre los dos lados de la línea fronteriza, una parte se queda en Guatemala y la otra se desplaza a Chiapas. Las familias guatemaltecas que se trasladan y permanecen temporalmente en Chiapas son, en su mayoría, incompletas; aunque también hay familias completas pero éstas participan únicamente en las movilidades “estacionales” o “de temporada”, es decir, durante una época específica del año, por lo que su lugar de residencia habitual es Guatemala.¹⁸⁶

Es así que las familias guatemaltecas de este modelo pueden ser de dos tipos: las “de temporada” y las “temporales-permanentes”. El primer tipo se refiere a familias que se desplazan por una única vez, pero cada año, a trabajar a Chiapas y por ello son llamadas “de temporada”, ya que su temporalidad remite a un tiempo fijo definido por el ciclo agrícola de cada producto. En el caso del café, los meses de “época de cosecha” o de corte del fruto comprende de noviembre a enero de cada año.¹⁸⁷ Las historias de Sara, Angélica y Maritza se refieren a esta experiencia laboral; son familias agrícolas campesinas que se trasladan cada año, durante este período específico, a trabajar a las fincas y ejidos de café en los municipios de Tapachula y Escuintla ubicados en la región del Soconusco.

El segundo tipo corresponde a aquellas familias que, aunque señalan trabajar y vivir de manera “temporal” en Chiapas, permanecen la mayor parte del año en territorio mexicano; pero mantienen regresos constantes a Guatemala para visitar al resto de los miembros de la familia, los

¹⁸⁶ Otra modalidad de movilidad transfronteriza en la que familias completas se trasladan a Chiapas es aquella en la que han decidido cambiar de lugar de residencia a territorio mexicano; el caso de estas familias se tratará más adelante (modelo 5).

¹⁸⁷ También hay trabajo agrícola “de temporada” a la zona cañera del Soconusco, principalmente al municipio de Huixtla, como han señalado otros estudios como el de Wilson (2014).

cuales suelen ser fundamentalmente los hijos. Los regresos a Guatemala pueden ser semanales, como es el caso de Miriam y Lety, comerciantes de verduras que permanecen en Tapachula de lunes a sábado; o pueden ser regresos programados cada mes o cada dos meses, como es el caso de Noemí, Kilder, Álvaro, Elvia, Flory y Viky, quienes al recibir el pago por su trabajo o al haber ahorrado suficiente dinero, regresan a Guatemala para llevárselo a sus hijos y familiares que cuidan de ellos. Todos estos trabajadores también suelen regresar a su casa en temporalidades específicas, como son los días festivos en la comunidad, los cumpleaños de los hijos, el período vacacional de los hijos en la escuela o de los padres en el trabajo, los festejos de navidad o semana santa.

La forma de organización laboral y familiar de estos trabajadores temporales se caracteriza por tener que realizarse en ambos lados de la frontera, una parte en Chiapas y otra en Guatemala. Si bien el trabajo extradoméstico remunerado realizado principalmente por los jefes de hogar y las cónyuges se lleva a cabo en Chiapas, el trabajo doméstico y el de cuidados se reorganiza de manera temporal en los dos espacios fronterizos. Las estrategias utilizadas para organizar la vida familiar y laboral entre las familias “de temporada” y las familias “temporales-permanentes”, se definen por la combinación del tiempo que permanecen en Chiapas y las características del lugar de trabajo. A continuación, primero se presentan las experiencias de organización intrafamiliar en Chiapas de ambos tipos de familias transfronterizas, y posteriormente la organización que se realiza en Guatemala.

El trabajo de manera temporal en Chiapas, sea por “una temporada” o con regresos semanales o mensuales continuos, implica que las familias tienen que vivir al menos por un tiempo en México. Es por ello que, la primera necesidad a la que se enfrentan estas familias es la consecución de un espacio en el cual establecerse y llevar a cabo la vida cotidiana, es decir, tener un lugar para dormir, resolver las necesidades de alimentación, aseo y cuidados de los hijos que los acompañan. En este sentido las familias “de temporada” y las “temporales-permanentes” enfrentan retos diferenciados.

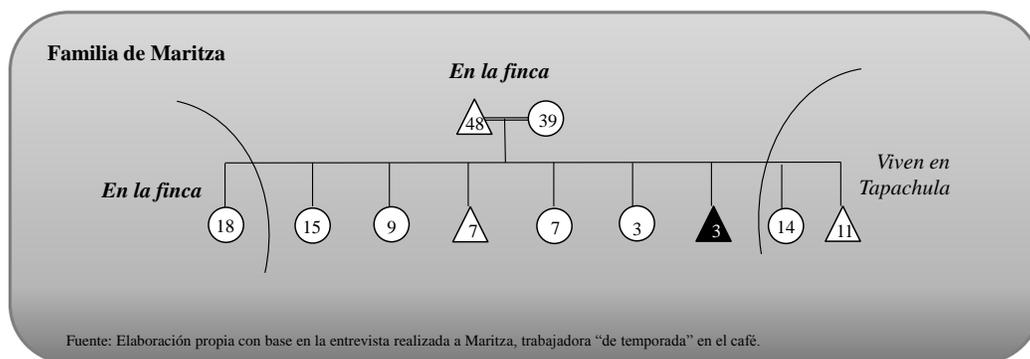
Las condiciones laborales de la movilidad transfronteriza al trabajo agrícola en fincas o ejidos cafetaleros del Soconusco permiten resolver varias necesidades fundamentales de la familia “de temporada”. Los trabajadores guatemaltecos se contratan por períodos laborales de 30 a 45 días; los empleadores ofrecen, además del pago monetario al final del contrato de trabajo, un lugar para vivir y alimentación durante su estancia en la finca o ejido. Las dos fincas visitadas cuentan con un área para los trabajadores en la que hay dormitorios (familiares y comunitarios), baños,

área de fogones, tiendas y área de esparcimiento, como canchas de fútbol.¹⁸⁸ En ambas fincas había un espacio para el apoyo escolar de los niños guatemaltecos que llegan con los padres. Sin embargo, no en todas las fincas cafetaleras existe esta infraestructura, ni tampoco en el ejido visitado; en este último los trabajadores guatemaltecos y sus familiares únicamente tienen acceso a un cuarto, que también es parte de la casa del ejidatario que los contrata. Estas diferencias delimitan también las condiciones de estancia de las familias guatemaltecas.

Es así que, a través del trabajo, las familias “de temporada” resuelven la necesidad de contar con un lugar para dormir, cocinar, lavar ropa, tener y cuidar a los hijos que los acompañan. Debido a que la estancia de estas familias en Chiapas es sólo durante una temporada, se suele llevar a algunos o a todos los hijos, ya que dicha temporada coincide con las vacaciones escolares de los niños en Guatemala. Así, los hijos que acompañan a los padres suelen ser: bebés que requieren de cuidados maternos, niños en edad escolar y adolescentes y jóvenes que también pueden trabajar en la finca o ejido. Por ejemplo, Sara llevó a sus dos hijos, uno de cuatro años y otro de tres, de modo que junto con su esposo cuidan a los niños; pero Angélica y su esposo tienen dos hijos, uno de seis y otro de ocho años, únicamente llevan a Chiapas al más pequeño, el grande se queda con los abuelos; y Maritza, es la hija mayor de nueve hermanos, a la finca han llegado sus padres, ella y su hermano de 15, únicamente los que pueden trabajar, como se puede observar en el diagrama siguiente la mayoría de la familia se queda en Guatemala (diagrama VI.4).

Diagrama VI.4

Estructura familiar de una familia guatemalteca “de temporada” en el Soconusco, cuando la familia, como grupo, son los trabajadores transfronterizos



¹⁸⁸ En el Anexo V se encuentran las descripciones etnográficas de estos espacios de trabajo. Sin embargo, es importante mencionar a manera de resumen que no todas las fincas cafetaleras del Soconusco ofrecen las mismas condiciones de infraestructura y servicios a los trabajadores. En las fincas visitadas, las familias “de temporada” y permanentes tienen acceso a cancha de fútbol, iglesia (católica y evangelista), escuelas (preescolar y primaria o multigrado), tiendas e, incluso, un panteón.

La dinámica cotidiana de estas familias se organiza en función del trabajo remunerado, de tal manera que las tareas domésticas y de cuidados se realizan con base en el horario de trabajo de los que laboran para la finca o ejido. La rutina diaria para los trabajadores del café se inicia alrededor de las cuatro de la mañana, hora en que se levantan, toman el desayuno que les da la finca y se preparan para iniciar el trabajo a las seis de la mañana. Los hijos que no trabajan se quedan en el área de trabajadores; los que desean pueden asistir a las clases que se imparten en la escuela, cuyo horario es de ocho de la mañana a una de la tarde; los que no asisten, se quedan en los cuartos haciendo aseo o jugando con otros niños. Entre las dos y tres de la tarde, los jefes de hogar, cónyuges e hijos que fueron a trabajar al campo regresan al área de trabajadores, recogen su almuerzo en el área del comedor y suelen irse a los dormitorios para comer con sus hijos. Las tardes son utilizadas para descansar y hacer labores domésticas; es común ver a los hombres, jefes e hijos, viendo televisión o jugando fútbol, y las esposas e hijas realizando deberes domésticos o jugando con los hijos. El día termina alrededor de las ocho de la noche.

Los trabajadores entrevistados señalaban reiteradamente que una ventaja de ir a trabajar a estas fincas de café era que recibían dos comidas al día. El hecho de que “la comida sea libre” de pago, como ellos señalan, significa para los jefes de hogar y cónyuges no gastar en ese rubro durante su estancia en Chiapas. El desayuno suele estar compuesto de frijoles, tortillas y café, y en ocasiones salchicha, huevo o avena; mientras tanto, el almuerzo o comida consiste en arroz o pasta, frijoles, tortillas y agua de sabor, y una vez a la semana pollo, carne o lentejas. Es preciso señalar que las dos comidas que reciben los trabajadores cada día es únicamente para las personas que trabajan, y no para los “acompañantes”; de tal manera que los padres que llevan consigo a hijos que no trabajan tienen que asumir y resolver el tema de su alimentación. Lo más común entre las familias es que las cónyuges o hijas mayores cocinen frijoles, arroz y café y se compren más tortillas; pocas veces se compran productos en las tiendas de la finca, y es común también recolectar “hierbas” en el campo para su consumo.¹⁸⁹

En los relatos de los entrevistados, recibir alimentos es más valorado que tener un lugar para dormir, contar con agua y luz eléctrica en los lugares de estancia. A pesar de que estas familias

¹⁸⁹ Maritza, de 18 años, que viaja con sus papás y hermanos, relata su experiencia “Pues allá en Guatemala no se puede ahorrar como acá, porque acá la comida es libre y allá no. Aquí no pagamos comida, aunque no está tan buena, pero en el desayuno nos dan frijol y tortillas, el almuerzo es a veces arroz con frijol y café también. En la comida a veces frijol con huevo, con arroz, con pasta o si no con salchicha, o sardinas con arroz. Allá [en Guatemala] tienes que comprar, a veces voy a comprar unos panes de mi bolso que estoy trabajando. Yo gano 30 quetzales y compro 5 quetzales de pan, me quedan 25 y si compro mi agua de 5, me quedan solo 20 quetzales, ya baja, y aquí no.”

“de temporada” no contabilizan el gasto ahorrado en hospedaje o pago de servicios de la vivienda durante su estancia laboral en Chiapas, el hecho de contar con dicho beneficio les permite que el dinero obtenido al final del contrato laboral no se vea disminuido por adeudos. Con respecto al hospedaje, las familias suelen dormir en un mismo espacio, generalmente en cuartos “familiares”, los cuales pueden ser independientes o colectivos, dependiendo de la cantidad de trabajadores que lleguen en cada contrato laboral.

La rutina cotidiana y las condiciones del trabajo en las fincas de café permite que la carga de trabajo en tareas domésticas y de cuidados, tradicionalmente a cargo de las cónyuges, disminuyan durante su estancia. Con respecto a la alimentación, el hecho de que la finca otorgue dos comidas al día, disminuye la presión de la madre por cocinar continuamente para la familia. Con relación al aseo del área de los trabajadores, en las fincas la limpieza de las áreas comunes, como baños, pasillos de los dormitorios, patio y comedor comunitario, está a cargo del personal de la finca, de tal manera que cada familia se encarga del aseo de su propio cuarto. Las cónyuges entrevistadas señalan que ellas, junto con los hijos, mujeres y varones, realizan todas las tareas domésticas, como asear el cuarto, lavar ropa y trastes, y cocinar. Sin embargo, ellas únicamente trabajan en estas tareas por las tardes, cuando regresan de trabajar en el campo; es común que las madres que tienen hijas e hijos pequeños que no van a trabajar, les dejen la tarea de limpiar y recoger el cuarto. Los jefes de hogar comúnmente no participan de dichas actividades domésticas.¹⁹⁰

Con respecto a las tareas de cuidados de los hijos, existen diferentes opciones y cada familia tiene una particular forma de organizarse. Las familias guatemaltecas campesinas, generalmente de origen indígena mam, que únicamente llegan a las fincas de café durante una época, suelen tener desconfianza de dejar a los hijos solos en el área de trabajadores mientras padres y madres trabajan en el campo. Así que suelen tener dos formas de cuidar a los hijos: la primera es llevarlos con ellos al campo, pero esto depende de si los caporales lo permiten, de lo sinuoso del camino hacia y en las plantaciones cafetaleras, lo cual define la facilidad o dificultad de andar con los hijos, especialmente los más pequeños; la segunda opción es dejarlos en los dormitorios, en donde los hijos se quedan haciendo limpieza y jugando con otros niños, cuidándose entre ellos hasta que los padres regresan del campo. Las hijas e hijos mayores de 8 años son el principal apoyo de las

¹⁹⁰ Es común que los varones, jefes de hogar o hijos, que llegan sin la cónyuge o la madre a trabajar a Chiapas, ellos mismos laven su ropa o paguen a otras mujeres.

madres para el cuidado de bebés e hijos pequeños; éstos pueden acompañar a las madres al campo y cuidar ahí a sus hermanos o quedarse en el área de trabajadores y ahí atenderlos.

Así, la organización laboral y familiar de las familias “de temporada” se basa en una división sexual del trabajo que es tradicional en cuanto a quiénes son los responsables del trabajo doméstico y de cuidados, y a la vez, basada en el trabajo familiar, en el que todos los mayores de 14 años que pueden realizar trabajo remunerado lo hacen, sea el jefe de hogar, la cónyuge, las hijas y los hijos. Durante la estancia en las fincas, las y los hijos que no trabajan participan activamente en las labores domésticas y en el cuidado de los hermanos pequeños, para que las madres puedan también trabajar y generar recursos para la familia. Con relación a estas familias “de temporada” es importante señalar que esta organización cotidiana del trabajo se reestructura una vez que vuelven a Guatemala, al cabo de dos o tres meses, cuando termina la época de cosecha de café en Chiapas.

En el caso de las familias con movilidades transfronterizas de tipo “temporal-permanente”, es decir, aquéllas que permanecen la mayor parte del año trabajando en Chiapas, pero no cambian de lugar de residencia formalmente, y tienen regresos constantes a Guatemala para ver a sus hijos, la organización del trabajo en Chiapas y en Guatemala suele ser distinto. En estas familias, quienes permanecen temporalmente en Chiapas “mientras trabajan” son el jefe de hogar y la cónyuge, y en ocasiones con alguno o algunos de sus hijos. Ejemplos de este tipo de familias son las historias de Miriam, Lety, Flori y Vicky, cuya estancia transcurre en la zona urbana de Tapachula, y las experiencias de Noemí, Kilder y Álvaro, quienes permanecen en las fincas cafetaleras del Soconusco.

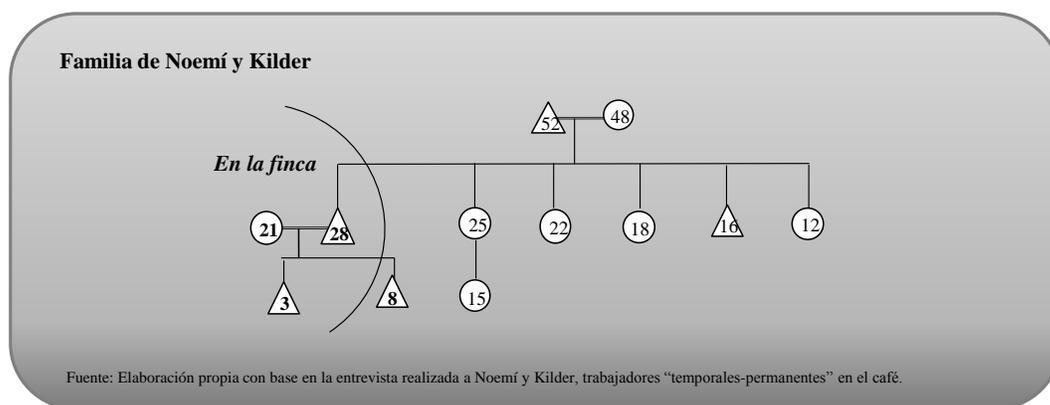
A diferencia de las familias guatemaltecas en espacios urbanos, entre las familias que permanecen casi de manera permanente en las fincas de café, su organización de la vida cotidiana es muy similar a la de las familias que sólo llegan “una temporada”. La dinámica del trabajo es la misma y la distribución de tareas entre los miembros de la familia también. Sin embargo, hay diferencias sustanciales con respecto a la situación de las familias de temporada. Las familias “temporales-permanentes” tienen un lugar independiente para vivir y no comparten los dormitorios familiares de los trabajadores de temporada. Sus modestas casas de madera también se ubican en el área de trabajadores, y su vida cotidiana también transcurre en dicho espacio. Al igual que los trabajadores “de temporada”, también reciben dos comidas al día y su pago se realiza al final del contrato laboral, cada 30 o 45 días. Una diferencia sustancial en relación a los hijos de los

trabajadores de temporada, es que casi todos los hijos que permanecen en la finca con sus padres asisten a la escuela, por lo que en muy pocas ocasiones acompañan a sus padres al campo.¹⁹¹

Estas familias viajan a ver a sus hijos cada vez que termina un contrato laboral a Chiapas. Noemí, trabaja como empleada doméstica en la casa de los dueños de la finca, tiene dos hijos, uno de ocho años y otro de tres; el más pequeño permanece con ella, así como con su esposo Kilder que trabaja como jardinero en la misma casa. Cada mes y medio o dos meses van a Guatemala a visitar a su hijo, y en las vacaciones escolares de Pablo, su hijo mayor, se viene a estar con sus padres en la finca (diagrama VI.5). Álvaro, por su parte, permanece trabajando la mayor parte del año en la finca, pero sus hijos estudian en Guatemala, así que al igual que Noemí y Kilder, al final de cada contrato laboral va a visitarlos y les lleva dinero.

Diagrama VI.5

Estructura familiar de una familia guatemalteca “temporal-permanente” en el Soconusco, cuando la pareja conyugal son los trabajadores transfronterizos



En el caso de las familias guatemaltecas que trabajan temporalmente en zonas urbanas, principalmente en la ciudad de Tapachula, la dinámica de la vida cotidiana es diferente de la de los trabajadores “de temporada” y los “temporales-permanentes” que trabajan en las fincas de café. Los trabajadores guatemaltecos entrevistados tienen que resolver en primera instancia el tema del hospedaje para ellos, el jefe y las cónyuges, y los hijos que los acompañan; la mayoría renta cuartos que ya incluyen el costo de agua y luz. Las madres, además de trabajar de manera remunerada, son

¹⁹¹ Los niños de familias “de temporada” suelen no asistir a la escuela de la finca durante su estancia por dos razones: la primera es que si en Guatemala asisten a la escuela, en ese momento ellos están de vacaciones, por lo que no tienen ganas de seguir tomando clases, y la segunda es que en su mayoría son población indígena hablante de lengua mam, y las clases en la finca se dan en español.

las principales encargadas del trabajo doméstico y de cuidados de los hijos; suelen cocinar antes y después de regresar de trabajar; para el almuerzo o comida es común comprar alimentos en la calle.

Las tareas domésticas de limpieza del cuarto, así como de lavado de trastes y de ropa, se realizan en las noches y los fines de semana, tradicionalmente los domingos que suele ser el día de descanso, ya que la rutina laboral de lunes a sábado no permite tener tiempo para organizarse en el trabajo del hogar de otra forma. Flori, vendedora ambulante de dulces en Tapachula, platica: “La que lava la ropa soy yo, cocino, de todo. Mi esposo, él nada más se dedica a arreglar su venta, cualquier cosa y así. Él arregla todas las cosas [del negocio] y yo lo de la casa. Del bebé yo me ocupo ¿quién más?”.

A diferencia de las familias que sólo trabajan una temporada en Chiapas y regresan a Guatemala, estas familias permanecen la mayor parte del tiempo trabajando y viviendo en territorio mexicano, de tal manera que los hijos que acompañan a los padres suelen ser bebés o pequeños que no asisten a la escuela. Los hijos en edad escolar son los que permanecen en Guatemala, ya que los padres privilegian que asistan a la escuela en su propio país. Los hijos que acompañan a los padres en Tapachula, a diferencia de los que trabajan en las fincas de café, no pueden permanecer en el cuarto o lugar donde viven porque no hay quién los cuide, así que al ser la madre la principal responsable de su cuidado, los hijos acompañan a la madre a su trabajo. Vicky y Flori, ambas vendedoras ambulantes de dulces en Tapachula, llevan consigo a sus hijos al lugar donde venden; Vicky tiene a tres de sus cinco hijos con ella, dos pequeñas de un año y un varón de 11 años que no le gusta ir a la escuela y entonces permanece en Chiapas con ella y su esposo, mientras que Flori tiene con ella a uno de sus tres hijos, el cual apenas cumplió un año; los hijos de ambas que permanecen en Guatemala, todos asisten a la primaria y son cuidados por los abuelos.

Ambas trabajadoras decidieron trabajar de vendedoras ambulantes para poder tener a sus hijos con ellas, y privilegiaron vender en un espacio fijo para evitar andar caminando por las calles con los hijos. Sin embargo, no todas las parejas pueden tener a sus hijos en Chiapas mientras trabajan, ya sea porque no es posible tenerlos en el lugar de trabajo, como ocurre con las trabajadoras domésticas a las que generalmente no les permiten tener a sus hijos, como es el caso de Elvia cuyos cinco hijos, de entre siete y 17 años, se quedan en Guatemala; o porque se privilegia su estancia en donde ellos puedan continuar con su vida normal y “pasen menos pena”, como ellos señalan. Entre este sentimiento se encuentran los casos de Miriam y Lety, ambas comerciantes de verduras, que pasan más de 15 horas (de tres de la mañana a siete de la noche) atendiendo su puesto en un

mercado de Tapachula; de tal forma que tener a los hijos ahí es muy difícil. Ellas y sus cónyuges, duermen, comen, descansan y ven televisión, en su espacio de trabajo.¹⁹² Es así, que únicamente las parejas que trabajan por su cuenta y que pueden tener a sus hijos con ellos, los traen a Chiapas.¹⁹³

Muchas mujeres con hijos se establecen a las afueras de universidades, supermercados, oficinas, hospitales o en alguna esquina de las calles del centro de la ciudad. En dichos lugares ellas y sus hijos permanecen generalmente de ocho de la mañana a ocho de la noche, mientras que sus cónyuges, también vendedores ambulantes, se desplazan por la ciudad con su propia venta. La familia suele reunirse a la hora del almuerzo y al terminar el día para regresar a la casa. Permanecer más de 12 horas en el espacio laboral provoca que éste también se convierta en el espacio familiar; ahí las madres alimentan, duermen, amamantan, juegan e incluso bañan a sus hijos.

Una vez expuestas la organización del trabajo y la vida familiar que realizan los jefes de hogar y las cónyuges mientras trabajan por “una temporada” o de manera “temporal-permanente” en Chiapas, en Guatemala también ocurren cambios en la vida cotidiana de los hijos que se quedan allá. Cuando no todos los hijos se movilizan con los padres a Chiapas, porque se considera que la ausencia de los padres y de algunos hermanos es “temporal”, el primer cambio que ocurre es que el hogar familiar de los trabajadores desaparece temporalmente. El resultado es la reconfiguración de dos unidades familiares: una que se establece “temporalmente” en Chiapas y otra que se reconfigura en Guatemala. Los hijos de ambos tipos de familias trabajadoras generalmente se trasladan de manera “temporal” a la casa de los abuelos, paternos o maternos; ese tiempo efectivamente puede ser “por una temporada específica”, como es el periodo que dura la cosecha de café, o puede ser indefinido, como es el caso de los padres que trabajan la mayor parte del año en Chiapas.

En Guatemala, la nueva organización familiar implica que el trabajo doméstico y de cuidados para los hijos que se quedan se transfiere a las mujeres “disponibles” en la familia,

¹⁹² Las necesidades de aseo las realizan en los baños y regaderas ubicadas en el propio mercado.

¹⁹³ Flori relata cómo fue este proceso de cambio de oficio para ella y su esposo: “Aquí en Tapachula trabajé cuando mi nene estaba chiquito y lo dejé con mi mamá, tenía como tres años [ahora tiene 6 años]. Mi mamá me dijo ‘aquí que se quede el niño y tu trabajas’. Pero pensé ‘voy a dejar de verlo’, pero trabajé como unos cuatro o cinco meses y ya. Ya después mi esposo me dijo ‘ya no nos está sirviendo que trabajes en casa [como trabajadora doméstica] y te pagan muy poco, vas a vender [ambulante], tal vez nos conviene y estamos mejor así’. Ya me salí, y empecé a trabajar. Ya entonces mi esposo me dijo ‘Mejor trabajar así, puedes traer a los niños de vez en cuando, puedes cuidar un rato a ellos, porque trabajar en casa tienes que trabajar todo el día y no te dejan tener a los niños’. Ya traje a mis niños acá y estuvieron como un año con nosotros”.

generalmente las abuelas, sobrinas, hermanas o cuñadas de los jefes de hogar o las cónyuges. Este traslado de responsabilidades puede ser por “una temporada” o ampliarse a varios meses o incluso años si los padres trabajan la mayor parte del tiempo en Tapachula. Las tareas de llevar a los niños a la escuela, bañarlos, lavarles la ropa, alimentarlos y cuidarlos se realizan “hasta que la madre vuelva”. Los hijos, al igual que en la casa de sus padres, suelen ayudar en algunas labores domésticas como traer leña, acarrear agua, lavar los trastos y limpiar el patio, es decir, participan en las tareas de su “nueva casa”. Un sentimiento común entre las cónyuges que dejan a sus hijos en Guatemala es la preocupación de si sus hijos “estarán bien”. Así, uno de los principales costos de este modelo de organización laboral y familiar, ante la ausencia de la madre para los cuidados de los hijos en Guatemala, es el “no estar en la cotidianidad” de sus hijos, no poder verlos ni atenderlos. Noemí, trabajadora doméstica en una finca de café, deja a su hijo de 8 años en la casa de sus suegros y platica su experiencia:

“No me gusta bien la idea, pero tiene que quedarse por sus estudios, porque me gusta que esté conmigo, porque uno lo anda viendo, que cortándole las uñas, mirándolo para ver si no tiene piojos, todo eso. Si quiero lo mando, si no, no lo mando, no sé si lo pondrán a lavar trastes, si lo pondrán a barrer, no sé, porque como no estoy atrás de él y él no me dice mucho. Pero luego dice mi suegro ‘está bien aquí’ y no lo quieren dejar, entonces ya me siento más bien cuando él me dice así. Por más que cueste lavarle un pantaloncito, él ya se puede lavar la cabeza solito [al bañarse] o a veces va a ver a mi mamá o a mi hermana y le dice ‘tía, córtame las uñas’, o a una sobrina de mi esposo y ella se las corta”.

La participación de los abuelos en el cuidado de los nietos se materializa porque ellos son los que proponen hacerse cargo de los niños; cuando esta oferta no existe, los padres tienen que llevarse a sus hijos a Chiapas. Los abuelos incluso también ofrecen hacerse cargo económicamente de sus nietos si fuera necesario, aunque en general, son los padres los que asumen su manutención, enviando o llevando periódicamente dinero a Guatemala para la alimentación, ropa y gastos escolares, entre los más mencionados. Cuando los hijos ya tienen entre 7 u 8 años, los padres suelen además dejarles a ellos dinero para “sus cosas”.¹⁹⁴

¹⁹⁴ Noemí, platica: “Se mandan unos 200 pesos o quetzales, [mis suegros] le van dando a Erick [su hijo de 8 años]. A veces se les acaba y cuando les damos ‘ten papi lo que se gastó en Erick’ y le quiero pagar, dicen “no, porque es mi nieto pero lo quiero como mi hijo, ya no tengo chamacos chiquitos, ya déjalo, mejor cómprale leche a Chandé [el hijo de 2 años], tú apenas vas empezando y mejor junten ustedes su dinero”.

No siempre los hijos se trasladan a la casa de los abuelos; cuando los hijos son adolescentes o jóvenes y pueden “cuidarse solos”, permanecen en la casa de los padres. En estos casos, los abuelos sólo cumplen la función de “estar al pendiente” de ellos, por lo que su labor consiste en ir a visitarlos de vez en cuando y ver que todo esté bien, hasta que los padres vuelvan a Guatemala. Elvia, de 31 años, recién separada y cuyo esposo también trabaja en Chiapas, tiene cinco hijos, de edades entre 7 y 17 años, todos permanecen en Guatemala mientras ella labora como trabajadora doméstica en Tapachula; los abuelos paternos y maternos, sus suegros, son los cuidadores de sus hijos: “Cuatro de mis hijos están con mis suegros, pero ellos [los suegros] trabajan todos los días de 6 de la mañana a 3 de la tarde, mis hijos van a la escuela de 8 a 1 (pm), Mis suegros les dejan el almuerzo y ellos se sirven, ya están grandecitos. La otra mi hija está con mi mamá, porque ella la cuida mejor”.¹⁹⁵

La única época del año cuando los hijos, que cotidianamente permanecen en Guatemala, se trasladan a Chiapas con sus padres y sus otros hermanos es durante las vacaciones escolares, las cuales inician a finales de octubre y terminan a finales de enero. En el caso de los trabajadores “de temporada”, el período de vacaciones escolares en Guatemala coincide con la época de cosecha de café en Chiapas, razón por la cual los hijos suelen acompañar a sus padres a trabajar del otro lado de la frontera. Sin embargo, en el caso de las familias “temporal-permanente”, durante esos meses los padres reorganizan su rutina laboral para tener a sus hijos en Chiapas y poder atenderlos. Para las madres, algunas veces, la estancia de todos los hijos significa dejar de trabajar para poder atenderlos, ya que es difícil trabajar en la calle con tres o cinco hijos. “En ese tiempo”, relata Flori, “ya no vendo, me quedo con ellos, estoy en la casa, no salgo a vender en la calle porque no hay donde dejarlos. Me cuesta andar en la calle caminando así, me canso. Ahora, cuando empiezan las clases, ahí sí, me pongo a vender. Vacaciones en noviembre y luego en diciembre me voy a pasar la navidad con mi mamá, y así”.

Así, es claro que las familias guatemaltecas que participan en el flujo laboral a Chiapas no son unidades aisladas ni autosuficientes, sino que se interrelacionan y modifican su movilidad laboral transfronteriza “temporal” con otras unidades familiares, como la de los abuelos. Es a través de relaciones de parentesco, como se recibe apoyo para las tareas domésticas y de cuidados que los padres, y especialmente las madres, no pueden asumir por su ausencia laboral. La principal

¹⁹⁵ La hija de Elvia que está en casa de su mamá es sordomuda, por lo que requiere de cuidados especiales que sólo la abuela materna sabe darle.

red de apoyo es familiar y es la que permite sostener la reproducción cotidiana de las familias transfronterizas de uno y otro lado de la frontera Guatemala-México.

Además de las modificaciones en la organización del trabajo intrafamiliar, la ausencia temporal de la familia completa en Guatemala afecta también otros aspectos de la vida cotidiana, como son los cuidados y atención a la casa y el terreno, principales activos de las familias. Los trabajadores suelen dejar sus casas a cargo de otros miembros de la familia o bien, las dejan cerradas durante el tiempo que permanecen trabajando en Chiapas. Don Álvaro, trabajador temporal en una finca de café de Chiapas, platica que en el período que se va a trabajar a Chiapas también es época de cosecha en Guatemala, por lo que algunos de sus hijos y nietos se quedan a cargo de su terreno; relata “Ya los muchachos (que se quedan en Guatemala) ya se saben cuidar, ya trabajan solos. Como quiera que sea, tengo un techo para vivir y un terrenito allá de tres, cuatro cuerdas. Solo, mi chamaco está cuidando el terreno, ya le di su parte de él, entonces ya así va a cuidar todo”.

Otras familias, como la de Miriam, comerciante de verduras en Tapachula, que no sólo está fuera de su casa “una temporada” sino la mayor parte del año, platica que, a pesar de que regresan cada fin de semana a Guatemala a ver a sus dos hijos, de seis y siete años, que se quedan con sus abuelos, su casa permanece cerrada casi todo el año, porque sus hijos viven en la casa de sus suegros, donde ellos han adecuado también una recámara para cuando ellos llegan. Es importante señalar que todos los trabajadores entrevistados señalaron la importancia y el valor de la casa y el terreno, cuando se tiene; de tal manera que “la casa”, simbólicamente y materialmente, siempre está en Guatemala, y da cuenta de por qué su estancia en Chiapas siempre es “temporal”.

Modelo 4. Familias en las que el jefe de hogar, único proveedor de la familia, trabaja en Chiapas, en moviidades transfronterizas “temporales”

Al igual que en el Modelo 1, señalado en el cuadro VI.2, este Modelo de organización familiar y laboral se caracteriza por la movilidad laboral a Chiapas de únicamente el jefe del hogar, pero en este caso su movilidad transfronteriza no es diaria o de *commuting* sino por alguna temporada, la cual puede ser un período de tiempo específico o ser de tipo “temporal-permanente”, es decir, que aunque señalan ser trabajadores “temporales” permanecen la mayor parte del año trabajando y viviendo en Chiapas, y mantienen regresos constantes a Guatemala para visitar a la

familia. En este modelo se encuentran las experiencias transfronterizas de Festo, Rufino y Oswaldo quienes se desempeñan como albañiles, Auribio que trabaja como vendedor ambulante de dulces, y Juan y Uri¹⁹⁶ quienes laboran como trabajadores agrícolas en una finca de café.

Al igual que en el Modelo 3, las movilidades laborales de estos trabajadores jefes de hogar se realizan en tres temporalidades. La primera es la semanal, movilidad que es común entre los trabajadores de la construcción; Festo, Rufino y Oswaldo se trasladan cada lunes por la mañana de Guatemala a Chiapas a trabajar como albañiles, permanecen toda la semana trabajando y viviendo del otro lado de la frontera y el sábado, después de mediodía, regresan a Guatemala a visitar a su familia. Esta movilidad puede mantenerse durante una temporada o todo el año, mientras “haya trabajo”, de tal forma que su forma de organización familiar transfronteriza puede ser temporal o casi permanente.

La segunda temporalidad es la definida por lo que dura un contrato laboral, como es el caso de los trabajadores del café en el Soconusco. La demanda de trabajadores en las fincas de café ocurre no sólo en época de cosecha sino también durante todo el año, aunque en este último caso se contrata un número menor de trabajadores. De tal manera, que hay trabajadores, como Juan y Uri, que aunque tienen contratos de 30 o 45 días, vuelven a solicitar trabajo una y otra vez, logrando mantenerse trabajando la mayor parte del año en Chiapas. Estos trabajadores regresan a Guatemala un par de días, o a veces, hasta una semana, en lo que comienza el siguiente contrato de trabajo en la finca para la que trabajan.

La tercera temporalidad laboral en Chiapas, la representa el caso de Auribio, quien trabaja como vendedor ambulante de dulces. Este trabajo, al no ser “de temporada” o basarse en un contrato laboral por un tiempo determinado, promueve la posibilidad de trabajar todo el año. Auribio, permanece la mayor parte del año viviendo en Tapachula, mientras que su esposa y cuatro hijos de entre cuatro y doce años viven en Guatemala. Sus regresos a casa se programan cada mes o dos meses, cuando se “junta” dinero suficiente para llevarles, pero también vuelve para los cumpleaños, festejos de la comunidad o ante cualquier emergencia familiar.

Mientras tanto, en Chiapas, los jefes de hogar, así como cualquier otro trabajador temporal, tienen que resolver dónde vivir, qué comer y cómo satisfacer las necesidades de su vida cotidiana.

¹⁹⁶ Aunque Uri es un joven de 23 años, que vive en la casa de sus padres, se traslada con su padre y hermano a trabajar en una finca de café; en esta familia, los varones, dirigidos por el jefe de hogar, son los principales responsables de la manutención económica de la familia.

Los que pueden dormir en el lugar de trabajo utilizan esta opción para ahorrarse dinero, como lo hace Juan, caporal en una finca de café, quien recibe no sólo hospedaje sino dos comidas al día. Sin embargo, los que no reciben hospedaje como parte de los beneficios en su trabajo, que son la mayoría, suelen rentar un cuarto junto con familiares, amigos o paisanos, para compartir gastos.

La vida cotidiana de estos jefes de hogar transcurre trabajando. Los que laboran para un patrón, como los trabajadores agrícolas, trabajan de seis de la mañana a dos de la tarde, o los trabajadores de la construcción que laboran de seis de la mañana a seis de la tarde. Sin embargo, los vendedores ambulantes, como Auribio que labora para un patrón de ocho de la mañana a seis de la tarde, a veces solicita poder trabajar una jornada más, la nocturna, para “aprovechar” más el tiempo que trabaja en Chiapas.

En este modelo, las familias se rigen por el tradicional modelo de división del trabajo intrafamiliar en el que los varones, y especialmente el jefe de hogar, son los únicos proveedores económicos del hogar; mientras que las cónyuges se ocupan del trabajo doméstico y de cuidados de los hijos, pero también el trabajo extradoméstico no remunerado, como el que necesita para el mantenimiento y producción agrícola para autoconsumo, cuando tienen un terreno, ya que los jefes de hogar, principales responsables de esta labor, se mantienen trabajando “del otro lado de la frontera”. Esta separación de tareas, especialmente en la que el jefe de hogar es el único proveedor económico de la familia, suele ser una decisión de los propios padres varones, quienes señalan su interés por ser los únicos que trabajen de manera remunerada, para que la cónyuge se ocupe de los hijos. Los hijos varones, con el paso del tiempo, también participarán de la manutención del hogar, una vez que terminen la escuela o cuando dejan de estudiar; como es el caso de la familia de Uri.¹⁹⁷

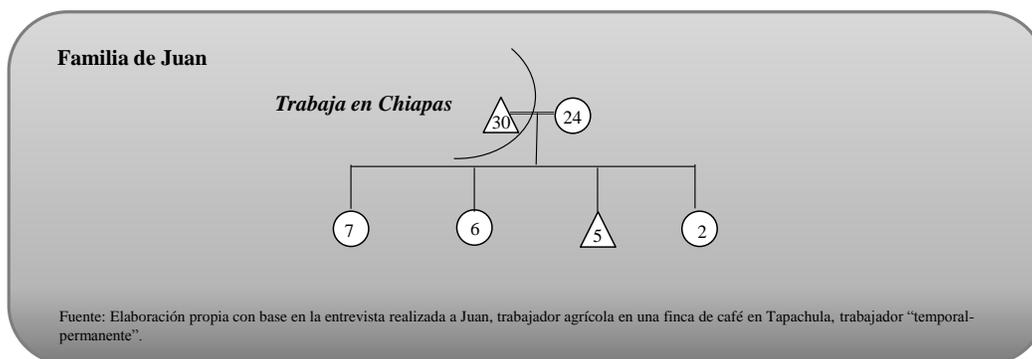
Con excepción de la familia de Uri, las cinco familias guatemaltecas de este modelo de organización laboral y familiar se encuentran en la etapa del ciclo de vida en la que hay presencia de hijos pequeños y en edad escolar, en el que la cónyuge es la principal responsable de sus cuidados. Como se ejemplifica con la familia de Juan (diagrama VI.6), los hijos de los cinco jefes

¹⁹⁷ La familia de Uri está compuesta por el padre, la madre y siete hermanos; todos viven en Guatemala. A trabajar se desplazan el jefe de hogar, más los hijos que no estudian, quienes son Uri, de 23 años y su hermano de 17 años. Sus hermanos varones de 13 y 14 años van a la escuela, mientras que su hermano de 25 es el encargado del terreno familiar, y la hija de 30 ayuda a la madre en las labores domésticas de la casa.

de hogar entrevistados tienen menos de 17 años, y en los hogares en Guatemala vive la madre con todos ellos, quienes en su mayoría asisten a la escuela.¹⁹⁸

Diagrama VI.6

Estructura familiar de una familia guatemalteca “temporal-permanente” en el Soconusco, cuando el jefe de hogar es el trabajador transfronterizo



Cuando los jefes del hogar pasan la mayor parte del tiempo trabajando en Chiapas y lejos de la familia, la relación y vínculo familiar depende de “los regresos” a Guatemala. De tal manera que la relación de los jefes de hogar que vuelven cada fin de semana a Guatemala es más cercana que la de los que vuelven cada mes o época en especial; sin embargo, en ninguno de los dos casos se rompe el vínculo familiar durante el tiempo que los jefes de hogar estén ausentes. La ausencia “temporal” del jefe de hogar se define por las condiciones del trabajo extradoméstico remunerado que desempeña en Chiapas y por el costo/gasto del viaje de Chiapas a Guatemala; en general, los jefes de hogar privilegian hacer los menos viajes posibles para ahorrar el mayor dinero posible para la familia; sin embargo, a pesar de hacer el mayor esfuerzo, cuando extrañan a la familia, regresan a Guatemala.¹⁹⁹ Juan, trabajador en una finca de café, pasa casi todo el año trabajando en Chiapas mientras su esposa y cuatro hijos permanecen en Guatemala; platica de los sentimientos que emergen en la familia ante su movilidad laboral transfronteriza:

¹⁹⁸ Auribio, de 28 años, tiene cuatro hijos, de 4, 6, 9 y 12 años; Festo, de 23 años, tiene un bebé de ocho meses; Rufino, de 39 años, tiene seis hijos, de 5, 8, 10, 12, 14 y 16 años; y Oswaldo, de 40 años, tiene cuatro hijos, de 4, 7, 9 y 13 años.

¹⁹⁹ Durante el período en el que se realizó el trabajo de campo, el plan laboral de Auribio, vendedor ambulante de dulces, era volver en determinada fecha; sin embargo, a pesar de “aguantar lo más posible” para respetar tal regreso, un fin de semana, sin más, ya no regresó a trabajar. El vendedor ambulante que lo sustituyó platicó que Auribio se había ido a Guatemala porque ya se había aburrido de estar en Chiapas y tenía ganas de ver a su familia; además, ya había ahorrado un dinero y con eso iba a comprar cosas para vender allá. En la entrevista Auribio había platicado que se llevaba ropa, cacahuates, dulces o paletas para vender allá.

“Cuando la familia ya es grande ya no da, ya no alcanza, y ahí es donde nosotros salimos y aunque no quiera uno dejar a la familia la tiene que dejar. Cuando yo me vine [a Chiapas] esta vez me dijeron ‘¿a qué te vas a ir si acabas de venir?’. Como me fui a pasar la Navidad allá [a Guatemala], ya pasando Año Nuevo [me vine] otra vez. Pero uno se acostumbra también luego, porque uno sale, los extraña bastante, porque es triste ahorita para ellos no tener su padre ahí y no es igual a estar solo que estar con la familia. Se siente uno separado por un tiempo, pero ya al volver es la normalidad. Cuando llego mi esposa se pone contenta, pero ya cuando ya yo me vengo se enoja, se pone triste porque no es igual, hace falta uno en la casa, ya no es igual.”

Ante la ausencia “temporal” del jefe del hogar en la casa en Guatemala, se realizan algunos cambios en la vida cotidiana de la familia. La madre se convierte en la principal responsable del hogar, no sólo por ser la encargada de las labores domésticas y del cuidado de los hijos, sino porque además se ocupa del trabajo agrícola familiar, cuando se tienen tierras de cultivo,²⁰⁰ y finalmente por ser también la encargada de tomar las decisiones de la familia durante la ausencia del jefe. Así, las cónyuges son las figuras de autoridad durante la ausencia temporal del jefe de hogar; ellas otorgan permisos y designan castigos o sanciones a los hijos cuando son necesarios; toman decisiones sobre cómo distribuir el dinero entre los miembros de la familia y para qué usarlo durante la ausencia del jefe del hogar; señala qué cosas son prioritarias y cuáles pueden esperar “hasta que llegue” el esposo, porque él es el que tiene “la última palabra”. Por lo tanto, ellas asumen el rol del jefe de hogar “mientras llega” el esposo, pero cuando él llega, la figura de autoridad vuelve a recaer en su persona. Por estas razones, algunos varones, como Rufino y Oswaldo, identifican a la esposa o cónyuge como la “jefa del hogar”, en sentido estricto, porque “ella es la que está ‘allá’”; y ellos se ubican como el “esposo o cónyuge”.

Uno de los principales costos familiares para los varones jefe de hogar que están fuera del hogar por alguna temporada es no poder ver a la familia continuamente. La ausencia del jefe se

²⁰⁰ Cuando la familia es rural campesina, el terreno donde se cosecha queda a cargo de la esposa y otros parientes, como los suegros o padres, por lo que las cónyuges, aunque no trabajen de manera remunerada, sí trabajan de manera extradoméstica para mantener el autoconsumo. Juan, trabajador temporal en el café, platica del papel de su cónyuge en Guatemala: “Ella allá es la que se encarga de todo, tiene que estar al día con todo, ésa es su tarea. Ella no trabaja, casi sólo corte de café sabe hacer; ahorita está descansando ahí la gente; mi suegro tiene cafetal, ahí ella se queda a trabajar”.

justifica por la “necesidad” de generar los recursos monetarios necesarios para mantener a los miembros de la familia, pero no sólo mantenerlos económicamente sino también mantenerlos espacialmente en el lugar al que pertenecen. Así, un único miembro de la familia, en este caso el jefe de hogar, es el que realiza “el sacrificio” de la separación transfronteriza para que “la familia esté mejor allá”. Los jefes de hogar optan porque el resto de la familia no abandone también Guatemala, el espacio familiar, la casa, el terreno y las seguridades que éstos representan. La casa o el hogar es el lugar al que se pertenece y en el que se desea estar, por lo tanto constantemente se añora el regreso a Guatemala. Es así que, para los jefes de hogar mantener a la familia “económicamente y en Guatemala” se torna más necesario e importante que el deseo de estar todos juntos, aunque se extrañe a la cónyuge, los hijos, la casa y la comida.

Una tensión latente señalada, para algunos jefes de hogar, como Juan o Auribio, es el deseo de querer traerse a sus familias a Chiapas. Sin embargo, el traslado de todos implica no sólo gastos de manutención sino acostumbrarse a vivir en otras condiciones o “traerlos a sufrir”, como ellos señalan. Juan, platica sobre lo que implicaría traerse a su familia a la finca de café: “Porque los niños, no sé, sólo estarían en el cuarto. Si uno estuviera solo en el cuarto sí, ya fuera diferente, pero como hay varios, y hay compañeros que les gusta y hay otros que no, cuando lloran los niños, ahí es donde casi no, no, para qué hacer escándalo, mejor allá, mejor”.

La relación de pareja entre el jefe de hogar y la cónyuge se basa en la “confianza” del uno en el otro, que no habrá infidelidades durante la separación temporal transfronteriza. La confianza/desconfianza se ejerce en ambas direcciones, de la cónyuge hacia él y de él hacia ella. La mejor situación es cuando ambos se tienen confianza; sin embargo, en las moviidades temporales-permanentes es común encontrarse historias sobre infidelidades, tanto en los que están en Chiapas como en los que se quedan en Guatemala. Aunque la mayoría de los jefes de hogar se refieren al tema de la confianza y la fidelidad como sentimientos muy valorados por la pareja, en la vida cotidiana algunos platican haber tenido una relación amorosa con otra mujer o la formación de otra familia en Chiapas. Un trabajador de una finca de café platicaba respecto de otro: “Él dice que es ‘soltero geográfico’, tiene esposa en Guatemala, pero acá es soltero”.

La confianza, como elemento que vincula el compromiso conyugal, no sólo abarca el tema de la fidelidad conyugal sino también se confía en que el que sale a Chiapas tiene un compromiso hacia su familia, por lo que regresará a casa y que velará por las necesidades de los que permanecen en el hogar. Así, los jefes de hogar procuran regresar en las fechas establecidas y compartir el

dinero que han ganado en Chiapas, acciones que representan la existencia de un lazo de lealtad del jefe de hogar hacia la pareja y la familia. Festo, albañil que regresa a Guatemala cada fin de semana, platica “Yo la conocí [a mi esposa], [vi] cómo era ella, no desconfío, si yo la hubiera conocido en la calle o algo así, sería diferente. [...] Del dinero que gano sólo me dejo lo necesario, [porque] si no le dejo lo suficiente, allá se encuentra otro”.

En estas ausencias temporales, las familias se mantienen en contacto a través de llamadas telefónicas, mensajes de texto por el celular, recados y envíos de regalos o dinero entre familiares, vecinos y paisanos. Sin embargo, también algunos jefes de hogar señalaron restringir sus llamadas telefónicas al mínimo, al igual que los viajes a Guatemala, por el alto costo que ello implica; pero dicen que aunque ellos no hablen, su familia “sabe dónde encontrarlo” en caso que se necesite. Cuando se permanece la mayor parte del tiempo trabajando y viviendo en Chiapas, las redes sociales se vuelven importantes entre las familias; así, siempre hay un teléfono y una persona a través de la cual encontrarse.

Modelo 5. Familias que trabajan y viven en Chiapas, de manera “permanente”

Estas familias guatemaltecas optaron por residir de manera permanente en Chiapas, de modo que suspendieron la movilidad laboral transfronteriza continua, reservándola únicamente para ir de visita en fechas especiales, como navidad, año nuevo o semana santa, o cuando se deciden tomar vacaciones. Si bien, la totalidad de los miembros de estas familias se han trasladado a territorio mexicano y cuentan con un lugar para vivir; todos mantienen una casa, y algunos un terreno, que son de su propiedad, por lo que la esperanza por volver “algún día” a Guatemala siempre está latente.

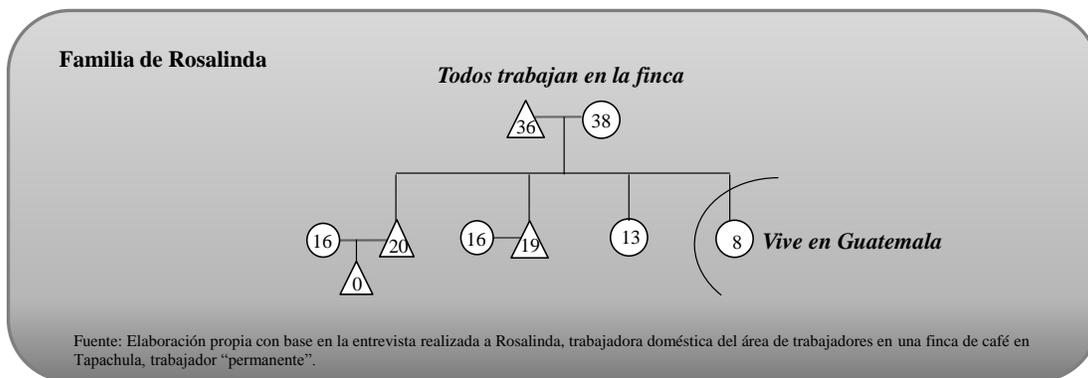
En este modelo de organización laboral y familiar transfronteriza se encuentran las experiencias de Ovilia, Onelia y Rosalinda, quienes trabajan y viven en una finca de café, así como las de Vilma y Gabriel, quienes laboran en una finca de banano y viven cerca de su lugar de trabajo. En estas familias, la manutención económica del hogar puede estar a cargo de un sólo proveedor, generalmente el varón jefe del hogar; o de varios, como son el jefe, la cónyuge y los hijos en edad laboral. Si bien la manutención del hogar es comprendida social y familiarmente como una responsabilidad del varón jefe de hogar, en estas familias es común que las cónyuges también

trabajen, como Ovilia, Onelia, Rosalinda y Vilma, quienes se ocupan: la primera como trabajadora agrícola en una finca de café, como encargadas de limpieza del área de trabajadores y, finalmente Vilma como trabajadora de limpieza del área de empaque de una finca de banano.

Las familias guatemaltecas establecidas en las fincas de café se caracterizan por haber encontrado la posibilidad de tener en un mismo espacio geográfico, el trabajo remunerado y la familia. En estos lugares, como ya hemos mencionado en los otros modelos, las familias encuentran un trabajo en el que les otorgan, además de una remuneración por trabajo, alimentación y hospedaje como parte de su salario. En algunas fincas además existe la opción de contar con escuelas de nivel preescolar y primaria para los hijos de los trabajadores y asistencia médica básica. Los jefes de hogar y cónyuges trabajadores generalmente comenzaron siendo trabajadores temporales, luego se convirtieron en permanentes y varios de ellos son también trabajadores “de confianza”, con lo que logran tener algunos “privilegios”, como vivir en una casa independiente y abandonar los dormitorios familiares. De la misma manera, las familias se han formado y crecido durante la estancia en Chiapas, dando pie a que algunas de los trabajadores tengan hijos y nietos nacidos en territorio mexicano, como es el caso de Rosalinda (diagrama VI.7).

Diagrama VI.7

Estructura familiar de una familia guatemalteca “permanente” en el Soconusco, cuando la familia, como grupo, son los trabajadores transfronterizos



En la cotidianidad de estas familias permanentes, todos los miembros mayores de 14 años trabajan de manera remunerada en la finca, mientras que los hijos en edad escolar, la mayoría

asiste a la escuela de la finca, hasta terminar el nivel de primaria.²⁰¹ Los trabajadores pueden desempeñar las mismas tareas que un trabajador “temporal” o de “temporada”, como podar o plantar matas de café, cortar café, regar cal, dar mantenimiento a la carretera y los caminos hacia la finca o dentro de la misma; pero también desempeñan tareas propias de los trabajadores “permanentes” y de “confianza” como ser caporales, administradores, empleadas domésticas responsables del aseo del área de trabajadores o de la casa de los patrones, choferes, jardineros, dueños de las tiendas de la finca, entre los más comunes.

La dinámica intrafamiliar en estas familias es similar a la del modelo 3; todos los trabajadores reciben las dos comidas al día, lo que deja a las familias la responsabilidad de asumir la alimentación de los hijos pequeños que no trabajan. Las madres, además de trabajar de manera remunerada, son las encargadas del trabajo doméstico y de las tareas de cuidados de sus hijos; pero en la mayoría de los casos las hijas niñas y adolescentes las apoyan durante el tiempo que las madres están laborando. Los varones, por su parte, asumen su principal responsabilidad familiar que es la de trabajar para mantener a la familia; mientras que en las labores del hogar, son los responsables de traer la leña o arreglar y darle mantenimiento a la casa.

Las familias guatemaltecas que trabajan y viven de manera permanente en Chiapas, y que no viven en el espacio laboral, como Vilma y Gabriel que trabajaban en una finca de banano del Suchiate, se enfrentan al primer reto de tener que buscar un lugar para vivir, además de asumir los gastos de alimentación, ropa, calzado, renta, pago de luz, agua y otros. Una de las primeras situaciones a las que se enfrentan estas familias, a diferencia de las que viven en las fincas de café,²⁰² es el aseguramiento de la alimentación de los miembros de la familia. A diferencia de “la vida en Guatemala”, como ellos señalan, “en Chiapas todo es comprado”, y no se puede recurrir a la autoproducción de frutos, vegetales o semillas que les permitan asegurar la alimentación cotidiana de sus integrantes, porque carecen de tierra de cultivo. De tal manera que el trabajo extradoméstico remunerado se vuelve indispensable para la adquisición de bienes y servicios para la familia.

²⁰¹ Las principales y más grandes fincas cafetaleras del Soconusco participan de proyectos educativos, con la SEP y SEDESOL, para proveer educación preescolar y primaria a los niños que se encuentran de manera permanente o temporal-permanente en las fincas. La educación está a cargo del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), con el apoyo de maestras y maestros jóvenes, que enseñan en idioma español y en la que el grado cursado por los niños está acreditado por la SEP.

²⁰² En las familias agrícolas que incluso con los alimentos que les otorga la finca no les alcanza para la alimentación de la familia, y no disponen de dinero o no desean adquirir una deuda para comprar comida en las tiendas locales, las familias recurren a la recolección de plantas y frutos silvestres para resolver el problema de la alimentación.

Gabriel, el único trabajador permanente entrevistado y cuya cónyuge no trabaja de manera remunerada, hizo hincapié en que ser el único responsable de la manutención de su familia es una carga laboral “pesada”, y preferiría que su cónyuge también “lo apoyara” en dicha responsabilidad. Él, al igual que otros jefes de hogar, tiene que recurrir a estrategias con propósitos familiares como la búsqueda de otros trabajos “adicionales” para generar mayores ingresos monetarios y el cuidado extremo de los gastos en el hogar. Gabriel platica de los gastos que requieren realizar para él, su cónyuge y sus cuatro hijos:

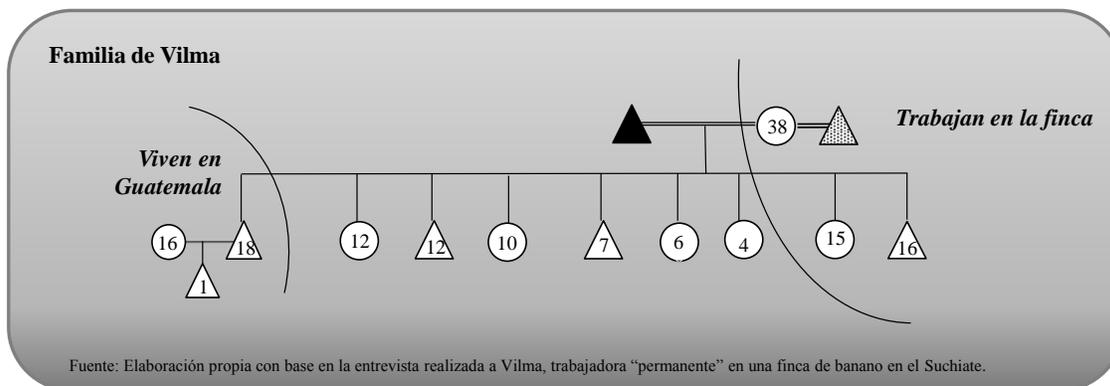
“[Trabajo] de lunes a sábado [en la finca de banano], ya si hay trabajito lo hago, el domingo pues salgo a buscar, para que me quede algo, porque pago renta, pago 500 de renta y mis hijos están en la escuela, (...) Uno tiene que tener algo [de dinero], si no pues hay que [pedir] prestado para poder sacar de ahí para la escuela, luego la ropa, los calzados, los calcetines y las mochilas y libros, y sacapuntas y lápiz, tengo que estar ahí con ellos [mis hijos], claro son unos cinco pesos, diez pesos ¡pero ya diario! Diario! Ahora sí que está duro. Hay que comprar leña, hay que comprar agua de garrafón para tomar ellos, y también la mujer. Todo viera si uno se pone a pensar no alcanza, por eso le decía tengo que rebuscar, ahora me dicen "vamos a acaparar un poco de fruta" pues ya tengo que ir porque necesito el dinero”.

Con respecto a los hijos, la mayoría de los padres privilegian que asistan a la escuela, al menos hasta completar la primaria. Sin embargo, en las zonas urbanas no siempre es posible que los hijos asistan a la escuela, ya sea porque no alcance para asumir gastos escolares o porque no tengan un documento migratorio que acredite su legal estancia en el país, por lo que entonces también suelen trabajar de manera remunerada. En algunos espacios laborales, como las fincas de café y banano, sólo pueden trabajar aquellos niños que tienen 14 años o más; pero en las zonas urbanas, es común que todos los hijos apoyen el trabajo de los padres sin importar la edad, como es el caso de los hijos de vendedores ambulantes. Vilma, trabajadora de limpieza en el área de empaque de una finca de banano, madre de nueve hijos, de los cuales ocho viven con ella en Chiapas, tiene a cinco de ellos en edad escolar que, por falta de recursos económicos, no asisten a la escuela (dos de 12 años, uno de 10, otro de siete y una de seis años); así que todos se quedan en la casa a cargo de Jackelyn, que tiene doce años. Por su parte, aquellos hijos que tienen más de 14

años y ya les permiten trabajar en la finca, como Felix de 16 años y Jocelin de 15, también participan de la manutención de la familia (diagrama VI.8).

Diagrama VI.8

Estructura familiar de una familia guatemalteca “permanente” en el Soconusco, cuando la familia, como grupo, son los trabajadores transfronterizos



Los integrantes de estas familias suelen desplazarse a trabajar al mismo espacio laboral, para desempeñando diferentes oficios. En la forma de organizar el trabajo del hogar es común que, cuando la cónyuge trabaja de manera extradoméstica, sea alguna hija quien la sustituya en las labores domésticas y de cuidados durante la jornada laboral de la madre. Vilma, platica de la organización del trabajo en su casa: “En la casa mi hija [de 12 años] es la que cuida [a sus hermanos de 10, 7, 6 y 4 años]. Ella les lava las manos, ella los cuida. En la casa hay frijoles, tomate, cebolla, para que mis hijos coman y ya la niña se encarga de hacérselos. Luego dice mi hija que se mantiene ‘aburrída’, quiere meterse a trabajar en lo que sea, en campo, así en casa, en limpieza lo que sea, para salir de la casa”.

Al igual que en las familias en las que la movilidad laboral transfronteriza de sus integrantes ocurre de manera “diaria”, todos los miembros de estas cinco familias conviven cotidianamente, por lo que no hay separación familiar ni física ni emocional. La mayoría de estas familias han “apostado” por una “vida mejor” del otro lado de la frontera, por medio de asegurar el trabajo remunerado, la alimentación o incluso la estabilidad de la familia cuando se han enfrentado a eventos como el fallecimiento del jefe de hogar, como ocurrió en el caso de la familia de Vilma.

Aunque estas familias no se movilizan cotidianamente entre Chiapas y Guatemala, no necesariamente rompen vínculos con su lugar de origen. Todos esperan regresar a Guatemala

“algún día”, sea “vivo o muerto”, como platicaba doña Onelia. La mayoría mantienen su casa y su terreno en Guatemala, con apoyo de los familiares, quienes cuidan de dichos bienes materiales. Es común también que parte del dinero ganado por su trabajo lo ahorren para invertir en mejorar la casa o comprar un terreno, para cuando regresen a Guatemala. Estas familias suelen viajar a su país para visitar a otros familiares, pasar “vacaciones” en Navidad, Semana Santa o festividades de la comunidad.

Modelo 6. Jóvenes, que sin la compañía de los padres, trabajan en Chiapas, en movilizaciones transfronterizas “temporales”

No todas las movilizaciones laborales de guatemaltecos a Chiapas se realizan en familia y tienen como motivación conseguir los recursos monetarios necesarios para mantener a sus integrantes. La movilidad laboral transfronteriza de adolescentes y jóvenes guatemaltecos se realiza tanto en grupos familiares, como los que se refirieron en el modelo 3, como en movilizaciones independientes, es decir, en las que durante su estancia en Chiapas no viven con algún familiar. Así, estas movilizaciones de adolescentes y jóvenes “solos” se presentan en el marco de la construcción de sus propias trayectorias de vida laboral.

Si bien su movilidad y llegada por primera vez a Chiapas puede realizarse con algún familiar, amigo o paisano, el tiempo que permanecen laborando y viviendo del otro lado de la frontera se realiza sin compartir con algún familiar la coresidencia.²⁰³ De manera generalizada, la migración o movilidad laboral transfronteriza a Chiapas de los ocho jóvenes entrevistados se inició como una experiencia para ganar y tener su propio dinero, para adquirir los bienes que ellos deseaban y que los padres no podían proveerles, como ropa, calzado, celulares, maquillaje, bicicletas u otros. Sin embargo, también se destacó la idea de movilizarse a Chiapas para conocer un “nuevo espacio” y probar la emancipación de la familia.

Las y los adolescentes y jóvenes entrevistados se trasladan a trabajar a áreas rurales como las fincas de café del Soconusco, como es el caso de Idalia, Eliseo y Juventino; o a trabajar a zonas

²⁰³ Entre las historias de las y los jóvenes entrevistados se encontraron experiencias migratorias y de movilidad transfronteriza en las que algunos de ellos tenían hermanos, tíos o primos, que también trabajaban en la misma localidad chiapaneca, pero con quienes únicamente tienen contacto los fines de semana o de vez en cuando, más no comparten la coresidencia.

urbanas, donde jóvenes como Hilda, Lupita, Julia y Selene se emplean de trabajadoras domésticas en casas particulares de Tapachula, o son vendedoras ambulantes, como Darli. También adolescentes y jóvenes trabajan como mozos, ayudantes en negocios como talleres mecánicos, albañiles, cargadores, empleadas de negocios como papelerías, cafeterías y tiendas de abarrotes, entre otros.²⁰⁴

Generalmente, la primera vez que las y los adolescentes y jóvenes se desplazan a trabajar a Chiapas suelen hacerlo por “una temporada”, definida por el tiempo que dura el contrato laboral agrícola en el café o el tiempo convenido entre padres e hijos, que generalmente se corresponde con las vacaciones escolares en Guatemala.²⁰⁵ Sin embargo, una vez que han tenido la primera experiencia laboral transfronteriza, es común que los adolescentes si ya no tienen interés en la escuela o los recursos económicos no alcanzan para continuar estudiando, el trabajo “temporal” se convierta en “temporal-permanente”.

Los ocho jóvenes de este Modelo de organización laboral y familiar son solteros y la mayoría utiliza el dinero ganado en Chiapas para su propia manutención, aunque también hay jóvenes como Hilda, Lupita e Idalia que son madres solteras y cuyo ingreso laboral les permite no sólo mantenerse a sí mismas sino también a sus hijos que permanecen en Guatemala con los abuelos. Pocos son los adolescentes y jóvenes que comparten y aportan de su dinero al “ingreso familiar”, y cuando lo hacen, la mayoría de las veces es en forma esporádica, de tal manera que contribuir a la manutención de la familia no es una obligación, ni una acción común ni constante en el tiempo. Los jóvenes señalan que sus padres no les piden que aporten de su dinero al hogar, sino que lo utilicen para ellos mismos; de tal manera que es posible señalar que los hijos contribuyen de manera “indirecta”, a través de ausencia del hogar y asumir su propia manutención, a disminuir los gastos de la familia. Eliseo, de 17 años trabaja en una finca de café, platica:

“Cuando recibo mi dinero le llevo cosas a mi mamá y mi papá. A veces le doy dinero a él, no me lo recibe, compro mis cosas. Compro mi ropa, zapatos, ahora fui para la Semana Santa me compré mi bicicleta”.

²⁰⁴ Durante el trabajo de campo se conocieron mujeres y hombres adolescentes y jóvenes que realizaban tales trabajos; sin embargo, no fue posible entrevistarlos.

²⁰⁵ No todos los adolescentes y jóvenes guatemaltecos que trabajan en Chiapas han pasado por una transición escuela-trabajo; hay quienes nunca asistieron a la escuela o quienes únicamente lo hicieron uno o dos años, por lo que su transición fue entre labores domésticas o trabajo no remunerado y trabajo remunerado.

La estancia “temporal” en Chiapas de estos jóvenes, al igual que la de los adultos y las familias, requiere resolver en primera instancia la necesidad de un lugar donde vivir temporalmente. Siete de los ocho jóvenes entrevistados viven en su lugar de trabajo, sea en la finca de café o en la casa de los patrones para los cuales trabajan como empleadas domésticas; mientras que Darli, una joven 17 años que trabaja vendiendo comida en una finca de banano, vive en casa de sus tíos. Estos dos tipos de empleos les permite tener asegurado el hospedaje y la alimentación. Sin embargo, las y los adolescentes que no pueden vivir en el lugar de trabajo, es común que renten un cuarto junto con alguno o varios familiares, amigos o paisanos, lo que les permite ahorrar dinero durante su permanencia en Chiapas.

Trabajar y vivir “solos” del otro lado de la frontera implica para ellos tener que asumir las tareas domésticas necesarias en su cotidianidad, como lavar su ropa, cocinar o hacer el aseo de su cuarto. En el caso de las adolescentes y jóvenes es común que tales actividades no sean nuevas para ellas, ya que en la familia eran las responsables de tales labores; sin embargo, para los varones, es común que estas tareas domésticas se realicen por primera vez, por lo que algunos de ellos, si el dinero se los permite, prefieren pagar para que alguien les ayude. Es así que los jóvenes inician su proceso de emancipación familiar, no sólo económica sino también doméstica, y una mucho más valorada, la libertad de ya no pedir permisos o avisar a los padres de lo que hacen.

En Guatemala, la familia también sufre cambios ante la ausencia de las y los adolescentes y jóvenes que salen a trabajar a Chiapas. El primer cambio radica en que la ausencia de las y los hijos significa dejar de apoyar a la madre en el trabajo doméstico de la casa y los cuidados de los hermanos pequeños. Así, su ausencia “temporal” o “temporal-permanente” del hogar se visibiliza en un incremento del trabajo para las madres, quienes son las principales responsables del trabajo en el hogar, y su impacto es mayor cuando son mujeres adolescentes o jóvenes las que se van a Chiapas. En este sentido, es común encontrar relatos de las adolescentes y jóvenes en los que se expone como la principal motivación para salir de sus casas el “exceso de trabajo doméstico” que tenían a su cargo.

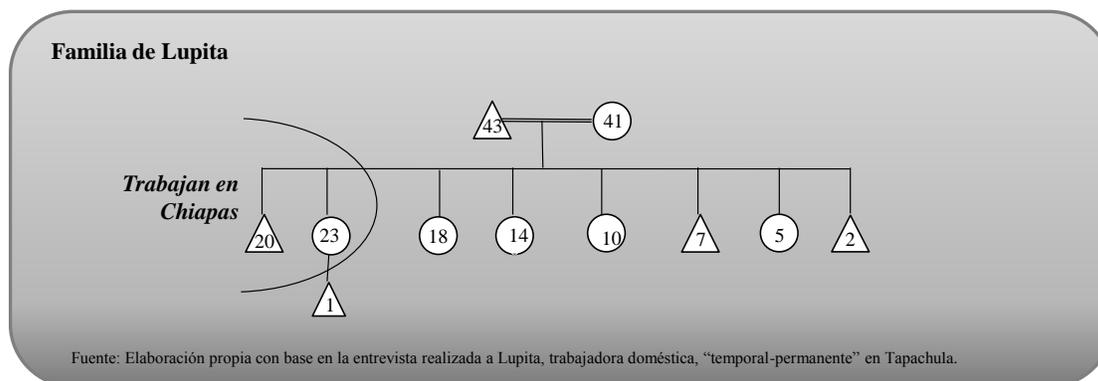
“Era mucho trabajo [doméstico y de cuidados en la casa] y luego la escuela, mi mamá siempre en la cama [enferma], me desesperé tanto, tanto, que me vine a la

ciudad [Tapachula], dije ‘yo me voy, ya no aguanto, me voy’. Quince años tenía y me vine a trabajar [a Chiapas]’.²⁰⁶

Cuando son hijos varones los que se salen del hogar para ir a trabajar del otro lado de la frontera, su ausencia provoca menos cambios en la familia, ya que usualmente las labores que les correspondían, como traer leña, acarrear agua o limpiar el patio, son tareas que se transfieren a otros hermanos, sean varones o mujeres. Es común que, ante la salida “temporal” de hijas e hijos del hogar, la estrategia sea la reasignación de las labores domésticas o de cuidado que ellos realizaban a otros miembros de la familia, situación que es posible debido al amplio tamaño de las familias guatemaltecas.²⁰⁷ Un ejemplo de ello es la familia de Lupita, quien trabaja como trabajadora doméstica en Tapachula, cuya familia está compuesta por sus padres y siete hermanos, de los cuales sólo ella y el hermano mayor trabajan en Chiapas, mientras que el resto permanece en Guatemala; ella era la principal ayuda de la madre en las labores domésticas y de cuidados de sus hermanos, además de su hijo de casi dos años, de tal manera que a su partida, la hermana de 18 años quedó a cargo de las tareas que ella realizaba en el hogar (diagrama VI.9).

Diagrama VI.9

Estructura familiar de una joven o joven guatemalteco trabaja de manera “temporal-permanente” en el Soconusco



²⁰⁶ Noemí, trabajadora doméstica en una finca cafetalera, cuya experiencia refiere a cuando salió por primera vez de su casa para trabajar en Chiapas, actualmente está casada y tiene dos hijos; su historia se presentó en el Modelo 3.

²⁰⁷ En la familia de Hilda se encuentran sus padres, ocho hermanos y sus dos hijas, una de tres y otra de un año; en la de Idalia, viven sus padres, siete hermanos y sus dos hijas, una de tres años y una de ocho meses de edad; o la familia de Juventino, donde únicamente vive su madre, porque el padre falleció, y sus cuatro hermanos.

Hay casos extremos, como el de Julia, una trabajadora doméstica en Tapachula, en el que ella es la única hija mayor de su familia, por lo que su salida del hogar no sólo significó “perder” el apoyo doméstico para la madre, sino también el emocional. En su familia en Guatemala sólo quedaron una hermana de 9 años y un hermano de 7 años, por lo que la carga de trabajo doméstico en la casa se incrementó para la madre. Julia platica:

“Mis papás no querían que me viniera yo para acá [a Tapachula], porque era la única mujer que le ayudaba a mi mamá [en el trabajo doméstico]. Cuando me vine le quedó más trabajo a mi mamá porque yo me levantaba temprano, hacía el desayuno, hacía el quehacer, hacía todo. Ya iban mis hermanitos a la escuela, yo le lavaba la ropa a mi papá, la de la ropa era yo. A mí me daban más trabajo y ya me había acostumbrado. Me vine y mi mamá se puso a llorar y me dijo que ya nadie le iba alegrar ni el día, ni la tarde, ni el amanecer, ni nada”.

En general, entre más tiempo pasan los adolescentes y jóvenes trabajando y viviendo en Chiapas cada vez más se adaptan y acostumbran a vivir solos, por lo que sus regresos a Guatemala se vuelven más esporádicos y con estancias de menor duración. Pero a pesar de no convivir cotidianamente con los miembros de su núcleo familiar, y de vivir en una aparente libertad e independencia los padres, existen diversas formas de “control” paterno-filiales transfronterizas. Las redes sociales, familiares y no familiares, son los principales flujos de información acerca del comportamiento de las y los hijos del otro lado de la frontera. Así que, aunque no vean a la familia o tengan contacto continuo con ellos, los padres y la comunidad “siempre está al pendiente” de ellos.

Finalmente, a diferencia de los jefes de hogar y cónyuges que tienen la “necesidad” de trabajar de manera extradoméstica remunerada para mantener a la familia, para la mayoría de estos jóvenes, con excepción de las que son madres solteras, trabajar en Chiapas es sólo la actividad que les permite tener acceso a la vida que ellos quieren y que sólo ellos pueden proveérsela. Así, el trabajo de manera remunerada no siempre es una actividad indispensable para su sobrevivencia, ya que si existe una buena relación con los padres, pueden volver al núcleo familiar y ser nuevamente parte de los gastos de manutención a cargo de los padres. Por ello, el trabajo de los adolescentes y jóvenes en Chiapas suele ser “flexible” o “inestable”, en tanto que tienen la posibilidad de reducir, ampliar o incluso suspender su estancia laboral transfronteriza para volver a casa antes de lo previsto.

Así, las y los hijos suelen regresar a Guatemala a visitar a la familia, en los tiempos planeados o de manera imprevista. Comúnmente, los regresos planeados se realizan en fechas especiales como cumpleaños, día de la madre o del padre, fiestas de la localidad, Navidad o Semana Santa; mientras que los esporádicos se realizan cuando sienten nostalgia por ver y estar con la familia, cuando el trabajo no les agrada o cuando se sienten “aburridos” de trabajar. Generalmente su regreso a Guatemala es visto con agrado y júbilo en la familia, pero la estancia en el hogar familiar cada vez se hace más corta y menos placentera, ya que tienen que volver a su posición de “hijos”, vivir nuevamente con las reglas establecidas por los padres como pedir permiso para salir, avisar con quién se va estar y vivir con los recursos que haya en la casa, a lo que los jóvenes “ya no están acostumbrados”, como ellas y ellos dicen.

Reflexiones finales

Las familias, como entes dinámicos, cambian, reacomodan y ajustan sus formas de organización interna para llevar a cabo las tareas necesarias para su reproducción cotidiana. En este capítulo se mostró cuáles son los modelos de organización laboral y familiar identificados entre trabajadores guatemaltecos que laboran en Chiapas. Todas las acciones llevadas a cabo por estas familias se basan y son respuestas a la movilidad laboral transfronteriza de uno o varios de sus integrantes, de tal manera que la vida familiar de estas familias transfronterizas se organiza a partir del trabajo remunerado.

Las estrategias puestas en marcha por los trabajadores guatemaltecos y sus familiares pueden tener una motivación familiar o individual, se llevan a cabo entre acuerdos y desacuerdos y algunas afectan más o menos la vida cotidiana de las personas que permanecen en uno u otro lado de la frontera Guatemala-México. Así, con base en las entrevistas realizadas se identificaron estrategias transfronterizas familiares e individuales, pero también por motivos económicos y no económicos. La estrategia con intereses familiares refiere a aquella en la que la movilidad del jefe del hogar, la esposa y los hijos, tienen como finalidad generar los recursos económicos necesarios para la manutención de la familia. Por su parte, la estrategia con intereses individuales son movilidades laborales transfronterizas cuyo propósito es la auto manutención, el conocimiento de

otros espacios y la emancipación del grupo familiar, representadas principalmente por las hijas e hijos guatemaltecos.

Las estrategias económicas transfronterizas llevan a estrategias sociales para la organización del trabajo en el hogar, en las que el trabajo doméstico y de cuidados, así como el trabajo extradoméstico no remunerado, se reorganizan entre los miembros de la familia disponibles en Guatemala. Pero también, se requieren estrategias para la convivencia familiar transfronteriza, para mantener el contacto físico y emocional, cotidiano o a la distancia, a través de regresos continuos y el cumplimiento de compromisos conyugales y familiares.

En escenarios de constante movilidad como es el caso de esta zona fronteriza, las estrategias también son movibles y se adecuan según las circunstancias de cada familia y de cada individuo que la compone. Además, las acciones tomadas por los sujetos han sido llevadas a cabo de manera consciente y son parte de un plan, familiar o individual. En el contexto de pobreza en que viven las familias a las que se refiere este trabajo, provoca que el principal objetivo familiar o individual sea la manutención económica, la cual es siempre un objetivo de largo plazo, por lo que las movildades temporales pueden convertirse en permanentes.

Las formas de organizar la vida laboral y familiar entre Guatemala y Chiapas de los 40 trabajadores entrevistados se dividen en los siguientes seis modos de organizar la vida cotidiana transfronteriza: i) familias en las que únicamente el jefe de hogar trabaja en Chiapas, de manera “diaria”; ii) familias en las que únicamente el jefe de hogar trabaja en Chiapas, de manera *o temporal*, iii) familias en las que la cónyuge trabaja en Chiapas, de manera “diaria”; iv) familias en las que ambos cónyuges trabajan en Chiapas, de manera “diaria”; v) familias en las que los cónyuges, con algún o algunos hijos, trabajan en Chiapas, de manera *temporal o permanente*; y vi) familias en las que los hijos(as) trabajan en Chiapas, de manera *temporal*. Tal división fue el resultado de considerar a la temporalidad de la movilidad o la migración laboral transfronteriza como una variable que refleja el tiempo de ausencia del miembro o miembros de la unidad familiar. Se comprobó que la ausencia temporal del hogar tiene consecuencias en la formas de convivencia entre las relaciones de la pareja conyugal y las paterno-filiares, y en las formas de organizar la vida doméstica y los modos de convivencia transfronteriza. Si bien, estos Modelos no son excluyentes, sí presentaron vivencias distintas respecto de la organización laboral y familiar cotidianas.

En este Capítulo la unidad de análisis fue la familia, aunque la experiencia de movilidad laboral transfronteriza haya sido individual o en grupo. Se destacó que los trabajadores

guatemaltecos entrevistados señalaron que los elementos que representan al ámbito familiar son cuatro: la familia o los familiares, la casa, el terreno (cuando se tiene) y el acceso a servicios, como la escuela de los hijos o la asistencia médica. En las narraciones obtenidas en las entrevistas se considera que el bienestar de los miembros de la familia es permanecer en Guatemala, por tal razón los esfuerzos se dirigen en lograr tal objetivo.

Cinco de los seis modelos de organización laboral y familiar conformados se refieren a familias en las que al menos un miembro de ellas se moviliza constante y continuamente a través de la frontera Guatemala-México. Sin embargo, resultó importante mostrar la experiencia de las familias guatemaltecas que han cambiado su lugar de residencia a territorio mexicano a través de la conformación del modelo 5. Esta forma de organización familiar, a pesar de no considerarse como familias en las que hay una continua movilidad transfronteriza, representó el grupo de comparación que permitió mostrar las estrategias que las familias transfronterizas, de diferentes temporalidades, tienen que llevar a cabo para mantener su reproducción cotidiana.

En general, se observa la convivencia de diferentes modelos de familia, entre las que existen familias en las que no se mantiene el modelo de organización familiar algunas veces denominado “tradicional”, en el que el jefe varón es el principal o único proveedor económico en la familia, pero también modelos en los que el jefe de hogar y la cónyuge son los principales responsables de la manutención de los miembros del hogar. Los modelos 1 y 4, se caracterizan porque es el padre o jefe de hogar el único proveedor económico de la familia y es quien se moviliza a trabajar “adonde haya trabajo”. La responsabilidad de la manutención familiar no es sólo durante una época del año, sino es todo el tiempo, razón por la cual su trabajo no puede ser “de temporada” o “temporal”, sino de tipo “permanente”. Así, en el modelo 1, sus movilizaciones a Chiapas son “diarias” o de *commuting* y se realizan todo el año, mientras que en el modelo 4, sus movilizaciones transfronterizas son “temporales-permanentes” con regresos a Guatemala cada semana, cada mes o dos meses o cuando se requiera.

Fue común encontrar también en estos dos modelos que en las familias no sólo se considera al jefe de hogar como el principal responsable de la manutención del hogar, sino que también se incluyen a todos los varones del hogar, como son los hijos. Por ello, se encontraron familias en las que únicamente eran los varones los que trabajaban de manera extradoméstica, como si fuera un grupo de trabajadores varones liderados por el jefe de hogar. En las experiencias familiares de los modelos 1 y 4, se refieren a familias en las que hay hijos pequeños, en edad preescolar o escolar,

por lo que se privilegia el trabajo de las cónyuges en la casa y el cuidado de los hijos, fomentando el tradicional modelo familiar en el que el cónyuge varón es el único proveedor económico de la familia. La repartición de tareas intrafamiliares se fundamenta en una división “natural” del trabajo, emanada del aprendizaje social y familiar.

Entre las familias guatemaltecas coexisten tanto el modelo de aportante económico único en el hogar (breadwinner system), como también prevalece un modelo de trabajo extradoméstico remunerado “compartido”, por varios miembros del hogar. La primera modalidad de esta participación laboral conjunta se encontró entre la pareja conyugal, donde el jefe de hogar y la cónyuge son los únicos que trabajan, sea juntos o separados, uno en Guatemala y otro en Chiapas, o ambos en Chiapas. Así, 20 de las 30 familias a las que aquí se refirió tienen una estrategia de manutención familiar compartida.

El modelo 2 aquí descrito muestra la participación laboral de las cónyuges o esposas en las movilidades transfronterizas a Chiapas, algunas solas y otras en compañía del jefe de hogar. Su trabajo extradoméstico remunerado permite incrementar los ingresos monetarios del hogar, “complementando” los del jefe, pero también permite disminuir la “presión” sobre la principal responsabilidad del jefe de hogar como proveedor único de la familia.

Aunque en general, los varones prefieren que las cónyuges se dediquen a los hijos y a la casa, especialmente cuando éstos son pequeños y requieren de cuidados, en situaciones de pobreza extrema, como la de la población en estudio, la participación laboral de las cónyuges se vuelve indispensable y las “preferencias” de los jefes de hogar con respecto a que ellas no trabajen desaparecen.

Por ejemplo, la movilidad transfronteriza al trabajo agrícola cafetalero en época de cosecha organiza la participación familiar guatemalteca; los padres, hijos en edad laboral e hijos pequeños, durante un período de tiempo específico se trasladan juntos a Chiapas con la intención de generar y ahorrar recursos monetarios necesarios para la adquisición de bienes y servicios a su regreso a Guatemala, bienes a los que no tienen acceso las familias campesinas que basan su economía en la producción para autoconsumo, como se mostró en el modelo 3. En este modelo, en las movilidades “temporales-permanentes”, los padres de familia que laboran en Chiapas relatan un interés por ver o estar con sus hijos, añorar la convivencia cotidiana y la preocupación constante por saber si los hijos están bien.

Cuando los hijos han iniciado su propia trayectoria laboral, sea porque terminaron o abandonaron la escuela, su trabajo extradoméstico remunerado, sea eventual o permanente, significa un aporte indirecto para la familia, porque disminuyen las necesidades en la misma. Con estas características se conformó el modelo 6 que se refiere al trabajo remunerado de adolescentes y jóvenes guatemaltecos en Chiapas, cuyo principal objetivo es su auto manutención económica. La salida de las hijas del hogar en Chiapas afecta en mayor medida la carga de trabajo de las madres, quienes tienen que asumir las tareas que solían realizar las jóvenes. Sin embargo, al ser las hijas las “segundas responsables” del trabajo en el hogar, debido a su posición familiar de hijas eventualmente pueden desprenderse de tal obligación, mientras que las madres no pueden.

En todos los modelos, la división sexual del trabajo intrafamiliar, sigue situando a las mujeres como las principales responsables y encargadas de las tareas en el hogar; así la responsabilidad de las tareas domésticas y de cuidados se realizan y transfieren entre cónyuges e hijas. Las mujeres no dejan de ser las responsables del ámbito doméstico aunque salgan a trabajar de manera remunerada a Chiapas, por la temporalidad que sea, cada día, una “temporada”, de manera temporal o permanente; así también asumen tareas que en la esfera doméstica son tipificadas como masculinas, como son acarrear leña o agua. Se mostró que una de las formas de sancionar la participación laboral de las cónyuges en Chiapas, es decir, que desempeñaran un rol de género “masculino”, fue a través del “chisme” sobre su comportamiento, como infidelidades conyugales; por lo que es una actitud social a las que se enfrentan las mujeres que se contraponen a la norma social establecida, como señalan García y Oliveira (1994).

En el único modelo en el que las mujeres guatemaltecas se ocupan únicamente del trabajo doméstico y del cuidado de los hijos, son los modelos 1 y 4, en los que el ingreso económico monetario del jefe del hogar alcanza para las necesidades económicas del hogar. En todos los demás modelos, las cónyuges participan en el flujo laboral transfronterizo a Chiapas y además continúan siendo las principales responsables de las tareas del hogar, aunque tal responsabilidad se asume de diversas formas. Las cónyuges negocian la prioridad o importancia de su participación en el trabajo extradoméstico para la familia, lo que les permite poner en marcha estrategias de apoyo en el hogar que la sustituyan temporal, parcial o totalmente en el trabajo doméstico y de cuidados mientras permanecen en Chiapas. Dichas redes de apoyo son más o menos intensas dependiendo del tiempo que permanecen trabajando del otro lado de la frontera; así se identificaron

primordialmente tres formas en que las mujeres guatemaltecas que trabajan en Chiapas son “responsables” del trabajo en el hogar:

- 1) *Responsabilidad total*. Son mujeres que asumen su responsabilidad del trabajo doméstico y de cuidados, ampliando el número de horas de trabajo al día. La jornada laboral entre el trabajo doméstico, extradoméstico y de cuidados puede ir desde las seis de la mañana hasta las 10 de la noche, por lo que el exceso de horas trabajadas al día terminan significándose a través del “cansancio” y de que “el día no alcanza”. El trabajo doméstico se realiza generalmente en dos etapas, una por la mañana antes de salir a trabajar y otra por la tarde-noche cuando regresan de trabajar. Para la labor de cuidados de los menores usualmente se recurre a una estrategia que combina el uso del tiempo escolar y el cuidado mutuo entre los hijos, hasta que la madre regresa de trabajar de Chiapas. En las mejores situaciones, las madres cuentan con la ayuda de alguna hija o hijo, los cuales apoyan en tales tareas. En este grupo se encuentran las trabajadoras guatemaltecas “diarias” o de *commuting*, que tienen jornadas de trabajo cortas, de 9 de la mañana a 3 de la tarde.
- 2) *Responsabilidad parcial*. Son mujeres que reciben algún apoyo familiar para realizar el trabajo en el hogar, que pueden ser las y los hijos o las abuelas. Sin embargo, las tareas domésticas y de cuidados siguen siendo “su responsabilidad”, por lo que ellas son las que deben organizar y distribuir el trabajo entre los ayudantes y realizar el trabajo que quedó pendiente, cuando regresan de trabajar. En este grupo se ubican las trabajadoras “diarias” o de *commuting*, con jornadas de trabajo cortas, de cinco horas, o amplias, de casi doce horas, del otro lado de la frontera.
- 3) *Responsabilidad a distancia*. Se refiere a las mujeres que permanecen “una temporada” específica o de manera “temporal-permanente” con regresos cada semana o mes, por lo que es necesario transferir el trabajo doméstico y de cuidados de los hijos que se quedan en Guatemala a las mujeres disponibles, como abuelas, tías, primas o sobrinas. Estas mujeres dependen totalmente de las redes de apoyo familiar para resolver su papel como “responsables” del trabajo en el hogar. A la distancia, ellas se mantienen cotidianamente “al pendiente” del bienestar de sus hijos.

Por su parte, la participación de los varones en las tareas del hogar se limita a determinadas labores domésticas consideradas como “trabajos de los hombres”: acarrear y recolectar leña, acarrear agua y atender los desperfectos de la casa, actividades que suelen compartirse entre jefes

de hogar e hijos varones. Estos últimos suelen participar más en las tareas domésticas que los padres, únicamente a petición de la madre. De tal manera que la participación doméstica de los varones en la división de tareas en el hogar es menor que las tareas que realizan las mujeres, incluso cuando éstas también trabajan de manera remunerada como los jefes de hogar o los hijos.

Aunque los jefes de hogar destacan por su escasa participación en los trabajos domésticos y de cuidados, esto es producto del tiempo que ocupan en realizar el trabajo extradoméstico remunerado, que en este caso, no sólo comprende la jornada laboral sino también el tiempo necesario para desplazarse de manera transfronteriza cada día entre Guatemala y Chiapas. En este sentido, el tiempo “que queda” suele ocuparse para descansar y realizar las tareas domésticas que le corresponden. Con respecto a su participación en la crianza y cuidados de los hijos, su contribución también es poca por el tiempo que permanece ausente del hogar mientras se está del otro lado de la frontera; sin embargo, se encontraron experiencias explícitas de padres que señalaron que, a pesar de su ausencia temporal, siempre “están al pendiente” de sus hijos, lo cual es una forma de asumir y participar en los cuidados.

Fue común escuchar de las cónyuges entrevistadas lo injusto que es la división del trabajo al interior de la familia, especialmente porque consideran que ambos cónyuges desempeñan con la misma intensidad el trabajo remunerado en Chiapas, y sólo ellas llegan de trabajar y continúan con el trabajo doméstico y de cuidados, mientras que los jefes de hogar llegan a descansar. Sin embargo, asumen tales responsabilidades como parte de su “ser mujer” y de “la costumbre”. En éstas cotidianidades las cónyuges asumen “sus responsabilidades” de mujer, cónyuge y madre; de tal manera que la división del trabajo en la familia y la organización de la vida familiar se definen principalmente por las relaciones de género más que por una determinación del uso del tiempo.

La experiencia cotidiana de responsabilidades domésticas, de cuidado y extradomésticas, de las cónyuges que cruzan a trabajar al otro lado de la frontera varía en función del tipo de familia que tengan, ya que de ello depende de con cuánta gente se disponga en el hogar para poder o no compartir las responsabilidades de dicho ámbito. De la misma manera, la etapa del ciclo de vida en la que se encuentra cada familia, permite realizar ajustes doméstico-familiares de determinados tipos. Sin embargo, fue común que cuando los hijos tienen más de nueve años, “ya se saben cuidar solos” y, por lo tanto, las tareas de cuidados dejan de ser una preocupación para las madres. En contraposición, la responsabilidad del trabajo doméstico permanece a lo largo de la vida familiar,

ya que siempre es necesario, aunque no haya hijos pequeños, por lo que es una constante preocupación de las cónyuges transfronterizas.

Dos son las ideas que prevalecen en los varones con respecto al trabajo doméstico en el hogar de acuerdo a lo dicho por las cónyuges: la primera es que la cónyuge es la responsable de las tareas domésticas y de cuidados de los hijos, y la segunda es que ella, si necesita ayuda, debe apoyarse en las y los hijos para disminuir “su” trabajo. Estas ideas validan que la participación masculina en las tareas domésticas sea nula o restringida. Audelina lo dice así: “Él me dice ‘no, yo no te puedo ayudar [en las labores de la casa] porque ahí están los chamacos. Tú lo haces porque tú quieres, ellos son los que tienen que hacer el quehacer de la casa, tienen que hacer algo, tienen que ayudar porque no trabajan’ dice eso”; de tal manera que las cónyuges les piden a las hijas e hijos que la apoyen; sin embargo, su ayuda está condicionada a las otras actividades que se consideran son responsabilidad de los hijos, como estudiar.

La división intrafamiliar del trabajo en las familias guatemaltecas de los trabajadores entrevistados es un reflejo en la presencia o ausencia, y el nivel de intensidad de hombres y mujeres en el flujo laboral transfronterizo a Chiapas. El modo de organizar y ajustar la vida familiar depende de la forma en que han decidido movilizarse a trabajar a territorio mexicano, de manera “diaria”, por “una temporada” o “temporal-permanente”, movilidades que contraponen las experiencias de las y los trabajadores entrevistados. Se destaca que en los modelos 1 y 2, las experiencias laborales transfronterizas de tipo “diarias” o de *commuting*, realizadas por jefes de hogar y cónyuges, se viven cotidianamente con cansancio, ya que hay que movilizarse de un país a otro y además cumplir con la jornada de trabajo; sin embargo, este sentimiento se intenta atenuar ante el señalamiento de que “uno se acostumbra” a tal rutina.

En todos los modelos de organización de la vida laboral y familiar con movilidades “temporales”, los integrantes de la familia que permanecen en Chiapas extrañan a los que se quedan en Guatemala, y la convivencia familiar se reserva para los días que regresan a casa; sin embargo, a pesar de la distancia y las ausencias, no se lamentan de la decisión de vivir de manera transfronteriza, porque solo así se puede mantener económicamente a la familia.

Finalmente, en algunos estudios realizados sobre la vida familiar se ha mostrado que existe un mayor deterioro entre las familias que viven en contextos de pobreza, identificados por una mayor violencia doméstica, separaciones y divorcios, especialmente en aquéllos hogares donde hay incidencia de alcoholismo y consumo de drogas, como señala González de la Rocha (2006).

En la vida cotidiana de las familias guatemaltecas aquí presentadas constantemente se hizo referencia a diferentes formas de violencia intrafamiliares entre los cónyuges y paterno-filiales, así como también comunitarias. Entre las primeras destacan las acciones de dejar de hablarse, insultarse, agresiones físicas e incluso, amenazas de muerte, entre los más nombrados. De tal manera que la violencia doméstica aunada a la violencia comunitaria, manifiesta en la presencia de grupos delictivos como la Mara Salvatrucha, o situaciones de robos, violaciones o ambientes de consumo de alcohol o drogas, también son formas sociales con las que las familias guatemaltecas conviven cotidianamente. Pero las razones por las cuales se realizan las movilizaciones y migraciones laborales de Guatemala a Chiapas se verán en el siguiente Capítulo.

Capítulo VII.

LA EXPERIENCIA DE VIVIR Y TRABAJAR EN LA FRONTERA GUATEMALA-CHIAPAS

¿Cómo viven la cotidianidad y qué significado le otorgan los trabajadores guatemaltecos a la movilidad laboral transfronteriza? ¿Cuáles son las razones por las cuales se trabaja de un lado u otro de la frontera Guatemala-México? ¿Qué es ser trabajador transfronterizo *commuter* y temporal? ¿Cómo afecta la vida cotidiana vivir y trabajar entre dos espacios geográficos? ¿Qué planes y expectativas tienen las y los trabajadores guatemaltecos en Chiapas con respecto al futuro? Este Capítulo pone énfasis, desde la propia experiencia de los trabajadores guatemaltecos entrevistados, en el contexto que rodea la vida laboral y familiar transfronteriza. De acuerdo a sus experiencias contextualizadas, los entrevistados refirieron a tres elementos macrosociales que determinan su movilidad laboral transfronteriza: la relación entre el mercado laboral en Guatemala y Chiapas, las redes socio laborales que permiten la vinculación transfronteriza y la situación migratoria en este espacio transfronterizo.

La movilidad y la migración laboral son procesos heterogéneos, ya que no todas las personas deciden desplazarse de un lugar a otro, y las que lo hacen no todas participan de la misma manera, es decir, con las mismas temporalidades, destinos y modalidades. Como se mostró en el Capítulo I de esta investigación, la movilidad laboral transfronteriza, como cualquier otro proceso de movilidad poblacional, depende tanto de factores sociales, económicos y culturales a nivel personal, familiar y macroestructural, como los son las condiciones del espacio geográfico en el que se realiza, la regulación migratoria entre países, el mercado laboral del país de origen y de destino, entre otros. Todos estos factores regulan, facilitan y restringen las movilizaciones laborales internacionales de las personas.

En los capítulos II, III y IV se mostró la existencia de un flujo migratorio laboral de guatemaltecos a Chiapas, que ha ocurrido desde inicios del siglo XX, y que además dicho flujo posee características sociodemográficas, laborales y migratorias similares de un año a otro. Ahora corresponde, a través de las entrevistas realizadas a trabajadores guatemaltecos que laboran en Chiapas, indagar algunas de las razones o factores por las cuales se realizan tales movilizaciones y migraciones laborales al otro lado de la frontera además de las necesidades familiares. En el Capítulo V se mostró las razones personales por las cuales los trabajadores entrevistados jefes de

hogar, cónyuges, hijas e hijos laboran en Chiapas; sin embargo, en este Capítulo se indaga en cuáles son las motivaciones y circunstancias macrosociales o estructurales que permiten tales movi­lidades transfronterizas. Además de ello, sin haber sido un objetivo de la investigación, los relatos de los trabajadores y el trabajo de campo realizado permitieron identificar algunos mecanismos que permiten mantener el flujo laboral a Chiapas, tanto en el ámbito laboral y social, como en el de movilidad migratoria transfronteriza.

En el último apartado de este Capítulo se presenta y comenta el presente y el futuro de los trabajadores transfronterizos entrevistados, a través de la construcción de lo que es ser trabajador transfronterizo, *commuter* y “temporal”, con base en el significado que ellos le otorgan al cruce fronterizo, a la ubicación de los lugares de origen y destino, y a los sentimientos que emergen en tales situaciones. Finalmente, se da cuenta del futuro que ellos mismos esperan tener, el cual se plantea desde su posición familiar, económica y contextual actual, por lo que los deseos y expectativas se construyen desde su presente, como jefes de hogar, cónyuges, hijas e hijos de familias de origen guatemalteco que trabajan y viven de manera transfronteriza entre Guatemala y el Soconusco chiapaneco.

Razones para movilizarse a trabajar a Chiapas

¿Qué elementos motivan e inhiben que los trabajadores guatemaltecos entrevistados se movilicen a trabajar a Chiapas? El modelo migratorio push-pull, como marco explicativo inicial permitió identificar las condiciones o situaciones en el lugar de origen que impulsan a los individuos a salir de su país (push) en comparación con las condiciones ventajosas que existen en el lugar de destino (pull). Este modelo analítico permitió mostrar de manera ordenada las razones por las cuales las y los trabajadores guatemaltecos entrevistados deciden trabajar y, en algunos casos, vivir temporal o permanentemente en Chiapas en oposición a hacerlo en Guatemala.

En términos generales, los guatemaltecos entrevistados identificaron como factores de expulsión en Guatemala a la presión demográfica, debido a: el elevado número de población adolescente, joven y adulta en busca de un trabajo para generar recursos monetarios; a la falta de empleos fijos o permanentes, a los bajos salarios y a la relación sociolaboral subordinada entre empleadores y empleados; pero también a la violencia y las condiciones climático-ambientales en

su país de origen o de residencia habitual. Mientras tanto, en Chiapas se distinguen condiciones relativamente ventajosas que se convierten en factores de atracción, como son: la alta demanda de mano de obra en determinados sectores de la economía; los “beneficios laborales” como la alimentación y el hospedaje que se proporcionan en determinados trabajos; las oportunidades laborales para emplearse como trabajadores por cuenta propia; la percepción de menores niveles de violencia y mejores condiciones climáticas –en algunos casos; y, por último, la cercanía entre los lugares de origen o residencia habitual y los de destino laboral en el Soconusco, en términos de tiempo, distancia y costo de traslado.

Es posible argumentar que las carencias y la falta de oportunidades en el país de origen se reflejan, a manera de espejo, como ventajas y oportunidades en el país de destino; además, los factores migratorios y geográficos median la accesibilidad de la población de un país a otro, por lo que aparecen a manera de bisagra entre las regiones de origen y destino de la movilidad transfronteriza. Como se muestra a continuación, los factores que, de acuerdo a los relatos de los trabajadores guatemaltecos entrevistados, definen la movilidad laboral transfronteriza se pueden agrupar básicamente en tres: factores económico-laborales, factores sociales y factores fronterizos.

Factores económico-laborales

Debido a que la población entrevistada se constituyó por trabajadores transfronterizos, los factores económico-laborales se ubican como los principales determinantes de la movilidad a Chiapas. Tres preguntas permitieron guiar el estudio de los mercados laborales guatemalteco y chiapaneco desde las experiencias de los trabajadores: ¿Dónde hay trabajo y a quiénes se emplea?, ¿qué características tienen los trabajos en Guatemala y en Chiapas? y ¿por qué trabajan en Chiapas y no en Guatemala? La imagen del mercado laboral en Guatemala para los trabajadores entrevistados se construye a partir de su propia experiencia laboral y de la transmisión de la experiencia de otros. Las posibilidades de trabajo extradoméstico remunerado para los guatemaltecos que viven en la zona fronteriza con Chiapas se encuentran en tres lugares: en la capital del país, la Ciudad de Guatemala; en su lugar de residencia habitual, es decir, en el mercado de trabajo local fronterizo (guatemalteco); y “del otro lado de la frontera”, en la región del Soconusco.

El espacio transfronterizo, desde una visión socioeconómica, está constituido por localidades o ciudades adyacentes a las fronteras en las que se crea una interconexión de actividades económicas y de trabajadores (Dickens, 2003). Estos espacios, generalmente más urbanizados y de alta concentración poblacional, como señala el autor, funcionan como un mecanismo de ajuste de los mercados laborales adyacentes a la línea fronteriza; de tal manera que un lado de la frontera suele caracterizarse por una gran diversidad laboral y alta demanda de trabajadores, mientras que al otro lado le corresponde abastecer la mano de obra necesaria. Así, como señalan Morales y Castro (2006), en las zonas fronterizas se pueden identificar dos espacios, uno que se especializa en la producción directa del valor o en el que se desarrollan las actividades relacionadas con el empleo (lugares de destino), y otro espacio que asegura la reproducción de la fuerza de trabajo y en el que habitualmente residen los trabajadores (lugares de origen).

En el estudio de la movilidad laboral transfronteriza de guatemaltecos a Chiapas resultó analíticamente útil partir de la identificación de Guatemala y el Soconusco como dos espacios económicos diferenciados; el primero remite al lugar de origen y de residencia habitual de la población trabajadora, y el segundo al lugar de destino laboral. Como se mostró en los capítulos anteriores, la movilidad transfronteriza de los trabajadores guatemaltecos al Soconusco tiene como principal motivación generar los recursos económicos necesarios para mantener a la familia o a sí mismos. Sin embargo, se considera que la búsqueda de una oportunidad laboral del otro lado de la frontera, no sólo se basa en la necesidad de conseguir un empleo sino también en la posibilidad de encontrarlo.

De manera general, los trabajadores entrevistados se refirieron a la situación laboral de Guatemala como caracterizada por: la “falta de trabajo”, la existencia de trabajo pero “sólo por temporadas” y no de manera permanente, y de la existencia de trabajo pero “con poca paga”. Por ello, Guatemala se entiende como un lugar con pocas oportunidades laborales para su población. La ciudad de Guatemala se reconoce como un lugar en el que “siempre hay trabajo”, porque la gente tiene dinero para emplear a trabajadores; sin embargo, el problema es que los trabajadores transfronterizos tienen que asumir el “alto” costo de la vida en la capital del país y de lidiar con la inseguridad y la violencia en dicha zona. Álvaro, trabajador agrícola en una finca de café, platica su experiencia:

“Allá en Guate [capital del país] fui a trabajar unos seis meses pero no me gustó, no me gustó porque allá en la capital hay que pagar la renta pues, dónde vivir, la

leña, pagar agua para bañarse uno, con lo poco que uno gana... Trabajé en un terreno que estaban construyendo casas, así como por día trabajaba, me daban cuarenta [quetzales] diarios. Lo que yo ganaba lo mandaba para mi casa, porque todavía vivía yo con mi hermana. Pero se decidió mi familia también de irse para allá [a la capital] y tuve que arreglar un cuarto de 300 quetzales mensuales, y el agua, la luz, todo. [...] Mejor decidí venir otra vez acá [a su casa, residencia habitual], porque pensé mejor irme para el otro lado, para acá [a Chiapas], porque aquí *todo es libre*, gracias a Dios aquí *todo es libre*".²⁰⁸

La mayoría de los trabajadores guatemaltecos entrevistados residen o provienen del departamento guatemalteco de San Marcos, fronterizo con México. Esta zona del sur-occidente de Guatemala representa otro espacio laboral al que pueden tener acceso los trabajadores guatemaltecos entrevistados; bien sea en zonas urbanas o rurales, como fincas cafetaleras y bananeras, o en localidades urbanas como Malacatán o San Marcos (cabecera departamental), algunos de ellos han tenido alguna experiencia laboral empleados como trabajadores agrícolas, albañiles o trabajadoras domésticas, principalmente.

Los empleos a los que los entrevistados tienen acceso en Guatemala, sea en la capital o en la zona fronteriza, se pueden especificar a partir de cuatro características: cantidad, temporalidad, beneficios y trato en la relación patrón-trabajador. Así, la mayoría de los trabajos son pocos, para realizarse en períodos temporales, con escasos beneficios laborales y en los que la relación entre patrón-trabajador suele ser muy exigente, en horarios extensos y maltrato verbal. Pocos son los trabajadores que han tenido un solo empleo y de tiempo indefinido, y en el que además tengan todos los derechos laborales establecidos en las leyes laborales. La percepción de los entrevistados es que "hay pocos trabajos para tanta gente", de modo que pocas personas logran integrarse al mercado laboral guatemalteco. La mayoría de los trabajos en Guatemala, entonces, se ofrecen de manera temporal, como durante la época de cosecha, trabajos de una semana o quince días, mientras dura la 'obra' de construcción", o hasta que los empleadores tengan recursos para pagarles, entre lo más mencionado.²⁰⁹ Gabriel, trabajador agrícola en una finca de banano en el Suchiate, platica:

²⁰⁸ "Todo es libre" se refiere a que perciben el salario completo y no tienen que pagar por alimentación ni hospedaje.

²⁰⁹ Además del relato de Gabriel, también se encuentra el de Álvaro, trabajador agrícola en una finca de café, platica "Ahorita no hay trabajo allá [en Guatemala], ahorita allá dicen que en el mes de mayo van a dar trabajo, pero a unos cuantos. A veces mira uno un trabajo y ya no hay, a veces hay trabajo de una semana, quince días y así."

“En Guatemala no se gana nada, no hay trabajo. Allá [en Guatemala] sólo hay trabajos cuando es corte de café, pero el corte de café es por año, entonces hay trabajo. Aquí [en Chiapas] hay producción toda la vida [en el banano], no falla la producción, baja un poco a veces en el tiempo de verano, pero cuando viene el invierno ya sube la producción, porque la plantación lo que quiere es agua. Allá nos dan el bono, la bonificación a fin de mes y el aguinaldo, sí ahí nos ayuda un poco. Aquí uno tiene que aguantarse. Pero no estaríamos mejor allá porque el trabajo está escaso, es limitado el número de personal [que se contrata] y hay muchas personas [que quieren trabajar], por eso nos venimos para acá.”

La posibilidad de tener un trabajo remunerado “permanente” en Guatemala depende, al igual que en Chiapas, del sector de la economía en el que se quiera trabajar. Un ejemplo son los trabajadores agrícolas en el café quienes suelen laborar alternadamente entre Guatemala y Chiapas en función del ciclo de cosecha del grano en uno y otro lado de la frontera. Así, algunos entrevistados señalaron que se dedican al trabajo agrícola en el café en Guatemala y en Chiapas, desempeñando incluso las mismas labores, como corte del grano, regado de cal, etc. La movilidad laboral transfronteriza permite a estas familias campesinas obtener ingresos económicos no sólo “una temporada”, sino otros períodos del año pero en territorio guatemalteco, lo que les permite tener dinero para adquirir bienes en el mercado en otras épocas distintas a la de la “cosecha de café” en el Soconusco.

En el caso del trabajo remunerado en este sector, una diferencia sustantiva para preferir trabajar en una finca cafetalera mexicana en lugar de una guatemalteca, son los “beneficios” adicionales que los empleadores chiapanecos otorgan. En México, los patrones además de pagar el salario por trabajo, ofrecen a los trabajadores un lugar para vivir y dos comidas al día durante el tiempo que permanecen trabajando en la finca. En cambio, en Guatemala en algunos trabajos agrícolas los trabajadores tienen que desplazarse cada día de sus casas a la finca y no reciben alimentos durante su jornada laboral; esto implica que ellos tienen que asumir gastos de transporte y alimentación durante el tiempo que dura el contrato laboral.²¹⁰ Por esta razón, para algunos el trabajo remunerado en Chiapas suele representar un ahorro en los gastos de la vida cotidiana.

²¹⁰ Álvaro, trabajador temporal de café en Chiapas, platica: “Allá en las parcelas [en Guatemala], del pago ahí tiene uno que comer. Por eso venimos para acá; a veces me vengo solo, a veces me voy a otra finca por aquí por San Andrés; entonces, cada sábado o cada quince días me voy para la casa, y nos venimos otra vez y así, ya ve que tenemos credencial para pasar”.

La experiencia de otros entrevistados mostró que cuando se trabaja en empleos “permanentes” en Guatemala, los trabajadores cuentan con derechos laborales como seguro médico, aguinaldo, bono de productividad, vacaciones y pensión al llegar la edad del retiro; dichos beneficios derivados del trabajo no los consiguen en Chiapas porque son trabajadores “temporales”. Sin embargo, a pesar de los beneficios laborales que se puedan recibir en los trabajos permanentes, algunos trabajadores relataron experiencias negativas de trabajar en Guatemala, como el maltrato verbal que reciben de los empleadores durante la jornada laboral, método utilizado comúnmente para agilizar el trabajo, especialmente en las fincas de banano en las que el salario y las ganancias de la empresa dependen de la productividad de cada día. Martha, trabajadora en una finca de banano en el Suchiate, platica:

“No me gusta que me manden los guatemaltecos. Aquí [en Chiapas] hay más calidad, aquí regañan menos que allá [en Guatemala], allá le mientan hasta la madre a uno. Allá, sí hay trabajo, en todo. [El salario] es igual aquí que allá, la diferencia es que allá tienes vacaciones, aguinaldo, el bono y aquí no hay. Es la diferencia con Guatemala”.

Chiapas y Guatemala se complementan laboralmente. Cuando no hay trabajo en Guatemala o éstos son temporales, Chiapas se posiciona como un “espacio de posibilidad laboral”. Así, algunos de los trabajadores entrevistados señalaron que incluso teniendo trabajo en Guatemala tienen la posibilidad de movilizarse a probar otro trabajo o a “aprovechar” el tiempo en que no hay trabajo para desplazarse a Chiapas en cualquier momento del año. Las experiencias de Idalia y Miguel, trabajadores en el café y el banano respectivamente son un ejemplo de ello:

“Fuimos a pedirle un permiso al encargado de allá [en Guatemala], le agradecemos ¿verdad?, le dijimos que si no podíamos pasar para este lado [Chiapas] pues lo íbamos a volver a molestar y que si él nos iba a recibir. Con permiso de él estamos aquí. Pero pensamos también que si no nos gustaba la finca, íbamos a buscar otra finca por aquí cerca” (*Idalia, trabajadora agrícola en una finca de café en el Soconusco*).

“Sólo cuando estoy de vacaciones donde laboro [en Guatemala], vengo a trabajar a Chiapas; cada año he venido a trabajar aquí, vacaciones de 15 días. Ahorita como ya me van a liquidar [en Guatemala], no sé cuánto tiempo voy a estar aquí,

no sé cuánto tiempo voy a tardar” (*Miguel, empacador de banano en una finca del Suchiate*).

El Soconusco chiapaneco es un espacio laboral con una estructura económica diversificada, por lo que resulta ser una región atractiva para la población en busca de un empleo en los sectores agrícola y no agrícola. Si bien esta región se caracteriza por su alto nivel de productividad agrícola, ²¹¹ también en ella se encuentra la principal ciudad de la zona fronteriza con Guatemala, Tapachula. Este municipio es el más poblado en el Soconusco, con 260 mil personas, y uno de los tres municipios con menor porcentaje de población pobre y rezago social en la región y en la entidad.²¹² En la región del Soconusco, este municipio representa el nodo poblacional, comercial, residencial y sociocultural de la zona, por lo que es el espacio urbano referente en la región.

Como se señaló en el Capítulo II de esta investigación, el panorama económico de la región del Soconusco ubica a este espacio fronterizo como una economía basada principalmente en la producción agrícola y en el comercio, sectores en los que tanto la población chiapaneca como la guatemalteca se emplea y que se caracterizan por ser de bajas remuneraciones salariales. La combinación de la situación económica y social del Soconusco se traduce en una vida cotidiana para la mayoría de la población, local y migrante, caracterizada por la pobreza. Por lo que, tanto los lugares de residencia habitual en Guatemala de la población guatemalteca, como los lugares de destino laboral en el Soconusco, se caracterizan por condiciones de vida precarias, de pobreza, austeridad y oportunidades laborales de baja remuneración al trabajo.

Chiapas se constituye como un espacio laboral en donde se manifiesta una demanda constante y explícita de trabajadores y también como un lugar en el que pueden crear su propia fuente de trabajo, como es el caso de: la venta ambulante de dulces, ropa y verduras, el comercio transfronterizo de comestibles y no comestibles de Guatemala a Chiapas, ser cargadores de

²¹¹ Chiapas es la entidad federativa que ocupa el primer lugar a nivel nacional en volúmenes de producción de plátano y café; esto implica una demanda de mano de obra permanente para llevar a cabo las labores de mantenimiento y producción de estos productos agrícolas perennes. En el año 2011, Chiapas ocupaba el primer lugar en la producción agrícola de cultivos de plátano, café cereza, palma africana y papaya, que constituían una contribución del 37, 42, 79 y 22% respectivamente a la producción a nivel nacional de cada uno de dichos cultivos (Inegi, 2012: 72).

²¹² En el capítulo II de esta investigación se encuentran los datos poblacionales, de pobreza y rezago social de los municipios que conforman la región del Soconusco. Sin embargo, es pertinente señalar que en el año 2010, Tapachula era uno de los municipios mejor posicionados socialmente en la entidad, ya que sólo el 60% de su población, es decir, cerca de 160 mil personas, vivía en condiciones de pobreza, en comparación con el promedio estatal de 78%. En ese mismo año, Tapachula tenía uno de los rezagos educativos más bajos en la entidad (24%), el menor porcentaje de carencia de seguridad social (62%) y de alimentación (22%), pero comparte porcentajes de carencias en salud, vivienda y servicios básicos de vivienda de nivel medio (28, 30 y 45%, respectivamente) (Coneval, 2012).

mercancías en los mercados, entre otros. En el primer caso, es común que los trabajadores entrevistados mencionaran que “en Chiapas siempre hay trabajo”, debido a que cuando llegan a solicitar trabajo “casi siempre” encuentran, especialmente en determinados sectores de la economía como las fincas y ejidos de café, fincas de banano y plátano, en los hogares en los que emplean trabajadoras domésticas, las obras de construcción y los negocios familiares, entre los más destacados.

En las actividades productivas del café y del banano es donde existe una demanda constante de mano de obra. La contratación de trabajadores no distingue si se trata de población local o extranjera, sino más bien se contrata al número de trabajadores que se necesitan para mantener y mejorar el nivel de productividad de estas empresas, especialmente si son exportadoras.²¹³ Sin embargo, de acuerdo a los representantes de estos dos gremios productivos,²¹⁴ casi la totalidad de sus trabajadores son de origen guatemalteco, no por elección sino porque es la población que llega a pedir trabajo.

En el caso del café, las fincas y ejidos del Soconusco suelen solicitar y contratar un mayor número de trabajadores en la época de cosecha o pisca de café, que va de noviembre a febrero, y un número muy reducido de trabajadores durante el resto de los meses del año. En oposición, en la producción de banano, las fincas y ejidos ubicados en los municipios costeros y fronterizos con Guatemala suelen contratar trabajadores durante todo el año, ya que la producción es constante. Estas diferencias, promueven que los trabajadores guatemaltecos que trabajan en el banano, “siempre” encuentren una oportunidad laboral en Chiapas; sea en una finca o en otra.

Así, en estos espacios laborales agrícolas los empleadores privilegian contratar a trabajadores que tengan experiencia en la tarea u oficio que desempeñarán, especialmente si se trata de tareas que requieren de destreza laboral para mejorar la producción, como son el *deshije* y *desmane* en el banano. Sin embargo, toda persona que llega a estas fincas y ejidos a solicitar trabajo, sea mexicana o guatemalteca, es contratada; incluso, aunque no tenga experiencia laboral en alguna actividad en particular, ya que “siempre” hay una tarea que pueden realizar, lo que promueve que otros trabajadores que tienen “alguna” experiencia transiten a tareas más especializadas. Vilma, trabajadora de limpieza en el área de empaque de banano, quien llegó a

²¹³ Las cuatro fincas y ejidos cafetaleros y bananeros visitados destinaban la mayoría de su producción a la exportación hacia Estados Unidos; sólo una pequeña parte de su producción va a venta local y al interior de México.

²¹⁴ Entrevistas informales realizadas a los representantes de la Unión de Productores de Café y de Productores de Banano, del Soconusco.

Chiapas sin tener experiencia laboral, platica: “Me mandan a barrer, me mandan a explorar. Me dicen ‘vaya aprendiendo y cuando no haya nada que hacer aquí [en la limpieza], vaya a ver cómo trabajan y aprenda y gana más’”. Es común en estos espacios productivos el intercambio de tareas u oficios dentro del mismo espacio laboral, para dar cabida a nuevos trabajadores.

Por otro lado, no todos los guatemaltecos entrevistados trabajan para un empleador en zonas rurales; algunos de ellos trabajan para familias o negocios en la ciudad o trabajan por cuenta propia. Las trabajadoras domésticas, los mozos y empleados, los trabajadores de la construcción o los vendedores ambulantes de dulces para un patrón, también refieren a que “casi siempre” es posible encontrar un trabajo en Chiapas, sea en una familia o en otra, desempeñando un trabajo en el que se tiene experiencia o en un oficio nuevo, por una temporada o de manera “casi” permanente. Los guatemaltecos que laboran por su cuenta, como los vendedores ambulantes y comerciantes, ven a Chiapas como un espacio en el que “se puede trabajar”, porque siempre se demandan los productos y servicios que ofrecen a la población chiapaneca, como los dulces, cigarros, verduras y ropa, o productos guatemaltecos que venden en negocios mexicanos, o simplemente se requiere de un “cargador de bolsas” en cualquier mercado.

De tal manera que Chiapas es también un espacio laboral que permite que la población guatemalteca cree su propio nicho de trabajo. Así, algunos trabajadores como Miriam y Lety, comerciantes de verduras, o Flori, Vicky y Auribio, vendedores ambulantes de dulces, diseñan su trabajo de la forma que más les convenga, como son los días y el horario de trabajo, así como el lugar en donde se establecen para vender, entre otros factores que les permita obtener la mayor ganancia posible.²¹⁵ Estos trabajadores por cuenta propia “aprovechan” las temporadas de mayor venta, como Navidad, Semana Santa, la Feria de Tapachula o simplemente los días de quincena, para trabajar más y atenuar las épocas en que “la venta esta baja”. Audelina, comerciante de comestibles de Guatemala a Tapachula, platica: “Entre más se pueda trabajar, se aprovecha. En diciembre es más negocio, ya tiene uno que aprovechar, pues ya hago a veces dos viajes [al día de Guatemala a Tapachula]. Mis hijos ya están de vacaciones, ya me acompañan, ya me aprovecho de ir [a Tapachula] más temprano, once o doce ya vuelvo del primer viaje. Entonces ya en esos tiempos sí ya regreso [a Guatemala] a las ocho de la noche”.

²¹⁵ En el caso de los comerciantes de comestibles de Guatemala a México, buscan los precios más bajos de los productos que comercian de manera transfronteriza, comprando en los expendios guatemaltecos más baratos; y en el caso de los vendedores de dulces y cigarros, buscan los precios más bajos en los mercados de Tapachula.

Factores sociales

El inicio de la vida laboral en uno u otro lado de la frontera Guatemala-México suele definir también la preferencia por el espacio de trabajo. Aquellos entrevistados que iniciaron su vida laboral en Chiapas, prefieren seguir trabajando en territorio mexicano por costumbre y porque allí han creado y fortalecido sus redes de trabajo con el paso de los años. Incluso cuando algunos de ellos han intentado insertarse en el mercado laboral guatemalteco se ha tornado en una experiencia difícil, ya que no cuentan con las redes sociolaborales para acceder a él. Jerónimo, trabajador en la construcción en Chiapas, señala que “Aquí [en Guatemala] no conozco a nadie”, mientras que Mary y Audelina, comerciantes de Guatemala a México, reconocen que “ya me acostumbré a trabajar de aquel lado [en Chiapas]” y que el espacio laboral también está dividido “hay comerciantes de allá y comerciantes de acá, cada quien de su lado”.

Dentro de los factores no económicos, algunos entrevistados señalaron su preferencia por trasladarse a trabajar a Chiapas debido al alto nivel de violencia e inseguridad en Guatemala, sea en la capital o en las aldeas y localidades de origen o residencia habitual. Entre los eventos más mencionados se encuentran los robos, asaltos, violaciones, muertes producto de vinculación con el narcotráfico y grupos delictivos como “La Mara Salvatrucha”. Estas situaciones y experiencias de violencia en territorio guatemalteco se convierten en factores de expulsión hacia Chiapas, porque se considera que la violencia e inseguridad es menor “del otro lado de la frontera”, sea porque ellos lo han vivido o por recomendación de familiares o amigos.

“Fíjese que es bonito aquí [en Chiapas], aquí no hay muchos problemas como allá en Guate, allá no puede uno salir a pasear un rato porque ya lo están parando los mareros. Ahorita ya si no les quieres dar, lo matan a uno, pero aquí no” (Eliseo, un joven de 17 años, trabajador agrícola en una finca de café).

“Allá [en Guatemala] matan a la gente, le roban. Allí desde las 6 de la tarde ya no puede uno andar así en la calle, allá a las 4 o 5 de la tarde ya están todos en su casa” (*Flori, vendedora ambulante de dulces en Tapachula*).

“Pensé irme a la ciudad de Guatemala pero como han trabajado allí mis tías, dicen que es más difícil, acá [en Chiapas] está mucho más tranquilo” (*Hilda, trabajadora doméstica en Tapachula*).

El ambiente social que se genera en Guatemala a causa del narcotráfico, por ser una fuente “fácil” de obtención de recursos económicos, pero que significa “tener problemas”,²¹⁶ son situaciones que los entrevistados tratan de evitar trasladándose “al otro lado de la frontera”. El acceso a “trabajos seguros en espacios seguros” es una combinación de razones económicas y sociales por las cuales algunos trabajadores guatemaltecos entrevistados prefieren desplazarse a trabajar a Chiapas, con la intención de alejarse de los problemas en la familia o en la comunidad, y permanecer en un espacio en el que ellos consideran se sienten y viven más tranquilos, comparado con Guatemala.

La violencia no sólo se vive a nivel comunitario, sino también al interior de las familias. Es común encontrar en los relatos de los entrevistados la existencia de casos de violencia intrafamiliar, que incluyen desde peleas por la posesión de tierras, experiencias de alcoholismo, problemas por venta y consumo de drogas, agresiones físicas y verbales. En la mayoría de los casos, los problemas de violencia, en la comunidad o en la familia, se resuelven “cruzando al otro lado”.

A partir de estos aspectos socioculturales, Chiapas es visto también como un espacio de refugio temporal familiar y social. De acuerdo con la experiencia de algunos trabajadores entrevistados la estancia “en el otro lado” fue una solución a un problema familiar. En estos casos, Chiapas se convierte en la mejor alternativa para pasar una temporada “lejos y cerca” de la familia. Elvia, Lupita e Hilda, todas trabajadoras domésticas en Tapachula, vieron en Chiapas la posibilidad de “permanecer cerca” de sus hijos, aunque no estén en Guatemala. Así, aunque Tapachula está lo suficientemente lejos de Guatemala, también está lo suficientemente cerca para encontrar a alguien, como lo expuso el caso de Elvia, quien se había separado de su esposo porque la golpeaba, y se fue a Tapachula para alejarse de él; sin embargo, él la encontró y le cuestionaba “¿Por qué se vino a esconder a Tapachula?”. Lupita, por su parte, tuvo problemas en su casa al embarazarse de su cuñado, por lo que sus padres le pidieron que se fuera a Tapachula “para evitar problemas”, así estaría “lejos y cerca” para ver a su hija; e Hilda, quien tenía una relación con un hombre casado y del cual tuvo dos hijas, platicaba:

“Él no me dejaba en paz, quería estar todo el día así molestando, me golpeaba y tomaba mucho; para quitarme yo del problema, por eso estoy aquí, ‘mejor me

²¹⁶ Martha, trabajadora en el banano, comenta: “mejor no tener mucho dinero, pero así no se tiene miedo de que vengan a matarlo a uno, por dinero mal habido”.

voy' dije 'y tal vez así se acaba todo'. Pensé si busco trabajo allá en Guate, porque sí hay mucho trabajo, pero el hombre va a estar allí, mejor no, por eso me vine acá [a Tapachula]”.

Entre los relatos de los trabajadores transfronterizos que provienen de la zona fría de Guatemala,²¹⁷ se identificó que una razón para preferir estar en Chiapas fue el clima cálido de la zona del Soconusco, especialmente de ciudades como Tapachula. Si bien ésta razón no es una condición para movilizarse o migrar a Chiapas, sí lo es para permanecer al “otro lado de la frontera”.²¹⁸ Es así como el clima se convierte en un elemento que diferencia la preferencia por la estancia en un país u otro. Flori, vendedora ambulante de dulces en Tapachula que proviene del municipio de Concepción Tutuapa del departamento de San Marcos,²¹⁹ platica su experiencia al respecto:

“Se acostumbra uno a estar aquí [en Tapachula]; ahora, ya cuando llego allá a mi tierra hay mucho frío, como que ya no me siento bien allá. Y ya mis niños cuando llegan a venir, hay veces que sí se enferman, les da calentura [por el calor]. Pero mi hijo de aquí [de 1 año] ya está acostumbrado acá, estaba chiquito cuando lo traje, quince días tenía cuando lo traje. Por eso ya se acostumbró acá; cuando llega allá, pasa el día llorando, ya está lloviznando y frío.”

Factores fronterizos

La movilidad y vida transfronteriza entre Guatemala y Chiapas no sería posible si las condiciones geográficas, urbanas y de regulación migratoria no lo permitieran. La percepción de cercanía de los lugares de origen y de destino es identificada por los trabajadores guatemaltecos entrevistados a partir de la distancia, el tiempo de traslado y la posibilidad de cruce migratorio de Guatemala a Chiapas. Los 40 trabajadores entrevistados provenían del departamento guatemalteco de San Marcos, principalmente de sus municipios fronterizos, y tenían como destino cinco de los

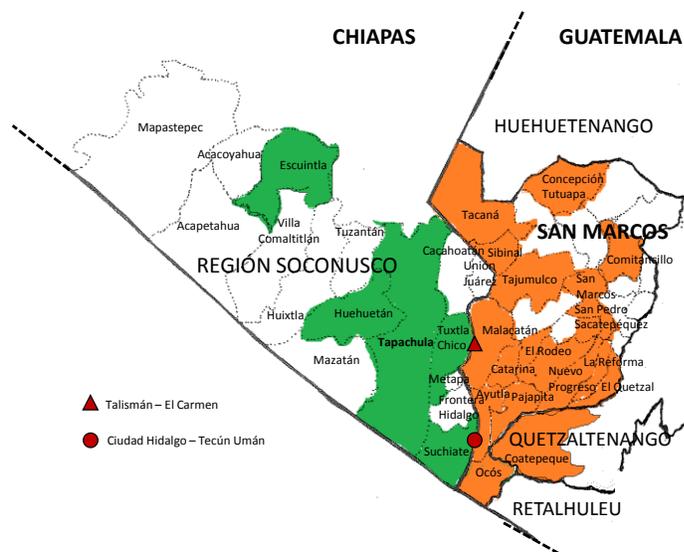
²¹⁷ Como es el norte de los departamentos de San Marcos y Quetzaltenango, o el departamento de Huehuetenango.

²¹⁸ Entre los trabajadores que laboran en el banano o en las zonas cafetaleras, donde generalmente la gente proviene de climas similares a los que se trasladan, la importancia del clima como razón de movilidad transfronteriza no existe.

²¹⁹ Concepción Tutuapa es un municipio ubicado en la “zona fría” de Guatemala, en el departamento de San Marcos, cuya temperatura en el área montañosa oscila entre los 5 y 10°C.

municipios del Soconusco: Suchiate, Tuxtla Chico, Tapachula, Huehuetán y Escuintla (ver mapa VII.1). Los trabajadores guatemaltecos que laboraban en las fincas de banano ubicadas todas en el Suchiate provenían principalmente del municipio fronterizo “espejo” de Ocós; las comerciantes transfronterizas viven en Malacatán y cruzan diariamente la frontera para ir a Tapachula; y, a las zonas cafetaleras del municipio de Tapachula y Escuintla, llega población de municipios más alejados de la línea fronteriza como Concepción Tutuapa, El Tumbador, Comitancillo o La Reforma.

Mapa VII.1
Municipios de origen y destino de los trabajadores guatemaltecos entrevistados



Fuente: Elaboración propia (Nájera, 2014).

Es común entre los entrevistados la elección de Chiapas como destino laboral porque “está más cerca y hay trabajo”; la cercanía como ventaja les permite regresar a Guatemala en poco tiempo ante cualquier emergencia familiar, escolar o médica, lo que se traduce en “estar siempre cerca” de la familia y la casa. Chiapas no es el único destino laboral que figura entre “las opciones” de trabajo remunerado; en los relatos, la migración internacional hacia Estados Unidos de América también aparece como un destino más; sin embargo, éste suele considerarse como una opción difícil. De acuerdo a los relatos de Kilder, Oswaldo y Jerónimo, quienes platicaron haber tenido la experiencia de ir al Norte o que esperan hacerlo en un futuro, los principales problemas para ir a Estados Unidos son el costo del viaje, los riesgos de transitar por territorio mexicano y cruzar la frontera norte de México, estar en Estados Unidos sin documentos migratorios, la lejanía del país

y la separación familiar en consecuencia. Así que, la migración a este país, a pesar de ser una “opción laboral”, es una “opción lejana”.

Además de la cercanía geográfica entre los lugares de residencia y de destino laboral, el otro elemento de gran relevancia en la movilidad laboral transfronteriza es la posibilidad de cruzar “fácilmente” la frontera internacional entre Guatemala y México. La percepción entre los trabajadores entrevistados es que es posible cruzar de un lado a otro de la frontera “sin problemas”. México, como país, ha permitido el ingreso y estancia de población de origen guatemalteco a lo largo de un espacio territorial definido por una distancia de 100 kilómetros desde la línea fronteriza México-Guatemala hacia el centro del país. En esta zona fronteriza, la población guatemalteca en general y los trabajadores en particular, pueden cruzar, transitar y permanecer en Chiapas por determinados lapsos de tiempo, a través de la obtención de una Forma Migratoria de Visitante Local o una Forma Migratoria de Trabajador Fronterizo. Esta disponibilidad de documentación migratoria específica para los guatemaltecos, es percibida por los trabajadores entrevistados como la posibilidad de cruzar “fácilmente” a Chiapas y permanecer “sin problemas”.

Sin embargo, en la actualidad, cada vez más, de acuerdo a los relatos de los entrevistados, es necesario contar con un documento migratorio mexicano para evitar ser detenidos por las autoridades migratorias y llevados a la Estación Migratoria del INM para ser devueltos después de dos días en promedio a Guatemala. Don Álvaro, trabajador temporal en una finca de café, lo explica “Nos sentimos *casi* tranquilos porque vamos a la casa [a Guatemala], nos estamos allá, descansamos y venimos aquí de nuevo. Gracias a Dios que Tapachula nos ha ayudado, nos dejan pasar en la frontera, sí gracias a Dios, no tenemos problema con nadie”.

Los trabajadores guatemaltecos entrevistados eligieron, a partir del restringido rango de opciones al que tienen alcance, la alternativa laboral en Chiapas por ser la que más les convenía. Así, las movilidades laborales transfronterizas se eligen también entre ser “diarias” o de *commuting*, “de temporada”, por un tiempo, temporales-permanente o permanentes, de acuerdo a lo que ellos consideren ser “la mejor opción”. Las ventajas de desplazarse al otro lado de la frontera se establecen en función de la cercanía geográfica, de la existencia de un empleo, de las tareas que se tengan que asumir en Guatemala y de los costos de la movilidad transfronteriza y de vivir temporalmente en Chiapas. Los trabajadores suelen elegir la opción que conjuga, en el mejor de los casos, un trabajo “estable”, con los mayores beneficios laborales posibles, que esté cerca del

lugar de residencia habitual y que posibilite volver a Guatemala para visitar y estar con la familia y amigos.

Los factores económicos, laborales, familiares, demográficos, sociales y climáticos, que los entrevistados identificaron como elementos que motivan la decisión de trasladarse a Chiapas en lugar de permanecer en Guatemala, muestran que la relación de estas dos zonas fronterizas va más allá de la búsqueda de un trabajo remunerado, y que por lo tanto las motivos son múltiples y no son excluyentes. Chiapas es también un espacio para “estar cerca y lejos” de la familia, especialmente ante cualquier de situación de violencia doméstica, problemas paterno-filiales o de otra índole, así como situaciones de violencia comunitaria, por parte de la Mara Salvatrucha o del narcotráfico. Así, el Soconusco no sólo es un espacio de trabajo, sino también un espacio de refugio por conflictos familiares o comunitarios en el que se considera que se puede tener acceso a una “mejor vida” cotidiana.

Vinculación transfronteriza: las redes sociolaborales

¿Cómo acceden los trabajadores y familias guatemaltecas al trabajo transfronterizo en Chiapas? De acuerdo a los entrevistados, el elemento que permite vincular a la población guatemalteca con el espacio chiapaneco son las redes sociales y laborales existentes. Desde la sociología, a partir del planteamiento de Bourdieu (1986) sobre el capital social, se ha considerado que las redes sociales son parte del capital social que los individuos o grupos de personas poseen. Si bien el capital social ha sido definido a lo largo del tiempo de diferentes maneras, en general, éste se refiere a los recursos, reales o potenciales, que individuos o grupos sociales disponen a partir de su pertenencia a una red de relaciones más o menos institucionalizadas, que se consideran recíprocas y de mutuo reconocimiento.²²⁰

Esta investigación parte de considerar que los trabajadores no son vistos como sujetos individualizados, sino como parte de una dimensión social que les permite o no lograr sus objetivos, la cual en primera instancia es la familia como se ha mostrado en los Capítulos V y VI;

²²⁰ El desarrollo teórico del concepto ha transitado hacia el reconocimiento de matices específicos como que las redes no siempre operan como un beneficio sino como una restricción, o que para pertenecer a ellas hay que cumplir con un conjunto de valores o normas establecidas que no deben ser violadas, como la confianza y la reciprocidad (Coleman, 1988), entre otros planteamientos.

pero, en una segunda instancia, son los ámbitos laboral, social y cultural los que estructuran, condicionan y posibilitan el logro de objetivos particulares. En el caso de los trabajadores guatemaltecos, se ha mostrado que sus intereses giran principalmente en torno al aspecto económico como la manutención de la familia o de sí mismos, o en aspectos familiares y sociales, como la experiencia de conocer y vivir en un espacio diferente al de residencia, evitar problemas en la familia o situaciones de violencia en la comunidad; en este sentido, los trabajadores movilizan los recursos familiares y sociales que tienen a su disposición, para conseguir la información y el apoyo que requieren para trasladarse a Chiapas por un período de tiempo.

Así, las redes con las que cuentan los trabajadores guatemaltecos entrevistados son de dos tipos de acuerdo a su propósito: aquéllas que sirven para acceder a las fuentes de trabajo, es decir, las redes laborales, y aquéllas que proveen información pertinente para la vida cotidiana en Chiapas, como conseguir hospedaje, informarse sobre el sistema de transporte local, acceder a servicios de salud, enviar dinero y bienes a Guatemala, todas las cuales pueden ser denominadas como redes sociales. Estas redes “socio-laborales” también pueden ser de dos tipos de acuerdo al grupo social por medio del cual se generan tales relaciones: las redes familiares y las redes no familiares, estas últimas basadas en relaciones con amigos, paisanos, contratistas o enganchadores laborales y con personas que laboran en instituciones públicas, privadas o civiles.

En cuanto a las redes laborales, las y los trabajadores guatemaltecos entrevistados cuentan con vínculos que les permiten acceder a determinados nichos de trabajo del otro lado de la frontera; entre los mencionados se encuentran el trabajo agrícola en el café y en el banano, el trabajo en la construcción y en el trabajo doméstico. A decir de Canales y Zolniski (2001), los migrantes que buscan un empleo por medio de redes sociales, es probable que no lleguen a obtener el “empleo óptimo” para él o ella, de acuerdo con las condiciones del mercado y a sus propias capacidades, sino que consigan el “empleo posible”, es decir, aquél que es accesible a través de las redes sociales de las cuales son miembros.

Los espacios de trabajo a los cuales acceden las y los guatemaltecos en Chiapas suelen depender del alcance de sus redes familiares y no familiares; por tal razón es común que los trabajos a los cuales tienen acceso sean los mismos que sus familiares, amigos y paisanos. Así es que el acceso al empleo transfronterizo depende de qué tan extensa o restringida sea la red de capital social del trabajador. Las redes laborales pueden ser familiares, entre amigos o conocidos y también a través de “gente no conocida”, como pueden ser los *enganchadores* o *contratistas*,

quienes funcionan como vínculo entre los empleadores chiapanecos y la población guatemalteca interesada en trabajar de manera remunerada en Chiapas.²²¹ Existen redes laborales de contratistas para el desempeño del trabajo agrícola en el café y el banano y para el trabajo en la construcción.²²²

Los trabajadores guatemaltecos acceden a las redes laborales de *contratistas* transfronterizos generalmente de dos formas; la primera es por medio de contacto directo con los contratistas en las comunidades de origen o en los lugares de residencia habitual de los trabajadores. Los *contratistas* o *enganchadores* para el café y el banano trabajan de manera transfronteriza, entre territorio guatemalteco y mexicano. La dinámica de su actuación suele basarse en su desplazamiento a las localidades y aldeas guatemaltecas para anunciar los puestos de trabajo vacantes que tienen en Chiapas, trasladar a la gente interesada a los puntos fronterizos de documentación migratoria, como son los caso de la “Casa Roja”²²³ en Talismán o la ¿Subdelegación del INM? en Ciudad Hidalgo, y posteriormente llevarlos hasta los lugares de trabajo.

Aunque la red de *contratistas* se asemeja a una red laboral abierta, ya que puede estar compuesta por trabajadores “conocidos” y “no conocidos”, especialmente cuando el número de trabajadores solicitado por el finquero o ejidatario no se cubre con los trabajadores “conocidos”. Sin embargo, los *contratistas* prefieren contratar a trabajadores “conocidos”, porque también desempeñan el papel de ser los “responsables” de “sus” trabajadores. Los trabajadores “conocidos” suelen tener dos ventajas: experiencia laboral y que “no dan problemas”; esta combinación permite que los empleadores sigan confiando en “los trabajadores” del *contratista* y que puedan seguir contratando sus servicios. En contraposición, los contratistas también “son elegidos” por los trabajadores, porque cumple con las condiciones laborales que les promete que tendrán en Chiapas, porque siempre “los elige” o los contrata, y porque en el caso particular de la contratación de

²²¹ Los contratistas son empleados de los finqueros cafetaleros y bananeros chiapanecos, contratados para conseguir y trasladar hasta el lugar de trabajo al número de trabajadores guatemaltecos que se necesitan. Este intermediario laboral transfronterizo suele trabajar de manera permanente con el finquero. Una diferencia sustancial entre los contratistas del sector cafetalero y bananero, es que los primeros no sólo consiguen y trasladan a los trabajadores a la finca o ejido, sino que también se encargan de tramitar la documentación migratoria laboral necesaria de cada trabajador; mientras que en el caso del banano, los enganchadores por lo regular no documentan a los trabajadores.

²²² En el caso del trabajo agrícola en la caña también existen redes de contratación laboral transfronterizas, como muestra Wilson (2014).

²²³ Oficina del Instituto Nacional de Migración ubicada en el punto fronterizo de Talismán, en el que los contratistas llegan con los trabajadores guatemaltecos que se contratarán para el empleador, generalmente finqueros cafetaleros, y que una vez que se documentan son trasladados a las fincas de la región del Soconusco.

adolescentes y jóvenes que viajan sin sus padres, éste es “de confianza” y los padres le “encargan” el cuidado de sus hijos.²²⁴

A decir de algunos entrevistados, los *contratistas* no contratan “a cualquiera”, tienen que “ser conocidos de algún conocido”. Una particularidad de esta red laboral es que los *contratistas* no solicitan documentos migratorios a los posibles trabajadores, precisamente porque “son conocidos” y confían en ellos, por lo que a los que les solicitan “papeles” es porque desconfían de ellos. Juan, trabajador temporal en una finca de café, platica: “Yo creo que siempre encontramos trabajo porque nos tienen confianza [los patrones], nosotros sabemos mucho del trabajo del café y de ser agricultor, sabemos trabajar. A veces preguntan que si ‘sabes trabajar’, a veces unos dicen que sí, y ya se quedan.”

La segunda forma de acceder a la red de *contratistas* es que los trabajadores interesados lleguen por su propia cuenta a los “espacios donde se contrata”, como son la “Casa Roja” y el parque de Tecún Umán, en el caso de los interesados en emplearse como trabajadores agrícolas en el café; pero también a los “puntos de contratación” en el centro de Tapachula y otras localidades urbanas fronterizas para aquéllos que quieran trabajar en la construcción.²²⁵ Los trabajadores llegan a estos lugares principalmente a través de familiares, paisanos o amigos que han tenido alguna experiencia previa y conocen los lugares de contratación; el contratista los agrega a su “lista de trabajadores”. Es así que la inserción de nuevos trabajadores se hace principalmente con base en la “recomendación” de algún familiar o amigo.

En el caso de las redes laborales que no son a través de contratistas, sino de familiares, amigos o paisanos, la vinculación laboral se crea a partir de compartir información relevante sobre dónde hay trabajo y en qué lugares pagan un mejor salario. Hay información que se ha socializado a través del tiempo, como es el caso de los lugares en los que tradicionalmente se contratan a las trabajadoras domésticas o a niños y adultos como vendedores ambulantes de dulces o como boleros, como es el parque Miguel Hidalgo en Tapachula. La red de “contacto laboral” entre individuos es de gran importancia entre aquéllos que trabajan en Chiapas y los que buscan un empleo; es así como las trabajadoras domésticas posibilitan la inserción de otras mujeres en el mismo tipo de empleo pero en otras casas, o de varones desempeñándose como mozos, empleados

²²⁴ Esta situación ocurre especialmente cuando los contratistas son vecinos o conocidos de sus aldeas y localidades.

²²⁵ En el caso particular de los *contratistas* en el área de la construcción, éstos operan en territorio mexicano y no en el guatemalteco.

o ayudantes en las mismas casas o en negocios familiares de los patrones; de tal manera, que la red laboral entre individuos se torna en uno de las principales formas de acceso al mercado laboral del Soconusco.

En el contexto laboral transfronterizo Guatemala-Chiapas, existe una demanda amplia y constante de trabajadores guatemaltecos en el otro lado de la frontera, por lo que los trabajadores pueden tener acceso, constantemente, a nuevas redes de trabajo, a través de contratistas, familiares o paisanos. En los relatos de algunos trabajadores entrevistados se encontró que tal posibilidad de acceso al trabajo puede permitir o no cambiarse de contratista o enganchador, de lugar de trabajo o de empleador, situación que promueve en algunos casos una alta movilidad y rotación laboral en esta región. Sin embargo, también se conviven experiencias laborales en las que los trabajadores cada año trabajan para el mismo empleador, ya que señalan sentirse cómodos y seguros en tales espacios de trabajo, especialmente cuando comparan su experiencia con la de otros trabajadores.

En general, las redes familiares son el primer vínculo laboral transfronterizo para los nuevos trabajadores, cuando al menos uno ha tenido alguna experiencia de trabajo en Chiapas, y es también uno de los medios más comunes para encontrar trabajo en el otro lado de la frontera. Los familiares introducen a “nuevos trabajadores” a la dinámica transfronteriza. Los padres, madres, tías, sobrinas, primos y cuñados llevan a sus familiares a las fincas de café, de banano, a las construcciones o los domingos al Parque de Tapachula a buscar trabajo. El papel de los familiares como vínculo laboral no sólo tiene como objetivo encontrar un trabajo sino también para fungir como el “responsable” o el “aval” de los nuevos trabajadores; por ello las redes laborales se basan en la confianza y la reciprocidad entre empleadores y trabajadores que figuran como mediadores laborales. La mayoría de las veces, los empleadores contratan a trabajadores guatemaltecos con base en la confianza que tienen en la persona que los vinculó laboralmente, sea un familia, amigo o contratista; es así como la red sociolaboral transfronteriza se basa en la confianza, la cual provee seguridad en que la persona contratada desempeñará una buena labor y que “no traerá problemas”.

Cuando no existe un empleador o patrón para el cual se trabaje, es decir, cuando la persona trabaja por cuenta propia, la vinculación laboral adquiere otro matiz. En el caso particular de los vendedores ambulantes independientes y los comerciantes transfronterizos de Guatemala a México, ellos mismos crean “su propia red laboral” a partir del reconocimiento de sus pares, quienes también se convierten en sus competidores. Las dos comerciantes entrevistadas, Audelina

y Mary, señalaban la existencia de “comerciantes ‘de allá’ y ‘de acá’, cada quien tiene su ruta”. Pero también entre los vendedores ambulantes, como Flory, Vicky y Auribio, existen entre ellos entendimientos sociolaborales en los que cada quién respeta el área de trabajo del otro; se dividen el espacio laboral, se elige la calle, el lugar y el horario de trabajo, así se reparten entradas a los supermercados, centros comerciales, universidades, oficinas y paradas de autobuses.²²⁶

Las redes laborales transfronterizas basadas en el principio de confianza, no sólo operan entre contratistas y trabajadores, o de trabajador a trabajador, sino también entre el empleador y el trabajador. Elvia, trabajadora doméstica, platica su llegada a Tapachula: “Había una persona en el parque y me llevó. ‘¿Quieres trabajar?’, ‘sí’ dije, ‘vente’ me dijo. A veces da miedo, porque no sabe uno a dónde lo van a llevar, uno no conoce a la persona. Ya cuando le llevan a uno ya conoce la persona, pero todo es que nos llevan y no sé adónde.”

Por su parte, las redes sociales operan básicamente entre familiares, amigos y paisanos quienes, también con base en el principio de confianza, se muestran entre ellos por dónde cruzar de Guatemala a Chiapas, adónde llegar y cómo vivir temporalmente del otro lado de la frontera. “Yo vengo confiada, porque vengo con ‘un conocido’” decía Hilda, trabajadora doméstica recién llegada a Tapachula. Entre los trabajadores, familiares entre ellos o no, se transmiten información y apoyo para obtener hospedaje, alimentación, servicios médicos cuando se requieren, rutas de transporte en la ciudad, uso de la moneda mexicana en comparación con la guatemalteca, formas para enviar dinero, regalos y recados o mensajes tanto de un lado como de otro de la frontera, entre otras necesidades.

Los trabajadores guatemaltecos en su cotidianidad en Chiapas también cuentan con una red de información y apoyo a través de algunas organizaciones de la sociedad civil, instituciones religiosas y gubernamentales, que les sirven de apoyo en diversos ámbitos de la vida cotidiana. Estas instituciones otorgan información y acompañamiento en temas como derechos humanos, especialmente migratorios y laborales, así como de salud sexual y reproductiva; otorgan apoyo psicológico y médico, en problemas de alcoholismo, emocionales y violencia intrafamiliar, entre los más mencionados por las y los trabajadores entrevistados. Algunas instituciones se convierten

²²⁶ En el caso de la venta ambulante de dulces y cigarros en el centro de Tapachula, los vendedores sin patrón o por cuenta propia deben sobrellevar la cotidianidad con aquellos vendedores que laboran para un empleador para respetar lo que ellos consideran “su territorio de venta”. Lo que ocurre en la práctica es que los vendedores ambulantes independientes se ubican en los alrededores del centro de Tapachula, buscando y disputándose entre ellos mismos los espacios de mayor presencia y paso de gente. Algunos optan por no establecerse en ningún punto fijo y mantenerse como ambulantes por las calles “para no tener problemas” con otros vendedores.

también en espacios de socialización, reunión y apoyo cotidiano para los trabajadores guatemaltecos de recién llegada, así como para los ya establecidos o que permanecerán alguna época del año. Es entre las y los trabajadores adolescentes y jóvenes en los que se observan cambios y ámbitos propicios para crear o rediseñar un proyecto de vida más adecuado a sus “nuevos” intereses en su actual situación de trabajadores migrantes.

Las entrevistas también fueron la base para mostrar la posible transmisión generacional de condiciones de trabajo en Chiapas, especialmente de padres a hijos. Si bien, la primer inserción laboral en Chiapas o la modificación del trabajo a desempeñar, así como sus condiciones, dependen de la red socio laboral a la que se tenga acceso, esta investigación mostró que existen trabajadores que siguen la trayectoria laboral de sus padres u otro familiar y otros que se aventuran a explorar nuevos nichos de trabajo. Entre las familias campesinas dedicadas al trabajo agrícola, en el café o en el banano, es común que los hijos se inserten en las mismas fincas y ejidos que los padres, por lo que podría identificarse una transferencia intergeneracional del trabajo y de las condiciones en que este se realiza. Sin embargo, también se presentaron casos en los que los hijos decidieron “cambiar la tradicional” forma de movilidad laboral transfronteriza a Chiapas de los padres y desplazarse hacia nuevos lugares o a desempeñar empleos distintos.

Padres, madres, tías y tíos, suelen traer consigo a las nuevas generaciones, entre ellos hijos, hijas y sobrinas, transfiriendo de forma “natural” los tipos de trabajo remunerado y las condiciones de precariedad que suelen caracterizarlos. Esta transferencia y reemplazo generacional ha sido la que, a lo largo de más de un siglo, ha mantenido entre otros factores el flujo constante de trabajadores guatemaltecos a Chiapas. Para los empleadores estas transferencias laborales aseguran la mano de obra que se requiere año con año en territorio mexicano, mientras que para los trabajadores el reemplazo laboral permite a asegurar a las nuevas generaciones un empleo, aunque éste sea a nivel de subsistencia. Los padres apuestan a que la temprana inserción laboral de sus hijos en el mercado laboral del Soconusco resultará en una especialización laboral, que probablemente se traducirá en un mejor sueldo.

La diada patrón-trabajador, al igual que las redes socio laborales, se basa en relaciones de confianza, pero también en otras como la obediencia, la subordinación, el agradecimiento, la lealtad y el apoyo hacia los patrones. En el caso particular de los trabajadores guatemaltecos entrevistados en las fincas de café, se identificó, además de la transferencia intergeneracional del trabajo, la transmisión de principios y bienes simbólicos como los de “ser buenos trabajadores”,

“ser confiables”, y “ser trabajadores de confianza”. Los empleadores y encargados de ellos también muestran su confianza y agradecimiento a los trabajadores a través de ofrecerles “privilegios” como una casa independiente, la posibilidad de tener un negocio en la finca, apoyo en la asistencia médica cuando se necesite, adelantos de salarios por trabajo, ocupar puestos más altos en la jerarquía laboral como es el caso del “caporal”, entre los más mencionados. Dos relatos permiten ejemplificar lo anterior:

“Estamos agradecidos con el patrón, nos da nuestras tortillas. Yo les digo a mis hijos ‘acá [en Chiapas] nos regalan las tortillas, allá [en Guatemala] hay que comprar maíz, hay que cocerlo, hay que ir a molerlo, hay que repararlo con piedra y tortearlo’. [...] Entonces yo les digo ‘cuídenlo, ustedes hagan su trabajo [en la finca], pórtense bien’. A Don Carlos [el administrador de la finca], Dios que lo bendiga, siempre me echaba la mano con mis hijos. Yo sé que tal vez yo no se lo voy a pagar, pero el que está en el cielo un día se lo ha de pagar” (*Onelia, madre de cuatro hijos y trabajadora permanente en una finca de café*).

“Mis respetos para los señores [dueños de la finca], allí le andan cuidando a uno, *no lo pisan* a uno. ‘Bienvenidos’ nos dice [el administrador]. También ya bien grande [de edad] que me vine [a Chiapas]. A mí me ha gustado aquí. Lo tratan bien a uno, lo aprecian a uno” (*Álvaro, trabajador agrícola temporal en una finca de café*).

Sin embargo, no en todos los casos hay una transferencia intergeneracional del trabajo realizado en Chiapas; entre las generaciones de adolescentes y jóvenes se observan cambios, por ejemplo, al abandonar las tradicionales movilidades de los padres a las zonas rurales y aventurarse a trabajar en zonas urbanas. Una vivencia común entre las familias campesinas es que las hijas adolescentes, a pesar de haber iniciado su movilidad laboral transfronteriza como “acompañantes” de sus padres al trabajo agrícola, una vez que ellas inician su propia vida laboral se insertan en trabajos no agrícolas en zonas urbanas, como es el caso de las trabajadoras domésticas en Tapachula. En general, las y los jóvenes entrevistados muestran algún signo de cambio cultural con respecto a las creencias y costumbres de los padres. Algunos mostraron interés por no seguir el aparente “destino establecido” que les espera y pretenden encontrar un “mejor” oficio que el de sus padres; como relata Maritza, una joven de 15 años trabajadora agrícola en el café:

“Ya les conté todo lo que pasa aquí en el trabajo [a mis hermanos]. Aquí sólo a sufrir se viene, se considera caminar, hay que dormir en las galleras y hay mucha fila [...], y así. Para que ellos otro día, otro año, si ellos quieren venir aquí, saben cómo es el trabajo, que a mí no me gusta. Yo quiero estudiar y este... tener una vida mejor, no así como estoy, que me supere en estudiar no en trabajar, porque el trabajo mata a uno, tanto trabajar en el campo mata.”

Recapitulando, el mercado laboral del Soconusco es un espacio económico de tipo transfronterizo, debido a la complementariedad y complicidad entre “la necesidad” de trabajadores guatemaltecos por generar recursos económicos para ellos y sus familiares que no pueden lograr en su propio lugar de origen y “la necesidad” de los empleadores de mano de obra que permita sostener sus empresas, especialmente cuando se trata de economías agrícolas de exportación como el café o el banano. Es imprescindible señalar que las movilidades y migraciones laborales transfronterizas no sólo conforman mercados económicos regionales sino también crean espacios sociales y culturales en los que las redes transfronterizas vinculan poblaciones de ambos lados de la línea fronteriza Guatemala-Chiapas. Estas redes sociales, laborales y culturales son las que mantienen y reproducen la continuidad de los flujos migratorios laborales entre estos países.

Los lazos sociales se crean y mantienen por parte tanto de los que están en Chiapas como de los que se quedan en Guatemala, en los que participan no sólo los individuos y familias involucradas, sino también las comunidades de origen y de destino como entidades sociales. La relación histórica de estas relaciones transfronterizas permiten que en la actualidad la mayoría de las personas pueda acceder a las redes sociolaborales en esta zona fronteriza, tanto en la cotidianidad como en momentos críticos, en los que Chiapas se ubica como un espacio de oportunidad laboral y de vida cotidiana temporal. En este sentido, las redes sociolaborales transfronterizas tienen un papel esencial en la estructuración del espacio laboral entre Guatemala y Chiapas.

El cruce transfronterizo desde la percepción de los trabajadores

De manera general, hay dos tipos de fronteras: fronteras abiertas (openborders)/porosas y fronteras cerradas/rígidas. En ambos tipos de frontera hay accesos diferenciados para la población

que desee entrar al territorio de un Estado-nación, como lo han señalado (Pécoud y Guchteneire, 2005, entre otros). En el caso de la frontera Guatemala-México, ésta se ha considerado como una frontera abierta o porosa, pero cada vez más regulada. La regulación migratoria en México, como nación de inmigración, tiene como escenarios las zonas fronterizas, donde se regula principalmente el cruce y la movilidad internacional para aquéllos que se trasladan por razones de visita o compras y no necesariamente por motivos laborales.

La posición de cada país desde su condición de Estado de destino migratorio varía según la postura que adopte por motivos económicos, políticos y sociales hacia los migrantes procedentes de otros países. Es en los procesos de control y de regulación migratorios en los que se reconoce y pone en práctica la selectividad de la migración. Se privilegian así facilidades para poblaciones fronterizas, así como preferencias en razón de nacionalidades y motivos para la migración. Así, por ejemplo, México favorece la entrada de trabajadores guatemaltecos a cualquier entidad federativa del sur del país, pero no de hondureños y salvadoreños, aunque también se les encuentre laborando en dichas entidades; de tal manera que México ubica al trabajo remunerado de la población transfronteriza como una movilidad especial, a través de la consideración de tener un documento migratorio particular.

En el caso particular de las fronteras internacionales entre países vecinos, se lleva a cabo control de la línea fronteriza con agentes migratorios y actividades de revisión migratoria a lo largo del territorio de destino, especialmente en las principales vías de comunicación y centros urbanos de frecuente presencia de poblaciones migrantes, lo que supone la adopción de controles migratorios también desiguales. Por lo que hay control migratorio no sólo en los puentes fronterizos, como Tecún Uman y El Carmen, sino también en otros puntos de la zona fronteriza, como son las carreteras Talismán-Tapachula o Ciudad Hidalgo-Tapachula. En la frontera sur de México se han observado ciertos grados de tolerancia para la movilidad local transfronteriza en contraste con el tratamiento de la migración de tránsito. En este último tipo de migración hay mayores controles en la zona fronteriza para el cruce de fronteras y en el interior del país para la detección y detención de migrantes en camino a Estados Unidos. Sin embargo, con respecto al cruce fronterizo de población extranjera vecina existe una regulación migratoria “especial”, en la que es posible obtener una Forma Migratoria de Visitante Local o una Forma Migratoria de Trabajador Fronterizo para movilizarse de manera transfronteriza entre Guatemala y Chiapas.

La regulación migratoria mexicana para los trabajadores

“Por favor, muéstreme sus documentos” es la solicitud más común en la zona fronteriza mexicana a cualquier transeúnte que se moviliza en automóvil o transporte público. La posesión de un documento migratorio que avale la legal estancia en Chiapas se ha convertido para los trabajadores guatemaltecos en un elemento de importancia en los últimos años. En la línea fronteriza entre Guatemala y el Soconusco chiapaneco, representada culturalmente por el río Suchiate, se encuentran únicamente dos puntos de cruce fronterizo peatonal y de autos por los cuales transita la mayoría de las personas. Estos dos puestos fronterizos, Tecún Umán-Ciudad Hidalgo y El Carmen-Talismán, también son los lugares en donde se puede tramitar la documentación migratoria que los extranjeros en general y los guatemaltecos en particular requieren para internarse, permanecer y/o trabajar en Chiapas.

Aunque una gran parte de la población guatemalteca y de otras nacionalidades que trabaja en Chiapas cruza por los puentes fronterizos, otra porción importante lo hace por los cientos de puntos informales que se encuentran a lo largo del río, sea por medio de lanchas o “cámaras” o caminando por la zona montañosa, sin contar con un documento migratorio mexicano que les permita estar legalmente en territorio mexicano.

En general, los países emiten una documentación migratoria especial para la población que reside en sus zonas fronterizas y que cruza al país vecino por diversos motivos. La movilidad transfronteriza cotidiana suele permitirse por determinado tiempo, distancia y actividad a realizar (como el turismo, las visitas, las compras o para trabajar). Para el caso de los guatemaltecos que residen en los departamentos fronterizos, y más recientemente para toda la población de origen guatemalteco, en Chiapas existen dos documentos de uso común: el primero es la Forma Migratoria de Visitante Local (FMVL) y con una internación restringida a las poblaciones fronterizas;²²⁷ y un segundo permiso migratorio es la Forma Migratoria de Trabajador Fronterizo (FMTF). Con ambos documentos, los guatemaltecos residentes fronterizos pueden estar legalmente en los 16 municipios que conforman la región del Soconusco, así como en todo el estado de Chiapas, Tabasco, Quintana Roo,

²²⁷ Documento que les autoriza el cruce al territorio chiapaneco por razones de visita, compras o turismo local, por un tiempo no mayor de tres días o 72 horas. Sin embargo, pueden cruzar un número ilimitado de veces durante el año que dura el permiso; además con acceso a 76 municipios fronterizos de los estados de Chiapas, Tabasco y Campeche, a una distancia máxima de 100 Kms. de la frontera.

La posesión de un documento migratorio es un elemento relevante para la población que se moviliza de manera transfronteriza continuamente, en tanto que se cruza de un Estado-nación a otro; sin embargo, la documentación migratoria se vuelve importante según la distancia que el trabajador tenga que recorrer de la línea fronteriza al lugar de trabajo en Chiapas. En general, aquellos trabajadores guatemaltecos que se desplazan a municipios chiapanecos fronterizos le adjudican poca importancia a la documentación migratoria, mientras que para aquéllos que se desplazan más allá de estos municipios, la documentación se convierte en una necesidad para que su desplazamiento sea “tranquilo”.

Esta portabilidad de documentos migratorios se vive a través del sentimiento de “tranquilidad” que significa no ser detenido por las autoridades migratorias mexicanas y ser llevado a las oficinas del INM. En el trayecto carretero para llegar a la ciudad de Tapachula se encuentran los primeros retenes con revisión migratoria, por lo que los trabajadores guatemaltecos que se dirigen a esta importante ciudad, el hecho de contar con una FMVL o una FMTF es un requisito indispensable para no ser detenido por las autoridades migratorias. Como platica Jerónimo, quien cruza diariamente para trabajar como albañil en Tapachula, “está duro el cruce, con el permiso no hay problema, uno anda tranquilo, porque últimamente se están poniendo del diario [las autoridades migratorias]”.²²⁸

Entre las y los trabajadores entrevistados, se identificaron tres modalidades migratorias para cruzar a trabajar Chiapas:

- *Trabajadores documentados para el cruce.* Son guatemaltecos que trabajan en Tapachula, de manera diaria o por una temporada, y que suelen cruzar por los puentes fronterizos con una FMVL. Este documento, aunque no los autoriza a trabajar en Chiapas, les permite movilizarse en la zona más transitada y vigilada por diversas autoridades mexicanas, usualmente Policía Federal, Estatal, Municipal y Fronteriza; Migración; Ejército y Marina. En este grupo se encuentran las y los comerciantes (comestibles, ropa, verdura), los trabajadores de la construcción, trabajadoras domésticas y vendedores ambulantes.

- *Trabajadores documentados para el cruce y el trabajo.* Suelen ser principalmente los trabajadores que van en grupo a las fincas de café del Soconusco y, en menor escala, al cultivo de otros productos agrícolas; cruzan por los puentes fronterizos donde los enganchadores o

²²⁸ Las autoridades migratorias se sitúan diariamente en diversos puntos de los caminos y carreteras desde la frontera hacia el interior de Chiapas, especialmente a Tapachula.

contratistas les tramitan una FMTF, con la cual pueden trabajar y permanecer en Chiapas. En este grupo también se encuentran algunos trabajadores que desempeñan oficios como el trabajo doméstico y la construcción, principalmente en zonas urbanas, y cuyos patrones les han ayudado a obtener una Forma Migratoria de Trabajador Fronterizo.²²⁹

- *Trabajadores no documentados para el cruce ni para el trabajo.* Suelen ser los que trabajan en espacios laborales aledaños al río Suchiate y en zonas alejadas de las principales carreteras en donde hay puntos de inspección migratoria. Estos trabajadores diarios o por temporadas cruzan por cientos de “pasos fronterizos” no formales a lo largo del río o en la montaña. Dos grupos de trabajadores tipifican esta situación: los trabajadores del banano, quienes cada día cruzan el río Suchiate en balsas y llegan a las fincas o ejidos bananeros mexicanos a trabajar. Así como los trabajadores en fincas de café que cruzan la zona montañosa, sea que se dirijan a los municipios fronterizos o a fincas de café en otros municipios, pero que utilizan rutas de transporte alejadas de las principales vías de comunicación.

Un ejemplo de los trabajadores no documentados para el cruce ni para el trabajo es lo que ocurre en las fincas y ejidos bananeros contiguos al río Suchiate, ya que ninguno de los trabajadores entrevistados contaba con algún documento migratorio para cruzar y trabajar en Chiapas, pero además, ninguno de ellos sentía la “necesidad” o la “utilidad” de obtenerlo. Se identificaron tres razones: la primera es que cuando no hay vigilancia migratoria al cruzar la frontera, y por ende no se solicita un documento migratorio, el resultado es que los trabajadores no requieren de documentarse. La segunda razón es que la posesión de un documento migratorio no les ofrece ningún beneficio laboral, ya que no se les provee de seguridad médica, antigüedad en el trabajo o bonos de productividad -como sí ocurre en Guatemala; y la tercera, su destino temporal es el lugar de trabajo y no piensan desplazarse más allá de él, por lo tanto no “necesitan” ningún documento migratorio para el tránsito y estancia.

Es importante señalar que la relación de los empleadores bananeros del Suchiate con las autoridades migratorias es distinta, comparada con la de los empleadores cafetaleros del Soconusco, ya que en el primer caso los trabajadores cruzan de manera individual y por períodos cortos de estancia, mientras que en el café, los trabajadores suelen en grupos y a lugares más

²²⁹ Entre las y los trabajadores entrevistados ninguno con estos oficios contaba con una FMTF. Por ello se constata lo que se ha señalado en otras ocasiones sobre el hecho de la poca disposición de los empleadores mexicanos para documentar debidamente a sus trabajadores guatemaltecos.

alejados de la línea fronteriza. Dos son las razones por las que no hay “necesidad” de documentarse de manera migratoria y laboral en el banano: la ubicación geográfica del lugar de trabajo y el tipo de movilidad transfronteriza de sus trabajadores, identificándolos como población de “entrada por salida” al espacio laboral, es decir, moviéndose diarias transfronterizas con muy poco tránsito por territorio mexicano. Martha, una trabajadora en el área de empaque de banano, recuerda una ocasión en la que llegaron los funcionarios del Instituto Nacional de Migración y “nos dijeron que nos iban a dar un permiso, pero ya nunca regresaron [los de migración]”; lo que refleja el poco interés de las autoridades migratorias y los empleadores bananeros.

De los 6 entrevistados en fincas y ejidos de banano, únicamente uno de ellos, Gabriel, un trabajador en el banano que tiene 13 años de vivir en Chiapas, tenía un conocimiento más amplio de las formas migratorias que existen y lo que permite cada una de ellas; sin embargo, mostró sorpresa al informarle que las formas migratorias son gratuitas, ya que creía que tenía que pagarlas a un alto precio. Es de destacar que su interés en la documentación migratoria radicaba en su preocupación por querer tener “papeles” ya que ha decidido establecerse en Chiapas, trayéndose a su esposa y cuatro hijos.

“He tenido la de visitante local, pero con ésa se supone que no puedes trabajar. Pero a mí el contratista me sacó mi permiso agrícola, sí de una finca [de café] porque trabajé en una finca y allí me la dieron. Pero ellos hacen negocio, los contratistas viera que piden mil quetzales por un permiso y creo que a ellos se los regalan. Ellos hacen negocio y todo, eso no es justo. Pero usted me dice que el permiso es gratuito y ellos hacen negocio. Está duro. Pero a nosotros no nos dan oportunidad acá de sacar un permiso agrícola [en el banano], así que uno diga ‘yo quiero ir a trabajar a tal parte’, no le dan el permiso. Como antes usted decía a qué lugar iba y ya le daban, ésa que se doblaba así y se miraba la foto, antes. Ahora ya no, ya es la credencial. Pero ahora se necesita un contratista. Pero los patrones no quieren, por eso es que ellos no hacen eso [documentarnos], es para pagarle barato a uno, sí pues, entonces es un poco abusivo ahí.”

En general, para documentar a los trabajadores guatemaltecos, los empleadores chiapanecos deben llenar un formato en el que deben especificar el lugar donde se encuentra el espacio de trabajo, el oficio y las tareas que desempeñarán, el pago que recibirán, el tiempo que permanecerán laborando y los beneficios laborales que recibirán. En el caso particular de los

empleadores del banano, la declaración de toda esta información se vuelve “irreal”, ya que en la cotidianidad hay rotación de labores dentro de la finca o ejido, por lo que no hay una tarea específica; los que trabajan en el área de empaque reciben un salario en función de su productividad del día, por lo que no tienen un salario fijo; algunos trabajadores guatemaltecos sólo vienen a trabajar por temporadas de uno o dos meses y ya no vuelven, y aunque no se señala la existencia de la atención médica como un beneficio o derecho laboral, los empleadores suelen asumir los gastos médicos ante cualquier accidente en el trabajo; sin embargo, los trabajadores no son inscritos en ninguna institución de salud o previsión social.

Como ejemplo contrario, se encuentra el caso de los trabajadores agrícolas “de temporada” en el café, donde la mayoría de ellos se encuentran documentados con una Forma Migratoria de Trabajador Fronterizo (FMTF). En el caso de estos trabajadores puede especificarse la temporalidad específica de la estancia laboral (de 30 o 45 días), el salario fijo que obtendrá por la tarea a realizar, y los beneficios que recibirán (alimentación y hospedaje). El sector cafetalero es el espacio laboral con mayor control por parte de las autoridades migratorias mexicanas, razón por la cual la mayoría de sus trabajadores están documentados. Es también el espacio de trabajo de mayor tradición histórica para los guatemaltecos, lo que lo ha posicionado como un sector socialmente visible al contratar cada año a miles de trabajadores en las fincas y ejidos del Soconusco.

Las condiciones en el sector cafetalero lo hacen visible por cuatro situaciones: i) cada año se requiere una gran cantidad de trabajadores guatemaltecos para levantar la cosecha del grano del café y en Chiapas no se cuenta con mano de obra mexicana suficiente para realizar tal tarea, ii) los guatemaltecos trabajan bajo esquemas de contratación colectivos, por lo que dicha movilidad en grupo hace más visible y más necesario su control migratorio –a diferencia de la individualidad, casi invisible, de la movilidad transfronteriza de los trabajadores guatemaltecos en el banano; y iii) los trabajadores permanecen más de un mes (de 30 a 45 días) trabajando y viviendo en un espacio cerrado (las fincas), lo que obliga a asegurar no sólo las condiciones de trabajo, sino también las condiciones de vida durante su estancia.

Los trabajadores guatemaltecos en el café que cuentan con una FMTF consideran que la portabilidad de su documento les otorga tranquilidad y seguridad que tienen para moverse en Chiapas de un lugar a otro. Por ejemplo, es común que, después de haber terminado su contrato laboral en la finca y antes de regresar a Guatemala, vayan a la ciudad de Tapachula a comprar

bienes para llevar a casa, como comida, ropa y calzado, entre otros. Si bien, una FMTF no provee “seguridad laboral”, si da la posibilidad de movilizarse de una finca a otra, o ir a Chiapas tantas veces como se desee durante el período de vigencia del documento. Álvaro, trabajador temporal de café, relata “Estamos contentos. La finca nos saca la credencial [FMTF] por eso venimos a trabajar acá; nos ha ayudado con la credencial cada año; entonces ése es el chiste, que nos vamos y venimos. A veces me voy a otras fincas; entonces, cada sábado o cada quince días me voy para la casa y nos venimos otra vez y así, ya ve que tenemos credencial para pasar.”

Aunque la documentación migratoria laboral en un grupo familiar sólo dota de credenciales FMTF a los adultos, a los niños se les registra como acompañantes. Maritza, una joven de 18 años que trabaja como recolectora de café, relata “Con la FMTF pasa uno, si no pasa para acá para México; allá [en la zona fronteriza] lo agarran y lo mandan directamente para Guatemala, creo. Yo vengo con mi papá que es el responsable, pero como yo acabo de cumplir 18 años, ya me van a dar a mí mi credencial”.

La posesión de documentos migratorios proporciona tranquilidad a los trabajadores que transitan por las principales zonas de flujo poblacional; en caso contrario, la población que cruza sin documentos se moviliza por puntos de cruce fronterizo “informales”, que se caracterizan por estar lejos de las localidades de mayor movilidad poblacional, donde además no hay presencia de autoridades migratorias. En estos casos, el cruce fronterizo de Guatemala a México se realiza con “tranquilidad y sin problema alguno”. Cruzar por puntos lejanos de los principales puntos de cruce, asegura no ser detenidos ni en el cruce ni en el tránsito, pero además, permanecer durante su estancia laboral dentro del lugar de trabajo, como las fincas cafetaleras, y no salir a espacios públicos, asegura no ser detenido por alguna autoridad migratoria mexicana.

En el caso de los trabajadores guatemaltecos y sus familiares que viven en las fincas cafetaleras es poco común que cuenten con una FMTF, ya que han dejado de desplazarse como trabajadores agrícolas y se han establecido en el lugar de destino. La mayoría cuenta sólo con una FMVL que les permite movilizarse en Chiapas. Los que cuentan con una FMTF son casos especiales en los que los patrones han tenido el interés y la disposición de tramitárselas.²³⁰

Un elemento relevante sobre la documentación migratoria es que las y los guatemaltecos entrevistados tienen poco conocimiento sobre los requisitos, costos y procedimientos necesarios

²³⁰ La estrategia para renovar su FMTF es trasladarse a la frontera, a la oficina del INM, junto con los nuevos trabajadores y así son documentados como otro “nuevo trabajador”.

para obtener un documento migratorio que les permita entrar y permanecer en territorio mexicano y desempeñar alguna actividad laboral en Chiapas. Es usual que los trabajadores confundan los nombres de las formas migratorias, prefiriéndolas denominar como “el pase”, “la credencial” o “la fm”. Esto muestra que el documento migratorio para ellos es sólo un “permiso para estar en Chiapas” y que, independientemente del tipo que sea, “no cambia su situación de trabajadores”; sin embargo, sí señalan tener una mayor “tranquilidad” para movilizarse en la zona fronteriza del Soconusco, y no ser detenidos y devueltos a su país. El hecho de que no cuenten con un documento migratorio implica para ellos que tengan que evadir a las autoridades migratorias cruzando por los puntos de paso donde no hay inspección, transitando por carreteras sin vigilancia ni retenes y evitando los lugares más urbanizados donde hay mayor control de la población migrante.

La situación de control migratorio se refuerza cuando los guatemaltecos se dirigen a trabajar a Tapachula, como les ocurre a las trabajadoras domésticas, a los trabajadores en la construcción, a los vendedores ambulantes y a los comerciantes transfronterizos. La movilización en los espacios de mayor visibilidad y control migratorio fronterizo implica contar con al menos una FMVL que les permita mostrar que tienen un permiso para estar y transitar por la zona. La mayoría de los trabajadores entrevistados contaban con una FMVL y pocos con una FMTF. Para poder contar con una Forma Migratoria de Trabajador Fronterizo es necesario ser contratado por alguien, lo que elimina tal posibilidad de documentación a los que trabajan por cuenta propia, como los vendedores ambulantes y comerciantes transfronterizos. Un trabajador guatemalteco sin patrón también realiza una “actividad económica en territorio mexicano”; sin embargo, la regulación migratoria del INM no los considera como trabajadores.²³¹

Sin embargo, a la vez, aquellos guatemaltecos que laboran para un patrón, como las trabajadoras domésticas o los trabajadores de la construcción, a pesar de que tienen un empleador, únicamente cuentan con una FMVL, documento que les permite movilizarse “con tranquilidad” en la ciudad de Tapachula y los municipios fronterizos por los que transitan. Sólo algunos patrones

²³¹ En una visita a la “Casa Roja” en Talismán, se observó que los vendedores ambulantes y comerciantes llegan a solicitar una FMTF porque reconocen que van a “trabajar” a Chiapas, ya que se proponen vender o comerciar sus productos. Ellos “saben” que existe un documento migratorio que les dan a “los que van a trabajar”, y por eso llegan allí y lo solicitan. Sin embargo, la FMTF no considera a los vendedores o comerciantes ambulantes como trabajadores, ya que no cuentan con un patrón o empleador. Ante esta situación, las autoridades migratorias les ofrecen una FMVL. Un funcionario señaló “No tenemos una forma migratoria para su trabajo, pero saque una FMVL y diga que viene de compras o a visitar a algún familiar”. En estos casos, la honestidad de los guatemaltecos para señalar que cruzan a México para desempeñar una actividad económica no tiene una respuesta congruente.

tienen la disposición de acompañar al trabajador guatemalteco a las oficinas fronterizas del INM para realizar el trámite correspondiente; la gran mayoría de los empleadores no considera “necesario” obtener una FMTF, ya que con la FMVL “pueden estar en Chiapas”, de tal manera que no hay un interés y/o un beneficio por el cual los guatemaltecos que laboran en Chiapas deban registrarse como “trabajadores”.

En el caso de los patrones, también se detectó el desinterés en saber si su o sus trabajadores guatemaltecos contaban con una FMVL, que avale su legal estancia en el país, ya que ésta es una tarea que los propios trabajadores deben resolver y es su responsabilidad. Así, como se mencionó al inicio de este capítulo, la contratación de trabajadores guatemaltecos se basa en redes de confianza en las que se privilegia a los “conocidos” y a los que tienen experiencia laboral, y no en un principio de regulación migratoria.

Las autoridades mexicanas en el cruce, tránsito y estancia

La cotidianidad transfronteriza en la zona Guatemala-Chiapas se caracteriza por la combinación de los límites entre la legalidad y la ilegalidad migratoria; por ello, ser una persona “indocumentada para trabajar” no es un problema para la mayoría de los guatemaltecos, mientras que ser “indocumentado para la movilidad” sí lo es. El cruce de Guatemala a México y su movilidad en territorio mexicano es un tema prioritario para los trabajadores que se desplazan más allá de los municipios fronterizos y a las zonas más urbanizadas, como es el caso de la ciudad de Tapachula; mientras tanto, para aquéllos que cruzan a municipios fronterizos o se desplazan por zonas menos urbanizadas y por lo tanto vigiladas por autoridades migratorias, movilizarse de manera documentada o indocumentada no es un elemento que defina su movilidad laboral transfronteriza.

Los trabajadores transfronterizos, que se desplazan a trabajar al “otro lado del río” como son los que laboran en el cultivo del banano en fincas del Suchiate, así como los que cruzan por las zonas boscosas como son los trabajadores del café en Unión Juárez y en áreas rurales del municipio de Tapachula, no consideran necesario obtener un documento migratorio que les permita la legal estancia en el país. Lo piensan así porque consideran que únicamente se desplazan al lugar de trabajo, finca o ejido, o porque las vías por las que transitarán para llegar a la finca o

ejido no son vigiladas por las autoridades migratorias mexicanas y además permanecerán en su espacio de trabajo sin salir a las zonas urbanas. En oposición, los trabajadores transfronterizos que se dirigen a trabajar a la zona urbana de Tapachula, a localidades urbanas como Ciudad Hidalgo o Tuxtla Chico, o a municipios no fronterizos en los que hay que desplazarse por las carreteras mexicanas, como son Huehuetán, Escuintla o Huixtla, y para aquéllos que son trabajadores agrícolas del café que son trasladados por contratistas, señalan la necesidad de tener que contar con un documento migratorio que les permita no sólo el cruce sino la movilidad territorial y la estancia temporal en Chiapas. Así, la necesidad de documentarse se vuelve indispensable para aquéllos con movilidades intermunicipales y a zonas urbanas.

A pesar de las necesidades diferenciales de documentación migratoria entre los entrevistados, la mayoría señaló que en la actualidad el cruce de la frontera Guatemala-México es cada vez más complicado, sea porque hay mayor revisión migratoria porque se han instalado más puntos de revisión migratoria fija o ambulante, especialmente en las zonas de tránsito fronterizo hacia las localidades más urbanizadas de la región o porque les solicitan muchos requisitos para obtener un documento migratorio. Así es que, cada vez más se ha vuelto necesario contar con un documento que les permita “moverse con tranquilidad” en esta zona fronteriza.

Las autoridades mexicanas con las que los trabajadores transfronterizos conviven cotidianamente no sólo son autoridades migratorias del INM, sino también Policía Federal, Policía Municipal, Policía Fronteriza, el Ejército Mexicano y el personal de la Secretaría de Hacienda. En los puntos de inspección migratoria, ubicados principalmente en los puentes fronterizos de Tecún Umán-Ciudad Hidalgo y El Carmen-Talismán, así como en las carreteras que conectan a estos puntos con la ciudad de Tapachula, se encuentran diversas autoridades mexicanas, las cuales pueden solicitar a cualquier transeúnte la documentación migratoria correspondiente; en esta revisión el hecho de contar con una FMVL, la cual permite el cruce y la estancia por 72 horas en Chiapas, basta para seguir en el trayecto a cualquier municipio del Soconusco, aunque este documento no autorice a trabajar de manera remunerada.

En el caso particular de los trabajadores guatemaltecos que se dedican al comercio de bienes, son principalmente las autoridades de Hacienda las que supervisan los bienes que transportan hacia México y el debido pago de impuestos. La dinámica de los comerciantes transfronterizos, quienes trasladan productos comestibles y no comestibles para vender en Tapachula y en otras localidades urbanas, se ve marcada por la revisión de la mercancía no sólo

por parte de las autoridades de Hacienda sino también cualquier otra autoridad, quienes a pesar de no tener la facultad de hacerlo, revisan que los trabajadores cuenten con el recibo de pago de impuestos, o ante su falta, solicitan una “propina” en dinero y en ocasiones en especie, para dejar pasarla.²³²

De acuerdo con las y los comerciantes guatemaltecos entrevistados, los productos que venden en territorio mexicano son llevados a Chiapas sin pagar los impuestos establecidos por Hacienda, lo que no significa que no paguen un “derecho por comerciar”. Los comerciantes reconocen que movilizan mercancía sin el permiso adecuado; incluso una entrevistada lo llamó “contrabando de mercancías”; sin embargo, cada día que cruzan tienen que pagar “una mordida”²³³ o una “propina” a las autoridades mexicanas que detectan el traslado de su mercancía. Dar “una mordida” o una “propina” es una práctica institucionalizada aunque no legal, en el día a día del cruce y tránsito migratorio y, como señalan algunas comerciantes, “hay ocasiones en que la ganancia del día es no perder lo invertido”. Mary y Audelina, dos comerciantes de productos comestibles como chowmien,²³⁴ *sabritas*, salsa china, *malher*,²³⁵ chicles y *chocobit*, platican su experiencia al respecto:

“Mi trabajo es comerciar, me piden la factura pero no la tengo, están en su derecho de pararme, pero es mucho gasto estar dando dinero a todos, ‘¿cuánto quiere?’, ‘aquí tiene para su refresco’, de a 20 pesos, de a 10, y ya uno pasa ‘como si nada’, pero se siente duro estar repartiendo [el dinero].” (*Mary, comerciante de comestibles*)

"Es mejor darles [dinero a las autoridades], aunque a uno va quedándole poquito, pero es mejor a cambio de no perder todo [la mercancía]." (*Audelina, comerciante de comestibles*)

Otro elemento identificado por los guatemaltecos entrevistados es la discriminación, el ejercicio de poder y autoridad de parte de las autoridades mexicanas hacia ellos. La discriminación se realiza en tres aspectos, por nacionalidad (“ser extranjero”), por la relación social (“ser

²³² En el Anexo del Capítulo V, se encuentra la descripción etnográfica sobre la cotidianidad de la movilidad transfronteriza de las comerciantes guatemaltecas y el traslado de su mercancía hacia Tapachula.

²³³ Es una propina en dinero.

²³⁴ Es una pasta china.

²³⁵ Es un consomé en polvo.

trabajadores”) y por género (“ser mujer”). Es de destacar el caso particular de Audelina quien relata la forma en que ella considera que es discriminada por ser trabajadora migratoria femenina:

“Discriminan a todos, no ven si es niño, si es grande, joven, señorita o ya adulto mayor. Hasta las mujeres [policías y de migración] llegan con su traje, encima, y pues ya se sienten superior a los demás. Ellos lo discriminan [a uno] como cualquier cosa, como ver una basura. [...] Lastiman a otras personas sin darse cuenta mientras tienen esos trajes puestos. [...] [Luego] se baja el chofer y le dice al *federal* ‘debería tomar en cuenta que la que tiene usted enfrente es una mujer y esa mujer está luchando, esa mujer nos está poniendo el ejemplo a nosotros los hombres, cómo trabajar y cómo ganarnos el dinero’ le dijo así al Federal” (*Audelina, comerciante de comestibles de Guatemala a Chiapas*).

El presente y el futuro de los trabajadores y sus familias

La necesidad económica y la costumbre son los ejes articuladores de las experiencias de vida laboral y familiar de las y los guatemaltecos que trabajan en Chiapas. La pobreza, y en algunos casos la sobrevivencia alimentaria, son el ámbito socioeconómico a partir del cual se debe analizar la vida cotidiana de los 40 trabajadores entrevistados. En estas condiciones de precariedad económica, la cotidianidad de las y los trabajadores guatemaltecos gira en torno a la posibilidad de generar recursos monetarios que les permitan satisfacer las necesidades de ellos y sus familiares; así, el trabajo extradoméstico remunerado es el eje ordenador de la vida diaria.

La mayoría de los entrevistados comenzaron a trabajar en Chiapas alrededor de los 14 años, generalmente cuando terminaron la educación primaria y cuando pudieron ser contratados como trabajadores “independientes” y dejaron de ser “acompañantes”. Esta inserción temprana al trabajo extradoméstico remunerado promueve trayectorias de vida en las que el trabajo nunca deja de ser una necesidad, una prioridad y la principal actividad; “nos vamos haciendo al trabajo”, como ellos dicen. En general, entre mayores posibilidades se tenga de trabajar y de obtener recursos monetarios éstas “se aprovechan”, especialmente para solventar las temporadas cuando no hay trabajo. La estrategia de trabajar de manera remunerada en Chiapas está mediada por la posibilidad de cruzar la frontera y de encontrar un trabajo, de tal manera que como esta “posibilidad” puede

desaparecer si alguna de estas características cambiaran. Los trabajadores señalan estar siempre ante el riesgo de quedarse sin trabajo o de no poder cruzar la frontera. Estas características permiten mostrar tanto el presente como el futuro de los guatemaltecos que actualmente laboran en el Soconusco. Jerónimo, trabajador *commuter* en la construcción, platica cómo es la movilidad transfronteriza en el punto fronterizo El Carmen-Talismán:

“Mucha gente de aquí va a trabajar allá [a Chiapas]... A veces digo yo, ‘qué si ya no nos dejaran pasar para allá ¿cómo sería?’. El día lunes, no hay combi para ir, hay mucha gente va para allá [a Chiapas]”.

La vida transfronteriza entre Guatemala y México suscita un amplio espectro de emociones entre los trabajadores y sus familiares, aunque en términos económicos generalmente emergen experiencias satisfactorias por contar con un trabajo remunerado; también surgen ajustes y tensiones, según las necesidades de cada unidad familiar. Los sentimientos acerca de vivir de manera transfronteriza se definen a partir del tipo de movilidad laboral que se adopta: ser trabajador “diario” o *commuter*, ser trabajador “de temporada”, temporal-permanente o permanente. Así, en la familia, el desplazamiento laboral a Chiapas se mide por el tiempo de ausencia y presencia en Guatemala, su lugar de residencia habitual, en el que el “estar” y “no estar” suele definirse a partir del trabajo remunerado en el otro lado de la frontera.

Los sentimientos más comunes en estas vidas transfronterizas se diferencian según el tiempo que se permanece en Chiapas; en general, se identifican dos formas de vivir la cotidianidad laboral: las movilidades “diarias” y las movilidades “temporales”. Las prisas y el cansancio dan cuenta de las movilidades de *commuting*, mientras que el extrañar, los sentimientos de abandono y tristeza son más comunes en las movilidades temporales, y en especial en aquéllas en las que los miembros de las familias se separan en uno y otro lado de la frontera. A continuación se presenta una construcción de lo que para las y los entrevistados significa ser un trabajador transfronterizo *commuter* y temporal, con base en lo que para ellos representa el cruce migratorio, los sentimientos que emergen en tal cotidianidad transfronteriza, el propósito de la movilidad y el vínculo familiar.

Ser trabajador transfronterizo en Chiapas

La combinación de la razón o motivo de la movilidad de un país a otro, la temporalidad de la movilidad y el cambio o no de lugar de residencia habitual, permiten trazar la base sobre la cual se puede entender la movilidad laboral transfronteriza de los guatemaltecos a Chiapas. Si bien la determinación o definición del tiempo de estancia laboral “exacto” en el lugar de destino, en este caso México, puede ser en general difuso e indeterminado, en esta investigación se ha mostrado que básicamente se pueden identificar tres tipos de temporalidades laborales en el Soconusco: las entradas y salidas diarias o trabajadores *commuters*; estancias “temporales”, que pueden estar definidas por un ciclo agrícola (trabajadores “de temporada”) o por cualquier período específico, como las vacaciones escolares, o hasta lograr un objetivo en particular que puede definirse en tiempo, y finalmente, los trabajadores que han cambiado de lugar de residencia habitual al país de destino, y que por lo tanto se consideran migrantes permanentes.

Sin embargo, en esta investigación también se observó que existe un grupo de trabajadores, al que se le ha denominado “temporal-permanente”, el cual puede o no tener estancias y regresos expresados por una regularidad determinada, como los trabajadores que regresan fines de semana, las fiestas familiares y comunitarias o ante la enfermedad de un hijo. Es así, que estos trabajadores guatemaltecos suelen ser, junto con los *migrantes permanentes*, *migrantes temporales*, que han cambiado de manera temporal su lugar de residencia habitual a Chiapas, incluso a pesar de que no reconozcan que viven temporalmente del otro lado de la frontera. Así, aunque en estos casos el ciclo temporal de la migración laboral es poco específico o indeterminado, como para identificar una *migración temporal* de una *permanente*, lo cierto es que “temporalmente” viven en territorio mexicano.

Por otro lado, entre los trabajadores considerados *migrantes permanentes*, también es posible cuestionar su circularidad transfronteriza debido a que permanecen la mayor parte del tiempo en Chiapas y únicamente regresan a Guatemala en fechas específicas como los *migrantes temporales*, en festejos familiares o comunitarios, enfermedades, cuestiones relacionadas con la casa o terreno que se dejó en su país o simplemente de vacaciones en Navidad, Año Nuevo o Semana Santa. Es así, que la migración es un concepto más acotado que el de movilidad poblacional, ya que requiere definir no sólo el lugar al que se dirige la persona y el propósito de la movilidad, sino el tiempo que durará la estancia en el lugar de destino. De acuerdo a estas notas,

en esta investigación resulta ser más útil estudiar el tema de los trabajadores guatemaltecos en el Soconusco a partir del concepto de movilidad que del de migración, por requerir menos precisiones metodológicas y “menos juicios de valor”, como señala Heyman (2012).

De acuerdo a la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares (1990) un *trabajador migrante* es “toda persona que vaya a realizar, realice o haya realizado una actividad remunerada en un Estado del que no sea nacional” (ONU, 1990: Art. 2 (1)). Entre estos *trabajadores migrantes* se encuentran los fronterizos y “de temporada”. El primero de ellos, el *trabajador fronterizo* es identificado como “aquel trabajador migrante que conserve su residencia habitual en un Estado vecino al que normalmente regrese cada día o al menos una vez por semana”; el segundo, el *trabajador de temporada* es “todo trabajador migrante cuyo trabajo, por su propia naturaleza, dependa de condiciones estacionales y sólo se realice durante una parte del año” (ONU, 1990: Art. 22 (2) (a y b)).

Mientras tanto, para los trabajadores temporales o permanentes, aunque su principal motivación consiste en desempeñar una actividad económica remunerada, el tiempo que permanecerán en el país de destino es lo que determina su identificación conceptual. De acuerdo a la Organización Internacional para las Migraciones, estos trabajadores son considerados *migrantes*, ya que son personas que se movilizan de una unidad geográfica hacia otra, a través de una frontera administrativa o política, con la intención de establecerse de manera temporal o indefinida en el lugar de destino (OIM, 2006). Así, mientras los *trabajadores migratorios* vuelven a su lugar de residencia una vez que terminan de desempeñar su actividad remunerada, los *migrantes* no vuelven, por lo que trabajan y viven, aunque sea de manera temporal, en el lugar de destino.

Dos elementos resultan indiscutibles ante estas definiciones; el primero es que todos los guatemaltecos en territorio mexicano son extranjeros y, por lo tanto, deben contar con un documento migratorio que avale su legal estancia en el país. El segundo elemento es que los guatemaltecos que trabajan de manera remunerada en Chiapas forman parte de un mismo grupo social, todos son “trabajadores migrantes”, por lo tanto, el trabajo extradoméstico remunerado tiene un efecto agrupador en la sociedad de destino. Sin embargo, la pregunta que surge es si todos los guatemaltecos que se trasladan a trabajar a Chiapas se consideran migrantes. Desde una perspectiva *emic*, es decir, desde el punto de vista, consciente o inconsciente, de las personas, a

continuación se presenta la experiencia significada que le otorgan los trabajadores entrevistados a su movilidad laboral transfronteriza, con la intención de comprender con mayor profundidad lo que significa ser trabajador transfronterizo en Chiapas.

Desde la perspectiva de Schutz (2003), en este apartado se propone rescatar la experiencia vivida por las y los trabajadores guatemaltecos en su movilidad laboral a Chiapas a través de su propia actitud reflexiva. Para comprender el significado que ellos le otorgan a dicha movilidad transfronteriza, desde los capítulos anteriores se ha profundizado en comprender en primera instancia las circunstancias de vida familiar e individual. Así, con base en las entrevistas realizadas que dan cuenta de la experiencia de cada hombre y mujer guatemalteca, el significado del cruce y del ser trabajador transfronterizo se construyó desde lo colectivo.

El significado de ser trabajador transfronterizo y vivir la cotidianidad de la misma manera se basó en las siguientes preguntas ¿Con qué frecuencia cruza la frontera? ¿Qué tan lejos tiene que desplazarse para llegar al lugar de trabajo? ¿Desde cuándo se realiza este tipo de movilidad? Las representaciones que a continuación se presentan se basan en el tiempo que llevan movilizándose o migrando a Chiapas y la temporalidad de sus regresos a Guatemala, de tal manera que se formaron básicamente dos grupos: i) aquellos trabajadores que llevan varios años desplazándose a trabajar del otro lado de la frontera, es decir, que tienen experiencia migratoria o de movilidad transfronteriza, sea en movilizaciones “diarias” o “temporales”; y ii) aquellos que únicamente migran por una temporada o época, trabajadores “de temporada”, y los que recientemente iniciaron su experiencia migratoria transfronteriza a Chiapas, sea “diaria” o “temporal”.

Ser trabajador “diario” o commuter

De acuerdo con Goldscheider (1979), los movimientos laborales de *commuting* son desplazamientos cotidianos de personas entre los lugares de residencia y los lugares de trabajo; pero en este caso, dichos movimientos rebasan los límites o circunscripciones administrativas de un país, lo que los convierte en trabajadores migratorios *commuters*, porque son personas que viven en un país y cruzan a trabajar a otro cotidianamente. Los 10 trabajadores *commuters* entrevistados que pertenecen a este grupo, llevan varios años en la rutina laboral transfronteriza de

cruzar cada mañana hacia Chiapas y regresar por la tarde a Guatemala.²³⁶ La percepción general es que cruzar de un país a otro es como “estar en un mismo lugar”, por lo que perciben, fuera de la necesidad de la regulación migratoria en algunos casos, el tránsito continuo de un país a otro. La movilidad laboral transfronteriza “diaria” o de *commuting* es:

- Vivir en los dos espacios “simultáneamente” o en un mismo espacio “ampliado”, es “omitir” la frontera internacional

El río Suchiate es lo que separa la casa del trabajo, pero todo está en el “mismo lugar”; cuando cada día van y vuelven de territorio mexicano, el Suchiate es sólo un río y no una frontera. Los relatos ejemplifican este significado de la movilidad transfronteriza diaria: "Ni cuenta me doy [de cruzar de un país a otro], es como si anduviera aquí mismo, ya llevamos muchos años así, estoy acostumbrado a ir", comenta Manuel, comerciante *commuter* de ropa en Tuxtla Chico.

La continua movilidad transfronteriza tiene efectos sobre la percepción de las personas sobre la frontera internacional; en general, se encontró que la costumbre de la movilidad de un país a otro omite la identificación del cambio de un país a otro y en especial cuando el contexto macrosocial es similar. Jerónimo, trabajador *commuter* en la construcción, platica: “Es lo mismo allá y acá, todo lo que hay allá [en Chiapas] es lo mismo, la misma tierra, el mismo trabajo. (...) Yo más bien vivo allá que aquí [en Guatemala], todo el día nos vamos p'allá. Es como estar dando la vuelta”; y Audelina, comerciante *commuter* de comestibles: “Uno está acostumbrado, no hay división para uno, ya no es tanto la diferencia estar en uno o en otro país, ya uno se acostumbra”.

- Es tener rutinas cotidianas caracterizadas por el cansancio

La rutina cotidiana de los trabajadores transfronterizos “diarios” se caracteriza por tener que desplazarse desde su casa al cruce fronterizo y de ahí al lugar de trabajo; el tiempo destinado a ello depende de la distancia entre tales puntos y el medio de transporte que se use para ello. El cansancio es la sensación más común entre las y los trabajadores *commuters*, sea por la distancia y el tiempo que ocupan para el desplazamiento transfronterizo más el tiempo que se dedica a realizar el trabajo extradoméstico remunerado, o sea porque además requieren ocupar parte de su tiempo no sólo en el trabajo remunerado sino también en las labores domésticas y de cuidados en su familia. Algunos se movilizan caminando, otros en transporte público, otros en bicicleta, otros

²³⁶ Entre los entrevistados “diarios” no había trabajadores que recientemente se hubieran incorporado al trabajo transfronterizo en Chiapas, por lo que no nos podemos referir a ese tipo de movilidad.

utilizan lanchas para cruzar el río o la camioneta propiedad de los patrones chiapanecos que pasa a recogerlos cerca de sus aldeas; algunos cruzan con la mercancía que llevan a vender, otros sólo con una mochila o bolsa en la que suelen llevar el almuerzo, otros el machete. “Cruzar diario, caminar hasta el trabajo, uno sale tarde [de Chiapas] y es cansado” platica Miguel, empacador de banano *commuter*; “Cuesta más ir y venir diario que el trabajo. Hay que caminar, luego en bici, lancha, con sol” platica Martha, trabajadora *commuter* en una empacadora de banano.

A la rutina del traslado casa-frontera-trabajo, en el caso de las mujeres cónyuges se le agregan las labores en la casa, como el trabajo doméstico y el de cuidados, por lo que el cansancio se incrementa cuando hay que atender el trabajo extradoméstico remunerado más el trabajo en el hogar, y el tiempo se hace corto ante tantas responsabilidades en un contexto de movilidad transfronteriza. “Uno anda atareado, mucho movimiento con la mercancía [que vende]. El tiempo se va, tengo que ganarle al tiempo”, platica Audelina, comerciante *commuter*. El tiempo total dedicado a las responsabilidades que se asumen en la familia puede ser en promedio de 17 horas para las mujeres cónyuges y de 12 horas para los varones jefes de hogar.

- Es hacer menos costosa la movilidad transfronteriza

El hecho de movilizarse diariamente a trabajar a Chiapas permite que no sea necesario gastar en hospedaje durante el tiempo que se permanece del otro lado de la frontera; la mayoría también se abstiene de consumir alimentos y opta por disminuir el gasto en transporte, cuando se puede. El uso de la bicicleta o caminar, cuando se vive cerca de la línea fronteriza o se trabaja cerca de la frontera, es el principal medio de desplazamiento de Guatemala a Chiapas, ya que se puede evitar el gasto en transporte. Para algunos trabajadores *commuters* como los comerciantes que tienen que desplazar su mercancía para la venta, es inevitable asumir el gasto diario en transporte, no sólo de ellos sino de lo que venden, por la cual suelen pagar a cargadores y un costo extra en los taxis-colectivos, combis y triciclos. Todos los trabajadores que se trasladan a Tapachula también asumen cotidianamente el costo de dicho traslado, ya que no es posible llegar caminando.

Con respecto a la alimentación, la mayoría opta por no adquirir alimentos durante su estancia en Chiapas, para poder “llevarse” la mayor cantidad de dinero posible de regreso a Guatemala. Así, este gasto también se restringe a lo mínimo, llevando consigo comida o comprando sólo si “no hay opción”, y la mayoría espera a comer hasta llegar a su casa. Jerónimo,

empacador de banano *commuter*, platica: “Hay que aguantarse el hambre hasta llegar a Guatemala. Allá [en Chiapas] hay que buscar dónde dormir y luego la comida, se gasta más en quedarse allá que venir a casa. Gastamos diario cincuenta pesos [en transporte].” Doña Mary, comerciante *commuter*, también considera que no ser trabajadora diaria implicaría tener que gastar en renta para estar en Chiapas.

- Es posible porque “se va cerca”

El desplazamiento desde los lugares de residencia en Guatemala hasta los lugares de trabajo en el Soconusco, suele ser corto en kilómetros y en tiempo, por lo que es un elemento clave para las movilidades del *commuting*. De manera general, para los trabajadores que viven y trabajan en municipios fronterizos, donde los separa el río Suchiate, la distancia se mide en los kilómetros que se tienen que recorrer cada día en bicicleta, combi o caminando; mientras que para los que se desplazan hasta Tapachula, sea que provengan de municipios guatemaltecos fronterizos o no fronterizos, la distancia se mide en kilómetros, tiempo y costo monetario del traslado. Por tal razón, éstos últimos trabajadores asumen en su cotidianidad gastos de transporte diario, a pesar de la ventaja que representa que el tiempo de traslado sea poco para llegar a Tapachula. Los trabajadores *commuters* en el banano que viven cerca del río Suchiate requieren entre 15 y 20 minutos²³⁷ para llegar a la orilla del río, lo cruzan en lancha e inmediatamente allí se encuentra la finca o ejido donde laboran. Para los trabajadores que tienen como destino a Tapachula, el trayecto desde el puente fronterizo Talismán-El Carmen es de aproximadamente 20 minutos, mientras que si cruzan por Ciudad Hidalgo-Tecún Umán el tiempo es de casi 40 minutos a la ciudad.

- Movilizarse diariamente permite estar “en casa”

El trabajo extradoméstico remunerado que se realiza en Chiapas no demanda tener que quedarse “del otro lado”. Ser vendedor ambulante, comerciante, trabajador en el banano, peluquero, estibador de tráiler y albañil, permite llegar al trabajo cada día por la mañana y regresar

²³⁷ “Cruzar diario, eso es lo que más cansa, mire que se camina un pedazo, como más de aquí a donde viene el señor, de pura arena, de esa arena que no lo deja caminar a uno, viene a pie jalando la bicicleta. (...) [De la casa] se hace como 20 minutos en bicicleta. Pero a medio día, con el gran solazo, ese pedazo de arena que uno camina, ¡ay Dios!. Cuesta más ir y regresar que el trabajo” (*Martha, 38 años, esposa, cuatro hijos, trabajadora diaria en el banano*). “Está cerquita, pero en otra empresa es difícil, en cambio aquí sólo camino este pedacito y llego allá a la cabaña. Siento que es mejor porque si ya sale uno tarde y cansado, aquí sentadito es mejor, relajado, luego llega uno más cansado y ya ni dan ganas de levantarse al otro día” (*Miguel, 24 años, jefe de hogar, dos hijos, trabajador diario en el banano*).

a casa en la tarde. Este tipo de trabajo permite ver a la familia diariamente y “estar al pendiente” de los hijos, como señalan varios de los trabajadores entrevistados. El hecho de llegar todos los días a Guatemala permite la interacción familiar, a las cónyuges hacerse cargo de las tareas domésticas y de cuidados, permanecer en “su casa”, “comer calentito, con el sazón de casa”, entre lo más mencionado.

En general, ser un trabajador transfronterizo *commuter* significa su movilidad cotidiana entre Guatemala y Chiapas a partir de la omisión de la frontera que divide a ambos países, ya que la costumbre y la rutina elimina la percepción de traspasar una frontera internacional, sensación que la evidencia como una “frontera imaginaria”. Sin embargo, como algunos de los entrevistados han señalado, cada vez más se hace necesario contar con un documento migratorio para “estar tranquilo” en Chiapas, por lo que en términos reales, la frontera no desaparece aunque “no se sienta”, ya que para desplazarse a la ciudad más importante, Tapachula, es necesario tener un documento que les permita estar en territorio mexicano, por lo que se anula la idea de una “frontera imaginaria” y comienza a tornarse en algo “real”.

Por otro lado, un trabajador *commuter* aprovecha la cercanía residencial de la laboral, la cual esta mediada por la distancia, el tiempo y el costo, la recompensa de “permanecer en casa” y de no ausentarse por largo tiempo, a pesar de que la movilidad laboral transfronteriza diaria sea cansada, se requieran esfuerzos corporales y un mayor número de horas de trabajo para cumplir con las responsabilidades asignadas en la casa en Guatemala –lo que depende de la posición sexo-género del trabajador *commuter*. Por ello es que los trabajadores “diarios” se identifican a sí mismos como “trabajadores” y no como “migrantes”, ya que no esperan ni buscan establecerse en Chiapas de manera temporal o permanente, y porque su vida cotidiana familiar transcurre en Guatemala.

Ser trabajador migrante “temporal”

En el caso opuesto, cuando los trabajadores transfronterizos permanecen en Chiapas una semana, un mes, una temporada o casi todo el año hasta volver a Guatemala, la experiencia del cruce y la estancia en un país ajeno al suyo es distinta a la de los trabajadores *commuters*. De la misma manera, es distinta para aquellos trabajadores de reciente experiencia migratoria o aquéllos

que se desplazan únicamente por una temporada específica al año. Es de destacar que los trabajadores “de temporada” constituyen una población laboral en movimiento que no cambia su lugar de residencia habitual sino únicamente de manera temporal, la cual ocurre en una época específica definida básicamente por el ciclo de producción del cultivo al que se dirige a laborar, por lo que su trabajo extradoméstico remunerado en Chiapas es una “excepción” con relación al trabajo extradoméstico que realiza la mayor parte del año en Guatemala.

Los trabajadores migrantes de cualquier temporalidad diferente a la “diaria” refieren a su experiencia como trabajadores transfronterizos por medio de los mismos elementos analíticos: el cruce de un país a otro, la lejanía-cercanía de los lugares de residencia habitual y de destino laboral y la vida familiar. En general, en las experiencias relatadas por los 25 trabajadores entrevistados con estancias laborales distintas,²³⁸ ser un trabajador “temporal” se vive de la siguiente manera:

- Se cambia de país porque “es otro lugar”

En Chiapas se observa otra infraestructura urbana, las calles, carreteras y casas son distintas a las de Guatemala; se usa otra moneda, en otras palabras, hay que aprender a movilizarse en otra cotidianidad distinta a la habitual. Sea porque se ha llegado recientemente a Chiapas, como Elvia, quien trabaja como trabajadora doméstica en Tapachula y proviene de Tajumulco, una localidad campesina, o porque únicamente se movilice para trabajar en la época de cosecha o corte de café, como Sara o Eliseo, por mencionar algunos, la movilidad transfronteriza para ellos es vivida como “estar en otro país,” porque “las cosas son diferentes a Guatemala”.

“Aquí [en Chiapas] se ven cosas diferentes de allá [en Guatemala]. Las carreteras que vienen para acá son parte de los pueblos. Aquí se mira más grande, allá es pequeñito. Sólo Malacatán sí es grande, Coatepeque..., pero Catarina es pequeño todavía. Todos los municipios de aquí son más grandes, no he conocido mucho aquí pero sí es más grande” (*Eliseo, trabajador “de temporada” de café*).

“Sí cruzo a otro país, porque en Guatemala es otra moneda, es diferente por las cosas, usted le llama acá a una cosa que en Guatemala es de otra forma. Por ejemplo las calabazas, los chayotes, allá no tenemos chayotes; allá le dicen bananos a los plátanos; a los plátanos machos que les dicen acá, allá les llamamos

²³⁸ Cinco trabajadores son semanales, seis son trabajadores “de temporada” de cosecha de café, nueve son trabajadores con temporalidades mensuales y cinco son trabajadores “temporales-permanentes” en los que la mayor parte del año se trabaja y se vive en Chiapas.

plátanos. Allá es diferente” (*Elvia, quien tenía cuatro meses en Tapachula como trabajadora doméstica*).

“Se siente diferente porque nada más hay divisiones, para acá cruzamos la frontera, la división de México y Guatemala. Pero cuando ya estas acá [en Chiapas] se te olvida. Pero siempre pensamos ¿verdad?, estamos contando los días y así, pensando en llegar a Guatemala otra vez” (*Idalia, trabajadora “de temporada” de café*).

- Se está lejos del lugar de origen o de residencia habitual

Estar en la ciudad de Tapachula o en fincas y ejidos cafetaleros lejanos de la zona urbana o de la línea fronteriza, representa tener que haberse trasladado de Guatemala a Chiapas en combis, autobuses o camionetas, por lo que permanecer alejado física y temporalmente de su casa en Guatemala implica sentir que “están lejos” de Guatemala. Los trabajadores “de temporada” y las trabajadoras domésticas suelen provenir de municipios y aldeas lejanos a la frontera como Concepción Tutuapa, San Pedro Sacatepéquez, Nuevo Progreso o la Reforma, por mencionar algunos, desde los cuales se requiere de al menos 2 o 3 horas para llegar a la línea fronteriza y de ahí 40 minutos aproximadamente para llegar a Tapachula o a las fincas cafetaleras localizadas en la zona montañosa para las cuales el transporte es limitado y los caminos sinuosos toman más tiempo. Aunado a la distancia en kilómetros y tiempo, se debe considerar el costo del traslado, pues al provenir de municipios guatemaltecos no fronterizos y dirigirse a destinos laborales no fronterizos se vuelve cada vez más costoso.

- Se separa de la familia “temporalmente”

Todos estos trabajadores dejan de ver “temporalmente” a sus familiares, como la cónyuge, hijos, padres y hermanos; tales ausencias pueden ser de una semana, uno o dos meses o casi todo el año, el tiempo hasta que se decida o se pueda volver a Guatemala. Así, los trabajadores saben que “están en otro país” porque la lejanía familiar lo demuestra. En las familias permanecen “unos allá y otros acá”, de tal manera que la vida familiar se vuelve transfronteriza a través de un espacio que los separa. El jefe de hogar, la cónyuge o los hijos se trasladan hacia donde hay trabajo remunerado, mientras que se privilegia que el resto de la familia permanezca en Guatemala, lugar en el que está la casa, el terreno y donde se desempeñan actividades específicas como la asistencia

escolar de los hijos; así, cada miembro de la familia tiene una razón por la cual se debe permanecer en uno u otro lado de la frontera. Noemí, trabajadora doméstica en una finca de café, ejemplifica su situación familiar transfronteriza en la que ella, su cónyuge e hijo de 2 años permanecen temporalmente en Chiapas, pero su hijo de 9 años se queda en Guatemala: “Cuando está Erick en la escuela [en Guatemala], nos tiene que abandonar mucho. Ahorita aprovechamos que él está de vacaciones y se viene con nosotros. [...] Es difícil quedarse acá, pero hay que buscar donde se puede ganar dinero”.

- Se extraña la vida en Guatemala: “lo suyo”

Dejar Guatemala, aunque sea por una semana, se vive con nostalgia, ya que implica adaptarse en un “lugar ajeno al suyo”. En el caso de los jefes de hogar y cónyuges, la estancia en el lugar de destino generalmente provoca ansiedad, miedos, preocupaciones y descontentos, mientras que para los adolescentes y jóvenes trabajadores estos sentimientos suelen presentarse al inicio de la movilidad o de la migración laboral, pero poco a poco van desapareciendo. En contraposición, el lugar de origen y de residencia habitual en Guatemala suele significar tranquilidad, seguridad, amigos, personas y lugares conocidos. Cuando se regresa a Guatemala se vive con gusto y con “tranquilidad” de regresar a lo conocido, a lo manejable, a “su espacio”. Don Álvaro, trabajador temporal en el café, quien se traslada continuamente con parte de su familia a trabajar a Chiapas, platica: “Cuando vengo para acá [a Chiapas] me quedo viendo para allá, para Guatemala. Nos venimos tristes porque dejamos allá nuestro país, nuestra ciudad, nos venimos para acá para Tapachula. Pero cuando ya voy entrando al pueblo en Guatemala, ya se siente uno tranquilo, convive con los conocidos. Cuando vamos [a Guatemala], vamos contentos, cuando regresamos [estamos] tristes, porque dejamos allá nuestro país, nuestra ciudad”.

Los espacios de la movilidad transfronteriza se socializan según la actividad que se realice en ellos; así, hay un espacio “donde se vive” y otro “donde se trabaja”. En Guatemala está la familia, la casa, la tierra y los amigos, mientras que en Chiapas se tiene el trabajo remunerado, sea por un tiempo o casi permanente. Juan, trabajador temporal en una finca de café, platica el sentimiento sobre Guatemala a partir de la comparación con Chiapas: “Allá en el pueblo [en Guatemala] es bien alegre, no quisiéramos dejarlo pero tiene uno que salir. Allá tenemos casita y un terreno donde cultivamos café. Ahorita nos vamos a levantar leña, porque ya viene mayo, el tiempo cuando llueve y ya no se puede”.

Todos los trabajadores temporales en Chiapas, con regresos semanales, mensuales o esporádicos a Guatemala, se caracterizan no sólo por trabajar en territorio mexicano sino también por vivir “temporalmente”; por lo tanto, tienen que buscar un lugar donde dormir, comer, lavar ropa y hacer compras para resolver la vida diaria. Así, los trabajadores temporales trabajan y viven en Chiapas “temporalmente”, aunque sea por estancias semanales; ello los ubica como una población distinta de los trabajadores *commuters*, para quienes la vida doméstica se realiza únicamente en Guatemala, sitio en el que mantienen su lugar de residencia habitual. Los trabajadores temporales, sea de reciente incorporación o con experiencia, comprenden la movilidad laboral transfronteriza como una situación de extrañeza, en la que se sienten haber cruzado una frontera y estar en “un país distinto”, en la que ellos mismos son “distintos” a la población nativa, en la que se separa “lo de allá” de “lo de acá”, además de la familia y el espacio de vida cotidiano se vuelve transfronterizo.

Si se comparan las características que definen a un trabajador *commuter* de uno “temporal”, se puede señalar que, si bien en ambos casos la población se moviliza de un país a otro, y con ello se enfrentan a un espacio urbano, rural, social y cultural diferente al suyo, en el que cambia el paisaje, la gente con la que conviven, el orden civil, el lenguaje, la comida y la moneda, el impacto en cada uno de ellos es distinto. Para los “temporales” el cambio es más significativo porque son los que se enfrentan y viven en una nueva sociedad, aunque sea temporalmente; mientras que los trabajadores “diarios” únicamente llegan al Soconusco a trabajar y regresan a Guatemala, por lo que no se enfrentan ni viven con la misma intensidad tales cambios.

En este mismo sentido, la movilidad transfronteriza entre aquéllos que lo hacen de zonas más cercanas y lejanas a Chiapas también resulta diferencial. Entre más lejos se encuentre el municipio o aldea guatemalteca de origen del destino laboral en Chiapas, se intensifica la sensación de que “se cambia de país”; por el contrario, entre más cercanos se encuentren éstos, menos intensa o casi inexistente es la percepción de cambio de un país a otro, como ocurre con las movilizaciones “diarias” o de *commuting*. De tal manera que, la vivencia de ser trabajador *commuter* o trabajador temporal se diferencia por la distancia entre la localidad de origen o residencia y la de destino laboral, que es percibida como cercanía o lejanía de Guatemala, y por la temporalidad de la movilidad, si se cruza diariamente, por una temporada o se mantiene la mayor parte del tiempo en Chiapas.

¿Y luego? Planes y expectativas sobre el futuro

¿Qué esperan los trabajadores guatemaltecos en el futuro? ¿Dónde les gustaría trabajar y vivir? ¿Qué planes tienen para la familia? ¿Qué expectativas tienen para sí mismos? El futuro no sólo depende de las expectativas que tenga cada individuo acerca de él mismo o respecto de su familia, sino también de la situación macro estructural de su espacio cotidiano. La expectativa del futuro se construye desde el presente de las personas, de sus circunstancias socioeconómicas, geográficas y culturales. Los trabajadores entrevistados comparten el hecho de vivir en condiciones de pobreza, algunos más o menos intensa, por lo que las experiencias generales de vida se refieren a la importancia del trabajo extradoméstico remunerado, el cual les permite cubrir la reproducción social y cotidiana de ellos y de sus familiares.

La “necesidad” económica es el elemento que justifica, en primera instancia, la movilidad laboral transfronteriza de algún o algunos miembros de cada familia al Soconusco, con la intención de buscar “lo mejor” para ellos o para sus familiares. La “necesidad”, como constructo social, aparece en todos los ámbitos de la vida laboral y familiar de las familias a las que aquí se ha hecho referencia. Por “necesidad se trabaja” de manera remunerada, por “necesidad se moviliza” de un lado a otro de la frontera, por “necesidad la familia se separa”, por “necesidad se emancipan” las hijas e hijos, por “necesidad todos se acostumbran a una vida transfronteriza”.

La costumbre es la sensación que permite atenuar las tristezas, ausencias, sentimientos de abandono, el cansancio, la reorganización intrafamiliar y el exceso de trabajo, que emergen al llevar una vida transfronteriza. Aunque la mayoría de las familias guatemaltecas señalan haberse acostumbrado a vivir de manera transfronteriza, sea en movilizaciones “diarias” o por temporadas, la necesidad de moverse de un país a otro siempre se presenta como un evento transitorio. Los jefes de hogar, las cónyuges, los hijos pequeños, adolescentes y jóvenes se acostumbran “temporalmente” a las ausencias, a la movilidad transfronteriza, a no tener a los padres, a los hijos o al cónyuge, a vivir con los abuelos u otros familiares, a vivir con prisas y cansancio, a trabajar horas extras para realizar el trabajo doméstico y el de cuidados o para mejorar el ingreso económico de la familia; como ellos señalan “al final, uno se acostumbra a vivir así”.

El acostumbrarse “a vivir así” se refiere en resumen a “vivir en movilidad para mejorar el bienestar” del individuo o de la familia; implica además depender de las oportunidades laborales, de movilidad, residenciales y familiares, con las que se cuente o a las que se tenga acceso. En

general, para los trabajadores entrevistados el margen de opciones suele ser reducido, y la movilidad o migración laboral a Chiapas se considera que es “la mejor opción” en sus condiciones actuales.²³⁹ En general, las expectativas a futuro, individuales y respecto de la familia, se construyen e imaginan en función de su presente. Por esta razón, las experiencias transfronterizas que a continuación se presentan han sido agrupadas a partir de la posición que actualmente ocupan los trabajadores entrevistados al interior de su familia, como jefes de hogar y cónyuges o padres y madres, y como hijas e hijos solteros.

El futuro de los jefes de hogar y cónyuges

El principal deseo para el futuro es tener estabilidad laboral y familiar en Guatemala. Se privilegia Guatemala como espacio de vida, se espera conseguir un trabajo, principalmente en un negocio propio, construir una casa, comprar un terreno, ver a los hijos crecer y dejar de trabajar por vejez; en general, se espera “tener una vida más tranquila”, con menos movildades laborales transfronterizas, menos separaciones familiares y menos restricciones económicas. Fue común encontrar el deseo de ahorrar dinero para invertir en un negocio propio, poder dedicarse a un trabajo que les guste en Guatemala, y así, no tener que resignarse con “el empleo que haya” y en “el lugar que haya” con tal de asegurar la manutención cotidiana.

En general, poco se desea conseguir un empleo permanente y “bien remunerado” en Guatemala, probablemente porque saben que en las actuales condiciones económicas, de pobreza y precariedad laboral de su país no lo obtendrían. Así que asumiendo las pocas oportunidades laborales en el lugar de origen o de residencia habitual, los trabajadores entrevistados aspiran a ahorrar dinero durante su trabajo en Chiapas e invertirlo en un negocio en Guatemala. Así, los deseos de los jefes de hogar y de las cónyuges se manifiestan de la siguiente manera:

“Me pagan 70 pesos diarios, y es lo que me dicen mis hermanos ‘vas a tener 40 años y ahí vas a estar chambeando, vas a tener 50 años y vas a estar ahí también’.

Mi papá me dice ‘vas a tener 50 años ahí ya viejito y vas seguir todavía, así

²³⁹ Es preciso señalar que en esta investigación no se entrevistaron guatemaltecos que no trabajaran en Chiapas, por lo que entre esa población puede que “la mejor opción” sea haber migrado a Estados Unidos, como lo ha hecho una importante proporción de la población guatemalteca, o bien la alternativa de quedarse en sus comunidades de origen con los recursos y oportunidades limitados que éstas les ofrecen.

[trabajando] con patrón'. 'No sé' le digo, 'de momento ahí voy a estar, quien sabe más adelante'. Pero si hay posibilidades de irme, me voy. Ya le dije a mi esposa, 'quédate tu sola, yo me voy, 70 pesos no me conviene, si me estuvieran dando 100, pero ya me cansé'. Todo lo que quiero es ganar más y ahorita lo ando pensando todo el tiempo. Yo quiero vivir en Guatemala, quiero poner un negocio, quiero una sastrería" (*Kilder, jardinero en una finca de café, padre de 2 hijos*).

"De repente descansar, pero me quedaría en casa y haría venta. Antes hacía tamales, ¡200 tamales! Pondría un negocio para que haya algo de dónde agarrarse uno. Siempre he negociado, siempre me ha gustado, pero no tengo dinero guardado, así que hay que tener cómo sobrevivir, de dónde comer" (*Martha, trabajadora commuter en una empacadora de banano, madre de 4 hijos*).

"Me gustaría tener mi casa en Guatemala, y quiero aprender sastrería para hacer mi ropa, así, estoy en mi casa. Cuando estamos allá [en Guatemala] mi esposo se pone a hacer uniformes y ahí le queda [dinero], porque tiene que cooperar para cuando estamos ahí, hay que comprar maíz, y ya no se ve el dinero, porque ya somos bastantes. Pero ahora que tengamos nuestra casa me quedo allá. Vendríamos [a trabajar] tal vez, cuando [los niños] salgan de vacaciones de la escuela, para la ropa, para otras cosas" (*Noemí, trabajadora doméstica en una finca de café, madre de 2 hijos*).

Trabajar para "sobrevivir el día" es lo que la mayoría de los padres y madres guatemaltecos entrevistados realizan en la cotidianidad. Estos trabajadores prevén que su vida laboral continuará como en la actualidad, movilizándose cotidianamente a trabajar en Chiapas, de tal manera que su futuro más inmediato es asegurar un trabajo remunerado en territorio mexicano para darle a sus familiares lo que necesitan. El bienestar económico y escolar de los hijos es la prioridad, presente y futura, por la cual los padres y madres se desplazan a "donde haya trabajo". Elvia, trabajadora doméstica en Tapachula, madre de 5 hijos, platica "Yo quiero un futuro para mis hijos, que estudien que no sean como yo. Si yo estuviera en otro trabajo, estuviera en mi país, si yo hubiera estudiado, estaría en mi país".

Pocos trabajadores entrevistados consideraban la opción de cambiar su lugar de residencia permanente a Chiapas; sin embargo, "estar acostumbrado" a vivir "temporalmente" en Chiapas es

una de las primeras invitaciones para pensar en tal decisión. Sólo un trabajador, de los 35 entrevistados que laboran como *commuters* o “temporalmente” en el Soconusco, señaló tener la intención de quedarse a vivir a México; la mayoría espera dejar de moverse de un lado a otro de la frontera y esperan establecerse en Guatemala. Se percibe que hay un fuerte arraigo a vivir en Guatemala, en sus comunidades y aldeas, en las que se encuentra “la casa”, lugar en el que está la familia, la casa, el terreno y los amigos.

Sin embargo, no es posible confirmar que aquellos trabajadores que en la actualidad no desean vivir en territorio mexicano no lo harán en el futuro, ya que dos de los entrevistados, a pesar de que nunca lo habían considerado, recientemente se habían ido a vivir a Chiapas. El caso de Vilma, trabajadora de limpieza en una finca de banano, ejemplifica ese hecho, ya que junto con sus 9 hijos, recién llegó a Chiapas con la idea de establecerse permanentemente; nada los detenía para quedarse en Guatemala, el esposo había fallecido seis meses atrás y ella tenía que hacerse cargo de la manutención de sus hijos; en Chiapas había trabajo y la posibilidad de comenzar y asegurar una nueva vida para todos.

En el futuro imaginado de las madres y padres trabajadores también se encuentra la muerte. Ésta sería una razón para volver a Guatemala, como señala Onelia, trabajadora de limpieza en una finca cafetalera en Tapachula: “Así les digo a mis hijos, cuando me preguntan si pienso ir algún día [a Guatemala], ‘no’ les digo, ‘yo aunque tengo casa allá, me van a sacar de aquí entre cuatro’ les digo yo. Ahorita estoy bien, no me quiero ir porque aquí gano para solventar mis hijos y yo también. ‘Cuando ustedes miren’ les digo ‘que ya no dé, que de veras ya no [puedo], ahí sí, llévenme [a Guatemala], no me vayan a dejar enterrada aquí’ les digo yo, ‘Quiero regresar a donde nací, para allá me llevan’, ‘Ay mamita ni que ya se estuviera muriendo’ me dicen, ‘pues ahorita no, pero saber!’”.

El futuro de las y los jóvenes solteros

Las expectativas acerca del futuro de las y los adolescentes y jóvenes guatemaltecos entrevistados que trabajan en Chiapas son más variadas e inciertas que las de los adultos que son responsables de la manutención de sus familiares. El principal deseo para los jóvenes es poder contar con un trabajo remunerado que les permita asumir su propia manutención y así poder

adquirir los bienes que ellos prefieran. Sin embargo, contar con un empleo es menos apremiante que para los jefes de hogar y cónyuges entrevistados, ya que cuando el trabajo remunerado falta o se renuncia a él porque “estar trabajando aburre”, se hace uso de la red de apoyo familiar, regresando al hogar en Guatemala y volviendo a ser parte de los gastos familiares, al menos por un tiempo.²⁴⁰

Cuando los jóvenes aún se encuentran dentro del sistema educativo, las expectativas sobre su futuro son diferentes de las de las jóvenes que han abandonado o terminado la escuela. Los jóvenes que estudian esperan y aspiran a tener “una vida mejor”, es decir, un empleo mejor remunerado y que sea de su agrado.²⁴¹ Estos jóvenes participan en estrategias laborales de tipo familiar, en las que suelen realizar trabajo extradoméstico remunerado únicamente por un tiempo, generalmente en el período de vacaciones escolares en Guatemala. Cuando estos jóvenes piensan en su futuro suelen tomar como referencia la vida de los padres; así, al igual que algunos jefes de hogar jóvenes, ellos también se cuestionan si desean “vivir al día”.

Sin embargo, los jóvenes entrevistados también creen que el alcance de sus deseos de “una mejor vida” depende de otros factores y no sólo de su nivel de preparación escolar, como son el nivel de pobreza familiar y las posibilidades de acceso a “mejores” opciones laborales, sobre todo ante el tipo de empleos que existen en el mercado laboral transfronterizo. La experiencia relatada por Maritza, de 18 años, trabajadora agrícola “de temporada”, permite mostrar cómo lo vivido y lo planeado puede tener caminos distintos; a pesar de que ella planeó ir a trabajar junto con sus padres a una finca de café en el Soconusco únicamente por un tiempo, con la intención de ahorrar dinero para pagar sus estudios del siguiente ciclo escolar, no pudo regresar a tiempo para incorporarse a la escuela: “hay necesidad [económica] en la casa, tuve que ayudar a mi papá. A ver si el otro año puedo regresar a la escuela”. Este relato muestra cómo el contexto socioeconómico precario de la familia limita y restringe el deseo de los jóvenes por tener un destino distinto al de sus padres, y del cual --en ocasiones-- es imposible escaparse.

²⁴⁰ Una situación común en la trayectoria laboral de los adolescentes y jóvenes es dejar de trabajar porque aburre hacer lo mismo todo el tiempo; “trabajar y trabajar es aburrido”; así ante los “descansos laborales”, se crean trayectorias laborales intermitentes, con lapsos de desempleo continuos. Hurizel, de 17 años, es trabajador *commuter* en una finca de banano en donde se dedica a armar las cajas para empacar la fruta, platica: “Venir todos los días se aburre uno, por eso uno piensa en estar aquí un ratito y luego ya veré. He pensado en cambiar de trabajo, tal vez más adelante.”

²⁴¹ Es preciso recordar que los adultos, jefes de hogar y cónyuges, señalan que a futuro también esperan tener el trabajo que a ellos les guste y no “el que haya”, así como también esperan que éste sea mejor remunerado que el que tienen en la actualidad.

Los jóvenes también tienen expectativas con respecto a otros rubros de la vida cotidiana como es el caso de lo que esperan del matrimonio o la unión, de tener hijos y la relación que esperan tener con su cónyuge. Maritza platica: “Me gustaría un esposo con el que pueda platicar si quiero o no quiero trabajar, porque con el sueldo que él gane no va a alcanzar, ya los dos sueldos sí. Aunque sea un sueldo que sea para comer y un sueldo que sea para ahorrar. No sé, uno tiene que pensar de mejorar, no sólo de comer”. En el caso de las adolescentes y jóvenes guatemaltecas que trabajan en zonas urbanas, como son las trabajadoras domésticas en Tapachula, esperan casarse con alguien que sea de Guatemala, vivir donde “se acuerde” con el cónyuge y esperan tener hijos. Les gustaría, además, que sus hijos nacieran en México porque así les asegurarían mejores oportunidades de vida, estudio y trabajo, además de que “tengan papeles” mexicanos.

En este sentido, también se encontró que son las mujeres las que manifestaron su preocupación e interés porque sus hijos, presentes o futuros, pudieran tener oportunidades que ellas no tienen. Las jóvenes guatemaltecas que trabajan en la zona urbana del Soconusco y algunas cónyuges, señalaban que en Chiapas se tienen mejores condiciones de vida que en Guatemala y que, por lo tanto, les gustaría que sus hijos tuvieran “papeles mexicanos”, para poder acceder a beneficios sociales, laborales y de vida en general, que ellas no pueden por falta de documentos. Aunque si bien la mayoría de los jefes de hogar y cónyuges no se plantean la idea de trasladar su residencia habitual y la de su familia a territorio mexicano, los jóvenes sí creen que podrían iniciar su propia familia en Chiapas.

En general, todos los trabajadores guatemaltecos entrevistados viven en condiciones de pobreza, con privaciones extremas en algunos casos. Se identificaron casos extremos en los que resultaba casi imposible para ellos pensar en “el futuro”, cuando lo más importante es la inmediatez de la sobrevivencia. “Sacar el día a día” es la principal motivación cuando las familias viven en condiciones de pobreza estructural, como señalan Mora y Oliveira (2013) “todas las energías están concentradas en el presente para enfrentar la sobrevivencia cotidiana”. Fue común que los entrevistados dejaran el tema del futuro al azar o a “Dios”, haciendo evidente que a pesar de sus mayores esfuerzos por manejar sus vidas, a veces ya no es posible hacer más; así, será “la suerte” o su Dios los que determinen su futuro. Es en estos casos, que la vida se enfoca en el presente. Por otro lado, fue común que los planes o deseos para el futuro, a pesar de que fueron imaginados mientras se verbalizaban, también sabían, sentían e insinuaban que todo lo dicho podría no suceder, pero no dejaba de ser esperanzador.

Otra expresión común entre los entrevistados fue la idea de “salir adelante” en la vida diaria. Esta frase tiene esencialmente dos connotaciones; la primera remite a la posibilidad de superar las condiciones de sobrevivencia económica en las que viven principalmente las familias campesinas y las más pobres; esto implica conseguir y asegurar en primera instancia la alimentación y los bienes básicos necesarios. En la “lucha por sobrevivir” se requiere trabajar “si no, no hay qué comer”, al grado de que, cuando la vida misma depende de lo que se haga, hay quienes relatan “estoy luchando por mi vida”. Así, la sensación de estar siempre “en lucha” por “salir adelante” se refiere a las circunstancias y adversidades económicas y familiares a las que se enfrentan las familias en la cotidianidad.

La segunda connotación sobre “salir adelante” en la vida refiere a una situación menos apremiante para las familias, es decir, a mejorar el nivel de vida. Esto implica conseguir mayores recursos monetarios, a los que se aseguran por medio de la proveeduría del jefe de hogar, para no sólo atender las necesidades básicas de la familia sino garantizar el acceso a la educación, mejorar la infraestructura de la casa, comprar un terreno para cultivo, adquirir y pagar un préstamo, o adquirir bienes para mejorar la vida cotidiana como un televisor, una estufa o un comedor. En el mejoramiento de la vida familiar, la participación laboral de otros miembros del hogar es una condición, por lo que cónyuges e hijos contribuyen a tal propósito; así el ingreso monetario ganado puede ser usado para la familia o para sí mismos.

En términos de movilidad transfronteriza, todos los trabajadores entrevistados desean “volver a casa”. Guatemala es el lugar al que siempre se retorna, sea por unos días, una temporada, unas vacaciones o para siempre. Así, como se plantea Pachano (1986) “El viaje, la ida y la vuelta, no importan, lo que importa es el volver... sabemos que nuestro lugar no está en dónde vamos sino de dónde salimos”. Entre los trabajadores guatemaltecos “temporales” y permanentes, especialmente entre los que tienen hijos en Guatemala, los de más avanzada edad y los adolescentes y jóvenes que desean descansar o extrañan los cariños familiares, continuamente tienen el deseo de volver a Guatemala, a pesar de que pasen la mayor parte del tiempo trabajando en Chiapas.

Reflexiones finales

¿Por qué trabajan los guatemaltecos en Chiapas? ¿Qué elementos o circunstancias permiten la movilidad laboral transfronteriza? ¿Qué es ser un trabajador transfronterizo *commuter* y temporal? ¿Cuál es el futuro que imaginan los trabajadores entrevistados? Con base en las 40 entrevistas realizadas a trabajadores guatemaltecos se puede señalar que las razones por las cuales se desplazan a trabajar al Soconusco, la forma en que se vinculan entre los trabajadores y sus familiares y entre los trabajadores y los empleadores de manera transfronteriza, las circunstancias que permiten tales movilizaciones y los planes que visualizan para el futuro, permite situarlos como “un grupo social”, ya que comparten en su mayoría apreciaciones generales al respecto.

Las razones por las cuales los trabajadores guatemaltecos entrevistados trabajan de manera remunerada en Chiapas son variadas, pero los motivos económicos adquieren una mayor relevancia. Sin embargo, los factores sociales y fronterizos, como los problemas intrafamiliares, la situación de violencia en las comunidades de origen, la posibilidad de estar en un lugar con mejor clima, la cercanía de los lugares en los que se puede trabajar del otro lado de la línea fronteriza y la posibilidad de cruzar a otro país, también fueron detonantes y razones para continuar trabajando en Chiapas, ya que el traslado a este territorio implica ausencia del lugar de residencia habitual. Las entrevistas fueron un medio para reconocer que las razones por las cuales los guatemaltecos se movilizan a trabajar al Soconusco no sólo tienen que ver con lo que ocurre en la vida privada de las familias sino con la situación contextual del espacio en el que desarrollan su cotidianidad, como es el entorno económico, social, cultural, migratorio y geográfico, elementos que estructuran la vida transfronteriza.

La percepción individual de los entrevistados sobre el contexto económico remite, en primera instancia, a la relación laboral transfronteriza existente entre Guatemala y el Soconusco, basada en las diferencias sobre la disponibilidad y características de los trabajos remunerados en uno y otro lado de la línea fronteriza, a las redes de trabajo que permiten “encontrarse” trabajadores y empleadores, y a la cercanía de los lugares de origen o residencia habitual y los lugares de destino laboral. Las experiencias relatadas por los trabajadores entrevistados dan cuenta de la existencia de finqueros mexicanos, dedicados a la producción de café o banano, que contratan trabajadores “por temporada” o durante todo el año, así como de familias chiapanecas, especialmente de Tapachula, que requieren trabajadoras domésticas, empleados para sus negocios o trabajadores en

la construcción. En este sentido, parece razonable señalar que en el Soconusco hay una demanda explícita de trabajadores, a la que la población extranjera acude y permite mantener y contribuir a la economía local.

Pero además, en Chiapas no sólo se puede trabajar para un patrón o empleador sino también es posible crear su propia fuente de trabajo, como es el caso de los vendedores ambulantes o los comerciantes transfronterizos. En este sentido, Chiapas se presenta un espacio de posibilidades laborales, las cuales no siempre se tienen en territorio guatemalteco, ya que éste se caracteriza por tener trabajos eventuales, o en los que la ganancia monetaria no les resulta atractiva porque se requiere hacer gastos para el desplazamiento casa-trabajo y además asumir gastos de alimentación, o hay que desplazarse hasta las principales ciudades del país, como es la ciudad de Guatemala u otras más cercanas de la zona fronteriza con Chiapas como es Malacatán.

Entre los factores fronterizos explicitados por los trabajadores entrevistados se encuentra el aspecto geográfico y la regulación migratoria transfronteriza. La dimensión espacial es un elemento esencial para entender la articulación y existencia de un mercado laboral transfronterizo. Se observa una integración económica, laboral y social entre las zonas fronterizas de México y Guatemala, en la que la relación laboral evidenciada por parte de los empleadores y empleados ha transitado hacia una relación social y cultural.

Por su parte, a pesar de que históricamente el cruce migratorio en la zona fronteriza Guatemala-Chiapas se ha caracterizado por la posibilidad de hacerse tanto de manera documentada como indocumentada, cada vez más los trabajadores que se dirigen a la zona urbana de Tapachula o a municipios no fronterizos para los cuales se requiere transitar por carreteras locales, perciben la necesidad de contar con un documento migratorio que avale su legal estancia en el país. Los trabajadores que se dirigen a estos espacios cuentan en su mayoría con la Forma Migratoria de Visitante Local, la cual a pesar de no permitirles realizar alguna actividad económica remunerada, sí les permite cruzar, transitar y permanecer en territorio mexicano.

Por su parte, pocos son los trabajadores que cuentan con un documento migratorio que les autorice a trabajar de manera remunerada en Chiapas; entre los entrevistados los únicos que contaban con una Forma Migratoria de Trabajador Fronterizo eran los trabajadores agrícolas en el café, “de temporada” o temporales-permanentes, quienes generalmente son trasladados en grupo por un contratista. Dicho personaje tiene la tarea de documentarlos en las instalaciones del Instituto Nacional de Migración (INM) y llevarlos hasta las fincas y ejidos cafetaleros. Sin embargo, otros

trabajadores como los agrícolas *commuters* a las fincas bananeras o los que cruzan por zonas alejadas a los puntos de cruce “formales”, como lo son Tecún Umán-Ciudad Hidalgo y El Carmen-Talismán, no utilizan ni consideran necesitar un documento migratorio para su movilidad.

Las principales razones por las que algunos guatemaltecos no obtienen un documento migratorio que les permita cruzar, permanecer y trabajar en Chiapas son dos: i) la primera es que el lugar de trabajo se encuentra a la orilla del río Suchiate y únicamente cruzan a trabajar y regresan a Guatemala, por lo que prácticamente no transitan por territorio mexicano; y, la segunda, es que se dirigen a trabajar a fincas o ejidos que se encuentran alejados de la zona fronteriza y de los cuales no salen, sino hasta su regreso a Guatemala, generalmente después de uno o dos meses, por lo que suelen alejarse de los lugares de inspección migratoria y evitar los espacios urbanos, como Tapachula. La regulación migratoria para el cruce transfronterizo de los guatemaltecos que se dirigen a trabajar al Soconusco y la relación socio laboral transfronteriza existente entre empleadores y autoridades migratorias son sin duda uno de los elementos que caracterizan e influyen en la vida laboral de los trabajadores guatemaltecos en Chiapas.

La vinculación transfronteriza se crea y sostiene a través de las redes socio laborales que existen en la zona fronteriza; estas redes dirigidas por familiares, amigos, paisanos o contratistas, tienen la función de unir las relaciones laborales y sociales entre uno y otro lado de la frontera Guatemala-Chiapas. Aquéllas que son dirigidas por contratistas o enganchadores funcionan principalmente para vincular la relación laboral entre las fincas cafetaleras y bananeras chiapanecas y los trabajadores guatemaltecos, así como entre las empresas o individuos que requieren trabajadores de la construcción y los guatemaltecos interesados en estos trabajos. Por su parte, las redes conducidas por familiares, amigos y conocidos cumplen con un mayor número de propósitos: apoyo para conseguir un trabajo, ayuda para la residencia temporal en Chiapas, envíos de dinero, regalos e información de Chiapas a Guatemala y compañía familiar y comunitaria mientras se permanece en territorio mexicano. De tal manera que estas redes familiares no sólo asisten en el ámbito laboral sino también en el social y cultural.

En general, las redes familiares, de amigos, paisanos y las dirigidas por contratistas, se conciben por los trabajadores como accesibles y estables en el tiempo, por lo que cualquier persona puede acceder a ellas desde sus comunidades de residencia habitual en Guatemala, en los puntos o lugares de contratación laboral socialmente conocidos y desde el propio vínculo familiar. En este sentido, se destaca que la relación laboral entre familiares es la primera forma de transmisión

generacional del trabajo extradoméstico remunerado realizado en Chiapas; los padres suelen llevar a sus hijos, los tíos a los sobrinos, los abuelos a los nietos, las madres a las hijas, entre otros. En pocas familias guatemaltecas se rompe la transmisión generacional del desplazamiento para trabajar en el mismo espacio laboral, para dirigirse de zonas agrícolas a zonas urbanas, como Tapachula; sin embargo, el tipo de trabajos remunerados realizados se ubican en el mismo nivel salarial, ya que suele pasarse de trabajos agrícolas en el café o el banano a ser trabajadoras domésticas, trabajadores de la construcción o vendedores ambulantes de dulces. Estas redes socio laborales constituyen entonces un importante elemento que permite mantener la histórica relación laboral y la movilidad laboral transfronteriza de guatemaltecos al Soconusco.

Con este panorama, Chiapas y en especial la región del Soconusco, se presenta como “la mejor opción” para satisfacer las necesidades de los trabajadores guatemaltecos entrevistados, sean éstas de tipo económico, familiar o social. Se ubica también como un “espacio de oportunidades”, tanto laborales como de vida cotidiana, en el que es posible llevar a cabo la reproducción social y cotidiana de las familias entrevistadas. Ello ocurre a pesar de que se trata de una región que se caracteriza porque la pobreza, tanto de un lado como del otro de la línea fronteriza, se vive y se observa en ejemplos como son los empleos de baja remuneración, manuales, en su mayoría temporales; en los que existe la presencia de violencia comunitaria a través de grupos delictivos como la Mara Salvatrucha o los dedicados al negocio de la venta de drogas y tráfico de mercancías; pero también son espacios sociales en los que es común la violencia intrafamiliar y problemas de alcoholismo y drogadicción en las familias. Sin embargo, a pesar de las restricciones que imponen tales desventajas, el Soconusco, comparado con la vida en Guatemala, se identifica y califica como un “mejor lugar”, que permite sobrevivir, mantener o mejorar las condiciones de vida de las familias guatemaltecas a las que en esta investigación se ha hecho referencia.

Con base en los relatos de los trabajadores entrevistados, ser trabajador transfronterizo en la región Guatemala-Soconusco adquiere dos significados dependiendo de si se es trabajador *commuter* o trabajador “temporal”. Para los trabajadores “diarios”, ser transfronterizo significa vivir en los dos espacios “simultáneamente” o en un mismo espacio “ampliado”, es decir, suelen “omitir” (ignorar) la frontera internacional, ya que la consideran “su espacio de movilidad”, especialmente entre los que tienen un mayor tiempo realizando estas movilizaciones. Sin embargo, tal desdibujamiento del límite internacional desaparece cuando se tiene que mostrar un documento migratorio al dirigirse a comerciar o a trabajar a ciudades como Tapachula. Su rutina

transfronteriza cotidiana se caracteriza por el cansancio que provoca la movilidad constante y el ahorro de gastos como alimentación y hospedaje porque no se permanece en Chiapas. Además, esta forma de movilidad es posible porque “se vive y se va cerca”, y no es costosa con respecto a una movilidad “temporal”, básicamente porque se sigue viviendo “en casa”.

Por su parte, ser trabajador transfronterizo “temporal”, de tipo “de temporada”, por tiempo específico o temporal-permanente, significa sentir que se cambia de país porque se está en “otro lugar”, que generalmente está lejano del lugar de residencia habitual. Pero además, este trabajador o trabajadores se separan de la familia “temporalmente”, y emergen sentimientos propios de la ausencia como extrañar a la familia, al lugar donde están la casa, los amigos y todo lo que es considerado “su” espacio, “lo suyo”. En este sentido, las ausencias temporales del lugar de pertenencia se marcan por el tiempo que de trabajo del otro lado de la frontera y por la sensación de estar en un lugar que no es propio; dicha sensación se acentúa o disipa dependiendo del tiempo que se lleve cruzando a trabajar a Chiapas y de la distancia que separa el lugar de origen y el de destino.

Finalmente, el último tema de interés sobre el que se indagó acerca de la vida laboral y familiar de las y los trabajadores guatemaltecos transfronterizos en Chiapas fue el futuro. En general, lo primero que se encontró es que las expectativas diferían según generación; los jefes de hogar y las cónyuges ponían su interés en el bienestar de los hijos y en asegurar los bienes materiales más importantes con los que cuentan en Guatemala, la casa y, en algunos casos, el terreno, ya que éstos significan seguridades familiares en su lugar de pertenencia. Las y los jóvenes solteros, por su parte, en el futuro no sólo pretenden asegurar que contarán con un trabajo que les dé la oportunidad de seguir asumiendo su manutención, sino por la etapa del ciclo de vida en la que se encuentran, también consideran la importancia de temas como el matrimonio o la unión, las relaciones de pareja, el tener hijos y, finalmente, el lugar dónde desean vivir en el futuro; a pesar de considerar que éste sea primordialmente en Guatemala, algunos dan cuenta de su interés por vivir en Chiapas por los beneficios económicos que observan de ese lado de la frontera.

El futuro para los entrevistados parece remitir a un deseo de muy largo plazo, inalcanzable y lejano, y en ocasiones inimaginable, ante la necesidad de tener que asegurar el bienestar actual; así, las necesidades y la realidad cotidiana sobrepasan los deseos futuros. La mayoría de los entrevistados compartió un deseo común: conseguir un empleo que les agrade y que puedan realizarlo en Guatemala, y dejar de “vivir como se puede” para “vivir como se desea”. En este

contexto de carencias económicas, permea la percepción de que cotidianamente se “lucha” por la sobrevivencia, de que se “vive el día a día”. Con estas últimas consideraciones se concluye la exposición de las experiencias significadas y contextualizadas, desde la voz de las y los trabajadores guatemaltecos entrevistados acerca de las formas como organizan la vida laboral y familiar transfronteriza en el Soconusco chiapaneco.

CONCLUSIONES

Este capítulo tiene como propósito retomar los resultados más relevantes de la investigación a partir del posicionamiento teórico planteado inicialmente; especialmente se propone resaltar la importancia de los ejes analíticos que coordinaron la estrategia metodológica mixta utilizada para el estudio de la movilidad y la vida laboral y familiar de guatemaltecos que trabajan en la región fronteriza del Soconusco. A continuación se presentan las dimensiones más importantes que se dependen del análisis cuantitativo realizado a partir de datos de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (Emif Sur) y del análisis cualitativo producto del trabajo de campo realizado en la zona fronteriza Soconusco, Chiapas, México-San Marcos, Guatemala, las cuales permiten valorar las hipótesis inicialmente planteadas y generar otras nuevas como resultado de la investigación.

Los aspectos aquí presentados pretenden mostrar la ventaja de utilizar una metodología mixta para complementar, matizar y entender de manera más comprensiva la población en estudio, en este caso, a los trabajadores guatemaltecos transfronterizos en Chiapas. Desde una visión sociodemográfica, el interés de esta investigación fue trasladar la mirada analítica de los estudios hasta ahora existentes sobre los trabajadores guatemaltecos en el Soconusco, para situarlos como sujetos pertenecientes a una unidad social primaria, como es la familia. En este sentido, la pregunta que guio esta investigación fue cómo se relacionaba la movilidad laboral transfronteriza de los guatemaltecos a Chiapas con la organización de la vida familiar.

Esta investigación se realizó desde dos ejes teóricos y analíticos, la movilidad laboral entre países vecinos y los aportes para la reproducción social de las familias y su dinámica intrafamiliar, por lo que se partió de la idea de que la movilidad poblacional entre países vecinos era un escenario posible para vincular el mundo laboral con el familiar. Se consideró que era más plausible estudiar los cruces laborales transfronterizos desde una perspectiva de movilidad laboral que de migración laboral, ya que se demostró que no todos los desplazamientos poblacionales que ocurren en las zonas fronterizas son necesariamente migraciones. Es de señalar que esta forma de comprender la realidad permitió partir de una idea menos restrictiva para identificar los cruces laborales transfronterizos realizados por guatemaltecos a Chiapas, en función de su temporalidad, motivación y ubicación del lugar de residencia habitual y del de destino.

En el caso de los estudios sobre familias en contextos de movilidad internacional, se consideró relevante partir de las propuestas sociodemográficas para comprender la dinámica interna de las familias. La investigación tomó como referencia teórica y analítica que las familias realizan tres tipos de tareas esenciales para llevar a cabo su reproducción cotidiana: el trabajo extradoméstico remunerado y no remunerado, el trabajo doméstico y el trabajo de cuidados a menores, ancianos o enfermos. La relevancia de estas tareas en cada familia depende de las necesidades y recursos con los que se cuenta, lo que a su vez depende de la condición socioeconómica de la familia, su estructura y etapa del ciclo de vida en la que se encuentra, así como del contexto macrosocial en el que sus miembros llevan a cabo su vida cotidiana.

Para el análisis de la movilidad laboral transfronteriza y la dinámica familiar se consideró necesario también adoptar una perspectiva de género, con la idea de mostrar de manera más comprensiva quién o quiénes se movilizan o migran en la familia, por qué razones y cómo se organiza la vida familiar en el ámbito doméstico. Se consideró que en el mundo de lo cotidiano, las acciones, ausencias y presencias de cada miembro de la familia repercuten en la cotidianidad de los otros, por lo que a nivel familiar se afectan la estructura, la dinámica y las relaciones intrafamiliares. Además, en el caso de las familias en contextos de movilidad y migración, se agrega un nuevo elemento relevante para la vida familiar: las formas en que se mantiene el vínculo familiar ante la ausencia temporal de alguno o algunos de sus miembros.

La migración laboral –sobre todo temporal-- de guatemaltecos a Chiapas se inició a partir de las necesidades de mano de obra agrícola en las fincas cafetaleras de la región del Soconusco. Esta herencia histórica y colonial del siglo XIX, sigue siendo en gran medida una de las formas más tradicionales de movilidad laboral y migración temporal de la población guatemalteca. En la actualidad, tales relaciones laborales transfronterizas continúan acercando las necesidades de los empleadores y las de la población en busca de un trabajo. La importancia económica del Soconusco como una de las principales regiones agrícolas del país ha perpetuado la demanda constante de mano de obra, situación que también paulatinamente creó un espacio fronterizo diverso económicamente hablando, en el que no sólo se requieren trabajadores agrícolas sino también no agrícolas. Con este panorama, esta investigación parte de una realidad económica, social y migratoria, cada vez más distinta y más diversa para la movilidad laboral transfronteriza de los guatemaltecos al Soconusco.

En este sentido el primer objetivo de esta investigación fue identificar, caracterizar y comprender los distintos tipos de movilidad y migración laboral transfronteriza de los guatemaltecos al Soconusco en el período de 2007 a 2012, para posteriormente vincular el trabajo remunerado con la organización de la vida familiar entre los trabajadores transfronterizos y sus familiares en este contexto fronterizo. Para lograr tales objetivos la estrategia metodológica mixta se convirtió en un abordaje necesario, ya que la encuesta Emif Sur únicamente permitía el estudio de la movilidad laboral transfronteriza, más no de la vida familiar. Por ello se consideró que el trabajo de campo cualitativo ayudaría a conocer la organización de la vida doméstica y las formas de vinculación familiar transfronteriza, al menos, para los tipos de movilidad laboral transfronteriza más comunes en el flujo actual de trabajadores guatemaltecos al Soconusco. Las cuarenta entrevistas semiestructuradas realizadas a trabajadores guatemaltecos transfronterizos en el año 2012, fueron la principal fuente de información para abordar el segundo objetivo de la investigación.

La movilidad laboral transfronteriza y la familia como ejes analíticos

El trabajo extradoméstico remunerado es el principal motivo y vínculo por el cual los guatemaltecos llevan una vida cotidiana transfronteriza entre Guatemala y México. Metodológicamente esto significó que el trabajo remunerado fue el eje transversal en la investigación y relacional entre el aporte cuantitativo y cualitativo. A la actividad remunerada realizada por individuos o familias guatemaltecas como medio para obtener los recursos monetarios necesarios para su reproducción cotidiana, fue considerada como “movilidad o migración laboral transfronteriza” o como “trabajo extradoméstico remunerado”, dependiendo de la mirada teórica desde la que se partía, la movilidad o migración internacional o la dinámica intrafamiliar del trabajo. Sin embargo, en ambos casos refiere a una actividad individual del ámbito privado que en este caso se realiza en otro país.

Vincular dos perspectivas teóricas, la movilidad y la migración laboral transfronteriza y la vida familiar, significó privilegiar dos elementos analíticos a partir de los cuales se analizaron los resultados cuantitativos y cualitativos. Desde la movilidad fue necesario delimitar el tipo de movilidad laboral transfronteriza, la cual se distinguió esencialmente en dos grupos conformados

a partir del tiempo (duración) que permanecen laborando en Chiapas: los trabajadores *commuters* o de cruces “diarios” y los trabajadores temporales o de estancias “no diarias”, éstos últimos compuestos por trabajadores con estancias semanales, quincenales, mensuales o de varios meses. Esta definición a priori resultó en un desafío metodológico para la investigación cualitativa al tener que distinguir las diferentes modalidades de las movilidades temporales.

El segundo elemento fue la *posición familiar* del trabajador definida a partir de la combinación de tres aspectos: el sexo-género, la posición en la estructura de parentesco en el hogar y el estado civil. Dicha construcción teórico-analítica se consideró una aproximación al papel de los individuos en el ámbito familiar, especialmente al identificar las tareas, responsabilidades y acciones que se espera de cada uno de ellos como miembro de la familia. Así, se construyeron cuatro categorías familiares: el jefe de hogar, la cónyuge, las hijas y los hijos, las cuales fueron utilizadas tanto en el análisis cuantitativo como cualitativo.

Para una mejor comprensión de los resultados emanados de esta investigación es necesario señalar las variaciones en la unidad de análisis. En la primera parte de la investigación, la cual se refiere al flujo migratorio laboral entre Guatemala y Chiapas caracterizado en la Emif Sur, la unidad de análisis fueron los cruces o desplazamientos laborales de trabajadores guatemaltecos al Soconusco. Sin embargo, en la segunda parte, en el trabajo de campo, la unidad de análisis fueron los individuos o trabajadores que realizan los cruces laborales transfronterizos captados o no por la encuesta y, a partir de ellos, se reconstruyó la familia a la que pertenecen, para dar cuenta de la dinámica y organización intrafamiliares desde la familia como unidad de análisis. Es así, que esta investigación transitó entre tres unidades de análisis; los cruces o desplazamientos laborales transfronterizos, los individuos o trabajadores y las familias en contextos transfronterizos.

El supuesto analítico que se sostuvo a lo largo de la investigación fue que la movilidad laboral transfronteriza y la vida familiar de los trabajadores guatemaltecos en el Soconusco estaría determinada por las necesidades económicas de las familias, la demanda de mano de obra en el mercado laboral chiapaneco y la regulación migratoria implementada por el Estado mexicano. Desde la vinculación trabajo-familia, las hipótesis planteadas se crearon teniendo como referente un modelo “tradicional” de división intrafamiliar del trabajo, en el que el rol socio familiar y las tareas en consecuencia, asignan a los varones, especialmente al jefe de hogar, la responsabilidad de la manutención económica del hogar, que se traduce en tener como principal actividad el trabajo

extradoméstico remunerado, y a las mujeres, especialmente a la cónyuge o madre, la responsabilidad del trabajo doméstico y de cuidados.

Se esperaba que las formas de movilidad laboral transfronteriza fueran diversas a partir de: las características sociodemográficas y familiares de los individuos, las características laborales en el lugar de destino, la relación espacial entre lugares de residencia y de destino laboral, y las características migratorias de la región del Soconusco. Por ello, las movilidades laborales transfronterizas de los varones jefes de hogar tendrían que ser mayores a la de los otros miembros de la familia, debido a su responsabilidad por conseguir los recursos monetarios para la manutención familiar; que las movilidades del jefe de hogar y de los hijos varones se caracterizarían por una mayor dispersión temporal y espacial a los lugares de destino laboral, que las movilidades laborales de las mujeres, fueran cónyuges o hijas, debido esencialmente a que no tienen la responsabilidad principal de las tareas domésticas y de cuidados en sus hogares situados en Guatemala.

Esto implicaría, entre otras relaciones, que los cruces laborales transfronterizos de las mujeres, especialmente de las cónyuges, serían esencialmente de tiempos de estancia cortos y a lugares más cercanos a la línea fronteriza, como suelen ser las movilidades de *commuting*; ya que siguen teniendo a su cargo la responsabilidad de las tareas domésticas y de cuidados en sus hogares en Guatemala. En términos de la perspectiva de género, se sostuvo que las mujeres que trabajan en Chiapas tendrían un mayor grado de autonomía en las decisiones individuales y familiares y de mayor equidad en las relaciones de pareja, en comparación con las mujeres cónyuges que no realizan trabajo extradoméstico remunerado.

A la vez se consideraba que tanto la movilidad laboral transfronteriza como la vida familiar estarían definidas a partir de relaciones generacionales, entre jefes y cónyuges con respecto a las hijas e hijos. Por ello se esperaba que las generaciones jóvenes se cuestionarían en mayor medida la asignación tradicionalmente establecida de las tareas y responsabilidades en el hogar, y que propugnarían por una mayor equidad en la distribución de tareas y en las relaciones de poder entre los hombres y mujeres en sus diversas *posiciones familiares*. En cuanto a la vida transfronteriza, se consideró que la “tradicional” forma de distribución de tareas en la familia se reproduciría de la misma manera en uno y otro lado de la frontera, esencialmente para aquellas familias guatemaltecas que se encontraran divididas en los dos espacios fronterizos.

En términos de considerar a la movilidad laboral transfronteriza como una estrategia, se esperaba encontrar estrategias individuales y familiares, pero también se resaltó el hecho de identificar estrategias “de temporada” y estrategias “permanentes”, debido a que hubieron familias que trabajan de manera remunerada todo el año. Se esperaba también que la movilidad laboral transfronteriza a Chiapas fuera percibida por los trabajadores como una estrategia beneficiosa, desde dos ángulos; el primero porque permitiría la reproducción económica de las familias y, el segundo, porque el trabajo transfronterizo significaría mantener la cercanía familiar debido a la proximidad geográfica entre el origen y el destino, ya que permitiría asumir otras responsabilidades como el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos, así como mantener la cercanía emocional conyugal y paterno-filial.

Con base en esta hipótesis sobre la movilidad laboral transfronteriza y la organización de la vida familiar, se analizó en primera instancia el flujo cotidiano de trabajadores guatemaltecos a Chiapas, a partir de sus características sociodemográficas, laborales y espacio-temporales. Posteriormente, mediante el análisis cualitativo se profundizó acerca de la relación familia y trabajo en este contexto transfronterizo. A continuación se presentan los principales aportes de esta investigación organizados en tres apartados: el flujo cotidiano de trabajadores guatemaltecos al Soconusco: entre cruces y tipologías; la movilidad laboral transfronteriza como estrategia de reproducción económica y social, y las formas y estrategias de organizar la vida familiar cotidiana a partir de la movilidad laboral transfronteriza. Finalmente, se presentarán algunas apreciaciones generales sobre el alcance de esta investigación y vetas de investigación futura producto de este primer esfuerzo por dar cuenta de la vida laboral y familiar en el contexto transfronterizo Guatemala-Chiapas.

El flujo cotidiano de trabajadores guatemaltecos al Soconusco: entre cruces y tipologías

La encuesta Emif Sur fue el referente para caracterizar y organizar el heterogéneo flujo de trabajadores guatemaltecos en Chiapas. Si bien, esta encuesta, por su diseño metodológico, se refiere únicamente a la movilidad laboral de población guatemalteca que cruza por sitios específicos de las dos principales localidades fronterizas en el espacio fronterizo estudiado, Tecún Umán-Ciudad Hidalgo y El Carmen-Talismán, su capacidad de captar las movilizaciones más

comunes permitió crear una imagen general y más comprensiva de la movilidad laboral actual en la región del Soconusco, a pesar de que no puede representar al flujo total que transita por otros puntos de cruce fronterizo no considerados de la zona.

En términos de movilidad y migración laboral, la Emif Sur se refiere a movilidades y migraciones laborales de tipo “temporal”, ya que en todos los casos los entrevistados señalaron que tenían su lugar de residencia habitual en Guatemala, por lo que su estancia en Chiapas era “temporal”. De los 240 mil cruces anuales de trabajadores guatemaltecos a Chiapas registrados en promedio en el período de estudio 2007-2010, la mitad de dichas movilidades corresponden a cruces “diarios” o trabajadores *commuters* y la otra mitad a cruces “no diarios”, es decir, a estancias laborales de una semana, quincena o meses. Si bien es cierto que el grupo de los trabajadores *commuters* se mantuvo como una forma específica de movilidad transfronteriza en el análisis cuantitativo y cualitativo, como se señaló anteriormente, las movilidades “no diarias” o “temporales”, significaron un reto metodológico y comprensivo en el aporte cualitativo.

Los relatos de los trabajadores entrevistados revelaron la complejidad que entraña la delimitación del tiempo de estancia laboral en Chiapas, el cual se define para ellos por el tiempo total que permanecen en territorio mexicano, independientemente de las temporalidades entre sus regresos, cotidianos y constantes, a Guatemala para visitar a sus familiares, ver su casa y su terreno. Así, las temporalidades identificadas a partir de la Emif Sur, a partir del “tiempo que permanecen trabajando en Chiapas hasta volver a Guatemala”, en las que se identificaron las movilidades “semanales”, “quincenales” y “mensuales”, se tradujeron en variantes de lo que se consideró posteriormente como movilidades “de temporada”, por “temporada específica” y movilidades “temporales-permanentes”.

Así, el trabajo cualitativo permitió evidenciar movilidades laborales transfronterizas en función del tiempo total que las personas dicen que planean trabajar en Chiapas, y no a partir del tiempo que transcurre entre cada entrada y salida de territorio mexicano, como comúnmente se analiza y conceptualiza desde las teorías sobre movilidad poblacional. Las movilidades “de temporada” se definieron a partir del ciclo agrícola del cultivo en el que trabajan, como la época de cosecha o de pizca de café; las movilidades por “temporada específica” se refieren a los casos en que el trabajador autodefine un tiempo de trabajo particular, como es laborar durante las vacaciones laborales o escolares en Guatemala; y las movilidades “temporales-permanentes” son

aquellas en las que permanecen la mayor parte del año trabajando en el Soconusco, pero se mantienen regresos regulares a Guatemala, como a cada semana, quincena o mes.

En este mismo tenor, las entrevistas realizadas a los trabajadores también mostraron que la identificación de Guatemala como el “lugar de residencia habitual” o el “lugar donde viven” puede ser real o metafórico. Únicamente en el caso de los trabajadores *commuters* y los trabajadores agrícolas “de temporada” tienen realmente su residencia habitual en Guatemala; en ambos casos estos trabajadores y sus familiares no tienen una “casa” temporal en Chiapas, sea porque regresan cada día a Guatemala o porque tienen un lugar para pernoctar dentro del lugar de trabajo en el que permanecen durante toda la estancia laboral. Sin embargo, en las movilidades por “temporada específica” y en especial en las movilidades “temporales-permanentes” fue usual que la población entrevistada considerara que su lugar de residencia habitual o el “lugar donde se vive” es Guatemala porque ahí se encuentran sus familiares, la casa y el terreno; en contraposición, Chiapas es ubicado como el “lugar donde se trabaja” y en el que se vive “temporalmente” no habitualmente, aunque algunos de ellos lleven 10 años ejerciendo este tipo de movilidad.

La información de la Emif Sur permitió mostrar un panorama sociodemográfico, laboral, migratorio y espacio-temporal del flujo de trabajadores guatemaltecos a la región del Soconusco a partir de la “posición familiar” del trabajador que realiza cada cruce. El flujo anual de trabajadores guatemaltecos a Chiapas es un flujo masculinizado, ya que sólo el 30% de los cruces laborales transfronterizos son realizados por mujeres. Cada año la mitad de los cruces transfronterizos son realizados por varones jefes de hogar casados, mientras que la otra mitad estaría conformada por mujeres cónyuges, hijas e hijos solteros. La identificación de la participación laboral de otros miembros de la familia en el flujo transfronterizo se consideró como un elemento probable de que la reproducción económica en las familias guatemaltecas fuera una tarea compartida por varios miembros del hogar.

A partir de las entrevistas realizadas a algunos trabajadores guatemaltecos se mostró que las movilidades laborales transfronterizas de los jefes de hogar, las cónyuges, las y los hijos entrevistados podían ser movilidades individuales o realizadas en compañía de otros familiares, lo que permite señalar que las movilidades registradas en la Emif Sur invisibilizan la participación laboral transfronteriza de varios miembros de la familia a la misma vez, al no registrarlos o al ubicarlos como “acompañantes”, sin saber qué tipo de acompañantes son, si desempeñarán o no una actividad económica, entre otras precisiones. Pero además, en la mayoría de las familias

estudiadas, la proveeduría económica efectivamente era una tarea compartida, en la que los jefes de hogar y cónyuges eran los principales responsables de tal tarea, mientras que el trabajo extradoméstico remunerado de las hijas e hijos en Chiapas podía ser únicamente una actividad para su propia manutención.

Los cruces laborales transfronterizos se realizan desde una diversidad de lugares de origen o de residencia habitual y de destino laboral; sin embargo, el 90% de los cruces ocurren desde los departamentos guatemaltecos fronterizos, especialmente de San Marcos, los cuales se caracterizan por alojar comunidades con altos niveles de pobreza. A través de las entrevistas realizadas se confirmó que las familias de los trabajadores entrevistados vivían en condiciones de pobreza, tanto de origen campesino (rural) como de procedencia urbana o semiurbana.

Al menos la mitad de los cruces transfronterizos tienen como lugar de destino laboral el municipio de Tapachula, pero también destacan otros como Suchiate, Tuxtla Chico y Cacahoatán, todos ubicados en la región del Soconusco fronteriza con Guatemala. En el capítulo de Contexto de esta investigación, se mostró que estos municipios son parte de una zona con elevada producción y actividad agrícolas, de café, plátano, banano, papaya, mango y limón entre otros; pero también es el lugar en el que se encuentra la principal localidad urbana en la región del Soconusco, como es la ciudad de Tapachula; y que, como se señalaba en las descripciones etnográficas realizadas como parte de la observación de campo, “todos los caminos llevan a Tapachula”. Es de destacar que, debido al diseño metodológico de la Emif Sur, en la encuesta no se observan movilidades laborales de tipo *commuting* a las zonas agrícolas cafetaleras o bananeras; sin embargo, el trabajo de campo permitió confirmar la existencia de este tipo de trabajadores. Este ejemplo, es otra muestra del enriquecimiento que significó la aproximación cualitativa para dar cuenta de las diversas formas de movilidad laboral transfronteriza al Soconusco.

Tanto la aproximación cuantitativa como cualitativa mostraron que los tipos de movilidad laboral transfronteriza dependen de la cercanía geográfica entre los lugares de residencia y los de destino laboral, y de las posibilidades de trabajo remunerado que la población guatemalteca encuentra en las zonas urbanas y rurales. Si bien el mayor dinamismo laboral transfronterizo ocurre entre los municipios fronterizos, también hay movilidad laboral transfronteriza entre municipios no fronterizos, en los que las redes sociolaborales, como se señala en los relatos de los trabajadores, permiten y mantienen la relación laboral transfronteriza entre los empleadores y los trabajadores.

Esta investigación mostró que la participación laboral transfronteriza de los varones es más diversa que la de las mujeres; las movilidades laborales de los varones son “diarias”, semanales, quincenales y mensuales, hacia municipios chiapanecos fronterizos y no fronterizos, mientras que las de las mujeres se realizan esencialmente entre municipios fronterizos y de manera “diaria”. Sin embargo, en el trabajo cualitativo se destacó la movilidad de las mujeres, especialmente cónyuges, a municipios no fronterizos y en estancias laborales semanales, quincenales o mensuales hasta volver a Guatemala, como fue el caso de las trabajadoras agrícolas o domésticas en fincas y ejidos cafetaleros alejados de la zona fronteriza o las vendedoras ambulantes de dulces en Tapachula, ambas en movilidades “temporales-permanentes”.

Con base en la encuesta, se mostró que existe heterogeneidad laboral en el desempeño de las labores que realizan los trabajadores guatemaltecos en el Soconusco. Al menos la mitad de los cruces anuales en cada año de estudio se realizan para desempeñar actividades agrícolas; mientras tanto la otra mitad se realiza para desempeñar labores no agrícolas, como son el trabajo doméstico, el de la construcción, la venta ambulante, el comercio y los servicios. Se consideró que dicha heterogeneidad en la participación laboral de los trabajadores guatemaltecos en Chiapas es un reflejo de la estructura económica del Soconusco, espacio en el que conviven fincas y ejidos cafetaleros y bananeros, junto con el desarrollo urbano, comercial y residencial de municipios como Tapachula, en el que se demandan cotidianamente trabajadores en los negocios familiares, casas habitación o en el que se encuentran espacios laborales autogenerados como la venta ambulante o el comercio transfronterizo. Por otro lado, se mostró que todos los trabajos remunerados realizados por población guatemalteca son precarios, es decir, de baja calificación y remuneración salarial, en los que se carece de contratos de trabajo y derechos laborales como acceso a la salud, aguinaldo o vacaciones.

Además de las condiciones de precariedad laboral, se mostró a través del análisis cuantitativo la existencia de segregación laboral por sexo entre los trabajos que desempeñan las y los trabajadores guatemaltecos en Chiapas, ya que los cruces laborales de los varones se dirigen esencialmente al trabajo agrícola, la construcción y los servicios, mientras que los de las mujeres al trabajo doméstico, la venta ambulante y el comercio. Sin embargo, la investigación cualitativa permitió profundizar en la segregación laboral por sexo-género creada desde los empleadores, a través de la definición de tareas consideradas de “hombres” o de “mujeres”; ellos buscan y prefieren la contratación de mujeres o de hombres para el desempeño particular de tareas, como es

el caso de las mujeres para deshierbar o regar cal en las fincas cafetaleras y a los varones para podar árboles; o la combinación género-generación, en la que se eligen a varones jóvenes para las tareas más pesadas y a los adultos para las que requieren menos fuerza física, o a las mujeres jóvenes en el trabajo doméstico porque no tienen compromisos familiares en comparación con las mujeres adultas casadas o unidas.

Es así que la heterogeneidad y segregación laborales mostradas en los desplazamientos de trabajadores guatemaltecos a Chiapas es un reflejo de la heterogeneidad en el mercado laboral de destino y de las preferencias de los empleadores. Por ello es que el papel de los empleadores es esencial en tales formas de selectividad y segregación laborales según sexo-género, generación, etnia y nacionalidad, al elegir trabajadores de nacionalidad guatemalteca, a varones o mujeres, jóvenes o adultos, indígenas o no indígenas.

Con respecto a la forma en que se transita de un lado de la frontera al otro, si bien algunos investigadores han señalado que la frontera sur de México es una frontera “porosa” debido a que el cruce fronterizo entre Guatemala y México puede realizarse tanto de manera documentada como indocumentada, lo que se muestra a partir de la Emif Sur es que más del 80% de los cruces transfronterizos de Guatemala a México se realizaron utilizando algún documento migratorio que permitiera el cruce y la estancia temporal en territorio mexicano, aunque no autorice el desempeño de una actividad económica remunerada. De acuerdo a los relatos de los trabajadores guatemaltecos entrevistados, la zona fronteriza del Soconusco cada vez más se ha convertido en un espacio en el que se requiere contar con un documento migratorio que les permita el cruce fronterizo, el libre tránsito y la estancia temporal en Chiapas. Para los trabajadores que se dirigían a la ciudad de Tapachula, transitaban por las carreteras y zonas urbanas, o se dirigían “en grupo” a trabajar a alguna finca o ejido cafetalero lejano de la zona fronteriza, contar con un documento migratorio se convierte en esencial, los hace “sentirse seguros”, y estar en menos riesgo de ser detenidos por las autoridades migratorias mexicanas y trasladados a la Estación Migratoria del INM para su deportación. En este sentido, es común que en la movilidad laboral transfronteriza se use una Forma Migratoria de Visitante Local o una Forma Migratoria de Trabajador Fronterizo, por lo que la idea de una “frontera porosa” podría ser cuestionada en favor de una zona fronteriza con una relativa regulación migratoria.

En contraposición, algunos trabajadores guatemaltecos entrevistados consideraron que no era necesario contar con un documento migratorio mexicano, ya que su destino laboral se

encuentra en la zona inmediata al cruce fronterizo, como las fincas y ejidos ubicados a las orillas del río Suchiate o la zona montañosa, pero además porque permanecen en el lado mexicano únicamente durante la jornada laboral y luego cruzan de nuevo a Guatemala. En este mismo caso, se encuentran los trabajadores que transitan por lugares alejados de los tradicionales puntos de revisión migratoria y que permanecen también únicamente dentro del lugar de trabajo. La tenencia de un documento migratorio en la zona fronteriza del Soconusco se convierte en algo necesario únicamente para la población que se moviliza por los puentes de cruce peatonal (controlados), las carreteras intermunicipales, o los que participan en formas de contratación laboral grupal a través de enganchadores o contratistas para el trabajo agrícola cafetalero. A partir del trabajo de campo, también se mostró que, para la mayoría de los trabajadores guatemaltecos, el hecho de contar con un documento migratorio que les permita el desempeño de un trabajo remunerado en territorio mexicano no es indispensable, ya que no determina su movilidad transfronteriza o la posibilidad de conseguir un trabajo.

El segundo propósito desarrollado con base en la Emif Sur fue la creación de una tipología de los cruces laborales transfronterizos de los guatemaltecos a Chiapas, como un recurso analítico que permitiera ordenar la diversidad de formas de movilidad laboral transfronteriza en la región. La técnica multivariada de Análisis de Cluster de Clases Latentes, permitió clasificar casos en grupos discretos a partir del cálculo de probabilidades de pertenencia a cada grupo conformado y a cada variable incluida (probabilidades de clase y probabilidades condicionadas), en función de una estructura latente, que es representada por las variables incluidas en la generación del modelo estadístico. Se consideró que las variables diferenciadoras del flujo laboral eran seis: la *posición familiar*, el tiempo de estancia laboral o duración de la movilidad laboral transfronteriza, la ubicación del municipio de residencia y de destino laboral, el tipo de documentación migratoria para el traslado de Guatemala a México, el oficio desempeñado en Chiapas y el tipo de beneficio o apoyo laboral recibido durante la estancia de trabajo en territorio mexicano.

Se puso a prueba la hipótesis de que el flujo laboral transfronterizo a Chiapas no era homogéneo, sino heterogéneo. El resultado fue la creación de un Modelo Cluster de Clases Latentes compuesto por nueve clusters o formas de movilidad laboral transfronteriza a Chiapas. Una ventaja del uso del programa estadístico *Latent Gold* fue que, además de la agrupación de casos, se definió un perfil sociodemográfico, laboral y espacio temporal dominante para cada cluster o tipo de movilidad laboral transfronteriza conformado. Se eligió el año 2007 para realizar

dicha tipología, ya que en todos los años de estudio las características sociodemográficas, laborales y espacio-temporales se mantienen constantes.

La tipología creada distinguió a los cruces laborales por la relación sexo-género y la *situación familiar* de los trabajadores, por lo que seis de los nueve grupos creados están representados por movilidades laborales realizadas por varones, agrupando jefes de hogar e hijos; dos clusters de mujeres, uno en el que se encuentran las cónyuges y otro las hijas solteras; y un único grupo en el que se combinan hombres y mujeres de diferentes *posiciones familiares*. La clasificación también diferenció por la temporalidad del cruce laboral transfronterizo entre movilidades “diarias” o de *commuting* y las movilidades “no diarias”; creando tres clusters exclusivos de movilidades “diarias” y el resto se refiere a diversas temporalidades de estancia. Los clusters de movilidades *diarias* comparten a su vez otras características: cruces entre población que reside y trabaja en municipios fronterizos, en los que no se recibe ningún beneficio o apoyo laboral durante la estancia laboral y en los que se utiliza un documento migratorio que permite cruzar y estar en Chiapas temporalmente.

En los seis clusters creados con movilidades únicas de varones sobresalió el hecho de que no hubiera diferencias entre si los varones eran jefes de hogar o hijos, de tal manera, que la *posición familiar* no marcó una diferencia en la participación laboral masculina en el flujo transfronterizo. Por otro lado se mostró que los cruces de varones se realizan en todas las temporalidades: “diarias” o de *commuting* (cluster 2, 4 y 8), semanales (cluster 5 y 6) y mensuales o de temporada (cluster 1), por lo que se muestra su amplia y diferenciada participación laboral transfronteriza. El primer cluster fue el de mayor tamaño, al agrupar el 24% de los cruces anuales, el cual está conformado por varones jefes de hogar e hijos que se dedican al histórico trabajo agrícola, en estancias “temporales”, en las que se reciben alimentación y hospedaje durante su estancia laboral y además se utilizó una Forma Migratoria de Trabajador Fronterizo.

Por su parte, los clusters de representación femenina dividieron los cruces realizados por mujeres en dos clusters: el cluster 3 se conformó por mujeres cónyuges que realizan movilidades transfronterizas tipo *commuting*, y trabajan como comerciantes transfronterizas; mientras tanto, en el cluster 7 sobresalieron las mujeres hijas solteras, con estancias temporales de entre 15 días y un mes, que se desempeñan principalmente como trabajadoras domésticas en Tapachula. La creación de un tipo de movilidad laboral transfronteriza en el que las mujeres cónyuges realizaran movilidades “diarias” se comprendió como una movilidad elegida por las mujeres que tienen la

necesidad de cumplir con otras responsabilidades familiares en Guatemala, como son el trabajo doméstico y el de cuidados de hijos u otros familiares, a diferencia del grupo de hijas solteras, las cuales tendrían una menor presión familiar por volver a su casa cada día.

En general, la Emif Sur permitió dar cuenta de una aproximación cuantitativa de la movilidad transfronteriza de trabajadores guatemaltecos que cruzan por Tecún Uman y El Carmen a la región del Soconusco, al construir un panorama sociodemográfico, laboral y espacio-temporal del fenómeno, así como un ordenamiento de las formas cotidianas de movilidad laboral entre el sur-occidente de Guatemala y la región del Soconusco. En el período estudiado, 2007-2010, no se observaron cambios en cuanto a la composición sociodemográfica, laboral y espacio-temporal del flujo laboral; se señaló que el flujo de trabajadores guatemaltecos a Chiapas mantiene una estructura estable e incluso una cuantía estable en cada año de estudio. Esto permitió considerar que la movilidad laboral transfronteriza como fenómeno social es un reflejo de la combinación de las necesidades económicas de los trabajadores guatemaltecos, la situación del mercado laboral local chiapaneco, las características del espacio geográfico de referencia y las condiciones de la regulación migratoria transfronteriza.

La movilidad laboral transfronteriza como estrategia de reproducción económica y social

De acuerdo a la perspectiva teórica de la nueva economía de la migración, la migración laboral es una estrategia que se lleva a cabo por las personas a partir de su posición como miembros de una familia y no como individuos aislados; para poner a prueba tal referencia teórica se hizo necesario situar a los trabajadores como miembros de sus unidades familiares. Si bien la tipología creada en el análisis cuantitativo significó un ejercicio teórico y analítico útil, su principal objetivo no sólo fue el ordenamiento de la movilidad laboral transfronteriza y la caracterización de cada tipo de movilidad, sino de que se constituyera en una “tipología base”, que fuera el inicio de un proceso de comprensión analítica y de sentido simbólico atribuido por los propios actores, es decir, los trabajadores guatemaltecos.

Con base en las 40 entrevistas semiestructuradas realizadas, en la segunda parte de la investigación, se indagó en las razones por las cuales los sujetos toman determinadas decisiones y el significado de tales acciones. Se consideró que la familia, como primer espacio social de

referencia, define y condiciona los roles de género de cada individuo, de acuerdo al origen socioeconómico o la clase social de la que proceden, su posición en la estructura de parentesco en el hogar, y el contexto macrosocial que enmarca la cotidianidad de las familias. En este sentido se indagó, en primera instancia, el origen social de las familias guatemaltecas de referencia, así como el papel que desempeñaba la movilidad laboral transfronteriza como una de las formas que toma el trabajo extradoméstico remunerado necesario para llevar a cabo la reproducción cotidiana de las familias.

El objetivo fue construir el marco social y familiar de referencia que permitiera ubicar a los sujetos en su cotidianidad y poder comprender su experiencia significada de vida laboral y familiar de manera contextualizada. Se partió de los mismos supuestos que en el análisis cuantitativo; el primero, que la posición familiar de los trabajadores y el ciclo de vida familiar eran relevantes para comprender las inserciones laborales de sus miembros en el mercado de trabajo, ya que “condicionan” la participación laboral extradoméstica de las personas en Chiapas; y el segundo, que la posición económica y el entorno macrosocial de los individuos y sus familiares estructura su vida cotidiana.

Tres fueron los elementos que, de acuerdo a los trabajadores entrevistados, constituyen el marco contextual que les permite asumir la movilidad laboral transfronteriza como una estrategia individual y familiar. El primero es la ubicación geográfica, la cual es estratégica para que los individuos y las familias guatemaltecas opten por una movilidad laboral transfronteriza; por ello, la ubicación del lugar de residencia habitual y del lugar de destino laboral fueron relevantes. El segundo elemento fue la relación de ventajas y desventajas de trabajar en uno u otro lado de la línea fronteriza Guatemala-México, ya que a partir de dicha evaluación por parte de los trabajadores se posibilita el aprovechamiento de las ventajas comparativas de un lugar respecto de otro, según se necesite en determinadas circunstancias y momentos. El tercer elemento fue la posibilidad real del cruce fronterizo hacia México, ya que la posibilidad de cruzar, con o sin documentos, hacia el territorio en el que se puede conseguir un trabajo también determina la estrategia laboral.

Si bien en todas las familias, la movilidad laboral transfronteriza es comprendida como una estrategia que permite su reproducción cotidiana y social, ésta adquiere significados distintos a partir del tipo de economía doméstica de cada familia, de la *posición familiar* que ocupa el trabajador y del tiempo de estancia que permanece laborando en el Soconusco. En el primer caso,

se puede señalar que el tipo de economía doméstica familiar define en primera instancia si el trabajo extradoméstico remunerado es una tarea eventual o continua. Las familias campesinas recurren al trabajo remunerado en Chiapas durante una época exclusiva del año y en ocasiones de manera permanente, mientras que las familias que no basan su economía doméstica en la autoproducción agropecuaria, sean o no campesinas, el trabajo extradoméstico remunerado se vuelve una tarea que debe realizarse de manera continua.

En el caso de las familias de los trabajadores guatemaltecos entrevistados, todas sin excepción se caracterizan por vivir en condiciones de pobreza, se identificó que las familias campesinas que tienen una economía basada en la autoproducción para el consumo, realizan tanto trabajo extradoméstico no remunerado como remunerado en determinados períodos del año; sin embargo, a pesar de la combinación de ambas formas de generación de bienes para su reproducción cotidiana y social, son familias que viven en el nivel de sobrevivencia alimentaria. Resultó interesante que los trabajadores guatemaltecos que provienen de familias campesinas, generalmente también indígenas, privilegian labores como el trabajo agrícola en el café o el trabajo doméstico, por ser los únicos en los que reciben alimentación y hospedaje “gratuitos” durante su estancia en Chiapas. En situaciones de pobreza extrema, como es el caso de estas familias, este tipo de trabajo remunerado fue valorado positivamente porque permite que la manutención de los trabajadores y familiares durante la estancia sea “libre” de costo para ellos, lo que lleva a visibilizar el trabajo transfronterizo como un período de tiempo en el que “no se gasta” y se ahorra la totalidad del salario generado por trabajo.

La consideración teórica acerca del “trabajo extradoméstico”, entendido como el conjunto de actividades remuneradas y no remuneradas que contribuyen a producir bienes y servicios necesarios para la reproducción cotidiana, permitió que en la investigación cualitativa se recuperara el papel del trabajo extradoméstico no remunerado, como es el trabajo familiar sin pago en la producción agrícola para el autoconsumo o el trabajo en negocios familiares; dicha situación entre las familias campesinas posee especial relevancia por tratarse de una actividad fundamental para la supervivencia alimentaria de sus integrantes. Pero además, permitió reconocer la particularidad de ámbitos sociales en América Latina, como es el caso de la zona fronteriza entre Guatemala y Chiapas, en la que aún existen economías campesinas en las que la movilidad y la migración laboral sigue siendo la forma de sobrevivencia y reproducción cotidiana de este grupo poblacional.

Por su parte, en términos relativos, las familias guatemaltecas semi urbanas y urbanas son las que parecen experimentar menores carencias y en ellas el trabajo remunerado es esencial para su reproducción cotidiana, de tal manera que cuando éste se realiza en Chiapas, fácilmente se convierte en casi permanente. Pero en todas las familias estudiadas se destaca la precariedad de sus viviendas, de la alimentación y de su estilo de vida, lo que conforma experiencias de vida cotidianas identificadas por la austeridad, “la necesidad” y la búsqueda constante por mantener y mejorar sus condiciones de vida. El trabajo remunerado para estas familias, sea que se realice en Guatemala o en Chiapas, es una actividad indispensable durante todo el año. Sin embargo, para todos, el dinero recibido por trabajo les permite solventar las necesidades alimentarias, así como la posibilidad de sufragar otros gastos como vestido, calzado, educación e incluso ahorrar para invertir en proyectos familiares como el mejoramiento de la infraestructura de la casa, la adquisición de electrodomésticos o la compra de un terreno. Así, para todos los individuos entrevistados la remuneración al trabajo significa la posibilidad de mejorar el bienestar de sus familias y, en casos extremos, la de garantizar la alimentación diaria de los familiares, por lo que se concibe como una “necesidad” para la sobrevivencia.

Una característica esencial de las familias guatemaltecas estudiadas, de tipo nuclear y ampliada, fue la existencia permanente de niños y adolescentes, sean hijos, sobrinos o nietos, que dependen del trabajo de otros; de tal manera que la necesidad por conseguir los recursos monetarios y no monetarios para lograr el bienestar familiar siempre está presente. En las familias se considera que los principales responsables del bienestar de la familia son los padres y madres, representados por los jefes de hogar y las cónyuges, de tal manera que el trabajo extradoméstico remunerado realizado del “otro lado de la frontera” se convierte en el principal o en uno de los principales medios para solventar la vida diaria de las familias.

En este sentido, el trabajo extradoméstico remunerado realizado en Chiapas adquiere un significado particular en función de quién o quiénes son los integrantes de la familia que lo realizan, el motivo por el que realízalo hacen y la obligatoriedad del mismo. En general, el trabajo remunerado de los jefes de hogar y de las cónyuges se plantea como una labor para la familia que es comprendida como: i) el trabajo como “necesidad” para sobrevivir, en el que todos trabajan juntos en Chiapas, ii) el trabajo como “sacrificio” para vivir mejor, en el que el jefe de hogar o la pareja conyugal trabaja por y para todos, y se requiere de la separación familiar temporal, y iii) el trabajo como “beneficio” para vivir mejor, en el que el jefe de hogar o la pareja conyugal trabaja

por y para todos, y no hay separación familiar. Aunque en las tres acepciones existe la necesidad de trabajar de manera remunerada en Chiapas, su diferenciación entre necesidad, sacrificio y beneficio, se definió por lo que ellos priorizaban en su relato.

Por su parte, el significado del trabajo extradoméstico remunerado de las hijas y los hijos jóvenes, no unidos y sin hijos, se comprende de manera distinta por parte de los jefes y por parte de las cónyuges. En primera instancia, la razón de desplazamiento laboral a Chiapas no siempre tiene que ver con una razón económica, sino también con razones familiares como desacuerdos, violencia intrafamiliar, exceso de trabajo doméstico en el caso de las hijas, ausencia, separación o enfermedad de los padres o situaciones de embarazo adolescente; razones comunitarias como la presencia de grupos delictivos (como la Mara Salvatrucha o el narcotráfico), o razones personales como el deseo de conocer nuevos lugares o ahorrar para seguir estudiando. En general, el trabajo remunerado les permite a los jóvenes asumir su propia manutención y, por lo tanto, es un medio para adquirir los bienes que ellos deseen; pero además, en la mayoría de los casos significa una actividad no obligatoria, ya que es posible dejar de hacerla para regresar al núcleo familiar.

Es así que esta actividad para los jóvenes es entendida de tres formas: i) el trabajo como una necesidad, cuando no se tiene apoyo familiar y ellos son los únicos responsables de su propia manutención o de la de sus dependientes, por lo que es su actividad principal; ii) el trabajo como un medio para lograr un propósito particular y personal, por lo que no es una actividad principal, sino una forma de adquirir algo que se desea, como estudiar o adquirir bienes específicos; y iii) el trabajo como su principal actividad, pero que puede no ser obligatoria ya que existe apoyo familiar, pero privilegian el hecho de que ellos mismos puedan atender sus propias necesidades y mantenerse fuera del núcleo familiar. En estas movilidades laborales transfronterizas, la familia se concibió como un ámbito de refugio, apoyo económico y afectivo; pero además, para la familia que las y los hijos asuman su propia manutención representa un aporte “indirecto” a los gastos familiares, ya que disminuye la presión sobre los jefes de hogar y cónyuges encargados de generar los recursos monetarios para los integrantes presentes en el hogar.

Una de las principales contribuciones de esta investigación fue mostrar que el modelo familiar en el que únicamente el jefe de hogar trabaja de manera remunerada para lograr el bienestar de la familia es insuficiente para explicar la realidad de estas familias transfronterizas. A pesar de que se siga considerando que el principal proveedor económico en la familia es el varón jefe de hogar, y que el trabajo de la cónyuge o los hijos son un complemento al ingreso monetario

generado por el padre, la realidad familiar es que, en la mayoría de las familias de referencia, la manutención económica cotidiana se realiza por varios miembros de la familia, que de manera directa o indirecta contribuyen al bienestar del hogar. Pero además, también permitió mostrar que el trabajo extradoméstico remunerado de sus integrantes puede realizarse en uno u otro lado de la línea fronteriza Guatemala-México.

De las 40 familias guatemaltecas estudiadas, en 29 de ellas la responsabilidad económica de la familia era una tarea compartida y en 11 el jefe de hogar era el único que generaba los recursos monetarios para la familia. Los modelos de proveeduría familiar entonces se conformaron por quién o quiénes laboran y de qué lado de la frontera Guatemala-México laboran; en algunas familias el jefe de hogar trabajaba en Guatemala y la cónyuge en Chiapas, en otras la pareja conyugal trabajaba en Chiapas en un mismo lugar, familias completas o casi completas se movilizaban por una temporada a trabajar a un mismo lugar en Chiapas, o bien, familias en las que de manera individual, únicamente el jefe de hogar, la hija o el hijo, pero en ningún caso la madre sola, a menos que estuviera en proceso de separación o divorcio, trabajaban en Chiapas. De tal manera, que el trabajo de campo permitió mostrar la existencia de una diversa gama de formas de participación laboral en las familias estudiadas.

Con base en las experiencias relatadas por los trabajadores, se identificó que la movilidad o migración laboral transfronteriza de las y los guatemaltecos a Chiapas es una estrategia de vida familiar “directa” cuando es realizada por un jefe de hogar o una cónyuge, mientras que cuando la realizan los jóvenes, entonces puede ser familiar si deliberadamente se concibió como tal y su movilidad es “en grupo”, o es una estrategia individual ya que se busca un proyecto de vida propio en el que la automanutención es primordial.

De acuerdo a los relatos de los trabajadores entrevistados, trabajar del otro lado de la frontera permite disminuir los riesgos laborales a los que se enfrentan en los lugares de origen o de residencia habitual, como la falta de empleo, las bajas retribuciones salariales, los períodos de desempleo o las condiciones laborales negativas como el maltrato laboral o el exceso de horas trabajadas en Guatemala; pero también representa una estrategia social para “irse lejos, pero cerca” ante cualquier eventualidad familiar o social que sitúa a Chiapas como un espacio de refugio. En este tenor, los trabajadores ubican la región del Soconusco como un “espacio de oportunidades”, con respecto a su lugar de residencia, a las ciudades guatemaltecas cercanas, a la capital de Guatemala e incluso con respecto a Estados Unidos de América, principalmente por la

combinación de tres elementos: la cercanía de las localidades, la posibilidad de cruce migratorio y estancia en territorio mexicano, y por las opciones laborales a las que puede tener acceso,

En este sentido, a pesar de que cada vez es más necesario tener un documento migratorio para estar en Chiapas, no se visibiliza un cruce transfronterizo riesgoso ni costoso, si se compara con un viaje a Estados Unidos; a pesar de estar ausente de la familia por permanecer trabajando en Chiapas, es posible volver “en cualquier momento” porque las localidades de destino laboral se encuentran cerca, en tiempo, kilómetros y costo, de sus casas. A pesar de las restricciones o dificultades que puedan identificarse en la movilidad al Soconusco, comparadas con las posibilidades en Guatemala o en otro país, para los trabajadores entrevistados Chiapas se identifica como el “mejor lugar” a su alcance, porque les permite sobrevivir, mantener o mejorar relativamente las condiciones de vida de ellos y de sus familiares.

Un importante resultado fue comprender lo que significa para las y los trabajadores guatemaltecos entrevistados ser trabajador transfronterizo desde su propia experiencia. Se concibió que ser trabajador transfronterizo en la región Guatemala-Soconusco adquiere dos significados, dependiendo de si se es trabajador *commuter* o trabajador “temporal”. Para los trabajadores “diarios”, ser transfronterizo significa vivir en los dos lados de la frontera “simultáneamente”, es “ignorar” la frontera internacional por la consideración de que ambos lados de la línea fronteriza es “su espacio de movilidad”, un espacio “ampliado”. Sin embargo, tal desdibujamiento del límite internacional desaparece o se mantiene presente, especialmente para aquellos trabajadores que se desplazan más allá del espacio inmediato al río Suchiate -el límite internacional-, cuando tienen que contar con un documento migratorio que les permita cruzar, transitar o permanecer en Chiapas mientras van a vender su mercancía o a trabajar como albañiles a la ciudad de Tapachula u otras localidades. Es común que, a pesar de que su rutina transfronteriza se caracterice por el cansancio que provoca la movilidad cotidiana de Guatemala a Chiapas, esta forma de trabajo remunerado se considera “no costosa” con respecto a una movilidad “temporal” porque no hay que sufragar gastos de alimentación y hospedaje durante la estancia en Chiapas, pero además porque es posible mantenerse en las casas, en los lugares en donde está la familia. También se reconoce que esta forma de movilidad laboral transfronteriza es posible porque se vive y se trabaja en lugares cercanos, a pesar de que estén separados por una línea fronteriza.

Por su parte, ser trabajador transfronterizo “temporal”, sea “de temporada”, por un tiempo específico o “temporal-permanente”, significa sentirse en otro país ya que no sólo se trabaja sino

también se tiene que vivir en “otro lugar” que no es el suyo. En este caso no importa si se regresa cada semana, quincena, mes, en el cumpleaños de los hijos o la cónyuge, la fiesta del pueblo, o porque se terminó la cosecha de café o el período vacacional de la escuela, porque el tiempo que se permaneció lejos de la casa los hace sentir que cambiaron de país, a pesar de que el lugar de residencia habitual se encuentre cerca o lejos; de tal manera que ser trabajador “temporal” es sentirse migrante en el país de destino. La movilidad temporal también representa estar separado de la familia, la casa y el terreno “temporalmente”, y emergen sensaciones propias de la distancia y la ausencia como extrañar “su” espacio, y añorar el regreso. Estos sentimientos de tristeza por “lo suyo” y de falta de integración a otro espacio distinto, se acentúan o disipan dependiendo del tiempo que se lleve trabajando en Chiapas, así como de la distancia geográfica que separa el lugar de origen y el de destino.

En general, se puede señalar que la estrategia laboral, individual o familiar, llevada cabo por los guatemaltecos refiere no sólo a una estrategia económica, sino a una forma de vivir, que los convierte en trabajadores y familias transfronterizas, así como los obliga a reorganizar la vida cotidiana ante la salida “temporal” de alguno o varios de sus integrantes. Los trabajadores realizan acciones que les permiten llevar a cabo su reproducción individual y familiar; tales acciones suelen ser parte de un plan, familiar, conyugal o individual, que es llevado a cabo de manera consciente, y que puede o no crear situaciones de desacuerdos, enojos, distribución inequitativa del trabajo intrafamiliar, miedos y celos entre la pareja conyugal que se separa o en la relación paterno-filial, entre otros. Pero también, las acciones llevadas a cabo por los trabajadores son estrategias condicionadas por la situación individual, familiar y contextual, por lo que “se elige entre lo que se puede” y no necesariamente lo que se desea. De manera general, la vida familiar en los casos de los trabajadores entrevistados no se rompe, sino se reorganiza.

Formas y estrategias de organizar la vida familiar cotidiana a partir de la movilidad laboral transfronteriza

La movilidad laboral transfronteriza como estrategia familiar o individual llevada a cabo por los guatemaltecos significa para las personas la reorganización de la vida doméstica y la adopción de formas de vinculación familiar transfronterizas. Uno de los principales propósitos de esta investigación fue indagar sobre las formas en que las familias guatemaltecas organizan la vida

cotidiana, cuando al menos uno de sus integrantes trabaja en Chiapas, principalmente porque es uno de los temas aún no explorados sobre los trabajadores guatemaltecos en Chiapas. Esto implicó abordar la situación del trabajo doméstico y el de cuidados para integrarlo a la dinámica del trabajo extradoméstico remunerado transfronterizo.

Es preciso señalar que las familias como entes dinámicos, cambian, reacomodan y ajustan su forma de organización interna para llevar a cabo las tareas necesarias para su reproducción cotidiana, a partir de las necesidades económicas y sociales, los cambios de su composición interna o por la ocurrencia de eventos inesperados como muertes, divorcios o separaciones familiares, por mencionar algunos. Es así, que los modelos de organización laboral y familiar aquí identificados para las familias estudiadas, obedecen al ordenamiento familiar en el momento en que se entrevistó a cada trabajador.

Los seis modelos de organización de la vida laboral y familiar identificados permitieron mostrar la diversidad de formas en que los trabajadores junto con sus familias viven su cotidianidad en este contexto fronterizo. Se entrevistaron 40 trabajadores guatemaltecos, de los cuales 35 eran temporales y 5 declararon trabajar y vivir de manera permanente en el Soconusco; por esta razón cinco de los seis modelos de organización familiar se refieren a familias en las que al menos un miembro de ellas se moviliza, constante y continuamente, a través de la frontera Guatemala-México; y uno se refiere a familias guatemaltecas que se han establecido en Chiapas, pero que, a pesar de ello, mantienen regresos continuos a Guatemala, como los trabajadores temporales-permanentes, para visitar a otros familiares, ver la casa que han dejado y pasar vacaciones (modelo 5).

Los modelos 1 y 4 refieren a un modelo “tradicional” de familia, en el que el varón jefe de hogar es el único proveedor económico en la familia, o el principal proveedor pero con el apoyo de otros varones, como son los hijos, por lo que finalmente es una proveeduría masculina. Debido a que la responsabilidad de mantener a la familia es atemporal, su trabajo extradoméstico remunerado, y por ende, la movilidad laboral transfronteriza, es de tipo “permanente”, aunque sus movibilidades puedan ser “diarias” o de *commuting* (modelo 1) o “temporales-permanentes” con regresos a Guatemala cada semana, cada mes o dos meses o cuando se requiera (modelo 4). En estas familias hay hijos pequeños, en edad preescolar o escolar, por lo que se privilegia que la participación de las cónyuges sea para hacerse cargo de las tareas domésticas y de cuidado de los hijos. En general, esta forma de organizar la vida familiar se basa en el hecho de que el ingreso

económico del jefe del hogar alcanza para satisfacer las necesidades básicas de la familia, por lo que no hay necesidad de cambiar la división de tareas en el hogar. Estas familias además mantienen su lugar de residencia habitual en Guatemala, por lo que únicamente el jefe de hogar, y los hijos varones cuando lo acompañan, son los que se movilizan “temporalmente” al Soconusco.

Los modelos 2 y 3 se caracterizan por un modelo familiar en el que el trabajo extradoméstico remunerado es “compartido”, entre jefes de hogar, cónyuges, hijas e hijos jóvenes. En los modelos 2 y 3 es la pareja conyugal, es decir, el jefe de hogar y la cónyuge, los que asumen la manutención cotidiana de la familia, en movilizaciones “diarias” o de *commuting*, o “temporales-permanentes” en Chiapas. El trabajo extradoméstico remunerado de la cónyuge siempre “complementa” el ingreso laboral del jefe. Se destacó que en situaciones de pobreza, y en especial de pobreza extrema, la participación laboral de las cónyuges se vuelve indispensable y las “preferencias” de los jefes de hogar con respecto a su dedicación exclusiva en el trabajo de la casa desaparecen. En estas familias el trabajo doméstico y de cuidado sigue estando a cargo de la madre o cónyuge, la cual tiene que asumir de diversas formas su responsabilidad doméstica; en general, recurre al apoyo a través de las redes familiares, en las que las mujeres “disponibles”, no sólo por su existencia sino por su disponibilidad para ayudar, son las que la sustituyen “temporalmente”. Estas familias pueden permanecer en un solo espacio residencial o estar dividida entre Guatemala y el Soconusco.

El modelo 6 se refiere al trabajo extradoméstico remunerado de las hijas e hijos mayores de 15 años, en el que las movilizaciones transfronterizas las realizan ellos solos, sin la compañía de los familiares, y que permanecen trabajando en Chiapas. En este modelo, el trabajo remunerado, eventual o permanente, significa un aporte indirecto para la familia, ya que los jóvenes asumen su propia manutención económica. Si bien la salida de las y los hijos del hogar guatemalteco disminuye la presión económica en el hogar, también afecta la dinámica del trabajo intrafamiliar, aunque de manera diferencial por género. La movilidad laboral transfronteriza de las hijas, quienes suelen ser las “segundas responsables” del trabajo doméstico y de cuidados en el hogar, causa la mayor reorganización en la familia, ya que tiene que ser sustituida por otras mujeres, mientras que la ausencia de los hijos varones causa menos reacomodos, puesto que las tareas que se solían realizar, pasan a la responsabilidad de otros hijos, sean mujeres o varones que se quedan en Guatemala.

Otro aporte de esta investigación se refiere al hecho de que, al situar a las familias como unidades de análisis, se incluyó el papel de las y los niños guatemaltecos, no sólo como miembros de la familia que requieren de cuidados y apoyo en las labores domésticas, sino como sujetos económicos que también contribuyen a la manutención de la familia. Aunque a diferencia de otras investigaciones en las que son vistos como trabajadores migrantes independientes, en ésta se presentan y valoran desde la situación laboral cotidiana de sus padres. Es de señalar, que la Emif Sur no entrevista a población infantil, menor de 15 años de edad, por lo que fue a través de esta aproximación cualitativa que se posibilitó dar cuenta de su presencia, mientras viajan y se quedan con sus padres en Chiapas o mientras se quedan en Guatemala.

En los modelos de organización familiar identificados se mostró la importancia del papel de las y los niños guatemaltecos en las labores domésticas en el hogar que permanezcan, sea con los padres o con los abuelos, y de su labor como cuidadores de sus hermanos, pero también del acompañamiento en el trabajo extradoméstico remunerado de los padres, en las que ellos también en ocasiones se convierten en trabajadores transfronterizos. El acompañamiento de los hijos a los trabajadores guatemaltecos en Chiapas depende de dos elementos: de las reglas establecidas en los lugares de trabajo, que pueden o no permitir la estancia de niños, como fue el caso de las fincas de café y en la venta ambulante donde también es posible tenerlos, mientras que en las fincas de banano y en las casas-habitación en las que se realiza trabajo doméstico no son permitidos; y de su asistencia escolar, ya que si se encuentran en edad escolar, los padres privilegian su estancia en Guatemala, pero si han abandonado la escuela, éstos suelen permanecer con los padres en Chiapas, quienes tienen que buscar trabajos en los que sea posible tenerlos con ellos.

En general, se encontró que la división de tareas en el hogar por género y posición en el hogar subsiste para los jefes de hogar y las cónyuges “estén donde estén”, es decir, en un lado u otro de la frontera Guatemala-México. Así, en el caso de las mujeres cónyuges el trabajo doméstico y de cuidados prevalece, incluso aunque éstas asuman también el rol de proveedoras económicas y no estén presentes en el hogar por un tiempo, sean días o meses. Con base en las experiencias de las trabajadoras cónyuges entrevistadas se mostró que asumen el trabajo doméstico y de cuidados principalmente de dos formas: las trabajadoras *commuters* asumen su responsabilidad de manera total o parcial, en función de la posibilidad de contar o no con apoyo familiar para el desempeño de dichas labores, caso en el que suelen distribuir el trabajo del hogar entre los familiares disponibles y ellas realizan el trabajo que “quedó pendiente” al regreso de la jornada laboral, o se

recurre a ampliar el número de horas totales de trabajo al día, en el cual se considera el trabajo doméstico, el de cuidados y el extradoméstico. La segunda forma es la *responsabilidad a distancia*, que se presenta cuando las cónyuges se ausentan por una temporada a Chiapas, de tal forma que el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos que se quedan en Guatemala se transfiere a otras mujeres de la familia, principalmente a las abuelas, tías, primas o sobrinas, y las madres se “mantienen al pendiente” de su responsabilidad doméstica. Esta segunda forma de responsabilidad depende totalmente de la disponibilidad de redes de apoyo familiar.

En el caso de los trabajadores *commuters* se destacó la relación que existe entre la división del trabajo intrafamiliar y el uso del tiempo. Cada día hay que repartir el tiempo entre la jornada laboral en Chiapas, el tiempo necesario para desplazarse de Guatemala a Chiapas, y el tiempo necesario para desempeñar las labores domésticas y de cuidados en el caso de las cónyuges que trabajan. El “tiempo que queda” después de la movilidad laboral transfronteriza se ocupa para realizar las tareas domésticas en el caso de las cónyuges y para descansar en el caso de los jefes de hogar. Esta cotidianidad promueve que las cónyuges entrevistadas resalten “lo injusto” de la división intrafamiliar del trabajo; sin embargo, asumen “sus responsabilidades” de mujer, cónyuge y madre. De tal manera que la división del trabajo en la familia y la organización de la vida familiar se definen principalmente por las relaciones de género más que por una determinación del uso del tiempo.

Se mostraron cambios de género y generación especialmente en el caso de las mujeres guatemaltecas que laboran en Chiapas, sean éstas cónyuges o hijas, en dos sentidos: la aceptación social y familiar de su papel como proveedoras económicas, por lo que los roles de género se amplían para integrar al trabajo extradoméstico remunerado como otra actividad “extra” a la del papel de responsables del trabajo en el hogar; y dos, el cambio generacional desde los jóvenes por aspirar a tener una “mejor vida” que la de sus padres, al suponer cambios como la posibilidad de vivir en México, lugar donde “está el trabajo”, y la idea de que los hijos puedan nacer en territorio mexicano, y tener “papeles mexicanos”, lo que les posibilitaría acceder a una mejor condición de vida.

En el tema generacional, la transmisión de roles de género y de formas de inserción laboral transfronteriza en Chiapas, se observó entre abuelos a padres y de padres a hijos. Sin embargo, aunque en algunas familias esta transmisión intergeneracional se presentó, en otras se observaron cambios. En el caso de las familias campesinas éstas suelen traspasar de padres a hijos formas o

estilos de vida, como continuar movilizándose al trabajo agrícola en las fincas cafetaleras del Soconusco, o heredar y mantener privilegios residenciales y laborales en estas mismas fincas para los que ahí residen, con los que se reproducen formas de vida de generación en generación. Sin embargo, también se encontraron jóvenes guatemaltecos que esperan tener estilos de vida diferentes o “mejores” al de sus padres, a través del cambio en el trabajo remunerado realizado en Chiapas, abandonando las labores agrícolas e incursionando en trabajos no agrícolas en zonas urbanas como Tapachula.

Esta transmisión generacional también se refiere a la “ventaja” de que las mujeres cónyuges puedan desempeñar trabajo extradoméstico remunerado en Chiapas y que sea permitido y avalado social y familiarmente, lo que ha promovido que cada vez más otras mujeres guatemaltecas se inserten al flujo laboral transfronterizo sin ser juzgadas como “malas madres”, por ejemplo. Estas creencias, junto con la solidez de las redes socio laborales transfronterizas, permiten que jóvenes solteras y cónyuges puedan participar cada vez más como proveedoras económicas de sí mismas o de sus familias, como alguna de las entrevistadas señalaba “ahora, ya todas trabajan”. Estos hechos permiten visibilizar cambios generacionales y modelos dinámicos de transmisión del trabajo.

Entre los jóvenes guatemaltecos entrevistados, que trabajan y viven de manera temporal en la zona urbana de Tapachula, se percibieron posibles cambios en los estilos de consumo y las formas de pensar su futuro, como la descendencia familiar, el lugar de residencia en el que esperan establecerse, la edad al matrimonio o la unión conyugal, la vida sexual y los roles de género, hacia formas más modernas e igualitarias, que han aprendido en espacios más urbanizados en los que encuentran una mayor información al respecto y se les enfatiza o aprenden que en la emancipación familiar ellos “pueden elegir” el estilo de vida que deseen. En este sentido, el espacio y la movilidad transfronterizos van construyendo nuevas identidades y formas de representarse a sí mismos, a partir de un espacio social “sui generis” en el que se transmiten experiencias, perspectivas de género y generacionales, responsabilidades y creencias, que van creando una cultura contextualizada

De manera resumida y con relación a la experiencia familia-trabajo-frontera, a partir de las entrevistas realizadas a trabajadoras y trabajadores guatemaltecos que laboran en Chiapas, se observaron los siguientes cambios y continuidades en la relación familia y trabajo en un contexto de frontera: la apertura al cambio de roles considerados como “exclusivos” de hombres y mujeres

por “necesidad”; el cambio del significado de “ser mujer” por la socialización laboral transfronteriza; la acentuación de formas de control y de conflicto entre los que se van y los que se quedan; el traslado temporal de la autoridad en el hogar hacia la esposa o cónyuge durante la ausencia del jefe del hogar; el desapego de las tradicionales formas culturales de ser “mujer indígena” en contextos de destino urbanos; la disminución del control paterno-filial hacia las y los jóvenes en el destino y al regreso a Guatemala; la aceptación/resignación de “ser familia” separada física y/o emocionalmente en el contexto transfronterizo; y la ambivalencia para cambiar el lugar de residencia habitual de Guatemala a Chiapas.

Uno de los resultados no esperados pero que destacaron por su importancia para los trabajadores guatemaltecos y sus familiares en el vaivén transfronterizo, fue la importancia de las redes sociolaborales. La vinculación transfronteriza se crea y sostiene a través de redes sociales y laborales dirigidas por familiares, amigos, paisanos o contratistas, cuya función es vincular a las poblaciones de uno y otro lado de la frontera Guatemala-Chiapas. Las redes se presentan como facilitadoras de la vida transfronteriza, a través de su papel como vías de envío de bienes tangibles e intangibles, como son regalos, dinero e información, principalmente desde los lugares de destino laboral en el Soconusco hacia los lugares de residencia en Guatemala, así como vías para conseguir un trabajo y apoyos durante la residencia temporal en Chiapas. Pero también son reguladoras de la vida transfronteriza, porque son una forma de control social, especialmente paterno-filial y conyugal, en tanto que contribuyen a regular el comportamiento de los trabajadores en Chiapas y de los familiares que se quedan en Guatemala.

A manera de resumen, movilizarse a trabajar a Chiapas planteó dos retos para los trabajadores y sus familiares: la ausencia temporal del hogar de residencia habitual y la reorganización de la vida doméstica. Se mostró que el trabajo remunerado transfronterizo afecta la vida familiar, aunque tal ausencia temporal sea únicamente por algunas horas al día, como es el caso de los trabajadores *commuters*, o sea por una temporada o de manera “casi” permanente. Los cambios se generan tanto en los miembros de la familia que salen a trabajar al Soconusco como en los que se quedan en Guatemala, es decir, todos los integrantes de la familia reajustan sus roles asignados y tareas que desempeñan en la vida diaria, por lo que la movilidad laboral transfronteriza afecta la dinámica cotidiana de las familias que participan en tales movilizaciones, e incluso afectan la cotidianidad de familiares que no pertenecen al núcleo familiar de procedencia.

Los reajustes y cambios familiares se observan primordialmente en las cónyuges, las hijas e hijos, y menos en los jefes de hogar. En Guatemala es común que las cónyuges asuman temporalmente la jefatura del hogar mientras el varón trabaja en Chiapas, que las hijas e hijos asuman tareas domésticas y de cuidado a otros hermanos mientras la madre trabaja en Chiapas; mientras que en Chiapas, los varones, jefes de hogar e hijos, que se movilizan solos, asumen o resuelven las labores domésticas durante su estancia laboral. Es así que las acciones, presencias y ausencias de cada miembro del hogar provocan cambios en las tareas y responsabilidades de los otros integrantes, sea que se queden en Guatemala o se trasladen a Chiapas; al final, la dinámica familiar se reacomoda de manera “temporal”.

Esta investigación mostró que la familia es una unidad social que se forma, se vincula y se sostiene a partir de las relaciones de parentesco, de género y generacionales; es un espacio en el que se asignan y reasignan las tareas domésticas, extradomésticas y de cuidados necesarias para llevar a cabo la reproducción cotidiana. Las familias transfronterizas se definirían principalmente a través de su función social, en la que alguna o varias de las tareas necesarias para llevar a cabo su reproducción cotidiana, sea el trabajo doméstico, el de cuidados, el extradoméstico remunerado o el no remunerado, se realizan del otro lado de la línea fronteriza Guatemala-México, por lo que se caracteriza por una organización de la vida laboral y familiar transfronteriza.

La situación transfronteriza provoca que estas familias puedan o no tener una estructura familiar “convencional”, en la que todos sus miembros residen en un solo espacio o en la que alguno o varios de ellos viven “temporalmente” del otro lado de la línea fronteriza, con lo que se promueve la creación de dos “espacios familiares” separados en los que se reorganiza la vida doméstica. Las familias transfronterizas serían otra forma de “ser familia” construida a partir de su identidad fronteriza, en la que la relación familiar no sólo se sostiene por la relación de parentesco que existe entre sus miembros, sino por las relaciones de género y los roles sociofamiliares atribuidos a cada uno de sus integrantes que se conservan y mantienen entre sus integrantes en la presencia y en la ausencia, y por lo tanto, a través de la relación transfronteriza cotidiana. En este sentido, esta investigación mostró que la relación de parentesco y el compromiso intrafamiliar promueven el cumplimiento de los roles sociofamiliares como proveedores económicos o encargados de las tareas del hogar, a pesar de la separación residencial de sus integrantes.

La familia como símbolo y lugar de reproducción también se identificó como un espacio ambivalente, desde los relatos de los trabajadores entrevistados, ya que en ocasiones puede ser un sitio de refugio económico, emocional y de apoyo para la vida cotidiana, pero también puede ser un lugar de conflictos, diferencias y violencia, que promueve el desapego familiar y la movilidad laboral transfronteriza a Chiapas. Es preciso señalar que el planteamiento de la definición de “familias transfronterizas” no fue considerado a través de la investigación sino fue un resultado de la misma, que surgió a partir del entendimiento de la organización de la vida cotidiana de las familias guatemaltecas en las que al menos uno de sus integrantes se moviliza a trabajar de manera remunerada al otro lado de la frontera Guatemala-México.

El futuro de los trabajadores guatemaltecos y sus familiares, configurado desde su particular y actual posición económica y contextual, se concibe distinta desde la posición familiar de los trabajadores entrevistados. Por un lado, los jefes de hogar y las cónyuges señalan su interés en el bienestar de los hijos y en cuidar los bienes materiales más importantes con los que cuenta la familia en Guatemala, la casa y, en algunos casos, el terreno, ya que se comprenden como sus principales seguridades familiares en su lugar de pertenencia. En el caso de las hijas e hijos jóvenes y solteros, desean contar con un trabajo que les permita seguir asumiendo su manutención; algunos también esperan tener una relación de pareja, casarse o unirse y tener hijos, pero también se preocupan por el lugar dónde desean vivir en el futuro, el cual podría ser Guatemala o México.

Es importante señalar que “el futuro” para los entrevistados parece remitir a un tiempo lejano ante la apremiante necesidad y realidad cotidiana de asegurar el bienestar actual. En el contexto de carencias económicas de las familias guatemaltecas estudiadas, la percepción que permea entre sus integrantes es la de la “lucha” cotidiana por la sobrevivencia y la sensación de “vivir el día a día”. Sin embargo, la mayoría de los entrevistados compartió un deseo común: conseguir un empleo que les agrade y que puedan realizarlo en Guatemala, para dejar de “vivir como se puede” y comenzar a “vivir como se desea”.

Alcances presentes y futuros de la investigación

Esta investigación se realizó desde una perspectiva sociodemográfica, pero con cuestionamientos de tipo antropológico, al tener como propósito mostrar que México es un país de

inmigración laboral temporal, a partir de la experiencia laboral transfronteriza de miles de guatemaltecos que cotidianamente cruzan su frontera sur para trabajar de manera remunerada. Se mostró que la movilidad y la migración laboral no sólo debe ser una clasificación basada en el tiempo de estancia, el motivo de la misma y el cambio geográfico de estar en un lugar o en otro, sino que debemos comprender su significado social y en particular el familiar, debido a que movilidad laboral transfronteriza es sinónimo de trabajo extradoméstico remunerado, es decir, una forma de obtener los recursos económicos necesarios para que las familias mantengan su reproducción social y cotidiana.

Este estudio permitió mostrar que la movilidad y la migración laboral transfronteriza de guatemaltecos a Soconusco es un fenómeno estructurado, desde sus aspectos laborales, migratorios, sociales y culturales, ya que el trabajo remunerado transfronterizo es una práctica económica y social que rebasa los espacios del Estado nación, para hacer del espacio de la movilidad el espacio de vida cotidiana de los trabajadores guatemaltecos y sus familiares.

Las movibilidades individuales, de hombres y mujeres guatemaltecas desde sus particulares *posiciones familiares*, configuran los grandes flujos migratorios que cotidianamente se observan en la frontera Guatemala-México. La investigación dio cuenta que las formas de movilidad laboral no son prácticas aisladas, sino más bien constituyen un fenómeno transfronterizo en el que intervienen factores históricos, económicos, laborales, sociales y culturales, expresados en las familias, el mercado laboral y el Estado como regulador de la dinámica migratoria. Por ello, los procesos de movilidad laboral llevados a cabo por individuos no pueden ser analizados únicamente como sujetos económicos sino como sujetos sociales, ya que a pesar de que su movilidad transfronteriza tenga como fin dar respuesta a una necesidad económica, no dejan de ser madres, padres o hijos, pertenecientes a su unidad familiar. La comprensión de los trabajadores como sujetos sociales hace visible las complejas dinámicas familia-trabajo en contextos transfronterizos.

Todos los entrevistados se concibieron como trabajadores transfronterizos, independientemente de que fueran trabajadores *commuters* o “temporales”, en sus diversas acepciones, ya que todos realizan al menos una parte de su reproducción en el otro lado de la frontera, por lo que su cotidianidad transcurre de manera transfronteriza. Si bien es cierto que aquí únicamente se habló de los guatemaltecos que trabajan en Chiapas, éstos representan a una población local que es parte de la vida fronteriza del Soconusco, por lo que conocerla y comprenderla debe seguir siendo una tarea esencial.

Se reconoce que la movilidad y la migración laboral transfronteriza es una opción, de tal manera que la pobreza, la cercanía de los lugares de origen y destino, las “oportunidades” laborales en el Soconusco o la posibilidad de cruzar la frontera Guatemala-México, no son necesariamente factores que en sí mismos sean una causa suficiente para la movilidad laboral hacia el otro lado de la frontera. En este sentido, se abre una veta de investigación acerca de los que se quedan, de los que no se movilizan a trabajar a Chiapas, a pesar de tener las mismas condiciones que los que sí lo hacen.

Si bien aquí se pudo constatar a partir de la apreciación microsocia l de los trabajadores entrevistados la existencia y funcionamiento del mercado laboral local del Soconusco, de tipo transfronterizo, será necesario transitar hacia el estudio de los mercados laborales de la frontera Guatemala-México y su relación transfronteriza. También queda pendiente estudiar el papel de otros actores relevantes como el Estado mexicano, cuya labor es regular la movilidad poblacional a su territorio y las prácticas laborales transfronterizas; o los empleadores, en especial los tradicionales y grandes productores agrícolas, históricos demandantes de mano de obra guatemalteca. Pero en general, falta estudiar las distintas formas de desigualdad que social, cultural y laboralmente se han construido en la relación empleadores-trabajadores.

Desde una perspectiva antropológica, resultaría relevante profundizar en la construcción y constitución de un espacio social transfronterizo, que es el “espacio de vida” cotidiano de miles de familias guatemaltecas. El espacio social en el que se relaciona el territorio, la población y sus formas de vida cotidiana, es el escenario de la continuidad generacional y social de las distintas formas de movilidad laboral transfronteriza. Pero es también el ámbito en que se ha desarrollado una cultura de la movilidad y migración transfronteriza que socializa el conocimiento acerca de las formas de movilidad, trabajo remunerado y estancia del otro lado de la frontera, que reduce los costos y riesgos económicos, familiares y emocionales, proveyendo seguridad para los individuos y las familias que en ella participan. Al final, la vida cotidiana de los trabajadores guatemaltecos transcurre en ese vaivén transfronterizo, en el que se trata de ganar y perder lo menos posible.

Para concluir, resta señalar que en el Soconusco diariamente miles de guatemaltecas y guatemaltecos son los encargados de la limpieza de las casas y áreas de trabajo, del cuidado de los hijos de los empleadores y de las áreas de producción agrícola cafetalera y bananera, de la construcción de casas, empresas y negocios, de atender a los comensales en restaurantes y a los clientes en los lavados de autos y vulcanizadoras, son los que venden dulces y alimentos en las

calles, y abastecen los negocios de comestibles y de verduras en los mercados locales, entre las principales actividades; por ello es necesario reconocer su contribución a la economía local de esta región fronteriza. Gabriel, trabajador de campo en una finca de banano cerca del Suchiate, lo expresa de mejor manera: “Mi trabajo aquí es deshijando, ver la ubicación de los hijuelos [de la planta del banano] que no se contrapunteen, que vayan a su rumbo, que no se vayan cerrando, separándolos pues, viendo que no se vayan chocando el uno al otro. Yo los enderezo. Aseguro la producción. Es puro cuidado para la producción. [...] Nosotros somos los que hacemos producir la plantación, entonces ¿qué ganancia tenemos? No tenemos. Sin nosotros no comen los hijos de los patrones, sin nosotros no hay producción. Nosotros somos los que le damos seguimiento...” a la economía del Soconusco.

ANEXOS

Anexo III. Flujo laboral transfronterizo de guatemaltecos a Chiapas: Emif Sur (2007-2010)

Cuadro IIIA.1

Número de desplazamientos o cruces migratorios anuales de trabajadores guatemaltecos a Chiapas (2007-2010)

Año	Flujo "Diario"	Flujo "No diario"	Total del Flujo	Diario	No diario	Total
2004	141,372	155,657	297,029	47.6	52.4	100.0
2005	124,498	116,812	241,310	51.6	48.4	100.0
2006	86,542	115,273	201,815	42.9	57.1	100.0
2007	83,255	107,772	191,026	43.6	56.4	100.0
2008	108,294	177,276	285,570	37.9	62.1	100.0
2009	184,708	246,360	431,068	42.8	57.2	100.0
2010	160,817	198,487	359,303	44.8	55.2	100.0
Promedio	127,069	159,662	286,732	44.5	55.5	100.0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Emif Sur 2007 a 2010, Flujo procedente de México a Guatemala.

Cuadro IIIA.1.1

Número de desplazamientos laborales transfronterizos de guatemaltecos a Chiapas según sexo, posición en el hogar y estado civil del trabajador (2007-2010)

Posición en el hogar Estado civil	2007			2008			2009			2010		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
<i>Numero de cruces laborales</i>	142,075	48,536	190,611	200,953	84,617	285,570	294,317	136,751	431,068	243,219	116,084	359,303
<i>Porcentaje</i>	74.5	25.5	100.0	70.4	29.6	100.0	68.3	31.7	100.0	67.7	32.3	100.0
Jefe del hogar												
Soltero	0.3	0.0	0.3	1.7	22.5	2.9	0.4	3.0	0.5	2.3	1.3	2.3
Casado	60.4	3.4	57.9	62.4	4.2	59.2	62.7	7.7	59.6	61.8	19.2	58.8
Unido	37.4	15.2	36.4	35.0	2.0	33.1	34.4	7.6	32.9	33.7	7.2	31.8
Separado o divorciado	1.1	40.9	2.8	0.5	45.2	3.0	1.4	30.2	3.0	1.8	33.9	4.0
Viudo	0.9	40.5	2.6	0.4	26.1	1.8	1.2	51.5	4.0	0.4	38.4	3.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<i>Núm. cruces laborales</i>	97,919	4,447	102,366	139,568	8,245	147,813	189,011	11,244	200,255	160,537	12,269	172,806
<i>Núm. casos muestrales</i>	1,464	69	1,533	1,678	77	1,755	1,934	105	2,039	1,583	124	1,707
Esposo o esposa												
Soltero					0.1	0.1	9.6	0.1	0.1	41.4	0.0	0.4
Casado	100.0	64.1	64.1	69.9	72.6	72.6	90.4	63.3	63.4	47.7	65.1	65.0
Unido	0.0	35.9	35.9	30.1	27.3	27.3		36.6	36.5	11.0	34.8	34.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<i>Núm. cruces laborales</i>	34	24,077	24,111	113	41,436	41,549	157	74,926	75,083	474	59,287	59,761
<i>Núm. casos muestrales</i>	1	552	553	2	705	707	3	877	880	14	990	1,004
Hijo o hija												
Soltero	98.3	96.7	97.8	99.9	98.0	99.2	100.0	99.1	99.7	99.5	96.1	98.3
Casado	0.5	0.2	0.4		1.1	0.4		0.2	0.1	0.0	1.0	0.4
Unido	1.1	0.2	0.8	0.1	0.1	0.1		0.4	0.1	0.2	0.9	0.5
Separado o divorciado	0.0	2.8	0.9		0.9	0.3		0.3	0.1	0.2	2.0	0.8
Viudo	0.0	0.1	0.0							0.1		0.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100	100	100	100	100	100
<i>Núm. cruces laborales</i>	43,962	19,325	63,287	60,905	33,898	94,803	105,149	50,312	155,461	81,897	44,473	126,370
<i>Núm. casos muestrales</i>	637	411	1,048	752	522	1,274	923	680	1,603	915	620	1,535
Hermano o hermana												
Soltero	100.0	14.5	30.8	74.7	85.5	82.7	0.0	100.0	100.0	100.0		84.0
Casado				25.3		6.6					100	16.0377
Separado o divorciado	0.0	85.5	69.2		8.6	6.3						
Viudo					5.9	4.3						
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<i>Núm. cruces laborales</i>	149	633	782	367	1,038	1,405	0	149	149	178	34	212
<i>Núm. casos muestrales</i>	2	6	8	7	12	19	0	1	1	2	1	3
Otro parentesco												
Soltero										50.0		84.8
Casado										50.0	100.0	15.2
Unido	100.0	100.0	100.0				100.0	100.0	100.0			
Total	100.0	100.0	100.0	<i>No hay casos</i>			100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<i>Núm. cruces laborales</i>	11	53	64				0	121	121	133	20	153
<i>Núm. casos muestrales</i>	1	1	2				0	1	1	2	1	3

Fuente: Elaboración propia con datos de la Emif Sur 2007 a 2010, Flujo procedente de México a Guatemala.

Cuadro IIIA.2

Características sociodemográficas de los cruces de trabajadores guatemaltecos a Chiapas (2007-2010)

	2007			2008			2009			2010		
	Diario	No diario	Total	Diario	No diario	Total	Diario	No diario	Total	Diario	No diario	Total
Numero de cruces migratorios	82,839	107,772	190,611	108,294	177,276	285,570	184,708	245,844	430,552	160,817	198,487	359,303
Porcentaje	43.5	56.5	100.0	37.9	62.1	100.0	42.9	57.1	100.0	44.8	55.2	100.0
	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sexo												
Hombres	68.9	79.0	74.6	61.5	75.8	70.4	57.8	76.2	68.3	56.6	76.7	67.7
Mujeres	31.1	21.0	25.4	38.5	24.2	29.6	42.2	23.8	31.7	43.4	23.3	32.3
Posicion en el hogar												
Hombre, Jefe, Casado o Unido	49.1	51.2	50.2	42.0	51.0	47.6	39.7	44.8	42.6	38.7	45.8	42.7
Hombre, Hijo, Soltero	18.4	25.9	22.7	17.9	23.4	21.3	17.1	29.8	24.4	16.9	27.4	22.7
Mujer, Jefa, Divorciada	2.4	1.5	1.9	2.0	2.1	2.1	2.5	1.8	2.1	3.1	1.9	2.5
Mujer, Esposa, Casada o Unida	19.7	7.2	12.6	27.8	6.4	14.5	29.5	8.2	17.4	30.3	5.3	16.5
Mujer, Hija, Soltera	7.8	11.3	9.8	8.3	13.7	11.6	9.1	13.4	11.6	7.8	15.2	11.9
Otro	2.6	2.9	2.7	2.0	3.5	2.9	2.1	1.9	2.0	3.3	4.3	3.8
Grupos de edad												
15 a 19 años	8.7	12.8	11.0	8.8	11.6	10.5	9.7	18.1	14.5	10.8	17.8	14.7
20 a 29 años	35.7	36.1	35.9	31.8	36.9	34.9	32.1	35.4	34.0	27.8	34.0	31.2
30 a 39 años	27.1	27.6	27.4	28.7	25.9	26.9	26.0	21.6	23.5	31.8	17.4	23.8
40 a 49 años	18.9	14.7	16.5	18.7	14.5	16.1	19.4	14.9	16.9	15.8	19.6	17.9
50 a 59 años	7.1	6.9	7.0	9.1	8.2	8.6	9.4	6.8	7.9	9.3	8.0	8.6
60 o más años	2.5	1.9	2.1	2.9	3.0	3.0	3.4	3.2	3.3	4.5	3.2	3.8
Edad promedio	33.5	31.9	32.6	34.4	32.5	33.2	34.2	31.3	32.6	34.5	32.4	33.3
Generación												
15 a 29 años (Joven)	44.5	48.9	47.0	40.6	48.4	45.5	41.8	53.5	48.5	38.7	51.8	45.9
30 a 44 años (Media)	38.8	37.6	38.1	38.5	35.0	36.3	37.2	30.0	33.1	42.1	29.0	34.9
45 años o más (Avanzada)	16.8	13.5	14.9	20.9	16.6	18.2	21.0	16.5	18.4	19.2	19.2	19.2
Nivel educativo alcanzado												
Sin estudios	17.5	23.9	21.1	19.3	20.6	20.1	24.1	24.4	24.3	24.3	21.6	22.8
Primaria incompleta	37.8	37.9	37.8	30.8	31.4	31.2	29.7	31.3	30.6	31.3	37.2	34.6
Primaria completa	31.8	27.1	29.1	39.0	38.0	38.4	34.8	32.8	33.7	35.3	32.7	33.9
Secundaria incompleta	5.2	6.0	5.7	5.6	4.5	5.0	5.3	4.9	5.0	4.0	3.0	3.4
Secundaria completa	6.0	4.4	5.1	3.8	3.7	3.8	4.6	5.1	4.9	3.3	4.0	3.7
Más de secundaria completa	1.7	0.8	1.2	1.5	1.7	1.6	1.6	1.6	1.6	1.7	1.5	1.6
Numero promedio de miembros en el hogar	5.9	6.1	6.0	5.9	6.2	6.1	6.1	6.2	6.2	5.9	5.8	5.8
Número de menores de 15 años en el hogar												
No hay menores de 15 años	13.4	12.9	13.1	18.1	19.4	18.9	15.8	18.1	17.1	16.8	21.8	19.6
1-2 menores	47.1	49.0	48.1	44.8	43.2	43.8	39.8	45.6	43.1	44.6	42.4	43.4
3-4 menores	34.5	32.8	33.5	32.8	31.5	32.0	38.4	29.4	33.3	33.7	32.0	32.8
5 o más menores	5.0	5.4	5.2	4.4	5.9	5.4	6.0	6.9	6.5	4.9	3.8	4.3
Numero promedio de menores en el hogar	2.2	2.2	2.2	2.0	2.1	2.0	2.2	2.1	2.2	2.1	1.9	2.0
Numero promedio de personas que trabajan en el hogar	2.1	2.2	2.2	2.2	2.3	2.3	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2
Porcentaje promedio de personas que trabajan en el hogar	37.6	37.6	37.6	39.2	38.9	39.0	38.4	38.5	38.4	39.0	39.9	39.5

Fuente: Elaboración propia con datos de la Emif Sur 2007 a 2010, Flujo procedentes de México a Guatemala.

Cuadro IIIA.2.1

Características sociodemográficas de los cruces de trabajadores guatemaltecos a Chiapas según posición en el hogar (2008)												
	Jefe de hogar			Hijo			Esposa			Hija		
	Diario	No diario	Total	Diario	No diario	Total	Diario	No diario	Total	Diario	No diario	Total
Numero de cruces migratorios	45,493	90,413	135,906	19,429	41,437	60,866	30,075	11,336	41,411	8,998	24,214	33,212
Porcentaje	33.5	66.5	100.0	31.9	68.1	100.0	72.6	27.4	100.0	27.1	72.9	100.0
	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Grupos de edad												
15 a 19 años	1.0	0.9	0.9	33.5	32.7	32.9	0.2	3.6	1.2	27.0	23.2	24.2
20 a 29 años	26.5	24.2	24.9	60.0	57.3	58.1	16.7	26.0	19.3	59.3	64.2	62.9
30 a 39 años	34.9	36.0	35.6	5.1	8.0	7.0	40.1	35.4	38.8	10.6	11.7	11.4
40 a 49 años	19.5	22.1	21.2	1.1	0.4	0.6	31.1	25.1	29.5	1.7	0.7	1.0
50 a 59 años	14.2	11.3	12.3	0.3	1.6	1.2	9.7	9.1	9.6	0.4	0.2	0.2
60 o más años	3.9	5.6	5.0	0.1	0.1	0.1	2.1	0.7	1.7	1.1	0.7	0.3
Edad promedio	37.7	38.0	37.9	22.4	22.8	22.7	38.7	35.6	37.9	24.5	23.7	23.9
Generación												
15 a 29 años (Joven)	27.5	25.0	25.9	93.5	89.9	91.1	16.9	29.6	20.4	86.3	87.4	87.1
30 a 44 años (Media)	47.3	49.1	48.5	5.9	8.3	7.5	54.8	54.0	54.6	12.3	12.4	12.4
45 años o más (Avanzada)	25.2	25.9	25.7	0.6	1.8	1.4	28.2	16.4	25.0	1.4	0.2	0.5
Nivel educativo alcanzado												
Sin estudios	14.3	20.8	18.6	8.2	24.0	19.0	30.9	28.9	30.3	12.2	8.2	9.3
Primaria incompleta	28.4	34.0	32.1	25.0	22.4	23.2	39.2	34.5	37.9	26.8	35.5	33.2
Primaria completa	46.1	35.1	38.8	50.9	41.2	44.3	23.2	33.2	26.0	43.4	47.4	46.3
Secundaria incompleta	4.4	5.0	4.8	9.4	5.7	6.9	4.9	1.9	4.1	8.4	3.9	5.1
Secundaria completa	5.3	3.9	4.3	3.3	3.5	3.5	1.5	1.2	1.4	7.0	3.6	4.5
Más de secundaria completa	1.6	1.2	1.4	3.2	3.1	3.1	0.3	0.3	0.3	2.2	1.4	1.7
Numero promedio de miembros en el hogar	5.3	5.8	5.7	6.5	6.9	6.8	6.0	5.6	5.9	7.1	7.2	7.2
Número de menores de 15 años en el hogar												
No hay menores de 15 años	16.8	13.1	14.3	21.4	24.0	23.1	14.5	25.6	17.5	18.2	19.7	19.3
1-2 menores	49.9	46.0	47.3	41.3	43.5	42.8	43.9	44.1	44.0	39.0	37.7	38.0
3-4 menores	30.2	34.8	33.2	32.6	28.7	29.9	36.6	28.7	34.4	34.5	30.6	31.6
5 o más menores	3.1	6.2	5.2	4.7	3.9	4.1	5.0	1.5	4.1	8.3	12.1	11.1
Numero promedio de menores en el hogar	2.0	2.2	2.1	1.9	1.8	1.8	2.2	1.8	2.1	2.3	2.3	2.3
Numero promedio de personas que trabajan en el hogar	1.8	1.9	1.8	2.7	3.1	3.0	2.3	2.4	2.4	2.8	2.7	2.8
Porcentaje promedio de personas que trabajan en el hogar	35.3	32.7	33.6	42.8	45.4	44.6	42.2	47.6	43.7	42.4	40.8	41.2

Fuente: Elaboración propia con datos de la EMIF SUR 2008, Flujo procedentes de México a Guatemala.

Cuadro IIIA.2.2

Características sociodemográficas de los cruces de trabajadores guatemaltecos a Chiapas según posición en el hogar (2009)												
	Jefe de hogar			Hijo			Esposa			Hija		
	Diario	No diario	Total	Diario	No diario	Total	Diario	No diario	Total	Diario	No diario	Total
Numero de cruces migratorios	73,305	110,182	183,487	31,529	73,342	104,871	54,470	20,245	74,715	16,854	32,953	49,807
Porcentaje	40.0	60.0	100.0	30.1	69.9	100.0	72.9	27.1	100.0	33.8	66.2	100.0
	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Grupos de edad												
15 a 19 años	1.1	2.9	2.2	35.9	39.0	38.1	1.4	15.2	5.1	28.7	29.0	28.9
20 a 29 años	26.0	22.7	24.0	56.8	47.9	50.6	20.8	25.7	22.1	62.6	62.6	62.6
30 a 39 años	35.2	33.0	33.9	5.0	9.1	7.9	34.2	27.3	32.3	6.2	7.6	7.1
40 a 49 años	22.4	24.8	23.9	2.1	3.8	3.3	26.8	18.1	24.4	2.1	0.7	1.2
50 a 59 años	11.4	12.1	11.8	0.1	0.2	0.1	12.4	5.3	10.5			
60 o más años	3.8	4.5	4.3	0.2	0.0	0.1	4.5	8.4	5.6	0.4		0.1
Edad promedio	37.5	38.0	37.8	22.2	22.7	22.5	38.3	34.4	37.3	23.7	22.3	22.8
Generación												
15 a 29 años (Joven)	27.1	25.6	26.2	92.7	86.9	88.7	22.2	40.9	27.2	91.3	91.7	91.6
30 a 44 años (Media)	46.3	45.6	45.9	6.4	12.3	10.6	50.8	40.8	48.0	6.9	8.3	7.8
45 años o más (Avanzada)	26.5	28.8	27.9	0.9	0.8	0.8	27.1	18.3	24.7	1.8		0.6
Nivel educativo alcanzado												
Sin estudios	14.9	24.8	20.9	21.2	22.9	22.4	34.7	29.4	33.3	22.9	17.3	19.2
Primaria incompleta	29.9	34.6	32.7	20.6	21.8	21.4	36.0	49.5	39.6	24.5	30.1	28.2
Primaria completa	42.2	31.4	35.7	40.1	39.7	39.8	23.4	18.7	22.1	38.0	36.1	36.8
Secundaria incompleta	4.8	3.7	4.2	6.0	4.9	5.2	4.6	0.1	3.4	10.0	12.8	11.9
Secundaria completa	6.2	3.7	4.7	8.9	9.0	9.0	1.3	2.3	1.6	2.2	2.5	2.4
Más de secundaria completa	2.0	1.8	1.9	3.2	1.7	2.1				2.3	1.2	1.5
Numero promedio de miembros en el hogar	5.6	5.8	5.7	6.6	6.8	6.7	6.4	5.3	6.1	7.2	7.3	7.2
Número de menores de 15 años en el hogar												
No hay menores de 15 años	12.0	12.9	12.6	24.6	23.2	23.6	13.5	25.7	16.8	16.9	11.6	13.4
1-2 menores	47.6	48.8	48.3	37.9	44.8	42.7	33.3	44.2	36.3	27.8	42.4	37.4
3-4 menores	35.6	29.9	32.2	32.5	28.7	29.8	45.6	20.3	38.8	47.7	37.6	41.0
5 o más menores	4.7	8.4	6.9	5.0	3.4	3.9	7.6	9.8	8.2	7.6	8.4	8.1
Numero promedio de menores en el hogar	2.2	2.3	2.3	2.0	1.8	1.9	2.5	1.9	2.3	2.5	2.4	2.4
Numero promedio de personas que trabajan en el hogar	1.8	1.7	1.7	2.9	2.8	2.8	2.4	2.3	2.4	2.8	2.8	2.8
Porcentaje promedio de personas que trabajan en el hogar	32.3	30.8	31.4	47.0	42.6	44.0	41.1	53.1	44.4	41.4	40.2	40.6

Fuente: Elaboración propia con base en la EMIF SUR 2009, Flujo procedentes de México a Guatemala.

Cuadro IIIA.2.3

Características sociodemográficas de los cruces de trabajadores guatemaltecos a Chiapas según posición en el hogar (2010)

	Jefe de hogar			Hijo			Esposa			Hija		
	Diario	No diario	Total	Diario	No diario	Total	Diario	No diario	Total	Diario	No diario	Total
Numero de cruces migratorios	62,276	90,992	153,268	27,127	54,374	81,501	48,662	10,570	59,232	12,473	30,263	42,736
Porcentaje	40.6	59.4	100.0	33.3	66.7	100.0	82.2	17.8	100.0	29.2	70.8	100.0
	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Grupos de edad												
15 a 19 años	0.4	1.7	1.2	47.6	37.9	41.1	0.7	1.3	0.8	29.6	42.6	38.8
20 a 29 años	25.7	21.5	23.2	45.6	48.3	47.4	19.1	44.0	23.5	46.1	45.2	45.5
30 a 39 años	42.0	26.1	32.6	2.0	6.4	5.0	40.5	16.3	36.2	19.5	12.1	14.2
40 a 49 años	16.8	33.7	26.8	4.3	2.4	3.0	23.7	29.0	24.6	4.5	0.1	1.4
50 a 59 años	10.5	12.8	11.9	0.4	5.0	3.5	13.2	4.2	11.6	0.3	0.1	0.1
60 o más años	4.6	4.3	4.4	0.1	0.0	0.0	2.9	5.2	3.3			
Edad promedio	37.1	38.8	38.1	21.8	24.4	23.5	38.2	35.5	37.8	24.3	22.4	22.9
Generación												
15 a 29 años (Joven)	26.2	23.1	24.4	93.2	86.2	88.5	19.8	45.3	24.3	75.8	87.8	84.3
30 a 44 años (Media)	52.8	48.0	49.9	5.9	6.9	6.6	55.4	36.0	51.9	24.0	12.2	15.6
45 años o más (Avanzada)	21.0	28.9	25.7	0.9	6.8	4.9	24.8	18.7	23.7	0.3	0.1	0.1
Nivel educativo alcanzado												
Sin estudios	17.2	22.7	20.4	17.3	23.2	21.3	35.5	30.2	34.5	19.8	15.5	16.7
Primaria incompleta	35.4	38.1	37.0	30.4	38.6	35.9	29.4	42.8	31.8	20.1	28.4	26.0
Primaria completa	37.9	32.2	34.5	34.2	26.2	28.8	31.8	16.6	29.1	46.8	48.8	48.2
Secundaria incompleta	4.7	2.8	3.6	7.0	3.1	4.4	1.3	0.7	1.2	6.1	3.1	4.0
Secundaria completa	2.8	2.9	2.9	8.0	6.9	7.3	1.7	8.4	2.9	3.7	1.8	2.4
Más de secundaria completa	2.0	1.3	1.5	3.1	1.9	2.3	0.3	1.2	0.5	3.5	2.4	2.7
Numero promedio de miembros en el hogar	5.3	5.4	5.4	6.8	5.9	6.2	5.9	5.1	5.7	6.8	7.3	7.1
Número de menores de 15 años en el hogar												
No hay menores de 15 años	13.4	10.7	11.8	26.1	37.0	33.4	14.6	20.0	15.6	19.5	20.4	20.2
1-2 menores	54.7	46.8	50.0	32.6	40.3	37.7	41.7	56.9	44.4	43.2	34.8	37.3
3-4 menores	29.8	38.8	35.2	32.0	20.5	24.3	37.8	22.1	35.0	29.9	37.6	35.4
5 o más menores	2.2	3.7	3.1	9.4	2.2	4.6	5.9	1.0	5.0	7.3	7.2	7.2
Numero promedio de menores en el hogar	2.0	2.2	2.1	2.0	1.4	1.6	2.2	1.7	2.1	2.1	2.3	2.2
Numero promedio de personas que trabajan en el hogar	1.7	1.5	1.6	2.9	2.7	2.7	2.3	2.2	2.3	2.8	3.0	3.0
Porcentaje promedio de personas que trabajan en el hogar	33.1	28.7	30.5	43.8	49.0	47.3	42.3	47.8	43.3	43.5	44.5	44.2

Fuente: Elaboración propia con base en la EMIF SUR 2010, Flujo procedentes de México a Guatemala.

Cuadro IIIA.3

Características del lugar de destino laboral de los cruces de trabajadores guatemaltecos a Chiapas (2007-2010)

	2007			2008			2009			2010		
	Diario	No diario	Total	Diario	No diario	Total	Diario	No diario	Total	Diario	No diario	Total
	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Numero de cruces migratorios	82,839	107,772	190,611	108,294	177,276	285,570	184,708	246,360	431,068	160,817	198,487	359,303
Porcentaje	43.5	56.5	100.0	37.9	62.1	100.0	42.8	57.2	100.0	44.8	55.2	100.0
Tiempo que permaneció en México en ese cruce												
Hasta 24 horas	100.0	4.6	46.1	100.0	0.3	38.1	100.0	1.5	43.8	100.0	2.2	46.0
De 1 día a 1 semana		26.0	14.7		21.0	13.0	0.0	20.0	11.4		23.8	13.1
De 1 a 2 semanas		11.5	6.5		12.5	7.8		16.0	9.1		11.2	6.2
De 2 semanas a 1 mes		51.9	29.4		61.6	38.3		59.2	33.8		54.7	30.2
De 1 mes a 1 año		5.8	3.3		4.5	2.8		3.4	1.9		8.2	4.5
Más de 1 año								0.0	0.0			
Número promedio de días que permaneció en México en ese cruce	1.0	23.9	14.0	1.0	25.5	16.2	1.0	24.6	14.5	1.0	27.4	15.6
Tenencia de documento para cruzar a México												
Sin documento migratorio	35.0	21.0	27.1	27.6	14.7	19.6	14.7	20.1	17.8	5.2	17.6	12.1
Con documento migratorio	65.0	79.0	72.9	72.4	85.3	80.4	85.3	79.9	82.2	94.8	82.4	87.9
Pase local o FMVL	60.8	50.5	55.0	71.1	56.6	62.1	83.6	57.4	68.7	91.8	54.9	71.4
FMVA	4.1	28.2	17.7	1.2	28.5	18.1	1.6	21.1	12.7	1.9	23.6	13.9
FMTF	0.0	0.0	0.0				0.1	0.8	0.5	0.8	2.7	1.9
Otro	0.1	0.3	0.2	0.0	0.2	0.1		0.6	0.3	0.3	1.2	0.8
Lugar y zona de trabajo en Chiapas												
Finca/ejido/rancho en zona rural	5.6	42.7	26.4	1.4	47.5	30.0	3.0	52.8	31.4	4.0	53.9	31.6
Localidad rural	63.6	17.2	37.5	60.1	14.4	31.7	61.0	12.6	33.4	60.0	13.2	34.1
Localidad urbana	30.8	40.2	36.1	38.5	38.1	38.3	36.0	34.6	35.2	36.0	32.9	34.3
Municipio donde se ubica el trabajo en Chiapas												
Tapachula	29.7	56.7	45.0	36.8	64.8	54.2	34.7	61.6	50.0	36.6	61.4	50.3
Suchiate	38.5	13.2	24.2	29.3	12.1	18.6	21.9	15.9	18.5	27.8	19.0	22.9
Cacahoatán	13.4	5.4	8.9	15.3	3.4	7.9	16.5	4.6	9.7	16.8	5.4	10.5
Tuxtla Chico	15.2	3.0	8.3	16.3	3.1	8.1	23.0	3.3	11.8	16.7	2.4	8.8
Huixtla	2.2	9.5	6.3	2.1	6.5	4.8	1.4	4.5	3.2	0.7	4.5	2.8
Frntera Hkdalgo	0.0	0.1	0.0		0.2	0.1	0.2	0.7	0.5	0.2	2.1	1.2
Mazatán	0.2	3.0	1.8	0.1	2.1	1.4	0.1	2.2	1.3	0.1	0.9	0.6
Unión Juárez	0.1	0.3	0.2	0.1	0.9	0.6	0.4	0.5	0.4	0.1	0.6	0.4
Escuintla	0.0	2.2	1.3		1.8	1.1	0.4	0.7	0.6	0.1	0.7	0.4
Huehuetán	0.6	1.2	1.0	0.0	0.4	0.3	0.3	0.6	0.4	0.0	0.4	0.2
Acapetahua	0.0	0.7	0.4		0.0	0.0					0.0	0.0
Villa Comalután	0.0	1.4	0.8		0.1	0.1		0.2	0.1			
Otros municipios fuera del Soconusco	0.1	3.2	1.8	0.0	4.6	2.9	1.1	5.3	3.5	1.0	2.6	1.9
Tiempo desde la frontera hasta lugar de trabajo												
1 hora	97.1	71.3	82.5	97.9	74.1	83.1	97.1	83.4	89.2	No existe esta variable para este año		
2 o más horas	2.6	28.2	17.1	2.1	25.9	16.9	2.8	16.3	10.5			
1 día o más	0.3	0.5	0.4	0.0	0.0	0.0	0.1	0.3	0.2			
Oficio o profesión en Chiapas												
Profesionistas, técnicos y personal admvo.	1.8	0.4	1.0	0.3	0.5	0.4	0.4	0.2	0.3	0.8	0.3	0.5
Comerciantes	2.1	2.5	2.3	1.8	2.9	2.5	2.1	3.9	3.1	1.0	3.4	2.3
Vendedores ambulantes	34.3	9.8	20.5	44.9	6.5	21.0	42.7	6.0	21.7	46.4	5.0	23.5
Trabajadores en servicios diversos	16.3	3.0	8.8	12.0	4.1	7.1	6.2	4.3	5.1	7.0	4.0	5.3
Trabajadores en servicios domésticos	6.9	14.3	11.1	9.3	16.7	13.9	13.5	17.8	16.0	10.7	16.7	14.0
Trabajadores agropecuarios	9.0	46.9	30.4	4.0	51.8	33.7	3.3	51.1	30.6	4.0	52.9	31.0
Trabajadores industriales	4.5	4.3	4.4	3.9	6.8	5.7	4.4	4.4	4.4	4.4	5.3	4.9
Trabajadores de la construcción	25.0	18.7	21.4	23.9	10.8	15.8	27.5	12.3	18.8	25.8	12.5	18.4
Número de horas trabajadas en promedio al día												
Menos de 8 hrs al día	41.9	11.6	24.8	44.0	9.6	22.6	34.6	10.6	20.9	32.5	5.6	17.6
8 hrs al día	44.2	68.6	58.0	48.2	66.9	59.8	53.7	69.6	62.8	55.1	73.6	65.3
Más de 8 hrs al día	13.9	19.7	17.2	7.8	23.6	17.6	11.8	19.8	16.3	12.4	20.9	17.1
Numero de horas promedio que trabaja al día	7.3	8.2	7.8	7.1	8.3	7.9	7.4	8.2	7.9	7.5	8.4	8.0
Posición en la ocupación en el trabajo en Chiapas												
Sueldo fijo	31.0	52.1	42.9	24.3	42.5	35.6	32.7	51.6	43.5	33.2	63.2	49.8
Destajo u obra	29.8	37.4	34.1	32.2	50.6	43.6	23.9	43.0	34.8	19.9	31.0	26.0
Cuenta propia	39.2	10.6	23.0	43.5	6.9	20.8	43.3	5.4	21.6	46.9	5.8	24.2
Otro	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0		0.0	0.0
Ingreso monetario al día en el trabajo en Chiapas¹												
Sin ingreso		0.2	0.1									
Hasta \$60	11.9	32.5	23.5	12.9	30.9	24.1	10.3	30.7	21.9	7.5	20.3	14.6
De \$61 a \$99	17.3	30.3	24.7	18.3	36.0	29.3	16.5	28.6	23.4	9.7	30.7	21.3
De \$100 a \$120	31.8	15.7	22.7	26.8	16.9	20.7	29.9	22.6	25.7	32.0	26.0	28.7
De \$121 a \$150	19.6	11.4	15.0	20.2	7.5	12.3	16.9	9.4	12.6	19.7	11.5	15.2
Más de \$150	19.4	9.9	14.0	21.9	8.7	13.7	26.5	8.7	16.3	31.0	11.6	20.3
Ingreso monetario promedio al día en el trabajo en Chiapas¹												
Media	122.0	93.0	105.6	125.1	91.5	104.2	129.1	94.6	109.4	141.8	103.6	120.7
Mediana	100.0	75.0	100.0	100.0	80.0	90.0	100.0	80.0	100.0	125.0	90.0	100.0
Beneficios, apoyos o prestaciones laborales en Chiapas												
Sin beneficio laboral	96.2	51.0	70.6	96.1	25.7	52.4	90.6	21.2	51.0	88.5	21.4	51.4
Tiene alimentación y hospedaje	0.5	47.2	26.9	0.5	72.4	45.1	0.7	76.3	43.9	0.6	71.8	39.9
Tiene algún beneficio	3.3	1.9	2.5	3.4	1.9	2.5	8.7	2.5	5.2	11.0	6.8	8.7
Número promedio de beneficios, apoyos o prestaciones laborales en Chiapas	0.1	1.1	0.7	0.1	1.6	1.0	0.1	1.6	0.9	0.1	1.6	0.9
Año de la primera vez que cruzó a trabajar a México												
Antes de 1990	3.9	2.3	3.0	6.0	3.4	4.4	2.8	2.9	2.9	10.3	9.4	9.8
Entre 1991 y 2000	36.9	26.5	31.0	20.3	20.5	20.4	17.7	19.9	18.9	32.2	27.0	29.3
Entre 2001 y 2005	42.5	42.5	42.5	36.7	34.2	35.2	30.4	22.3	25.8	26.7	21.7	23.9
Entre 2006 y 2010	16.8	28.7	23.5	36.9	41.9	40.0	49.0	54.9	52.4	30.8	41.9	36.9

Fuente: Elaboración propia con datos de la EMIF SUR 2007 a 2010. Flujo procedentes de México a Guatemala.

¹ En pesos mexicanos de cada año.

Cuadro IIIA.3.1

Características del lugar de destino laboral de los cruces de trabajadores guatemaltecos a Chiapas según posición en el hogar (2008)												
	Jefe de hogar			Hijo			Esposa			Hija		
	Diario	No diario	Total	Diario	No diario	Total	Diario	No diario	Total	Diario	No diario	Total
Numero de cruces migratorios	45,493	90,413	135,906	19,429	41,437	60,866	30,075	11,336	41,411	8,998	24,214	33,212
Porcentaje	33.5	66.5	100.0	31.9	68.1	100.0	72.6	27.4	100.0	27.1	72.9	100.0
	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Tiempo que permaneció en México en ese cruce												
Hasta 24 horas	100.0	0.1	33.5	100.0	0.1	32.0	100.0	3.9	73.7	100.0	0.2	27.2
De 1 día a 1 semana		23.4	15.6		19.4	13.2		22.3	6.1		18.3	13.4
De 1 a 2 semanas		13.2	8.8		7.2	4.9		11.9	3.3		12.6	9.2
De 2 semanas a 1 mes		59.4	39.5		68.9	46.9		60.5	16.6		60.2	43.9
De 1 mes a 1 año		3.9	2.6		4.5	3.0		1.4	0.4		8.7	6.3
Número promedio de días que permaneció en México en ese cruce	1.0	25.0	17.0	1.0	26.3	18.2	1.0	22.3	6.8	1.0	27.9	20.6
Tenencia de documento para cruzar a México												
Sin documento migratorio	33.2	9.7	17.6	35.4	17.1	22.9	16.6	22.1	18.1	9.7	12.9	12.0
Con documento migratorio	66.8	90.3	82.4	64.6	82.9	77.1	83.4	77.9	81.9	90.3	87.1	88.0
Pase local o FMVL	64.4	54.9	58.1	64.2	48.5	53.5	82.8	61.3	76.9	90.3	80.4	83.1
FMVA	2.3	35.2	24.2	0.5	34.0	23.3	0.5	16.6	4.9	0.0	6.5	4.7
Otro	0.0	0.2	0.1	0.0	0.3	0.2	0.1	0.0	0.1	0.0	0.2	0.1
Lugar y zona de trabajo en Chiapas												
Finca/ejido/rancho en zona rural	3.1	58.0	39.6	0.5	57.8	39.5	0.1	31.2	8.6	0.4	9.2	6.8
Localidad rural	64.0	13.9	30.6	70.1	8.9	28.4	52.2	19.2	43.2	42.9	14.4	22.2
Localidad urbana	32.9	28.1	29.7	29.4	33.3	32.1	47.7	49.6	48.2	56.7	76.4	71.0
Municipio donde se ubica el trabajo en Chiapas												
Tapachula	33.1	61.0	51.6	29.1	71.3	57.9	42.9	63.2	48.5	52.5	72.6	67.2
Tuxtla Chico	15.0	3.6	7.4	14.6	2.0	6.0	17.9	5.6	14.5	22.9	2.5	8.0
Cacahoatán	13.7	3.4	6.8	8.4	3.2	4.8	22.0	1.1	16.3	15.5	4.3	7.4
Suchiate	37.4	12.6	20.9	47.3	10.0	21.9	12.1	11.7	12.0	4.2	7.4	6.5
Huixtla	0.7	7.5	5.2	0.3	5.0	3.5	4.7	6.3	5.1	4.6	6.2	5.8
Mazatán		1.7	1.2		3.0	2.1		0.3	3.2	1.1	0.3	2.0
Huehuetán		0.5	0.3		0.2	0.2		1.2	0.3		0.5	0.3
Escuintla		3.2	2.2		0.2	0.1		0.2	0.1		0.1	0.1
Frontera Hidalgo		0.1	0.0		0.7	0.4						
Mapastepec		0.8	0.5		0.9	0.6						
Unión Juárez	0.1	1.5	1.0	0.1	0.4	0.3		0.7	0.2			
Villa Comaltitán					0.4	0.3						
Otros municipios fuera del Soconusco	0.0	4.2	2.8	0.0	2.8	1.9	0.1	6.9	2.0	0.0	4.4	3.2
Tiempo desde la frontera hasta lugar de trabajo												
1 hora	99.3	71.8	81.0	99.4	69.7	79.2	95.1	77.9	90.4	96.5	84.5	87.7
2 o más horas	0.7	28.2	19.0	0.5	30.3	20.8	4.9	22.1	9.6	3.5	15.5	12.3
1 día o más	0.0	0.0	0.0	0.1		0.0						
Oficio o profesión en Chiapas												
Profesionistas, técnicos y personal admvo	0.4	0.7	0.6	0.8	0.2	0.4		0.3	0.1		0.2	0.2
Comerciantes	2.2	1.7	1.9	3.8	3.8	3.8	0.3	0.8	0.4	1.2	7.0	5.4
Vendedores ambulantes	33.7	6.7	15.8	14.2	5.8	8.5	73.8	18.5	58.6	73.9	3.0	22.2
Trabajadores en servicios	12.3	4.1	6.8	28.0	3.3	11.1	0.4	2.3	0.9	4.6	5.1	5.0
Trabajadores en servicios domésticos	1.0	1.3	1.2	0.3	1.0	0.8	23.7	44.3	29.3	18.5	72.4	57.8
Trabajadores agropecuarios	8.1	66.1	46.7	2.7	61.5	42.7		30.5	8.3	0.4	5.5	4.1
Trabajadores industriales	4.3	7.3	6.3	7.5	6.1	6.6	1.9	3.4	2.3	1.5	6.7	5.3
Trabajadores de la construcción	38.1	12.2	20.8	42.6	18.3	26.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Número de horas trabajadas en promedio al día												
Menos de 8 hrs al día	30.9	7.5	15.3	39.9	10.0	19.5	59.1	9.6	45.6	55.0	7.5	20.4
8 hrs al día	61.1	75.6	70.8	51.5	76.5	68.5	33.4	47.4	37.3	37.5	40.4	39.6
Más de 8 hrs al día	7.9	16.9	13.9	8.6	13.5	12.0	7.5	43.0	17.2	7.5	52.1	40.0
Numero de horas promedio que trabaja al día	7.5	8.2	8.0	7.4	8.1	7.9	6.6	8.9	7.2	6.7	9.0	8.4
Posición en la ocupación en el trabajo en Chiapas												
Sueldo fijo	30.9	30.3	30.5	42.8	32.3	35.7	6.6	56.7	20.3	16.7	88.9	69.4
Destajo u obra	36.6	62.0	53.5	41.6	61.7	55.3	23.0	26.0	23.8	10.3	8.2	8.7
Cuenta propia	32.5	7.6	15.9	15.4	5.8	8.9	70.4	17.3	55.9	73.0	2.9	21.9
Otro				0.1	0.2	0.2						
Ingreso monetario al día en el trabajo en Chiapas¹												
Hasta \$60	6.6	21.9	16.8	11.3	24.7	20.4	18.2	42.2	24.7	15.6	57.2	45.9
De \$61 a \$99	16.1	40.8	32.5	11.8	36.9	28.9	25.0	35.3	27.8	24.2	24.0	24.1
De \$100 a \$120	22.9	16.1	18.4	40.4	25.1	30.0	24.8	9.5	20.6	30.6	11.4	16.6
De \$121 a \$150	21.9	9.8	13.8	24.6	8.1	13.4	15.8	2.4	12.1	14.9	2.4	5.8
Más de \$150	32.5	11.5	18.5	11.9	5.3	7.4	16.2	10.5	14.7	14.7	4.9	7.6
Ingreso monetario promedio al día en el trabajo en Chiapas¹												
Media	137.9	98.7	111.8	118.9	90.7	99.7	115.7	87.2	107.9	118.5	73.7	85.9
Mediana	130.0	80.0	100.0	100.0	80.0	100.0	100.0	66.7	90.0	100.0	57.1	66.7
Beneficios, apoyos o prestaciones laborales en Chiapas												
Sin beneficio laboral	97.2	29.4	52.1	95.2	29.5	50.5	95.0	24.6	75.7	94.9	10.9	33.7
Tiene alimentación y hospedaje	0.5	68.3	45.6	0.4	69.6	47.5	0.4	74.1	20.6	1.5	87.2	63.9
Tiene algún beneficio	2.4	2.3	2.3	4.4	0.9	2.0	4.6	1.3	3.7	3.6	1.9	2.4
Número promedio de beneficios, apoyos o prestaciones laborales en Chiapas	0.0	1.5	1.0	0.1	1.5	1.0	0.1	1.6	0.5	0.1	2.0	1.5
Año de la primera vez que cruzó a trabajar a México												
Antes de 1990	6.1	3.4	4.3		1.3	0.9	8.2	0.9	6.2	0.0	0.0	0.0
Entre 1991 y 2000	30.5	27.9	28.8	10.9	10.3	10.5	14.7	29.8	18.9	6.9	4.9	5.4
Entre 2001 y 2005	38.2	39.3	38.9	25.8	29.1	28.1	45.6	36.5	43.1	27.3	29.5	28.9
Entre 2006 y 2010	25.3	29.5	28.1	63.3	59.3	60.6	31.4	32.8	31.8	65.8	65.6	65.7

Fuente: Elaboración propia con datos de la EMIF SUR 2008, Flujo procedentes de México a Guatemala.

¹ En pesos mexicanos de cada año.

Cuadro IIIA.3.2

Características del lugar de destino laboral de los cruces de trabajadores guatemaltecos a Chiapas según posición en el hogar (2009)												
	Jefe de hogar			Hijo			Esposa			Hija		
	Diario	No diario	Total	Diario	No diario	Total	Diario	No diario	Total	Diario	No diario	Total
Numero de cruces migratorios	73,305	110,182	183,487	31,529	73,342	104,871	54,470	20,245	74,715	16,854	32,953	49,807
Porcentaje	40.0	60.0	100.0	30.1	69.9	100.0	72.9	27.1	100.0	33.8	66.2	100.0
	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Tiempo que permaneció en México en ese cruce												
Hasta 24 horas	100.0	0.8	40.4	100.0	0.6	30.5	100.0	8.4	75.2	100.0	0.5	34.2
De 1 día a 1 semana	0.0	20.2	12.1		21.2	14.9		16.3	4.4		19.5	12.9
De 1 a 2 semanas		19.3	11.6		14.6	10.2		15.0	4.1		11.2	7.4
De 2 semanas a 1 mes		57.4	34.5		59.2	41.4		58.6	15.9		63.8	42.2
De 1 mes a 1 año		2.3	1.4		4.2	3.0		1.8	0.5		5.0	3.3
Más de 1 año					0.1	0.1						
Número promedio de días que permaneció en México en ese cruce	1.0	23.2	14.3	1.0	26.0	18.5	1.0	22.3	6.8	1.0	27.1	18.2
Tenencia de documento para cruzar a México												
Sin documento migratorio	16.4	17.0	16.8	17.8	23.3	21.6	11.8	28.4	16.3	4.5	14.3	11.0
Con documento migratorio	83.6	83.0	83.2	82.2	76.7	78.4	88.2	71.6	83.7	95.5	85.7	89.0
Pase local o FMVL	80.1	51.1	62.7	80.6	54.4	62.3	88.2	64.8	81.9	95.5	85.4	88.8
FMVA	3.3	29.4	19.0	1.5	21.7	15.6		6.0	1.6		0.2	0.1
FMTF	0.2	1.5	1.0	0.2	0.2	0.2		0.2	0.1		0.1	0.1
Otro		0.9	0.5		0.4	0.3		0.6	0.2			
Lugar y zona de trabajo en Chiapas												
Finca/ejido/rancho en zona rural	5.2	66.3	41.9	4.0	62.0	44.6	0.5	32.3	9.1	0.1	4.2	2.8
Localidad rural	63.4	7.9	30.1	65.1	10.5	26.9	57.0	27.9	49.1	51.9	20.3	31.0
Localidad urbana	31.4	25.8	28.0	31.0	27.5	28.5	42.5	39.8	41.8	47.9	75.5	66.2
Municipio donde se ubica el trabajo en Chiapas												
Tapachula	31.1	61.4	49.3	31.5	58.8	50.6	38.6	60.8	44.6	47.2	74.9	65.6
Tuxtla Chico	19.8	2.7	9.5	32.4	3.1	11.9	22.5	2.5	17.0	26.1	6.3	13.0
Cacahoatán	14.2	4.4	8.3	16.9	5.5	8.9	19.5	4.9	15.5	18.6	3.5	8.6
Suchiate	31.1	14.3	21.0	16.3	19.0	18.2	14.4	20.8	16.1	5.4	7.8	7.0
Huixtla	0.9	4.9	3.3		3.4	2.4		3.3	0.5		0.4	4.6
Huehuetán	0.2	0.6	0.5	0.4	0.7	0.6	0.3	0.2	0.3		0.5	0.3
Unión Juárez	0.2	0.4	0.4	1.4	0.4	0.7	0.0	1.0	0.3	0.4	0.2	0.3
Mazatán	0.0	1.8	1.1		4.1	2.9		0.4	1.1		0.3	0.2
Escuintla	0.6	1.0	0.8		0.6	0.5		0.5	0.2		0.1	0.1
Frontera Hidalgo		1.0	0.6	1.0	0.6	0.7						
Mapastepec	0.1	1.3	0.8		0.1	0.0		2.0	0.5			
Villa Comalhitán		0.3	0.2		0.3	0.2						
Otros municipios fuera del Soconusco	1.8	5.7	4.1	0.1	3.4	2.4	0.5	6.0	2.0	1.8	1.8	1.8
Tiempo desde la frontera hasta lugar de trabajo												
1 hora	96.2	77.8	85.2	99.5	86.4	90.3	95.7	89.8	94.1	99.6	93.1	95.3
2 o más horas	3.7	21.8	14.6	0.4	13.4	9.5	4.1	9.8	5.6	0.4	6.7	4.6
1 día o más	0.0	0.4	0.2	0.1	0.3	0.2	0.2	0.4	0.3		0.2	0.2
Oficio o profesión en Chiapas												
Profesionistas, técnicos y personal admvo	0.7	0.3	0.5	0.1	0.2	0.1				0.7	0.3	0.4
Comerciantes	1.8	1.2	1.4	4.0	7.6	6.5	1.0		0.7	4.3	5.4	5.0
Vendedores ambulantes	26.4	7.2	14.9	22.8	5.7	10.9	69.1	6.4	52.1	55.0	1.7	19.7
Trabajadores en servicios	10.0	2.5	5.5	11.6	6.4	7.9	0.1	2.0	0.6	1.3	7.9	5.6
Trabajadores en servicios domésticos	1.8	1.0	1.3	1.1	1.5	1.4	28.7	62.9	37.9	35.4	76.7	62.7
Trabajadores agropecuarios	6.2	64.5	41.2	4.2	62.1	44.7	0.3	25.1	7.0		2.0	1.3
Trabajadores industriales	6.4	4.5	5.3	7.7	3.9	5.0	0.9	3.6	1.6	3.3	6.2	5.2
Trabajadores de la construcción	46.6	18.8	29.9	48.5	12.7	23.4						
Número de horas trabajadas en promedio al día												
Menos de 8 hrs al día	21.7	10.5	15.0	26.1	10.5	15.2	50.7	20.2	42.5	41.8	4.6	17.2
8 hrs al día	67.0	77.8	73.5	62.1	73.1	69.8	34.9	54.1	40.1	50.1	46.8	47.9
Más de 8 hrs al día	11.3	11.7	11.5	11.8	16.4	15.0	14.4	25.7	17.5	8.1	48.5	34.9
Numero de horas promedio que trabaja al día	7.7	8.0	7.9	7.7	8.1	8.0	7.0	8.3	7.3	7.2	9.0	8.4
Posición en la ocupación en el trabajo en Chiapas												
Sueldo fijo	43.6	40.7	41.9	45.0	48.4	47.4	11.6	54.2	23.1	35.6	89.6	71.3
Destajo u obra	29.6	52.4	43.3	30.3	47.5	42.3	19.1	39.4	24.6	8.3	8.7	8.5
Cuenta propia	26.8	6.9	14.8	24.8	4.1	10.3	69.4	6.4	52.3	55.9	1.7	20.0
Otro										0.3		0.1
Ingreso monetario al día en el trabajo en Chiapas¹												
Hasta \$60	8.0	25.3	18.4	6.9	23.1	18.2	10.6	53.0	22.1	21.7	49.9	40.3
De \$61 a \$99	10.5	26.6	20.2	21.9	36.1	31.9	18.5	19.0	18.6	17.2	21.9	20.3
De \$100 a \$120	30.3	22.4	25.6	35.6	24.8	28.0	30.4	17.1	26.8	19.1	24.4	22.6
De \$121 a \$150	18.4	12.5	14.9	16.7	10.3	12.2	15.7	3.4	12.3	19.0	2.2	7.9
Más de \$150	32.9	13.2	21.1	18.9	5.7	9.7	24.8	7.5	20.2	23.0	1.6	8.9
Ingreso monetario promedio al día en el trabajo en Chiapas¹												
Media	136.9	103.8	117.0	121.9	93.6	102.1	128.9	90.0	118.3	120.2	72.8	88.8
Mediana	125.0	90.0	100.0	100.0	80.0	95.0	100.0	60.0	100.0	100.0	63.3	71.4
Beneficios, apoyos o prestaciones laborales en Chiapas												
Sin beneficio laboral	95.8	28.3	55.3	95.4	19.6	42.4	87.0	14.5	67.3	71.2	4.0	26.7
Tiene alimentación y hospedaje	1.1	69.3	42.0	1.4	78.1	55.1	0.0	84.1	22.8		91.8	60.8
Tiene algún beneficio	3.1	2.3	2.6	3.3	2.3	2.6	13.0	1.4	9.9	28.8	4.2	12.5
Número promedio de beneficios, apoyos o	0.1	1.4	0.9	0.1	1.6	1.1	0.1	1.7	0.6	0.3	1.9	1.4
Año de la primera vez que cruzó a trabajar a México												
Antes de 1990	4.0	4.2	4.1		0.8	0.6	2.7	0.5	2.1		0.7	3.5
Entre 1991 y 2000	24.4	29.3	27.3	4.4	13.0	10.4	17.7	15.8	17.2	9.1	14.9	14.5
Entre 2001 y 2005	32.8	28.1	29.9	20.0	16.1	17.3	39.6	30.7	37.2	13.7	14.9	14.5
Entre 2006 y 2010	38.8	38.4	38.6	75.7	70.1	71.7	40.0	52.9	43.5	77.3	84.4	82.0

Fuente: Elaboración propia con datos de la EMIF SUR 2009. Flujo procedentes de México a Guatemala.

¹ En pesos mexicanos de cada año.

Cuadro IIIA.3.3

Características del lugar de destino laboral de los cruces de trabajadores guatemaltecos a Chiapas según posición en el hogar (2010)												
	Jefe de hogar			Hijo			Esposa			Hija		
	Diario	No diario	Total	Diario	No diario	Total	Diario	No diario	Total	Diario	No diario	Total
Numero de cruces migratorios	62,276	90,992	153,268	27,127	54,374	81,501	48,662	10,570	59,232	12,473	30,263	42,736
Porcentaje	40.6	59.4	100.0	33.3	66.7	100.0	82.2	17.8	100.0	29.2	70.8	100.0
	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Tiempo que permaneció en México en ese cruce												
Hasta 24 horas	100.0	1.0	41.2	100.0	0.5	33.6	100.0	27.0	87.0	100.0	0.4	29.5
De 1 día a 1 semana		25.6	15.2		22.7	15.1		42.1	7.5		14.5	10.3
De 1 a 2 semanas		13.3	7.9		10.5	7.0		6.3	1.1		9.9	7.0
De 2 semanas a 1 mes		48.2	28.6		62.8	41.9		22.5	4.0		73.1	51.8
De 1 mes a 1 año		11.9	7.1		3.5	2.3		2.1	0.4		2.0	1.4
Número promedio de días que permaneció en México en ese cruce	1.0	28.4	17.2	1.0	26.5	18.0	1.0	12.1	3.0	1.0	26.1	18.8
Tenencia de documento para cruzar a México												
Sin documento migratorio	6.6	14.4	11.2	7.6	27.1	20.6	3.4	15.3	5.5	0.6	3.9	3.0
Con documento migratorio	93.4	85.6	88.8	92.4	72.9	79.4	96.6	84.7	94.5	99.4	96.1	97.0
Pase local o FMVL	87.3	46.5	63.1	90.9	49.7	63.4	96.5	83.1	94.1	99.4	89.9	92.7
FMVA	4.4	34.3	22.2	0.4	19.1	12.9	0.0	0.1	0.1		6.2	4.4
FMTF	1.1	2.9	2.1	0.8	3.9	2.9		1.1	0.2			
Otro	0.6	1.9	1.4	0.4	0.1	0.2	0.0	0.3	0.1			
Lugar y zona de trabajo en Chiapas												
Finca/ejido/rancho en zona rural	8.0	69.8	44.7	3.0	56.3	38.5	0.2	17.3	3.3	0.2	15.2	10.8
Localidad rural	57.3	10.5	29.5	52.7	13.8	26.7	64.6	41.7	60.5	63.2	9.0	24.8
Localidad urbana	34.7	19.7	25.8	44.3	30.0	34.7	35.2	41.0	36.2	36.6	75.8	64.4
Municipio donde se ubica el trabajo en Chiapas												
Tapachula	37.4	62.5	52.3	44.2	55.2	51.5	33.6	48.2	36.2	36.2	76.7	64.9
Cacahoatán	14.3	4.7	8.6	11.6	4.5	6.9	22.2	18.7	21.6	23.8	6.3	11.4
Tuxtla Chico	12.4	1.9	6.2	25.7	3.4	10.8	13.9	6.1	12.5	26.4	1.7	8.9
Suchiate	34.9	17.7	24.7	16.7	25.1	22.3	25.6	19.4	24.5	12.8	6.6	8.4
Huixtla	0.5	4.3	2.7	0.5	4.4	3.1	1.4	1.3	1.4	0.3	7.0	5.0
Mazatán		1.1	0.7		1.0	0.6	0.2	1.1	0.3		0.4	0.3
Escuintla	0.1	0.9	0.6		0.4	0.2		0.6	0.1		0.2	0.1
Unión Juárez	0.1	1.0	0.6	0.3	0.5	0.5	0.2		0.1	0.1	0.1	0.1
Huehuetán	0.0	0.4	0.2	0.0	0.1	0.1	0.0		0.0		0.1	0.1
Acapetahua		0.0	0.0		0.0	0.0						
Frontera Hidalgo		2.9	1.7	0.2	2.1	1.4	0.4	0.5	0.4			
Mapastepec		0.1	0.0				0.1		0.1			
Otros municipios fuera del Soconusco	0.2	2.6	1.6	0.6	3.3	2.4	2.3	4.2	2.6	0.3	1.0	0.8
Oficio o profesión en Chiapas												
Profesionistas, técnicos y personal admvo	1.4	0.2	0.7	0.8	0.4	0.5		0.5	0.1	1.5	0.4	0.7
Comerciantes	0.9	1.8	1.4	2.8	7.1	5.7	0.1	1.8	0.4	0.7	3.4	2.6
Vendedores ambulantes	26.3	2.9	12.4	25.0	5.8	12.2	77.5	23.2	67.8	47.9	1.1	14.7
Trabajadores en servicios	10.3	3.7	6.4	16.0	4.3	8.2				3.2	5.4	4.8
Trabajadores en servicios domésticos	1.2	1.4	1.3	1.2	1.6	1.4	21.9	58.5	28.5	34.2	74.1	62.5
Trabajadores agropecuarios	8.5	69.1	44.5	3.2	58.0	39.9		9.6	1.7		9.2	6.5
Trabajadores industriales	5.8	6.4	6.2	5.5	3.4	4.1	0.5	6.5	1.5	12.5	6.4	8.2
Trabajadores de la construcción	45.6	14.4	27.1	45.6	19.4	28.1					0.1	0.1
Número de horas trabajadas en promedio al día												
Menos de 8 hrs al día	18.6	5.7	10.9	22.0	6.2	11.5	50.4	15.0	44.1	50.7	2.7	16.7
8 hrs al día	72.0	75.7	74.2	64.0	78.0	73.3	37.3	66.3	42.4	33.5	61.8	53.5
Más de 8 hrs al día	9.4	18.6	14.9	13.9	15.8	15.2	12.3	18.7	13.4	15.8	35.5	29.8
Número de horas promedio que trabaja al día	7.8	8.3	8.1	7.9	8.2	8.1	6.9	8.2	7.1	7.1	8.7	8.3
Posición en la ocupación en el trabajo en Chiapas												
Suelo fijo	42.6	63.3	54.9	51.8	52.7	52.4	10.4	51.7	17.8	46.7	84.8	73.7
Destajo u obra	30.5	32.7	31.8	23.2	41.6	35.4	10.9	17.4	12.0	5.8	14.3	11.8
Cuenta propia	26.9	4.0	13.3	25.0	5.8	12.2	78.7	30.7	70.2	47.5	1.0	14.5
Otro								0.2	0.0			
Ingreso monetario al día en el trabajo en Chiapas¹												
Hasta \$60	6.6	9.5	8.3	9.3	18.3	15.3	6.6	14.4	8.0	12.9	58.5	45.2
De \$61 a \$99	5.0	27.3	18.2	9.4	34.5	26.1	12.1	27.1	14.8	10.2	34.8	27.6
De \$100 a \$120	30.3	31.3	30.9	35.4	27.2	30.0	30.7	32.4	31.0	40.8	4.2	14.9
De \$121 a \$150	21.1	16.1	18.1	28.9	7.4	14.5	15.1	15.2	15.1	16.5	1.9	6.2
Más de \$150	37.0	15.8	24.4	17.0	12.6	14.1	35.5	10.8	31.1	19.6	0.5	6.1
Ingreso monetario promedio al día en el trabajo en Chiapas¹												
Media	152.3	114.8	130.0	132.4	106.1	114.8	141.9	113.1	136.7	123.2	65.8	82.6
Mediana	150.0	100.0	100.0	120.0	90.0	100.0	125.0	100.0	106.7	100.0	60.0	66.7
Beneficios, apoyos o prestaciones laborales en Chiapas												
Sin beneficio laboral	93.7	17.9	48.7	91.0	31.7	51.4	85.1	32.0	75.6	70.3	2.2	22.1
Tiene alimentación y hospedaje	0.5	74.3	44.3	1.2	64.1	43.1	0.0	53.9	9.7	1.1	94.9	67.5
Tiene algún beneficio	5.9	7.8	7.0	7.8	4.2	5.4	14.9	14.0	14.7	28.6	2.9	10.4
Número promedio de beneficios, apoyos o prestaciones laborales en Chiapas	0.1	1.7	1.0	0.2	1.4	1.0	0.2	1.2	0.4	0.3	2.0	1.5
Año de la primera vez que cruzó a trabajar a México												
Antes de 1990	16.5	14.0	15.0	0.3	3.6	2.5	7.9	7.0	7.7	4.2	0.6	1.6
Entre 1991 y 2000	42.2	43.2	42.8	9.9	14.0	12.7	33.0	15.5	29.9	9.3	5.1	6.4
Entre 2001 y 2005	23.5	18.1	20.3	21.0	24.8	23.5	39.3	59.4	42.9	15.3	18.1	17.3
Entre 2006 y 2010	17.9	24.6	21.8	68.8	57.6	61.3	19.8	18.2	19.5	71.2	76.2	74.8

Fuente: Elaboración propia con datos de la EMIF SUR 2010, Flujo procedentes de México a Guatemala.

¹ En pesos mexicanos de cada año.

Cuadro IIIA.4

Características del lugar de origen en Guatemala de los guatemaltecos que laboraron en Chiapas (2007-2010)

	2007			2008			2009			2010		
	Diario	No diario	Total	Diario	No diario	Total	Diario	No diario	Total	Diario	No diario	Total
Numero de cruces migratorios	82,839	107,772	190,611	108,294	177,276	285,570	184,708	246,360	431,068	160,817	198,487	359,303
Porcentaje	43.5	56.5	100.0	37.9	62.1	100.0	42.8	57.2	100.0	44.8	55.2	100.0
	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Departamento Guatemalteco de residencia												
San Marcos (SM)	87.2	58.7	71.1	87.8	62.8	72.3	91.6	63.1	75.4	90.9	59.7	73.7
Quetzaltenango (QT)	12.3	17.2	15.1	12.2	16.5	14.9	8.0	15.7	12.4	8.7	15.7	12.6
Retalhuleu (RT)		12.2	6.9		8.2	5.1		7.1	4.1	0.4	10.3	5.9
Suchitepéquez (SU)	0.5	7.6	4.5		6.1	3.8	0.3	6.7	4.0	0.0	7.9	4.4
Huehuetenango (HU)		0.2	0.1		0.7	0.4		0.5	0.3		1.0	0.6
Otro		4.1	2.3		5.7	3.5	0.0	6.8	3.9		5.4	3.0
Municipio guatemalteco de residencia												
Malacatán (SM)	50.9	19.5	33.2	59.9	24.4	37.9	69.1	19.9	41.0	66.7	20.0	40.9
Catarina (SM)	15.1	6.1	10.0	11.0	3.1	6.1	10.6	6.0	8.0	12.3	2.9	7.1
Pajapita (SM)	13.2	3.2	7.5	7.8	2.3	4.4	4.6	2.1	3.2	6.8	2.4	4.4
San Pablo (SM)	3.7	6.1	5.1	5.6	4.7	5.0	4.3	5.5	5.0	3.3	4.6	4.0
Nuevo Progreso (SM)	2.4	2.6	2.5	0.8	5.6	3.8	0.7	3.6	2.4	0.3	3.0	1.8
El Tumbador (SM)	0.6	2.6	1.7	0.2	4.0	2.5	1.1	2.4	1.8	0.2	3.6	2.1
El Quetzal (SM)	0.0	3.0	1.7		2.9	1.8	0.3	3.6	2.2	0.0	3.6	2.0
Tacaná (SM)	0.0	2.8	1.6		2.8	1.7		3.2	1.8		5.4	3.0
Tajumulco (SM)	0.0	2.4	1.3	0.0	2.1	1.3	0.0	3.1	1.8		3.6	2.0
San Marcos (SM)	0.3	1.6	1.0		1.0	0.6	0.2	2.6	1.6	0.1	1.0	0.6
El Rodeo (SM)	0.1	1.7	1.0	0.1	0.7	0.5	0.1	1.1	0.7	0.1	1.2	0.7
Sibinal (SM)	0.0	1.5	0.8	0.0	1.5	0.9		1.3	0.8		0.9	0.5
Ocós (SM)	0.3	1.1	0.8	0.1	0.4	0.3		0.3	0.1	0.1	0.8	0.5
Coatepeque (QT)	11.8	8.4	9.9	11.1	8.3	9.4	6.5	7.4	7.0	7.7	9.8	8.9
Colomba (QT)	0.0	6.0	3.4	1.0	4.2	3.0	0.7	3.9	2.5	1.0	4.4	2.9
Flores Costa Cuca (QT)	0.2	1.2	0.8	0.0	0.8	0.5	0.0	1.4	0.8		0.3	0.1
Retalhuleu (RT)	0.0	5.2	2.9		4.1	2.5		4.1	2.4	0.4	7.1	4.1
Nuevo San Carlos (RT)	0.0	3.3	1.9		1.4	0.9		0.3	0.2		1.2	0.7
El Asintal (RT)	0.0	2.0	1.1		1.1	0.7		0.6	0.3		1.9	1.0
San Sebastián (RT)	0.0	1.1	0.6		0.3	0.2		1.0	0.6		0.0	0.0
Mazatenango (SU)	0.5	5.0	3.0		4.6	2.9	0.3	4.9	3.0	0.0	6.4	3.5
Cuyotenango (SU)	0.0	1.0	0.6		0.6	0.3		0.4	0.2		0.6	0.3
Otro	0.9	12.7	7.6	2.1	19.3	12.8	1.4	21.4	12.8	1.0	15.3	8.9
Tipo de localidad de residencia en Guatemala												
Rural	47.5	31.4	38.4	52.5	32.5	40.1	56.6	35.5	44.5	52.4	29.7	39.9
Urbana	52.5	68.6	61.6	47.5	67.5	59.9	43.4	64.5	55.5	47.6	70.3	60.1
Municipios residencia-trabajo¹												
No fronterizo residencia-trabajo	14.7	76.0	49.4	14.9	71.0	49.7	14.9	73.1	48.1	13.6	72.6	46.2
Fronterizos residencia-trabajo	85.3	24.0	50.6	85.1	29.0	50.3	85.1	26.9	51.9	86.4	27.4	53.8
Razón por la que regresa a Guatemala												
Porque vive en Guatemala	99.6	82.5	90.0	99.8	95.8	97.3	99.5	98.9	99.2	99.9	99.2	99.5
A visitar a familiares o de paseo	0.0	15.2	8.6	0.1	4.0	2.5		0.6	0.3		0.4	0.2
Otra razón	0.3	2.2	1.4	0.1	0.2	0.2	0.5	0.5	0.5	0.1	0.4	0.2

Fuente: Elaboración propia con datos de la EMIF SUR 2007 a 2010, Flujo procedentes de México a Guatemala.

¹ Fronterizos son aquellos casos donde la residencia y el destino laboral son: Malacatán o Coatepeque y van a Tapachula; Catarina o Coatepeque o Catarina y van a Suchiate; Malacatán y van a Cahchoatán o Tuxtla Chico. Los No fronterizos son todas las posibles combinaciones restantes.

Cuadro IIIA.4.1

Características del lugar de origen en Guatemala de los guatemaltecos que laboraron en Chiapas según posición en el hogar (2008)

	Jefe de hogar			Hijo			Esposa			Hija		
	Diario	No diario	Total	Diario	No diario	Total	Diario	No diario	Total	Diario	No diario	Total
Numero de cruces migratorios	45,493	90,413	135,906	19,429	41,437	60,866	30,075	11,336	41,411	8,998	24,214	33,212
Porcentaje	33.5	66.5	100.0	31.9	68.1	100.0	72.6	27.4	100.0	27.1	72.9	100.0
	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Departamento Guatemalteco de residencia												
San Marcos	76.2	60.9	66.0	92.9	57.6	68.8	97.2	71.8	90.3	100.0	82.7	87.4
Quetzaltenango	23.8	15.1	18.0	7.1	18.0	14.5	2.8	17.1	6.7		11.6	8.4
Retalhuleu		8.9	5.9		8.4	5.7		6.0	1.6		5.2	3.8
Suchitepéquez		6.9	4.6		9.2	6.2		2.8	0.8	0.0	0.0	0.0
Huehuetenango		1.0	0.7		0.2	0.1		1.3	0.4	0.0	0.0	0.0
Otro		7.1	4.7		6.7	4.5		1.0	0.3		0.5	0.4
Municipio guatemalteco de residencia												
Malacatán (SM)	50.6	20.7	30.7	44.9	23.6	30.4	76.3	34.0	64.7	86.0	38.5	51.4
Catarina (SM)	7.3	4.0	5.1	28.3	1.5	10.0	8.5	1.3	6.5	2.0	3.0	2.7
Pajapita (SM)	8.5	2.6	4.6	14.2	1.7	5.6	1.2	6.3	2.6	4.2	1.2	2.0
San Pablo (SM)	4.0	4.6	4.4	2.0	4.7	3.8	10.3	2.8	8.2	7.0	6.7	6.8
Nuevo Progreso (SM)	1.1	7.6	5.4	1.5	2.9	2.5	0.2	3.3	1.0		4.5	3.3
El Tumbador (SM)	0.5	3.7	2.6		5.3	3.6		3.4	0.9	0.4	2.9	2.2
El Quetzal (SM)		3.5	2.3		3.6	2.5		0.6	0.2		0.5	0.4
Tacaná (SM)		2.0	1.4		2.4	1.6		3.0	0.8		6.9	5.0
Tajumulco (SM)	0.1	1.6	1.1		2.2	1.5		2.2	0.6		4.4	3.2
San Marcos (SM)		0.8	0.5		1.3	0.9		1.6	0.4		1.3	1.0
El Rodeo (SM)	0.2	0.6	0.4	0.1	1.1	0.8					1.0	0.7
Sibinal (SM)	0.1	1.2	0.8		0.4	0.3		1.5	0.4		4.5	3.3
Ocós (SM)	0.3	0.1	0.2		0.5	0.3		3.4	0.9			
Coatepeque (QT)	21.6	6.7	11.7	7.1	8.0	7.7	2.8	10.3	4.8		6.2	4.5
Colomba (QT)	2.2	4.4	3.6		4.6	3.1		0.7	0.2		4.1	3.0
Flores Costa Cuca (QT)		1.2	0.8		0.7	0.5						
Retalhuleu (RT)		3.4	2.3		4.3	3.0		4.3	1.2		3.6	2.6
Nuevo San Carlos (RT)		2.2	1.4		1.2	0.8						
El Asintal (RT)		2.0	1.3		0.4	0.3						
San Sebastián (RT)		0.3	0.2		0.3	0.2						
Mazatenango (SU)		5.4	3.6		6.4	4.4		2.5	0.7	0.4	10.7	7.9
Cuyotenango (SU)		1.1	0.7									
Otro	3.6	20.4	14.7	1.9	22.9	16.2	0.8	19.0	5.8			
Tipo de localidad de residencia en Guatemala												
Rural	44.0	32.3	36.3	51.3	29.1	36.2	61.0	36.3	54.2	70.9	39.5	48.0
Urbana	56.0	67.7	63.7	48.7	70.9	63.8	39.0	63.7	45.8	29.1	60.5	52.0
Municipios residencia-trabajo¹												
No fronterizo residencia-trabajo	14.2	75.3	54.9	10.6	71.2	51.9	19.8	69.0	33.3	13.7	60.7	48.0
Fronterizo residencia-trabajo	85.8	24.7	45.1	89.4	28.8	48.1	80.2	31.0	66.7	86.3	39.3	52.0
Razón por la que regresó a Guatemala												
Porque vive en Guatemala	99.8	97.1	98.0	99.6	98.3	98.7	99.9	96.6	99.0	100.0	86.3	90.0
A visitar a familiares o de paseo	0.0	2.6	1.7	0.3	1.6	1.2		2.6	0.7		13.7	10.0
Otra razón	0.2	0.3	0.3	0.1	0.1	0.1	0.1	0.8	0.3	0.0	0.0	0.0

Fuente: Elaboración propia con datos de la EMIF SUR 2008, Flujo procedentes de México a Guatemala.

¹ Fronterizos son aquellos casos donde la residencia y el destino laboral son: Malacatán o Coatepeque y van a Tapachula; Catarina o Coatepeque o Catarina y van a Suchiate; Malacatán y van a Cahabón o Tuxtla Chico. Los No fronterizos son todas las posibles combinaciones restantes.

Cuadro IIIA.4.2

Características del lugar de origen en Guatemala de los guatemaltecos que laboraron en Chiapas según posición en el hogar (2009)

	Jefe de hogar			Hijo			Esposa			Hija		
	Diario	No diario	Total	Diario	No diario	Total	Diario	No diario	Total	Diario	No diario	Total
Numero de cruces migratorios	73,305	110,182	183,487	31,529	73,342	104,871	54,470	20,245	74,715	16,854	32,953	49,807
Porcentaje	40.0	60.0	100.0	30.1	69.9	100.0	72.9	27.1	100.0	33.8	66.2	100.0
	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Departamento Guatemalteco de residencia												
San Marcos	85.8	62.4	71.7	88.4	58.2	67.3	99.1	50.7	86.0	99.2	88.0	91.8
Quetzaltenango	13.2	18.1	16.1	11.6	17.1	15.4	0.9	15.7	4.9	0.8	4.6	3.3
Retalhuleu		6.8	4.1		10.8	7.6		7.5	2.0		1.2	0.8
Suchitepéquez	0.8	5.6	3.7		3.8	2.7		17.9	4.9		5.5	3.7
Huehuetenango		0.2	0.1		1.3	0.9					0.2	0.1
Otro	0.1	6.9	4.2		8.8	6.2		8.1	2.2		0.4	0.2
Municipio guatemalteco de residencia												
Malacatán (SM)	57.1	17.6	33.4	69.0	16.9	32.6	82.5	17.8	64.9	88.4	37.3	54.6
Catarina (SM)	10.3	4.4	6.8	12.3	7.9	9.2	8.4	5.3	7.6	5.8	6.8	6.5
Pajapita (SM)	7.1	3.1	4.7	2.0	1.3	1.5	3.8	0.4	2.9	0.2	0.5	0.4
San Pablo (SM)	6.2	5.0	5.5	2.0	5.0	4.1	2.9	5.6	3.6	4.8	9.1	7.6
Nuevo Progreso (SM)	1.0	4.5	3.1	0.5	2.7	2.0	0.8	1.4	1.0		2.2	1.4
El Tumbador (SM)	2.3	3.5	3.0	0.9	1.8	1.5	0.2	1.7	0.6		0.8	0.5
El Quetzal (SM)	0.7	4.3	2.9		2.9	2.0		6.9	1.9		1.4	0.9
Tacaná (SM)		2.6	1.5		3.0	2.1		2.7	0.7		5.9	3.9
Tajumulco (SM)	0.1	3.1	1.9	0.0	2.1	1.5	0.0	3.1	0.9		5.4	3.6
San Marcos (SM)		3.2	1.9	1.1	1.9	1.7		0.6	0.2		4.2	2.8
El Rodeo (SM)	0.2	0.7	0.5		1.1	0.8					3.4	2.2
Sibinal (SM)		1.3	0.8		1.5	1.1		0.9	0.3		1.7	1.1
Océós (SM)		0.0	0.0		0.8	0.6						
Coatepeque (QT)	9.7	8.3	8.9	11.3	9.0	9.7	0.9	5.4	2.1	0.8	2.6	2.0
Colomba (QT)	1.6	3.7	2.9	0.3	4.3	3.1		7.5	2.0		2.0	1.3
Flores Costa Cuca (QT)		1.2	0.7		1.6	1.1		0.9	0.2			
Retalhuleu (RT)		3.6	2.2		7.6	5.3		2.9	0.8			
Nuevo San Carlos (RT)		0.5	0.3		0.1	0.1					0.6	0.4
El Asintal (RT)		0.9	0.5		0.6	0.4						
San Sebastián (RT)		0.5	0.3		1.9	1.3		2.7	0.7			
Mazatenango (SU)	0.8	4.0	2.7		3.3	2.3		15.7	4.3		4.4	2.9
Cuyotenango (SU)		0.1	0.1									
Otro	2.9	23.9	15.5	0.6	22.5	15.9	0.4	18.4	5.3		11.9	7.8
Tipo de localidad de residencia en Guatemala												
Rural	46.3	34.1	39.0	51.7	32.3	38.1	69.8	30.7	59.2	67.1	51.1	56.5
Urbana	53.7	65.9	61.0	48.3	67.7	61.9	30.2	69.3	40.8	32.9	48.9	43.5
Municipios residencia-trabajo¹												
No fronterizo residencia-trabajo	20.6	76.1	54.0	12.7	74.5	55.9	11.4	73.7	28.3	8.1	59.1	41.9
Fronterizo residencia-trabajo	79.4	23.9	46.0	87.3	25.5	44.1	88.6	26.3	71.7	91.9	40.9	58.1
Razón por la que regresó a Guatemala												
Porque vive en Guatemala	99.7	99.6	99.6	98.8	97.5	97.8	99.5	100.0	99.6	100.0	98.9	99.3
A visitar a familiares o de paseo		0.2	0.1		1.2	0.8					1.1	0.7
Otra razón	0.3	0.3	0.3	1.2	1.4	1.3	0.5		0.4			

Fuente: Elaboración propia con datos de la EMIF SUR 2009, Flujo procedentes de México a Guatemala.

¹ Fronterizos son aquellos casos donde la residencia y el destino laboral son: Malacatán o Coatepeque y van a Tapachula; Catarina o Coatepeque o Catarina y van a Suchiate; Malacatán y van a Cahchoatán o Tuxtla Chico. Los No fronterizos son todas las posibles combinaciones restantes.

Cuadro IIIA.4.3

Características del lugar de origen en Guatemala de los guatemaltecos que laboraron en Chiapas según posición en el hogar (2010)

	Jefe de hogar			Hijo			Esposa			Hija		
	Diario	No diario	Total	Diario	No diario	Total	Diario	No diario	Total	Diario	No diario	Total
Numero de cruces migratorios	62,276	90,992	153,268	27,127	54,374	81,501	48,662	10,570	59,232	12,473	30,263	42,736
Porcentaje	40.6	59.4	100.0	33.3	66.7	100.0	82.2	17.8	100.0	29.2	70.8	100.0
	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Departamento Guatemalteco de residencia												
San Marcos	86.1	53.4	66.7	95.8	57.5	70.3	94.2	85.1	92.5	97.5	85.1	88.7
Quetzaltenango	13.8	11.8	12.6	4.2	23.1	16.8	4.6	14.9	6.4	2.5	12.1	9.3
Retalhuleu		15.4	9.1		8.5	5.7	1.3		1.0		0.4	0.3
Suchitepéquez	0.1	13.8	8.2		4.8	3.2						
Huehuetenango		1.7	1.0		0.8	0.5						
Otro		3.9	2.3		5.3	3.5					2.4	1.7
Municipio guatemalteco de residencia												
Malacatán (SM)	56.5	16.0	32.5	77.9	16.9	37.2	69.6	35.6	63.6	82.3	34.2	48.3
Catarina (SM)	13.8	2.1	6.9	4.9	1.8	2.8	15.2	11.5	14.5	11.5	4.7	6.7
Pajapita (SM)	9.4	3.0	5.6	9.3	2.3	4.6	4.6	2.0	4.2		1.4	1.0
San Pablo (SM)	3.9	4.6	4.3	0.8	3.8	2.8	4.2	7.2	4.7	3.6	5.7	5.1
Nuevo Progreso (SM)	0.4	2.9	1.9	1.1	2.8	2.2		10.4	1.9		1.0	0.7
El Tumbador (SM)	0.2	3.5	2.2		6.4	4.3	0.2	1.3	0.4		0.9	0.6
El Quetzal (SM)	0.0	3.8	2.3		5.2	3.5		1.1	0.2		0.4	0.3
Tacaná (SM)		3.8	2.2		4.8	3.2		1.4	0.3		15.2	10.8
Tajumulco (SM)		3.5	2.1		2.9	1.9		2.6	0.5		6.7	4.7
San Marcos (SM)		0.7	0.4	0.6	0.4	0.5	0.1	2.3	0.5		2.8	2.0
El Rodeo (SM)	0.2	1.0	0.7		1.4	1.0	0.1	2.7	0.6		1.1	0.8
Sibinal (SM)		0.7	0.4		0.6	0.4					3.0	2.1
Ocós (SM)		0.6	0.4	0.3	1.7	1.3						
Coatepeque (QT)	12.4	5.7	8.4	3.9	18.7	13.8	4.5	5.5	4.7	2.5	5.6	4.7
Colomba (QT)	1.4	4.3	3.1	0.3	3.3	2.3	0.1	8.1	1.5		6.2	4.4
Flores Costa Cuca (QT)		0.5	0.3		0.1	0.1						
Retalhuleu (RT)		12.3	7.3		5.0	3.3	1.3		1.0		0.4	0.3
Nuevo San Carlos (RT)		1.0	0.6									
El Asintal (RT)		2.1	1.2		3.3	2.2						
San Sebastián (RT)		0.0	0.0									
Mazatenango (SU)	0.1	11.7	7.0		2.8	1.9						
Cuyotenango (SU)		0.1	0.1		1.9	1.3						
Otro	1.7	15.9	10.2	1.0	13.6	9.4	0.1	8.2	1.6	0.1	10.7	7.6
Tipo de localidad de residencia en Guatemala												
Rural	41.8	27.9	33.6	64.1	26.4	38.9	57.7	39.2	54.4	56.6	42.2	46.4
Urbana	58.2	72.1	66.4	35.9	73.6	61.1	42.3	60.8	45.6	43.4	57.8	53.6
Municipios residencia-trabajo¹												
No fronterizo residencia-trabajo	14.0	81.3	53.9	11.1	66.9	48.3	13.0	51.0	19.8	5.3	62.3	45.7
Fronterizo residencia-trabajo	86.0	18.7	46.1	88.9	33.1	51.7	87.0	49.0	80.2	94.7	37.7	54.3
Razón por la que regresó a Guatemala												
Porque vive en Guatemala	100.0	99.5	99.7	99.8	98.8	99.1	99.9	100.0	99.9	100.0	98.3	98.8
A visitar a familiares o de paseo		0.5	0.3		0.2	0.2					0.8	0.6
Otra razón				0.2	1.0	0.7	0.1		0.1		0.9	0.6

Fuente: Elaboración propia con datos de la EMIF SUR 2010. Flujo procedentes de México a Guatemala.

¹ Fronterizos son aquellos casos donde la residencia y el destino laboral son: Malacatán o Coatepeque y van a Tapachula; Catarina o Coatepeque o Catarina y van a Suchiate; Malacatán y van a Cacahoatán o Tuxtla Chico. Los No fronterizos son todas las posibles combinaciones restantes.

Anexo IV. Estadísticos del Modelo Cluster Clases Latentes

Cuadro IVA.2.1

Parámetros estadísticos y residuales bivariados de las variables incluidas en el del Modelo Cluster de Clases Latentes de 9 clusters

Parámetros estadísticos del Modelo de 9 clusters

Indicadores	Wald	p-value	R²
<i>Posición familiar</i>	486.26	1.20E-87	0.3077
Tiempo que permaneció en Chiapas	391.66	1.80E-63	0.5548
Relación Municipio guatemalteco de residencia y Municipio chiapaneco de trabajo	490.69	7.00E-101	0.5407
Tipo de documentación migratoria utilizada para cruzar de Guatemala a México	668.93	8.40E-126	0.3415
Oficio o profesión desempeñada en Chiapas	661.67	2.20E-104	0.4477
Beneficio o apoyo laboral recibido en el trabajo en Chiapas	402.81	9.40E-76	0.6004

Residuales bivariados de las variables incluidas¹ en el Modelo de 9 clusters

Indicadores	poshog	tpermx	munfron	doccru	oficiomx	benlabmx
poshog	.					
tpermx	1.6714	.				
munfron	0.1864	2.2903	.			
doccru	1.3138	1.0612	1.6420	.		
oficiomx	2.3248	1.4834	0.6895	1.5503	.	
benlabmx	1.9636	0.9403	1.8431	3.0325	0.1576	.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México 2007, Flujo Procedentes de México a Guatemala.

¹ En este modelo se utilizaron las variables: Sexo-Posición en el hogar (poshog), Tiempo que permaneció en Chiapas (tpermx), Relación Municipio guatemalteco de residencia y Municipio chiapaneco laboral (munfron), Tipo de documentación migratoria utilizada para cruzar de Guatemala a México (doccru), Oficio o profesión desempeñada en Chiapas (oficiomx) y Tipo de beneficio o apoyo laboral recibido en Chiapas durante su trabajo (benlabmx).

Anexo V. Trabajo de campo: entrevistas y descripciones etnográficas de los espacios transfronterizos

AV.1. Guía de entrevista a trabajadores guatemaltecos que laboraban en el Soconusco, hombres y mujeres

CUESTIONARIO DE INFORMACIÓN BÁSICA

A. Información sobre el entrevistado

Le voy a hacer unas preguntas sobre su edad y su trabajo

1. *Edad.* Cuántos años cumplidos tiene? Dónde nació? _____
2. *Lugar residencia declarada.* Dónde vive: Chiapas _____
Guatemala _____ En qué caserío/pueblo: _____
3. *Estado civil.*Cuál es su estado civil: _____
4. *Posición en el hogar.* En su casa, usted es el Jefe de hogar? _____
Si no: Entonces, qué es usted del Jefe del hogar?
 - a. Esposo _____
 - b. Hijo _____
 - c. Otro parentesco Especificar: _____
 - d. Sin parentesco Especificar: _____
5. *Lengua indígena.* Habla usted mam? _____ Habla usted quiché? _____
 - a. En su casa y con su familia, habla usted castellano? _____
6. *Alfabetismo.* Sabe leer y escribir? _____
 - a. *Nivel de escolaridad.* Dígame cuál es el último grado que aprobó en la escuela: _____
7. *Condición de actividad.* Actualmente usted trabaja o hace alguna actividad para obtener dinero en Chiapas? _____
 - a. Cada cuándo viene a Chiapas a trabajar o hacer esa actividad? _____
 - b. Y cuando no está en Chiapas, trabaja o hace alguna actividad para ganar dinero en Guatemala? _____ Qué hace? _____

Sobre su trabajo en Chiapas:

8. *Oficio o profesión.*Cuál es su oficio o qué trabajo realiza actualmente en Chiapas?.
Cuáles son las tareas que realiza en ese trabajo?

9. A qué se dedica el negocio, empresa o lugar donde trabaja

Si trabaja en casa particular, marcar: _____

10. *Lugar de trabajo.* En dónde esta su trabajo o en qué lugar trabaja (finca, ejido, rancho, ciudad):

11. *Tiempo que labora.*

- a. Cuántas horas al día trabaja o hace la actividad con la que gana dinero _____
- b. Cuántos días a la semana trabaja o hace la actividad con la que gana dinero _____

B. Información del hogar familiar

Ahora le voy a hacer unas preguntas sobre su familia

12. *Número de uniones.* Cuántas veces ha estado casado o unido? _____

13. *Edad al matrimonio o la unión.*

- a. Qué edad tenía cuando se casó o unió:
 - i. La 1ra. vez _____ Y su esposa/compañera: _____
 - ii. En el actual matrimonio o unión: _____ Y su compañera: _____

14. *Número de hijos nacidos vivos.* Cuántos hijos ha tenido: _____

15. Me podría decir, cuántas personas viven en su casa en Guatemala: _____

16. Incluyéndolo a usted, cuántas personas de las que viven en su casa, trabajan o hacen alguna actividad para ganar dinero? _____

17. Cuántas trabajan aquí en Chiapas? _____

18. Me podría dar los datos de las personas que viven en su casa?

	Nombre	Parentesco	Sexo	Edad	Estado civil	Escolaridad	Actividad
1							
2							
...							

19. Tiene algún otro familiar (hijo/hija, hermano/hermana) que no viva con ustedes? _____

- a. Quién o quiénes son: _____
- b. Dónde está cada uno: _____

GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Ahora me gustaría que me platicara sobre su familia, su trabajo y lo que han hecho para ganar dinero.

I. FAMILIA DE ORIGEN

Platíqueme acerca de cuando era niño, de sus papás, hermanos y hermanas. De cómo organizaban la vida diaria, cuáles eran las principales tareas/actividades en su casa y quién hacía qué cosa.

Cuántos eran en su casa. Con quiénes vivía. Dónde. Que actividad hacían sus hermanos, hermanas y papás. Ud. qué hacía: trabajaba, estudiaba. Cuántos y quiénes trabajaban para ganar dinero. Qué hacían.

Quién decidía la repartición de las tareas/actividades. Por qué. Qué cree usted que era lo bueno de ser niño o niña.

Recuerda, quién mandaba en su casa? Qué decisiones tomaba su papá y cuáles su mamá? A quién le pedían permiso para hacer algo? Quién los regañaba.

Cuénteme cómo era un día cualquiera en su casa cuando era niño.

II. MATRIMONIO, HIJOS, MATERNIDAD Y PATERNIDAD

(Solteros y sin hijos)

Ahora platicame de tus planes a futuro. Has pensado en casarte? A qué edad te gustaría hacerlo? Por qué? Te gustaría tener hijos? Cuántos hijos te gustaría tener? Por qué.

(Casados o unidos)

Ahora platíqueme de su vida de casado o unido, qué significó para usted casarse o unirse. Usted cree que su vida cambió desde que se casó o unió? En qué forma.

(Con hijos)

A ver si puede contarme algo sobre sus hijos y su experiencia como padre. Por ejemplo, si cambió su vida después de que ellos nacieron, si ha tenido problemas y qué ha significado para usted tener hijos.

(Todos)

Dígame qué piensa usted del matrimonio o la unión. Cuales cree que son las actividades o tareas que deben realizar los hombres que tienen hijos? Y las mujeres que tienen hijos? En su comunidad, cómo definen a un “buen esposo” y a un “buen padre”? Cómo definen a una “buena esposa” y una “buena madre”? Y usted, qué piensa de eso?

III. DIVISIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FAMILIARES

Ahora me gustaría que me platicara de las principales tareas/actividades que realizan en su casa y de cómo se organizan para hacerlas. Por ejemplo, quiénes trabajan o hacen alguna actividad para ganar dinero, en Chiapas o en Guatemala, quiénes hacen las labores de la casa (como cocinar o lavar) y quiénes cuidan a los niños pequeños (como darles de comer, llevarlos a la escuela o al médico). Cómo decidieron quién hace cada actividad, si ha habido problemas y cómo los han solucionado.

Platíqueme un poco más sobre el trabajo que realiza aquí en Chiapas y de cómo es su vida mientras esta aquí.

Qué edad tenía cuando vino a trabajar por primera vez a Chiapas. Por qué razón vino. Cada cuando viene a trabajar a Chiapas. Cuánto tiempo permanece. En qué trabaja generalmente cuando viene a Chiapas. Qué oficios ha desempeñado. *Quién decidió que usted viniera a trabajar a Chiapas. Qué beneficios le da el trabajo en el que esta ahorita (lugar, tiempo, dinero, con/sin patrón).*

Cuánto le pagan. Envía dinero a su familia en Guatemala? Cuánto, cada cuándo, cómo lo envía? Sabe en qué se gasta ese dinero. Quién lo decide. Por qué. Alguna vez ha dejado de trabajar? Por qué razón.

Mientras está en Chiapas, dónde come y dónde se queda a dormir? Comparte el lugar donde duerme, con quién? Algún otro familiar esta aquí en Chiapas también trabajando? Quién. En qué trabaja. Cómo es su vida mientras permanece en Chiapas. Ve a familiares o amigos de su comunidad? Sale a pasear?

Ahora dígame por qué cosas o circunstancias se discute o se genera conflicto en su familia. Quién es el que da los permisos en su familia. Quién es el que regaña cuando alguien hace algo que no les gusta. Cómo es su relación con su (esposa e hijos)/(padres y hermanos). Platíqueme qué es lo más importante para usted como hombre (mantener a su familia, el trabajo, el dinero, ser padre, cuidar a sus hijos, vivir su vida) y cuál cree que es el papel de los hombres y de las mujeres en sus familias.

Podría contarme cómo es un día cualquiera de su vida y la de su familia actualmente, desde que se levantan hasta que se van a dormir, aquí en Chiapas y allá en Guatemala.

IV. VIDA LABORAL Y FAMILIAR EN LA FRONTERA GUATEMALA-MÉXICO

Finalmente, me gustaría que me platicara sobre cómo ha sido su experiencia de trabajar en Chiapas y tener a su familia en Guatemala.

Por ejemplo, cuáles cree que son los beneficios para usted de venir a trabajar a Chiapas. Qué cosas han sido difíciles para usted mientras permanece aquí trabajando? Qué significa para usted su trabajo en Chiapas. Preferiría trabajar en Guatemala.

Con respecto a su familia, cómo mantiene contacto con ellos mientras usted está en Chiapas. Cómo cree que es la relación con su familia cuando usted esta aquí. Cree que cambiaría esa relación si usted trabajara en Guatemala? Qué significa para usted “vivir en familia”? En general, cree que ha mejorado su vida y la de su familia desde que usted trabaja en Chiapas?

Cada cuánto va a Guatemala a visitar a su familia. Por qué. Han venido alguna vez sus familiares a visitarla? Ha tenido algún problema con su familia porque usted trabaja en Chiapas? Por qué. Cómo lo ha resuelto. Qué piensa de que su esposa/compañera o hijo/hija trabaje o haga algo para ganar dinero en Chiapas? Preferiría que lo hiciera en Guatemala?

(A los que trabajan por temporadas en Chiapas) Qué actividades o tareas hace en Guatemala cuando usted esta allá? Y cuando usted viene a Chiapas a trabajar, quién las hace por usted.

(Para los que tienen hijos en Guatemala) Cree que ha habido alguna desventaja en el cuidado o la crianza de sus hijos desde que usted trabaja en Chiapas?

Para terminar la entrevista. Platíqueme qué ventajas o desventajas le ve a vivir en esta zona fronteriza. Cuando ha buscado trabajo en Chiapas, ha encontrado? Por qué cree? Cómo considera usted que es el cruce fronterizo de Guatemala a México para venir trabajar: fácil, complicado? Utiliza usted algún documento para venir a trabajar?

Cómo piensa que será su vida en los siguientes años, por ejemplo, seguirá trabajando en Chiapas, o preferiría trabajar en Guatemala. Ha considerado venirse a vivir a Chiapas? Qué planes tiene para el futuro para usted y su familia.

. . . .

Muchas gracias por su tiempo y por la información que me ha proporcionado que es de mucha importancia para esta investigación.

* * * * *

AV.2. Descripciones etnográficas de la zona fronteriza Soconusco-Guatemala

AV.2.1 La cotidianidad en el punto fronterizo Talismán (Chiapas) y El Carmen (Guatemala)

En 1859 se construyó el puente fronterizo Talismán-El Carmen que atraviesa el río Suchiate y con ello se dio origen al poblado de Talismán en territorio mexicano, ubicado en el municipio de Tuxtla Chico. Este paso fronterizo se ubica aproximadamente a 15 kilómetros al noreste de la ciudad de Tapachula (Chiapas) y a 70 kilómetros al poniente de la ciudad de San Marcos. A pesar de que, tanto del lado mexicano como guatemalteco, es un área montañosa y llena de vegetación tropical, el acceso carretero se encuentra en condiciones favorables.

Del lado mexicano, el Ejido Talismán perteneciente al municipio de Tuxtla Chico, no sólo es un punto fronterizo de cruce entre Guatemala y México, sino que también es una pequeña localidad urbana reconocida por una avenida principal y calles aledañas, con casas-habitación, un campo de fútbol y áreas de transporte local, donde conviven habitantes, transeúntes, comerciantes, taxistas y tricicleros. Este punto fronterizo es uno de los principales vasos comunicantes con Tapachula y otros municipios para la población proveniente del centro y norte del departamento de San Marcos, Guatemala. Una vez que se cruza el puente y se sale del área de control fronterizo, se encuentra la calle principal identificada por un camellón angosto, donde se estacionan los medios de transporte locales. El transporte público local tiene como destinos Tapachula, Tuxtla Chico y Cacahoatán. A Tapachula se va en combi y taxi-colectivo, cuyo *sitio*²⁴² se encuentra a dos cuadras del puente fronterizo. En general, de lunes a sábado entre las 5 y 7 de la mañana, este espacio se caracteriza por una gran afluencia de guatemaltecos que toman el transporte para ir a Tapachula, pero sin duda el día lunes es el de mayor aglomeración. Las combis y taxis-colectivos se abarrotan y salen sin un espacio libre para otro pasajero. La gente lleva mercancía para la venta y algunos únicamente una mochila en mano. En un trayecto de 30 minutos y con un gasto de \$15 –en combi- y \$20 –en taxi-colectivo- llegan a Tapachula.

En el kilómetro 298+600 de la carretera hacia Tapachula se pasa el retén de control fijo conocido como “El Manguito”, ubicado en el trayecto de Tuxtla Chico y Tapachula, después del entronque que lleva a Ciudad Hidalgo. Este es un retén interinstitucional, donde se encuentran autoridades federales y estatales mexicanas, como la Marina, el Ejército Mexicano, la Policía

²⁴² Sitio de taxis y combis es el lugar donde se estacionan, cargan y descargan pasaje.

Federal Preventiva (PFP), el INM y en ocasiones la Policía Fronteriza. Cada auto que transita por esta carretera es revisado visualmente por dichas autoridades; y, cuando así lo solicitan, los autos y las personas son revisadas, debiendo mostrar papeles del auto y formas migratorias de la población extranjera y/o la credencial del IFE si las personas se declaran como mexicanas. También es un punto de revisión para la búsqueda de armas y drogas, y también puede solicitarse el comprobante de pago de impuestos por mercancías traídas desde Guatemala. La presencia de autoridades mexicanas es constante durante las 24 horas del día.

En Talismán, sobre la misma avenida principal y a la par del *sitio* de taxis y combis que van a Tapachula, se encuentra el *sitio* de los tricicleteros. Los triciclos de color rojo constituyen el medio de transporte local de un lado a otro de la frontera y trasladan a gente y sus mercancías desde la bajada del pasaje (en taxi o combi) hasta la subida de pasaje del otro lado del puente fronterizo (en El Carmen, Guatemala); prestando servicio en ambos sentidos. Hay aproximadamente 30 triciclos formando una fila esperando pasaje; sus dueños son población mexicana residente en Talismán.

En el cruce de este puente fronterizo hay que pasar por la supervisión migratoria y un semáforo fiscal. La mayoría de los trabajadores y visitantes que cruzan de El Carmen a Talismán lo hacen a pie. Sin embargo, también hay cruce vehicular constante.

De manera más visible, las autoridades mexicanas presentes en el puente pertenecen al Instituto Nacional de Migración, cuya función principal es el control y autorización del movimiento migratorio poblacional; las Aduanas, que supervisan las importaciones y exportaciones de productos y realiza el cobro de los impuestos correspondientes; y a la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, quienes se encargan del control fitozoosanitario. Sin embargo, también hay otras autoridades destacadas en el lugar, pero cuya presencia no es tan visible (García, 1999).²⁴³

Además de la revisión de la documentación migratoria por parte de los agentes de migración mexicana en el cruce peatonal, a la par del puente se encuentra la conocida como “Casa Roja”, que es la oficina del INM donde se emiten las formas migratorias tipo credencial para trabajadores temporales (FMTF) y para visitantes locales o fronterizos (FMVL). El procedimiento

²⁴³ También se encuentra la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo, encargada de orientar y recibir quejas y sugerencias de usuarios del puerto y de sus servicios, así como de la administración del puerto, a través de la Comisión de Avalúos de Bienes nacionales; la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, encargada del control ecológico de importaciones y exportaciones (García, 1999: 106)

es relativamente sencillo, siempre que el interesado acuda con los documentos solicitados: Cédula de identidad guatemalteca o Documento Personal de Identificación (DPI),²⁴⁴ fotografías tamaño infantil. En el caso de los solicitantes de una Forma Migratoria de Trabajador Fronterizo (FMTF), el interesado debe además presentar la Carta del empleador en la que solicita sus servicios. Un funcionario revisa que los documentos estén completos, realiza una Solicitud de Trámite en un sistema automatizado de servicios migratorios, entrevista al solicitante sobre los motivos por los cuales desea la forma migratoria²⁴⁵, verifica que el extranjero no tenga alertas migratorias que le impidan la entrada a territorio mexicano, y finalmente, entrega la forma migratoria solicitada. El procedimiento puede tardar en promedio una hora, si no hay ningún contratiempo. El día de mayor auge de trabajadores guatemaltecos que solicitan una FMTF es el lunes por la mañana (5am), mientras en que los días siguientes el flujo disminuye conforme avanza la semana.

Para el caso de los trabajadores guatemaltecos que laboran en el café, el “enganchador” o “contratista” es la figura laboral que vincula a los empleadores (finqueros) con los trabajadores. El enganchador se encuentra registrado ante el Ministerio de Trabajo y Previsión Social de Guatemala y su función es conseguir a posibles trabajadores guatemaltecos para laborar en las plantaciones de café en Chiapas; los lleva a las oficinas del INM (Casa Roja, por ejemplo), gestiona la documentación de los trabajadores y los traslada a la finca cafetalera donde laborarán. Fuera de las instalaciones de la Casa Roja, se observan las camionetas o camiones, en las que los trabajadores están siendo trasladados a los lugares de trabajo; en estos transportes es donde los trabajadores dejan sus cosas (mochilas y maletas) mientras se documentan en la oficina de migración. Cada finca generalmente tiene a su enganchador “de confianza”, y usualmente es la misma persona con la que se trabaja durante años. El enganchador es quién recibe la “Carta de solicitud de trabajadores” de parte del encargado de la finca, y con ella gestiona la FMTF para cada trabajador. Si el trabajador ya cuenta con una FMVL, dicho documento se le intercambia por

²⁴⁴ Es el documento legal y oficial de identificación de cada ciudadano guatemalteco mayor de edad (18 años). Este documento sustituyó a la Cédula de identidad. Este DPI es extendido desde agosto del año 2010.

²⁴⁵ Durante la entrevista realizada por un oficial del INM a una mujer guatemalteca que solicitaba su FMVL, el oficial le preguntó la razón por la cual quería la forma migratoria, ella contestó “es que vengo a vender todos los días”, el oficial señaló que para esa actividad no podía darle la FMVL. Posteriormente el agente migratorio le dijo: “pero también viene de compras y de visita, ¿verdad?”; ella contestó afirmativamente y entonces el oficial le dijo “muy bien, entonces le daremos la FMVL, porque esas actividades sí están permitidas”. Con este relato se muestra la ausencia de una forma migratoria que los guatemaltecos vendedores ambulantes solicitan explícitamente, sin mentir; sin embargo, no existe forma de documentar su actividad y la documentación termina en registrar únicamente los usos “alternativos” que los trabajadores le darán a la FMVL como adquirir algunos productos, visitar familiares o amigos y movilizarse en la zona fronteriza mexicana.

una FMTF. En dicha carta se indica el número de trabajadores que el enganchador debe llevar; cuando éste no logra conseguirlos en Guatemala, espera un par de horas en la oficina de migración por si algún guatemalteco llega por su propia cuenta para ser contratado. Talismán es el punto fronterizo donde se expide la mayor cantidad de Formas Migratorias de Visitante Local y de Trabajador Fronterizo (García, 1999: 42).

Una cuestión interesante en este proceso de contratación de trabajadores para el café es que, incluso en este proceso de la contratación, ya que el primero fue cuando en Guatemala se les ofreció el trabajo, algunos de los trabajadores no sabían cuánto iban a ganar, qué labores exactamente iban a desempeñar y qué beneficios o apoyos laborales tendrían durante su estancia en la finca, incluso no podían señalar el sueldo exacto que ganarían.

Del lado guatemalteco, las autoridades presentes son Migración, Aduana y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social. A pesar de la presencia de estas tres autoridades, el control fronterizo por parte del gobierno guatemalteco es casi nulo, ya que poca gente registra sus mercancías, avisa que va a cruzar a trabajar o registra su salida temporal del país. De la misma manera, pocos mexicanos que cruzan a Guatemala registran su entrada o los motivos de ésta; es común que los transeúntes “nuevos” sean los que se registren, además de los que son interceptados por un único agente migratorio que “invita” a los extranjeros a que pasen a la oficina de Migración de Guatemala y registren su entrada. A esta falta de control migratorio se le suma el crecimiento constante del comercio formal e informal de todo tipo de mercancías que recarga el cruce peatonal y hace más complicado el registro migratorio.

El Ministerio de Trabajo de Guatemala y la Casa Roja, hasta mediados de 2008, mantenían una estrecha relación, con el fin de tener un mejor control del flujo migratorio. Pero desde ese año ha disminuido la atención en asuntos migratorios por parte del gobierno y funcionarios de Guatemala y con ello la falta de coordinación entre países. Un ejemplo de ello es que, en la actualidad, los Consejeros de empleo-enganchadores o contratistas- ya no solicitan el permiso de trabajo correspondiente al Ministerio de Trabajo y pasan directamente a “Casa Roja” en México, es decir, que el asunto migratorio laboral ha sido siempre una tarea unilateral por parte de México, y en la que las autoridades migratorias guatemaltecas han representado un papel “simbólico” en tal labor.

El Carmen es un punto fronterizo que también se caracteriza por ser de cruce turístico, ya que es el punto final de la carretera que permite desplazarse a las ciudades de Guatemala,

Quetzaltenango, Antigua Guatemala, Esquipulas, Tegucigalpa (Honduras), San Pedro Sula (Honduras), San Salvador (El Salvador), entre otras. También se observa el cruce de transmigrantes, que transportan generalmente vehículos y mercancías desde Estados Unidos de América y algunos de ellos se dirigen vía Guatemala a otros países de Centroamérica (García, 1999: 107). Finalmente, también es el punto fronterizo donde se llevan a cabo las deportaciones de guatemaltecos indocumentados por parte del INM.

El cruce fronterizo peatonal de El Carmen a Talismán no se realiza únicamente por el puente, sino también por debajo de él. Cuando la corriente del río Suchiate es poca, la gente puede cruzar por el río sin hacer uso de documentación migratoria mexicana. Esta forma de cruce es también utilizada para trasladar las mercancías que se comercian desde México con la intención de no pagar impuestos. Se movilizan productos comestibles como salsas y galletas, y no comestibles como jabón, jícaras, trastes, blusas, faldas, shorts, ropa interior de dama y caballero, cobijas, verduras, entre otros. En este caso, el servicio de transporte lo realizan los cargadores que cruzan el río llevando dicha mercancía en la espalda o sobre la cabeza. De acuerdo a García (1999: 109), el gremio de los cargadores es el menos regulado, porque existen personas que no están asociadas al grupo de trabajadores “oficiales”, y esto se debe a que población hondureña o salvadoreña, cuya estancia en las localidades de El Carmen es de paso y se encuentra buscando reunir algún dinero para seguir su viaje a Estados Unidos, suele ofrecerse como cargadores.

El trayecto por el río termina en una calle de Talismán alejada del punto fronterizo. El cruce por debajo del puente tiene un costo de 10 quetzales, que son pagados a un vigilante de un establecimiento que desemboca en el río y por donde es posible pasar. En época de lluvia, el río crece y entonces se utilizan balsas o se deja de cruzar el río por seguridad. Por esta modalidad de cruce no documentado, se moviliza alguna población guatemalteca que no cuenta con una FMVL o FMTEF, pero generalmente es un paso de población cuya intención es transitar por México para ir rumbo a Estados Unidos.

El puente fronterizo de lado de El Carmen es también una zona de trabajo, tanto de empleos lícitos como ilícitos. Se encuentran tramitadores aduanales para guatemaltecos, cambistas (pesos mexicanos y quetzales), cargadores, vendedores ambulantes (de comida, ropa, etc.) y comerciantes establecidos (tiempo aire para el celular, tiendas de abarrotes, de ropa, mochilas, restaurantes). Pero también hay “coyotes”, contrabandistas de mercancías y narcotráfico –ambos bajo la modalidad de sistema “hormiga”. Los tramitadores de documentación migratoria para los

guatemaltecos son generalmente para las y los guatemaltecos que requieren una FMVL o una FMTF y que no saben cómo es el procedimiento. Estos tramitadores figuran como apoyo de información y facilitador de trámites.

Los cambistas constituyen un grupo de trabajadores organizados; laboran en dos turnos de 12 horas cada uno. El primero es de 4 de la mañana a 4 de la tarde y el segundo de 4 de la tarde hasta el amanecer. Muchos de ellos han sido cambistas de generación en generación, y tienen sus clientes frecuentes –principalmente vendedores ambulantes y comerciantes que diariamente cambian pesos por quetzales. Algunos trabajadores esperan un día o dos para cambiar su dinero a un mejor tipo de cambio –si no hay urgencia. Cambiar a 1.58 o a 1.60 pesos por quetzales²⁴⁶ hace la diferencia, ya que a decir de ellos, “si uno trae mil pesos, que te den diez quetzales más, ya te alcanza para bastante, pagas dos buses para llegar a casa”, y aunque la ganancia sea poca es una ganancia suficiente. Los cambistas del lado de El Carmen son guatemaltecos y los de Talismán son mexicanos; ambas poblaciones suelen residir en localidades fronterizas. Es importante anotar que pocos son los cambistas mexicanos en comparación con los guatemaltecos, la relación es de 1 a 10.

El cruce de trabajadores guatemaltecos por Talismán se realiza cada día en dos horarios principalmente: entre las cuatro y las seis de la mañana, cuando generalmente cruzan los trabajadores agrícolas y de la construcción; y de ocho a diez de la mañana, horario en que las mujeres vendedoras y comerciantes hacen su cruce. Las razones de este segundo horario son dos: una es que las mujeres salen a trabajar después de haber terminado las principales labores domésticas en sus casas, y dos, que las tiendas a las que van a vender su mercancía en Tapachula las abren generalmente a las nueve de la mañana, por lo que no serviría de mucho llegar antes. El regreso diario de los trabajadores a Guatemala se registra después de las cuatro de la tarde y termina aproximadamente a las seis; en el caso particular de las mujeres comerciantes ellas regresan entre las 2 y tres de la tarde. Durante esas dos horas los cambistas tienen la mayor actividad puesto que es cuando los trabajadores cambian el dinero ganado durante la jornada laboral del día. “Hay quienes sólo cambian \$130 (80 quetzales), pero hay quienes cambian hasta \$500 (300 quetzales); dependiendo de cómo les haya ido” dicen los cambistas.

²⁴⁶ Durante los meses de enero a mayo de 2012, un quetzal equivalía a 1.66 pesos en promedio. Es decir, 10 quetzales representaban 16 pesos mexicanos.

El Carmen “Frontera”, así denominado por la población local, es un espacio donde no hay viviendas particulares ni vida de comunidad, sino es un lugar de paso compuesto por un par de cuadras paralelas a la carretera que va rumbo a Malacatán y cuya función es proporcionar a los transeúntes entre Guatemala y Chiapas servicios básicos en el cruce. Desde el inicio de la calle principal se puede encontrar restaurantes de comida corrida, tiendas de ropa, de chácharas, ropa de paca, herramientas y electrodomésticos usados; lugares donde rentan cuartos para pasar la noche (utilizados principalmente por los migrantes en tránsito hacia Estados Unidos) y negocios de telefonía celular, de fotocopiado y en donde tomarse fotografías para trámites migratorios. Al pasar el área de migración y aduana se encuentra el *sitio* de combis y taxis-colectivos que llevan a la primera localidad urbana de importancia en la zona, Malacatán. Este trayecto toma veinte minutos y muestra un paisaje rural compuesto por ranchos y aldeas a la par de la carretera asfaltada de doble sentido, desde la que se observan campos cultivados, casas y negocios (vulcanizadoras, tortillerías, tiendas de pintura, canchas de fútbol, iglesias cristianas y negocios). Un paisaje constante en este trayecto es encontrar sobre la orilla de la carretera la venta de gasolina en garrafones de 10 y 20 litros, producto traído desde México a través del río, sin pagar impuestos y que además es conseguido más barato que en Guatemala.

Algunas casas están hechas de *material*,²⁴⁷ pero otras son de madera y techo de lámina o palma, con piso de tierra. Las calles están sin asfaltar. En general son casas modestas que reflejan una vida con carencias. En algunas casas, el fogón suele estar en el patio de la casa, a un lado de donde se lavan los trastes en tinas grandes y existe solo una habitación con hamacas, un mueble o *cómoda* para guardar ropa. En las casas de *material*, generalmente hay varias habitaciones, con camas y roperos, un comedor, una cocina de gas y/o fogón, una pila de agua para lavar ropa y trastes, letrina o baño –aunque sin sistema de agua; los pisos son de cemento y suele haber crianza de animales de traspatio (gallinas, *coches*²⁴⁸). No todas las casas tienen servicio de agua potable, por lo que algunos suelen pagarle al vecino un precio bajo por compartir el servicio. No hay servicio de recolección de basura, por lo que en las tardes el cielo se torna grisáceo por el humo de la quema de basura inorgánica en los patios de las casas. La leña es esencial para cocinar en el fogón y es recolectada en los alrededores de las aldeas o ranchos. En general, el ambiente es de carencias y pobreza rural, y en algunos casos, de sobrevivencia.

²⁴⁷ Ladrillo y cemento.

²⁴⁸ Nombre que le dan a los cerdos.

En el trayecto vespertino de los *buses*²⁴⁹ y taxis-colectivos, cuando las y los trabajadores regresan de haber laborado en Chiapas, llevan consigo regalos para la casa –pan, galletas, jugos. Las mujeres amas de casa van platicando sobre las actividades que llegarán a hacer a la casa “dejé remojando la ropa, ahora llego a lavarla antes de que anochezca”, “tengo que llegar a lavar los trastes del almuerzo y ver que los patojos²⁵⁰ hayan hecho las labores de la escuela”.

Malacatán, por su parte, es una de los municipios más importantes en el departamento de San Marcos y tiene aproximadamente 70 mil habitantes; el 86% de ellos viven en aldeas y al menos unas 13 mil personas son indígenas de la etnia mam. La localidad de Malacatán por su parte es la única zona urbanizada del municipio, con zonas comerciales de gran actividad (mercados y tiendas) y es el principal punto de partida para diversas localidades, aldeas y ranchos de la zona, así como a otras ciudades de otros departamentos guatemaltecos; por esta razón, hay mucha afluencia de gente. Desde Malacatán también se puede ir al siguiente Puente fronterizo de importancia en Guatemala, Tecún Umán. Éste se encuentra al sur siguiendo la línea fronteriza y trasladarse hasta allá tiene un costo de siete quetzales en combi. El recorrido es de poco más de media hora por una carretera de doble sentido, pavimentada y con muchos topes; se pasa a través de campos donde se cosecha palma africana,²⁵¹ verduras, mango, banano, coco, frijol, caña y arroz.

Para concluir, es pertinente señalar que tanto el punto fronterizo de Talismán/El Carmen como el de Ciudad Hidalgo/Tecún Uman, son puntos de aplicación de la EMIF SUR, encuesta que sirvió de base para el análisis cuantitativo de esta investigación. En ambos puntos fronterizos, el personal de la EMIF tiene sus oficinas y laboran todos los días durante el año en jornadas laborales desde las 6am hasta las 6pm. La aplicación de los cuestionarios a trabajadores guatemaltecos que van o vienen de Chiapas se realiza en los horarios de mayor cruce peatonal para poder entrevistar al mayor número de ellos. Los encuestadores se ubican en los sitios de llegada y salida de combis y taxis-colectivos hacia el interior de Guatemala, por ser los espacios de mayor concentración de gente.

Los cambistas también se convierten en buenos *sensores* del flujo laboral cotidiano de trabajadores guatemaltecos a Chiapas. A decir de ellos, por esos meses (enero-mayo 2012), “la

²⁴⁹ Forma local de llamarle a las camionetas de transporte local.

²⁵⁰ Forma local de nombrar a las y los niños.

²⁵¹ Para hacer aceite comestible y comercializarlo. Muchos cultivos tradicionales como el banano han sido cambiados por la cosecha de Palma africana porque es más rentable.

gente ha bajado,²⁵² ya no pasan como antes, ha de ser la crisis”. Mientras tanto en las noticias y periódicos locales chiapanecos se señalaba que el INM estaba siendo muy exigente y dejaba pasar poca gente de Guatemala a Chiapas. Un hecho relevante es que el cambio en la regulación migratoria mexicana del 2008 implementó el uso obligado y único de la FMVL y eliminó el uso del Pase Local. Este cambio se combinó con una mayor revisión de papeles migratorios para los residentes guatemaltecos fronterizos, no sólo en los puntos fronterizos y rutas de transporte sino también en los lugares de trabajo. Tales acciones promovieron de manera indirecta que los trabajadores y la población visitante se movilizara hasta contar con la “*credencial*” –como le dicen a la FMVL, para evitar ser detenidos por las autoridades migratorias mexicanas y ser llevado a la Estación Migratoria del INM por al menos 24 horas.

AV2.2 La cotidianidad en el punto fronterizo de Ciudad Hidalgo (Chiapas) y Tecún Umán (Guatemala)

De Talismán/El Carmen al Puente fronterizo de Ciudad Hidalgo/Tecún Umán por territorio mexicano es necesario pasar por los municipios fronterizos de Tuxtla Chico, Metapa, Ignacio Zaragoza y Frontera Hidalgo, en un trayecto de casi 35 kilómetros con dirección al Océano Pacífico. Ciudad Hidalgo es la ciudad fronteriza urbanizada del Soconusco ubicada en el municipio de Suchiate y que colinda con la localidad guatemalteca de Tecún Umán, que pertenece al municipio de Ayutla, en el departamento de San Marcos.

Siguiendo la carretera hacia el Océano Pacífico, aproximadamente a una hora se encuentra el principal puerto marítimo de la zona, Puerto Madero o Puerto Chiapas. A este lugar arriban embarcaciones comerciales y cruceros turísticos, por lo que es un espacio de negocios y esparcimiento, con playas para los bañistas, hoteles y restaurantes. En este lugar también hay trabajadoras y trabajadores guatemaltecos que se desempeñan como pescadores, meseras, despachadoras y vendedores ambulantes, entre otros oficios; sin embargo, la mayoría de ellos ya residen de manera permanente en Chiapas, en localidades aledañas como El Gancho. El camino de Ciudad Hidalgo a Puerto Madero, en su parte inicial casi paralelo al Río Suchiate, pasa por los Ejidos Ignacio López Rayón, La Libertad, Herradura y Miguel Alemán, todos ellos dedicados principalmente a la producción de banano y plátano. Esta carretera de doble sentido, pavimentada,

²⁵² Refiriéndose al flujo de personas.

crucza los platanares, donde por las mañanas se observan las avionetas fumigando los campos y por la tarde-noche se inicia el riego de los platanares. El sol intenso de medio día y la presencia de mosquitos en las tardes llegan indiscutiblemente cada día.

Ciudad Hidalgo tiene una población de poco más de 14 mil habitantes, según el Censo de Población del 2010. Es una localidad urbana que se encuentra a casi 37 kilómetros al sur de Tapachula, que cuenta con un supermercado, un parque central, dos mercados locales –uno establecido y otro ambulante, ambos ubicados casi a la orilla del Río Suchiate; hay negocios de comida, abarrotes, peluquerías, tiendas de electrodomésticos, escuelas hasta nivel preparatoria, canchas de futbol, hoteles, bares y botaneros, oficinas de organismos gubernamentales (locales, federales e internacionales –como los Consulados de Guatemala, El Salvador y Honduras)- y no gubernamentales, como organizaciones de la sociedad civil de ayuda a los migrantes. También al ser uno de los principales puntos de cruce fronterizo de mercancías a Centroamérica, hay trailers, hoteles de paso, mecánicos, restaurantes y gasolineras sobre la carretera principal. La población local suele emplearse en negocios propios de comida, abarrotes y servicios o se trasladan a trabajar a Tapachula. La temperatura promedio de la ciudad es 40 grados.

A tan solo tres cuadras del río Suchiate, se encuentra el centro de la ciudad constituido por la plaza y su parque central –de una cuadra por lado. El kiosco, las bancas y las jardineras de color blanco en mal estado son el escenario de la estancia de vendedores ambulantes, boleros, gente “haciendo tiempo” con mochila al hombro que espera, planea y toma aliento para seguir su camino a Estados Unidos, y finalmente, alguna población local que busca resguardarse de los 40° de temperatura bajo algún árbol.

Desde hace aproximadamente treinta años, los negocios y bodegas de vendedores mexicanos, que ofrecían mercancías (comestible y no comestible) a los guatemaltecos, se encontraban en el margen del río Suchiate, lo que facilitaba la compra y traslado de estos productos a Guatemala. Sin embargo, desde octubre del 2011, estos negocios fueron trasladados al interior de la localidad, haciendo necesario que los compradores ahora tengan que contratar a cargadores o tricicleteros para mover su mercancía hasta el río y cruzar a Tecún Umán. De acuerdo con los vendedores y compradores, este alejamiento del río de la tradicional zona comercial ha disminuido el comercio local de mercancías. Al menos unos 40 puestos de ropa, venta de ollas, sartenes y productos de plástico, zapatos y tenis, se han instalado en una calle aledaña al Parque Central (la cual ha permanecido cerrada desde finales del año pasado), que desemboca en el río, con la

esperanza de que los compradores guatemaltecos que cruzan tengan un mayor acceso a la compra de mercancías.

Históricamente, además del cruce de productos comestibles y no comestibles por estos puntos no autorizados y sin pago de impuestos, ha coincidido en el espacio de tráfico de armas y drogas, migrantes indocumentados rumbo a Estados Unidos y redes de prostitución. Todos estos elementos han promovido que Ciudad Hidalgo también sea conocida como la “Tijuanita del Sur”. El punto de mayor cruce en el río es conocido como “Paso Coyote” y es precisamente allí donde los guatemaltecos y mexicanos tienen su *sitio* de las balsas para transportar pasajeros y mercancías.²⁵³ Las balsas son construidas con dos enormes neumáticos de llanta de tractor o maquinaria pesada y tabloncillos como cubierta amarrados con lazos; la persona que va jalando la balsa conoce perfectamente el camino por donde atravesar el Río. Los balseros, como cualquier otro negocio de transporte, son parte de una organización laboral y llevan un registro del número de viajes (idas y vueltas) de cada balsa; así se distribuyen las ganancias del día. A decir del que lleva este control “ha bajado mucho el transporte, poca gente cruza ahora el río, desde que movieron los locales para adentro”. A pesar de ser un cruce no formal, está vigilado y custodiado las 24 horas por miembros de la Armada de México, quienes preservan el control fronterizo.

El costo de cruce por la balsa de Ciudad Hidalgo a Tecún Umán es de 10 quetzales. Al llegar del otro lado del río Suchiate, se encuentra el *sitio* de los tricicleteros que ayudan a transportar la carga que se lleve consigo. La ventaja de cruzar por el río, en comparación con el Puente, es que se cruza con mercancías compradas en Chiapas por las que no se paga impuestos. Cuando el río tiene poca agua y corriente, es posible atravesarlo caminando, siempre y cuando se sepa el camino.

La vida de los mexicanos residentes en Ciudad Hidalgo transcurre entre emplearse en sus propios negocios, trabajar como empleados de otros o movilizarse diariamente a laborar en Tapachula. En general, la población vive en condiciones de pobreza urbana, es decir, cuentan con un empleo que les permite vivir, más no acumular; en la mayoría de los casos, debido a que una ciudad urbana de relativa importancia, cuentan con una casa de material, hay servicios de agua, luz drenaje y servicio de recolección de basura. Pero también hay familias que han tenido mejor suerte. Un ejemplo de ello es un trabajador aduanal que, cuando se jubiló del gobierno, puso tres locales a una cuadra del río; con las ganancias generadas educó a sus 4 hijos que fueron a la

²⁵³ Dicho punto de cruce se encuentra a unos 200 metros del Puente peatonal Ciudad Hidalgo/Tecún Umán.

universidad; ahora atiende en la tranquilidad de su vejez una tienda de abarrotes y una tlapalería, “la vida es muy tranquila por aquí” dice, “pero hay que tener cuidado, porque hay de todo”. Platicaba que por las noches es una ciudad llena de prostitución, drogas y armas; seguido aparecen muertos “uno casi cada día”, “las muchachas que van a Estados Unidos se quedan aquí trabajando en las *botaneras*, bien pequeñas, niñas de 14 y 15 años, hasta han venido aquí al negocio a ofrecerme sus servicios para obtener dinero”.

Durante el día, se observan camionetas de lujo, que contrastan con la aparente pobreza de la zona, muchas de ellas con vidrios polarizados, que deambulan por las calles de la localidad. En el periódico y la televisión diariamente informan sobre constantes asaltos, muertos y balazos que transcurren especialmente en la tarde-noche. La presencia del narcotráfico y el tráfico de armas han hecho de esta población un lugar inseguro en las noches, especialmente para la población que no es local.

Al ser Ciudad Hidalgo la principal ciudad fronteriza, cuenta con un Consulado de Guatemala, al cual los guatemaltecos asisten para asesorarse sobre trámites migratorios o de tipo legales, como permisos para poner un negocio o cómo entablar alguna demanda en contra del patrón por no haberle pagado el sueldo convenido. Los cónsules se han vuelto uno de los principales mediadores entre los empleadores y los trabajadores, ante la falta de instancias laborales mexicanas para la resolución de problemas.

Por las mañanas cruzan a Ciudad Hidalgo las y los guatemaltecos que se dirigen a trabajar o de compras, sea en esta misma localidad o en otras. Entre los productos básicos que adquieren por su mejor precio, sea para consumo familiar o para comerciar, se encuentran el papel de baño, sopas, jabón para lavar, refrescos, aceite y cerveza, entre otros. Los trabajadores cruzan entre las 6 y 8 am; muchos de ellos lo hacen por el puente fronterizo en bicicleta y de ahí se trasladan a sus lugares de trabajo (fincas, ejidos o negocios de los alrededores). Cruzar de Guatemala a México por el puente es gratuito, mientras que para cruzar de Ciudad Hidalgo a Tecún Umán es necesario pagar dos pesos en la caseta migratoria del INM.

El área del puente fronterizo Ciudad Hidalgo/Tecún Umán del lado mexicano es amplia y moderna, recientemente remodelada después de las inundaciones provocadas por el huracán Stan en 2005. La gente cruza a pie, en bicicleta, en motocicleta y en auto. A diferencia del cruce en Talismán/El Carmen, por este punto fronterizo la mayoría de los trabajadores guatemaltecos cruzan en bicicleta y no a pie.

También se usan triciclos para cruzar el Puente, especialmente cuando se trae consigo mercancía, pero también es utilizado a medio día tratando de evitar el camino de 10 minutos bajo el sol. Hay triciclos del lado mexicano y del lado guatemalteco, el costo por el cruce es de 15 pesos o 10 quetzales; los “tricicleteros” son parte de una Asociación, por lo que no trabajan de manera individual. Un dato representativo de la delimitación internacional es que el puente al ser compartido por dos países, la mitad del Puente que pertenece a México está bien cuidado, pintado y con un techo en el trayecto peatonal; mientras tanto el tramo que pertenece a Guatemala, se observa viejo, descuidado, en ocasiones con basura y no tiene techo para protegerse del radiante sol o de las fuertes lluvias, según sea la temporada.

A diferencia del punto fronterizo de Talismán/El Carmen, que al cruzar a Guatemala se llega a un espacio que no es habitacional, la localidad a la que se llega cruzando el Puente fronterizo de Ciudad Hidalgo es la principal ciudad fronteriza guatemalteca en el suroccidente de Guatemala, Tecún Umán. Esta localidad pertenece al municipio de Ayutla en el departamento de San Marcos. Es una localidad urbana de aproximadamente 27 mil habitantes, según el Censo de Población de Guatemala del año 2002; posee un parque central frente a la iglesia católica y la oficina de gobierno local y abundantes casas, negocios y mercados. Los medios de transporte locales son principalmente el triciclo, la bicicleta, la motocicleta y el automóvil.

Al ser Tecún Umán una localidad origen-destino para la población que se traslada del interior de Guatemala a Chiapas y viceversa, muestra mucha vida urbana y alta movilidad poblacional. La terminal de autobuses, donde se concentran todas las rutas de entrada y salida de la localidad, es un espacio en el que confluyen guatemaltecos que provienen de otras aldeas, municipios, departamentos e incluso nacionales de otros países. Entre los orígenes/destinos más destacados de la zona están Quetzaltenango, Malacatán y Ciudad de Guatemala. Por tal razón, no todos los que transitan por allí son guatemaltecos que se dirigen a trabajar o buscar trabajo en Chiapas –como sí ocurre en El Carmen/Talismán. También hay gente que se dirige a ver a amigos y/o familiares o a comprar comestibles (pollo rostizado, pizzas) y no comestibles (papel de baño, jabón, aceite, cerveza, televisión, muebles) en el mismo Tecún Umán, Ciudad Hidalgo o Tapachula.

En contraste con el punto fronterizo de El Carmen/Talismán, donde la mayoría de la gente que cruza a Chiapas es para ir a trabajar, en Tecún Umán la identificación de los guatemaltecos que laboran en Chiapas es más difícil, ya que aquí hay diferentes flujos poblacionales. Las y los

trabajadores que cruzan diariamente a Ciudad Hidalgo para ir a trabajar llegan generalmente a la terminal de autobuses de Tecún Umán entre las 5 y 6 de la mañana, y el regreso a casa es, al igual que en El Carmen, entre las 4 y 6 de la tarde. A esta hora, sobre el Puente y en la terminal de autobuses se ve a los trabajadores de campo regresar con su mochila en la espalda (con herramientas y la ropa de trabajo) y el machete envuelto en papel periódico o en tela, y a las mujeres con su cesta de plástico o bolsa vacía. Una estrategia de transporte usual entre los trabajadores es desplazarse en bicicleta desde sus casas con la finalidad de no gastar en pasaje. Algunos de ellos optan por dejar sus bicicletas en alguna casa de Tecún –servicio por el cual pagan un alquiler, y posteriormente cruzan a pie el Puente o en balsa por el Río Suchiate.

La vida en Tecún Umán transcurre en aparente tranquilidad. Su población suele emplearse como tricicleteros, tener negocios familiares de comida, ropa, enseres básicos o emplearse en los negocios locales. Una estimación de la gente que reside en Tecún es que hay como mil tricicleteros porque es el principal trabajo de los varones de la localidad. En general, la población local señala que es un lugar donde “no hay inseguridad ni violencia”; sin embargo, las noticias policiacas diarias tienden a mostrar lo contrario, al dar cuenta de los problemas de narcotráfico, muertos y riñas constantes en la ciudad.²⁵⁴ Pero en general, los transeúntes y visitantes pueden caminar en aparente tranquilidad por las calles –aunque resintiendo el ambiente social de extrañeza de la población local. Pareciera que hay una relativización de “lo seguro y lo inseguro” en ambos lados de la zona fronteriza Tecún Umán-Ciudad Hidalgo.

El paso fronterizo Ciudad Hidalgo-Tecún Umán es tal vez el más importante de la región por ser el más antiguo, el que cuenta con los mejores medios de transporte para desplazarse al interior del territorio mexicano y guatemalteco, y donde se observan las relaciones laborales, comerciales, familiares y hasta religiosas más sólidas. Un ejemplo de esto en el aspecto religioso es que la religión evangelista ha ganado adeptos, especialmente porque a decir de ellos “hay más

²⁵⁴ El relato de una de las entrevistadoras de la EMIF SUR que reside en Tecún Umán contaba que el día anterior estaba en el Parque frente a la iglesia y dos señores se enfrentaron a balazos, uno de cada lado del parque, pero habían sido amables con la gente que ese día paseaba por la plaza porque les pidieron que se tiraran al suelo porque “se iban a agarrar a balazos”. La misma entrevistadora contaba que, el fin de semana anterior, en la calle que va del Parque a la Terminal de autobuses, iban en moto un joven y una muchacha (de la cual señaló nombre y apellido por ser hija de un señor de importancia en Tecún), y le dispararon al joven, cayeron de la moto y ella pidió ayuda porque él estaba mal herido. El joven murió; dicen que fue un ajuste de cuentas entre narcotraficantes. Continuamente en Tecún Umán hay homicidios, balaceras y gente que aparece muerta -junto al río o en algún terreno baldío; pero al parecer estos hechos están tan interiorizados en la cotidianidad que al preguntarle a la población sobre la violencia en la localidad dicen que no hay tal.

paz en la familia, uno ya no anda de borracho ni le pega a la mujer, hay que ir al culto más seguido”; no obstante, la religión católica sigue siendo de gran importancia.

Entre los católicos, los días de Semana Santa son especiales porque se celebra al Cristo de las 3 cruces, imagen religiosa que físicamente se encuentra en la Iglesia católica de Tecún Umán. Sin embargo, durante varios años este símbolo estuvo en la Iglesia de Ciudad Hidalgo; de tal manera que tanto población mexicana como guatemalteca va a visitar la imagen religiosa a Tecún Umán. Durante esos días de fiesta, en ambos lados del río Suchiate, se instala un mercado ambulante para vender a los visitantes provenientes de Ciudad Hidalgo y del interior de Guatemala, alimentos, ropa, enseres domésticos, colchas, entre otros productos. El sonido de los parlantes anunciando los precios y las promociones de lo que se vende se escucha en ambos lados del río. La mayoría de la gente ese día permanece a las orillas del río; del lado guatemalteco, a orillas del Suchiate, se ubican fotografías con imágenes de la Virgen de Guadalupe, que entre banderas de México, Guatemala y Estados Unidos, cobran a los visitantes por llevarse un recuerdo de ellos de la visita al Cristo de las 3 cruces.

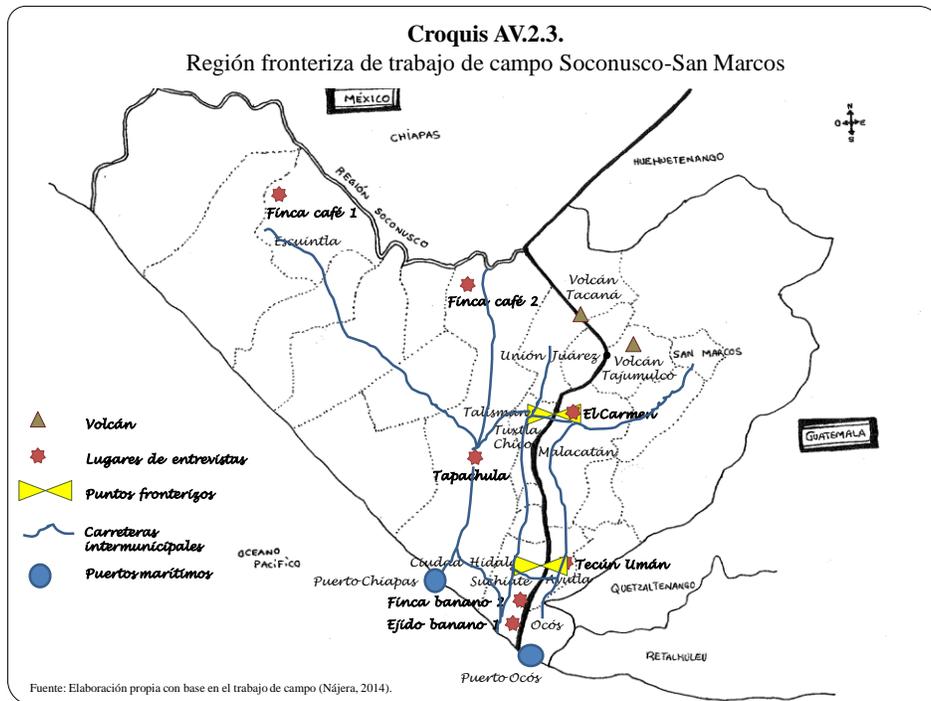
AV2.3 El espacio laboral urbano en Chiapas: “todos los caminos llevan a Tapachula”

Una de las principales movilidades laborales recientes de los guatemaltecos a Chiapas se realiza a zonas urbanas, cuyo lugar más emblemático ha sido la ciudad de Tapachula. Sin embargo, también se trasladan a trabajar a otros municipios como Tuxtla Chico o Cacahoatán.

Tuxtla Chico es un poblado urbano y destino de algunos trabajadores guatemaltecos para vender ropa, verduras y frutas, especialmente las mujeres, y cuya modalidad es andar por las calles con una cesta de plástico sobre la cabeza donde traen su vendimia. La ropa (playeras, shorts, blusas) también suelen traerlas colgadas en el brazo. Los negocios establecidos alrededor del parque son paleterías, farmacias, tiendas de abarrotes, oficinas del municipio, la iglesia, el mercado municipal y el comercio ambulante en una de las banquetas laterales del parque. Dado que Cacahoatán es una de las localidades urbanas más cercanas a la frontera, a este lugar se trasladan los guatemaltecos a vender ropa, dulces, comestibles y trastos.

Sin embargo, Tapachula ha sido y sigue siendo, por su importancia comercial la ciudad de mayor atracción de la mayoría de los guatemaltecos que buscan una opción laboral en la zona

urbana. Conocida como la “Perla del Soconusco” (Arriola, 1995), es la ciudad más poblada y con mayor infraestructura de la frontera mexicana con Centroamérica, por lo que ha sido también la principal ciudad del Soconusco chiapaneco, e históricamente un reflejo de prosperidad del auge cafetalero. El antiguo Palacio Municipal, el Parque Miguel Hidalgo y la parroquia de San Agustín son los principales íconos arquitectónicos que forman la tradicional estampa de la ciudad. Todos los caminos desde la frontera Guatemala-México llevan a Tapachula. Desde esta ciudad, por la carretera 200, se llega al Puente fronterizo Talismán-El Carmen en treinta minutos y al Puente Fronterizo de Ciudad Hidalgo-Tecún Umán en cuarenta y cinco minutos. La misma carretera, pero hacia el oeste, es el camino hacia diversos municipios como Huehuetán, Huixtla,²⁵⁵ Escuintla y Arriaga, entre otros. Finalmente, hacia el oeste de Tapachula, por la Carretera Federal 225 y, tras pasar el Aeropuerto Internacional de Tapachula, se llega a Puerto Madero o Puerto Chiapas (ver croquis AV.2.3).



Dos espacios pueden distinguirse en el municipio de Tapachula, uno rural y otro urbano. En el caso de la zona rural, el área más representativa es la región cafetalera ubicada en el norte

²⁵⁵ Municipio chiapaneco donde se encuentran los ingenios cañeros en la región del Soconusco.

de la ciudad, colindante con el municipio de Motozintla, a casi 40 kilómetros siguiendo la Carretera hacia Nueva Alemania kilómetro 39 (Camas, 1996). Este camino lleva a las fincas cafetaleras más famosas de la región del Soconusco; Hamburgo, Argovia, Irlanda, Chiripa y Génova están ubicadas en esta zona tradicional de café y en la actualidad son parte de la llamada “Ruta del Café”,²⁵⁶ promovida por el gobierno chiapaneco para observar la producción del café, la conservación y reproducción de aves y flores para los turistas nacionales e internacionales. Algunas de estas fincas también ofrecen servicios de hospedaje, restaurant, ecoturismo y senderismo, entre otras actividades.

Entre las calles de la ciudad de Tapachula se encuentra el Lienzo Charro, el Hospital General de Tapachula, el Estadio Olímpico, el Parque Bicentenario, diversos mercados como el Mercado de San Juan (antiguo y nuevo) y el Sebastián Escobar; instituciones educativas como la Universidad Autónoma de Chiapas (Facultad de Contaduría, Idiomas, Química), El Colegio de la Frontera Sur, la Universidad del Soconusco y la Universidad del Valle de Grijalba –por mencionar algunas. Además, en esta ciudad se encuentran centros comerciales como Plaza Inn y Galerías Tapachula, las instalaciones de la Feria Internacional de Tapachula, diversos hoteles desde una hasta cuatro estrellas, restaurantes de todo tipo –siendo los más famosos los de comida china.

Tapachula es una ciudad ordenada y orientada en calles de norte a sur y de oriente a poniente, al menos en el cuadrante central de la ciudad. El Parque “Miguel Hidalgo” es la insignia del centro de la ciudad y es conocido como el Parque Central. En él se encuentra un kiosco, una plaza para eventos culturales y jardineras en una explanada rectangular de una por dos cuerdas adornada con palmeras por doquier. A su alrededor está la iglesia de San Agustín, la Casa de la Cultura, el Museo Regional del Soconusco, el Palacio Municipal y diversas tiendas y comercios de ropa, zapatos, celulares, *chácharas* y medicamentos, entre otros. El área al lado de la Iglesia se caracteriza por ser demasiado bulliciosa por: la presencia de comerciantes ambulantes en las calles y en las banquetas; la música de los vendedores de discos *piratas*; ser el *sitio* central de las rutas de transporte local que llegan desde todas partes de la ciudad. El centro es un área eminentemente comercial, donde también se encuentran restaurantes, bancos, cafés-internet, papelerías, hoteles,

²⁵⁶ En la denominada Ruta del Café se lleva a los turistas a las Fincas Hamburgo y Argovia, por un costo promedio de \$600, que incluye el transporte, alimentación y los tours –que pueden ser para observar la producción del café, la vegetación (flores y animales) o para hacer ecoturismo (rafting).

sitios de transporte local y foráneo (a todas las colonias, otros municipios y puntos fronterizos con Guatemala).

El Parque Central muestra sus diferentes dinámicas según el día de la semana en el que se visite. Generalmente, los días laborales (lunes a viernes) es un espacio donde se encuentran vendedores ambulantes de refrescos, aguas y dulces ya establecidos, además de niños boleadores de zapatos y vendedores de dulces y cigarros que deambulan por el centro. También hay gente que trabaja en el centro y suele ir un rato al Parque a descansar, especialmente a la hora de la comida, y gente que anda de compras y busca un árbol o palmera para protegerse del sol radiante y refrescarse un poco. Después de las seis de la tarde suelen instalarse algunos vendedores de artesanías que permanecen allí hasta las nueve de la noche aproximadamente. La mayoría de los vendedores ambulantes de dulces y cigarros (niños varones, hombres y mujeres adultas) y los niños boleros son guatemaltecos; como si fueran hormiguitas, nunca paran un solo instante, siempre andan caminando, ofreciendo sus productos y servicios. Algunos han elegido alguna esquina o una jardinera como su espacio de venta, pero la mayoría camina y camina (Álvarez, 2010).

Un contraste de este espacio social es el día domingo la imagen del Parque cambia completamente. Se convierte en un espacio de fiesta popular, con mucha gente caminando entre las grandes jardineras, el kiosco y el escenario de espectáculos. Se instalan juegos inflables para los niños, aparecen más vendedores ambulantes, artesanos desde medio día, globeros, fotógrafos, la música de marimba y espectáculos planeados e improvisados en el pequeño escenario (cantantes, bailarines, payasos, magos, gente haciendo proselitismo político y/o religioso). Este día es “el día” en que las y los trabajadores guatemaltecos que laboran en Tapachula y municipios aledaños, acuden a este espacio para ver a sus amigos y paisanos, conocer a nueva gente, que probablemente se convertirá en los próximos novios o novias, enterarse de las novedades en el pueblo o la aldea de origen, comprarse algunas cosas como blusas, aretes, pulseras, cinturones y gorras. También es un “espacio de control” para las y los jóvenes que ven a sus otros familiares ese día, ya que si no llegan por alguna razón al lugar y la hora acordada puede tener repercusiones como regaños y avisos a los padres en Guatemala. Popularmente se ha señalado que este parque es el parque de los “cachucos”, como algunos chiapanecos llaman a los guatemaltecos, por lo que se observa poca o casi nula población tapachulteca.

Este Parque Central no sólo es el espacio más importante de esparcimiento de los guatemaltecos, sino también el principal espacio de contratación de las trabajadoras domésticas.

Los días domingo se observan a las jóvenes guatemaltecas, algunas solas y otras en grupos de dos o tres amigas, paisanas o familiares; que andan con una mochila o bolsa donde cargan ropa y cosas personales, por si encuentran empleo. Las mujeres mexicanas en busca de empleada para las labores domésticas llegan a este parque y se acercan a las guatemaltecas –identificadas generalmente por el uso del “corte”, falda guatemalteca tradicional o por estar en un grupo que “parece de guatemaltecas” –para preguntarles si andan en busca de empleo. También las guatemaltecas se acercan a las mujeres mexicanas para preguntar si andan buscando “muchacha”.²⁵⁷ Suelen negociar durante algunos minutos sobre el monto del pago, las labores que hay que hacer (lavar, cocinar, limpiar, planchar, cuidar niños, etc.), el espacio donde van a dormir, el horario en que se deberá trabajar, entre las temáticas más importantes. Las trabajadoras más experimentadas aconsejan a las nuevas, así como indican la ubicación de la casa a la que irán a trabajar, incluso las contactan con alguna amiga o familiar de su patrona para que laboren dentro de un mismo grupo “conocido” y poder mantenerse en contacto.

Existe otro parque grande, ubicado a ocho cuadras del Central, que se llama Parque El Bicentenario. Este espacio relativamente nuevo, construido en el año 2009, es un parque con un kiosco, jardineras y un monumento en la esquina de las principales calles de la ciudad (la Central Norte, Sur, Este y Oeste). Popularmente a este parque se le identifica como el de los tapachultecos, mientras que el Central es de los guatemaltecos. Algunos guatemaltecos dicen que a “ese parque” ellos no pueden ir.

A pesar de que hay algunas casas habitación en la zona céntrica, en general se encuentran a las afueras del primer cuadrante de la ciudad. La mayoría de las combis que vienen de la frontera llegan al centro, a la Terminal llamada de “Cortos Recorridos”,²⁵⁸ ubicada a tres cuadras del Parque Central. De allí salen y llegan combis de transporte foráneo hacia Talismán, Huixtla, Puerto Madero o Puerto Chiapas, Cacahoatán, Escuintla, Viva México y Tuxtla Chico. Existe también la Terminal “Paulino Navarro” de donde únicamente salen combis a Ciudad Hidalgo y también está a tres cuadras del Parque Central. Hay *sitios* de taxis-colectivos hacia Ciudad Hidalgo y Talismán también en el centro; aunque el costo es aproximadamente \$5 mayor en comparación con el viaje en combi, algunos los prefieren por comodidad y menor tiempo de traslado.

²⁵⁷ Suelen utilizar la palabra “muchacha” para referirse a las trabajadoras domésticas, palabra utilizada tanto en Guatemala como en Chiapas.

²⁵⁸ Estas instalaciones se inauguraron en abril del 2012.

Cada semana, los sábados por la tarde, estas terminales de autobuses se convierten en un espacio de convivencia, compras y despedidas “parciales”. Allí se encuentran los guatemaltecos que estuvieron un día, una semana o una quincena trabajando que viajan a Guatemala a ver sus familiares, para luego volver el lunes siguiente por la mañana. Así también hay quienes van apresurados por llegar a casa, hay otros trabajadores que optan por pasar a tomarse unas cervezas a las cantinas y/o botaneros cercanos a las Terminales de autobuses. Algunos terminan yéndose *bolos*²⁵⁹ a sus casas y otros ya no alcanzan a irse, pues por el exceso de alcohol se quedan dormidos en las banquetas o en las bancas de los parques, sino es que en las oficinas de la Policía Municipal, hasta el día siguiente.

Debido a que uno de los principales flujos migratorios que transitan por Tapachula son los centroamericanos que se dirigen a Estados Unidos, en la ciudad hay una diversidad de Organizaciones de la sociedad civil y Organismos Nacionales e Internacionales que apoyan y acompañan al migrante en la ciudad. Entre las principales organizaciones que ayudan, especialmente a los migrantes en tránsito, se encuentran la Casa del Migrante Albergue Belén, el Albergue el Buen Pastor y el Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova. Además de estas organizaciones, también hay otros que apoyan, informan y ayudan a los trabajadores guatemaltecos que residen de manera temporal o permanente en Tapachula, como la organización internacional Médicos del Mundo-Francia (MMF). Esta organización está ubicada frente al Parque Central y se dedica a dar información sobre salud sexual y reproductiva a mujeres guatemaltecas.²⁶⁰ El personal de esta institución está conformado por el encargado, una médica, una trabajadora social, una psicóloga, una enfermera y personal administrativo. La trabajadora social y la enfermera son las encargadas de cruzar al Parque cada domingo para invitar a las guatemaltecas a escuchar las pláticas informativas.

En sus oficinas les comparten algo de alimentos y bebidas, pueden escuchar música, hacer manualidades, juegan, bailan y platican, además de recibir pláticas formales que se concentran en temáticas como conocimiento y cuidado del cuerpo, prevención del embarazo, aborto, adicciones (alcoholismo y drogadicción) y derechos humanos (a la información, familiares y laborales

²⁵⁹ Personas en estado de ebriedad.

²⁶⁰ Aunque las organizaciones de la sociedad civil trabajan con mujeres, en ocasiones también asisten varones a las pláticas y éstos son bien recibidos. Cuando esto ocurre, sucede que algunas mujeres se tornan más tímidas para hablar y compartir sus experiencias o simplemente para mostrar que saben respecto de algún tema en particular (anticoncepción, cuidados sexuales de su cuerpo, aborto, alcoholismo y consumo de drogas, etc.).

especialmente). Muchas trabajadoras ya no esperan la invitación del personal de MMF, sino que suben ellas solas a la una y a las cuatro de la tarde, horarios en los que imparten las pláticas. Es así que, además de ser un espacio informativo y lúdico, se ha convertido también en un lugar donde las guatemaltecas encuentran confidentes, gente a quien piden cualquier tipo de apoyo (médico, psicológico y jurídico) y hasta sobre temas de la vida diaria, como ubicación de lugares de diversión y ayuda para el uso de redes informativas (internet, llamadas telefónicas, uso de celular). Las trabajadoras sociales de MMF se han vuelto las amigas a quienes les platican sus penas, alegrías, logros, planes y esperanzas. Pero lo más importante, me parece, es su conexión con el sector salud, ya que a través de la organización pueden tener acceso a consultas médicas y medicamentos gratuitos.

En el centro de la ciudad también se encuentran las oficinas de los Consulados centroamericanos (Guatemala, Honduras y El Salvador), quienes apoyan a las y los migrantes que lo solicitan. También en esta área céntrica se encuentra la Unión Agrícola Regional de Productores de Café Tacaná y la Asociación Agrícola de Productores de Plátano del Soconusco, que reúnen gremialmente a los productores de diversos cultivos.

Otro espacio interesante es el Mercado Sebastián Escobar, ubicado a espaldas de la iglesia de San Agustín. En este lugar diariamente es posible encontrar desde las seis de la mañana hasta las ocho de la noche vendedoras y vendedores ambulantes de origen guatemalteco ofreciendo frutas, verduras, pan, pescado, pilas, rastrillos, relojes, blusas, playeras y lencería, entre los más visibles. Estos vendedores pueden instalar su puesto o bien andar caminando a la par de los transeúntes. No todos los trabajadores guatemaltecos son vendedores ambulantes, algunos sólo son comerciantes, es decir, que llegan diariamente a entregar la mercancía guatemalteca que se les ha solicitado con antelación y esperan su pago para volver a Guatemala.

Otro mercado de vital importancia para la ciudad de Tapachula es el Mercado de San Juan, ya que se dice que es el principal centro de abastos de la región del Soconusco. Su ubicación original es la zona norte de la ciudad, pero desde el año 2008 está en remodelación para convertirse en la “Plaza San Juan”; desde entonces se crearon instalaciones provisionales en la zona sur poniente de la ciudad, en el área conocida como Los Cerritos. Este mercado se caracteriza por la venta de frutas y verduras frescas que provienen diariamente de Guatemala. El mercado provisional está dividido en seis naves de acuerdo a lo que venden (i. Ropa, pan, mercería, semillas, especias y chácharas; ii. Abarrotes, peluquerías, zapaterías y comedores; iii. Pollo, especias, frutas,

legumbres, quesos y crema; iv. Comedores; v. Ropa, juguetes y pan; vi. Especies, abarrotos, polietileno, artículos de decoración, ropa de paca). Cuenta con aproximadamente 1,500 locales, cuyas medidas son de 2X2 metros y están hechos de lámina, cartón y malla de alambre. Algunos vendedores pudieron obtener dos locales para hacer sus espacios más grandes.

Además de los locales señalados, hay maquinitas para apostar dinero, artesanías chiapanecas, películas y música “piratas”²⁶¹ y hasta una cafetería donde preparan “el café más rico del Mercado”. Además de los puestos formalmente instalados, se instalan en el pasillo trasero del Mercado, aproximadamente unas sesenta vendedoras de frutas y verduras provenientes, tanto de Guatemala como de ranchos y comunidades de Chiapas. Visualmente es posible distinguir los comestibles que vienen de Guatemala y los que son de Chiapas; los primeros son frutas y verduras más grandes que los segundos.

El mercado comienza a funcionar desde las tres de la mañana con los vendedores de frutas y verduras, cuando llegan los camiones a abastecer para la venta del día y los primeros compradores. Durante el día los clientes frecuentes y los eventuales llegan a diferentes horas a hacer sus compras; muchos de ellos no son para consumo familiar sino también para sus negocios. El día acaba para el mercado aproximadamente a las once de la noche, pero incluso a esa hora uno todavía puede pasar a comprar algunas verduras o frutas en los puestos que dan a la avenida principal. La hora de inicio de actividades depende de lo que se venda; por ejemplo, para los que venden carne y pollo la venta inicia a las 5 de la mañana y acaba a las 2 o 3 de la tarde, mientras que los que venden ropa inician a las 9 o 10 de la mañana y a las 3 de la tarde cierran el puesto.

En todo el espacio urbano de la ciudad es posible ver vendedores ambulantes de dulces. Hombres, mujeres, jóvenes, niños y niñas de origen guatemalteco venden dulces en las esquinas de las calles, en las afueras de locales, negocios, edificios, escuelas, oficinas, universidades, centros comerciales, supermercados. Existen básicamente dos tipos de vendedores: aquéllos que son vendedores que trabajan para un patrón y los que son vendedores por cuenta propia. Un vendedor señalaba que el patrón tenía en promedio 100 o 150 trabajadores, y que por eso cuando van a recoger la caja de dulces es mejor ir temprano para no esperar tanto. La caja de dulces contiene al menos unos quince tipos de dulces, además de cajetillas de cigarros de diferentes marcas. Las cajas son generalmente de madera, pero hay también de cartón reforzado; miden en promedio 30 centímetros de largo por 20 de ancho y 20 de alto y las traen cargando con una cinta

²⁶¹ No originales, sino copias caseras hechas en cds.

que se cuelgan en el cuello; por esta razón son llamados “canguritos”.²⁶² Los trabajadores con patrón inician el trabajo a las seis de la mañana y durante doce horas andan por las calles vendiendo dulces y cigarros. Algunos eligen un solo lugar para pasar el día y otros prefieren caminar por la ciudad.²⁶³

A las afueras de las facultades de Contaduría, Química e Idiomas de la Universidad Autónoma de Chiapas ubicadas en la 4ª. Avenida sur, así como afuera del Hospital General de Tapachula, de Plaza Inn y de las instalaciones de Pemex, diariamente se instalan los mismos vendedores ambulantes. Entre los propios trabajadores han sabido organizarse para respetar el espacio que *cada quien se ha ganado* y así cada quien tiene su área de trabajo. El día transcurre entre vender, comer algo en la calle, platicar con otros vendedores y escuchar música en el celular. Algunas guatemaltecas entre el tiempo de la vendimia también alimentan a sus hijos, les cambian el pañal, los amamantan, los bañan, los duermen y juegan con ellos, en su espacio laboral.

Los niños vendedores ambulantes de dulces y los boleros que andan sin sus padres suelen acudir al Centro de Atención a Niñas, Niños y Jóvenes Migrantes, conocido como “Casa de día”, a desayunar y almorzar gratuitamente. Esta institución que pertenece al DIF-Chiapas, ofrece este servicio a niños extranjeros, menores de 18 años y que no están acompañados por algún adulto. El desayuno se sirve de 9 a 11 de la mañana y la comida de 2 a 4 de la tarde, de lunes a viernes. Generalmente la rutina de los pequeños en este espacio es llegar con su caja de dulces o de bolear, dejarla en un mueble dispuesto para su instrumento de trabajo, se registran en la lista del día (nombre, edad y nacionalidad), se lavan las manos, comen sus alimentos y se lavan las manos y los dientes. La institución les provee de cepillo de dientes y pasta, además de jabón y una toalla, por si quieren tomar un baño, y jabón para lavar su ropa si lo desean. Generalmente, después de comer, los niños suelen quedarse un rato (media hora en promedio) a escuchar alguna plática o cuento infantil, a ver televisión, a platicar con la psicóloga, o simplemente a jugar con otros niños. Posteriormente, regresan a las calles a trabajar.

Existen otros oficios que desempeñan los guatemaltecos en Tapachula, por ejemplo, están los que trabajan en las construcciones, en los restaurantes, vulcanizadoras, puestos ambulantes de

²⁶² También se les conoce como “Chicleritos”.

²⁶³ Un distintivo casi uniforme es que los trabajadores guatemaltecos usan el celular todo el tiempo, uno ve a los vendedores ambulantes mientras están sentados entre vendiendo y haciendo tiempo para que lleguen los clientes, mandando mensajes, escuchando música o mirando la hora. Mujeres, niños, adolescentes, jóvenes, señores, todos hacen uso de éste, que no sólo es un medio de comunicación sino de entretenimiento.

comida, hoteles, cargadores en los mercados, vendedoras de hielo y lava autos, entre otros. En el caso de los albañiles, ayudantes y maestros-albañiles, su ubicación requiere de recorridos constantes por la ciudad para encontrarlos. En general hay dos tipos de construcciones: las privadas y las públicas. Entre estas últimas se encuentran las viviendas que son construidas por el Fovissste, las mejoras al Estadio Olímpico o la construcción del nuevo Mercado de San Juan, etc. Sin embargo, en estos espacios no se encuentran trabajadores guatemaltecos, porque los trabajadores deben ser contratados formalmente y dados de alta en el IMSS; para ello los extranjeros tendrían que contar con un documento migratorio que les permita laborar en Tapachula –como la FMTF. Este hecho limita la participación de guatemaltecos en estos espacios y por lo tanto buscan trabajo y son contratados en construcciones privadas. En éstas no existen contratos laborales formales, por ello se evade el requisito del documento migratorio.

La ciudad de Tapachula transcurre de lunes a sábado como un espacio en constante movimiento. Los domingos, cuando gran parte de la ciudad está en calma, es afuera de los centros comerciales, supermercados y parques donde se instalan las y los vendedores guatemaltecos. Este panorama contrasta con lo que se observa durante los días festivos mexicanos, ya que la población guatemalteca también aprovecha esos días para ir a Guatemala a visitar a la familia. Entonces esos días las calles se ven sin gente, sin vendedores, sin con quién comprar un dulce. En los días de “puente”²⁶⁴ en México, algunos patrones dan permiso a sus trabajadores, pero otros no y ante esto, las y los trabajadores deben decidir si irse o no a Guatemala, ya que es posible que a su regreso los hayan sustituido con otro trabajador. En estos días de asueto pareciera que Tapachula *se apaga*, que hace una pausa en su vida tan ajetreada.

Un evento importante en la vida diaria de los trabajadores guatemaltecos que tienen hijos en edad escolar es el inicio de la escuela en Guatemala. A finales de enero de cada año, la ciudad se torna un poco vacía de trabajadores porque se trasladan a sus comunidades de origen en Guatemala para llevar a sus hijos a la escuela, inscribirlos, comprar útiles escolares y encargarlos con algún familiar. Los hijos de los trabajadores muchas veces pasan sus vacaciones (de octubre a enero) con sus padres en Chiapas, trabajando o simplemente acompañándoles. Pero en febrero de cada año, inicia también para ellos el período de separación familiar.

²⁶⁴ Son varios días de descanso que se organizan en función de alguna festividad en México, lo que permite no sólo descansar el día del festejo sino dos o tres días seguidos.

En contraste, en el mes de marzo de cada año, fecha en que realiza la “Feria Internacional de Tapachula”, la ciudad se llena de visitantes locales y foráneos. Entonces las y los trabajadores guatemaltecos también asisten a este espacio de fiesta, música y diversión. Muchos jóvenes guatemaltecos (mujeres y varones), asisten el día domingo a distraerse a las instalaciones de la feria, pocos van a sus casas en Guatemala. Por el contrario, llegan muchos visitantes de Guatemala para ir al Palenque, al Teatro del Pueblo, a comprar artesanías, pasear en los juegos mecánicos, consumir comida mexicana y guatemalteca, entre otras actividades.

Finalmente, un último elemento a destacar es Tapachula como lugar de residencia, temporal o permanente, de los trabajadores guatemaltecos. En la ciudad hay colonias específicas en las que suelen vivir los guatemaltecos, pero pueden rentar un cuarto en cualquier parte de la ciudad. Los que vienen o están con su familia generalmente rentan un cuarto para todos, mientras que los solteros o que viajan solos comparten el cuarto con amigos o paisanos, para gastar menos y “hacerse compañía”.

AV.2.4 El espacio laboral rural: las fincas cafetaleras del Soconusco

Los municipios del Soconusco donde se encuentra la zona cafetalera son Tapachula, Unión Juárez y Escuintla, entre los más importantes. Existen diferentes formas de propiedad de los espacios donde se produce el café, como las fincas, ejidos, haciendas y ranchos. En general, las fincas cafetaleras de propiedad alemana son el grupo de productores que más han perdurado, por su buena administración, productividad y estandarización de la producción, a diferencia de las otras formas de propiedad (López et al, 2007).

En el caso de las fincas de origen alemán, se ha señalado que su éxito radica en que, cuentan con estrategias laborales como la provisión de alimentación, pagos oportunos, espacios de vivienda y servicios médicos a sus trabajadores, para asegurar la mano de obra para la próxima cosecha. Las tradicionales tiendas de raya se han eliminado como forma de retención de los trabajadores de una cosecha a otra; sin embargo, se sigue manteniendo el formato pero en “el corto plazo” es decir, por un período de 30 o 45 días que es lo que dura un contrato laboral. En este tiempo se le *fía* al trabajador, principalmente alimentos, bebidas, productos para cocinar y de limpieza personal. Su consumo se anota en una libreta y se le cobra el día de pago. Un cambio sustancial ha sido que la

tienda ya no pertenece al patrón, sino a algún trabajador que ya reside en la finca y que ha hecho de este negocio su forma de subsistir.

En paralelo, entre las estrategias técnicas para obtener una buena cosecha están la obtención de un mismo tipo de café con una semilla estándar, tener la maquinaria suficiente, establecer una buena organización y división del trabajo, contar con mano de obra de manera permanente y para la época de cosecha, capacitar a los trabajadores, tener personal administrativo y un buen administrador. En algunas fincas cafetaleras en la actualidad, intervienen factores externos como la Secretaría de Educación Pública, el Instituto Mexicano del Seguro Social y la Secretaría de Desarrollo Social, para contar o no dentro de la finca con servicios médicos y escolares –para los hijos de los trabajadores.

En general, en la producción cafetalera se tienen dos grandes grupos de labores, la siembra y la preparación del grano para la venta. En el área del campo, se siembran los primeros brotes del cafeto, se cuidan, abonan, riegan, trasplantan y dejan crecer, lo cual dura años antes de que empiece a producir granos. Entre los meses de octubre y marzo de cada año, cuando los cafetales están listos para la cosecha se realiza la ardua tarea de recolectar los miles de cerezos maduros color rojo profundo. En el resto de los meses (abril-septiembre) se realizan tareas de limpieza de los campos, fertilización, poda de árboles que proveen sombra, etc. En este mismo período es cuando se inicia la floración de los cafetales que indica el nacimiento de los cerezos de café y con ello inicia un período de cuidados y conservación de la planta, hasta llegar la cosecha.

Una vez recolectados los cerezos, se llevan al “Beneficio”, que es el nombre que se le da a la instalación en donde se procesa el café de su estado de cereza a grano verde u oro. Esta actividad tiene que realizarse lo más pronto posible para evitar que el fruto pierda calidad y peso. En el Beneficio, la cereza es despulpada (se le quita la piel exterior y la pulpa) y queda un grano cubierto por una especie de tela llamada pergamino, el cual es fermentado o lavado a presión para eliminar la cáscara que recubre al grano de café. Posteriormente, se realiza el proceso de secado del grano, generalmente extendiéndolo con un rastrillo de madera en el suelo de un gran patio de cemento y se asolea removiéndolo frecuentemente. Finalmente, se llenan los costales de cada tipo de café producido para ser transportado a los puntos de venta.

De tal manera que las tareas en el campo son el corte o la pisca, el chaporro (limpiar con machete las matas de café), el desombre (limpiar la tierra, traslado de matas de café y aplicación de fertilizante), el secado y el cajeteo (quitar maleza a las plantas de café). Además de los

trabajadores de campo, en las fincas cafetaleras también se requiere personal que realice trabajo doméstico, jardineros, mozos, choferes, administradores y planilleros, en tres espacios básicamente: la casa patronal, el área administrativa de la finca y el área habitacional de los trabajadores.

Durante el trabajo de campo se visitaron dos fincas cafetaleras, que a diferencia de los ejidos cafetaleros, se caracterizan por una relación patrón-trabajador más formal, en la que los patrones y los trabajadores son dos grupos entre los cuales no hay interacciones más que las estrictamente laborales. En cambio en los ejidos la vida es más del tipo “una gran familia”, ya que los trabajadores suelen relacionarse con los empleadores más allá de lo laboral, por ejemplo, suelen compartir el mismo espacio, consumir los mismos alimentos, entre otras características. Esta razón es la principal explicación de porqué algunos trabajadores guatemaltecos prefieren laborar en un ejido y no en una finca cafetalera, donde existe una relación netamente laboral con características de subordinación, segregación espacial y distanciamiento personal.

Primera finca de café visitada

Esta finca se ubica en el municipio de Escuintla. El traslado de Tapachula a Escuintla es de hora y media aproximadamente; de la cabecera municipal de Escuintla a la finca es un trayecto de aproximadamente 40 minutos y en transporte público (combi y camioneta) significa un gasto de \$42. Es una finca alemana no fronteriza de 182 hectáreas, donde el 94% es tierra cultivada con café orgánico. La totalidad de su producción es exportada a Estados Unidos de América. Cada año, entre abril y mayo, se envían aproximadamente cuatro tráilers que en total suman aproximadamente 18 mil kilos de café. Los costales de café, de 110 libras cada uno, salen de Chiapas al Puerto de Veracruz vía terrestre, y de ahí se transportan vía marítima hasta el vecino país del norte.²⁶⁵

Esta finca incursionó en la producción de café orgánico a partir de la crisis que sufrió como consecuencia del paso del Huracán Stan en el año 2005. Ese año la producción cafetalera casi se

²⁶⁵ El tráiler donde iba el café rumbo a Veracruz iba resguardado por seguridad privada en un auto. “Es que si se los roban, es un producto fácil de vender”; cierto, es un producto comercial que puede venderse en cualquier lado y de manera sencilla.

perdió en su totalidad; el Administrador de la finca señala que se tuvieron que escoger los granos de café a mano para vender lo rescatable. El camino hacia la finca se bloqueó como producto de las lluvias torrenciales y costó mucho trabajo bajar el café “salvado” hacia Tapachula. Tampoco se podía salir para comprar alimentos y subsistieron con lo que había de reserva de la última compra; y estuvieron sin luz eléctrica durante una semana. Otra finca propiedad de la misma familia alemana se perdió en su totalidad, ya que el banco la embargó por las deudas adquiridas para sacarla avante; en la actualidad se encuentra abandonada y, desde la misma carretera que lleva a la finca visitada, se observa la casa patronal destruida, el área de las recámaras y el techo demolido –todo producto del paso del huracán.

La transición de producir café no orgánico –utilizando fertilizantes- a orgánico ha significado para los dueños una disminución en la producción anual del aromático, ya que la nueva modalidad requiere de mayores cuidados, como hacer cuatro cortes/arreglos de las matas de café, cuando en la producción no orgánica únicamente se necesita de un solo corte/arreglo, ya que los fertilizantes y los insecticidas ayudan a eliminar las plagas y las debilidades de las hojas. Pero además de ser orgánico, el café también es biodinámico, lo cual significa que crece a la sombra. Lograr esta cualidad implica que hay que contar de manera permanente con trabajadores que poden y acoplen el crecimiento de los árboles para dar sombra a los cafetales. Los dueños señalaban que esperaban en el futuro próximo regresar a la modalidad de café no orgánico porque genera mayores ganancias al reducir los costos de producción.

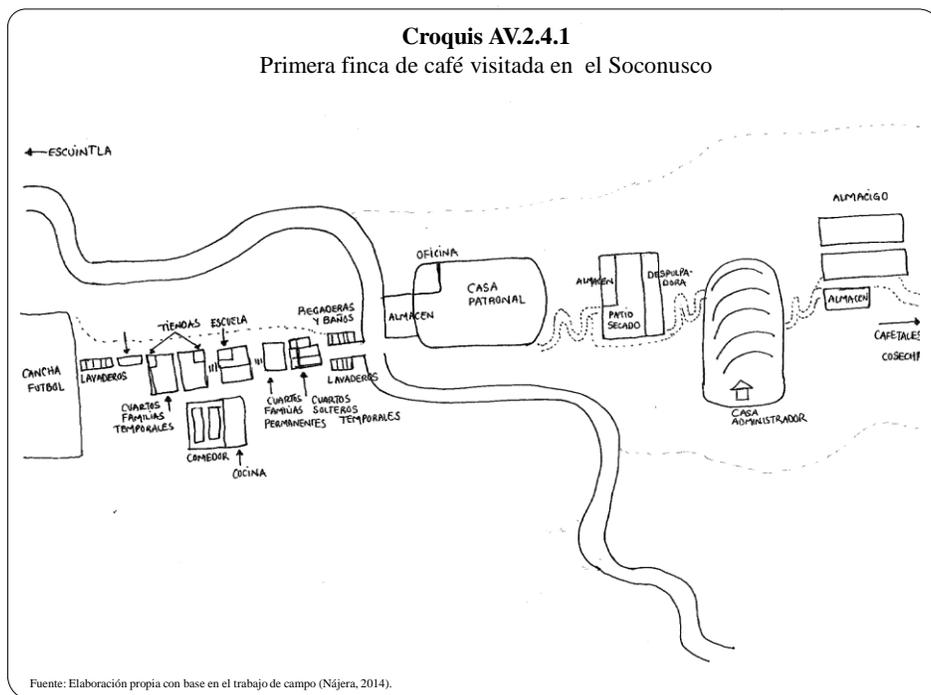
La altitud a la que se encuentra la finca provee de amaneceres con neblina y atardeceres con puestas de sol esplendorosas que se alcanzan a ver desde los cafetales. El paisaje alrededor de la Casa patronal y el área de los trabajadores es de matas de café (adultas y jóvenes), árboles que parecen estar pre asignados para indicar los senderos del cafetal y el sonar de un río que parece dividir la finca de este a oeste. Únicamente en la Casa Patronal se aprecian además diferentes tipos de flores que complementan el hermoso paisaje. El clima es generalmente templado, pero entre las 11 de la mañana y las 2 de la tarde el sol logra traspasar cualquier buen árbol de sombra.

Así como en las mañanas el cantar de los pájaros anuncian el nuevo día, por las noches el sonido de las chicharras indica que es hora de descansar. A finales del mes de abril, los cafetales comienzan a florear con las primeras gotas de lluvia del año. La flor blanca del cafeto genera un aroma similar al jazmín, que a decir de los trabajadores “cuando todo el cafetal esta floreado el aroma es tan intenso que hasta dolor de cabeza provoca”. El aroma y el panorama de la finca

entonces cambia por al menos unas horas (para cada mata) y algunos días en el cafetal completo. El fruto del cafeto es una baya que crece 15 semanas a partir de la floración, y que crecerá durante unas 35 semanas hasta alcanzar un tamaño y color rojizo que forman la pulpa dulce y aromática del café.

De manera permanente se encuentran viviendo en la finca aproximadamente unas 20 personas, de las cuales únicamente el Administrador es de origen mexicano, los demás son guatemaltecos. La totalidad de los trabajadores temporales de la finca son de origen guatemalteco. De manera casi permanente durante el año se tienen entre 100 y 120 trabajadores; y únicamente entre los meses de octubre a febrero, cuando es época de cosecha y se corta el café se contratan alrededor de 300 a 350 trabajadores.

El espacio de la finca se encuentra organizado primeramente en dos espacios, el Casco de la finca y los Cafetales. En el Casco, como se puede observar en el croquis AV.2.4.1, se encuentra la Casa Patronal y el área habitacional de los trabajadores. Esta última cuenta con baños, lavaderos, dormitorios (para solteros y familiares), la cocina y el comedor, fogones para uso de los trabajadores, un salón de clases para los niños, dos tiendas de abarrotes y un campo de fútbol. La división natural entre el área de los trabajadores y la Casa Patronal es el paso de la carretera que proviene desde Escuintla y que continúa subiendo a otros poblados.



En el espacio de la Casa patronal se encuentran además el almacén general y la oficina administrativa. A espaldas de la Casa de los patrones se encuentra el área de trabajo; subiendo por una vereda a unos cuantos metros se encuentra la despulpadora, el área de secado y de embolsado de café (el Beneficio). Continuando en el camino se encuentra el Almacigo, espacio donde se producen (semillero) y se cuidan las nuevas plantas del café, para finalmente adentrarse en los cafetales.

El trabajo en una finca de café permite que, además de recibir un sueldo por laborar durante 45 días, se recibían dos beneficios laborales “extras”: alimentación y hospedaje. La alimentación consiste en dar dos comidas al día, una por la mañana y otra a mediodía que, de acuerdo al Administrador, el costo es de \$50 y es absorbido por el empleador. En el caso del hospedaje, éste incluye un espacio fijo en un dormitorio (individual o familiar), contar con agua las 24 horas del día para bañarse y lavar ropa, tener luz eléctrica para conectar sus radios, celulares y la televisión comunitaria.

Cuando no es época de cosecha, un día normal en la finca inicia a las 2 de la mañana, cuando el cocinero y sus cuatro ayudantes comienzan a preparar el desayuno colectivo –el cual generalmente consta de café, frijoles y tortillas. Entre las 4 y 5am los trabajadores pasan a recoger su desayuno, para estar listos al toque de la campana de las 6am a las afueras de la oficina administrativa, donde cada caporal informa sobre las labores que se realizarán durante el día. De 6 a 10 de la mañana se trabaja en las tareas asignadas, luego se hace un descanso de media hora para sentarse y tomar algún alimento que llevaron consigo al campo; la jornada laboral continúa hasta las 2pm. A esa hora el caporal encargado, hace sonar un silbato indicando que ha terminado la faena; los trabajadores forman una fila para bajar del cafetal y se les entrega una ficha color azul a cada uno, símbolo de haber laborado el día. Esta ficha la entregan en la Oficina del Administrador para “rayar” el día. A partir de esa hora los trabajadores pasan a recoger su comida (o almuerzo) que toman en el comedor o con su familia en su dormitorio.

La segunda parte del día transcurre en el “área común”. Entre las 3 y 4 de la tarde, una vez comidos, bañados y cambiados inician sus actividades de descanso, recreación y tareas domésticas. Los hombres descansan, platican, afilan sus machetes, juegan fútbol, ven televisión y algunos

lavan su ropa;²⁶⁶ mientras que las mujeres cocinan en los fogones con leña,²⁶⁷ lavan ropa, cuidan a los hijos, preparan alimentos, ven televisión y platican con otras mujeres.²⁶⁸ Los niños se entretienen subiéndose a los árboles y atrapando chicharras con una red hecha con una bolsa de plástico amarrada a un palo. En general, entre los trabajadores que se trasladan en familia, se observa que la unidad familiar se desplaza con las mismas tareas y responsabilidades que realizan estando en Guatemala. Finalmente, la noche se anuncia con el sonido de las chicharras (6:30 de la tarde aproximadamente) y a las ocho de la noche todo queda en calma hasta el día siguiente.

Las tardes en la finca también son un momento para “ser como son” en la vida diaria cuando no están trabajando, es decir, después de tomar un baño, dejan a un lado la ropa de trabajo de campo y usan su ropa normal; las mujeres usan faldas, sandalias, pantalones y blusas bonitas, se peinan y algunas incluso se maquillan; los hombres se ponen pantalones de mezclilla, bermudas, zapatos, tenis o sandalias, camisas o playeras, algunos se rasuran. Este “otro yo” como señalaban los mismos trabajadores, les permite sentirse que ya no están trabajando, que es su momento de descanso. Este “otro yo” es importante, especialmente en el caso de los jóvenes, para conocer y coquetear con alguna muchacha o muchacho que se quiera enamorar.

Esta vida diaria en la finca también se caracteriza por ser un espacio de “chismes”, amoríos, noviazgos, infidelidades y embarazos no esperados, entre otras cosas. Estas relaciones humanas se presentan tanto entre los trabajadores como entre los jefes (caporales, administradores) y las trabajadoras. Es de señalar que los sentimientos y la vivencia social masculina y femenina es diferente; un trabajador casado señalaba que en la finca él es “soltero geográfico”, aludiendo a que puede tener alguna pareja o amorío sin que se enteren en su casa; en forma contraria, la presencia de mujeres sin pareja y “en edad de comprometerse” es vista como una posibilidad de *andar buscando marido*. Todas estas vivencias contribuyen a la formación y disolución de matrimonios o uniones, que suelen ser parte de la vida de los trabajadores guatemaltecos mientras están en la finca.

²⁶⁶ Algunos jóvenes solteros que viajan solos generalmente le piden a alguna mujer, de las que no suben al campo a trabajar, que les laven su ropa y pagan por ello; otros prefieren no gastar y hacerlo ellos mismos.

²⁶⁷ La leña en la finca se encuentra a disposición de los trabajadores en su área habitacional y ha sido adquirida por los patrones.

²⁶⁸ El día domingo, después de haber trabajado por la mañana, entre todos los trabajadores lavan las pilas o tanques de agua ubicadas a un lado de los lavaderos; es una labor realizada tanto por hombres como mujeres para mantener el agua limpia.

En esta finca no hay asistencia médica constante. Únicamente existe un botiquín con medicamentos básicos (dolor de estómago, cabeza, gripe, tos) y para atender alguna emergencia como cortarse con el machete (tienen alcohol, agua oxigenada, vendas, algodón, gasas, etc.). En caso de alguna emergencia que requiera mayor atención médica, el trabajador o su familiar es trasladado a la primera localidad donde haya algún médico, en este caso Escuintla. En casos como partos con complicaciones, el de un niño que se cayó de un árbol y se rompió el brazo o el de un niño que andando en el campo se cayó y el pie resbaló sobre un machete provocando una seria herida, estos son trasladados hasta el Hospital General en Tapachula. El empleado de confianza del dueño de la finca es el encargado de realizar estos traslados y los patrones son quienes asumen los gastos médicos que se generen, aunque sean llevados a centros médicos de Salubridad de la Secretaría de Salud.

En la finca hay trabajadores permanentes y temporales. Entre los permanentes están los cocineros, personal de limpieza del área de trabajadores y en la Casa de los patrones, el jardinero y principalmente el Administrador. Aunque generalmente los dueños de la finca no permanecen en ella, en la casa patronal siempre hay dos empleados de confianza, la cocinera y el jardinero/mozo, quienes se encargan de mantener la casa en buenas condiciones. Los dueños van a la finca de vez en cuando –para vacacionar o celebrar alguna festividad. Sin embargo, el encargado de confianza de los dueños, que pertenece a la familia, acude cada quince días para llevar lo que se necesite, especialmente los productos para preparar los alimentos de los trabajadores y de todo el personal de la finca.

En el caso de la cocina de los trabajadores, éste es un espacio de 3X4 metros en el que hay un molino, una máquina para hacer tortillas, ollas grandes para preparar el arroz, las salchichas, el huevo, los frijoles, la sopa de pasta o las lentejas, el café, agua de sabor o atole; alimentos que alternadamente se van ofreciendo durante el mes de trabajo. El cocinero y sus ayudantes deben ser personas de confianza porque son los que llevan el control de los alimentos, viven permanentemente en la finca y son los únicos trabajadores que tienen un horario de trabajo diferente al de los demás trabajadores de la finca. Ellos suelen trabajar de 2 de la mañana a 8am para cocinar y dar el desayuno y luego de 11 de la mañana a 4 de la tarde para preparar, dar la comida y limpiar la cocina. El resto de sus momentos del día descansan.

Debido a que la finca queda a más de media hora de la ciudad de Escuintla, la vida de los trabajadores suele transcurrir en la finca y pocas son las veces que van a la ciudad a comprar algo

que necesiten. Es por esta razón que las dos tiendas tipo “de raya” que existen en la finca se convierten en las abastecedoras de bienes básicos como shampoo, papel de baño, pasta de dientes, jabón, refresco, galletas, dulces, aceite, sopas de pasta, huevo, entre otros. Una de las tiendas está a cargo de la misma señora que realiza la limpieza del área de trabajadores. Los trabajadores solicitan productos y se anotan en una lista; al final de los 45 días de trabajo se salda la deuda.

Además de esta opción para conseguir más u otro tipo de alimentos, una vez a la semana por la carretera de terracería que pasa a la par de la finca sube una camioneta vendiendo frutas, verduras y otros comestibles. Los trabajadores entonces aprovechan para adquirir allí algún alimento diferente o simplemente comprar alguna fruta o un dulce para los niños. Sin embargo, los productos adquiridos se deben pagar en el momento.

Al igual que los cocineros, la trabajadora encargada de la limpieza de toda el área habitacional de los trabajadores vive permanentemente en la finca. Es también una persona de confianza e inicia la limpieza una vez que los trabajadores se han ido al campo y el área común está sola. Realiza limpieza de los baños, los dormitorios de los solteros, los pasillos y las áreas comunes. Pero además es quien les prepara los alimentos al Administrador, la maestra de los niños y los visitantes, como al ingeniero agrónomo que de vez en cuando sube a la finca para ver cómo va todo.

Los dormitorios son de dos tipos, los individuales o llamados “de solteros” y los “familiares”. Las familias, generalmente de tipo nuclear (padre, madre e hijos), se hospedan durante su estancia laboral en un solo cuarto para mantenerse juntos. Estos espacios son color blanco, de 3X3 metros, con unas literas hechas de base de fierro y tablas como colchón; de largo son de pared a pared y de ancho miden aproximadamente metro y medio. Las familias que viven en la finca tienen también de manera permanente su cuarto y algunos han acondicionado una mesa de madera, un par de sillas, algunos utensilios de cocina y tal vez un radio. En época de cosecha, con el aumento de trabajadores temporales de poco más del doble de los permanentes, en los dormitorios familiares puede haber hasta cinco familias en el mismo espacio. Algunos dormitorios familiares suelen estar limpios, aseados y ordenados, y hay otros que se caracterizan por tener basura, tierra, trastes y paredes sucias y olor a suciedad. Algunos dicen que “los trabajadores se traen su pobreza (desde Guatemala), viven en la suciedad; otros no, son limpios”.

En cambio en los dormitorios de solteros, o los tradicionalmente llamados “galleras”, es una gran habitación en la que hay dos hileras de literas hechas del mismo material que las

familiares (fierro y madera). En cada habitación pueden haber aproximadamente 40 personas de ambos sexos; la combinación de hombres y mujeres se resuelve entre ellos encerrando su pequeño espacio (de uno por dos metros) con plásticos oscuros para tener privacidad. En ese espacio los trabajadores tienen su ropa, una cobija y cosas personales. Hay iluminación común, es decir, para toda la habitación, así que contar con su *cortina* de plástico les permite también dormir a la hora que así lo deseen.

Resumiendo, en la finca se encuentran tres tipos de trabajadores: los permanentes, los temporales con contrato y los temporales sin contrato. Estos últimos son los que se quedan “sólo de palabra” (*trabajadores voluntarios*, como se les llama en la finca). Entre los *permanentes* hay trabajadores de campo y empleados que mantienen el área del Casco de la finca. El Administrador cuenta con cuatro caporales para organizar el trabajo diario del campo. Inicia su labor a las 5 de la mañana dando las instrucciones de trabajo a los caporales. Es la persona de mayor confianza de los dueños de la finca y suelen comunicarse vía telefónica para llevar un buen funcionamiento de la finca.

Los trabajadores llegan a la finca a través del “contratista” o “enganchador” guatemalteco, según las instrucciones del dueño de la finca. El contratista ha sido el mismo desde hace muchos años. Cruza a los trabajadores por Talismán-El Carmen, los documenta en “Casa Roja”, y finalmente los traslada hasta la finca.²⁶⁹ El finquero paga al contratista la cantidad de \$300 por llevar a los trabajadores hasta la finca y además \$50 por cada trabajador conseguido. La mayoría de los trabajadores firman un contrato de 45 días. El finquero solicita continuamente el número de trabajadores que requerirá para el siguiente contrato. Una vez que termina el contrato laboral, se traslada a los trabajadores a Tapachula o a la frontera Talismán-El Carmen. Algunos deciden no regresar a Guatemala y quedarse como *trabajadores voluntarios*, otro período más pero sin firmar un contrato. Otros trabajadores cruzan a Guatemala a visitar a su familia por un par de días y vuelven a la finca en el siguiente contrato laboral que empieza en dos o tres días.

²⁶⁹ El papel de los enganchadores es primordial para conseguir y facilitar la transportación de los trabajadores a las fincas. Los enganchadores han creado sus propias formas de conseguir trabajadores en las comunidades y aldeas guatemaltecas. Estos gestores pegan en postes y paredes por las calles de las aldeas volantes solicitando trabajadores para el café; se informa cuánto se les pagará, cuánto dura el contrato y el día y la hora que pasará a recoger a los interesados. La gente suele juntarse, trayendo consigo maleta en mano, y subirse a la camioneta que los llevará primero al Punto fronterizo para documentarse y posteriormente a la finca donde trabajarán.

En el período que no es época de cosecha, el sueldo de casi todos los trabajadores, exceptuando el de los capataces, es de \$70 el día o el jornal. Es decir, ganan lo mismo la trabajadora doméstica, el jardinero de la Casa patronal, la encargada de la limpieza del área de los trabajadores y los trabajadores en el campo (plantación, corte de hierba, despulpado, secado de café, etc.).

En las labores del campo, hay una primera división de tareas entre hombres y mujeres. Cada grupo comandado por un caporal está conformado por cuadrillas con 4 trabajadores (hombres o mujeres). En el grupo de hombres, éstos están separados en dos grupos, uno donde están los hombres más jóvenes y otro por los adultos, para realizar tareas con mayor o menor fuerza física. Los más jóvenes cortan maleza y acarrean hojas y madera, mientras que los adultos se ocupan de sembrar y/o trasplantar los denominados *soldaditos*, que son las primeras plantas del café.²⁷⁰ En el caso de las mujeres, el grupo se autodivide y organiza no en función de la fuerza física, sino de ser o no indígena. El capataz de ellas señalaba “ellas solitas se dividen y se organizan para trabajar en equipos separados”.

El corte de café de este año terminó el 10 de febrero. Ese día las cuadrillas de mujeres recogían de las matas los últimos cerezos de café de la cosecha. Se observaban mujeres jóvenes y adultas, algunas con sus bebés a cuestas, todas con su canasto colgando en el abdomen. Subir, bajar y avanzar por los cafetales se hace con confianza, aunque se trate de orillas y desfiladeros en la montaña; el conocimiento del terreno que se pisa es fundamental. Como eran los últimos días de cosecha, el café recolectado ya no se pagaba por costal (\$80) sino por día trabajado (\$70), debido a la poca fruta que ya quedaba.

Los trabajadores que por alguna razón no se presentan para trabajar, sea porque prefieren quedarse a descansar o cualquier otra razón, ese día no se les paga. Esto implica que únicamente aquellos que “rayaron” el día, reciben una ficha azul que será entregada al Administrador o “planillero” para que sea registrado su día de trabajo, lo que además les permite obtener un ticket para recibir los alimentos del día. En esta misma sintonía, debido a que sólo los adultos trabajan, la alimentación de los niños que los acompañan es asumida por los padres. Esta alimentación es similar a la de los adultos (arroz, frijol, café y tortillas). De hecho, los alimentos recogidos por los padres, por la mañana o a mediodía los comparten con ellos. Algunas veces, las madres complementan la comida con la recolección de hierbas y frutas nacidas entre los cafetales, por las

²⁷⁰ Un *soldadito* es el tallo de la planta de café no mayor a 15 centímetros que cuenta con algunas pequeñas hojas.

cuales no hay que pagar, sino sólo salir a conseguirlas. Algunas familias compran en las tiendas maicena, huevo, sopa de pasta, entre los más consumidos.

A los cafetales no suben ni todos los adultos ni todos los niños. Por ejemplo, la esposa del caporal era la única mujer que junto con sus hijos nunca suben al campo. Pero por otro lado, hay niños de 5 años y más que siempre suben con sus papás, especialmente entre las familias indígenas; son los niños más grandes quienes cuidan de los más pequeños, cargándolos en la espalda y entreteniéndolos. Los niños que ya caminan en el *mientras tanto* se entretienen jugando entre ellos, con la tierra, las plantas, las piedras.

Los niños que permanecen en la finca son un tema de especial atención. Aquellos que viven en la finca se ven sonrientes y contentos cuando personas nuevas llegan a visitarlos (sea una visita o una maestra nueva). Platican que les gusta vivir en la finca porque están con su familia, van a la escuela, les gusta el campo, las flores, cortar frutas y las chicharras. La división étnica entre niños es observable en todos los aspectos de la vida diaria: la forma de vestir, de socializar, la asistencia a la escuela. En el caso de la vestimenta, las niñas indígenas usan el “corte”, mientras que las no indígenas visten con pantalón de mezclilla, faldas y blusas compradas por sus papás en Tapachula –cuando bajan a la ciudad. La mayoría de los niños no indígenas que viven en la finca asisten a clases, mientras que sólo una niña indígena asistía en el momento de la visita. Los niños indígenas se quedan en el dormitorio ayudando a la limpieza del mismo o van al campo con sus padres. Algunas de las razones para preferir que los niños no suban al campo es que hay muchos moscos, chinches y pulgas, así que es mejor que se queden en el dormitorio –aunque allí también hay todo tipo de insectos. Los niños que no asisten a las clases dicen que es porque no les gusta estudiar o no les gusta la maestra.

Todos los niños entienden el idioma español y el mam, pero en general los niños indígenas hablan mam entre ellos, mientras que los no indígenas hablan español. Esta finca cuenta de forma permanente con el programa PRONIM de la SEP, el cual envía a un instructor(a) para dar clases a los niños que permanecen en la finca –especialmente entre los meses de octubre a febrero, cuando es tiempo de cosecha. El grupo y salón de clases es de modalidad multigrado y se imparten clases de nivel preescolar y primaria. La maestra utiliza los libros gratuitos de la SEP para cada grado. Durante el período 2011/2012, de manera regular asisten 8 niños (que son los que viven en la finca), pero en época de cosecha suelen ser en promedio 40 niños. Las clases de lunes a viernes de 8 de la mañana a una de la tarde. El incremento del número de estudiantes entre octubre y enero

se resuelve con la presencia de una maestra más en la finca, así una se ocupa del preescolar y otra de primaria. Por las tardes esperan a que sus papás lleguen del campo para comer y pasar la tarde con ellos.

La maestra suele recibir un sueldo de \$3,700 pesos al mes, además de un curso y capacitación pedagógica en los meses previos a octubre. Son mujeres jóvenes que han terminado la secundaria o la preparatoria y que van de manera voluntaria a inscribirse al PRONIM, y ellos les asignan la finca a la que deben ir a trabajar. El programa emite a los niños un certificado escolar oficial –especialmente para aquellos niños que piensan regresar a Guatemala. Para el caso de los niños que únicamente llegan en época de cosecha, también se les puede emitir un documento; sin embargo, no les sirve porque para ellos los meses de octubre a enero son de época vacacional en el ciclo escolar guatemalteco. En Guatemala el ciclo escolar inicia cada febrero, así que para ellos la asistencia escolar en la finca es un espacio recreativo-educativo y de guardería mientras sus papás trabajan. Las maestras suelen ir a sus casas a visitar a sus familias cada dos meses, porque es pesado para ellas permanecer mucho tiempo sin verlos, además de sentirse aburridas de sólo estar en la finca.

Este mismo sentimiento de aburrimiento aparece entre algunos trabajadores. Especialmente las mujeres señalan que se aburren por las tardes, que todo el tiempo es “trabajo y hacer lo mismo” –tareas domésticas, cuidar de otros, ver televisión “grupal”.²⁷¹ En el caso de las más jóvenes indican además que tienen pocas amigas y no hay con quién platicar o salir a pasear. Las mujeres con hijos poco se quejan de aburrimiento porque dicen entretenerse con las labores domésticas y los cuidados de los hijos. Los varones por su parte, tampoco externan sentimientos de aburrimiento; ellos pasan el día trabajando y por las tardes viendo televisión, jugando futbol, platicando con los amigos y en ocasiones tomando cerveza o algún otro tipo de bebida alcohólica. Todo ello hace que los cuarenta y cinco días del contrato pasen rápido.

²⁷¹ Hay dos televisiones, ubicados afuera de las tiendas; los programas que suelen ver son novelas, películas, noticias y programas de comedia; pero si hay partido de futbol, se cancelan todas las demás opciones y los hombres llevan la batuta en la elección.

Segunda Finca de café visitada

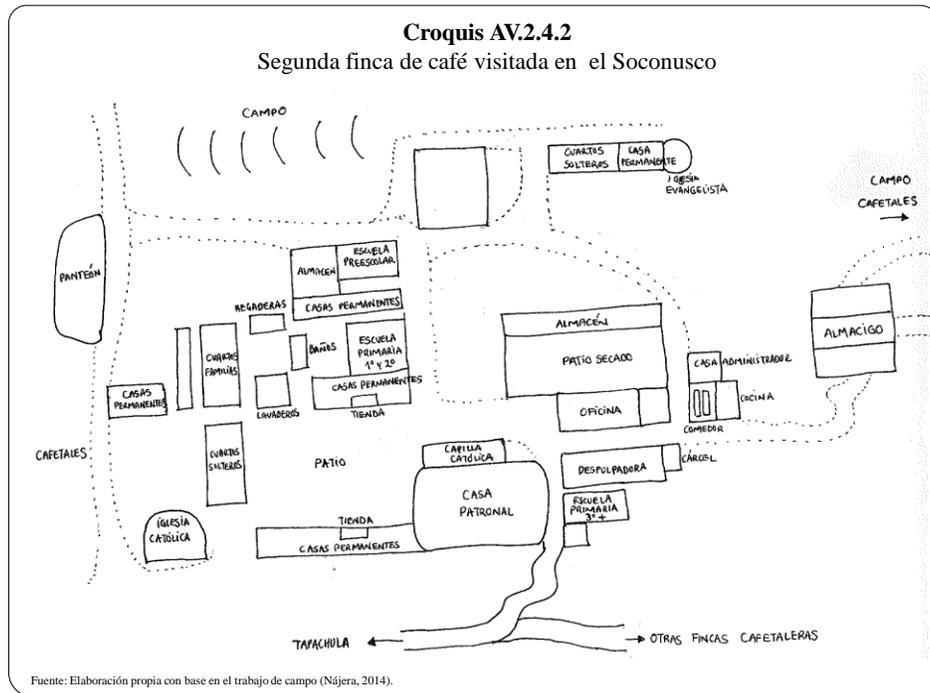
Esta finca está ubicada en la tradicional zona cafetalera del municipio de Tapachula. Cada 2 horas salen combis desde el centro de Tapachula rumbo a las fincas; el costo es de \$30 y el transporte pasa por fincas como Argovia, Irlanda, Maravillas, Génova y Hamburgo. El camino a Nueva Alemania (nombre de la zona cafetalera) es pavimentado, pero después del Ejido Zaragoza, última localidad, se convierte en camino de terracería que es básicamente una vereda en la zona montañosa. El clima es fresco y a veces frío. En época de lluvia el camino se vuelve difícil de transitar y en ocasiones hay necesidad de utilizar excavadoras para remover la tierra y piedras que caen en el camino. Dicen que durante el huracán Stan, en el año 2005, las fincas se quedaron incomunicadas por 8 días, por lo que desde entonces algunas fincas tienen sus propias excavadoras y removedoras.

La flora y fauna de la finca es un distintivo de este lugar. Olores y colores de una gran variedad de flores se aprecian en la Casa patronal, así como el cantar de aves por las mañanas y las noches. Cuando la época de lluvia ha iniciado, ésta no se deja esperar a partir de las 2 o 3 de la tarde y pueden ir y venir durante la tarde-noche. La lluvia puede ser desde una ligera llovizna hasta el tronar y rugir del cielo con un intenso flujo de agua. Ante la lluvia, los trabajadores ya no salen de sus dormitorios; se quedan a descansar recostados en las camas, esperando que la lluvia pase y llegue la noche.

Esta finca es la más grande de un trío de fincas propiedad de un mismo dueño. Como se puede ver en el croquis AV.2.4.2, es una finca donde la entrada da directamente al Casco de la finca; se observan las casas de los trabajadores de confianza, los salones escolares de preescolar y primaria, una despulpadora que no está en funcionamiento, la casa de los patrones, la oficina principal, el consultorio médico, el comedor, el almacén y el patio de secado –que al igual que la despulpadora no es utilizado-,²⁷² la capilla católica –pero se está construyendo una iglesia-, un salón para el culto evangélico, los dormitorios de los trabajadores para solteros y para familias, así como las casas de los trabajadores que viven en la finca. Hay un área de baños y de regaderas, dos tiendas de abarrotes frente al patio donde juegan fútbol los trabajadores y niños, y finalmente un

²⁷² En la época de cosecha, una vez recolectados los cerezos del café de esta finca, son transportados en camiones de carga o “volteos” a otra finca para realizar los procesos de despulpe, secado y llenado de costales de café verde u oro. Este traslado debe ser lo más rápido posible para que el fruto no pierda su calidad.

panteón donde son sepultadas las personas de esa y otras fincas aledañas. En el área de campo se encuentra el Almacigo y los cafetales. Esta finca, además de ser un espacio laboral, es un espacio comunitario en el que transcurre la vida de los trabajadores guatemaltecos –temporales y permanentes. Allí nacen, mueren, comen, juegan, se casan, duermen, socializan, rezan y aprenden.



Al igual que en la primera finca de café visitada, la mayoría de los trabajadores son de origen guatemalteco. La jornada laboral comienza cuando los trabajadores han recogido y tomado su desayuno entre las 4 y 6 am, para que una vez que suena la campana, ubicada afuera de la oficina principal, todas y todos los trabajadores de campo se presenten con sus caporales.

Cuando se visitó la finca ya había pasado la época de cosecha, por lo que las tareas del campo eran las de sembrar nuevas plantas de café en los cafetales, rociar cal, cortar maleza para limpiar el campo y podar árboles para que la luz del sol entre hasta las plantaciones. El grupo que labora en el Almacigo generalmente está constituido por mujeres, quienes son las encargadas de sembrar, trasplantar y cuidar de las primeras plantas de café, los *soldaditos*. Las mujeres también participan en las tareas de regado de cal; actividad para la cual se procura crear parejas de trabajadores compuestas de un hombre y una mujer; el hombre es el que se encarga de cargar y acarrear los costales de cal, mientras que la mujer es la que la esparce. Entre los varones, los más

jóvenes componen las cuadrillas que se dedican a cortar la maleza del campo y a podar los árboles, por ser los que tienen mayor fuerza física; mientras tanto los trabajadores más adultos son los que se dedican a la plantación de nuevos cafetos.

Al igual que en la Finca #1, hay un Administrador de la finca que es el encargado de la organización, administración y relación con los dueños de la finca. Otros empleados de confianza son la “Planillera” –que es la que lleva el control de los trabajadores y registra los días laborados para designar la paga-, además del Ayudante administrativo y el chofer, quienes son familiares del administrador. La Planillera de origen mexicano vive permanentemente en la finca, pero baja a la ciudad cada mes para visitar a su hijo. También hay una empleada permanente que hace el trabajo doméstico en la Casa patronal, que aunque de manera cotidiana sube a la casa para abrir ventanas y sacudir los muebles, no suele trabajar de tiempo completo. Sin embargo, los días que están los patrones o hay visitas, ella tiene que estar en la casa desde el amanecer hasta el anochecer, para asumir todas las tareas de la casa –cocinar, limpiar, lavar, recoger, etc.

A las dos de la tarde que las y los trabajadores regresan del campo, pasan a *rayar* a la oficina. Luego van al comedor por su almuerzo, el cual incluye sopa, frijoles, tortillas y agua de sabor. En algunas ocasiones, por las tardes les preparan atole. En el desayuno se ofrecen frijoles, tortillas y café, algunas veces huevo. La cocina y el comedor, que en ese momento se encontraban en remodelación, es un espacio de aproximadamente 8X8 metros, amplio, iluminado, con mesas de cemento para unos 20 trabajadores; la cocina, ubicada en el mismo espacio, tiene parrillas con grandes ollas donde se preparan los alimentos, una máquina para hacer tortillas y un pequeño almacén. En este espacio labora el cocinero y una ayudante, los cuales, al igual que en la Finca #1, comienzan la preparación del desayuno a las 2 de la mañana y descansan de 7 a 11 de la mañana; luego preparan y entregan la comida de 12 a 3pm, y finalmente recogen y limpian la cocina antes de irse a descansar para volver al siguiente día.

Mientras los padres están en el campo trabajando, la mayoría de los niños se quedan en la escuela. En esta finca no había niños acompañando a sus padres en el campo; los que no van a la escuela se quedan en sus dormitorios haciendo la limpieza y/o jugando con otros niños. Esta Finca tiene tres salones de clases, uno para Preescolar, otro para 1° y 2° de Primaria y otro para 3° de Primaria y más, cada uno con su respectiva maestra. Los niños asisten de 8am a 1pm de lunes a viernes; únicamente los lunes asisten con uniforme que consta de falda o pantalón azul marino y playera blanca; el resto de los días van con ropa de diario. En el momento de la visita había 15

niños en Preescolar y 30 niños en Primaria. Las maestras vienen de PRONIM y permanecen dando clases durante todo el año escolar, no sólo en época de cosecha. Los padres de familia de los niños han formado un Comité de padres de familia de los trabajadores “permanentes”, que actualmente cuenta con 22 papás y una de sus tareas es proporcionar alimentos a las maestras durante una semana cada familia; dicha responsabilidad circula entre cada una de las familias. Las maestras tienen su propia habitación mientras permanecen en la finca. Al igual que en la Finca #1, hay niñas y niños que no asisten a la escuela, sea porque no les gusta ir o porque los padres deciden no enviarlos por las corresponsabilidades que implica participar de las actividades escolares, como la manutención alimentaria de las maestras. Las y los niños que terminan el nivel de primaria, si desean continuar sus estudios, tienen que trasladarse diariamente a la localidad más cercana para asistir a clases.

A diferencia de la Finca #1, en esta finca además de tener lavaderos en el área común de los trabajadores, hay mujeres que suelen ir a lavar ropa al río, acompañadas de sus esposos. Las mujeres que no van a trabajar al campo y que se quedan en el área común son las que lavan la ropa de sus esposos e hijos. Hay trabajadores solteros o que vienen sin su esposa y que prefieren pagar a las mujeres que no van al campo a trabajar, para que laven su ropa; de esta manera las mujeres que se quedan pueden generar un dinero extra. Entre las mujeres que se quedan se organizan para cada quince días limpiar la *pileta* y así procurar que el agua permanezca limpia. La organización de esta actividad recae en la encargada de la limpieza del área común de los trabajadores, quien además se encarga de la limpieza de baños, regaderas y pasillos.

En esta Finca los dormitorios familiares de trabajadores temporales tienen afuera asignado un espacio para instalar un fogón de leña para cocinar. Mientras tanto, los trabajadores que ya viven en la finca instalan su fogón en el patio de su área de vivienda. Hay dos tiendas de abarrotes, que son propiedad de algunos de los trabajadores, donde los demás trabajadores adquieren, bajo palabra de pagar al final del contrato, productos comestibles y no comestibles para la vida diaria.

Un elemento interesante en esta finca es que cuenta con dos iglesias, una católica y una evangelista, a la que los trabajadores acuden a misa o al culto durante su estancia laboral. También hay dos parteras, una de cada religión, para la asistencia de nacimientos. Las mujeres embarazadas, así como los que lo necesiten, reciben también atención médica por parte de la promotora de salud y la médica que una vez a la semana llega a la finca. De la misma forma que se nace en la finca, también hay defunciones. A la orilla del área común de los trabajadores, se encuentra el panteón

de la finca, en el cual no sólo se entierra a la población de esta Finca sino también de otras fincas del rumbo. Los papeles administrativos se llevan en el Ejido Zaragoza, que es la localidad más cercana.

La vida diaria de los trabajadores en la Finca transcurre entre días de trabajo, de fiesta, reuniones religiosas y problemas comunes. Si por alguna razón hubiera alguna pelea, altercado, personas en estado de ebriedad o si una mujer llega a quejarse de que su marido la golpeó, la finca también cuenta con una “cárcel”. Este lugar cuenta con tres celdas, que son pequeños cuartos donde los detenidos pasan al menos 24 horas o hasta controlar el altercado.

En general es posible decir, que la finca funciona como una localidad con organización y vida propia por la cantidad de población que reside de manera “temporal” o “permanente”, así como por las instalaciones con las que cuenta. Los trabajadores temporales por contrato que llegan cada 30 o 45 días son traídos por el contratista o enganchador guatemalteco con el que el Administrador tiene contacto continuo. En el momento en que se visitó la finca había 150 trabajadores traídos desde Guatemala por contrato de 30 días. Todos los trabajadores que llegan a la finca cuentan con su FMTF, que fue tramitada en las instalaciones del INM “Casa Roja” en el punto fronterizo Talismán-El Carmen. Algunos trabajadores que no han regresado a Guatemala después de haber terminado su contrato laboral y que desean seguir se quedan como trabajadores con *contratos de palabra*.

Es común también que los trabajadores que se han establecido en la finca utilicen al contratista guatemalteco como mecanismo para volver a obtener su FMTF y tener su documentación migratoria en orden; a pesar de que ya no trabajen por contrato, sino de manera permanente en la finca.

La presencia de trabajadores guatemaltecos es necesaria en las fincas de café y son la única mano de obra que llega a trabajar. De acuerdo al representante de la Unión de Productores de Café Tacaná, el Sr. Ricardo Trampe, la presencia de trabajadores agrícolas guatemaltecos es esencial porque sin ellos “el sector cafetalero de Chiapas ya hubiera desaparecido”.

AV.2.5 El espacio laboral rural: las fincas bananeras del Soconusco

El municipio de Suchiate es la zona costera donde se ubica la mayor parte de las fincas y ejidos dedicados a la producción de banano y plátano. De acuerdo a Domínguez (2011) la producción del banano constituye el 80% de la economía de dicho municipio. El trabajo de campo se realizó en una Finca y en un Ejido bananero ubicados a la orilla del río Suchiate, límite natural fronterizo con Guatemala.²⁷³

El banano como actividad empresarial es un cultivo permanente. El ciclo productivo se basa en contar con plantas “madre” e “hijo”, que se suplen generacionalmente, haciendo una producción cíclica.²⁷⁴ El año bananero está dividido en 13 períodos de cuatro semanas cada uno, calendario que sirve para programar las necesidades de mano de obra, insumos y salarios que se pagarán a los trabajadores. Para el corte del banano se identifican los racimos con listones de colores, según el número de semana en la que deben de ser cortados por haber cumplido su ciclo de crecimiento.²⁷⁵ Por ser un cultivo permanente, las fincas y ejidos requieren de trabajadores durante todo el año.

De forma genérica las labores agrícolas en las fincas y ejidos bananeros se pueden clasificar en siete tareas: i) conservación de los platanares, ii) control de malezas, iii) mantenimiento del sistema de drenaje, iv) fertilización, v) control de plagas y enfermedades, vi) protección de la fruta y vii) cosecha (CRUSE-UACH, 2003). Cuando la producción bananera es de exportación, debe sumársele un conjunto de especificaciones técnicas muy precisas, tanto en el proceso productivo como en el empaque del banano.

Estas fincas y ejidos exportadores de banano tienen como objetivo lograr la máxima productividad por superficie con fruta de la más alta calidad. Algunas de las especificaciones técnicas para la exportación es que la caja de banano debe pesar 40 libras, es decir, aproximadamente 18 kilos. Por su parte la calidad del banano se establece en función del grosor,

²⁷³ El acceso a ambos espacios laborales fue negociado a través del Gerente General de la Asociación de Productores de Banano del Suchiate (APP's). En cada finca se estuvo durante cuatro días para conocer la forma y el proceso de producción, así como su relación con los trabajadores guatemaltecos que diariamente cruzan la frontera para trabajar.

²⁷⁴ Una vez que la planta “madre” da cosecha, muere; y entonces la planta “hija” es la que dará banano en el siguiente ciclo productivo, y así sucesivamente.

²⁷⁵ En el momento en que se realizó la investigación en las fincas y ejidos estaban cortando racimos de listón negro y azul, por lo que la tarea de los cortados está en recorrer su área de campo en la búsqueda de dicho color y cortar, poner protecciones y transportar la fruta hasta la empacadora.

la longitud y la apariencia física (manchas, malformaciones) del fruto, indicando así si es banano de primera o de segunda calidad.

Uno de los principales problemas de la producción bananera es que el banano es un fruto perecedero de extremo cuidado en tiempo de maduración. El período máximo de duración entre el corte y el consumo final no puede ser más de cinco semanas. Es así que el trabajo en las fincas y ejidos exige una extraordinaria organización y coordinación entre las labores realizadas en el campo, el área de empaque y la comercialización. Este proceso propicia, tanto en los administradores como en los trabajadores, un trabajo bajo mucha presión.

Las fincas y ejidos bananeros de la región del Soconusco suelen exportar a Estados Unidos de América, a través de la marca “*Chiquita*”. Ser agroexportador a este país implica también ajustarse a las normas técnicas, control de calidad y supervisión de los comercializadores internacionales. Por ello en estos espacios laborales suele estar presente un inspector de *Chiquita*, que es quien verifica que se cumpla la normatividad requerida por la transnacional.

Las fincas y ejidos de exportación se encuentran equipadas con infraestructura para la producción bananera intensiva, ya que cuentan con sistemas de riego, cable-vía²⁷⁶ y plantas empacadoras. También hay una red de caminos para comunicar a las fincas con los puertos marítimos para trasladar el banano al exterior, así como carreteras para transportar la fruta al mercado local y al interior de México. De acuerdo a Cruse-UNACH (2003), el Soconusco aporta entre el 60 y 65% de las exportaciones bananeras mexicanas y suministra del 37 a 54% del abasto al mercado del Distrito Federal, cada año.

Para lograr producciones exitosas, el banano también requiere de la aplicación de grandes cantidades y aplicaciones frecuentes, de fungicidas. En la finca y el ejido visitados se fumigaba una vez a la semana, y el costo de cada fumigación era de aproximadamente 20 mil pesos.²⁷⁷

El uso constante de agroquímicos trae consecuencias negativas tanto para las personas que laboran en el banano como para el propio campo y el medio ambiente, por lo que debe rociar lo necesario y cumplir las normas de protección y cuidados de las personas y los organismos benéficos del campo.

²⁷⁶ Es un sistema de transporte compuesto por un cable principal y varios secundarios donde se enganchan los racimos desde la plantación y permite su traslado hasta la empacadora.

²⁷⁷ Verificar cantidad.

El Ejido bananero visitado

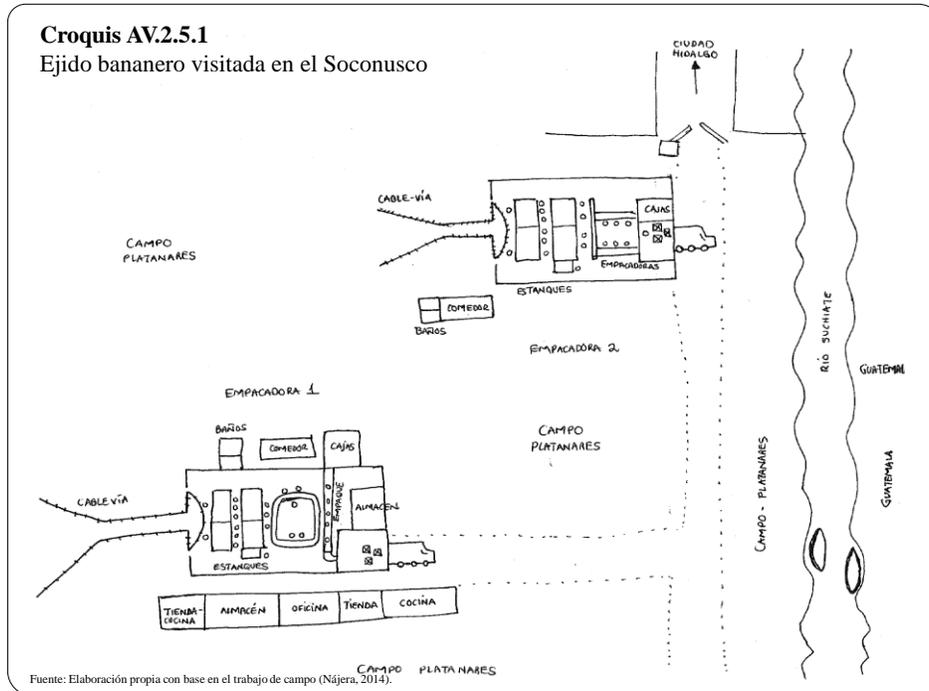
Este Ejido es propiedad compartida de casi 100 ejidatarios.²⁷⁸ La propiedad del Ejido y los beneficios de la producción ha pasado de generación en generación y la transferencia de la propiedad de padres a hijos ha significado un incremento continuo del número de ejidatarios propietarios. Los ejidatarios y sus familias viven en un espacio aledaño al Ejido, el cual es famoso debido a su particular forma de organización a nivel de comunidad; por ejemplo, en dicha localidad no se permite quemar basura, actividad común en todos sus alrededores, por lo que se separa la basura orgánica de la inorgánica y ésta última se recoge una vez a la semana y se traslada al basurero municipal, mientras que la orgánica se usa para hacer composta.

La producción bananera de este Ejido se destina principalmente para la exportación a Estados Unidos, pero también se vende en territorio mexicano, principalmente a las ciudades de Tuxtla Gutiérrez, Ciudad de México y Monterrey. Al igual que en las fincas cafetaleras, en el Ejido hay un Administrador que es el encargado de organizar la producción y atender todas las necesidades del Ejido, además de ser el principal representante de los casi cien ejidatarios. En el Ejido se encuentran dos Empacadoras y el área de la plantación (ver el croquis AV.2.5.1). El manejo del Ejido requiere de la coordinación y participación de diversas personas, entre ellos, dos administrativos, un encargado de cada Empacadora y 6 caporales de campo y cada uno está a cargo de 2 cuadrillas compuesta cada una por 4 trabajadores. También hay un encargado en cada Almacén (el general y del de cajas de cartón para empacar el banano) y un chofer.

La exigencia de exportar banano de alta calidad a Estados Unidos implica que cada día se establezca la meta de cajas de banano a empacar y es responsabilidad de los caporales de campo y capataces de las Empacadoras que se logre. La Certificación como empresa de alta calidad, para poder ser un productor-exportador internacional, ha significado realizar continuamente los cambios necesarios en sus instalaciones y en su forma de producción. La marca internacional con la que exporta banano el Ejido también es “*Chiquita*”. La exportación se realiza vía marítima desde el Puerto de Ocosingo en Guatemala, es decir, la fruta tiene que cruzar la frontera México-Guatemala y este cruce se realiza por el Puente Fronterizo de Ciudad Hidalgo-Tecún Umán.

²⁷⁸ Cada ejidatario tiene un número de hectáreas de tierra y sus ganancias se calculan en función del banano producido en dicho espacio.

Croquis AV.2.5.1
Ejido bananero visitada en el Soconusco



Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo (Nijera, 2014).

En este Ejido trabajan en promedio 150 trabajadores, en su mayoría de origen y de residencia en Guatemala, que cruzan diariamente el Río Suchiate para llegar a trabajar. Pero también hay trabajadores mexicanos y guatemaltecos que residen en Chiapas. Estos trabajadores guatemaltecos “diarios” provienen en su mayoría de una localidad llamada Limones, ubicada en el municipio de Ocos, en el departamento de San Marcos. Para trasladarse desde sus casas a la orilla del río Suchiate lo hacen por dos vías, utilizando el servicio de transporte que provee una camioneta rentada por los dueños del Ejido o bien se trasladan en sus bicicletas. En el río hay una lancha que los espera alrededor de las 5:50 de la mañana para cruzar al Ejido (junto con sus bicicletas). Una parte del costo del cruce es financiada por el Ejido y otra parte por los trabajadores (la cual es mucho menor). Esta misma lancha y camioneta rentadas realizan la misma tarea a la hora que terminan su jornada laboral, aproximadamente a las siete de la noche.

A diferencia de las fincas cafetaleras, en las bananeras el proceso de producción tiene otro ritmo de trabajo –especialmente cuando las bananeras son exportadoras internacionales como este caso. La primera parte del proceso se lleva a cabo en el campo; allí se cortan y se transportan a través de “cables vía” los racimos de banano; en este proceso participan los cortadores, cargadores y jaladores. Pero además de estos tres tipos de trabajadores, en el campo también hay fumigadores, *saneadores* –que son las personas que eliminan de las hojas del banano las manchas y plagas que

le van saliendo a las plantas- y los *deshijadores* -personas que van delineando la ubicación de los nuevos platanares.

Una vez que la fruta es trasladada desde el campo a la Empacadora indicada, allí se encuentran los responsables de medir, verificar y señalar si el racimo de banano es de Primera o Segunda calidad. Posteriormente están los trabajadores encargados de quitar, las protecciones que se pusieron a las pencas para que no se maltratara la fruta en el acarreo; generalmente son mujeres quienes realizan esta labor, y además son las que arman y acomodan las protecciones que son hechas con bolsas de plástico o con *foammy*. A continuación, la fruta llega a los *desmanadores* – quienes cortan los racimos del banano y a la misma vez van reclasificando de nuevo el banano de Primera y Segunda Clase. A través de los tanques de agua donde los racimos se mantienen para ir limpiando el insecticida que se rocía en el campo, los racimos llegan a las selectoras –generalmente mujeres, pero también hay varones, quienes tienen la labor de crear pencas de entre seis y ocho bananos y revisan nuevamente la calidad de la fruta, eliminando los bananos con manchas, abiertos o deformes.

Una vez definida qué fruta es de Primera y Segunda calidad, las pencas se sacan de los tanques de agua y se colocan en grandes charolas color negro, para que la fruta sea fumigada, etiquetada y pesada de acuerdo a los lineamientos –esta tarea también es realizada generalmente por mujeres. Finalmente las y los empacadores acomodan los racimos de banano en las cajas de cartón y las ponen en el riel que las llevará hacia el trabajador que tiene como labor armar bloques de casi noventa cajas de banano, que serán amarrados y sellados antes de subirlos a los contenedores del tráiler refrigerado.

Como puede verse en el croquis del Ejido, a la par de estos trabajadores que laboran en el proceso productivo “en serie”, se encuentran los trabajadores que forman las cajas de cartón donde se empacan los racimos de banano, y los trabajadores que recogen el desperdicio de banano, y que retira en una carreta al camión que posteriormente lo convertirá en abono natural para la plantación. El banano que no es de primera ni de segunda clase, pero que está en buen estado, se empaca en rejas de madera y se vende en el mercado local. Este banano se le conoce como *dedo* (de plátano). Este mismo proceso de organización del trabajo es igual en las dos Empacadoras.

Un personaje importante en el control de calidad del banano, es un trabajador y representante de *Chiquita*, quien todos los días y mientras se esté empacando fruta de exportación, llega a las Empacadoras a verificar la calidad del banano. Su labor consiste en elegir una caja al

azar y verificar su peso que debe ser de 45 libras, que ningún banano de la penca este manchado, deformado o lastimado, que todos los bananos tengan la etiqueta de “Chiquita” y que estén acomodados de la manera prediseñada entre las hojas de plástico y de papel en que van envueltas las pencas. Su papel es tan importante, que tiene la facultad de solicitar al Encargado de la Empacadora o al Administrador que suspendan el empaque del banano por no cumplir con las normas de calidad que la empresa solicita. Es por esta razón que para contar con bananos de calidad, el trabajo en el campo y en la Empacadora debe ser rápido y de calidad.

Los trabajadores guatemaltecos en el banano, al igual que los de las fincas de café, realizan labores diferenciadas según sexo y edad. En el campo, casi todos los trabajadores son varones, porque se considera un trabajo pesado; con excepción de la actividad de fumigación en la que pueden participar hombres y mujeres. Entre los varones que permanecen en el campo, los más jóvenes son los que se encargan de cortar y acarrear la fruta hasta la Empacadora, porque son los que tienen la mayor fuerza física y vitalidad, mientras que los adultos hacen labores en las que permanecen sin tanto movimiento, como son las labores de conservación, limpieza, mantenimiento y protección del banano. En cambio, en la Empacadora hay más mujeres que hombres. También con excepción de los encargados, los capataces, los *desmanadores* y los que forman los bloques de cajas de banano listos para apilar en los contenedores, donde únicamente participan varones; el resto de las tareas pueden ser compartidas.

El número de trabajadores con los que cuenta el Ejido para realizar todas estas labores diarias es variable, principalmente porque los trabajadores no cuentan con un contrato laboral que especifique el periodo que tienen que asistir a trabajar. Cada día se trabaja con las y los trabajadores que lleguen al Ejido. Los empleadores señalan que no pueden contratar a los trabajadores guatemaltecos por contratos de 30 o 45 días –como en las fincas cafetaleras, porque pondría en riesgo la producción bananera, para la cual se requieren trabajadores durante todo el año y no por temporadas. En reacción a no contar con un contrato laboral, las y los trabajadores no se sienten obligados a ir a trabajar, por lo que pueden llegar o no llegar al Ejido.

La ausencia de algún trabajador implica que otro tenga que sustituirlo en la tarea específica que realice, razón por la cual varios de ellos saben hacer varias tareas (*selectar*, fumigar, etiquetar, empacar). La gente más necesitada del empleo poco falta a su trabajo, mientras que aquéllos que no tienen “la necesidad” suelen ausentarse más seguido y sin justificación alguna; pero saben que si llegan al otro día serán bien recibidos, ya que siempre hay necesidad de emplear gente y contar

con el mayor número posible de trabajadores para alcanzar la meta de empaque de banano del día. De esta variabilidad y disponibilidad de trabajadores también los empleadores se benefician, ya que aunque los días laborales son lunes a sábado, en época de mucha fruta se les pide a los trabajadores que asistan los días domingo a trabajar sobre señalar que las y los trabajadores asisten aún en esos días.

En contraste con la necesidad de los empleadores de contar con el mayor número posible de trabajadores al día, se observa una posición ambigua de parte de los trabajadores que laboran en la Empacadora, ya que influye en el monto del salario recibido. Hay actividades en las que el pago al trabajador es fijo, como es el caso de los trabajadores de campo o de los que se encargan de la limpieza de las Empacadoras, donde se recibe un sueldo por día o jornal. Por su parte, los trabajadores de la Empacadora reciben un sueldo que depende del número de cajas de banano empacadas al día; de tal forma que entre mayor sea su número, mayor será su salario. Si se empacaron 300 cajas y el costo por caja es de \$4, el dinero generado sería de \$1,200 y es esta cantidad la que se divide equitativamente entre el número de trabajadores que estuvieron en el área de Empaque; si ese día había 20 trabajadores, a cada trabajador le pagarían \$60, pero si había 10 el sueldo se duplica. Generalmente, este “sueldo colectivo” varía entre 120 y 160 pesos al día. El pago a los trabajadores se hace cada quincena, con base en el registro de los días trabajados y el monto ganado al día. Bajo esta modalidad de pago, los trabajadores que laboran en las Empacadoras prefieren ser menos para poder recibir un mayor sueldo, pero a la misma vez si son pocos hay que trabajar bajo mayor presión, con mayor rapidez y probablemente más horas del horario establecido.²⁷⁹

A diferencia de una finca cafetalera, en la producción de banano y en especial en este Ejido, la jornada de trabajo es de doce horas. Comienza a las seis de la mañana y termina a las seis de la tarde, con dos descansos de 30 minutos cada uno –momento en que los trabajadores descansan, toman alimentos, se fuman un cigarro, platican, etc. Debido a que la producción del banano es un trabajo “en serie”, las horas laborales transcurren arduamente. Al final del día los trabajadores se van con cansancio, dolor de espalda y de piernas. Los que vienen de Guatemala, toman su bicicleta, se dirigen al río, lo cruzan, de ahí viajan unos 20 minutos en promedio hasta llegar a sus casas.

²⁷⁹ Es común que, a pesar de que la jornada laboral sea hasta las seis de la tarde, ésta no termine a esa hora, sino que puede extenderse a veces hasta ocho de la noche, para lograr la meta de producción por día establecida por el Administrador o hasta haber sacado todo el banano de los tanques de agua y ponerlo en las charolas porque la fruta se echa a perder si se queda ahí.

Podría decirse que todos los trabajadores llegan a descansar, pero no es así; las mujeres que son esposas y tienen hijos llegan a terminar las labores domésticas que dejaron pendientes antes de salir a trabajar y a ver a los hijos.

Los guatemaltecos que viven del lado mexicano, así como uno que otro chiapaneco, se trasladan a sus casas en dos camionetas propiedad del Ejido, sin ningún costo. Una camioneta toma camino hacia el sur donde se encuentra la localidad de El Gancho –a orillas del mar- y la segunda se dirige hacia el norte del Ejido, es decir, rumbo a Ciudad Hidalgo, con destino final la ciudad de Tapachula. En el camino van dejando a la gente a la orilla de la carretera, lo más cercano posible a sus casas. Esta misma ruta de traslados se realiza a la mañana siguiente para iniciar la jornada laboral.

Una diferencia sustancial con las fincas que se dedican a la producción de café es que en las fincas y ejidos bananeros, los trabajadores no se pueden quedar a dormir ni reciben alimentos por parte de los patrones. Este hecho implica que, aunque el sueldo ganado es mayor en comparación con las fincas cafetaleras,²⁸⁰ el trabajador debe hacer un gasto extra para traer su comida o consumir en el comedor del Ejido. El comedor del Ejido está a cargo de la familia de un ejidatario propietario, la encargada cocina diariamente arroz, carne o pollo y frijoles; estos alimentos, más un vaso de agua y tortillas, tienen un costo de \$20. Algunos trabajadores únicamente compran tortillas y llevan su comida desde sus casas, para no disminuir su ganancia del día.

En el Ejido también hay una tienda de abarrotes que pertenece al Ejido, donde se vende refresco, galletas, leche, azúcar, huevo, shampoo, jabón, sopas de pasta, jugos y tortillas, entre otros productos. En este lugar los trabajadores pueden adquirir lo que deseen y se les anota en una libreta; el día de pago saldan su adeudo, es como una “tienda de raya”. Sin embargo, opera la regla de no financiarle al trabajador más allá de lo que vaya sumando de salario; de tal manera que la encargada permanece en contacto directo con el responsable del área de pago para no exceder la cantidad de préstamo.

Entre las disposiciones laborales e internacionales, especialmente aquellas enumeradas en los lineamientos de Certificación para exportar banano, se encuentran: De manera global existen dos tipos de medidas que deben llevarse a cabo en El Ejido para tener la Certificación Internacional de Exportación; la primera tiene que ver con el espacio físico o de infraestructura adecuada, y la

²⁸⁰ En el café se paga \$70 el jornal y en el banano en promedio se gana \$140 al día.

segunda, con las normas para los trabajadores. En el caso de las primeras, poner señalización de emergencia, crear un comedor para trabajadores, instalar baños separados para hombres y mujeres con agua potable, tener techo de lámina en la Empacadora para que no le dé sol a la fruta, no permitir la estancia de niños en el Ejido, y tampoco permitir que haya animales -como perros, gallinas, cerdos- ni en el campo ni en la empacadora, entre las más importantes; son cambios que se han ido realizando poco a poco, sin problemas aparentes.

Sin embargo, las normas aplicadas a las y los trabajadores como recogerse el cabello y usar gorra, usar tapaboca para las trabajadoras que fumigan, usar zapatos tanto en la Empacadora como en el Campo, consumir alimentos únicamente en el área establecida para ello, entre otros, han sido muy difíciles de llevar a cabo debido a que cambiar las costumbres de las personas es más complicado. Normalmente los trabajadores consumen sus alimentos al lado de su lugar de trabajo, sentados en el suelo; suelen andar descalzos o con sandalias cuando trabajan al lado de los tanques de agua porque así si se mojan pueden no permanecer húmedos; no están acostumbrados a utilizar tapabocas cuando se fumiga por sentirlo incómodo. En general hay una resistencia constante al cambio. “El problema es cambiar las costumbres de los trabajadores, ellos son necios, no quieren”, señalaba uno de los encargados de la Empacadora.²⁸¹

Paralelamente a la inspección de calidad del banano, al Ejido llegan otras personas, como los inspectores de trabajo, de migración y de la Asociación de Productores de Plátano – especialmente para el control y erradicación de plagas como la *sigatoka negra*. En el tema migratorio, a decir del Administrador se han hecho diversos esfuerzos para documentar a los trabajadores guatemaltecos que laboran en el Ejido, pero han sido en vano, a pesar de que la mayoría de los trabajadores son guatemaltecos. Los ejidatarios piden tener otra modalidad de contratación de trabajadores guatemaltecos que no sea por cortas estancias, porque dicha forma no les conviene. Hasta la fecha, diariamente los trabajadores guatemaltecos que cruzan a trabajar al Ejido (casi el 50% de sus trabajadores totales) lo hacen sin un documento migratorio que avale el desempeño de su actividad. Las autoridades del INM, por su parte, han solicitado que los trabajadores crucen por el puente fronterizo de Ciudad Hidalgo-El Carmen, que es el más cercano, y que de allí se trasladen al Ejido. Sin embargo, los trabajadores se rehúsan a tener que desplazarse

²⁸¹ Sólo en ocasiones “especiales” como cuando llegan visitas estadounidenses (turistas o inspectores de *Chiquita*) la cotidianidad cambia y se cumplen las normas: los trabajadores usan gorra, tapabocas, zapatos, comen en el comedor, no mastican chicle, los perros y las gallinas no andan por el Ejido –los esconden, etc.

30 minutos en dirección contraria del Ejido para cruzar por el Puente y luego volver a recorrer otros 30 minutos por la carretera mexicana para llegar finalmente al Ejido. El único momento donde ocasionalmente se hace este trayecto es en época de lluvia, cuando el río Suchiate está muy crecido y es peligroso cruzarlo en la lancha. En esta circunstancia a veces optan por no cruzar para ir a trabajar.

La finca bananera visitada

A diferencia del Ejido, la Finca bananera visitada pertenece a un único dueño y forma parte de un grupo de cuatro fincas del mismo propietario, y está es la más grande de ellas. Se ubica a la orilla del río Suchiate, frontera con Guatemala. Cuenta en general con 150 trabajadores guatemaltecos y mexicanos, que en promedio cortan 7 mil pencas de banano al día. A diferencia del Ejido, en ésta hay un menor número de guatemaltecos que cruzan diariamente el río, mas bien se trata de población guatemalteca que reside en Chiapas. Esta finca también exporta banano a Estados Unidos, a través de la marca “*Chiquita*” y “*Nava Co.*”; además de vender en mercados locales y en el interior del país, con la marca *Cavi*.

El personal de esta finca está compuesto por un Administrador, un encargado de almacén, un chofer, el encargado de la Empacadora, dos caporales de campo –con cinco cuadrillas de cinco personas cada una- y un ingeniero agrónomo que tiene la tarea de evaluar y proponer cambios para el mejor manejo del banano y de la finca. El espacio de la finca está representado por la Empacadora y sus platanares. Como se muestra en el croquis, a la par de la Empacadora se encuentra el Almacén, que también cumple la función de Oficina administrativa, los baños (uno para hombres y otro para mujeres) y un patio grande donde se estacionan los trailers. Debido a que es una empresa exportadora, también ha tenido que mejorar las condiciones de infraestructura y de normas de calidad en el proceso productivo para poder ser Certificada. En el momento de la visita se estaban construyendo dos oficinas, se instalaba un nuevo techo de lámina en la empacadora²⁸² y se estaban construyendo dos nuevos tanques para el banano. Estos arreglos eran parte de los requerimientos necesarios por parte de *Chiquita* y de la Certificación de calidad. El

²⁸² Durante la instalación del nuevo techo, *Chiquita* les prohibió empacar banano esos días porque la fruta se quema al rayo de sol, incluso aunque esté tapada con lonas.

Inspector de la exportadora estadounidense llega todos los días a revisar la calidad del banano que se envía a Estados Unidos.

El proceso productivo del banano en la Fincas es similar al descrito en el Ejido, incluso las instalaciones como puede verse en el croquis AV.2.5.2. Este comienza en el área de campo con la búsqueda del banano que ha cumplido su ciclo de crecimiento²⁸³, el corte y el acarreo de las pencas a través de los cables-vía hasta la Empacadora. En esta área se reciben las pencas de banano, se revisa tamaño y apariencia para clasificar en Primera y Segunda calidad; se les quitan las protecciones de hule y plástico –usadas para que no se golpeen en el trayecto del campo a la Empacadora. Posteriormente, el *desmanador* corta las pencas y las pone en los tanques con agua para que se les vaya eliminando el insecticida que les rocían continuamente para evitar plagas. Debido a la corriente de agua en el tanque, los selectores reciben las pencas y cortan racimos de 6 u 8 bananos, eliminando los bananos maltratados, abiertos o manchados –los cuales tienen dos opciones, ser enviados a la basura orgánica²⁸⁴ o ir llenando las rejillas de *dedo*.²⁸⁵ Una vez separadas las pencas en Primera y Segunda calidad, se sacan del tanque de agua, se acomodan en charolas, se fumigan, etiquetan y pesan –generalmente en cada charola caben entre 12 y 15 pencas de banano, que deben tener un peso de 45 libras (requerido en cada caja de exportación). Finalmente, los empacadores envuelven las pencas en hojas de plástico y de papel y las acomodan en las cajas de cartón de la marca *Chiquita* u otra. Las cajas van finalmente al área de armado de bloques de cajas para subirse a los contenedores del tráiler refrigerado.

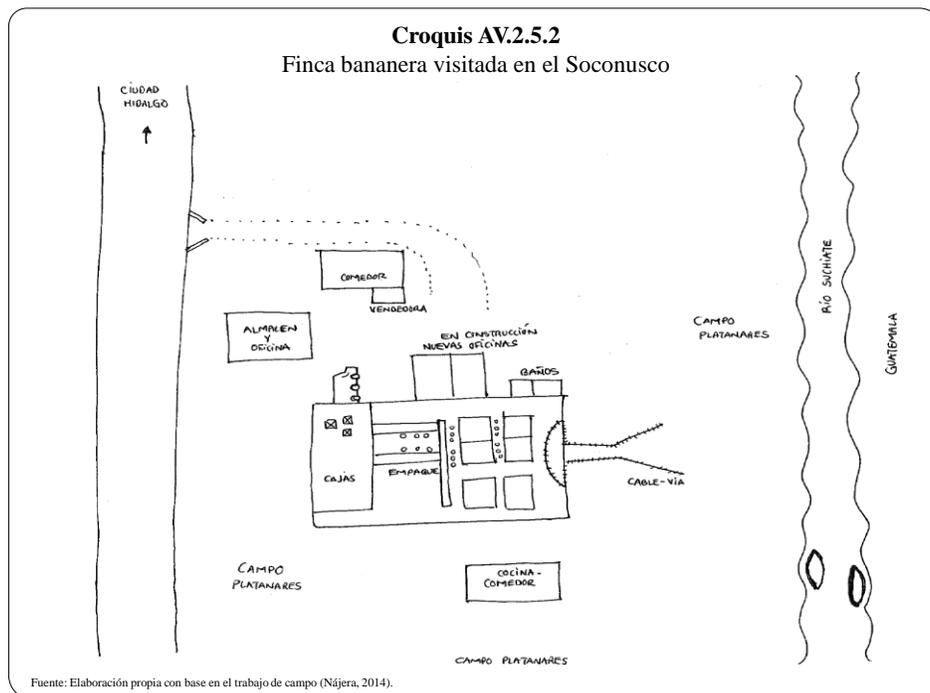
En esta finca también existe una separación de actividades por sexo; generalmente, los varones laboran en el campo y en la empacadora, mientras que las mujeres únicamente en la Empacadora. Las tareas de *selectar*, fumigar, etiquetar y empacar pueden ser realizadas por ambos sexos, pero las de *desmanar*, armar cajas y formación de bloques de cajas de banano para los contenedores, son exclusivas de los varones. Los caporales y capataces son también únicamente varones. En el caso de los hombres que trabajan en el campo, también existe una división de tareas según la edad del trabajador. Los varones más adultos se dedican a tareas menos pesadas que los jóvenes. Por ejemplo, los jóvenes entre 14 y 19 años son los que componen las cuadrillas que

²⁸³ El ciclo productivo del banano señalaba que, en el momento de la visita a la Finca, se debía cortar aquellas pencas con listón color azul.

²⁸⁴ Con la que posteriormente se fabrica abono para los platanares.

²⁸⁵ El *dedo* (de banano) son los bananos únicos –sin formar parte de una penca- que se empacan de manera separada en rejillas de madera para su venta en los mercados locales.

acarrear el banano hacia la empacadora, por ser el trabajo más pesado y de mayor movimiento, ya que implica cortar las pencas, cargarlas hasta el cable-vía, engancharlas, ponerles protecciones y jalar la carga hasta la empacadora, cuyo trayecto puede variar desde algunos pocos metros hasta 200 o 300 metros. Estos jóvenes generalmente andan descalzos porque dicen que con zapatos o tenis se resbalan en los caminos de tierra y agua por los que tienen que transitar entre los platanares. Para mantener la alta actividad y energía que necesitan, algunos consumen sustancias psicotrópicas, “necesarias para soportar el trabajo tan pesado” señalan.



Aunque no es una actividad común ni continua, existe comunicación entre fincas y ejidos de banano que se dedican a la exportación. Durante la estancia en la Finca, un día llegó el encargado de una de las Empacadoras del Ejido anteriormente visitado el cual se encuentra a 15 minutos de distancia. La razón de su presencia es apoyarse entre fincas y ejidos para verificar y comparar que el banano que se exporta sea más o menos de la misma calidad. Los Administradores también se conocen entre ellos; algunos han trabajado en las mismas fincas o ejidos en diferentes momentos y, por lo tanto, han afianzado amistades, envidias y rencores.

Los trabajadores guatemaltecos que diariamente cruzan desde el otro lado del Suchiate, llegan a orillas del río antes de las seis de la mañana y cruzan en una lancha. Al igual que en el

Ejido, muchos de ellos cruzan también su bicicleta. Las altas y calurosas temperaturas de la región hacen que las y los trabajadores vistan con ropa ligera y sandalias o tenis; también tienen que estarse hidratando continuamente y la bebida preferida es el refresco *coca-cola* al cual llaman “Jumbo” porque es el tamaño de la botella que compran; pocos consumen agua natural, especialmente porque ven que la *coca-cola* además de calmar la sed les da energía. Al igual que el Ejido, en esta Finca bananera tampoco les proporcionan alimentos ni hospedaje gratuito –como sí lo hacen en las fincas de café. Generalmente los trabajadores traen consigo su comida desde sus casas, en bolsas de mandado o en sus mochilas.

En esta finca, únicamente se tiene un descanso al día, el cual es de media hora y se aprovecha entonces para almorzar. Al lado de la Empacadora, hay un comedor pequeño donde los trabajadores pueden comprar comida. Es una casa de madera que en su interior tiene un fogón, un refrigerador, un estante, una mesa de tablón con dos bancas alargadas a sus lados y una hamaca para descansar. La comida que prepara la señora generalmente es arroz, frijoles, tortillas, agua de sabor o *coca-cola*; en ocasiones se cocina pollo o huevo. La comida cuesta \$20. Muy pocos son los trabajadores que consumen alimentos en este negocio; generalmente sólo compran algún refresco o chicle.

El consumo de alguna golosina, refresco, jugo, yogurt bebible, papas sabritas y tortas se hace con una vendedora que llega cada día a las nueve de la mañana y permanece hasta las cuatro de la tarde, cuando pasa una camioneta a recogerla. Cada día la joven que atiende, también de origen guatemalteco y que vive de manera temporal en Chiapas, instala una mesa de plástico, la hielera, el *tope*²⁸⁶ de las tortas, la caja de las *sabritas* y el bote de los chicles. Los mismos dueños de este negocio ambulante, proveen alimentos a algunos empleados de la finca. Diariamente les lleva dos comidas, el desayuno y el almuerzo, el pedido se hace vía telefónica y llega a las 9 de la mañana y a la una de la tarde. Tanto el desayuno como el almuerzo contienen arroz, frijoles y un guisado²⁸⁷ es acompañado con tortillas y una botella de agua; su costo es de 30 pesos. Este servicio es casi utilizado sólo por el personal administrativo de la Finca y los caporales y capataces. Las horas de tomar los alimentos también se vuelven los momentos de reunión de trabajo; en ellas planean y revisan cómo va el avance del día. Pocos son los trabajadores del campo o de la Empacadora que compran esta comida.

²⁸⁶ Nombre que se le da a los recipientes de plástico con tapa, cuyo nombre de la marca original es *Tupperware*.

²⁸⁷ Carne de res o pollo en la comida y huevo en el desayuno.

Entre los trabajadores, la modalidad más usada para la comida es comprarle a una señora que diariamente llega a la Finca en su bicicleta, en cuyo manubrio trae aproximadamente unas quince pequeñas bolsas de mandado, donde cada una contiene un *tope* con arroz y guisado, tortillas y una botella de refresco reciclada con agua de sabor. Esta comida cuesta 20 pesos y es la más solicitada; algunos hacen su pedido desde un día antes para no quedarse sin comida.

Al igual que ocurre en el Ejido, los trabajadores no firman un contrato laboral con la Finca y esto propicia ausencias laborales ocasionales sin previo aviso y sin sanción. En el listado de “trabajadores de la Finca” se registra el nombre del trabajador, la labor que desempeñó, el día y el salario ganado, para que el día de pago (cada quincena) se les pague lo que trabajaron. Así como hay trabajadores que llevan años trabajando en la Finca, hay quienes trabajaron únicamente una semana y ya no volvieron y quienes sólo llegan por temporadas (las vacaciones escolares o por algunos meses en lo que se junta dinero para algún apuro); sin embargo, todos llegan el día de pago para cobrar lo trabajado. El Administrador señala que generalmente llegan los mismos trabajadores, pero si llegan nuevos también se les da empleo porque “nosotros siempre necesitamos trabajadores y ellos siempre tienen necesidad de trabajar”. Varios de los trabajadores de mayor antigüedad pueden realizar diferentes tareas y son los que sustituyen las ausencias de otros trabajadores; pero cada uno tiene un *expertise* en determinada labor. Los de mayor antigüedad también se ocupan en las tareas mejor pagadas, mientras que los nuevos se van integrando en las tareas de menor rango (que son la limpieza de la Empacadora y los que empacan *dedo* -de banano- en las rejas de madera). Las y los trabajadores que son buenos en *selectar* y empacar son los más valorados, por ser las tareas más difíciles.

El sueldo pagado a los trabajadores depende de la actividad o tarea que realicen. Los sueldos más bajos son los de los trabajadores del campo (*saneadores*, cortadores, jaladores) y los que desempeñan actividades de limpieza en la Empacadora (ambos con sueldos de \$100 y \$80 el jornal o el día). En este grupo se puede incluir también a los trabajadores que empacan *dedo* porque se les paga según el número de rejas obtenidas al día; el sueldo obtenido es de \$70 al día. En contraparte, el grupo de trabajadores que *selecta*, fumiga, etiqueta y empaca son los que perciben un mayor sueldo. Este grupo de trabajadores genera su propia ganancia al día, que resulta de obtener el número de las cajas de banano empacadas por su costo y dividirlo entre los participantes (en promedio la ganancia oscila entre 120 y 140 pesos al día). La percepción general de los

trabajadores es que en su trabajo les “*pagan barato*” para la cantidad de horas que trabajan y lo pesado que resulta.

El día de pago, los trabajadores del campo son quienes los que terminan de trabajar a la una de la tarde, los primeros en dirigirse al Almacén-Oficina, que está junto a la Empacadora, para esperar que se les pague. Por su parte los trabajadores de la Empacadora, únicamente hacen un descanso cuando observan que llega la camioneta con el Administrador general de las cuatro fincas acompañado de la Policía Privada.²⁸⁸ Ese día, la señora del pequeño comedor de la Finca, la de la comida que llega en bicicleta y la que vende en la mesa de plástico diariamente, se instalan afuera del Almacén para que cuando el trabajador reciba su pago ellas puedan cobrarle sus adeudos adquiridos durante la quincena. Ese día además, entran a la Finca vendedores ambulantes de frutas, verduras, pan, helados, paletas y tamales, entre otros productos, porque es cuando los trabajadores tienen dinero y aprovechan para llevar regalos a sus casas. Es un día de compras, antojos y gustos.

Aunque el día de pago es “de fiesta”, el ambiente cotidiano laboral en la Finca transcurre entre gritos, regaños y enojos, de parte de los caporales y capataces hacia los trabajadores. La exigencia por lograr metas específicas del número de cajas de banano empacado diariamente para exportarse a Estados Unidos, promueve un ambiente de control continuo hacia los trabajadores para que no se distraigan y se mantengan trabajando constantemente. Algunos trabajadores han dejado de asistir a la Finca porque a decir de sus compañeros “no le gustó que le gritaran, pero uno se va acostumbrando con el tiempo y ya ni lo sientes”. Un trabajador joven señalaba “aquí regañan mucho y a mí ni mi papá me regaña. Pero como hay muchos lugares para trabajar, si a uno no le gusta una Finca, se va pa’otra”.

²⁸⁸ Una camioneta con cuatro policías.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, Felix (2003), “La familia en los estudios de población en América Latina: estado del conocimiento y necesidades de investigación”, *Papeles de Población*, vol. 9, núm. 37, julio-septiembre, UAEM, México, 44 p.
- Acuña, G. Beatriz (1980), “Transmigración legal en la frontera México-Estados Unidos”, *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 4, octubre-diciembre, México, IIS/UNAM, pp. 277-322.
- Aguirre, Rosario (2004), *Trabajo no remunerado y uso del tiempo: fundamentos conceptuales y avances empíricos. La encuesta Montevideo 2003, Serie Mujer y desarrollo*, Santiago de Chile, CEPAL.
- Alegría, Tito (1990), “Ciudad y transmigración en la frontera Norte de México con Estados Unidos”, *Frontera Norte*, Vol. 2, Núm. 14, Tijuana, B.C., El Colegio de la Frontera Norte.
- _____, (1989), “La ciudad y los procesos transfronterizos entre México y Estados Unidos”, *Frontera Norte*, vol. 1, núm. 2, El Colef, Tijuana, pp. 53-90.
- Álvarez Velasco, Soledad (2010), “A la sombra del Miguel Hidalgo: análisis etnográfico del parque central de Tapachula”, *Revista Liminar, Estudios Sociales y Humanísticos*, vol. VIII, núm. 2, diciembre, Centro de Estudios Superiores de México y Centro América, México, pp. 129-152.
- Ángeles Cruz, Hugo (2007), “La situación de los trabajadores agrícolas guatemaltecos en la frontera sur de México”, *Decisión Migración y Educación de jóvenes y adultos*, núm. 18, CREFAL, septiembre-diciembre, pp. 22-27.
- _____, (2004a), “Las bandas maras salvatruchas en la región fronteriza del Soconusco, Chiapas”, en José E. Sánchez y Ramón Jarquín (coords.), *La frontera sur. Reflexiones sobre El Soconusco, Chiapas y sus problemas ambientales, poblacionales y productivos*, ECOSUR-Senado de la República, México, pp. 143-156.
- _____, (2004b), “Las migraciones internacionales en el Soconusco, Chiapas: un fenómeno cada vez más complejo”, *Comercio Exterior*, vol. 54, núm. 4, abril, pp. 312-318.
- _____, y Martha L. Rojas (2000), “Migración femenina internacional en la frontera sur de México”, *Papeles de Población*, enero-marzo, núm. 23, UAEM, Toluca, México.
- Anguiano Téllez, María Eugenia (2008), “Chiapas: territorio de inmigración, emigración y tránsito migratorio”, *Papeles de Población*, vol. 14, núm. 56, abril-junio, Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 215-232.
- Anguiano Téllez, María Eugenia y Rodolfo Corona (coord.) (2009), *Flujos Migratorios en la frontera Guatemala-México*, COLEF-INM-DGE Ediciones, México.
- Ángulo Barredo, Jorge Ignacio (2008), “De las montañas de Chiapas al Soconusco, la Selva, Cancún, y ahora a Estados Unidos. Las prácticas migratorias de los campesinos indígenas de Chiapas”, en Daniel Villafuerte y Ma. Del Carmen García (coords.), *Migraciones en el sur de México y Centroamérica*, UNACH/Porrúa/H. Cámara de Diputados LX Legislatura, México, pp. 323-342.
- Appendini, Kirsten (2001), *De la Milpa a los tortibonos. La reestructuración de la política alimentaria en México*, El Colegio de México/UNRISD, 2ed., México.
- Aramburu, Carlos (1986), “La migración como estrategia del campesinado altiplánico”, en Programa de Investigaciones Sociales sobre Población en América Latina, ...Se fue a volver. Seminario sobre migraciones temporales en América latina, PISPAL/CIUDAD/CENEP, México, pp. 111- 138.

- Arias, Patricia (1991), "Dos nociones en torno al campo", ponencia presentada en el Seminario "Mercados de trabajo. Una perspectiva comparativa. Tendencias generales y cambios recientes", México, Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México.
- Arias, Patricia, (1988), "La pequeña empresa en el occidente rural" en Estudios Sociológicos, vol. VI, núm. 17, mayo-agosto, México, El Colegio de México, pp. 405-436.
- Ariza, Marina (2007), "Itinerarios de los estudios de género y migración en México", en Marina Ariza y Alejandro Portes (ed.), El país transnacional: migración mexicana y cambio social a través de la frontera, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, México, pp. 453-512.
- _____, (2002), "Migración, familia y transnacionalidad en el contexto de la globalización: algunos puntos de reflexión", Revista Mexicana de Sociología, vol. 4. núm. 4, octubre-diciembre, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 53-84.
- Arizpe, Lourdes (1982), La migración por relevos y la reproducción social del campesinado, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, México.
- Arriagada, Irma (2007), "Transformaciones familiares y políticas de bienestar en América Latina", en Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de encuentros y desencuentros, Santiago de Chile, CEPAL-Naciones Unidas, pp. 125-152.
- _____, (2004), "Estructuras familiares, trabajo y bienestar en América Latina", en Irma Arriagada y Verónica Aranda (comps.), Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces, Serie Seminarios y conferencias, núm. 42, Santiago de Chile, CEPAL-Naciones Unidas.
- _____, (2001), Familias latinoamericanas. Diagnóstico y políticas públicas en los inicios del nuevo siglo, Serie Políticas sociales, núm. 57, Santiago de Chile, CEPAL-Naciones Unidas.
- Arriola, Aura Marina (1995), Tapachula: la perla del Soconusco, ciudad estratégica para la redefinición de las fronteras, Guatemala, FLACSO-Guatemala.
- Artola, Juan (2008), "Las migraciones en la agenda internacional", en Daniel Villafuerte Solís y Carmen García Aguilar (coords.), Migraciones en el sur de México y Centroamérica, México, Miguel Ángel Porrúa-Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES) (2005), "Mapas de pobreza y desigualdad de Guatemala", Informe preliminar, Guatemala.
- Ayala Carrillo, María del Rosario y Naima Jazibi Cárcamo Toalá (2012), "Los niños y niñas guatemaltecas migrantes en la frontera sur de México: acompañantes o trabajadores", Ra Ximhai, vol. 8, núm. 1, enero - abril, Universidad Autónoma Indígena de México Mochicahui, El Fuerte, Sinaloa, pp. 29-44.
- Báez Landa, M. (1985), "Soconusco: Región, Plantaciones y Soberanía", La formación histórica de la frontera sur, Cuadernos de la Casa Chata, No. 124, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Sureste, pp. 131-197.
- Bartra, Armando (1995), "Orígenes y claves del sistema finquero del Soconusco", Revista Chiapas, núm. 1, ERA-Instituto de Investigaciones Económicas, México.
- _____, y Gerardo Otero (2007), "Rebeldía contra el globalismo neoliberal y el TLCAN en el México rural: ¿del Estado corporativista a la formación político-cultural del campesinado", Textual, núm. 50, julio-diciembre, Universidad Autónoma de Chapingo, pp. 1-34.
- Bauman, Z. (2001), The Individualized Society. Cambridge: Polity Press.
- Bauman, Z. (2003), Liquid Love. Cambridge: Polity Press.

- Beck, Ulrich y Beck-Gernsheim, Elisabeth (2002), *Institutionalized Individualism and its Social and Political Consequences*, Sage Publications.
- _____, (1995), *The Normal Chaos of Love*, Cambridge, Polity Press.
- Benencia, Roberto y Floreal H. Forni (1986), “Los procesos de transformación de las migraciones temporarias en el contexto de una provincia productora de mano de obra: Santiago del Estero, Argentina”, en Programa de Investigaciones Sociales sobre Población en América Latina, ...Se fue a volver. Seminario sobre migraciones temporales en América latina, PISPAL/CIUDAD/CENEP, México, pp. 421-458.
- Beneria, Lourdes y Martha Roldan (1992), *Las encrucijadas de clase y género. Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la ciudad de México*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica.
- _____, (1987), *The crossroads of class and gender (Industrial homework, Subcontracting and household dynamics in Mexico City)*, The University of Chicago Press, Chicago.
- Berger, Peter L. y Thomas Luckmann (1968), *La construcción social de la realidad*, Amorrortu editores, Argentina.
- Bezarés Cobar, Patricia (2007), “Aproximaciones para el análisis y estudio sobre la situación de las mujeres indígenas y migración en Guatemala”, *Migraciones indígenas en las Américas*, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Costa Rica, pp. 115-128.
- Blanco Abellán, Blanca (2014), “Migración femenina, ‘trabajo muerto’ y nichos sociolaborales: empleadas domésticas guatemaltecas en Tapachula, Chiapas”, en Carolina Rivera Farfán (coord.), *Trabajo y vida cotidiana de centroamericanos en la frontera suroccidental de México*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (en prensa).
- _____, (2012), “‘No me puedo dejar’: Negociación y resistencia en el empleo doméstico. Aproximación a la capacidad de agencia de las empleadas domésticas guatemaltecas en Tapachula, Chiapas”, tesis de maestría en Antropología Social, Chiapas, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Blanco, Mercedes (2002), “Trabajo y familia: entrelazamiento de trayectorias vitales”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 17, núm. 3 (51), septiembre-diciembre, El Colegio de México, México, pp. 447-483.
- Blanes, José, J. (1986), “Movilidad espacial en Bolivia. Reflexiones sobre su carácter temporal”, en Programa de Investigaciones Sociales sobre Población en América Latina, ...Se fue a volver. Seminario sobre migraciones temporales en América latina, PISPAL/CIUDAD/CENEP, México, pp.139-180.
- Blasco, T., y L. Otero, (2008), “Técnicas cualitativas para la recogida de datos en investigación cualitativa: La entrevista (II)”, *Nure Investigación*, núm. 34, mayo-junio, pp. 1-6.
- Bond Julian y Leigh Morris (2003), “A class of its own: latent class segmentation and its implications for qualitative segmentation research”, *Qualitative Market Research: An International Journal* 6 (2), pp. 87-94.
- Bongaarts John (1983), “The formal demography of families and households: an overview”, en IUSSP Newsletter, núm. 17.
- Borsotti (1981), “La organización social de la reproducción de los agentes sociales, las unidades familiares y su estrategias”, en *Demografía y Economía*, núm. 46, El Colegio de México.
- Budgeon, Shelley y Sacha Roseneil (2004), Editor’s Introduction: Beyond the Conventional Family, *Current Sociology*, March 2004, Vol. 52(2), SAGE Publications, pp. 127–134.
- Burch Thomas K. et al. (1976), *La familia como unidad de estudio demográfico*, Celade, San José.
- Burin, Mabel, Lucero Jiménez e Irene Meler (2007), *Precariedad laboral y crisis de la masculinidad. Impacto sobre las relaciones de género*, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, Buenos Aires, Argentina.

- Camas Reyes, F. Javier (1996), *El desarrollo económico del Soconusco y el crecimiento demográfico y territorial de Tapachula, 1880-1990*, Tesis de Maestría en Desarrollo Urbano, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, El Colegio de México, México.
- Camey Rodríguez, Carmen (1992), "Relación entre derechos humanos, refugiados y retorno", en Graciela Freyermuth y Rosalva A. Hernández, *Una década de refugio en México: los refugiados guatemaltecos y los derechos humanos*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, pp. 345-362.
- Canales, Alejandro (2003), "Demografía de la desigualdad. El discurso de la población en la era de la globalización", en Alejandro I. Canales y Susana Lerner (coords.), *Desafíos teórico-metodológicos en los estudios de población en el inicio del milenio*. Guadalajara, México. El Colegio de México, Universidad de Guadalajara y Sociedad Mexicana de Demografía.
- Carton de Grammont Barbet, Hubert Francis Marie, Lara Flores, Sara María y Sánchez Gómez, Martha Judith (2003), "Caractéristiques des migrations rurales à l'intérieur du Mexique et vers les États Unis", *Migration & Société*, vol. 15, pp. 23-34.
- Castillo, Manuel Ángel (2012), "Extranjeros en México, 2000-2010", *Coyuntura demográfica*, núm. 2, Sociedad Mexicana de Demografía, pp. 57-61.
- _____, (2010), "México en la trayectoria migratoria de la población centroamericana", *Revista análisis político*, Lo formal y lo real de las migraciones, año 4, núm. 1, septiembre-diciembre, Fundación Konrad Adenauer, Guatemala, pp. 7-26.
- _____, (2008), "La frontera México-Guatemala: un entorno de asimetrías, desigualdades sociales y movilidad poblacional. Proyecto: Desarrollo de propuestas de política pública en asuntos de migración", en Sin Fronteras, IAP, *Cambiando perspectivas: de la gestión de flujos hacia la construcción de políticas de migración con enfoque de desarrollo*, México, UAZ / Sin Fronteras / INCIDE Social / Miguel Ángel Porrúa, pp. 73-112.
- _____, (2006). "La migration de transit au Mexique: odyssees, risques et coûts » en *Migrations Société*, Vol. 18, n° 107, Paris, septembre-octobre, pp. 105-117.
- _____, (2005), *Fronteras, migración y seguridad en México*, en *Alteridades*, julio-diciembre, año/vol. 15, número 030, UAM-Iztapalapa, México, D.F., pp. 51-60.
- _____, (2004), "Migración y movilidad territorial de la población", en Mario Bronfman, René Leyva y Mirka Negroni (eds.), *Movilidad poblacional y VIH-Sida, contextos de vulnerabilidad en México y Centroamérica*, Instituto Nacional de Salud Pública, México, pp. 35-48.
- _____, (2001), "Los flujos migratorios en la frontera sur de México", *Amérique Latine Histoire et Mémoire*, núm. 2, pp. 324-356.
- _____, (1999), "La vecindad México-Guatemala: una tensión entre proximidad y distancia" en *Estudios Demográficos y Urbanos* (40), Vol. 14, Núm. 1, CEDDU-El Colegio de México, México D.F., enero-abril 1999, págs. 193-218.
- _____, (1994), "Chiapas. Escenario de conflicto y refugio", *DEMOS*, Carta demográfica sobre México 1994, México, pp. 25-26.
- _____, (1992), "Las migraciones centroamericanas en México" en Rodolfo Casillas R. (Comp.): *Los procesos migratorios centroamericanos y sus efectos regionales*, Cuadernos de FLACSO (1), FLACSO - Sede Académica de México, México, 1a. ed., abril de 1992, págs. 7-29 (versión para publicación de ponencia presentada en Seminario Los procesos migratorios centroamericanos y sus efectos, Ciclo: Problemas actuales de Centroamérica y sus efectos actuales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), México D.F., 30 de noviembre de 1990).

- _____, (1989), "Mitos y realidades de las migraciones centroamericanas a Chiapas" en Hernández P., Luis y Juan Manuel Sandoval (Comps.): El redescubrimiento de la frontera sur, Ancien Régime / Univ. Autónoma de Zacatecas / Univ. Autónoma Metropolitana, México, agosto 1989, págs. 373-390 (versión publicada de ponencia presentada en el Foro El Redescubrimiento de la Frontera Sur, Universidad Autónoma Metropolitana - Departamento de Estudios en Antropología Social/Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, noviembre 1987).
- Castillo, Manuel Ángel y Mónica Toussaint (2010), "8. Seguridad y migración en la frontera sur" en Arturo Alvarado y Mónica Serrano (coordinadores). XV. Seguridad nacional y seguridad interior, Col. Los grandes problemas de México, 1ª. ed., El Colegio de México, México D.F., v. 15, pp. 269-300.
- Castillo, Manuel Ángel, Mónica Toussaint y Mario Vázquez, (2011), "Centroamérica, México, AHD/SRE", en Mercedes de Vega (coord.), Historia de las Relaciones Internacionales de México, 1821-2010, tomo 2, Archivo Histórico Diplomático/Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 330 p.
- _____, (2006), "Espacios diversos, historia en común, México, Guatemala y Belice: la construcción de una frontera", México, Secretaría de Relaciones Exteriores-AHD, Colección México y sus Fronteras.
- Castillo, Manuel Ángel y Mario Vázquez Olivera (2010), "Los inmigrantes guatemaltecos en México: antecedentes históricos y situación actual", en Ernesto Rodríguez (coord.), Extranjeros en México: continuidades y nuevas aproximaciones, Instituto Nacional de Migración-Centro de Estudios Migratorios y DGE Ediciones, México, pp. 237-273.
- Castillo, Manuel Ángel, Araceli Damián G. y Silvia Irene Palma C. (1994), Los flujos migratorios internacionales en la frontera sur de México, Primera edición, Secretaría del Trabajo y Previsión Social - Consejo Nacional de Población, México, , 206 págs. y anexos.
- Centro Regional Universitario de Sureste (CRUSE) (2003), "Programa estratégico de necesidades de investigación y transparencia de tecnología para la cadena agroalimentaria banano-plátano en México", ponencia presentada en el "Foro Nacional Bananero", Villahermosa, Tabasco, Universidad Autónoma Chapingo, 7 y 8 de marzo.
- Cerrutti M, y Binstock G. (2009), Familias latinoamericanas en transformación: desafíos y demandas para la acción pública, Santiago de Chile, CEPAL y UNFPA.
- Chant, Sylvia (1994), "Women and poverty in urban Latin America: mexican and Costa Rican experiences", en Fátima Meer, Poverty in the 1990s: the responses of urban women, UNESCO/International Social Science Council.
- Chayanov, Alexander (1974), La organización de la unidad económica campesina, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires.
- Colegio de la Frontera Norte, Instituto Nacional de Migración, Consejo Nacional de Población, Secretaría del Trabajo y Previsión Social y Secretaría de Relaciones Exteriores, (2006, 2007, 2009a, 2009b, 2011), Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México 2007, 2008, 2009 y 2010, COLEF, SEGOB, INM, SRE y STPS, Publicación y bases de datos en: <http://www.colef.mx/Emif/>.
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (2007), "Panorama social de América Latina 2007", Capítulo 1 Avances en la reducción de la pobreza y desafíos de cohesión social, p. 9 y Anexo estadístico.
- Comisión Federal de Electricidad (CFE) (1988), "Peñitas, Proyecto hidroeléctrico", informe, México.
- _____, (1976), "Proyecto hidroeléctrico Chicoasén y La Angostura", informe, México.
- Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) (1988), Los refugiados guatemaltecos en México. Memoria de la COMAR 1982-1988, México.
- Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) (1994), "Presas de México", vol. 2., México.

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2012), Informe de pobreza y evaluación en el estado de Chiapas 2012, informe, México.
- Contreras Utrera, Julio (2004), "Comercio y comerciantes de Chipas en la segunda mitad del siglo XIX", *Secuencia*, núm. 60, septiembre-diciembre, pp. 59-88.
- Corona, Rodolfo y Miguel Ángel Reyes (2009), "Identificación, caracterización y cuantificación de los flujos laborales guatemaltecos en la frontera sur de México", en Ma. Eugenia Anguiano y Rodolfo Corona (coord.), *Flujos migratorios en la frontera Guatemala-México*, Colección Migración, México, Segob / Instituto Nacional de Migración / Centro de Estudios Migratorios/ El Colegio de la Frontera Norte / DGE Ediciones, pp. 371-401.
- Cruz Burguete, Jorge Luis y Gabriela Patricia Robledo y Hernández (2001), "Cambio social y movimientos de población en la región fronteriza de Chiapas", *Convergencia*, sep-dic, año 8, núm. 26, Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, Toluca, pp. 33-52.
- Cucchiari, Salvatore (1996), "La revolución del género y la transición de la horda bisexual a la banda patrilocal: los orígenes de la jerarquía de género", en M. Lamas (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, Porrúa/Programa Universitario de Estudios de Género, México, pp. 181-263.
- Dardón, Juan Jacobo (coord.) (2002), *La frontera de Guatemala con México: aporte para su caracterización*, FLACSO, Guatemala.
- Dayton, C.M. (1998), "Latent Class Scaling Analysis. Quantitative Applications in the Social Sciences", Series núm. 126, Thousand Oaks, California, Sage Publications.
- D'Aubeterre Buznego, María Eugenia (2002), "Género, parentesco y redes migratorias femeninas", *Alteridades*, 12 (24), pp. 51-60.
- De Grammont (2004), "La nueva ruralidad en América Latina", *Revista Mexicana de Sociología*, año 66, núm. Especial, México, D. F., pp. 279-300.
- De la Garza Toledo (2006), "Los dilemas de los Nuevos Estudios Laborales en América Latina", en *Nuevas realidades y dilemas teóricos en la Sociología del Trabajo*, Plaza y Valdez - UAM.
- De Vos, Jan (2005), "La formación de la frontera entre México y Centroamérica", en Salvador Hernández Daumás (coord.), *Frontera sur de México. Cinco formas de interacción entre sociedad y ambiente*, México, El Colegio de la Frontera Sur.
- _____, (2003) "La Frontera Sur y Sus Fronteras, Una Visión Histórica", en Edith Kauffer (edit.), *Identidades, Migraciones y Género en la Frontera Sur de México*, San Cristóbal de las Casas Chiapas, México, El Colegio de la Frontera Sur.
- Dickens, Peter (2003), *Globalization Shift, Reshaping the Global Economy Map in the 21st Century*, London, The Guilford Press.
- Durand, Jorge y Douglas Massey (2003), "Los enfoques teóricos: una síntesis", en *Clandestinos Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, UDG-Porrúa, México, Cap. 1, pp. 11-43.
- Duque, Joaquín y Ernesto Pastrana (1973), *Las estrategias de supervivencia económica de las unidades familiares del sector popular urbano: una investigación exploratoria*, PROELCE, Santiago de Chile.
- Edholm, Felicity, Olivia Harris y Kate Young (1997), "Conceptualising Women", *Revista Critique of Antropology*, núm. 3, pp. 9-10.

- Elder, R. Glen H. (1978), "Family History and the Life Course", en Tamara K. Hareven, *Transitions. The family and the life course in historical perspective*, Academic Press, New York.
- Emmerich, Gustavo Ernesto y Ludger Pries (coords.) (2011), *La transnacionalización. Enfoques teóricos y empíricos*.
- England, F. y Farkas, G (1986), *Households, employment and gender: A Social, Economic and Demographic Viwe*, New York, Aldine press.
- Faune, María Angélica (1996), *Transformaciones en las familias centroamericanas. Agudización de la situación de inequidades de las mujeres*.
- Fernández Casanueva, Carmen (2010), *Building migratory trajectories, Guatemalans, Salvadorans and Hondurans at the southern Mexican border*, VDM Verlag Dr. Müller, Berlin.
- Fernández Casanueva (2009), "Experiencias de mujeres migrantes que trabajan en bares de la frontera Chiapas-Guatemala", *Papeles de Población*, vol. 15, núm. 59, enero-marzo, Universidad Autónoma del Estado de México, México, pp. 173-192.
- Fernández Huerga, Eduardo (2010) "La teoría de la segmentación del Mercado de trabajo: enfoques, situación actual y perspectivas a futuro", *Investigación económica*, núm. 273, vol. XIX, pp. 115-150.
- Feyermuth Enciso, Graciela y Nancy Godfrey (1993), *Refugiados guatemaltecos en México. La vida en un continuo estado de emergencia*, México, Ciesas-Instituto Chiapaneco de Cultura.
- Figueroa Perea, Juan Guillermo (2009), "Algunas notas sobre masculinidad, empleo e identidades de género en hombres", *Revista La Manzana, Cuestiones laborales*, vol. IV, núm. 7, octubre-diciembre.
- _____, (1986), "Diagnóstico sociodemográfico para el programa estatal de planificación familiar en Chiapas", informe, México, Secretaría de Salud.
- Figueroa, Oscar (1985), "Situación y problemas de transporte en América Latina", Documento 23, Centro de Investigaciones Ciudad, Institut de Recherche des Transports, Quito.
- Fletes Ocón, Héctor B. (2009), "La reinención de una vocación regional agroexportadora. El Corredor costero de Chiapas", *Liminar, Estudios Sociales y Humanísticos*, vol. VII, núm. 2, diciembre, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Chiapas, México, pp. 164-183.
- _____, (2008), "La construcción de cadenas agroindustriales de mango en Chiapas. Diversidad y contingencia en la globalización", tesis para optar al grado de doctor en Ciencias Sociales, Ciesas, Guadalajara.
- Folbre, Nancy (1991) "The Unproductive Housewife: Her Evolution in Nineteenth-Century Economic Thought" *Signs*, Vol No. 16, p 482.
- Gellert, Gisela (2000), "Las migraciones como estrategias de sobrevivencia de los excluidos y sus determinantes territoriales", en Víctor Gálvez Borrel y Gisela Gellert, *Guatemala: exclusión social y estrategias para enfrentarla*, Guatemala, Flacso-Guatemala, pp. 173-343.
- González Casanova, Pablo (1995), "Causas de la rebelión en Chiapas", en el suplemento "Perfil" de *La Jornada*, México, 5 de noviembre.
- González Cornejo, Andrea (2006), "Las manos que cortan café: jornaleros agrícolas guatemaltecos en el Soconusco", *Revista Ecofronteras*, núm. 19, pp.18-20.
- Goodman, L.A. (1974), "Exploratory latent structure analysis using both identifiable and unidentifiable models", *Biometrika*, 61(2), pp. 215-231.
- Gordon P., Richardson H. y Wong H.L. (1986), "The distribution of population and employment in a polycentric city: the case of Los Angeles", *Environment and Planning A*, vol. 18, núm. 1, enero.

- Guillén, Diana (2003), "Redimensionamiento de una frontera largamente olvidada Chiapas 1973-1993", *Frontera Norte*, vol.15, núm. 30, julio-diciembre, pp. 121-149.
- Gutiérrez, E. J., Aranda, F. J., Rodríguez, R. I., Bolio, M. E., Ramírez, S. y Estrella, J. (2012), "Factores sociales de la crianza de animales de traspatio en Yucatán, México", *Biociencias* 5(1), pp. 20-28.
- García Guzmán, Brígida (2011), "Las carencias laborales en México: conceptos e indicadores", en Edith Pacheco, Enrique de la Garza y Luis Reygadas (coords.), *Trabajos atípicos y precarización del empleo*, El Colegio de México, México, pp. 81-116.
- _____, (2005), Reseña de "Ciudad de México, heterogénea y desigual: un estudio sobre el mercado de trabajo" de María Edith Pacheco Gómez Muñoz, *Estudios Demográficos y Urbanos*, enero-abril, número 058, El Colegio de México, A.C. Distrito Federal, México. Pág. 175-179.
- _____, (1998), "Dinámica Familiar, pobreza y calidad de vida: una perspectiva mexicana y latinoamericana", en Schmukler, Beatriz (coord.). *Familia y Relaciones de Género en transformación. Cambios transcendentales en América Latina y el Caribe*. Population Council Inc., Edamex S.A. de C.V.
- García Guzmán, Brígida y Orlandina de Oliveira (2010), "Cambios familiares y políticas públicas en América Latina", Trabajo en edición, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales y Centro de Estudios Sociológicos, de El Colegio de México, 43 p.
- _____, (2007), "Trabajo extradoméstico y relaciones de género: una nueva mirada", en María Alicia Gutiérrez, *Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades*, Desafíos para la investigación política, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.
- _____, (2006), *Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas*, El Colegio de México, México.
- _____, (2005), "División del trabajo y formas de convivencia familiar", en Brígida García y Orlandina de Oliveira, *Dinámica intrafamiliar en el México metropolitano*, México, El Colegio de México.
- _____, (2004), *Mujeres jefas de hogar y su dinámica familiar en la Ciudad de México y Monterrey*, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano y Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.
- _____, (2003), "Trabajo e ingresos de los miembros de las familias en el México metropolitano", en *La situación del trabajo en México*, Capítulo IV, México, D.F.
- _____, (2001), "Cambios socioeconómicos y división del trabajo en las familias mexicanas", *Investigación Económica*, núm. 236, abril-junio, pp. 137-162.
- _____, (1998), *Trabajo femenino y vida familiar en México*, México, El Colegio de México.
- _____, (1994), "Trabajo y familia en la investigación sociodemográfica en México", en Alba, Francisco y Cabrera, Gustavo, *La población en el desarrollo contemporáneo de México*, El Colegio de México, México.
- García, Brígida, Mercedes Blanco y Edith Pacheco (1999), "Género y trabajo extradoméstico", en Brígida García (coord.), *Mujer, género y población en México*, El Colegio de México, México, 1999, pp. 273-303.
- García, Brígida, Humberto Muñoz y Orlandina Oliveira (1982), *Hogares y trabajadores en la Ciudad de México*, El Colegio de México e Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Autónoma de México, México.
- García Aguilar, M. C, y M. Tarrío García (2008), "Migración irregular centroamericana. Las tensiones entre derechos humanos, ley y justicia", en *Migraciones en el sur de México y Centroamérica*, Editorial Porrúa, México D.F., pp. 123-170.
- Giddens, A. (1992), *La transformación de la intimidad*, España, Cátedra.

- Goldin, C. (1981), "Family strategies and the family economy in the late nineteenth century: the role of secondary workers", en Hershberg, T. (ed.), Philadelphia: work space, family and group experience in the nineteenth century: essays toward an interdisciplinary history of the city, Oxford University Press, New York.
- Gómez de León, José y Susan Parker (2000), "Bienestar y jefatura femenina en los hogares mexicanos", en Ma. De la Paz López y Vania Salles (eds.), Familia, género y pobreza, México, Miguel Ángel Porrúa.
- González de la Rocha, Mercedes (2006), "Estructuras domésticas ciclos familiares y redes informales de conciliación entre los ámbitos productivo y reproductivo. Una mirada desde el género", en Cohesión social, políticas conciliatorias y presupuesto público, UNFPA/Cooperación Técnica Alemana, pp. 119-129.
- _____, (2000), "Los límites de las estrategias de sobrevivencia: Viejos y nuevos enfoques para el análisis de las respuestas familiares y domésticas", trabajo presentado en "Latin America Labor and Globalization Trends. Following a Decade of Economic Adjustment: a Workshop", organizado por el Social Science Research Council (SSRC) y FLACSO-Costa Rica, San José, Costa Rica 10 y 11 de julio.
- _____, (1994), "Household Headship and Occupational Position in Mexico", en Poverty and Well-Being in the Household: Case studies of the Developing World, Working Paper, ISSUE, 5, Center for Iberian and Latin American Studies, University of California at San Diego, pp. 1-24.
- _____, (1988), "De por qué las mujeres aguantan golpes y cuernos: un análisis de hogares sin varón en Guadalajara", en Luisa Gabayet et al. (comps.), Mujeres y sociedad. Salarios, hogar y acción social en el occidente de México, El Colegio de Jalisco/CIESAS, México.
- _____, (1986), Los recursos de la pobreza. Familias de bajos ingresos de Guadalajara, El Colegio de Jalisco/CIESAS, Guadalajara.
- Greenhalgh S. (1985), "Is inequality demographically induced? the family cycle and the distribution of income in taiwan," American Anthropologist New Sciences, vol. 87, núm. 3, septiembre, pp. 571-594.
- Hamilton, Bruce W. (1982), "Wasteful commuting", Journal of Political Economy, vol. 90, octubre.
- _____, (1989), "Wasteful commuting again", Journal of Political Economy, vol. 97, núm. 6, diciembre.
- Hareven, Tamara K. (1990), "A complex relationship: family strategies and the processes of economic and social change", en Roger Friedland y A.F. Robertson (eds.), Beyond the marketplace. Rethinking Economy and Society, Aldine de Gruyter, New York, pp. 215-244.
- _____, (1982), Family time and industrial time, Academic Press, New York.
- _____, (1977), Family and kin in American urban communities, 1780-1940, Franklin Watts, New York.
- Hartman, H. (1981), "The Family as the Locus of Gender, Class, and Political Struggle: The Example of I-housework", Signs, 6 (3), pp. 366-94.
- Helbig, Carlos (1964), El Soconusco y su zona cafetalera en Chiapas, Instituto de Ciencias y Artes, Chiapas.
- Hernández Castillo, Aida, Norma Nava, Carlos Flores y José Luis Escalona (1990), "La experiencia del Refugio en Chiapas. Nuevas relaciones en la frontera sur mexicana", en Graciela Freyermuth y Nancy Godfrey, (1993), Refugiados guatemaltecos en México. La vida en un continuo estado de emergencia, CIESAS e Instituto Chiapaneco de Cultura.
- Hernández Lara, Itzel (2013), "Prácticas familiares transnacionales en familias indígenas con hijos(as) migrantes de los Valles centrales de Oaxaca", tesis doctoral para optar por el grado de doctora en ciencias sociales, CES, El Colegio de México.
- Hernández Palacios, Jesús y Juan Manuel Sandoval (comp.) (1989), El redescubrimiento de la frontera sur, Universidad Autónoma de Zacatecas y Universidad Autónoma Metropolitana.

- Herrera, Fernando (1997) "Las familias transnacionales: una institución relevante en los procesos de transmigración", en Macías Gamboa, Saúl y Herrera Lima, Fernando (coords.), *Migración Laboral Internacional: Transnacionalidad del Espacio Social*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, pp-227-259.
- Herrera Ruiz, Sandra E. (2011), "¿Dejarlos, llevarlos o emplearlos? Niñas y niños trabajadores agrícolas en la frontera Guatemala – México", *Escenarios XXI*, año II, núm. 11, sep.-oct., Guatemala, pp. 62-76.
- Herzog, Lawrence A. (1990), *Where North Meets South: Cities, Spaces, and Politics on the U.S.-Mexico Border*, Austin, University of Texas Press.
- Heyman, Josiah (2012), "Construcción y uso de tipologías: movilidad geográfica desigual en la frontera México-Estados Unidos", en Marina Ariza y Laura Velasco (coord.), *Métodos cualitativos y su aplicación empírica, Por los caminos de la investigación sobre migración internacional*, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM y El Colegio de la Frontera Norte, México, pp. 419-454.
- Hidalgo Castellanos, Jorge Luis (2007), "La frontera México-Belice: desafíos y oportunidades", *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 81, julio-octubre, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, pp. 157-189.
- Höhn, Charlotte (1987), "The family life cycle: needed extensions of the concept", en J. Bongaarts (ed.), *Family demography. Methods and their application*, Clarendon Press, Oxford.
- Hondagneu Sotelo, P. y Avila, E. (1997), "'I'm Here but I'm There': The Meanings of Latina Transnational Motherhood", *Gender & Society*, vol. 11, pp. 548-571.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2013), *Mapas de pobreza rural en Guatemala 2011*, abril, Gobierno Guatemala.
- _____, (2006), *Infopress Centroamérica*, Número. 1639, con base en la Encuesta de Empleo e Ingresos, Guatemala.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (2012), *Perspectiva estadística de Chiapas*, diciembre.
- _____, (2011a), *Panorama sociodemográfico de Chiapas*, México, 258 p.
- _____, (2011b), *Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2010*, Chiapas, México.
- _____, (2011c), *Los nacidos en otro país suman 961,121 personas*, Informativo oportuno Conociendo...nos todos, *Censo de Población y Vivienda 2010*, Vol. 1, núm. 2, México, 4 p. http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/Articulos/sociodemograficas/nacido_senotropais.pdf
- Jáurequi Díaz, José Alfredo y María de Jesús Ávila Sánchez (2007), "Estados Unidos, lugar de destino para los migrantes chiapanecos", en *Migraciones Internacionales*, vol. 4, núm. 1, enero-junio, pp. 5-38.
- Jelin, Elizabeth (1984), *Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada*.
- _____, (1980), *La unidad doméstica como unidad de análisis*, Documento presentado al Taller sobre Estrategias de Supervivencia PISPAL-CEUR, Buenos Aires, Argentina.
- Jiménez Tostón, Gema (2003), "Globalización neoliberal y género: lo personal es global", en <http://www.rebellion.org/hemeroteca/mujer/030520toston.htm>
- Katz, E. and O. Stark (1986), "Labor migration and risk aversion in less developed countries", *Journal of Labor Economics*, 4, pp. 134-149.

- Kaztman, Rubén (1993), “¿Por qué los hombres son tan irresponsables?”, en Comisión Económica para América Latina, *Cambios en el perfil de las familias: la experiencia regional*, Santiago de Chile, pp. 111-121.
- Lamas, Mario (1996), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, Porrúa/Programa Universitario de Estudios de Género, México.
- Lanza, Brian P. Flaherty, Linda M. Collins (2003), “Latent class and latent transition analysis”, en J.A. Schinka & W.F. Velicer (Eds.), *Handbook of psychology: Research methods in psychology*, vol. 2, Hoboken, NJ, Wiley, Part Four, Data Analysis Methods, pp. 663-685.
- Lara, Sara María (2012), “Los territorios migratorios como espacios de articulación de migraciones nacionales e internacionales. Cuatro casos del contexto mexicano”, *Política y Sociedad*, vol. 29, núm. 1, pp. 89-102.
- _____, (2011), “Precarización del trabajo asalariado en la agricultura”, en Edith Pacheco, Enrique de la Garza y Luis Reygadas (coords.), *Trabajos atípicos y precarización del empleo*, El Colegio de México, México, pp. 367-400.
- _____, (1999), “La dinámica del mercado de trabajo rural en México al finalizar el siglo XX”, *Estudios Sociales - Centro de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad de Sonora*, vol. 9, núm. 18, pp. 11-29.
- Larralde Corona, Adriana Helia (1996), *Los desplazamientos diarios de la población en el área metropolitana de Monterrey*, Tesis de Maestría en Desarrollo Urbano, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, El Colegio de México, México, D.F.
- Laslett, Peter (1984), *The world we have lost: Further Explored*, New York.
- Leal Sorcia, Olivia (2011), “Escuelas en campamentos y fincas de México: experiencias educativas con niños jornaleros migrantes”, *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, vol. 14, núm. 2, UNAM, México, pp. 310-334.
- Lee, Everett (1975), “Una teoría de las migraciones”, en Elizaga, Juan Carlos y John Macisco, *Migraciones internas. Teoría, método y factores sociológicos*, Celade, Santiago de Chile, p. 112.
- Levi-Strauss, Claude (1956), “La familia”, en José R. Llobera (dir.), *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*, Cuadernos Anagrama, 89, Barcelona.
- Levin, Irene (2004), “Living Apart Together: A New Family Form”, *Current Sociology*, March, 52, pp. 223-240.
- Leyva Flores, René y Frida Quintino Pérez (eds.) (2011a), *Diagnóstico de salud sexual y reproductiva en trabajadores(as) agrícolas migrantes en fincas de la región fronteriza del Soconusco*, Instituto Nacional de Salud Pública, Morelos, México.
- _____, (2011b), *Migración y salud sexual y reproductiva en la frontera sur de México*, Instituto Nacional de Salud Pública, Morelos, México.
- Liedo Fernández, Pablo (2005), “Diagnóstico general de la frontera sur”, *Ecofronteras*, núm.26, enero-abril, ECOSUR, Chiapas, pp. 28-33.
- Linzer, Drew A. y Lewis, Jeffrey B. (2011), “poLCA: An R Package for Polytomous Variable Latent Class Analysis”, *Journal of Statistical Software*, June, vol. 42, Issue 10, pp. 1-29.
- Lira, Luis Felipe (1976), “Introducción al estudio de la familia y el hogar”, en T.K. Burch et al. (eds.), *La familia como unidad de estudio demográfico*, Celade, San José.
- Lomnitz, Larissa Adler de (1975), *Cómo sobreviven los marginados*, Siglo XXI, México.

- López Reyes, Yasmína Areli (2012), “Niños, niñas y adolescentes: migrantes trabajadores guatemaltecos en la ciudad de Tapachula, Chiapas”, *Liminar, Estudios Sociales y Humanísticos*, vol. X, núm. 1, junio, Centro de Estudios Superiores de México y Centro América, San Cristóbal de las Casas, México, pp. 58-74.
- Malgesini, Graciela (comp.) (1998), *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*, Barcelona, Icaria- Fundación Hogar del Empleado.
- Margulis, Mario, Teresa Rendón y Mercedes Pedrero (1981), “Fuerza de trabajo y estrategias de supervivencia en una población de origen migratorio”, *Demografía y Economía*, vol. XV, núm.3 (47), México, pp. 265-311.
- Margulis, Mario y Rodolfo Tuirán (1986), *Desarrollo y población en la frontera norte, el caso de Reynosa*, El Colegio de México, México.
- Martínez, B., Moreno, D. y Musitu, G. (2010), “Formas familiares y procesos migratorios actuales: nuevas familias en la sociedad de la globalización”, en M.T. Terrón (dir.) *Familia y Diversidad: intervención socioeducativa*, en <http://www.uv.es/lisis/belen/formas.pdf> [consultado el 21 de noviembre de 2013].
- Martínez Salgado, Carolina (1996), “Introducción al trabajo cualitativo de investigación”, en Ivonne Szasz y Susana Lerner, *Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud sexual y reproductiva*, El Colegio de México, pp. 36-56.
- Martínez Sumuano, Víctor Manuel (2000), “El Soconusco y la inmigración alemana”, en <http://www.soconusco.com/soco/inmi/alemania.html> [consultado 2 de marzo, 2012].
- Martínez Velasco, Germán (2013), “Migración internacional chiapaneca. Trayectorias de movilidad, sociodemográficas y condiciones sociales”, *Revista Pueblos y fronteras digital, Dinámicas Migratorias en México y Centroamérica, Nuevas Perspectivas*, vol.8, núm. 15, junio-noviembre, pp. 50-91.
- _____, (1994), *Plantaciones, trabajo guatemalteco y política migratoria en la frontera sur de México*, Gobierno del Estado de Chiapas, Consejo Estatal de Fomento a la Investigación y Difusión de la Cultura, Instituto Chiapaneco de Cultura, Serie Nuestros Pueblos.
- Massey, Douglas (1990) "Social Structure, Household Strategies, and the Cumulative Causation of Migration", *Population Index*, 56, pp. 3-26.
- Massey, Douglas S. y Felipe García España (1987), "The Social Process of International Migration", *Science*, 237, pp.733-738.
- Massey, Douglas, Joaquín Arango, Hugo Graeme, Ali Kouacoci, Adela Peregrino y J. Edward Taylor (2000), “Teorías sobre la migración internacional: una reseña y una evaluación”, *Trabajo*, año 2, núm. 3, enero, pp. 5-49.
- _____, (1993), “Theories of International Migration: A Review and Appraisal”, *Population and Development Review* 19, núm. 3, septiembre, pp. 431-466.
- McCutcheon AL. (2002), “Basic concepts and procedures in single and multiple group latent class analysis”, en Hagenaars JA, McCutcheon AL (eds.), *Applied Latent Class Analysis*, New York, Cambridge University Press, pp. 56-88.
- Mentz, Brígida Von, Verena Radkau, D. Spenser y R. Pérez Montfort (1988), “Los empresarios alemanes, el Tercer Reich y la oposición de derecha a Cárdenas”, Tomo I y II, Ciesas, México.
- Mesa Nacional para las Migraciones (MENAMIG) (2006), *Informe de Avances. Diagnóstico sobre trabajadores agrícolas temporales internos en dos comunidades expulsoras*, informe, Guatemala.
- Myrdal, G. (1957), *Rich Lands and Poor*, New York, Harper and Row.
- Moch Leslie et al. (1987), “Family strategy: a dialogue”, *Historical Methods*, vol.20, núm. 3.

- Montoya, Guillermo (2005), "Caracterización económica de la frontera sur", en Salvador Hernández Daumás (coord.), *Frontera sur de México. Cinco formas de interacción entre sociedad y ambiente*, El Colegio de la Frontera Sur, México.
- Mora Salas, Minor y Orlandina de Oliveira (2012) "¿Ruptura o reproducción de las desventajas sociales heredadas? Relatos de vida de jóvenes que han vivido situaciones de pobreza", ponencia presentado en el "V Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población", Montevideo, Uruguay, del 23 al 26 de octubre de 2012.
- Morales, Abelardo y Carlos Castro (2006), *Migración, empleo y pobreza*, FLACSO-Costa Rica, San José, C.R.
- Mosquera Aguilar, Antonio (1990), *Trabajadores guatemaltecos en México, consideraciones sobre la corriente migratoria de trabajadores guatemaltecos estacionales a Chiapas, México*, Ed. Tiempos Modernos, Guatemala.
- Mora Salas, Minor (2004), "Visión crítica del vínculo entre jefatura del hogar, estratificación social y análisis de clase", *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, vol. III, núm. 105, Universidad de Costa Rica, pp. 11-24.
- Matras, J. (1965), "The social strategy of family formation: some variations in time and space", *Demography*, 2: 351-362.
- Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) (2013), *Estudio Mundial sobre el Homicidio, Guatemala*.
- Nájera Aguirre, Jéssica N. (2011), "Formas de movilidad laboral transfronteriza de las y los guatemaltecos a Chiapas, una visión desde la familia", *Revista Latinoamericana de Estudios de la Familia*, vol. 3, enero-diciembre, Colombia, pp. 177-198.
- _____, (2009a), "Diversificación laboral y autoempleo entre los trabajadores migratorios guatemaltecos en Chiapas, México", en Jesús Arroyo y Salvador Berumen, *Migración a Estados Unidos. Remesas, autoempleo e informalidad laboral*, Colección Migración/INM/UDG, México, pp. 279-314.
- _____, (2009b), "Trabajo extradoméstico de las migrantes guatemaltecas en Chiapas", en María Eugenia Anguiano Téllez y Rodolfo Corona (coord.), *Flujos Migratorios en la frontera Guatemala-México*, COLEF-INM-DGE Ediciones, México, pp. 103-156.
- Nájera Aguirre, Jéssica N. y Jorge A. López Arévalo (2012), "Migración de chiapanecos a los Estados Unidos. Una visión desde la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF NORTE)", en Salvador Berumen S. y Jorge A. López (coords.), *Pobreza y Migración. Enfoques y evidencias a partir de estudios regionales en México*, Colección Migración, SEGOB-CEM y Tilde Editores, México, pp. 465-502.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONODC) (2013), *Estudio mundial sobre el homicidio, Resumen ejecutivo, Tendencias, contextos y datos*, Guatemala.
- Olavarría, José (2008), "Distribución del trabajo en las familias y (nuevas) masculinidades", en Irma Arriagada (ed.), *Futuro de las familias y desafíos para las políticas*, Santiago de Chile, Cepal, pp. 77- 84.
- _____, (2002), "Hombres: identidades, relaciones de género y conflictos entre trabajo y familia", en José Olavarría y Catalina Céspedes (comps.), *Trabajo y familia ¿conciliación? Perspectivas de género*, SERNAM/FLACSO/CEM, pp. 53-76.
- Oliveira, Orlandina de (2000), "Hogares y familias en contextos de crisis, ajuste y reestructuración económica", Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/Social Science Research Council, San José, Costa Rica, mimeografiado.
- _____, (1998), *Familia y relaciones de género en México*. See Schmuckler, coord. 1998, pp.23-52

- _____, (1994), "Cambios en la vida familiar", Demos, Carta demográfica sobre México, núm. 7, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, pp. 35-36.
- _____, (1989), "Empleo femenino en México, en tiempos de recesión económica: tendencias recientes", en Cooper et al. (comps.), Fuerza de trabajo femenina urbana en México, UNAM, México.
- Oliveira, Orlandina y Vania Salles (1989), "Acerca del estudio de los grupos domésticos: un enfoque sociodemográfico", en Orlandina de Oliveira, Marielle Pepin Lehalleur y Vania Salles (comps.), Grupos domésticos y reproducción cotidiana, México, UNAM/Miguel Ángel Porrúa/El Colegio de México, pp. 11-37.
- Oliveira, Orlandina, Marielle Pepin Lehalleur y Vania Salles (comps.) (1989), Grupos domésticos y reproducción cotidiana, México, UNAM-Miguel Ángel Porrúa y El Colegio de México.
- Olivera Bustamante, Mercedes y Luis A. Sánchez Trujillo (2008), "Género: ¿estructura estructurante de la migración?", en Daniel Villafuerte Solís y María del Carmen García Aguilar (coords.), Migraciones en el sur de México y Centroamérica, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 247-274.
- Ordoñez Morales, César Eduardo (2007) "Economía informal y sistema fronterizo en dos espacios locales situados en la frontera de Guatemala con México", Revista de geografía agrícola, núm. 38, enero-junio 2007, pp. 85-100.
- _____, (1993), Eslabones de frontera: un análisis sobre aspectos del desarrollo agrícola y migración de fuerza de trabajo en regiones fronterizas de Chiapas y Guatemala, Universidad Autónoma de Chiapas.
- _____, (1985), Contexto Socioeconómico de la producción agrícola en la subregión Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Serie: Estudios Regionales núm. 1, abril, Centro de Estudios Políticos, Económicos y Sociales, Chiapas-CIES.
- Organización Internacional para las Migraciones (2003), Encuesta Nacional sobre Emigración Internacional de Guatemaltecos. Resultados definitivos, Cuadernos de trabajo sobre migración, núm. 15, marzo, Guatemala.
- Organización Naciones Unidas (ONU) (1990), Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, Adoptada por la Asamblea General en su resolución 45/158, de 18 de diciembre de 1990, Asamblea General, Suiza.
- Ortega Muñoz, Allan (2012), Una frontera en movimiento. Migración, fecundidad e identidad en el sur de Quintana Roo y norte de Honduras Británica (Belice), 1900-1935, Colección Científica, Instituto Nacional de Antropología e Historia y El Colegio de México, México.
- Pachano, Simón (1986), "Se fue a volver", en Programa de Investigaciones Sociales sobre Población en América Latina, ...Se fue a volver. Seminario sobre migraciones temporales en América latina, PISPAL/CIUDAD/CENEP, México, pp. 19-40.
- Pacheco Gómez Muñoz, María Edith (2011), "Heterogeneidad y precariedad laboral en los contextos menos urbanizados de México, 1991-2003", en Edith Pacheco, Enrique de la Garza y Luis Reygadas (coords.), Trabajos atípicos y precarización del empleo, El Colegio de México, México, pp. 401-438.
- _____, (2004), Ciudad de México, heterogénea y desigual. Un estudio sobre el mercado de trabajo, México, El Colegio de México.
- _____, (1995), Heterogeneidad laboral en la Ciudad de México a fines de los ochenta, tesis de doctorado en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios de Población, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano (CEDDU), El Colegio de México, México.

- Pacheco, Edith y Mercedes Blanco (1998), "Tres ejes de análisis en la incorporación de la perspectiva de género en los estudios sociodemográficos sobre el trabajo urbano en México", *Papeles de Población*, Nueva Época, año 4, núm. 15, enero-marzo, pp. 73-94.
- Page, Moch, Leslie (1991), "Industrialization, Family Life, and Class Relation", *The American Historical Review*, abril.
- Page Moch, Leslie, Nancy Folbre, Daniel Scott Smith, Laurel Cornell y Louise Tilly (1987), "Family Strategy: a Dialogue", *Historical Methods*, vol. 20, núm. 3, pp. 113-125.
- Palma, Silvia Irene (2003), *Caracterización de los movimientos de la población en la frontera Guatemala-México*, FLACSO-Guatemala, Guatemala.
- Palma, Silvia I. y J. Dardón (2008), "La emigración de guatemaltecos a Estados Unidos: características, comportamientos, impactos e implicaciones políticas", en *Migraciones en el sur de México y Centroamérica*, Editorial Porrúa, México D.F., pp. 93-122.
- Parella, S. y Cavalcanti, L. (2009), "Dinámicas familiares transnacionales y migración femenina: el caso de las migrantes bolivianas en España", trabajo presentado en el "LIII Congreso Internacional de Americanistas", Ciudad de México.
- Parker, Susan (1995), "Niveles salariales de los hombres y mujeres asalariados y trabajadores auto-empleados en el México urbano 1986-1992", ponencia del "Segundo Encuentro Internacional sobre Capital Humano", México.
- Parsons, Talcott (1955), "The American Family: its relations to personality and the social structure", en *Family, Socialization and Interaction Process*, Free Press, Routledge y Kegan Paul.
- Paz Salinas, María Emilia (1979), *Belize, el despertar de una nación*, Siglo XXI Editores, México.
- Pedone, Claudia (2006), "Lo de migrar me lo tomaría con calma': representaciones sociales de jóvenes en torno al proyecto migratorio familiar", en Andrés Pedreño (coord.), *Tránsitos migratorios: Contextos transnacionales y proyectos familiares en las migraciones actuales*, Universidad de Murcia, España.
- _____, (2005), "Relazioni di genere e catene familiari in un contesto migratorio internazionale", en Ambrosini, M. y Queirolo Palmas, L. (eds.), *I Latinos alla scoperta dell'Europa. Nuove migrazioni e spazi della cittadinanza*, Milano, Fratelli.
- _____, (2000), "Globalización y migraciones internacionales. Trayectorias y estrategias migratorias de ecuatorianos en Murcia, España", *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, núm.69 (49), Universidad de Barcelona.
- Pedrero Nieto, Mercedes (2004), "Género, trabajo doméstico y extradoméstico en México", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 19, núm. 2, mayo-agosto (56), pp. 413-446.
- _____, (2003), *Distribución del trabajo doméstico y extradoméstico según la posición en la familia*, ponencia presentada en la Consulta técnica sobre contabilización del a producción no remunerada de servicios de salud en el hogar, Washington, D.C., 4 y 5 de setiembre.
- Pepin Lehalleur, Marielle y Teresa Rendón (1983), "Las unidades domésticas campesinas y sus estrategias de reproducción", en *El campesinado en México: dos perspectivas de análisis*, México, El Colegio de México, pp. 13-125.
- Perea Restrepo, Carlos Mario (2006), *Pandillas en México. Informe de investigación, Red transnacional de análisis sobre Maras y pandillas*, p. 158.
http://interamericanos.itam.mx/maras/docs/Diagnostico_Mexico.pdf
- Peterson, William (1958), "A General Typology of Migration", *American Sociological Review*, núm. 23, pp. 246-266.

- Picouet, M. (1995), "Las migraciones entre países fronterizos: reflexiones 'cursivas' sobre el enfoque metodológico", en A. Pellegrino (comp.), *Migración e integración. Nuevas formas de movilidad de la población*, TRILCE, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.
- Piore, M. (1979), *Birds of Passage: Migrant Labour and Industrial Societies*, Cambridge: Cambridge University Press.
- _____, (1975) "Notes for a theory of labor market stratification", en R. Edwards; M. Reich y D. Gordon (eds.), *Labor Market Segmentation*, Lexington, D.C. Heath and Co., pp. 125-150.
- _____, (1969), "On-the-job training in dual labor markets", en A. Weber; F. Cassell y G. Woodrow (eds.), *Public-private Manpower Policies*, Madison, Industrial Relations Research Association, pp. 101-132.
- Poirer, J. y V. Piché (1999), "Trente ans de recherche explicative en démographie. Réflexions autour des dangers du cloisonnement", en D. Tabutin, C. Gourbin, G. Masuy-Stroobant, B. Schoumaker (eds.), *Théories, paradigmes et courants explicatifs en démographie*, Actes de la Chaire Quetelet, Louvain-la-Neuve, Academia-Bruylant, L'Harmattan, pp. 41-64.
- Portes, Alejandro (1979), "Migration and Underdevelopment", *Politics and Society*, núm. 8, pp. 1-47.
- Portes, Alejandro y Jozsef Borocz (1998), "Migración contemporánea. Perspectivas teóricas sobre sus determinantes y sus modalidades de incorporación", en Graciela Malgesini (comp.), *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*, Icaria- Fundación Hogar del Empleado, Barcelona, pp. 43-74.
- Poveda, Alberto del Rey y André Quesnel (2004), "Migración interna y migración internacional en las estrategias familiares de reproducción. El caso de las poblaciones rurales del sur del estado de Veracruz, México", Trabajo presentado en el "I Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población", Brasil, septiembre.
- Pozas, Ricardo (1952), Juan Pérez Jolote, Fondo de Cultura Económica-Instituto Interamericano Indigenista, México.
- Pries, Ludger (2004), "Determining the Causes and Durability of Transnational Labor Migration between Mexico and the United States: Some Empirical Findings", *International Migration*, vol. 42 (2), pp. 3-39.
- _____, (1999), "La migración internacional en tiempos de globalización. Varios lugares a la vez", *Nueva Sociedad*, núm. 164, noviembre-diciembre.
- Pries, Ludger, Patricia García Gutiérrez, Fernando Herrera Lima y Saúl Macías Gamboa (1995), *Migración laboral de la mixteca poblana a Nueva York: el surgimiento de espacios sociales transnacionales*, Anteproyecto de investigación presentado en CONACYT/México, Mimeo.
- Programa de Investigaciones Sociales sobre Población en América Latina (PISPAL) (1978), *Líneas prioritarias de investigación para la III fase del Programa*, El Colegio de México, México.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2011), *Cifras para el desarrollo humano San Marcos*, Colección estadística departamental, núm. 12, Guatemala, Centroamérica.
- _____, (2007), *Informe estadístico de la violencia en Guatemala*, Guatemala.
- _____, (2005), *Diversidad étnico-cultural: la ciudadanía en un Estado plural*, Informe Nacional de Desarrollo Humano 2005, Guatemala.
- Programa de Investigaciones Sociales sobre Población en América Latina (PISPAL) (1986). *Problemas metodológicos en la investigación sociodemográfica*, El Colegio de México, México.
- Pzeworski, Adam (1982), "Teoría sociológica y el estudio de la población: reflexiones sobre el trabajo de la Comisión de Población y Desarrollo de CLACSO", en El Colegio de México, *Reflexiones teórico metodológicas sobre las investigaciones en población*, México, CLACSO-Colmex, pp. 58-99.

- Ramos, S. (1981), "Las relaciones de parentesco y ayuda mutua en los sectores populares urbanos: un estudio de caso", CEDES, 4 (1), Argentina, 177.
- Ravelo Blancas, Patricia (1999), "Families we choose. Lesbian, gays, kinship, de Kath Weston", Desacatos, reseña, núm. 2, cuatrimestral, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México.
- Reboratti, Carlos E. (1986), "Migración y trabajo estacional en la Argentina", en Programa de Investigaciones Sociales sobre Población en América Latina, ...Se fue a volver. Seminario sobre migraciones temporales en América latina, PISPAL/CIUDAD/CENEP, México, pp. 261-282.
- Rendón, Teresa (2004), "El mercado laboral y la división intrafamiliar del trabajo", en Marina Ariza y Orlandina de Oliveira (coord.), Imágenes de la familia en el cambio de siglo, IIS-UNAM, pp. 49-87.
- _____, (2003), "Empleo, salarios y segregación por género", en Enrique de la Garza y Carlos Salas (coord.), La situación del trabajo en México, Ithaca, Nueva York, Cornell University Press.
- _____, (2002), "La división sexual del trabajo en el México contemporáneo", en Brígida García (coord.), Población y sociedad al inicio del siglo XXI, El Colegio de México, México, pp. 319-374.
- Rendón, Teresa y Víctor Maldonado (2004), "Feminización de la fuerza de trabajo en el México de principios del siglo", Economía informa, núm. 324, marzo, pp. 48-55.
- Rendón, Teresa y Carlos Salas (2000), "Segregación y diferencias salariales por género. Hipótesis y evaluación empírica", Informe final, México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- Reyna, Cecilia y Silvina Brussino (2011), "Revisión de los fundamentos del análisis de clases latentes y ejemplo de aplicación en el área de las adicciones", Trastornos Adictivos, vol. 13, Issue 1, January–March, pp. 11-19.
- Rivera Farfán, Carolina (2014), "Inclusión de niños y adolescentes centroamericanos en el mercado laboral de la frontera Guatemala-México", en Carolina Rivera Farfán (coord.), Trabajo y vida cotidiana de centroamericanos en la frontera suroccidental de México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (en prensa).
- Roberts, Bryan (1993), "Enterprise and labor markets, the border and the metropolitan areas", Frontera Norte.
- Rodríguez, Ernesto; Salvador Berumen; y Luis Felipe Ramos (2011), "Migración centroamericana de tránsito irregular por México. Estimaciones y características generales", Apuntes sobre migración, México: Centro de Estudios Migratorios del INM, núm. 01, julio, pp.1-8.
- Rojas, Olga Lorena (2010), "Género, organización familiar y trabajo extradoméstico femenino asalariado y por cuenta propia", Revista Latinoamericana de estudios de la familia, vol. 2, enero-diciembre, Colombia, pp. 31-50.
- Rojas Wiesner, Martha Luz (2012), "Las familias de las mujeres guatemaltecas en el sur de México", en S. Berumen, N. Frías y J. Santiago (coords.), Migración y familia. Una mirada más humana para el estudio de la migración internacional, México, D.F., Segob y Tilde Editores, pp. 139-177.
- _____, (2008), Trabajadoras agrícolas guatemaltecas en México, Tesis de maestría en demografía, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, El Colegio de México.
- _____, (2007), "Mujeres y migración en la frontera sur de México", CAHIERS, Femmes latino-américaines et migrations, ALHIM, núm. 14, pp. 147-167.
- _____, (2001), "Mujeres trabajadoras agrícolas guatemaltecas en la frontera sur de México", Entre Redes, 5, pp. 19-21.
- Rojas Wiesner, Martha Luz y Hugo Ángeles Cruz (2011), "Migración femenina y derechos: la situación de las migrantes guatemaltecas en México", en Martínez-Pizarro J. (ed.), Colección de ensayos sobre población

- y derechos humanos en América Latina, Asociación Latinoamericana de Población y UNFPA, Río de Janeiro, Brasil, pp. 221-249.
- Rojas Wiesner, Martha Luz, Carmen Fernández Casanueva y Hugo Ángeles Cruz (2008), “Trabajo y migración femenina en la frontera sur de México”, en Gioconda Herrera y Jacques Ramírez (eds.), *América Latina migrante: Estado, familias, identidades*, FLACSO-Ecuador y Ministerio de Cultura de Ecuador.
- Rondán Cataluña, Francisco, Javier, Ángel F., Villarejo Ramos, A.F., y Manuel J. Sánchez Franco (2007), “La segmentación mediante clases latentes en el sector de la telefonía móvil: relación entre calidad de servicio, satisfacción y confianza con la intención de recompra”, *Estudios sobre Consumo*, 81, pp. 79-88.
- Rosales, Silvia (1985), “La movilidad de las mujeres en El Salvador; análisis preliminar y primeras interpretaciones”, Documento 18, Centro de Investigaciones Ciudad, Insittut de Recherche des Transports, Quito.
- Rosas, Carolina (2013), “Discusiones, voces y silencios en torno a las migraciones de mujeres y varones latinoamericanos. Notas para una agenda analítica y política”, *Anuario Americanista Europeo*, núm. 11, sección tema central, pp. 127-148.
- _____, (2010), “Género y transformaciones al interior del hogar en la posmigración. Mujeres y varones peruanos en Buenos Aires”, *Revista Latinoamericana de Población*, año 3, núm. 6, enero-junio, pp. 147-172.
- Rubin, Gayle (1975), “El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo”, *Nueva Antropología*, vol. VIII, núm. 30, México, pp. 95-145.
- Rus, Jan (2006), “Adaptación local al cambio global: la reorganización de la sociedad indígena de los Altos de Chiapas en México entre 1974 y 1991”, *Contrahistorias*, 5, septiembre de 2005-marzo de 2006, pp. 7-28.
- _____, (1995), “Local Adaptation to Global Chance: The Reordering of Native Society in Highland Chiapas, Mexico, 1974-1994”, *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, núm. 58, junio, pp. 71-89.
- Rus Diana y Jan Rus (2008), “La migración de trabajadores indígenas de Los Altos de Chiapas a Estados Unidos, 2001-2005: el caso de San Juan Chamula”, en Daniel Villafuerte y Ma. del Carmen García Aguilar (coords.), *Migraciones en el Sur de México y Centroamérica*, UNICACH, Miguel Ángel Porrúa, México.
- Ruiz, Olivia (2001), “Los riesgos de cruzar. La migración centroamericana en la frontera México-Guatemala”, *Frontera Norte*, vol. 13, núm. 25, enero-junio, pp. 7-33.
- Ruiz Juárez, Carlos Ernesto (2013), *Comercio transfronterizo informal y dinámicas socioeconómicas-espaciales en dos zonas fronterizas de México y Guatemala*, Tesis de maestría, El Colegio de la Frontera Sur, Chiapas.
- Salazar, Clara (1991), “El uso del espacio en la vida cotidiana de los hogares populares urbanos”, Tesis de doctorado en demografía, México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, El Colegio de México.
- Salazar, Rhacel (2001), *Servants of globalization. Women, migration and domestic work*, California, Stanford University Press.
- Salles, Vania (1991), “Cuando hablamos de familia, ¿de qué familia estamos hablando?”, *Nueva Antropología*, núm. 39, México.
- Salles, Vania y Rodolfo Tuirán (1996a), “Vida familiar y democratización de los espacios privados”, en Mario L. Fuentes et al., *La familia: investigación y política pública*, México, UNICEF/DIF/El Colegio de México, pp. 47-55.

- Salles, Vania y Rodolfo Tuirán (1996b), "Mitos y creencias sobre la vida familiar", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 58, núm. 2, abril-junio, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 117-144.
- Salvia, Agustín (1995), "La familia y los desafíos de su objetivación: enfoques y conceptos", *Estudios Sociológicos*, Notas críticas, XIII, 37, pp. 143-162.
- Santacruz De León, Pérez Villalba, y Palacio Muñoz (1998), "La producción platanera y la reorganización del territorio en el Soconusco, Chiapas", *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, N° 99, Texto completo en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2008/1v1m.htm>
- Santamaría Balmaceda, Gema (2007), "Maras y pandillas: límites de su transnacionalidad", *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 81, julio-octubre, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, pp. 101-123.
- Scott, Kesho I. (1991), *The habit of surviving*, Ed. Ballantine Book, Nueva York.
- Selby, Henry et al., (1990), "La familia urbana mexicana frente a la crisis", en Guillermo de la Peña et al. (comps.), *Crisis, conflicto y sobrevivencia*, Universidad de Guadalajara/Ciesas, México.
- Shanin, Teodor (1966), "El campesinado como factor político", *The Sociological Review*, vol. xiv, núm. 1.
- Simmons, Alan B. (1991), "Explicando la migración: la teoría de la encrucijada", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 6, núm. 1, enero-abril, pp. 5-31.
- Singer, Paul (1974), *Economía política de la urbanización*, México, Siglo XXI Editores.
- Sjaastad, L. (1962), "The cost and returns of human migration", *Journal of political Economy*, pp. 80-93.
- Skolnick, A. (1997), "The triple revolution: Social sources of family change", en S. Dreman (ed.) *The family on the threshold of the 21st century, Trends and Implications*, New Jersey, Lawrence Erlbaum Associates, pp. 167-180.
- Small Arms Survey y CERAC (2011), *Guatemala en la encrucijada, panorama de una violencia transformada, Declaración de Ginebra*, Editores Jorge A. Restrepo y Alonso Tobón García, Ginebra, Suiza.
- Small, Kenneth A. y Shunfeng Song (1992), "Wasteful' commuting: a Resolution", *Journal of Political Economy*, vol. 100, núm. 4, agosto.
- Smelser, Neil (1959), *Social Change in the Industrial Revolution*, Chicago, University of Chicago Press.
- Souza-Martins, José de (1986), "El vuelo de las golondrinas: migraciones temporarias en Brasil", en Programa de Investigaciones Sociales sobre Población en América Latina, ...Se fue a volver. Seminario sobre migraciones temporales en América latina, PISPAL/CIUDAD/CENEP, México, pp. 183-206.
- Spenser, Daniela (1988), "Los inicios del cultivo del café en Soconusco y la inmigración extranjera" en Brígida Von Mentz et al. *Los empresarios alemanes, el Tercer Reich y la oposición derecha a Cárdenas*, CIESAS, México, pp. 61-87.
- _____, (1984), "Trabajo forzado en Guatemala, bracerismo guatemalteco en Chiapas", *Cuicuilco*, año IV, núm. 12, enero, pp. 5-10.
- Stark, Oded y D. Bloom (1985), "The new economics of labor migration", *American Economic Review*, 75, pp. 173-178.
- Stouffer, Samuel (1940), "Intervening opportunities: a theory relating mobility and distance", *American Sociological Review*, núm. 5.
- Szasz, Ivonne (1990), "Dimensiones del mercado de trabajo, migraciones temporales y reproducción doméstica. Un caso en la zona rural del Estado de México", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 52, núm. 1, enero-marzo, pp. 151-167.

- Szasz, Ivonne y Susana Lerner (2003), "Aportes teóricos y desafíos metodológicos de la perspectiva de género para el análisis de los fenómenos demográficos", en Alejandro Canales y Susana Lerner (coords.), *Desafíos teórico-metodológicos para los estudios de población en el inicio del milenio*, México, El Colegio de México/Universidad de Guadalajara/Sociedad Mexicana de Demografía, pp. 177-209.
- Taylor, J. Edward (1986), "Differential migration, networks, information and risk", en Oded Stark (ed.), *Research in Human Capital and Development*, vol. 4, Migration, Human Capital and Development, Greenwich, Conn, Press, pp. 147-171.
- Thomson, Ian (1986), "Transporte urbano en América Latina", Centro de Investigaciones Ciudad, Quito.
- Tilly, Louise. (1991), "Gender and Industrialization: New Perspectives".
- Tilly, Louise A. y Joan W. Scott (1978), "Women, Work and the Family", Holt, Rinehart y Winston, Dallas.
- Todaro, Michael P. (1969), "A Model of Labor Migration and Urban Unemployment in Less Developed Countries", *American Economic Review*, 59(1), pp. 138-148.
- Todaro, Michael P. y Lydia Maruzko (1987), "Illegal migration and US immigration reform: A conceptual framework", *Population and Development Review*, 13, pp. 101-114.
- Toledo, Jorge (1994), "Las dimensiones sociales", en *Riqueza y pobreza en la Costa de Chiapas y Oaxaca*, Centro de Ecología y Desarrollo, A.C., México, pp. 41-67.
- Torrado Susana (2003), *Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000)*, Ediciones de la Flor, Buenos Aires.
- _____, (1998), *Familia y diferenciación social, Cuestiones de método*, Buenos Aires, EUDEBA.
- _____, (1982), "El enfoque de las estrategias familiares de vida en América Latina, Orientaciones teórico-metodológicas", en *Cuadernos del CEUR*, 3, Buenos Aires.
- _____, (1981), "Sobre los conceptos de estrategias familiares de vida y proceso de reproducción de la fuerza de trabajo: Notas teórico-metodológicas", *Demografía y Economía*, vol. XV, núm.2 (46), pp. 204-233.
- _____, (1978), *Clases sociales, familia y comportamiento demográfico. Orientaciones metodológicas*, *Demografía y Economía*, núm. 12, pp. 343-376.
- Toussaint Ribot, Mónica (1993), *Belize, una historia olvidada*, Instituto Mora, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA), México.
- Tovar González, Ma. Elena (2004), "La inmigración extranjera en el Soconusco", en José Sánchez y Ramón Jarquín (eds.), *La frontera sur. Reflexiones sobre el Soconusco, Chiapas y sus problemas ambientales, poblacionales y productivos*, ECOSUR, COCYTECH, Ayuntamiento de Tapachula, México, pp. 71-81.
- _____, (2000), "Extranjeros en el Soconusco", *Revista de Humanidades, Tecnológico de Monterrey*, núm. 8, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México, pp. 29-43.
- Triani, Eduardo (1985), "Movilidad de la fuerza de trabajo en la región metropolitana de Sao Paulo", Centro de Investigaciones Ciudad, Quito.
- Tuirán, Rodolfo (1993), "Estrategias familiares de vida en épocas de crisis", en CEPAL, *Cambios en el perfil de las familias, La experiencia regional*, Santiago de Chile, pp. 319-354.
- Tuñón Pablos, Esperanza (2007), "Mujeres mexicanas despulpadoras de jaiba en Estados Unidos", *Amérique latine Histoire & Mémoire. Les Xahiers ALHIM* [en línea], núm. 14, [consultado el 26 noviembre 2013].
- Uebersax, JS. (2009), *A Practical Guide to Conditional Dependence in Latent Class Models*.

- Ugalde, Miguel A. y Álvaro Caballeros (2010), "Contexto migratorio de Guatemala y Centroamérica", Revista análisis político, Lo formal y lo real de las migraciones, año 4, núm. 1, Fundación Konrad Adenauer, Septiembre-diciembre, pp. 107-123, Guatemala.
- Vargas Valencia, Fabiola (2004), Transformaciones de roles de género en las familias migrantes a la frontera Tijuana-San Diego y su impacto en la construcción de las identidades femeninas, tesis Sexualidad y pobreza, hacia un análisis del embarazo juvenil en los sectores pobres de la frontera Tijuana-San Diego, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, Baja California, pp. 1-16.
- Vargas Vencis, Perla (2007), "Mujeres cafetaleras y producción de café orgánico en Chiapas", El Cotidiano, marzo-abril, año/vol. 22, núm. 142, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México, pp. 74-83.
- Venegas, Sylvia (1984), Economía campesina y migración temporal, tesis de maestría en demografía, CEDUU, El Colegio de México.
- Venegas, Sylvia y Daniel Rodríguez (1986), "Migración temporal y economía campesina. Nuevos problemas para viejas teorías", en Programa de Investigaciones Sociales sobre Población en América Latina, ...Se fue a volver. Seminario sobre migraciones temporales en América latina, PISPAL/CIUDAD/CENEP, México, pp. 41-82.
- Verduzco, Gustavo (1986), "Población campesina, recursos y migración temporal en México", en Programa de Investigaciones Sociales sobre Población en América Latina, ...Se fue a volver. Seminario sobre migraciones temporales en América latina, PISPAL/CIUDAD/CENEP, México, pp. 83-110.
- Vermunt, J.K. y Magidson, J. (2005), Technical Guide for Latent GOLD 4.0: Basic and Advanced. Massachusetts: Statistical Innovations Inc.
- _____, (2003), Latent Gold User's Guide, Statistical Innovations Inc.
- _____, (2002), "Latent Class Cluster Analysis", en J.A. Hagenaars y A.L. McCutcheon (eds.), Applied Latent Class Analysis, capítulo 3, Cambridge University Press, pp. 89-106.
- Villafuerte Solís Daniel (2008), "Migración y desarrollo en el área del Plan Puebla-Panamá", en Daniel Villafuerte Solís y María del Carmen García Aguilar (coords.), Migraciones en el sur de México y Centroamérica, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Miguel Ángel Porrúa, pp. 171-219.
- _____, (1992), Desarrollo económico y diferenciación productiva en el Soconusco, Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste, CIES, San Cristóbal de las Casas, Chiapas.
- Villafuerte Solís Daniel y María del Carmen García Aguilar (2006), "Crisis rural y migraciones en Chiapas", Migración y desarrollo, primer semestre, pp. 102-130.
- Viqueira Albán, Juan Pedro (2008), "Cuando no florecen las ciudades. La urbanización tardía e insuficiente de Chiapas", en Rodríguez Kuri, Ariel y Carlos Lira, Ciudades mexicanas del siglo XX. Siete estudios históricos, El Colegio de México, UAM-Azcapotzalco, México.
- Vriens, M. Wedel, y T. Wilms (1996), "Metric conjoint segmentation methods: a Monte Carlo simulation", Journal of marketing Research, 33 (1), pp. 73-85.
- Wasserman L. (2004), All of Statistics: A Concise Course in Statistical Inference, New York, Springer.
- Weston, K. (1991), Families We Choose: Lesbian, Gay Men and Kindship, New York, Columbia University Press.
- Wilson González, Jania (2014), "Tirando caña, experiencias laborales-migratorias de adolescentes guatemaltecos cortadores de caña", en Carolina Rivera Farfán (coord.), Trabajo y vida cotidiana de centroamericanos en la frontera suroccidental de México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (en prensa).

- _____, (2012), *Entre la plebe. Adolescentes guatemaltecos cortadores de caña en la agroindustria azucarera de Huixtla, Chiapas. Tácticas y vida cotidiana*, Tesis de Maestría en Antropología Social, México, CIESAS.
- Woo Morales, Ofelia (2006), “Transiciones familiares en la experiencia migratoria hacia Estados Unidos. El Caso de la zona metropolitana de Guadalajara”, trabajo presentado en el “Segundo Coloquio Internacional sobre Migración y Desarrollo: Migración, Transnacionalismo y Transformación social”, del 26 al 28 de octubre, Cocoyoc, Morelos, 12 p.
- Zebadúa, Emilio (1999), *Chiapas, historia breve*, Secretaría de Educación Pública, El Colegio de México, México.
- Zelinsky, W. (1979), “The demographic transition: changing pattern of migration”, en P.A. Morrison (ed.), *Population Science in the Service of Mankind*, Liege, International Union for the Scientific Study of Population.

Índice de Cuadros

- Cuadro III.1. Número de desplazamientos laborales transfronterizos de guatemaltecos a Chiapas según sexo, posición en el hogar y estado civil del trabajador (2007-2010)
- Cuadro IIIA.1. Número de desplazamientos o cruces migratorios anuales de trabajadores guatemaltecos a Chiapas (2007-2010)
- Cuadro IIIA.1.1. Número de desplazamientos laborales transfronterizos de guatemaltecos a Chiapas según sexo, posición en el hogar y estado civil del trabajador (2007-2010)
- Cuadro III.2. Características sociodemográficas de los cruces de trabajadores guatemaltecos a Chiapas según posición familiar (2007)
- Cuadro IIIA.2. Características sociodemográficas de los cruces de trabajadores guatemaltecos a Chiapas (2007-2010)
- Cuadro IIIA.2.1. Características sociodemográficas de los cruces de trabajadores guatemaltecos a Chiapas según posición en el hogar (2008)
- Cuadro IIIA.2.2. Características sociodemográficas de los cruces de trabajadores guatemaltecos a Chiapas según posición en el hogar (2009)
- Cuadro IIIA.2.3. Características sociodemográficas de los cruces de trabajadores guatemaltecos a Chiapas según posición en el hogar (2010)
- Cuadro III.3. Características del lugar de destino laboral de los cruces de trabajadores guatemaltecos a Chiapas según posición familiar (2007)
- Cuadro IIIA.3. Características del lugar de destino laboral de los cruces de trabajadores guatemaltecos a Chiapas (2007-2010)
- Cuadro IIIA.3.1. Características del lugar de destino laboral de los cruces de trabajadores guatemaltecos a Chiapas según posición en el hogar (2008)
- Cuadro IIIA.3.2. Características del lugar de destino laboral de los cruces de trabajadores guatemaltecos a Chiapas según posición en el hogar (2009)
- Cuadro IIIA.3.3. Características del lugar de destino laboral de los cruces de trabajadores guatemaltecos a Chiapas según posición en el hogar (2010)
- Cuadro III.4. Características del lugar de origen en Guatemala de los guatemaltecos que laboraron en Chiapas según posición en el hogar (2007)
- Cuadro IIIA.4. Características del lugar de origen en Guatemala de los guatemaltecos que laboraron en Chiapas (2007-2010)
- Cuadro IIIA.4.1. Características del lugar de origen en Guatemala de los guatemaltecos que laboraron en Chiapas según posición en el hogar (2008)
- Cuadro IIIA.4.2. Características del lugar de origen en Guatemala de los guatemaltecos que laboraron en Chiapas según posición en el hogar (2009)

- Cuadro IIIA.4.3. Características del lugar de origen en Guatemala de los guatemaltecos que laboraron en Chiapas según posición en el hogar (2010)
- Cuadro IV.1. Variables incluidas en el Modelo de Cluster de Clases Latentes
- Cuadro IV.2. Resumen de Índices de bondad de ajuste de los Modelos Cluster de Clases Latentes estimados para el flujo laboral de trabajadores guatemaltecos a Chiapas (2007)
- Cuadro IVA.2.1. Parámetros estadísticos y residuales bivariados de las variables incluidas en el del Modelo Cluster de Clases Latentes de 9 clusters
- Cuadro IV.3. Modelo Cluster de Clases Latentes del flujo laboral transfronterizo de guatemaltecos a Chiapas (2007). Perfil sociodemográfico, espacio-temporal y laboral de los clusters generados
- Cuadro IV.4. Probabilidad de respuesta de cada categoría en el Modelo Cluster de Clases Latentes de 9 clases del flujo laboral transfronterizo de guatemaltecos a Chiapas (2007)
- Cuadro V.1. Trabajadores guatemaltecos entrevistados con base en el Modelo Cluster de Clases Latentes
- Cuadro V.2. Trabajadoras y trabajadores guatemaltecos entrevistados, según posición familiar y tipo de movilidad laboral transfronteriza a Chiapas
- Cuadro V.2.1. Trabajadoras y trabajadores guatemaltecos que laboran en Chiapas entrevistados
- Cuadro V.3. "El trabajo como una 'necesidad' para sobrevivir: todos trabajamos juntos", Características sociodemográficas y laborales de los jefes(as) de hogar y esposas entrevistadas en movilidades laborales transfronterizas de "temporada" y "permanentes"
- Cuadro V.4. "El trabajo como 'sacrificio' para vivir mejor, aunque nos separemos", Características sociodemográficas y laborales de los jefes(as) de hogar y esposas entrevistadas en movilidades laborales transfronterizas de "temporales"
- Cuadro V.5. "El trabajo como 'beneficio' para vivir mejor, pero todos permanecemos juntos", Características sociodemográficas y laborales de los jefes(as) de hogar y esposas entrevistadas en movilidades laborales transfronterizas "diarias" o *commuters*
- Cuadro V.6. "Trabajo para un propósito en particular, por necesidad y como principal actividad" Características sociodemográficas y laborales de las y los hijos solteros entrevistados en movilidades laborales transfronterizas "diarias" o *commuters* y "temporales"
- Cuadro VI.1. Actividades que incluye el trabajo doméstico y trabajo de cuidados en las familias de los trabajadores guatemaltecos entrevistados
- Cuadro VI.2. Modelos de organización de la vida laboral y familiar transfronteriza de las y los guatemaltecos entrevistados que trabajan en Chiapas

Índice de Gráficas

Gráfica III.1 Total de cruces anuales de trabajadores guatemaltecos a Chiapas, según tiempo de estancia (2004-2010)

Gráfica III.2 Número de cruces anuales de trabajadores guatemaltecos a Chiapas por grupos de edad y sexo

Gráfica III.3 Porcentaje de cruces anuales de trabajadores guatemaltecos a Chiapas por grupos de edad según posición familiar

Gráfica III.4 Número de cruces anuales de trabajadores guatemaltecos a Chiapas por posición en el hogar y tiempo de estancia laboral

Gráfica III.5 Porcentaje de cruces anuales de las y los trabajadores guatemaltecos a Chiapas por posición familiar según tiempo de estancia y oficio desempeñado

Gráfica IV.1 Clusters 1 y 5 “Trabajadores agrícolas de larga y media estancia”, Probabilidad estimada de las variables en el Modelo Cluster de Clases Latentes

Gráfica IV.2 Clusters 2 y 4 “Trabajadores diarios en la construcción y servicios varios”, Probabilidad estimada de las variables en el Modelo Cluster de Clases Latentes

Gráfica IV.3 Cluster 3 “Vendedoras ambulantes diarias”, Probabilidad estimada de las variables en el Modelo Cluster de Clases Latentes

Gráfica IV.4 Clusters 6 y 8 “Trabajadores de la construcción y vendedores ambulantes”, Probabilidad estimada de las variables en el Modelo Cluster de Clases Latentes

Gráfica IV.5 Clusters 7 y 9 “Trabajadoras domésticas diarias y de larga estancia”, Probabilidad estimada de las variables en el Modelo Cluster de Clases Latentes

Gráfica IV.6 Clusters 2, 3, 4 y 9 “Trabajadores diarios que también residen y laboran en municipios fronterizos”, Probabilidad estimada de las variables en el Modelo Cluster de Clases Latentes

Gráfica IV.7 Clusters 1 y 7 “Trabajadores de 15 días a un mes que también reciben como apoyo o beneficio laboral alimentación y hospedaje”, Probabilidad estimada de las variables en el Modelo Cluster de Clases Latentes

Índice de Diagramas

Diagrama II.1. Estrategia metodológica general

Diagrama IV.1 Características identificadas como relevantes para la agrupación de los desplazamientos laborales transfronterizos de guatemaltecos a Chiapas

Diagrama VI.1 Estructura familiar de una familia guatemalteca *commuter* en el Soconusco, cuando el jefe de hogar es trabajador transfronterizo

Diagrama VI.2 Estructura familiar de una familia guatemalteca *commuter* en el Soconusco, cuando la cónyuge es la trabajadora transfronteriza

Diagrama VI.3 Estructura familiar de una familia guatemalteca *commuter* en el Soconusco, cuando la pareja conyugal y otro pariente son trabajadores transfronterizos

Diagrama VI.4 Estructura familiar de una familia guatemalteca “de temporada” en el Soconusco, cuando la familia, como grupo, son los trabajadores transfronterizos

Diagrama VI.5 Estructura familiar de una familia guatemalteca “temporal-permanente” en el Soconusco, cuando la pareja conyugal son los trabajadores transfronterizos

Diagrama VI.6 Estructura familiar de una familia guatemalteca “temporal-permanente” en el Soconusco, cuando el jefe de hogar es el trabajador transfronterizo

Diagrama VI.7 Estructura familiar de una familia guatemalteca “permanente” en el Soconusco, cuando la familia, como grupo, son los trabajadores transfronterizos

Diagrama VI.8 Estructura familiar de una familia guatemalteca “permanente” en el Soconusco, cuando la familia, como grupo, son los trabajadores transfronterizos

Diagrama VI.9 Estructura familiar de una joven o joven guatemalteco trabaja de manera “temporal-permanente” en el Soconusco

Índice de Mapas y Croquis

Mapa II.1 Frontera sur de México

Mapa II.2. Zona fronteriza Soconusco-Suroccidente de Guatemala

Mapa III.1 Región fronteriza entre México y Guatemala donde se ubica la zona de estudio de las y los trabajadores guatemaltecos a Chiapas

Mapa VII.1 Municipios de origen y destino de los trabajadores guatemaltecos entrevistados

Croquis AV.2.3. Región fronteriza de trabajo de campo Soconusco-San Marcos

Croquis AV.2.4.1 Primera finca de café visitada en el Soconusco

Croquis AV.2.4.2 Segunda finca de café visitada en el Soconusco

Croquis AV.2.5.1 Ejido bananero visitada en el Soconusco

Croquis AV.2.5.2 Finca bananera visitada en el Soconusco